



Es una publicación de la
JUNTA DE ANDALUCIA
 Consejería de Obras Públicas y Transportes

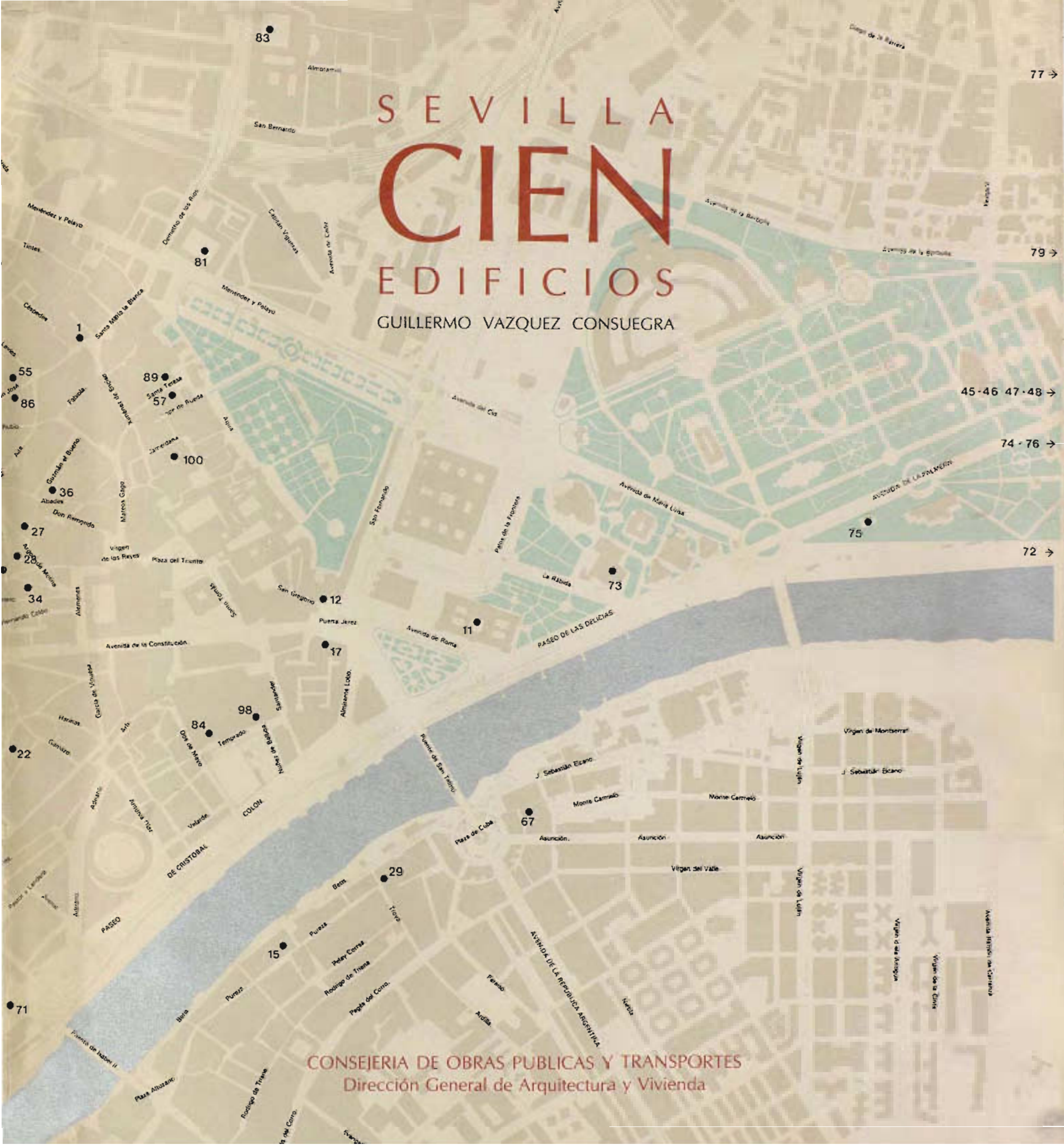
SEVILLA

CIEN

EDIFICIOS

GUILLERMO VAZQUEZ CONSUEGRA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
Dirección General de Arquitectura y Vivienda



VAZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo

Cien edificios de Sevilla : susceptibles de reutilización para usos institucionales / Guillermo Vázquez Consuegra. - [2.ª ed.]. - Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1988.

398 p. : il. : 29 cm.

ISBN 84 - 87001 - 08 - 4

I. Andalucía. Junta. Consejería de Obras Públicas y Transportes, ed. II. Título.



SEVILLA
CIEN
EDIFICIOS
GUILLERMO VAZQUEZ CONSUEGRA

CIEN EDIFICIOS DE SEVILLA

Susceptibles de reutilización para usos institucionales

GUILLERMO VAZQUEZ CONSUEGRA

JUNTA DE ANDALUCIA. Consejería de Obras Públicas y Transportes
Coordina la edición: Centro de Estudios Territoriales y Urbanos.

Diseño, composición y realización:
MANUEL ALONSO

Imprime:
GRAFIBERICA-JEREZ

1.ª Edición, junio 1986

2.ª Edición, diciembre 1988

N.º Registro: JAOP/E - 009 - 88

I.S.B.N.: 89 - 87001 - 08 - 4

Depósito Legal: CA-1025-1988

Todas las fotografías han sido realizadas, expresamente para esta publicación, por Guillermo Vázquez Consuegra a excepción de aquellas que se señalan debidamente a pie de foto.

S E V I L L A
CIEN
E D I F I C I O S
GUILLERMO VAZQUEZ CONSUEGRA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
Dirección General de Arquitectura y Vivienda

Presentación

La publicación que presentamos, «100 edificios de Sevilla susceptibles de usos administrativos», realizada sobre un trabajo encargado por la Consejería de Política Territorial al arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra, sitúa en la ciudad, estudia y documenta 100 notables edificios que podrían tener usos públicos.

En Andalucía, llena de culturas y civilizaciones, nuestras ciudades atesoran un valioso patrimonio arquitectónico e histórico. Este tesoro, secular y moderno, está desapareciendo por las dificultades financieras para mantener una gran casa, un palacio, un convento, la mayoría de las veces deshabitados, cuando no en ruinas.

Si los organismos públicos, estatales, autonómicos o de Administración Local, restauran y acondicionan estos edificios para usos colectivos de tipo administrativo, no solamente defenderán la singularidad de cada construcción, sino también, y teniendo en cuenta que estas construcciones se encuentran en su mayoría en el casco antiguo de las ciudades, devolverán la vida cotidiana a los centros históricos.

Figuran en este documento desde edificios del siglo XIII, como los conventos de Santa Clara y de San Clemente y el Hospital de la Santa Caridad; del XIV, como el Palacio de Altamira, en Santa María la Blanca, o el llamado Hospital de Viejos, en Viejos, 1, hasta pabellones de la Exposición de 1929, ya en el siglo XX.

Esperamos que esta publicación sea la primera de una serie de ellas sobre ciudades andaluzas.

Jaime Montaner
CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL

Junio 1986

La celeridad con que se agotó la primera edición de este libro, probó que el documento tenía interés y utilidad. Por estas razones sale a la luz esta segunda edición, que servirá a las instituciones y los ciudadanos, tanto o más que la primera.

En los dos años transcurridos varios de estos edificios han sido rehabilitados tanto por la iniciativa pública como por la privada. Es de esperar que esta dinámica tenga continuidad precisamente cuando la ciudad se apresta a celebrar importantes conmemoraciones y cuando, día a día, se consolida como capital de la Comunidad Autónoma.

Jaime Montaner
CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Diciembre 1988

Introducción

La reciente estructuración de las instituciones de la Junta de Andalucía es una ocasión propicia para reflexionar acerca de las posibilidades de implantación de sus sedes en edificios con carácter patrimonial. Ante la urgente demanda institucional de superficie edificada cabe plantearse una doble opción de tipo cualitativo, al existir en Sevilla suficiente oferta como para hacer posible un análisis riguroso del tema y decantar la decisión hacia la resolución que mejor convenga, tanto a las instituciones como a la propia ciudad.

El debate se suscita entre dos alternativas muy claras: la utilización de edificios de reciente construcción, susceptibles de adecuación administrativa, o la reutilización de antiguos inmuebles de reconocido interés arquitectónico, mediante las correspondientes obras de restauración.

La elección entre ambas opciones esconde también una tercera decisión: la de concentrar las distintas Consejerías en un único edificio o, por el contrario, adoptar el criterio de dispersión en la ciudad. Esta gama de posibilidades debe referirse a la situación actual de la ciudad de Sevilla, en la que un extenso y valioso patrimonio arquitectónico se encuentra en grave peligro de extinción.

Ante este panorama, algunas instituciones de la Comunidad Autónoma parecen haber tomado partido por inmuebles de carácter histórico-artístico. Sin embargo, otras no han tenido más opción que la de ocupar en alquiler la superficie necesaria en determinados edificios de reciente construcción. Es innegable que ésta es la solución más fácil desde el punto de vista funcional, ya que en estos edificios la componente tecnológica suele estar suficientemente prevista y la diáfaneidad de las plantas permite una mayor versatilidad de la distribución interior.

En cambio, la restauración de un edificio antiguo es una operación compleja que supone un gran esfuerzo de adecuación de estructuras preexistentes a una demanda de distinto signo. Pasar de un uso residencial a otro de tipo institucional, exige imaginación creadora y capacidad profesional, tanto en el diseñador como en la empresa constructora que lleve a cabo el proyecto. Pero estas condiciones no deben, por sí solas, hacer desestimar esta posibilidad. El debate cultural en que está inmersa la ciudad occidental en orden a su recuperación y conservación es un tema de plena actualidad en Sevilla. Las instituciones andaluzas no sólo no pueden quedar al margen de este proceso, sino que han de protagonizar el mayor impulso al tema, desde la oportunidad histórica que poseen de configurar una nueva administración que pueda estar instalada a medio plazo en una serie de edificios singulares de gran interés arquitectónico. Edificios que, sin esta intervención pública, se perderán inexorablemente.

Construir edificios de nueva planta cuando nuestros núcleos urbanos están repletos de edificios, susceptibles de usos institucionales y en proceso de degradación, constituye una forma de despilfarro que en ningún caso puede aceptarse. La razón de ser del trabajo que ahora se publica es, precisamente demostrar que en Sevilla existen suficientes inmuebles de este tipo como para albergar las necesidades de Organismos e Instituciones que, dependiendo o no de la Comunidad Autónoma de Andalucía, hayan de establecerse en la capital. Esperamos que el esfuerzo que ha supuesto seleccionar estos cien edificios que ahora se presentan, contribuya a salvar a todos ellos para que también las generaciones venideras puedan disfrutar una ciudad que hasta ahora, y a pesar de tanto agravio, sigue siendo hermosa.

Indice

	Página		Página		
1	Palacio de Altamira	12	51	Placentines 1	200
2	Palacio de los Bucarelli	16	52	San Andrés 2 y 4	204
3	Palacio de la Condesa de Lebrija	20	53	San Isidoro 3	208
4	Palacio de las Dueñas	24	54	San José 3	214
5	Palacio del Infantado	28	55	San José 13	218
6	Palacio de Mañara	32	56	San Leandro 8	222
7	Palacio de los Marqueses de la Algaba	36	57	Santa Teresa 12	226
8	Palacio de los Marqueses de Villapanés	40	58	Santiago 39	228
9	Palacio de Monsalud	44	59	Viejos 1	232
10	Palacio del Pumarejo	48	60	Zaragoza 13	236
11	Palacio de San Telmo	52	61	Zaragoza 20	238
12	Palacio de Yanduri	58	62	Zaragoza 21	240
13	Casa de las Águilas	62	63	El Carmen	244
14	Casa de los Artistas	66	64	Hospital de Viejos	250
15	Casa de las Columnas	72	65	Iglesia de Santa Lucía	254
16	Casa de los Condes de Casagalindo	76	66	Instituto Doctor Seras	258
17	Casa de los Guardiola	80	67	Instituto Hispano-Cubano	262
18	Casa de los Marqueses de la Motilla	84	68	La Cartuja	266
19	Casa de la Marquesa de Nervión	88	69	Los Terceros	272
20	Casa de Pilatos	92	70	San Hermenegildo	278
21	Casa del Rey Moro	98	71	Asociación de Caridad	282
22	Casa de Santa Teresa	100	72	Pabellón de la Marina	286
23	Casa de las Sirenas	104	73	Pabellón de Chile	288
24	Alfonso XII 21	108	74	Pabellón de Colombia	292
25	Alfonso XII 29	112	75	Pabellón de Guatemala	296
26	Alfonso XII 52	116	76	Pabellón de Méjico	298
27	Argote de Molina 17	118	77	Catalana de Gas	302
28	Argote de Molina 30	120	78	Fábrica de Tejidos	306
29	Betis 59	124	79	Factoría Algodonera	310
30	Bustos Tavera 18	126	80	Cuartel de la Gavidia	314
31	Caleria 6	130	81	Cuartel de Intendencia	318
32	Conde de Torrejón 9	132	82	Cuartel de la Pirotecnia	322
33	Cristo de Burgos 21	136	83	Fundición de Artillería	326
34	Franco 40 42 44	140	84	Maestranza de Artillería	330
35	Goyeneta 15	144	85	Convento del Espíritu Santo	334
36	Guzmán el Bueno 4	148	86	Convento de Madre de Dios	338
37	Hernán Cortés 4	150	87	Convento de las Salesas	342
38	Hiniesta 27	154	88	Convento de San Clemente	344
39	Imperial 29	156	89	Convento de San José	348
40	Jesús 12	160	90	Convento de San Leandro	352
41	Lasso de la Vega 6 y 8	162	91	Convento de Santa Clara	356
42	Molviedro 4	166	92	Convento de Santa Inés	360
43	Pajaritos 12	168	93	Convento de Santa Isabel	364
44	Parras 28	172	94	Convento de Sta. M.ª de Jesús	368
45	Paseo de la Palmera 1	174	95	Convento de Sta. M.ª de los Reyes	372
46	Paseo de la Palmera 41	178	96	Convento de Santa Paula	376
47	Paseo de la Palmera 46	182	97	Convento de Santa Rosalia	380
48	Paseo de la Palmera 48	188	98	Hospital de la Caridad	384
49	Pedro Parías 2	192	99	Hospital del Pozo Santo	390
50	Pedro Parías 4	196	100	Hospital de los Venerables	394

Palacio de Altamira

Sta. María la Blanca, 1

Se trata de uno de los edificios de mayor envergadura de la ciudad. Perteneció al linaje de los Villamanrique y más tarde a los duques de Altamira.

La construcción original, sobre la que posteriormente se han venido sucediendo transformaciones que han configurado su fisonomía actual, es la de un palacio mudéjar cuya techa de construcción podría acotarse en torno al siglo XIV.

La crujía de fachada (de 7 m. de profundidad) aparece como una operación unitaria, ejecutada en el siglo XVII, destinada a proveer de fachada y de un cuerpo principal de habitaciones al conjunto de salas y patio principal que configuraban el viejo palacio mudéjar.

La planta de este palacio se organizaba en torno al patio principal. Del conjunto de edificaciones primitivas parece quedar constancia en la gran sala rectangular (paralela a la fachada) y en la sala cuadrada (a la derecha del patio), así como en los dos patios, más pequeños, yuxtapuestos a estas salas.

La sala rectangular está simétricamente ordenada con un gran espacio central —cubierto por un artesonado de madera— y dos saletas laterales; se separa de la calle Céspedes por un estrecho pasillo —con cenefa de yesería y artesonado de madera— que se supone sería el acceso desde el patio pequeño a las galerías del grande y desde éstas a las salas.

En el patio principal (14 × 18 m.), cerrado por arquerías, se observa en su construcción dos momentos diferentes, uno correspondiente al lado que lo separa de la calle Céspedes, donde la arquería aparece incluida en alfiles y una de cuyas columnas cuenta con un capitel califal, y otro el correspondiente a las otras tres caras, cuyas arquerías parecen ser todas de fecha reciente.

La estructura de este palacio mudéjar muestra bastantes analogías —sobre todo en la disposición de sus piezas esenciales— con el palacio mudéjar del Alcázar sevillano (según los autores del reciente Proyecto de Restauración).

De las dos escaleras actualmente existentes, la situada al fondo de la edificación parece ser original; la escalera más próxima a la fachada debe provenir del mismo momento en que se realiza ésta y se transforma el palacio en la casa de los Villamanrique.

Otra transformación importante que afecta al edificio puede fecharse a finales del XIX, en que se adapta a casa de vecinos. De esta fecha deben provenir elementos tales como la pequeña edificación que ocupa parte del patio de entrada y las escaleras que unen la planta baja de la crujía de fachada con las entreplantas.

La fachada está dividida en calles por pilas tras pareadas, y destaca la portada con jambas molduradas que recoge el balcón principal. Se remata en una cornisa con modillones pareados a todo lo largo de la fachada. Sobre el alero de tejas aparecen dos buhardillas, rematadas por frontón curvo.

Superficie

El edificio ocupa en planta baja, incluido los patios, una superficie aproximada de 2.000 m².

UTILIZACIÓN

El edificio se encuentra vacío desde hace varios años y en estado de ruina consolidada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Tras las obras de restauración realizadas en 1983, el edificio ha quedado parcialmente consolidado, aunque restan zonas de interés aun en un estado de deterioro progresivo, que amenaza ruina. De cualquier forma el palacio, o más bien las zonas del palacio que aún se mantienen, y que cuentan con importantes restos (yeserías, capiteles, artesonados, etc.) de la época primitiva, están necesitados de una pronta intervención que aleje el peligro del expolio y de la ruina incontrolada.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Memoria del proyecto de restauración. A. Cruz y A. Ortiz, arquitectos.

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 387.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

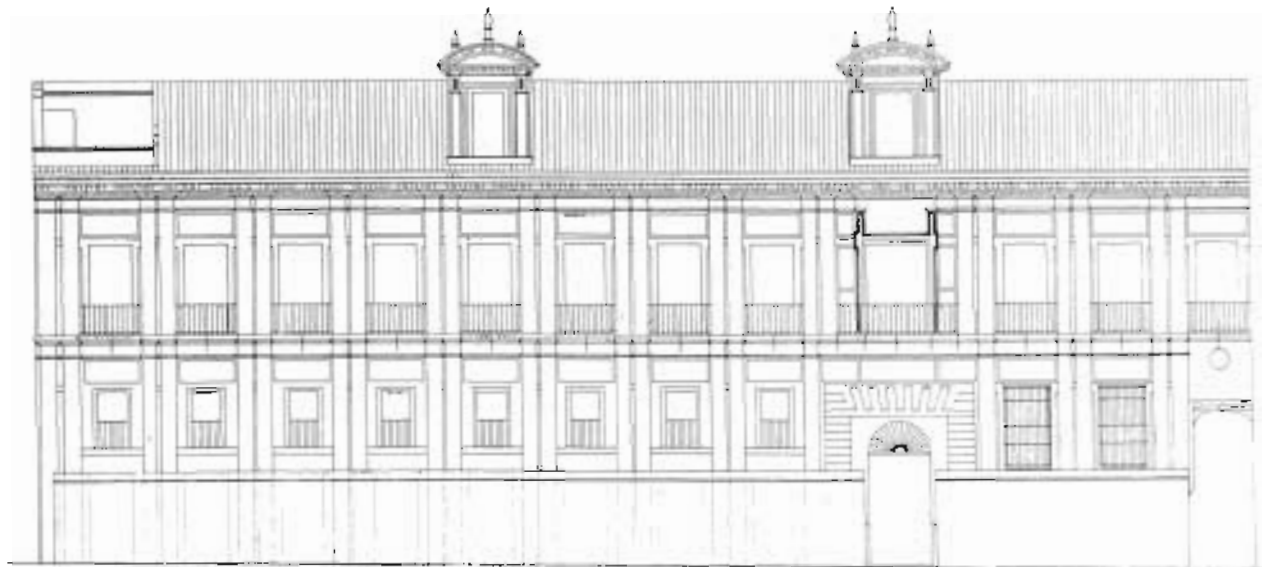
Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 105.

Planos: Plantas y alzados. Escala 1 : 100. Proyecto de Restauración, 1982. A. Cruz y A. Ortiz, arquitectos.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.

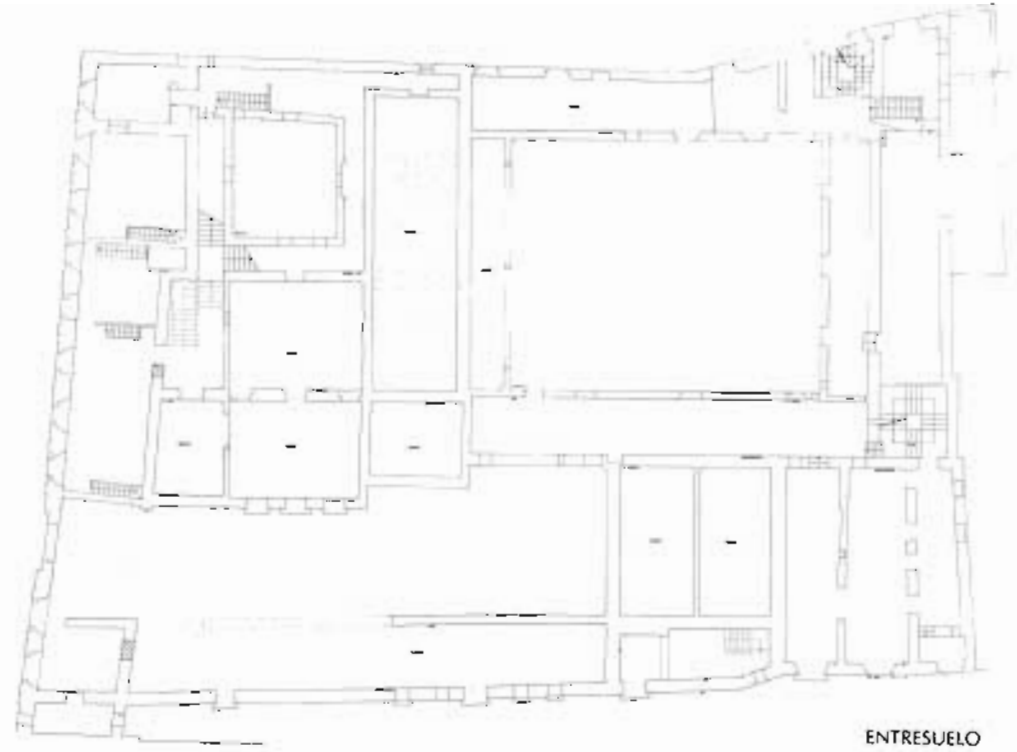




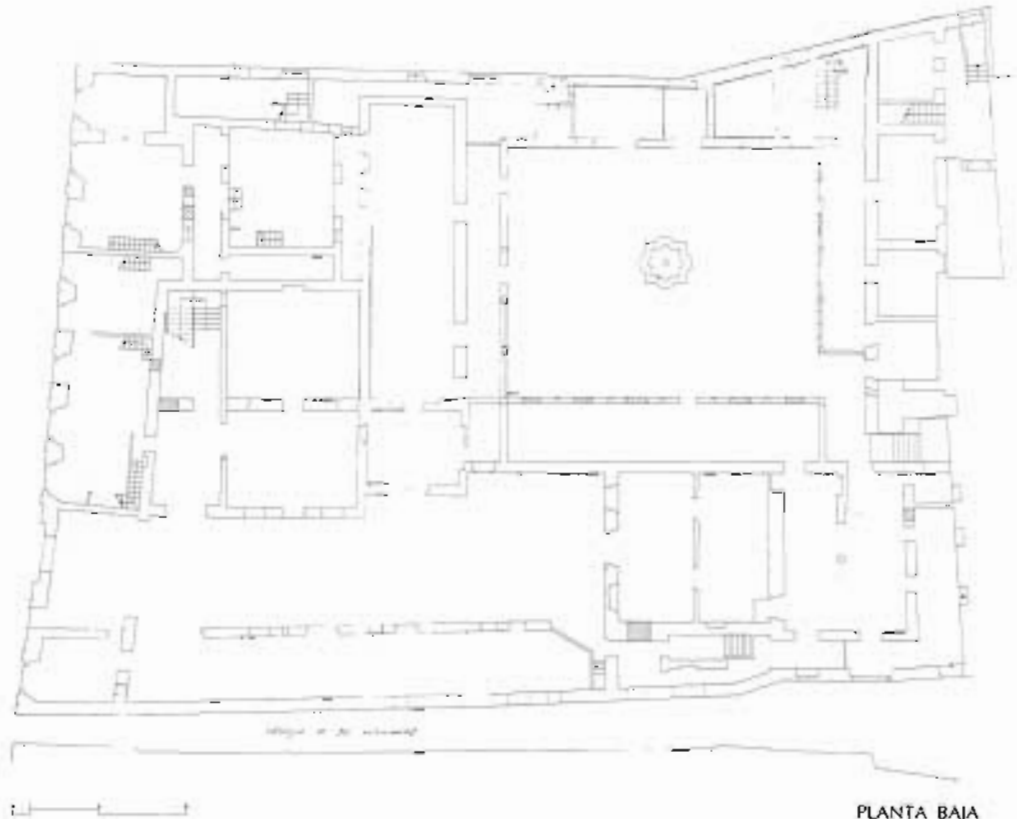
ALZADO PRINCIPAL







ENTRESUELO



PLANTA BAJA

Palacio de los Bucarelli

Santa Clara, 23

Esta magnífica casa, de finales del siglo xvii, fue residencia de los Bucarelli y más tarde de los condes de Santa Coloma.

La casa, que cuenta con un extenso jardín, se instala en una manzana que la ocupa en sus tres cuartas partes. Su organización gira en torno a dos grandes patios: el apeadero y el patio principal.

En el apeadero semicubierto, la fachada interior, que recoge en su composición un tema serliano, pone límites al zaguán y se abre al espacio descubierto del apeadero, que sitúa la nave de las caballerizas a su derecha.

Patio y apeadero se articulan en uno de sus ángulos, de manera que el portón de entrada a la casa desde el apeadero —situado a la izquierda de la pared frontal— da paso al patio a través de una de sus galerías porticadas.

El patio presenta arquerías en sus cuatro frentes y en ambas plantas. En la baja, de arcos semicirculares sobre columnas de mármol con cimacios y cerrada con balcones en la alta. En la arquería de la planta baja las enjutas se decoran con ladrillos rojos avitolados, que recuerdan el patio del hospital de los Venerables.

Cuenta la casa, además, con una serie de patios más pequeños y espacios de tránsito de una gran belleza. De especial interés es el patio situado junto al pórtico de columnas y arcos semicirculares que se abren al jardín. Contiene en uno de sus frentes dos escaleras superpuestas tras una pared con vanos circulares.

La escalera principal de la casa, de dos tramos, se sitúa en uno de los frentes del patio, medianera con uno de los muros del apeadero. Las habitaciones del palacio se instalan en las crujías que conforman al patio y en las crujías de fachada.

Otras dependencias de la casa, primitivas áreas de servicio, están hoy ocupadas por locales de negocio o comercio en relación directa con la calle.

La fachada principal está dividida en calles por pilastras pareadas superpuestas, con ventanas o huecos simulados en cada una de aquellas. La portada —acceso al apeadero— está flanqueada por pilastras corintias que sostienen la cornisa sobre la que apoya el balcón principal, profusamente decorado con molduras que integran el escudo de armas.

Espléndida casa, sin duda una de las más hermosas de la ciudad, que conserva casi íntegra la distribución primitiva de sus distintas dependencias y que responde con nitidez a la estructura tipológica de las casas-palacios de los siglos xvii y xviii sevillanas.

Superficie

La casa y las dependencias anexas ocupan en planta baja, incluyendo el jardín (1.330 m²), una superficie aproximada de 3.600 m². La superficie total edificada de la casa en sus dos plantas, excluyendo el apeadero (110 m²) y patios (210 m²), podría estimarse en 4.000 m².

UTILIZACIÓN

La casa se encuentra actualmente habitada, en temporadas, por los propietarios. El conjunto de dependencias de la casa con fachadas a las calles Santa Clara, Dalia y Teodosio se utilizan como locales de negocio, colegio, etc., en régimen de alquiler.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa, aparentemente, se encuentra en buen estado de conservación. Elementos estructurales, materiales de revestimientos, solados, portajes, azulejería, artesanados, etc., en muy buen estado. No han existido intervenciones posteriores que hayan alterado básicamente la traza del edificio, ni siquiera el aspecto primitivo del jardín.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gomez Estern. Sevilla, 1976, pág. 381.

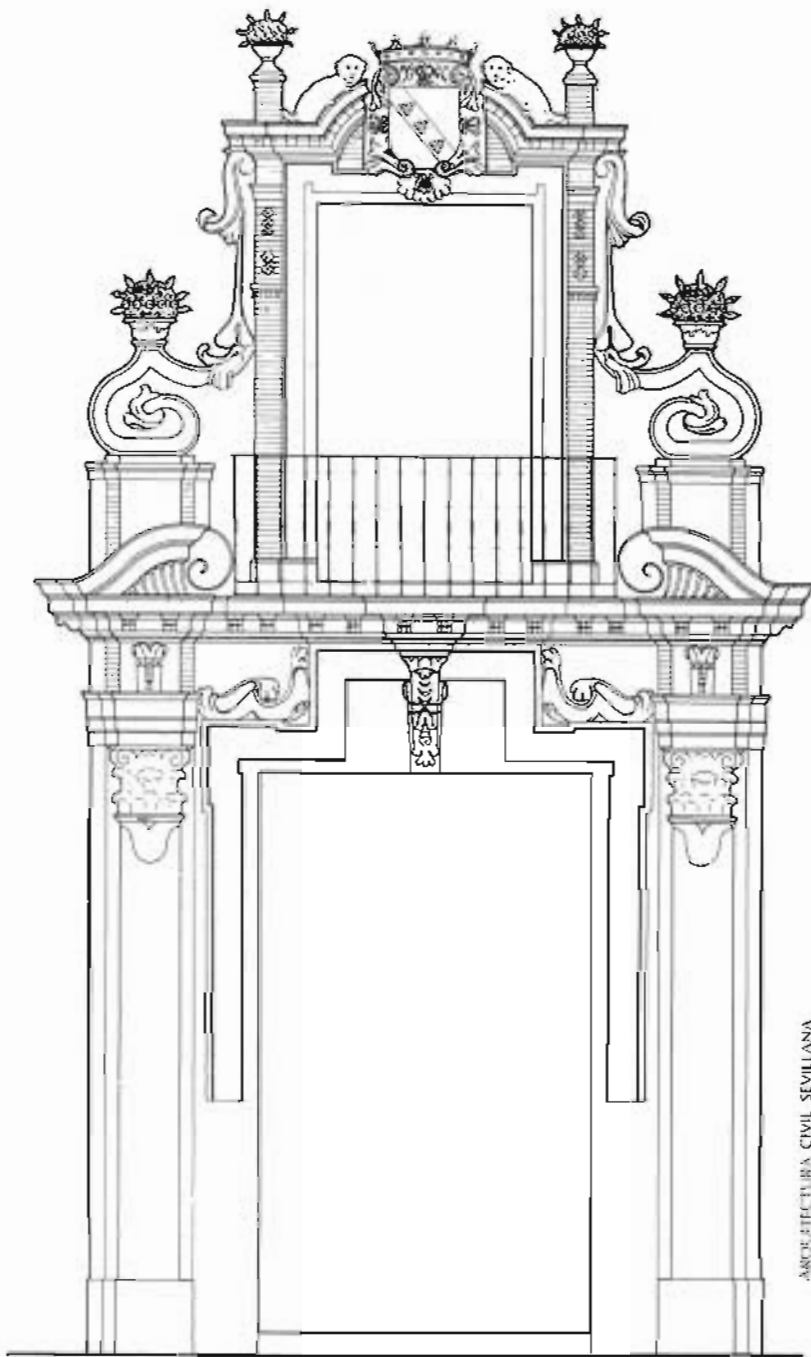
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Arquitectura barroca sevillana del siglo xviii. Antonio Sancho Corbacho. Madrid, 1952, pág. 311.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

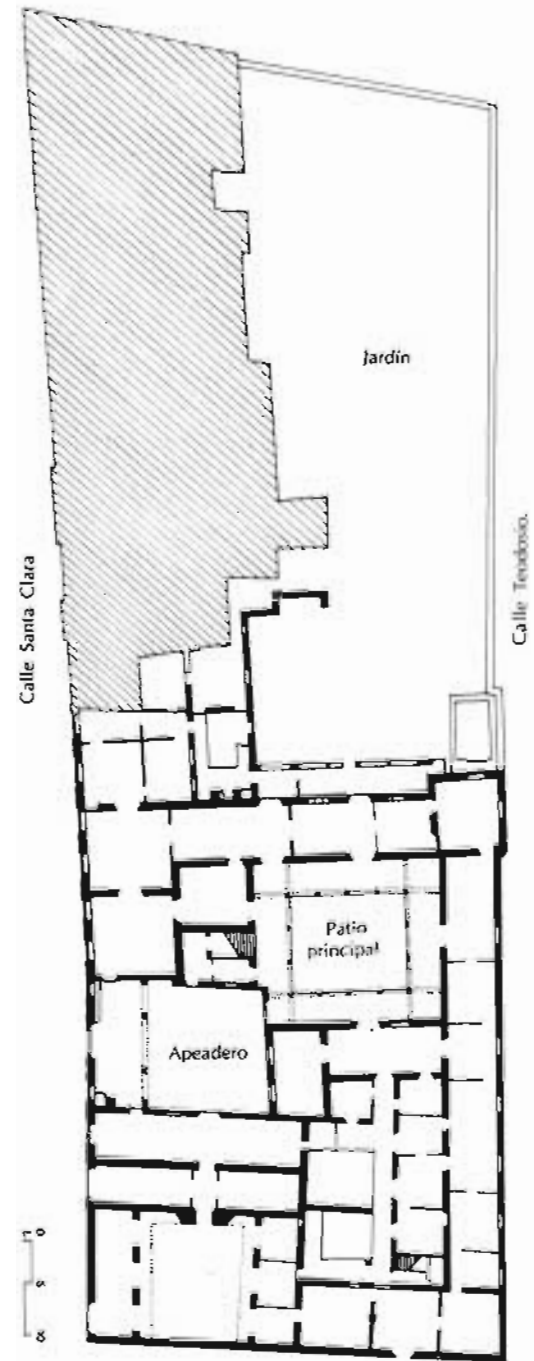
Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.





ARQUITECTURA CIVIL SEVILIANA

PORTADA



PLANTA BAJA





Palacio de la Condesa de Lebrija

Cuna, 8

La casa perteneció a la familia de los Paiba. Reedificada en el siglo xvi, fue adquirida por el conde los Corbos y más tarde propiedad de los condes de Miraflores de los Angeles. A finales del siglo pasado fue adquirida por la condesa de Lebrija, quien mandó hacer importantes reformas, llevadas a cabo personalmente y que configuraron la imagen definitiva que hoy presenta.

Se trata de una magnífica casa cuya estructura organizativa responde claramente al esquema tipológico de la casa-palacio sevillana. Sin embargo, en cuanto a los materiales que la construyen, de muy distinta procedencia, permiten entenderla como una arquitectura hecha de sumas, como un espléndido «collage» de episodios acabados, autónomos. De cualquier forma, la cualidad de las articulaciones y relaciones entre ellos permite hacerla partícipe de las estructuras organizativas que definen la casa sevillana.

El zaguán, que da paso al patio principal, conserva el pavimento «opus sectile» procedente de Itálica, y los azulejos de cuenca del siglo xviii, procedentes éstos de Arcos de la Frontera, así como la magnífica puerta de madera maciza de caoba tachonada de grandes clavos de metal, que debió ser la puerta que tuvo la casa en el siglo xvi.

El patio principal, de dos plantas, está construido en sus cuatro frentes por arquerías de arcos de medio punto sobre columnas de mármol en la baja y balcones en la alta. La arquería está profusamente decorada con yeserías mudéjares realizadas a finales del xix. El pavimento de las galerías que circundan el patio lo constituyen mármoles, serpentinas y pórfidos procedentes de Itálica. El que ocupa el centro del patio es un espléndido mosaico romano (6,85 × 6,82 m.) procedente igualmente de la ciudad de Itálica.

La escalera principal, de tres tramos desiguales, construida en la última reforma, ocupa uno de los ángulos del patio y reúne materiales de muy diversa procedencia de los siglos xvi y xvii. El magnífico artesonado y el friso renacentista proceden del palacio de los Ponce de León, de Marchena. Los azulejos, del convento de San Agustín de Sevilla, fundación, asimismo, de los Ponce de León. La balaustrada, de madera de caoba, copia realizada en la reforma de la condesa de Lebrija, de otra existente en una casa de Sanlúcar de Barrameda.

El salón central, que permite poner en relación el patio principal con el jardín, así como el resto de los salones de planta baja (Cuarto Ochavado, Sala de Medusa, Sala de Dionisos, Sala de Garimedes), están igualmente pavimen-

tados, revestidos y decorados básicamente con materiales romanos de Itálica.

La casa cuenta, por otra parte, con abundante material (esculturas, epígrafes, cerámica, vidrios, etc.) de otras épocas, de excepcional interés.

La fachada, de dos plantas, se labra a la calle Cuna, aunque cuenta con otra entrada a la casa (garaje) a través de la pequeña calle Adelfa. Está dividida en calles, delimitadas por pilastras, y grandes huecos situados en aquéllas. La portada, renacentista, de mármol blanco, está flanqueada por columnas que sostienen un entablamento sobre el que apoya el balcón central, con antepecho de hierro de forja y rematado por un frontón curvo.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 1.700 m², pudiendo estimarse para toda la casa una superficie total construida de 4.000 m².

UTILIZACIÓN

La casa se encuentra habitada en la actualidad por sus propietarios. Varias salas de planta baja están dedicadas a museo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la casa es excelente.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 125.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

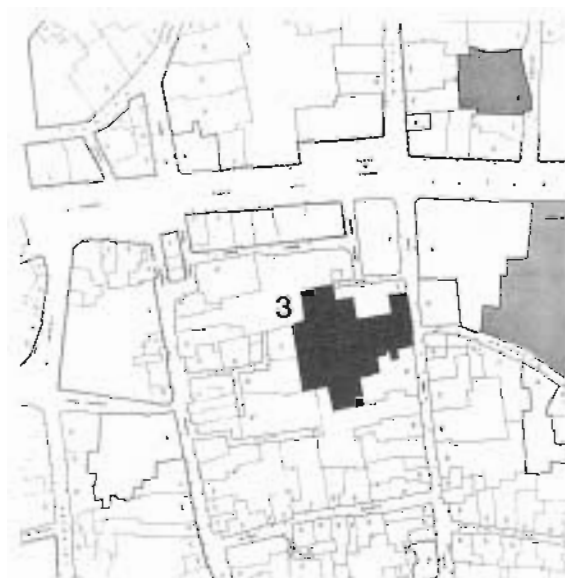
Guías artísticas de España. Sevilla, 1962. José Guerrero Lovillo, pág. 175.

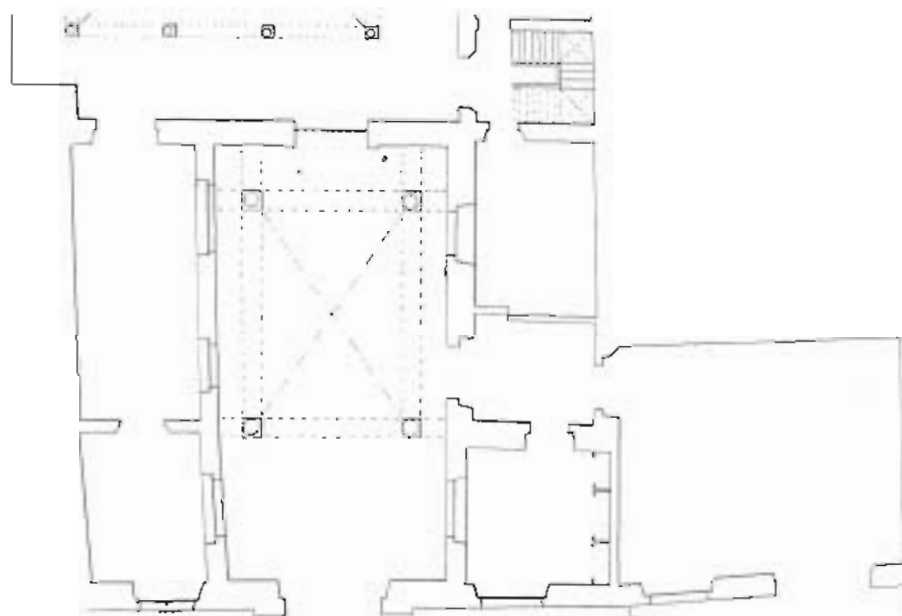
Archivo Municipal. Año 1901: Obras de reforma en fachada que sustituyen el alero por un empretillado de fábrica. Antonio Rey y Pozo. Años 1902-1914: Reformas a cargo de José Sáez López.

Palacio de Lebrija. Descripción por doña Regla Manjón Mergelina, condesa de Lebrija (1920). Sevilla, 1970.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.





PLANO REFORMADO (DEL VESTIBULO), 1901, A. Rey y Pozo



FACHADA PRINCIPAL REFORMADA, 1901, A. Rey y Pozo





Palacio de las Dueñas

Dueñas, 5

Fue mandado construir, a mediados del siglo xv, por la familia de los Pineda, pasando luego a ser propiedad de los marqueses de Villanueva del Río y finalmente a los duques de Alba.

Este espléndido palacio se instala en la trama urbana sin utilizar ningún mecanismo que confirme su singularidad, sin evidentes signos de imposición monumental, si acaso ese pequeño retranqueo de la línea de fachada. El sentido de la implantación se aproxima a un edificio más del caserío. Esta consideración, aplicable igualmente a la Casa de Pilatos y a tantos otros monumentos de nuestra ciudad, nos llevaría a plantear el principio de yuxtaposición, de promiscuidad, entre monumento y caserío y que será la actitud aceptada y reconocida en el largo proceso de la construcción de nuestra ciudad.

En efecto, un ligero retranqueo de su corta fachada (mecanismo que se repetirá en otros palacios sevillanos, baste recordar Villapanés, Segovias 1, etc.), nos avisará de la presencia de este magnífico palacio que se desarrolla en el interior de la manzana, ya lejos de la calle. Precedido por una sencilla portada apilastrada con frontón recto sobre un arco de medio punto, en cuyo tímpano aparece un escudo de cerámica del siglo xviii, se encuentra el primer jardín, antiguo picadero, que no es sino una plaza en el interior del edificio (espacio análogo al compás del convento, al apeadero de la casa-palacio, al zaguán de la casa sevillana, espacios que proponen un desdibujamiento de límites, una relación indefinida entre la casa y la ciudad).

Al fondo de este patio de naranjos y palmeras se encuentra el apeadero porticado, que dará paso a través de una entrada acodada al patio principal, en torno al cual se disponen las dependencias de la casa, rodeadas, a su vez, perimetralmente por jardines que se sitúan entre los linderos medianeros y la construcción. El patio, porticado en sus cuatro frentes, presenta arquerías en ambas plantas, decoradas con yeserías renacentistas y balaustrada calada, de estilo gótico en la planta superior. Alrededor de éste se sitúan dos grandes salas rectangulares: el comedor de verano, el oratorio precedido de un vestíbulo —profusamente decorado con elementos góticos y platerescos, cubriéndose con una bóveda de nervadura— y una serie de habitaciones o casas independientes que reproducen analógicamente la distribución de la casa principal.

En el ángulo superior derecho del patio se instala la espléndida escalera, resuelta en dos tramos y cubierta con un artesonado mudéjar. En la planta alta se encuentran las grandes salas

de la casa: la antesala o pieza de recibimiento, el salón de honor (para fiestas y reuniones en una de las galerías del patio), el comedor de invierno, etc.

El edificio, que como se dijo, inicia su construcción en el siglo xv, sufre reformas de consideración en los siglos xviii y xix.

Superficie

El palacio ocupa en planta baja una superficie aproximada de 9.000 m². La superficie construida de la planta baja, incluyendo el patio principal (290 m²), se aproxima a los 2.800 m², estimándose la superficie total construida del palacio alrededor de los 6.000 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente ocupado por sus propietarios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El palacio se encuentra, en general, en buen estado de conservación; consideración que se hace extensible igualmente a los jardines.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1980.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Nueva guía de Sevilla. Santiago Montoto.

Guías artísticas de España. Sevilla, 1969. José Guerrero Lovillo, pág. 139.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 221.

Guía artística de Sevilla. Año 1886. José Gestoso y Pérez.

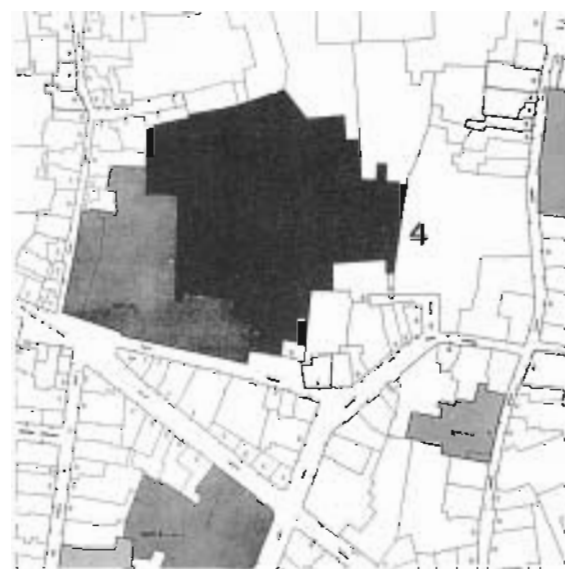
Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern, pág. 145.

Arquitectura barroca sevillana del siglo xviii. Antonio Sancho Corbacho. Madrid, 1952, pág. 305.

Planos: Planta baja (de 1756), en A.B.S. del siglo xviii.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.







MANUEL ALONSO.





MANUEL ALONSO.



MANUEL ALONSO.

Palacio del Infantado

Santa Ana, 26-28

Este palacio del siglo XVIII, con dos plantas de altura, pertenecía a los marqueses de Medina, cuyo escudo de armas aparece en su portada. Desde hace años se viene usando como casa de vecinos.

La puerta principal de acceso ocupa una posición centrada respecto a la edificación, pero no así en relación a su fachada, en la que se sitúa en uno de sus extremos. La zona de la derecha estaba ocupada por las caballerizas, patio de carruajes y apeadero, junto a un gran patio, edificaciones hoy de escaso interés.

A la izquierda de la portada se situaban las dependencias del palacio, en torno al patio central. Patio con arquerías en tres de sus frentes de arcos ligeramente peraltados, que apean sobre columnas corintias de mármol y galería alta con balcones.

Frente al acceso, y ocupando el lateral derecho del patio, se sitúa la escalera principal, de tipo imperial, sostenida por columnas corintias con cimacios. Esta escalera, que debió ser de una gran belleza, hoy se encuentra bastante deteriorada, permaneciendo de ella solamente el primitivo pasamanos de hierro forjado.

El antiguo jardín de la casa, de una gran extensión, ocupaba la zona más profunda de la parcela. Actualmente se halla ocupado por tres líneas de construcciones de una o dos plantas. El patio de caballerizas se halla igualmente construido en dos de sus lados, con la adición de una estrecha crujía de habitaciones.

La fachada está dividida en cuatro calles verticales, por pilastras toscanas cajeadas, que sostienen un entablamento con friso de triglifos y metopas y rematada por un antepecho de fábrica con pináculos. La gran portada se desarrolla en tres cuerpos. En el primero, columnas toscanas pareadas, de ladrillo enfoscado, sostienen la cornisa del balcón. El segundo cuerpo lo forma este gran balcón corrido, flanqueado por columnas jónicas con entablamento y frontón partido. El tercer cuerpo lo constituye una cartela, con el escudo de los Medina, rematado por un frontón triangular y tres pináculos. Composición neoclásica que sigue una distribución semejante a la barroca precedente.

Superficie

La edificación ocupa en planta baja, contando patios y espacios abiertos, 1.670 m². La superficie total construida de la edificación primitiva podría estimarse en 2.600 m².

UTILIZACIÓN

Como se dijo, actualmente es una casa de vecinos, con un número aproximado a los veinte. La crujía de planta baja está ocupada por locales comerciales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación es bastante deficiente, como suele ocurrir en este tipo de construcciones. Sin embargo, la fachada, aparentemente, se encuentra en buen estado, así como la mayoría de los forjados de la casa. La conversión del antiguo palacio en casa de vecinos modificó la estructura organizativa de la primera traza, aunque no sería difícil devolverla a su estado primitivo. Pequeñas y malas construcciones han invadido la mayoría de los espacios abiertos, incluido el patio principal, donde unos cobertizos ocultan una de sus galerías y otros sustraen la mitad de su superficie.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 377.

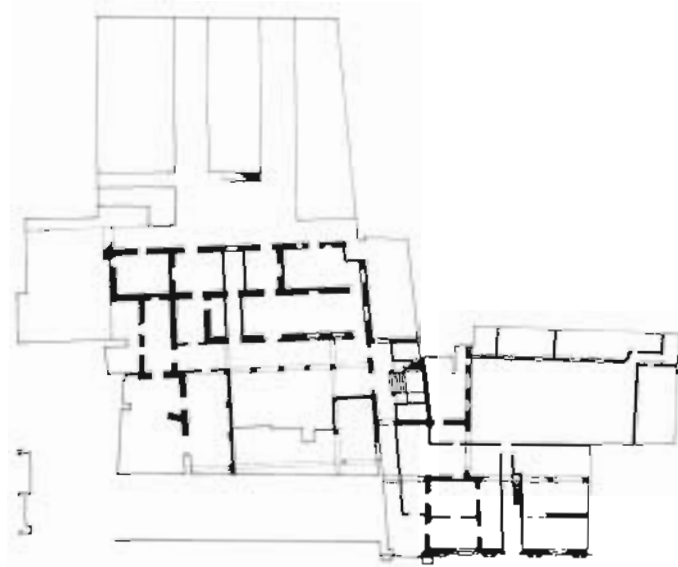
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Discurso de recepción en la RAS de BL. Lasso de la Vega. Sevilla, 1982, pág. 36.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.





Calle Santa Ana.

PLANTA BAJA



ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA





Palacio de Mañara

Levies, 27

Casa-palacio de dos plantas, de finales del xvi o principios del xvii, mandada construir por Diego de Almansa y posteriormente residencia de los Mañara, desde 1623.

Se instala sobre una parcela, de trazado bastante regular, situada entre las calles Garcipérez y Levies, construyendo su fachada principal a esta última. Su disposición organizativa es la habitual de las casas-palacio sevillanas y responde con absoluta nitidez a su esquema tipológico, si exceptuamos la localización del patio en tercera crujía respecto de la calle Levies. En efecto, se trata de una ordenación de crujías en torno al patio central, con la adición de una más estrecha que construye su fachada principal. Otras piezas de menor entidad y un jardín trasero —a la derecha del patio— terminan por colmar los lindes de la parcela.

El apeadero semicubierto dará acceso a las tres zonas de la casa: a la derecha, el área del servicio (en planta baja y entreplanta, sumando ambas la altura normal de la planta baja); a la izquierda, las caballerizas y otras dependencias (planta baja y entreplanta), y al fondo, a las dependencias principales de la casa, a través del patio central.

El patio presenta arquerías superpuestas en sus cuatro frentes, de arcos semicirculares sobre columnas renacentistas con cimacios y pilastras acanaladas en la planta baja y de arcos rebajados y balastrada de mármol en la alta. En su centro existe una fuente de mármol blanco, de mar octogonal decorado con mascarones y taza sobre angelotes de una gran belleza, presumiblemente realizada por artistas italianos que trabajarían abundantemente en el palacio. La escalera principal se sitúa en el ángulo superior derecho del patio; es de dos tramos, de grandes proporciones y cubierta por una arquería de par y nudillo.

Buena parte de las piezas de la casa se cubren con magníficos arcos, destacando el situado sobre la antigua capilla.

La fachada principal está dividida en calles desiguales por pilastras que permiten introducir un elemento de orden en la disposición de sus huecos. Una cornisa, que recoge los capiteles de las pilastras, remata la fachada recibiendo el alero del tejado de cubierta de tejas, a excepción de los dos últimos módulos, que con una composición más libre dispone de terraza horizontal, con pretil de obra rematado por pináculos. La portada de mármol está flanqueada por columnas toscanas, de fuste acanalado sobre pedestales y entablamento con ménsulas —entre las que alternan bucráneos y cabezas humanas— que recoge el balcón central exento de

decoración. A destacar en la fachada, la espléndida colección de herrajes de forja de sus ventanas.

Superficie

La casa ocupa en planta baja, incluyendo apeadero, patio principal y los tres más pequeños, una superficie de 1.265 m². La superficie total construida de la casa asciende a 2.400 m², excluyendo los patios.

UTILIZACIÓN

Hasta hace pocos años el palacio ha venido siendo utilizado como colegio. Actualmente se encuentra cerrado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El edificio se encuentra en regular estado de conservación. El uso de colegio que ha venido teniendo ha permitido el deterioro de un gran número de elementos y materiales de revestimientos, decorativos, etc., aunque no afectó de forma fundamental a la estructura arquitectónica primitiva del palacio. Baste como ejemplo la sustitución de los balaustres de mármol por otros realizados con mortero de cal y marmolina, la sustitución, por otra parte, de pavimentos, solados, alicatados, portajes, etc. De los cinco arcos principales con que contaba la casa, tres se hallan colocados, uno está casi perdido, como consecuencia de su hundimiento, y el otro fue desmontado debido a sus escasas condiciones de estabilidad. Actualmente el palacio se halla abandonado.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 243.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Plantas. Levantamiento: Seminario Arquitectura y Ciudad (Pro-Sevilla).

Plantas baja y alta: Proyecto de Restauración 1984. M. Escudero y J. Núñez Fuster.

Alzado y sección en A.C.S.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

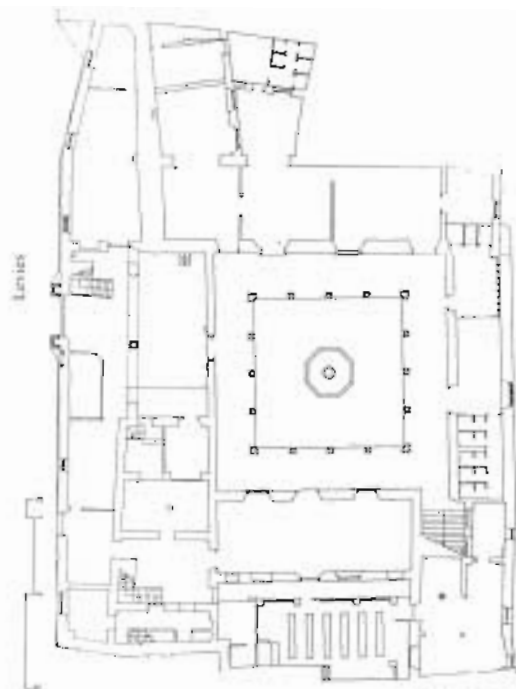
Reformado del PRICA. Calificado A. Protección integral.



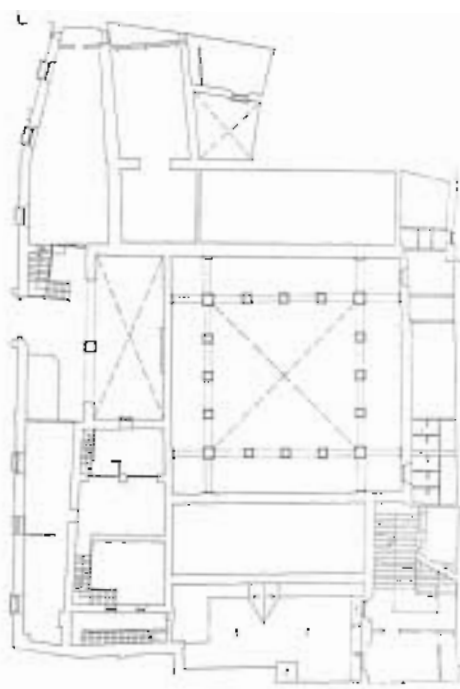


ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA

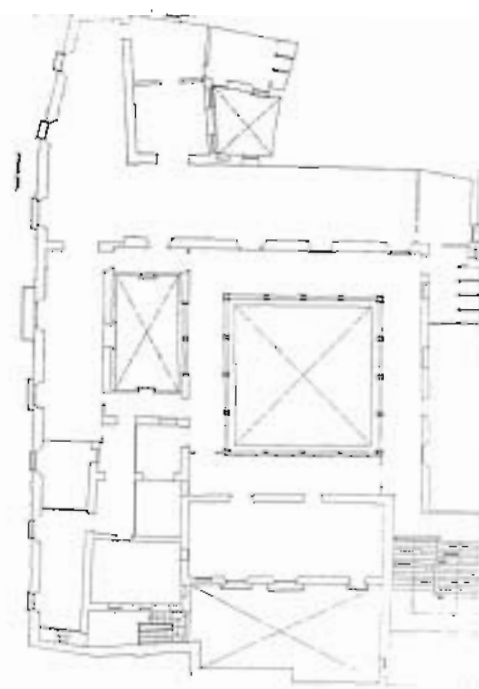
ALZADO PRINCIPAL



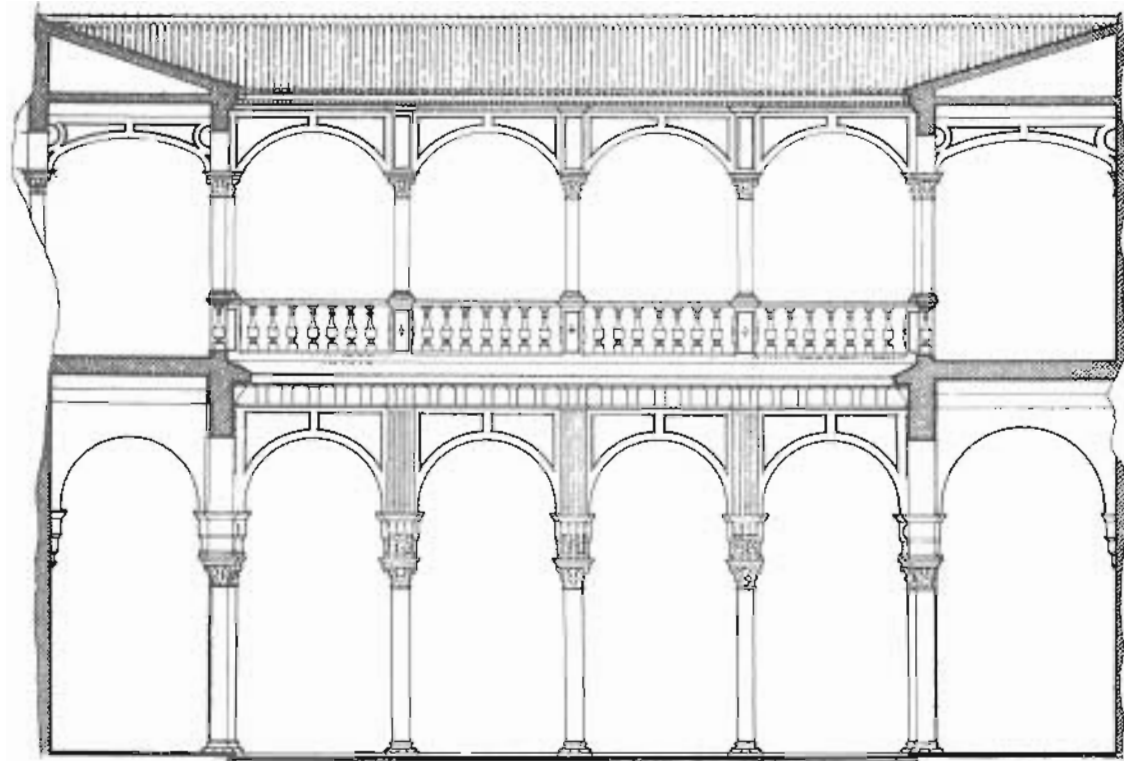
PLANTA BAJA



ENTREPLANTA



PLANTA ALTA



ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA

SECCION PATIO





ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA



ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA

Palacio de los Marqueses de la Algaba

Arrayán, 1

El inicio de la construcción de este edificio se sitúa hacia 1474, aunque su configuración definitiva corresponde al siglo XVI.

Fue mandado construir por el primer y segundo señor de la Algaba, que obtiene su marquesado en el XVI. El segundo señor de la Algaba, don Luis Guzmán, fue regidor del concejo sevillano y fundó mayorazgo con La Algaba, Alazar, El Vado de las Estacas, La Isla de Ardiles, El donadio de Albatán y el palacio a que nos referimos. En 1882 desaparece el mayorazgo, y es la razón por la que se ha conservado íntegro hereditariamente hasta esta fecha.

Los señores de la Algaba construyeron también la torre defensiva que aún se conserva en el pueblo de La Algaba, cuyo esquema es bastante similar a la torre que franqueaba el palacio de la calle Arrayán. Desde mediados del XIX hasta finales de siglo se convirtió en el Teatro Hércules y más tarde en casa de vecinos. El jardín, al fondo de la edificación, se ha venido utilizando como cine de verano (Cine Arrayán) hasta hace algunos años. Se trata, pues, de un palacio civil mudéjar incluido en la trama urbana que aún mantiene su estructura organizativa, aunque en un estado lamentable de ruina. Se organizaba en torno al gran patio central, con arquerías sobre columnas de mármol, ocupando la crujía de borde los salones y dependencias del palacio.

La crujía de fachada, con el apoyo de la galería de acceso abierta al patio, situaba en sus flancos la torre a la que aludimos y la portada principal gótico-mudéjar de excepcional interés. Esta portada se desarrolla en dos cuerpos: el inferior, de sillares de piedra enmarcada por un baquetón gótico y dintel adovelado, y el superior, sobre un fondo de ladrillo agramilado y una franja de azulejos, se abre un ajimez en alfiz con decoración cerámica y arcos lobulados y con un friso inferior de almocárabe de lacería, rellenando los huecos azulejos policromos. Hoy se encuentra muy deteriorado, habiendo desaparecido el parteluz del ajimez, sustituido el antepecho por una baranda de hierro y faltando numerosísimas piedras del espléndido tablero de mosaico de lacería.

En el siglo XIX, cuando se mandó demoler todos los artillos de la ciudad, también lo fue el pasadizo volado que existía en este palacio y que permitía conectarlo con el coro de la iglesia de Omnium Sanctorum de la que eran patronos.

Un edificio, pues, del que casi todo ha desaparecido y del que sólo restan algunos vestigios de su esplendor pasado: artesonados en salones de las crujías laterales, cubierta de madera de pines en el salón principal y los restos de una de las más bellas portadas mudéjares sevillanas.

Superficie

El palacio ocupa en planta baja, incluyendo el patio principal (18 x 24 m. = 432 m²) y otros espacios abiertos más pequeños, una superficie aproximada a los 2.000 m². La crujía principal de fachada tenía dos plantas, la del fondo cuatro plantas y tres las crujías laterales.

UTILIZACIÓN

El palacio actualmente está vacío y en ruinas. Demoliendo la parte del palacio que hace esquina con calle Arrayán, se construyeron dos casas, hoy sólo ocupadas las plantas bajas con locales de comercio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El edificio se encuentra en estado de ruinas.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 85.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

F. cicerone de Sevilla. Alejandro Guichot y Sierra.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 51.

Anales eclesiásticos y seculares... Diego Ortiz de Zúñiga, pág. 83.

Historia de Sevilla. Luis Peraza.

Compendio de Sevilla. F. Arana de Varllora. Sevilla, 1766, pág. 152.

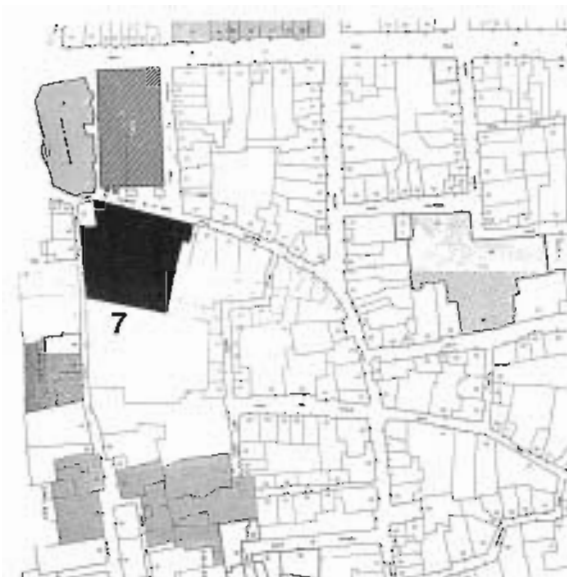
Richard Ford, en Sevilla. Frinsley Ford. Notas a las láminas: Diego Angulo Iniguez. Madrid, 1963, lám. 35 y pág. 40.

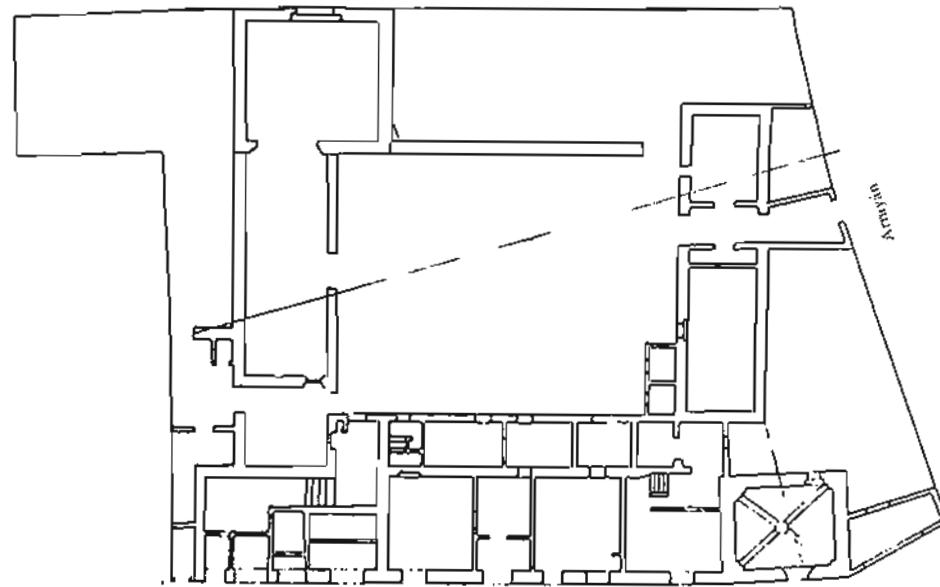
Iconografía de Sevilla. A. Sancho Corbacho. lám. XCIV. Sevilla, 1975.

Planos: Planta, alzado y sección. Rafael Manzano, arquitecto.

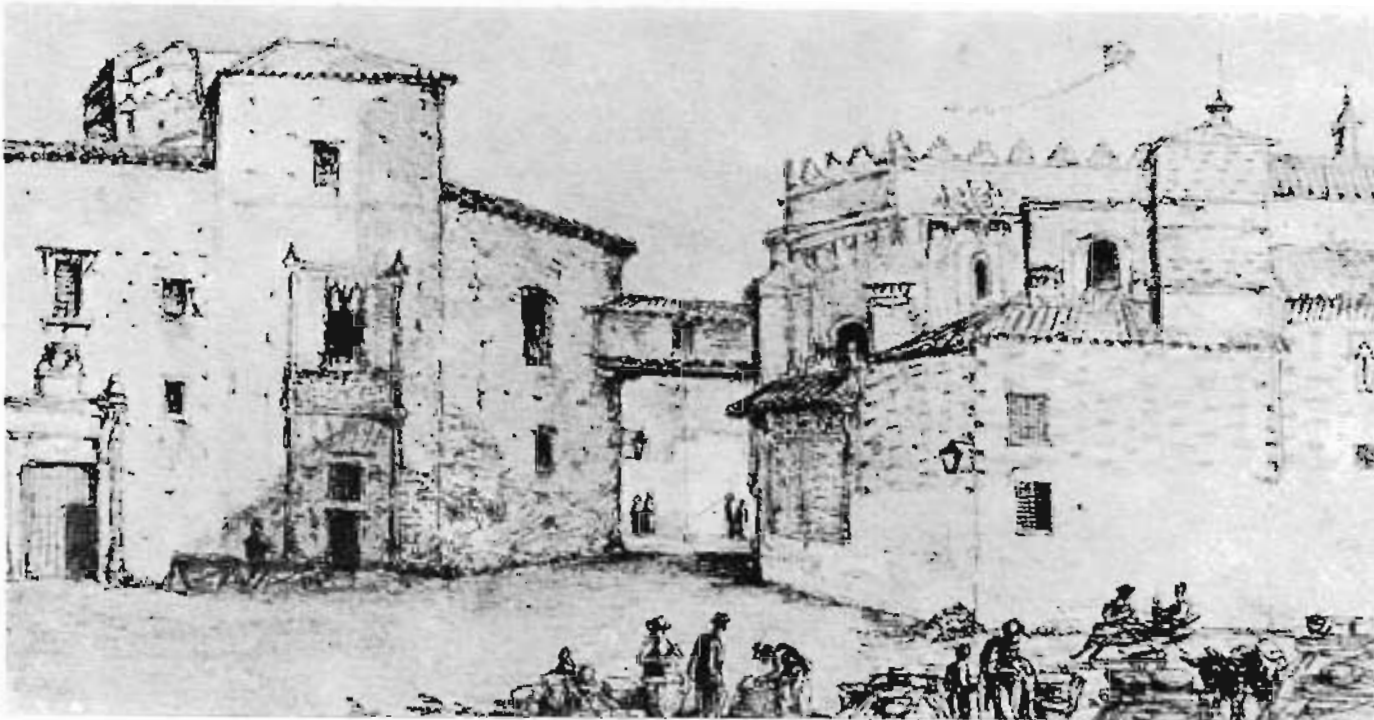
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



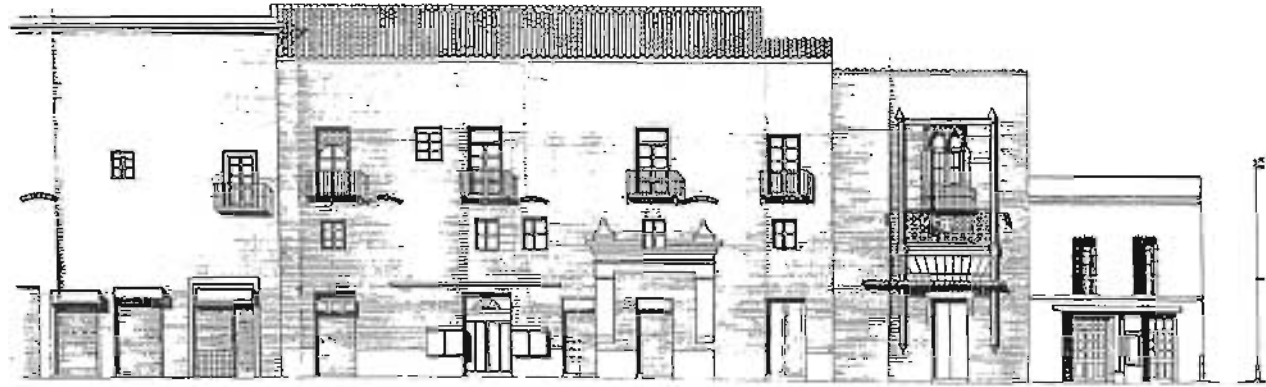


PLANTA BAJA

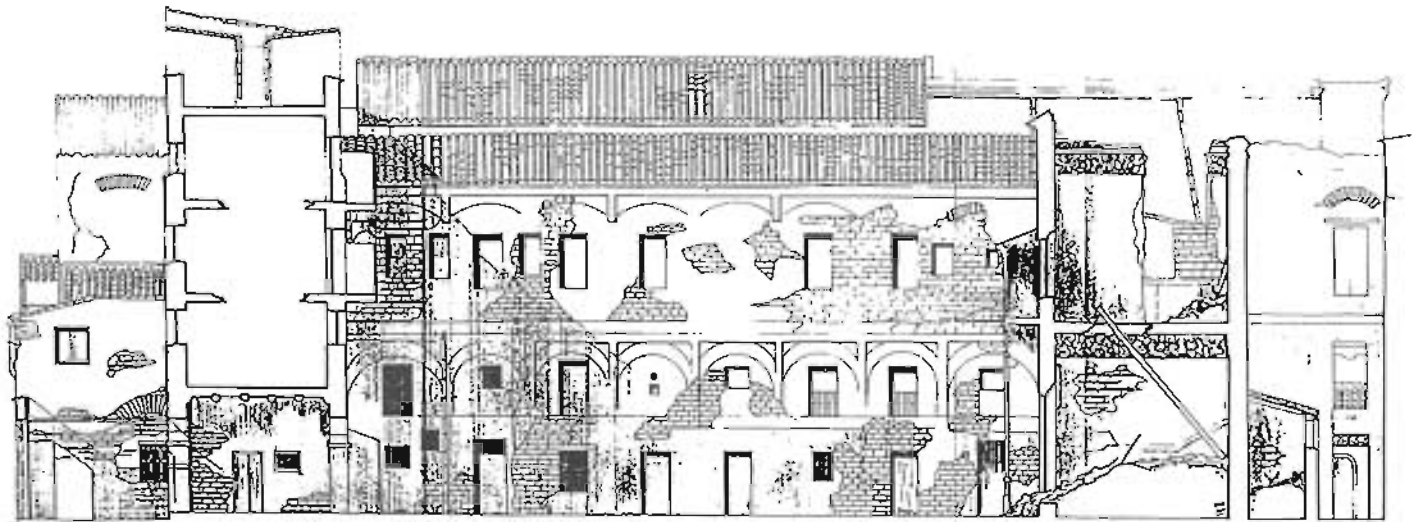


ICNOGRAFIJA DE SEVILLA

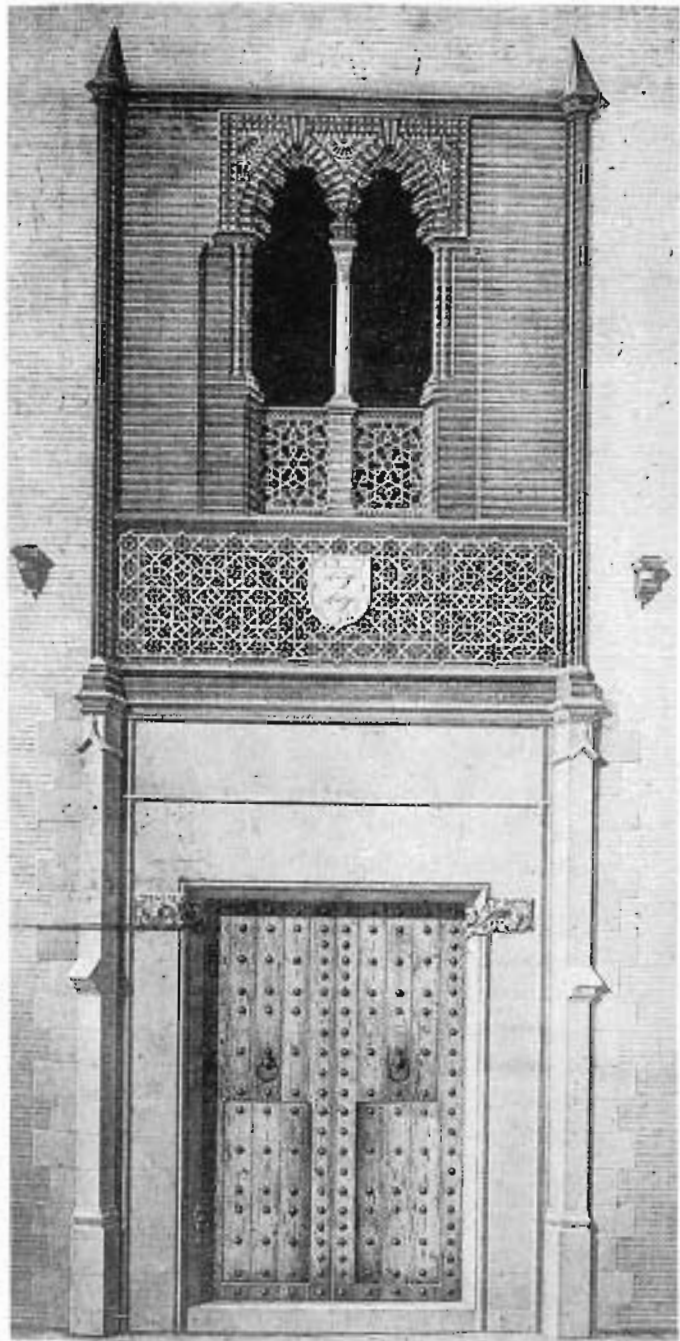
IGLESIA DE OMNIUM SANCTORUM Y PALACIO DEL MARQUÉS DE LA ALGABA Richard Ford, 1831



ALZADO PRINCIPAL



SECCIÓN LONGITUDINAL



ARQUITECTURA REGIONALISTA

Portada de la casa del Marqués de la Algaba. 1872.
Joaquin Guichot.



Palacio de los Marqueses de Villapanes

Santiago, 31

Casa-palacio construida en el primer tercio del siglo XVIII para el almirante López Pintado y hoy propiedad de los marqueses de Villapanés.

Es una magnífica construcción de dos plantas de altura y miradores con dobles arcadas sobre columnas, con una amplia fachada a la calle Santiago, frente a la pequeña placita de López Pintado.

La organización en planta de la casa adopta el esquema tipológico de la casa con patio sevillana. Una larga crujía de fachada que incluye el zaguán y las cocheras y las restantes que se disponen en torno al magnífico patio central y al jardín trasero. La relación entre zaguán y patio se resuelve con una triple arcada, cerrada con espléndida cancela de tres cuerpos. El patio consta de galerías en los cuatro frentes, con arquerías de arcos de medio punto sobre columnas de mármol y fuente central.

En uno de los ángulos del patio, y en una situación que permite articular éste con el jardín trasero, se encuentra la escalera principal cubierta con una bóveda de carroza. La fachada es de fábrica de ladrillo avitolada, rematada con un antepecho igualmente de fábrica, con cornisa y entablamento y con la presencia de un torreón-mirador que adopta una posición asimétrica respecto a la composición formal de la fachada.

La portada de ingreso se compone con el típico moldurón mixtilíneo que recoge el balcón central corrido de planta alta.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una extensión aproximada de 1.200 m². La superficie total construida en ambas plantas podría aproximarse a los 1.790 m².

UTILIZACIÓN

La casa se encuentra actualmente utilizada por sus propietarios, los marqueses de Villapanés.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aparentemente, ya que no ha sido posible visitar su interior, se encuentra en muy buen estado de conservación.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 397.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII. Antonio Sancho Corbacho, pág. 312.

Discurso de recepción en la RAS de BL. Lasso de la Vega. Sevilla, 1922, pág. 62.

Planos de planta baja y fachada. Escala 1 : 100. Levantamiento: Seminario Arquitectura y Ciudad. Plano 29.1 (Pro-Sevilla).

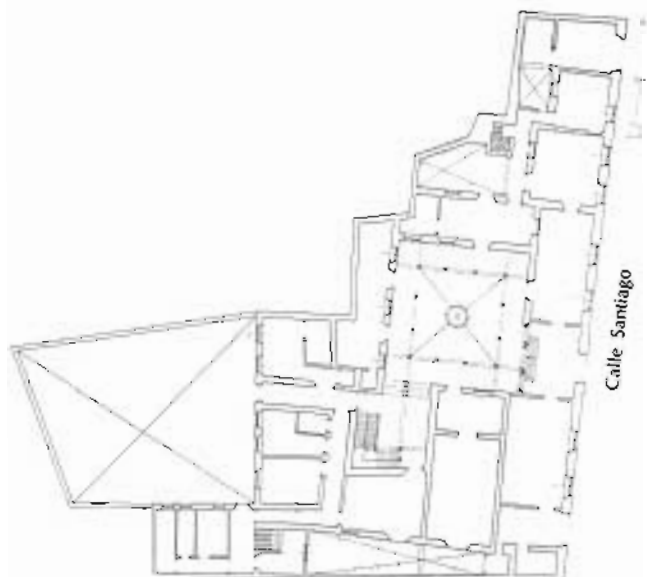
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.

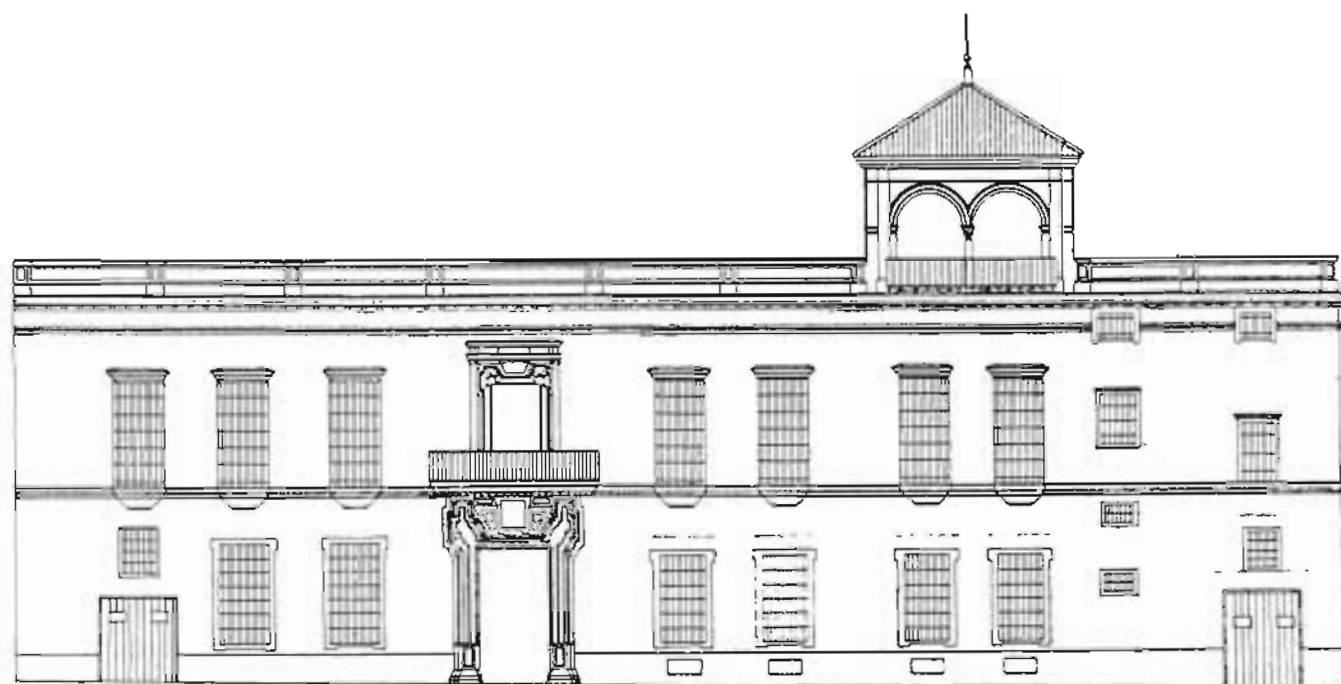


NOTAS

El Seminario Arquitectura y Ciudad fue constituido en 1978 por los arquitectos Antonio Barriónuevo y Francisco Torres y un grupo de estudiantes de arquitectura de la ETSA de Sevilla.

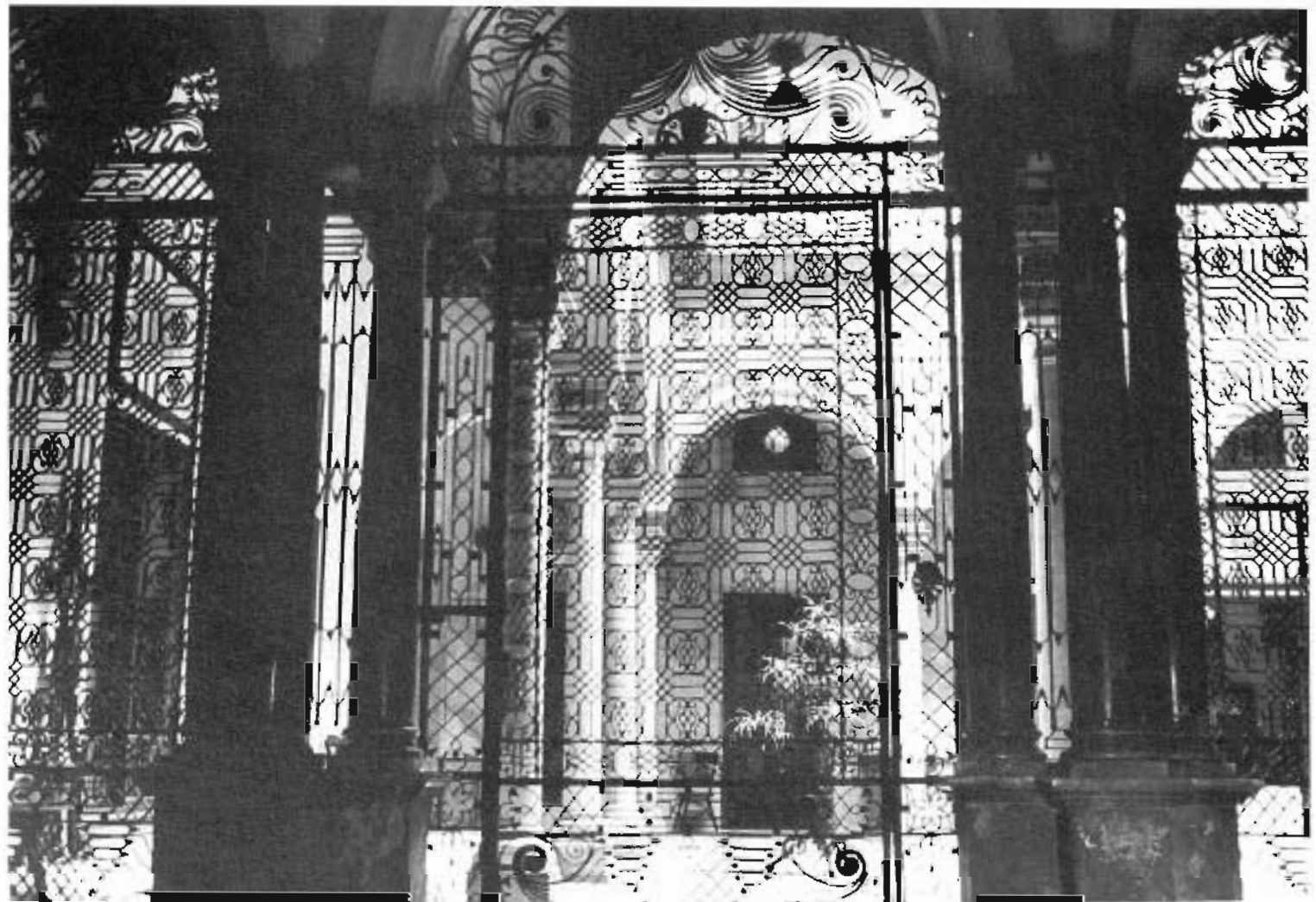


PLANTA BAJA



ALZADO





Palacio de Monsalud

Cardenal Cisneros, 5

Esta casa-palacio, de gran envergadura, fue construida en el siglo XVIII por los marqueses de Villamarín, pasando más tarde a ser propiedad de los marqueses de Monsalud.

La casa cuenta con fachadas a las calles Cardenal Cisneros (fachada principal), Abad Gordillo y San Vicente. Por la fisonomía de las fachadas de la casa a estas dos últimas calles, parece que se tratasen de intervenciones posteriores y sucesivas en el tiempo. Por otra parte, se trata de un edificio que ha aceptado usos bien distintos en los últimos años, por lo que además de las reformas mencionadas en sus dos fachadas laterales, la casa se ha visto afectada por numerosas obras de acondicionamiento que han alterado, aunque no de forma sustancial, la estructura primitiva de la construcción.

La entrada a la casa se hace desde el lateral izquierdo de su fachada principal, dejando a la derecha el gran patio central; esto hace suponer que en esta crujía con fachada a Abad Gordillo se situarían el apeadero, las caballerizas y las dependencias del servicio —éstas organizadas en torno a un patio rectangular medianero con la finca colindante. Hoy esta disposición está muy alterada y probablemente la fachada a la calle Abad Gordillo provenga de una reforma profunda en el ala izquierda de la casa, a fin de adecuarla a otros usos. De hecho, algunas de las piezas de este conjunto, destinado al servicio, cuentan con cuatro plantas incluidas en la altura de las dos plantas fundamentales que tiene el resto de la casa.

Entre este cuerpo y el patio principal se instala la espléndida escalera, de dos tramos, que dará acceso a la planta alta a través de las galerías del patio. Este patio, situado en la segunda crujía de la fachada principal y en tercera respecto a la fachada de San Vicente, es un magnífico espacio porticado, de buenas dimensiones (18 x 14 m.), que presenta arquerías en sus cuatro frentes, de arcos semicirculares, ligeramente peraltados sobre columnas de mármol en planta baja y de arcos rebajados en la alta.

Las habitaciones de la casa se instalan en las crujías que circundan los tres patios de la casa y en la de fachada.

La fachada principal está dividida en calles verticales por pilastras, situando sus huecos, en ambas plantas, entre ellas. La portada de piedra está decorada con molduras, rematada por un frontón curvo partido que recoge el balcón principal, flanqueado por escudos de armas y rematado, a su vez, por un frontón recto. Una cornisa, que integra los capiteles de las pilastras, recoge el alero del tejado. Las fachadas laterales muestran una composición bien distinta, en la que ha desaparecido el apilastrado y una fuerte

cornisa recibe el pretil de obra que define las cubiertas en terraza de ambas fachadas.

Superficie

La casa ocupa en planta baja, incluyendo patios, una superficie de 1.323 m², estimándose una superficie total construida aproximada de 2.200 m², sin contabilizar las entreplantas de la zona de servicio.

UTILIZACIÓN

Actualmente la casa, y desde hace ya varios años, se encuentra vacía y en un estado de deterioro progresivo.

ESTADO DE CONSERVACION

La casa se encuentra en mal estado de conservación. El abandono, por una parte, y el expolio a que ha sido sometida en estos últimos años han provocado tal estado de deterioro que amenaza ruina inminente. La casa carece de los forjados de planta baja, de la mayoría de los materiales de revestimiento y decorativos, de portajes, elementos de cerrajería, pavimentos, etc. Las cubiertas se encuentran en muy mal estado y las filtraciones del agua de lluvia amenazan la estabilidad del edificio.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 89.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 148.

Planos: Levantamiento estado actual. Proyecto de Restauración y Reforma, 1979. J. Fernández Carbonell, arquitecto.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

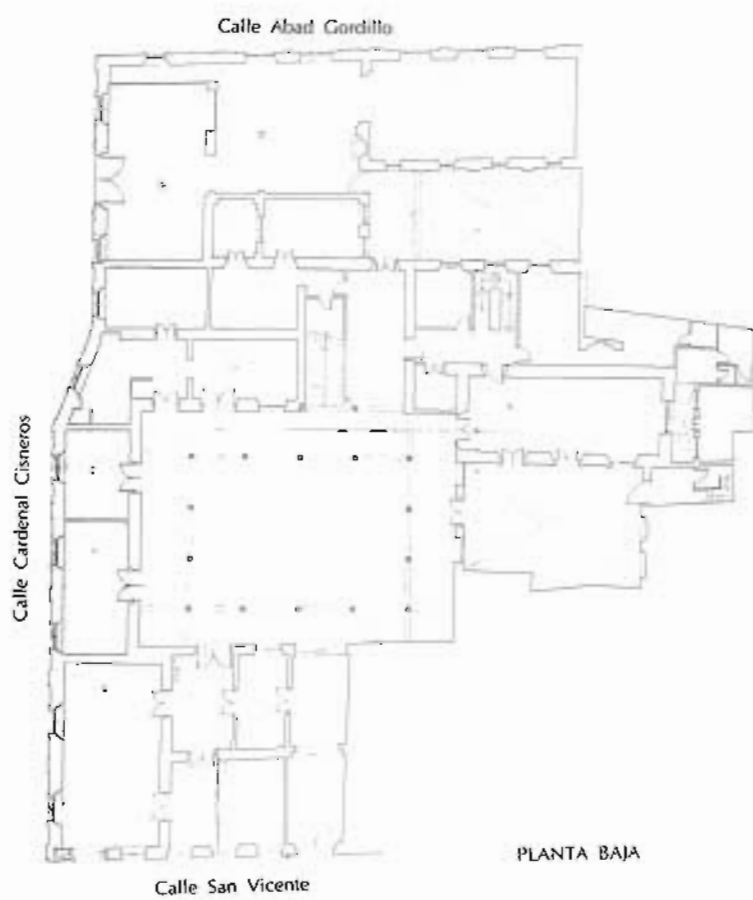
Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.

En 1979 se presentó a la Comisión del Patrimonio un Proyecto Básico de Restauración y Reforma de la casa núm. 5 de la calle Cardenal Cisneros y núm. 22 de la calle San Vicente, redactado por J. Fernández Carbonell. La Comisión informó desfavorablemente, reiterándose en el criterio de que debía conservarse íntegramente el conjunto edificatorio.

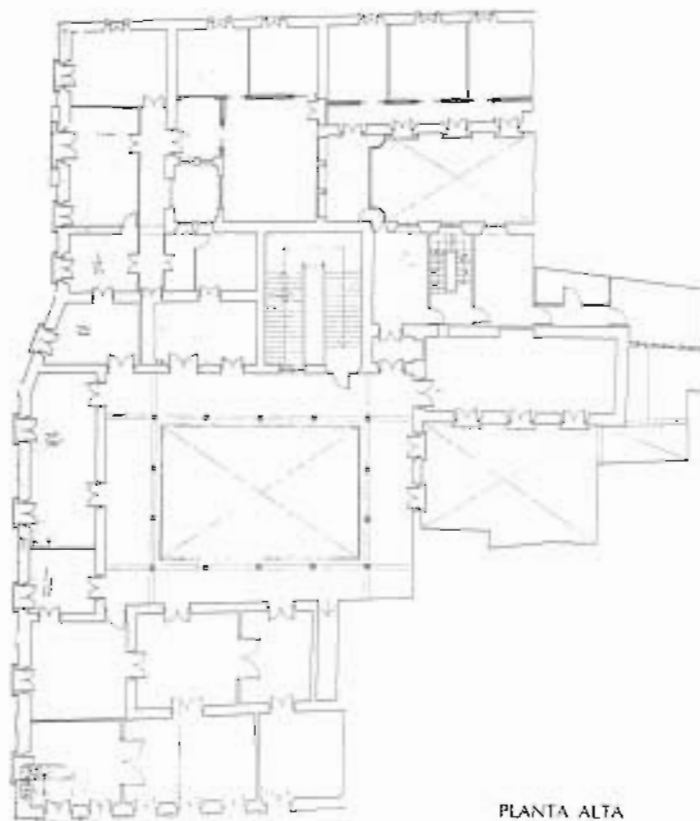




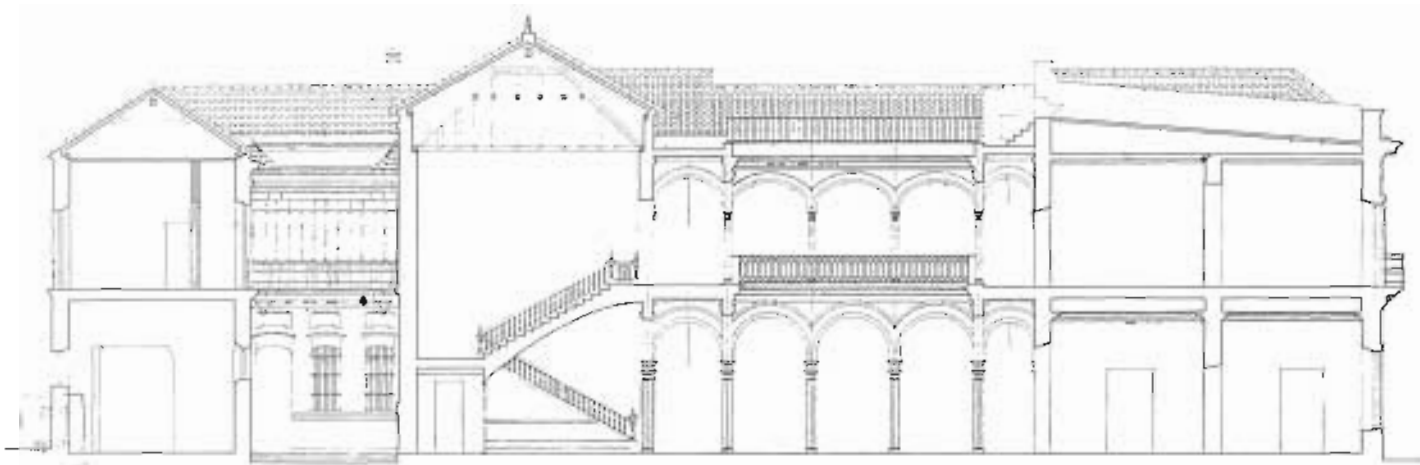
ALZADO



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



SECCIÓN LONGITUDINAL





Palacio del Pumarejo

Plaza del Pumarejo, 3

Este palacio, que perteneció a la familia de D. Pedro Pumarejo, es un interesante edificio de dos plantas, construido en el siglo XVIII, y convertido en 1883 en casa de vecinos.

Esta adaptación supuso una fuerte alteración en su estructura organizativa, de la que sólo permanecen determinadas piezas de la casa. Entre ellas, es de destacar el patio central con galerías en planta baja, formalizadas por arcos rebajados sobre columnas de madera de caoba y basas de piedra.

En la fachada principal destaca su portada, flanqueada por medias columnas sobre pedestales, en la que las jambas están decoradas con molduras mixtilíneas, y el balcón, en esquina, con el escudo de armas de los Pumarejo.

El palacio cuenta con otro patio trasero, que carece de interés, y amplias galerías en ambas plantas que permiten registrar las habitaciones, ocupadas hoy por más de veinte vecinos.

Superficie

El edificio tiene dos partes diferenciadas, acotadas y definidas en el PRICA con distinta calificación. La zona calificada B ocupa en planta baja una superficie aproximada de 490 m², y podría estimarse para esta zona de la casa una superficie total construida de 1.000 m², excluido el patio principal (50 m²). La zona calificada C ocupa en planta baja una superficie de 830 m², estimándose una superficie total construida de 1.200 m², excluido el patio de servicio (60 m²).

UTILIZACIÓN

El palacio se utiliza actualmente como casa de vecinos, ocupada en la actualidad por casi una veintena. La planta baja está destinada en casi su totalidad a locales de comercio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

En general, el edificio se conserva en buen estado, aunque las sucesivas reformas y transformaciones, con las consiguientes sustituciones de materiales en pavimentos, revestimientos, carpinterías, etc., lo distancian bastante de su aspecto primitivo.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 325.

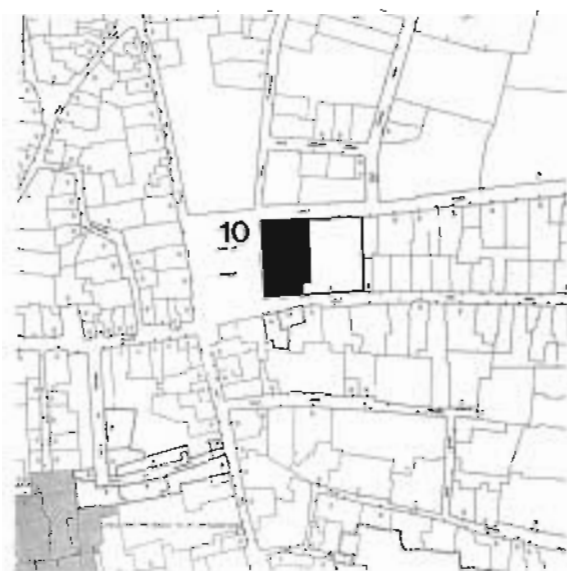
Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 116.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

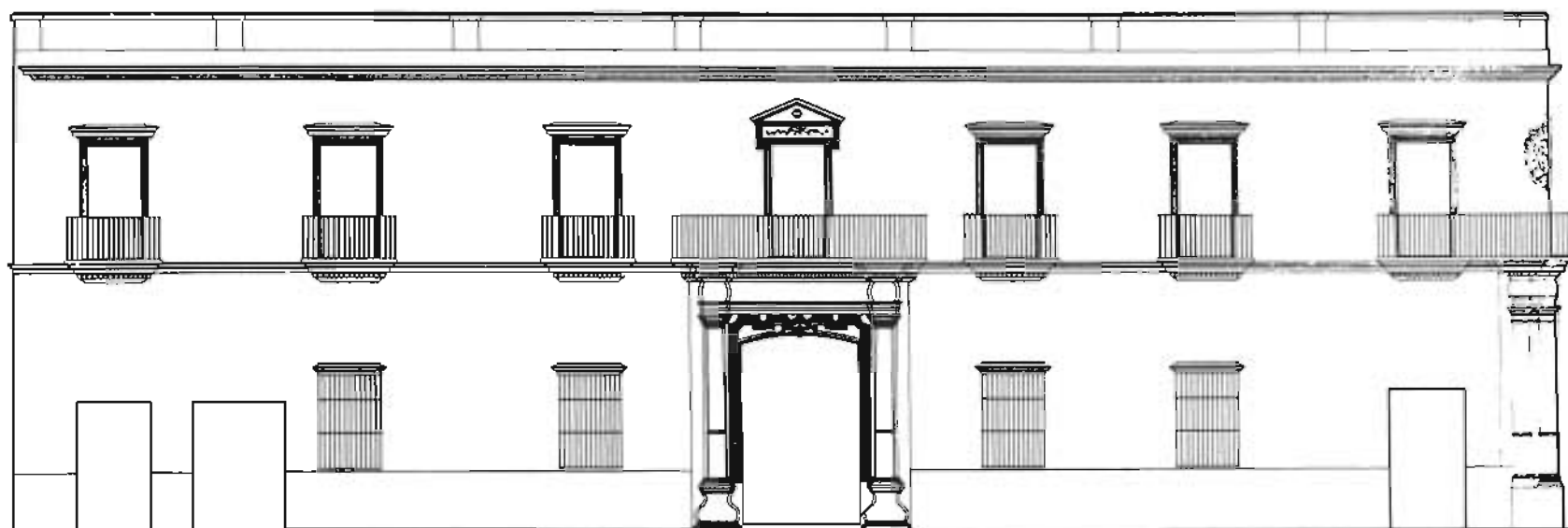
Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII. Antonio Sancho Corbacho, pág. 312.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



10

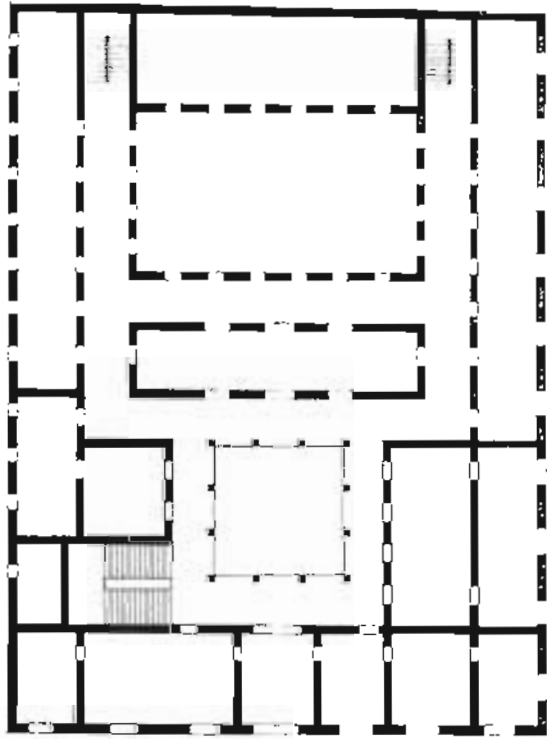


ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA

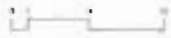
ALZADO PRINCIPAL







PLANTA BAJA



Palacio de San Telmo

Avenida de Roma

Se trata de uno de los más hermosos edificios del barroco civil sevillano. Mandado construir por la Universidad de Mareantes como Colegio-Seminario para enseñar el arte de navegar a jóvenes huérfanos, se inicia su construcción en 1681, a cargo del maestro Antonio Rodríguez y los maestros canteros Gómez Septier y Gil Gataon. A partir de aquí y a través de un período de construcción que abarca más de cien años —con largas interrupciones y con la sucesiva participación de maestros de obras y arquitectos— y que concluye en 1796, Sevilla contará con una de las estructuras arquitectónicas más precisas de cuantas se han instalado en la ciudad.

El largo período invertido en su construcción podría delimitarse en tres etapas sucesivas: la primera etapa (1682-1696), en la que a su final aún faltaría por construir la iglesia, el patio principal, la fachada a la calle y tres de los cuatro torreones. La segunda etapa (1722-1736) habrá de ser la más brillante, contando con la participación de Leonardo de Figueroa, que le conferirá la figuración definitiva que hoy presenta. En esta segunda etapa se acometerán las obras de la iglesia, el patio central, la fachada principal, claustros altos y bajos, escalera principal, rematándose la obra de la portada principal en 1734. Muerto Leonardo de Figueroa en 1730, dirige las obras su hijo Matías José hasta 1736, y parece ser que su trabajo se limita a terminar los proyectos en marcha de su padre y probablemente la decoración de la fachada exterior de la capilla.

Y será en la tercera etapa (1770-1796) en la que definitivamente concluyan las obras del seminario, que, sin embargo, ya venía funcionando desde los últimos años del siglo xvii. Corresponde a esta fase la construcción del ala y torre norte y la escalera principal situada junto al zaguán de entrada.

El auge del Seminario de Mareantes duró hasta 1841; a partir de entonces comienza el declive, hasta el punto de llegar a clausurarse en el año 1844.

En 1849 el gobierno de Isabel II ordena enajenar el Colegio-Seminario de San Telmo, para convertirlo en residencia de los duques de Montpensier.

Con motivo del nuevo destino del edificio se efectúan en él importantes obras de reforma que las llevará a cabo, probablemente, el arquitecto Balbino Marrón.

La reforma afecta a la planta, fundamentalmente a sus alas izquierda y derecha. En su ala izquierda se abre un gran patio de mayores dimensiones incluso que el patio de honor, construyendo una crujía de mayor anchura en su fa-

chada norte, dotando de una galería a la crujía principal que permite registrar los amplios salones, en ambas plantas, y clarificando enormemente el trazado de este ala izquierda del palacio. La conclusión del ala norte de la fachada trasera y la torre noreste, obras estas últimas que le van a proporcionar al edificio una nueva fachada urbana lateral, pues la estructura de la planta original fiaba al eje central (en su secuencia: portada, zaguán, patio de honor y capilla) la organización figurativa de la única fachada emblemática del edificio, una fachada lateral que se verá potenciada con la incorporación, en 1895, de doce estatuas de sevillanos ilustres, obra de Susillo, que se situarán en la terraza norte, entre ambas torres.

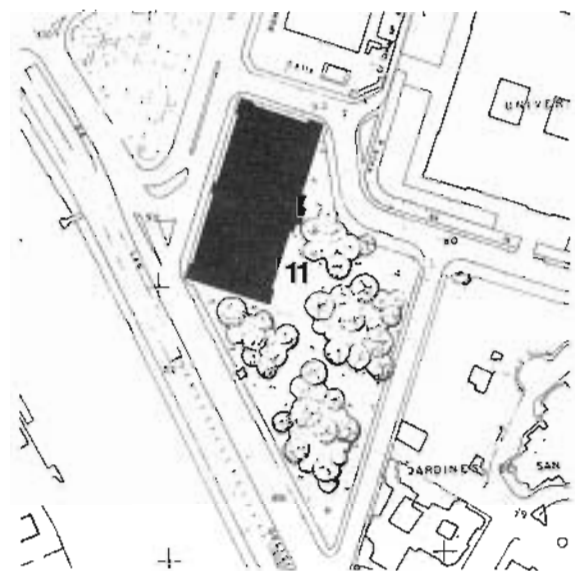
Por cuanto se refiere al ala sur del palacio, la construcción del Salón de Fiestas, cuyo techo pintó Rafael Tejeo, rematado en la terraza por un antepecho de pilares de piedra y baranda de fundición con las figuras de San Luis y San Fernando enmarcando el balcón central semicircular.

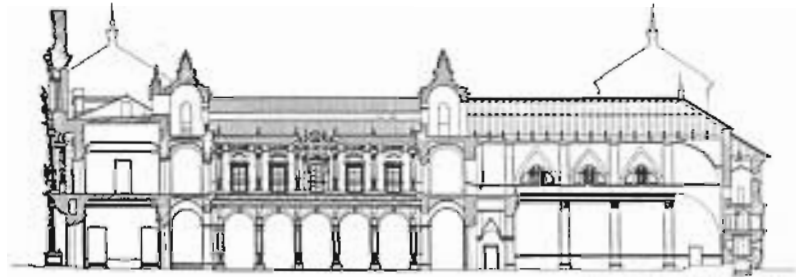
El día 2 de febrero de 1897 muere en el palacio la infanta María Luisa, legando en su testamento el edificio a la archidiócesis de Sevilla, en la persona de su arzobispo, para que se instalara en el mismo un seminario eclesiástico. Ya en 1893 había cedido gran parte de sus jardines a la ciudad, que habrían de convertirse en el gran parque de Sevilla.

En 1912 el arzobispado de Sevilla cedería 60.000 m² de los jardines del palacio a los organizadores de la exposición iberoamericana, cesión que se concretará en 1926 en la venta de estos terrenos, discutible operación que permitirá reducir los jardines del palacio a la extensión que hoy presentan.

Las obras de adaptación para este nuevo uso del edificio se van a llevar a cabo bajo la dirección de Juan Talavera de la Vega, que realizará el proyecto de reforma hacia 1900. De la lectura de las plantas se desprende que las obras ejecutadas en el interior del palacio fueron trascendentales, pues cambiaron sustancialmente la estructura en sus alas norte y sur, confiriéndole una gran claridad a su disposición organizativa. Así, en la zona norte establece dos nuevas alas en forma de cruz sobre el gran patio existente, que albergarán habitaciones en el piso alto sobre soportales en planta baja. En el ala derecha regularizará el trazado con la apertura de dos largos patios longitudinales, cruzados por pasarelas, en posición paralela al eje central del edificio.

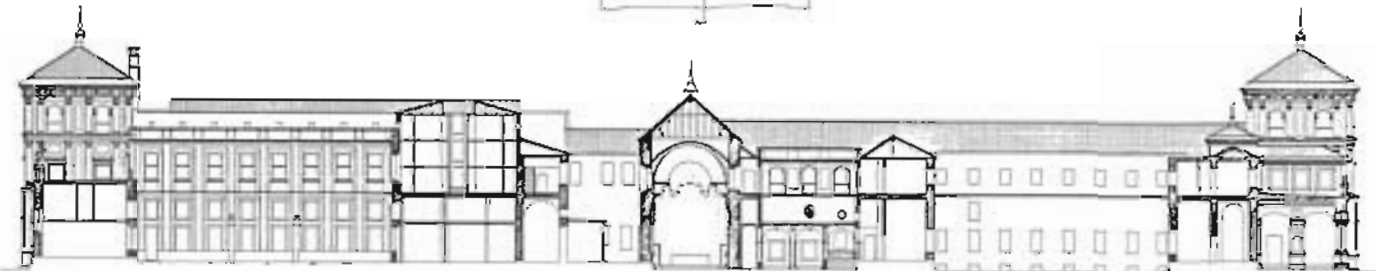
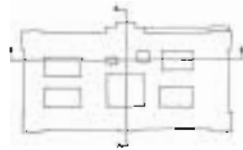
En 1926 se volverán a llevar a cabo trabajos de reforma en el palacio, esta vez con proyecto de José M.^o de Basterra. Afectará, fundamental-



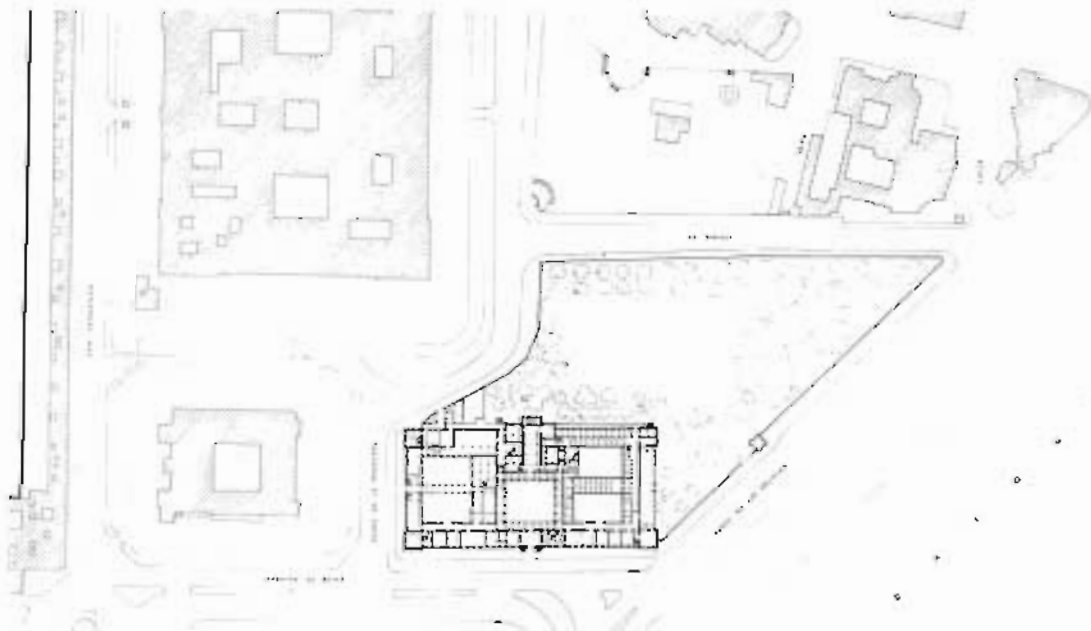


AA

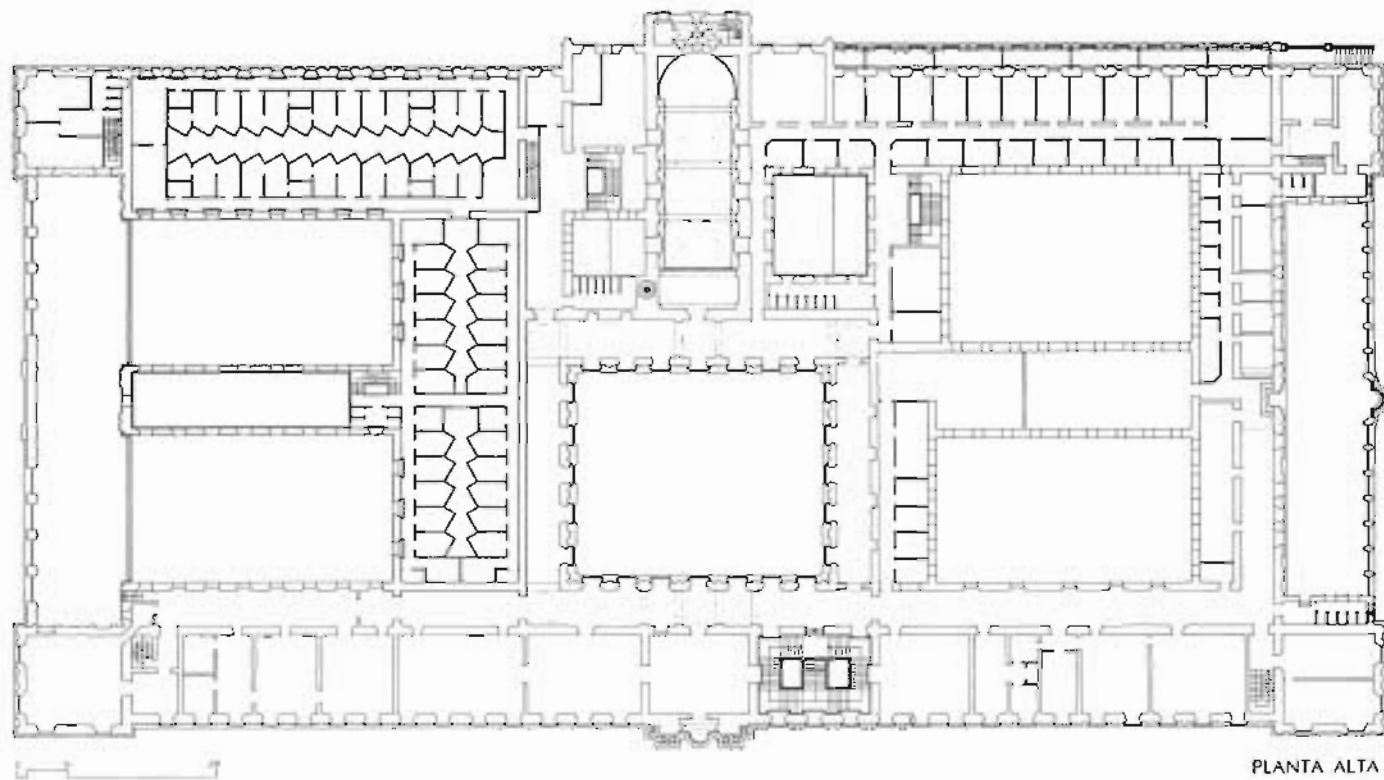
SECCIÓN TRANSVERSAL



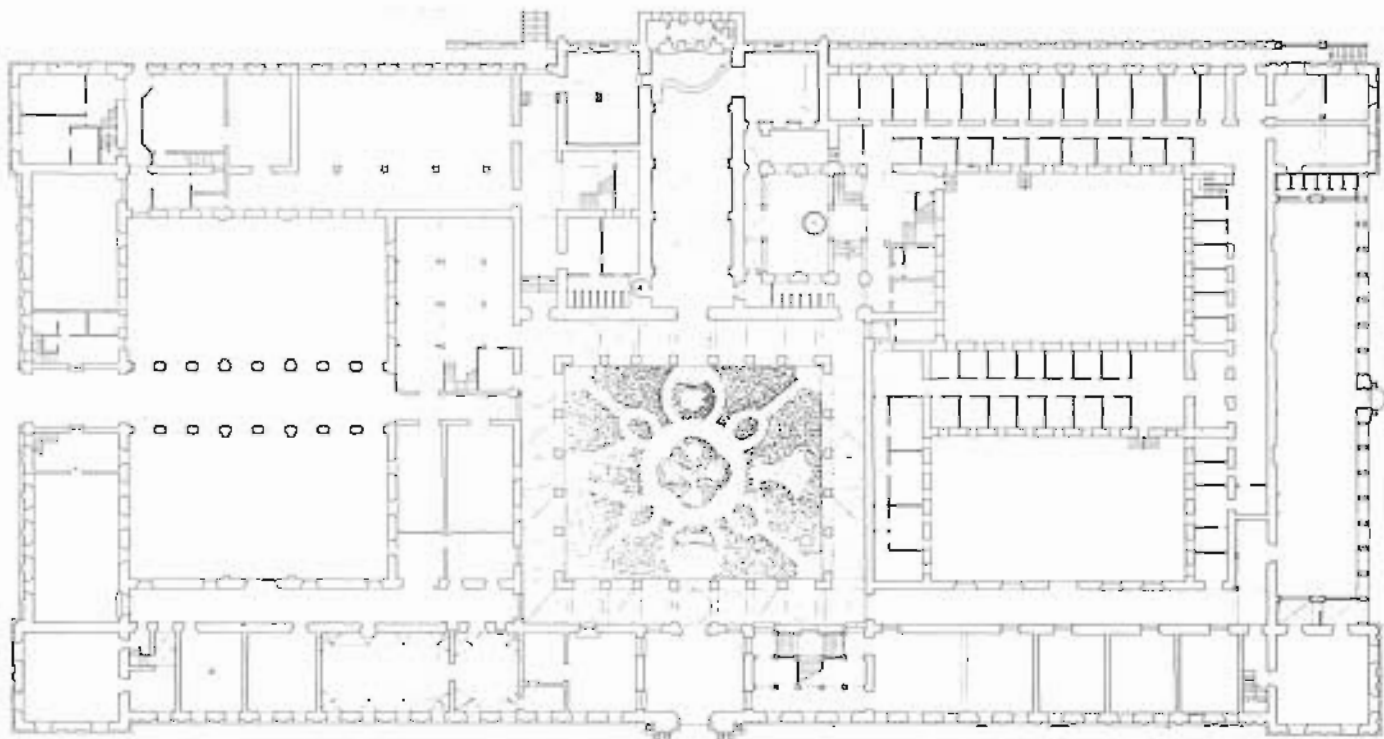
SECCIÓN LONGITUDINAL



PLANTA



PLANTA ALTA



Avenida de Roma

PLANTA BAJA

mente, al sector sur del palacio y la operación consistirá en el vaciado general de la densa trama existente, con la construcción de dos grandes patios separados por una crujía de habitaciones que reproduce simétricamente la estructura compositiva del ala norte. Con esta actuación el palacio va a alcanzar su cota de mayor clarificación en cuanto a su estructura organizativa interior. El eje central será ahora verdaderamente un eje de simetría que reproduzca a uno y otro lado estructuras de ocupación similares.

En 1962, Galnares Sagastizábal presentará un proyecto de reforma interior, con el único objetivo de multiplicar el número de habitaciones, que afectará fuertemente al piso principal del ala norte del seminario. Supone, sin duda, la aportación más desafortunada de cuantas intervenciones han venido sucediéndose hasta esta fecha.

Pensamos que la demolición, en un posible y deseable cambio de uso del edificio, sería el destino más aconsejable a este conjunto de operaciones.

Superficie

El edificio ocupa en planta baja una extensión aproximada de 9.175 m², incluido patios, pero sin contar el jardín.

La superficie total construida del palacio, sin contar las dos entreplantas de camarillas correspondientes a la obra de 1962, y deduciendo patios, incluso en planta baja, asciende a 16.085 m², distribuidos por plantas de la siguiente forma: semisótano, 900 m²; planta baja y primera entreplanta, 8.475 m²; planta alta, 6.185 m², y planta segunda en torreones, 525 m².

UTILIZACIÓN

El edificio se encuentra hoy dando cabida a una serie de funciones, más o menos estrechamente vinculadas, cuyo desarrollo obligará a una parcelación de usos —cuando no física— del edificio.

Esta parcelación ha conllevado en muchas ocasiones una serie de operaciones pequeñas y, sin embargo, decisivas, que han producido un fuerte deterioro en la integridad espacial y en la cualidad arquitectónica del edificio.

En la actualidad coexisten, a veces superponiendo usos, otras bien delimitado su territorio físico, las siguientes funciones:

- a) Seminario Metropolitano de San Isidoro de Sevilla.
- b) Escuela de Teología para seglares.
- c) Centro de Estudios Teológicos.
- d) Escuela Superior de Magisterio «Marcelo Spínola».
- e) Residencia para casa sacerdotal.
- f) Congregación de religiosas al servicio del seminario, perteneciente a la Orden de la Caridad de Santa Ana.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se podría decir que en lo que afecta al sistema estructural portante no tiene grandes problemas y que sólo se encuentran en mal estado algunas zonas de la cubierta.

Sí, en cambio, el edificio presenta graves daños y desperfectos en los materiales de revestimiento (revocos, enfoscados, piezas cerámicas, etc.), en remates de ladrillo y cerámicos (chapiteles, pináculos, jarrones, etc.), en los elementos metálicos de fundición, tanto de protección como de cerramiento, y en pintura en general.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

El palacio de San Telmo en Sevilla. CEA. Revista «Arquitectura», mayo 1929.

Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII. Antonio Sancho Corbacho. Madrid, 1952.

Palacio de San Telmo. Monografía. G. Vázquez Consuegra. Revista «Aparejadores», septiembre, 1983.

Guía-artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1981.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844.

Iconografía de Sevilla. Selección y notas. A. Sancho Corbacho. Sevilla, 1975.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766.

Guía artística de Sevilla. José Gestoso y Pérez. Sevilla, 1886, pág. 178.

Guías artísticas de España. Sevilla. Guerrero Lovillo. Barcelona, 1952, pág. 169.

Nueva guía de Sevilla. Santiago Montoto, pág. 91.

Planos: Levantamiento realizado en 1982. Proyecto de Restauración del Palacio de San Telmo. G. Vázquez Consuegra, arquitecto.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Declarado monumento histórico-artístico en 1968.







Palacio de Yanduri

Puerta de Jerez, 1

Esta casa fue mandada construir por don Pedro Zubiría e Ibarra, marqués de Yanduri, en 1900, finalizando las obras en 1904. El proyecto parece ser que procede de un arquitecto francés, y la dirección de la construcción estuvo a cargo del maestro de obras Antonio Rey Pozo.

Constituye, junto a la Casa de las Sirenas y a Villa Eugenia, uno de los pocos ejemplos sevillanos que responden a patrones formales de esquemas historicistas, de un claro acento francés. Las tres casas se sitúan fuera del centro histórico, aunque ésta mantiene una relación más directa con la trama urbana. En efecto, ocupa una extensa parcela, casi cuadrada, situada en la esquina de la Puerta de Jerez con la calle San Gregorio, medianera con los jardines del Alcázar.

La organización en planta de la casa se aproxima a los modelos tradicionales de las casas-palacio sevillanas: Un amplio zaguán situado en la esquina permite el acceso a las caballerizas, a través de una calle interior ligeramente curvada. En el muro de fondo del apeadero se sitúan dos cancelas, dispuestas simétricamente, una de ellas corresponderá a uno de los salones de la crujía principal con fachada a San Gregorio, y la otra a una de las galerías del patio central. Este, de planta cuadrada, se estructura con arquerías en planta baja —de arcos semicirculares sobre columnas jónicas con cimacios—, y en la alta con balcones, protegidos por un antepecho metálico que recorre el patio en sus cuatro frentes (organización bastante singular, de la que existe precedente en el patio de la casa de la marquesa de Nervión). En los ángulos del patio se disponen, en planta baja, pilares formando escuadra. El patio queda separado del jardín por una crujía en la que se instalaba el salón de fiestas. El patio, con escasa vegetación, se formaliza en uno de sus lados cortos por una fachada —la principal del patio— con arquería en planta baja; a su derecha, un muro rematado por almenas construye la medianera con los jardines del Alcázar, a los que tiene entrada a través de una bella portada, accesible desde una doble escalinata.

La pieza clave de la casa es, sin embargo, la escalera. Desarrollada en dos tramos, ocupa la crujía del fondo del patio en toda su longitud. Espacio de una enorme escala y magnificencia, profusamente decorado, cubierto por una espléndida bóveda. Tras la escalera principal se sitúa, en la franja medianera, la escalera de servicio, de tres tramos, y otras dependencias del mismo carácter.

El esquema distributivo de la casa es, pues, bien sencillo: Una primera crujía que contiene el apeadero y el patio de las caballerizas, uni-

dos por una calle que presenta una ligera inflexión —impuesta por la presencia del edificio de La Equitativa, que se introduce en la parcela—, el patio central, en segunda crujía, circundado por otras tres, de las cuales, la del fondo permite instalar la escalera, el jardín situado a su derecha, y al fondo una serie de piezas de servicio, que absorben las irregularidades de los linderos de la parcela.

La espléndida fachada, de una gran robustez, contiene toda una serie de recursos formales que permiten aproximarla a los esquemas de la llamada arquitectura del «racionalismo» madrileña.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada a los 2.000 m², estimándose una superficie total construida de alrededor de los 4.000 m².

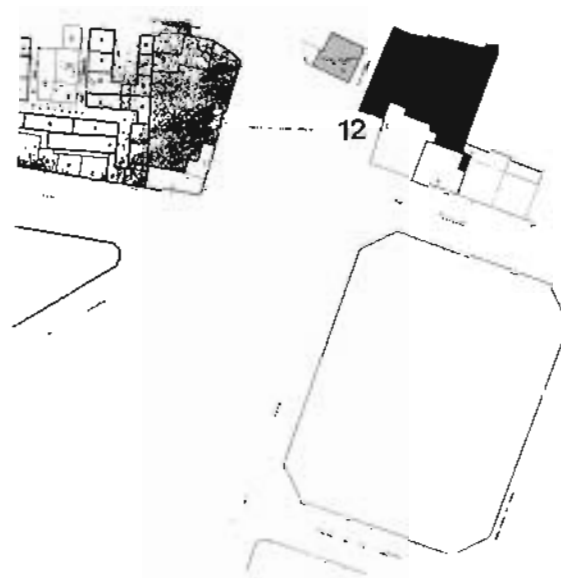
UTILIZACIÓN

La casa actualmente se encuentra vacía. Hasta hace unos años el edificio estaba ocupado por un taller obrador de ropa blanca y un colegio de EGB al cuidado de las religiosas del Socorro.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El edificio se encuentra, en general, en buen estado de conservación. Esta consideración, aplicable a los elementos estructurales de la casa, se extiende igualmente a los materiales de revestimientos, decorativos, yeserías, maderas, etc. La abundante decoración que colmata techos y paredes, fundamentalmente de los salones de planta principal, con fuertes resonancias del barroco francés, se encuentra en excelente estado y sin haber sufrido alteraciones que hayan desvirtuado su estado primitivo, que, sin embargo, si las ha habido en planta baja, en la crujía de la calle San Gregorio, con la introducción de una entreplanta en parte de ella, y en bastantes zonas de la planta segunda, en su adecuación a uso de colegio.

Resulta interesante hacer notar el contraste que se produce en el empleo de materiales en las zonas nobles de la casa y en las dependencias de servicio. Mientras que en éstas últimas: caballerizas —cuyo patio se halla hoy cubierto con placas traslúcidas— o los pabellones que se sitúan sobre la terraza, se resuelven con una potente y elegante fábrica de ladrillo visto, en las zonas nobles del edificio, la calidad de los



espacios se fía al empleo exhaustivo de materiales de revestimiento —estucos, yeserías, maderas, espejos— y decorativos.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura del regionalismo. A. Villar Movellán. Sevilla, 1979, pág. 41.

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 87.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Alzados E 1 : 100. Archivo Municipal de Sevilla. Planta E 1 : 500. Archivo GVC.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.

NOTAS

La casa medianera con este edificio, con fachada a calle San Gregorio y Mariana de Pineda, propiedad de la comunidad religiosa, se encuentra actualmente vacía.

Cuenta el solar con una superficie de 255 m², y tiene la casa tres plantas. Está calificada C en el Reformado del PRICA.

Por otra parte, habría que destacar la otra casa colindante al palacio, a través de las caballerizas, pues se trata de una construcción del siglo XVIII de dos plantas, que formaba parte del grupo de casas que se levantan frente a la fachada principal de la Fábrica de Tabacos, destinadas a los jefes de talleres, siguiendo todas un patrón formal uniforme. La fachada, de una gran sobriedad, está dividida en calles por pilas-tras toscanas. La portada, resaltada con medias pilastras, recoge el balcón principal protegido por un guardapolvo de pizarra, que apoya en dos cartabones. Una cornisa con modillones recibe el alero del tejado. A su derecha cuenta con un torreón con un vano central, con doble apilastrado en sus esquinas y cubierto a cuatro aguas.

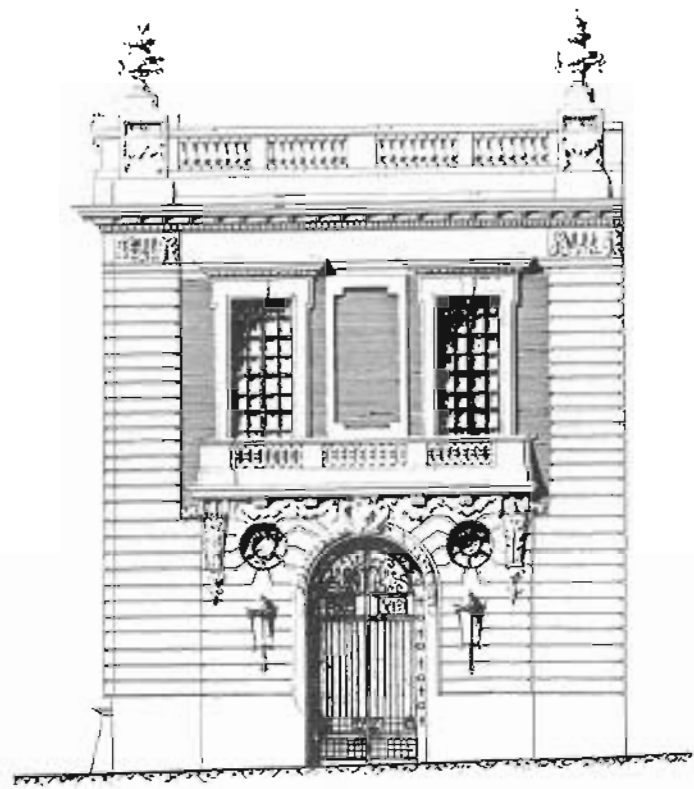
La casa ocupa una superficie aproximada en planta baja de 360 m², estimándose una superficie total construida de 670 m².

Está calificada B en el Reformado del PRICA.

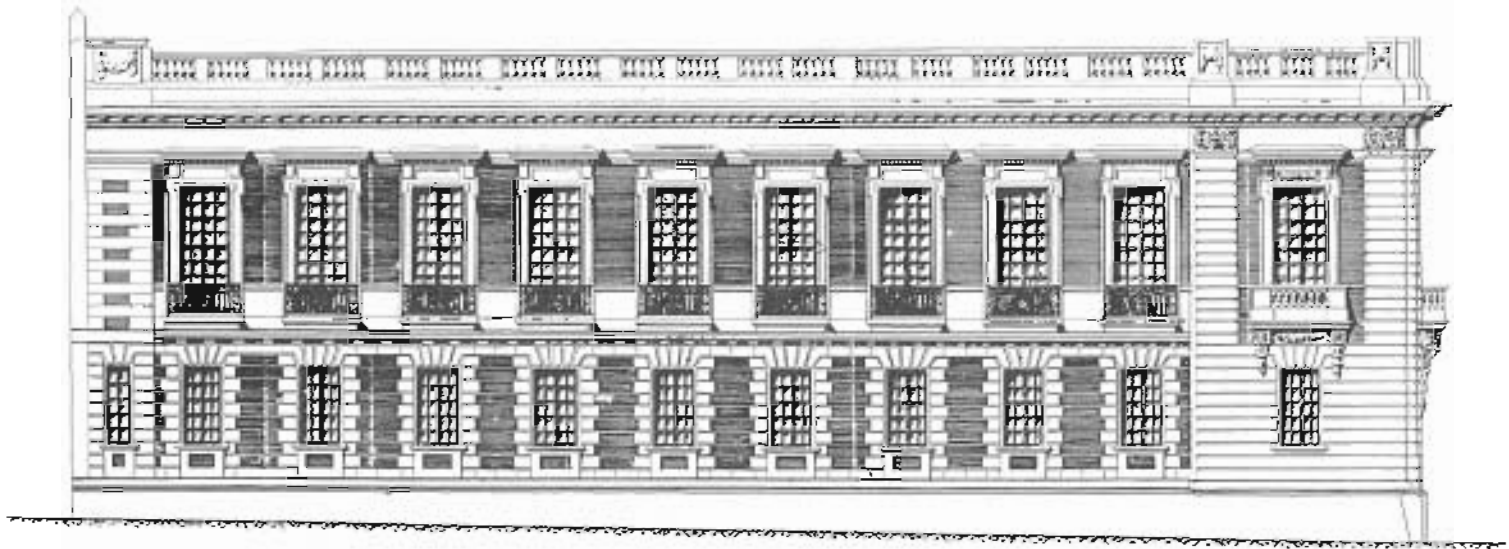




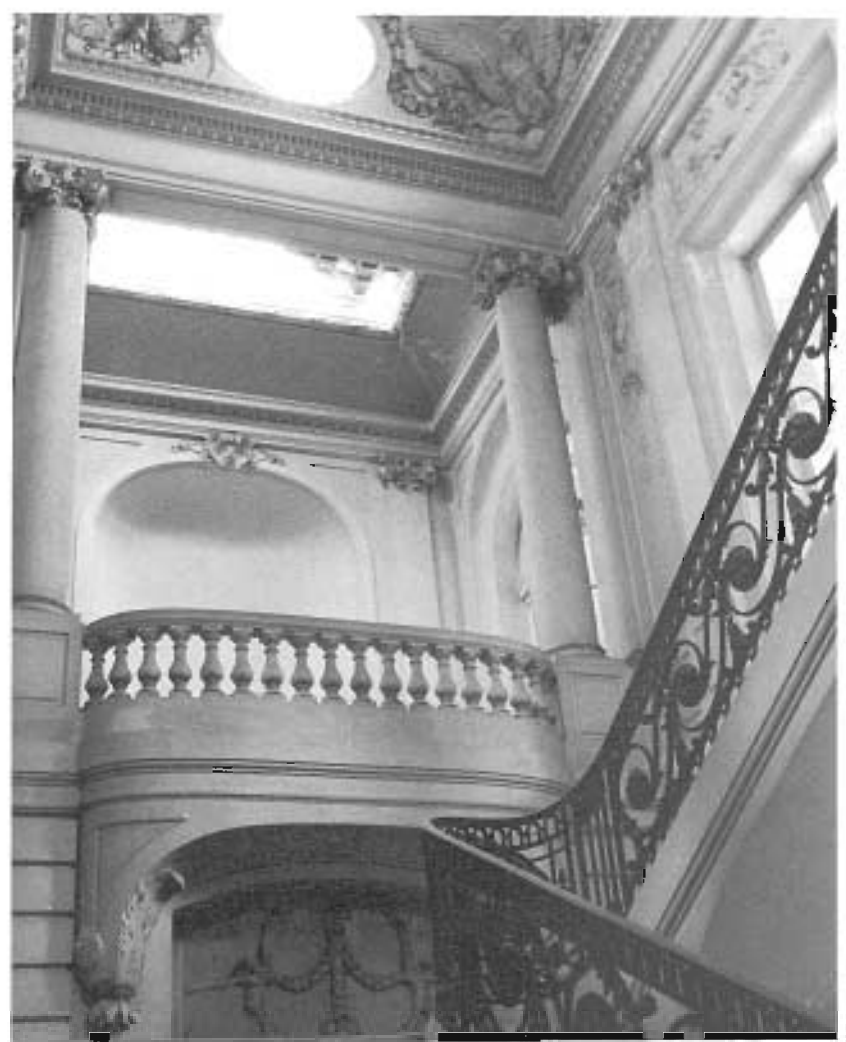
San Fernando PLANTA BAJA



FACHADA



ALZADO



Casa de las Águilas

Águilas, 16

Se trata de una casa del siglo XVIII, con importantes reformas en el XIX, pero que conserva bastantes elementos primitivos de entre los que destaca su magnífica portada. Es esta una casa en la que la secuencia entre los espacios abiertos del apeadero y patio principal alcanza una de las cotas más brillantes en la organización de la casa sevillana.

El apeadero, porticado en tres de sus frentes con arcos de medio punto sobre columnas toscanas de mármol de Carrara, da paso, a través de una crujía transparente con una magnífica cancela situada bajo un gran arco rebajado, al patio principal de la casa. Este tiene arquerías en sus cuatro frentes, de arcos rebajados que apean sobre columnas toscanas en la planta baja y galería con balcones en la alta.

Junto al apeadero se sitúa el pilón de agua y las caballerizas. Las dependencias de la casa se instalan en crujías que cubren el perímetro de estos espacios abiertos: apeadero, patio principal y el jardín, situándose éste a la derecha del patio. La escalera principal se coloca en uno de los lados del patio, al fondo de la edificación.

La fachada adopta una composición simétrica respecto a la portada de mármol que se sitúa en su centro. Esta está compuesta por pilastras corintias y cartela en el centro del dintel, sobre la que se abre un balcón, con balaustres de mármol (al igual que el resto de los vanos de fachada de planta alta), flanqueado por dos águilas y acotado por un frontón curvo. La fachada se remata con una fuerte cornisa y anteproyecto de fábrica que oculta la cubierta de tejas; solución adoptada en la totalidad de la casa, a excepción de la cubierta de la galería del patio, que se resuelve con una terraza, a la que asoma un cuerpo de construcción en segunda planta, situado al fondo de la parcela.

Casa de excepcional interés, que se complementa con el buen uso de materiales en revestimientos y pavimentos, en cerrajería y carpintería y en los espléndidos artesonados, que cubren algunas de sus dependencias.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 690 m², y la superficie total construida en las dos plantas y azotea asciende a 1.260 m².

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aparentemente, ya que no ha sido posible la inspección de su interior, se encuentra en perfecto estado de conservación. Elementos por-

tantes de su estructura, pavimentos de mármol, materiales de cerrajería y carpinterías de madera en muy buen estado.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 21.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Plantas, alzado y sección. Escala 1 : 100. Levantamiento: Seminario Arquitectura y Ciudad (Pro-Sevilla).

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.

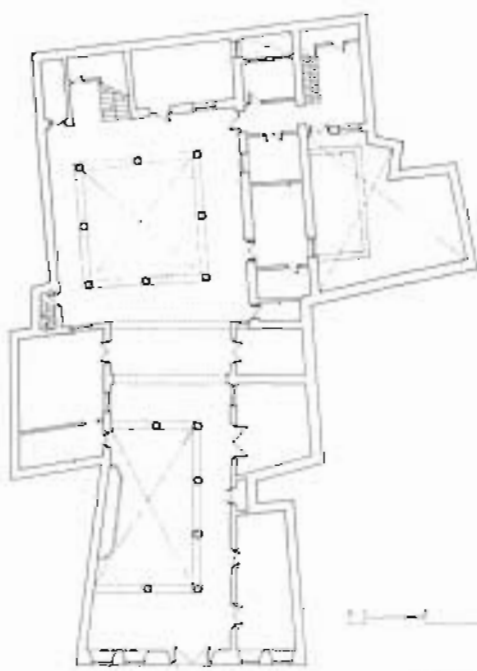




SECCIÓN LONGITUDINAL



FACHADA

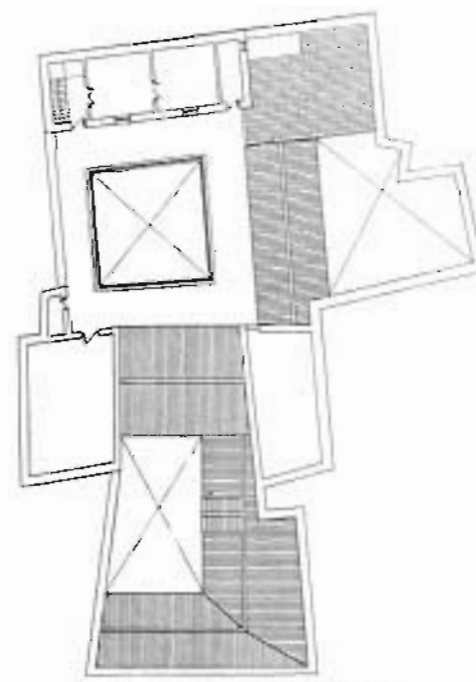


Apilas

PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



PLANTA DE CUBIERTAS





Casa de los Artistas

Viriato, 1

Casa-palacio que perteneció al mariscal Arias de Saavedra, pasando luego por distintos propietarios hasta que en el siglo XVIII la adquiere el marqués de Torrenueva.

Casa de una gran envergadura, que disponía de un apeadero, de grandes dimensiones, con entrada a través de la portada principal, y que construía una larga crujía en la medianera colindante, ocupada hasta hace unos años por estudios de artistas y algunos cobertizos que fueron construidos más tarde. El apeadero comunica con el patio principal a través de una de sus galerías laterales. El gran patio (de 20 × 23 m.) cuenta con arquerías en dos de sus frentes; en la planta baja, de arcos de distinta luz, inscritos en alfices, que apean sobre columnas con cimacios, y en la alta las galerías, cegadas con ventanas, de arcos escarzanos, igualmente sobre columnas de mármol. La casa disponía sus dependencias en torno al patio, pero sólo en los frentes con galerías. En el lado izquierdo las construcciones —en dos plantas— estaban vinculadas al apeadero (caballerizas y dependencias del servicio); al fondo existía una crujía de gran anchura con sala principal y dos saletas laterales, en una sola planta.

En el ángulo que forman las dos galerías del patio se instalaba la gran escalera principal cubierta con bóveda. A un lado y otro se situaban las dependencias principales de la casa, en dos o tres crujías con el apoyo de algunos patios de luces. Adosado a uno de los frentes del patio sin galería se construyó posteriormente un cobertizo de una sola planta. En el centro del patio se situaba una fuente de mármol, de mar octogonal.

La portada de la casa, de piedra, es de una gran belleza. Enmarcada por un moldurón de estilo gótico y con dintel adovelado —en el que aparece el escudo de armas de los Torrenueva— sobre el que apoya al balcón principal, con tornapuntas metálicos, exento de decoración. Se remata por una ligera cornisa que recibe el alero del tejado. A un lado y otro de la portada aparecen en la planta principal dos balcones con tejaresos.

Superficie

La casa-palacio ocupa en planta baja una superficie aproximada de 2.200 m², estimándose una superficie total construida, excluyendo los patios abiertos (520 m²) de 2.400 m².

UTILIZACIÓN

La casa fue utilizada hasta hace algunos años como casa de vecinos y las pequeñas construc-

ciones del apeadero como talleres artesanales, de los cuales algunos hoy aún permanecen.

La casa, sin embargo, se encuentra cerrada y en ruinas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se encuentra en muy mal estado de conservación. Forjados y otros elementos estructurales hundidos o en ruinas. Materiales de revestimientos, decorativos, pavimentos, portajes, etc., han desaparecido o se encuentran en un estado de deterioro absoluto. Las cubiertas en su mayor parte están arruinadas.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

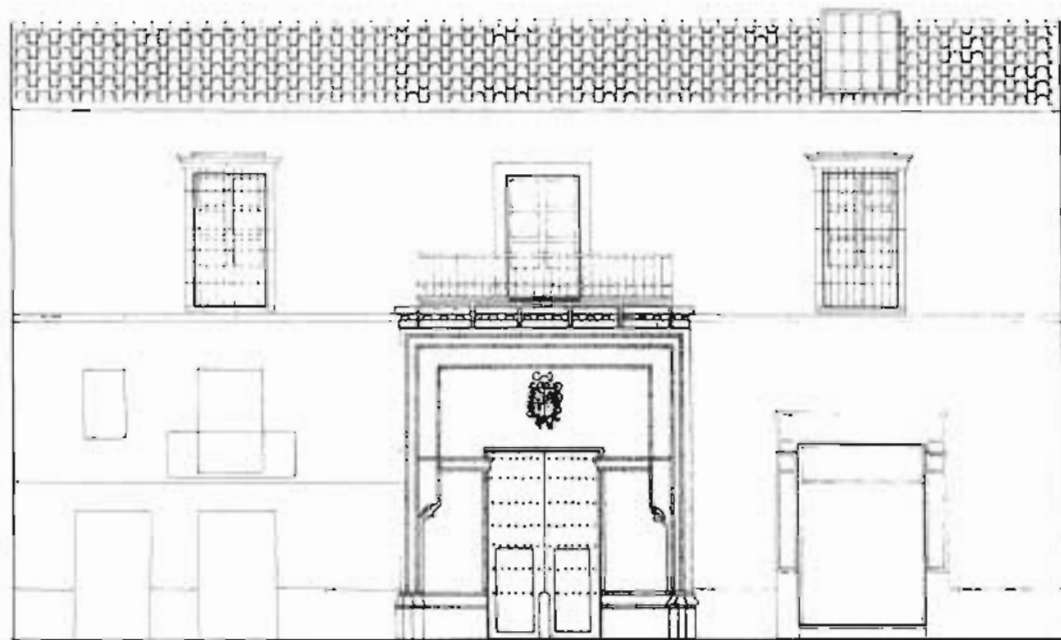
Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 425.

Planos: Plantas, alzado y secciones del levantamiento para el estudio previo sobre «Casa de los Artistas, 1983». S. Navarrete, Sierra Valverde y Lluch, arquitectos. Gabinete Municipal de Planeamiento.

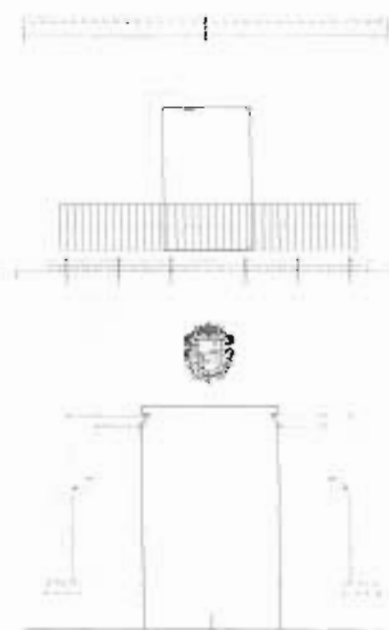
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Plan Especial de equipamiento del casco. Calificada B. Protección global.



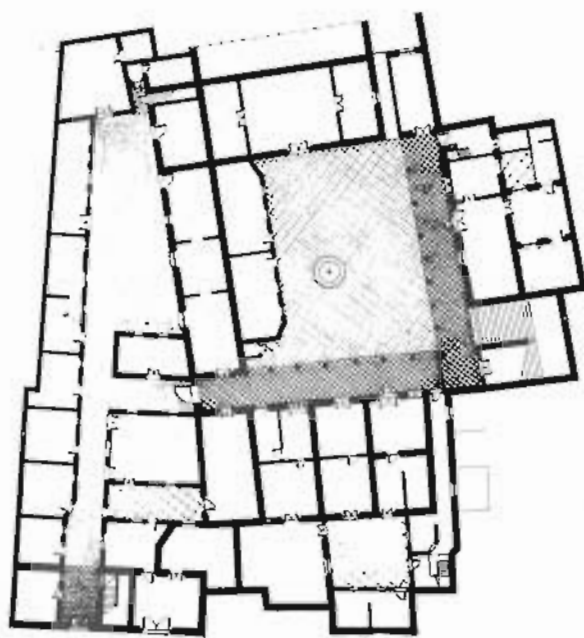


FACHADA PRINCIPAL



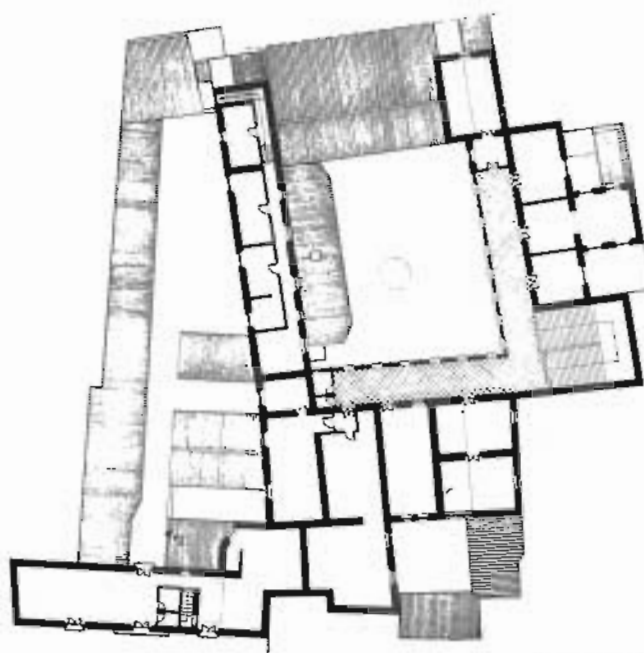
PORTADA

ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA

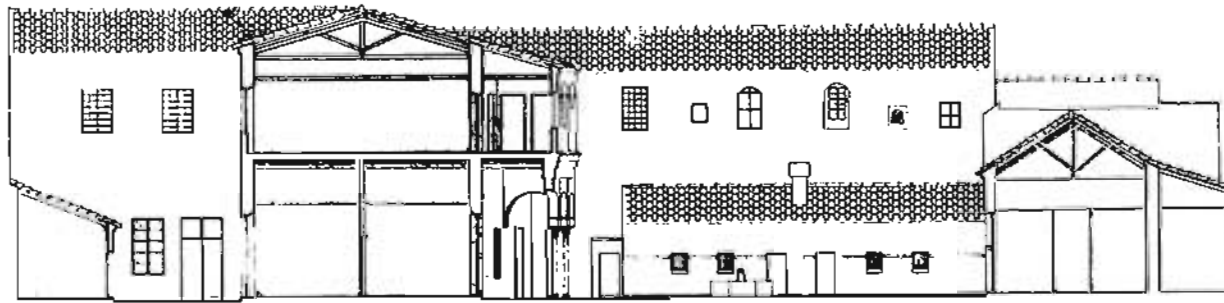


Calle Viriato

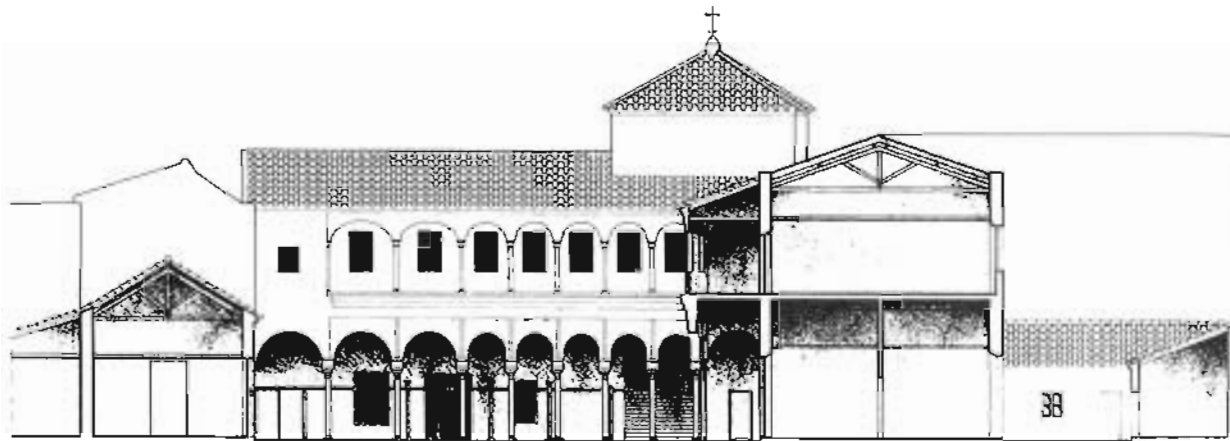
PLANTA BAJA



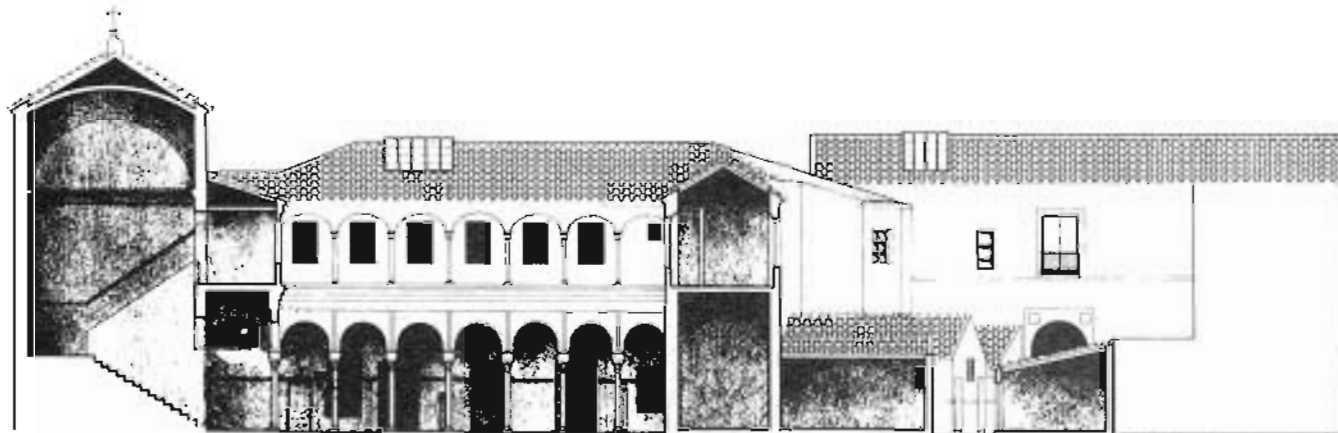
PLANTA ALTA



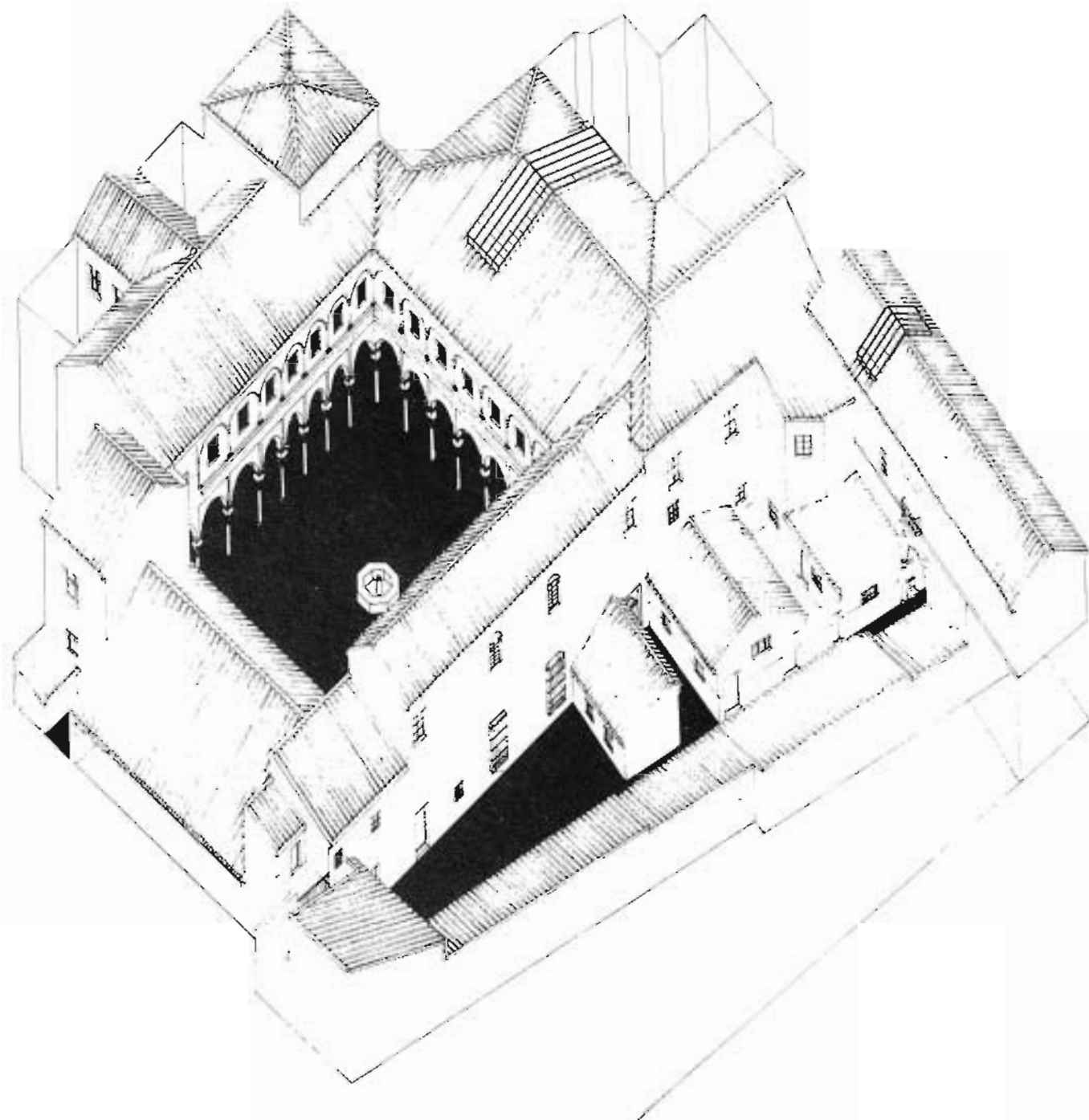
SECCIÓN TRANSVERSAL



SECCION LONGITUDINAL



SECCION LONGITUDINAL



AXONOMETRIA





Casa de las Columnas

Pureza, 79

Casa de dos plantas, del siglo XVIII — fechada en 1780—, con fachadas a las calles Pureza y Betis. Se instala sobre una parcela rectangular, ordenándose en torno a dos patios, situados cada uno de ellos en las segundas crujías de ambas fachadas. En la zona central se coloca la gran escalera, de estilo imperial, sostenida sobre pilares que enmarcan arcos de medio punto.

El primer patio, de mayores dimensiones, presenta arquerías en sus cuatro frentes, de arcos sobre columnas y pilares. El segundo patio, conectado con aquel a través de una galería que pasa junto al arranque de la escalera, lo marcan cuatro pilares, de sección cuadrada con chaffán en sus ángulos, situados en sus extremos, sobre lo que apean arcos rebajados.

El resto de las dependencias de la casa van ocupando las crujías que se ordenan en torno a ambos patios.

La fachada a calle Pureza, de composición neoclásica, se divide en calles por cuatro grandes pilastras cajeadas. En su centro destaca la portada de grandes columnas toscanas de ladrillo enfoscadas que sostienen la repisa del balcón central. Las jambas de la puerta y del vano del balcón están decoradas con molduras mixtilíneas. A un lado y otro se sitúan balcones con tejeros. Se remata con una gran cornisa sobre ménsulas que recoge el alero del tejado.

La fachada a Betis, con un neto carácter de fachada secundaria, consta de dos plantas y ático sólo en la crujía de fachada. En la baja destaca la puerta de acceso, enmarcada por pilastras sobre las que apoya una cornisa con molduras, que sirve de apoyo al balcón central. En el ático aparecen dibujados una serie de arcos ciegos entre pilastras, algunos de los cuales cuentan con ventanas cuadradas que perforan las plementerías.

La casa debió tener buenos artesonados y portajes de madera, que hoy han desaparecido o se encuentran en ruinas.

Superficie

La casa ocupa en planta baja, contando ambos patios, con una superficie de 588 m².

UTILIZACIÓN

La casa se ha venido utilizando como casa de vecinos hasta hace unos años. Hoy se encuentra cerrada, vacía y en ruinas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible la inspección interior de la casa, pero puede apreciarse claramente desde el exterior su estado de ruina total. El derribo de la casa vecina debió afectar a su estructura sustentante y la medianera desprendida permite, observando la sección de la casa, dictaminar el estado de ruina inminente. La fachada principal parece encontrarse aplomada, pero con los desperfectos propios de su abandono.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, págs. 67 y 331.

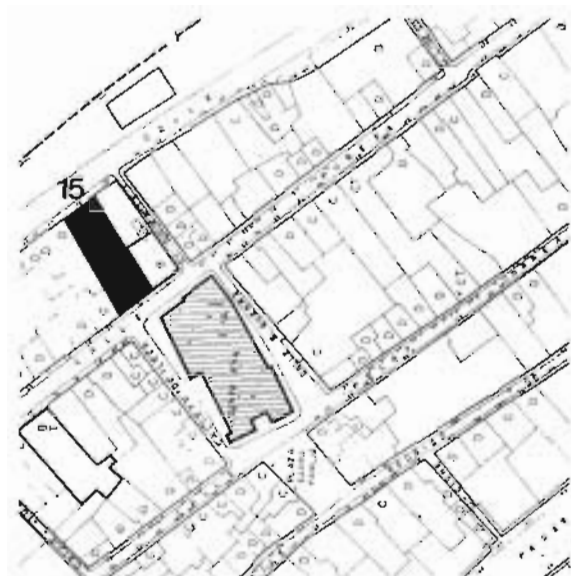
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

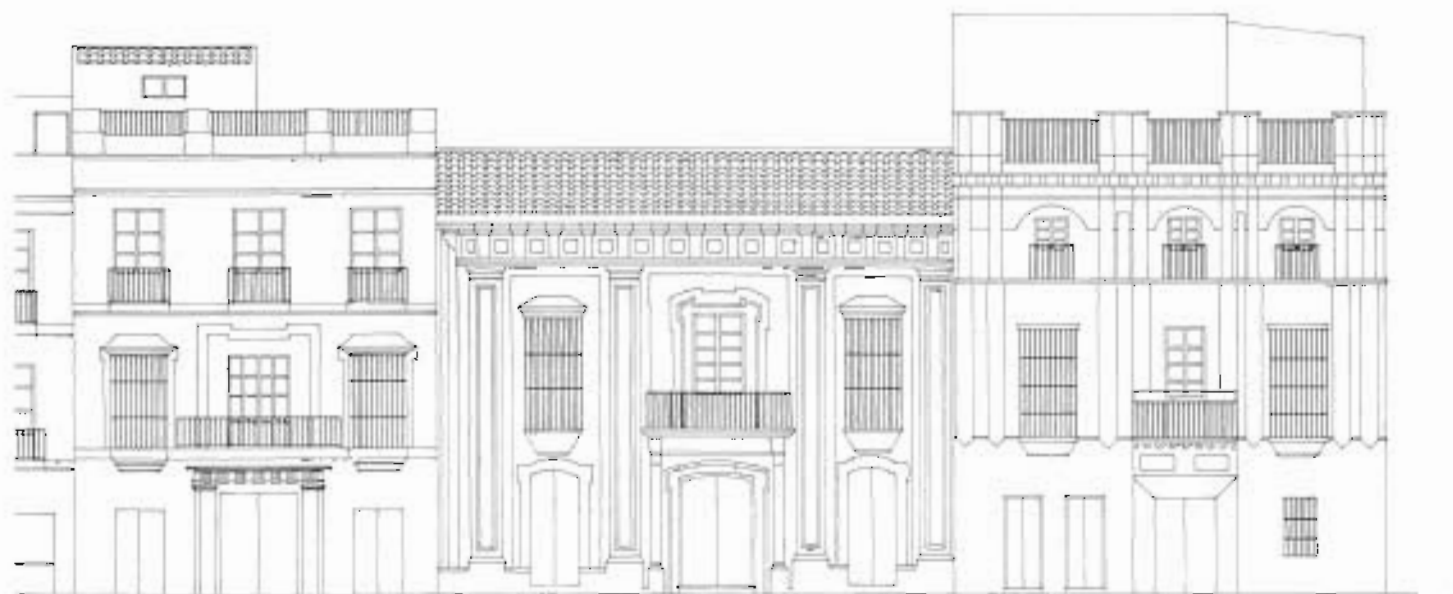
Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII. Antonio Sancho Corbacho. Madrid, 1952.

Planos: Plantas y alzados. Calle Betis. Análisis gráfico. Elementos de Composición E.T.S.A. de Sevilla, 1979-80.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



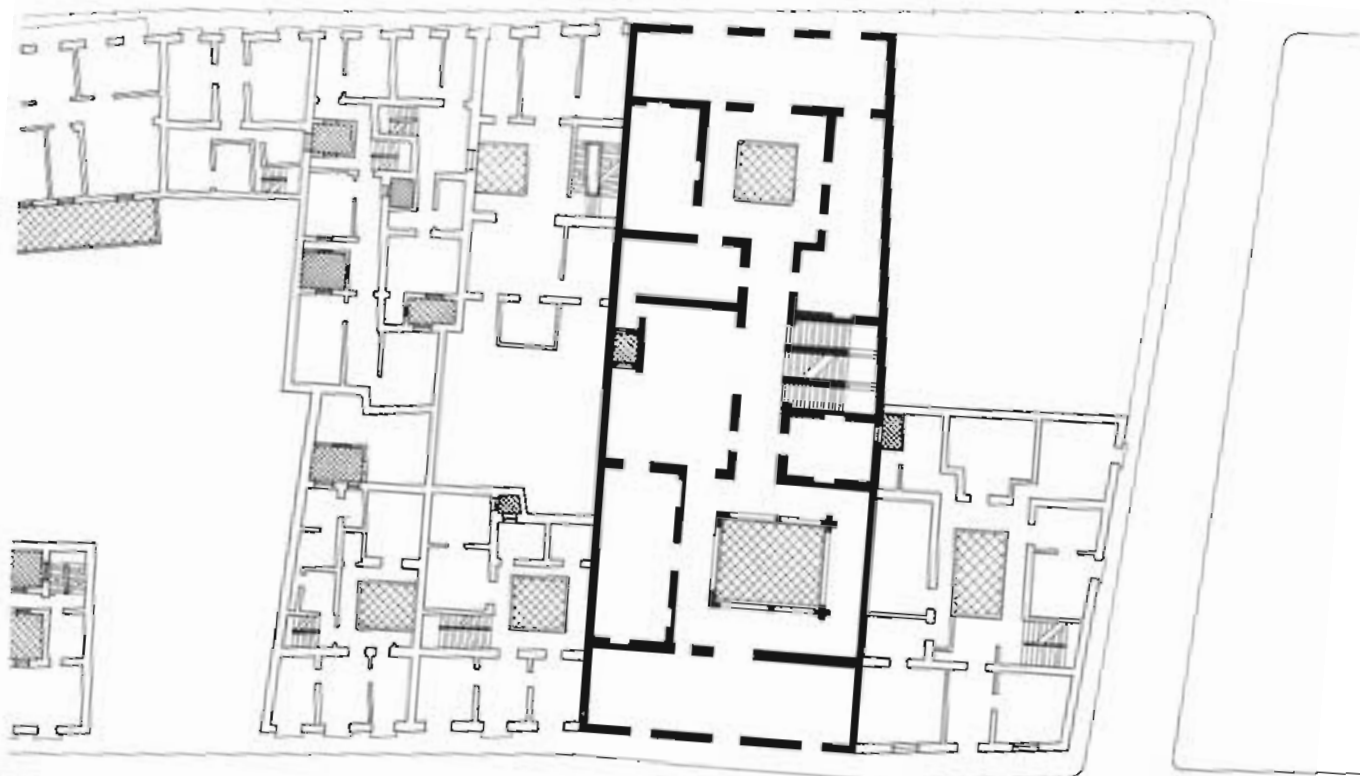


FACHADA A PUREZA

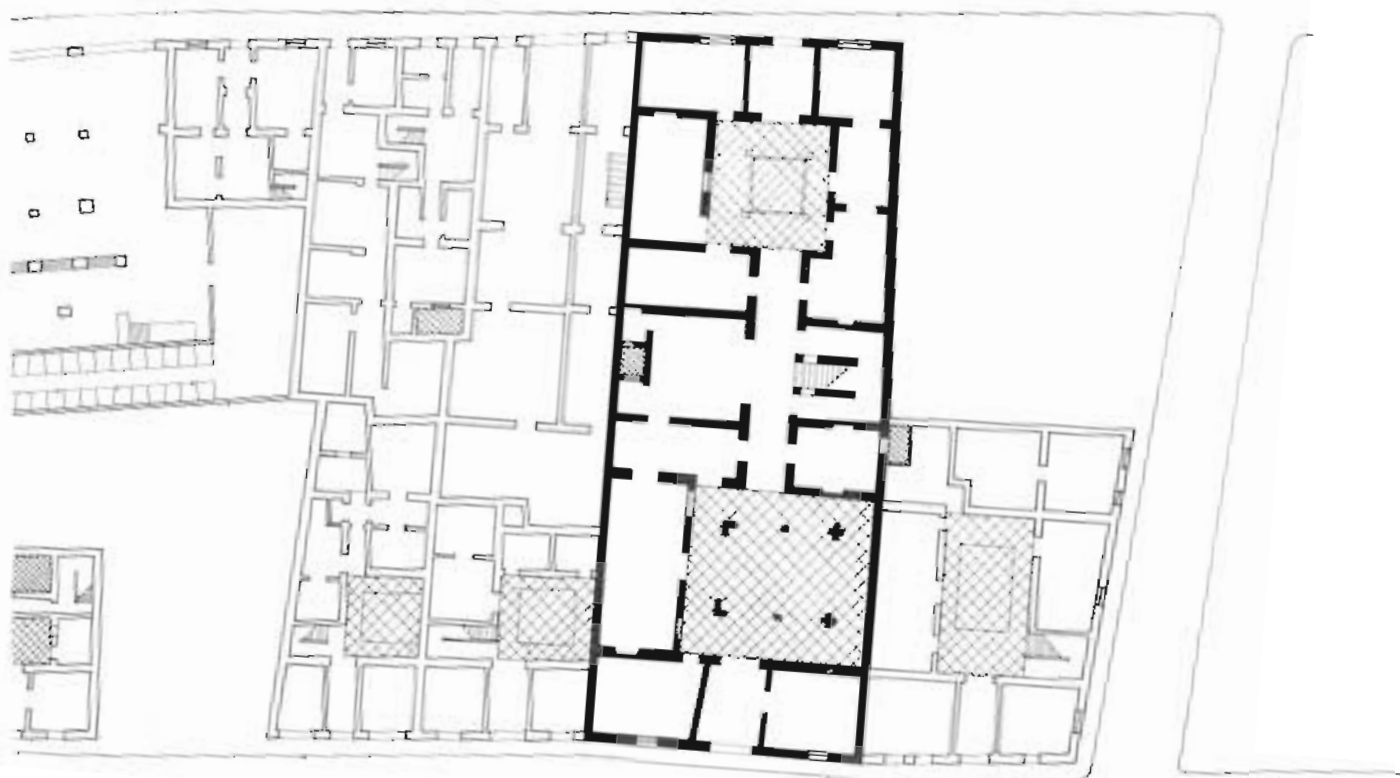


FACHADA A BETIS

Calle Betis



PLANTA ALTA



Calle Perxa

PLANTA BAJA



Casa de los Condes de Casagalindo

Plaza del Museo, 48

Casa originariamente de dos plantas, con patio central y jardín trasero, construida sobre una parcela rectangular en el siglo XIX. En 1978 se realizan obras de consolidación y reformas, añadiéndosele la segunda planta.

Se organiza en torno al patio central con la disposición de una crujía de borde, que se duplica en la fachada principal. La crujía posterior, paralela a ésta, se hace más ancha, perforándose en planta baja en su centro, con lo que la secuencia: zaguán-patio-jardín, se construye con toda nitidez.

El patio central presenta arquerías en sus cuatro frentes. De arcos de medio punto sobre columnas de mármol en planta baja y balcones en la alta. En su centro se coloca una fuente de mármol. La relación visual con el zaguán se produce a través de una triple arcada cerrada con cancelas, que recuerda la solución adoptada en el magnífico zaguán de la casa de los marqueses de Villapanés.

Las dos escaleras de la casa (principal y de servicio, ambas de tres tramos) se disponen ocupando el lado izquierdo del patio en toda su longitud.

El jardín trasero ha sido bastante modificado en las últimas reformas. Parece ser que disponía de arquerías en sus cuatro lados con fuente central. Hoy, aunque ciñéndose a la misma superficie, presenta arquerías sólo en tres de sus lados, de arcos de medio punto que apean en columnas pareadas sobre pedestales en la planta superior y sobre pilares en la baja. El espacio central ha sido pavimentado y la medianera redecorada con elementos arquitectónicos de resonancias manieristas.

Las recientes reformas han afectado básicamente a las plantas primera y segunda, con la introducción en aquélla de una nueva escalera en el ángulo de la segunda crujía de fachada y en definitiva en una subdivisión de las amplias estancias de la casa a fin de convertirla en tres viviendas (una en planta primera y dos en la segunda).

La fachada principal, de estilo neoclásico, presenta una composición simétrica respecto al eje central, en el que se sitúa la gran portada de columnas pareadas sobre zócalo que sostienen el balcón principal. Este está enmarcado por dobles pilastras y rematado por un frontón triangular. Un pretil de fábrica que define la azotea plana, hoy alterado con la introducción de las dos buhardillas de la segunda planta, la exacta colocación de sus huecos y el dibujo de las líneas de impostas y cornisas caracterizan ya a estas casas del XIX que interpretan con seguridad los modelos de las casas sevillanas precedentes.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie (incluidos patio y jardín trasero) de 1.268,80 m², distribuidos por plantas de las siguiente forma: planta baja (excluidos espacios abiertos), 997 m²; planta primera, 997 m², y planta tercera, 656 m².

UTILIZACIÓN

La casa actualmente se encuentra ocupada por algunos de sus inquilinos, si bien las obras de la última reforma aún están por finalizar.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa, tras las últimas obras de reforma y consolidación, se encuentra en buen estado. Los elementos portantes de su estructura, tanto muros como forjados de madera, absolutamente consolidados. Los materiales de revestimientos, revocos y decorativos de su estado primitivo (azulejerías, herrajes, solados, artesonados, etc.) se conservan en su mayoría, si bien la introducción de nuevos materiales en algunas de las zonas afectadas por la reforma desmerecen el conjunto.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 35.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

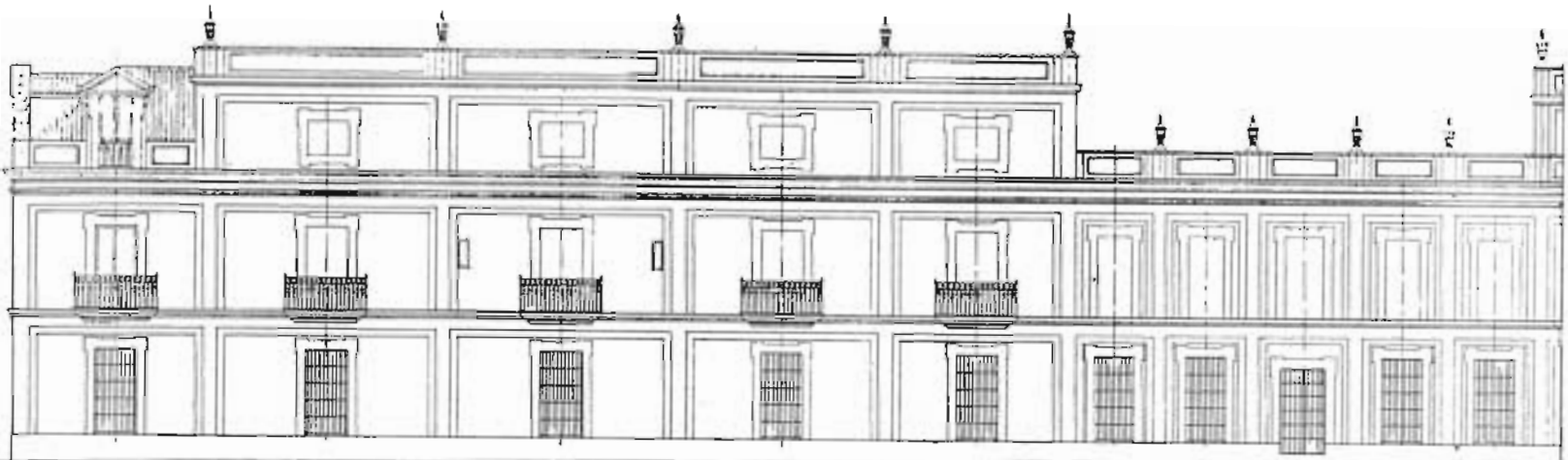
Planos: Plantas y alzados, escala 1 : 100, del Proyecto de Consolidación y Reformas. 1978. Rafael Manzano, arquitecto.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.

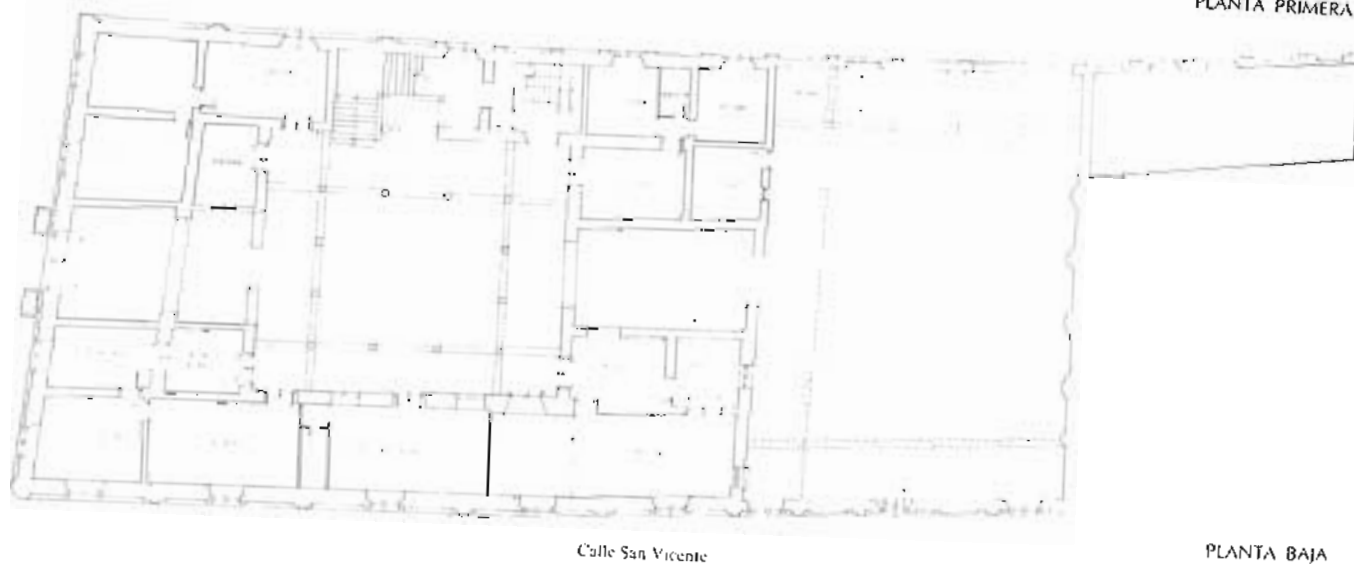
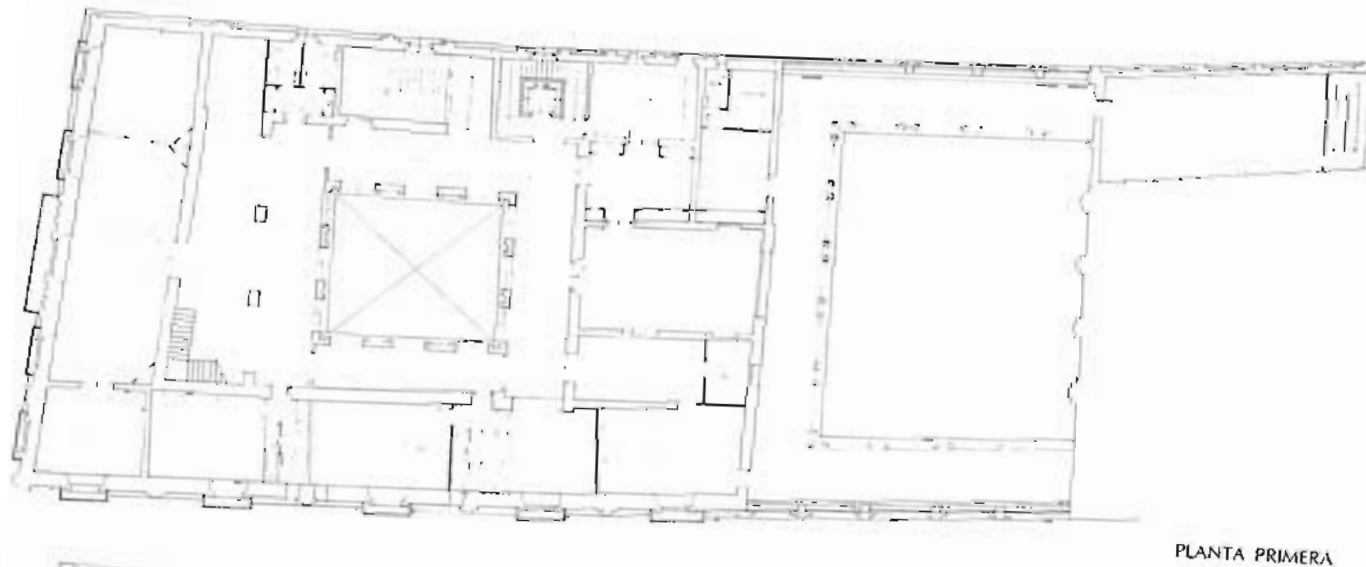
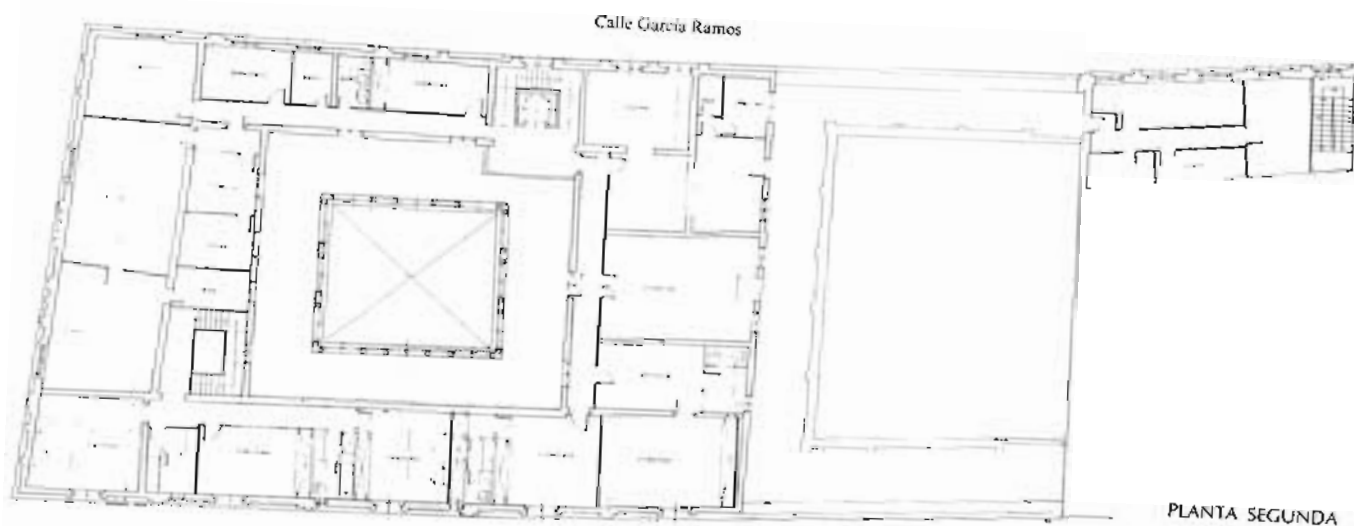


16



FACHADA LATERAL







Casa de los Guardiola

Puerta de Jerez, 5

Esta casa fue mandada construir por don Andrés Parladé, conde de Aguiar, en 1890. El proyecto se atribuye a José Gómez Otero, aunque existe un dibujo de la fachada firmado por José Espiau de la Coba, lo que hace suponer que ambos colaboraron en la realización de la construcción. Esta casa, siendo tan temprana, va a recoger ya muchos de los recursos estilísticos y características formales de la arquitectura de principios de siglo, basada en esquemas regionalistas.

En la construcción abundan, por otra parte, numerosas muestras de una cuidada elaboración en los detalles y del buen empleo de los materiales. En la casa intervienen profusamente todos los oficios de la construcción: ceramistas, tallistas de ladrillos, carpinteros, mosaístas, herreros, etc., cuya colaboración habrá de ser determinante en la arquitectura regionalista que habría de imponerse años más tarde.

Se instala la casa sobre una parcela bastante regular, de forma próxima al trapecio. Dos crujías de habitaciones separan de la calle la ancha franja de espacios libres —apeadero, patio de caballerizas y patio principal; el jardín y otra serie de dependencias colmatarán el resto, absorbiendo la irregularidad del trazado de la parcela. El zaguán conduce al apeadero, que sitúa a su derecha el patio principal y a su izquierda, a través de un arco rebajado, las caballerizas, construcciones en ladrillo visto, de trazas más modernas, organizadas en torno a un gran patio —el de mayores dimensiones de la casa.

El acceso al patio principal desde el apeadero se produce a través de una gran portada de ladrillo tallado adosada al muro, de una figuración neorrenacentista. El patio, lujoso y profusamente decorado, presenta arquerías en sus cuatro frentes en planta baja, de arcos semicirculares sobre columnas corintias y en la alta galería cerrada en la que se abren ventanas. Todas las fachadas del patio, las enjutas y trasdós de los arcos, se encuentran absolutamente revestidos de yeserías. (Imagen que nos aproxima a tantos patios que fueron decorados o rededicados posteriormente al gusto renacentista: Casa de los Pinelo, Mateos Gago, 39; Guzmán el Bueno, 4; Condesa de Lebrija, etc.)

Patio y jardín se separan por una crujía transparente de arquerías de la misma naturaleza que las del patio. Las dos escaleras de la casa se sitúan en el frente este del patio, medianeras con la casa colindante a su derecha.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 1.500 m², estimándose una su-

perficie total construida, excluyendo espacios libres, de 2.500 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente habitada por sus propietarios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Buen estado de conservación; no obstante, y con motivo de las recientes obras de construcción del Metro, la casa se encuentra totalmente apuntalada.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

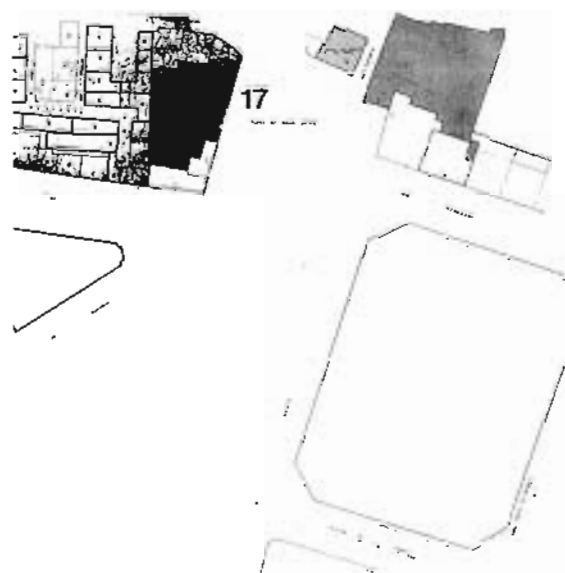
Arquitectura del regionalismo. A. Villar Movellán. Sevilla, 1979, pág. 51.

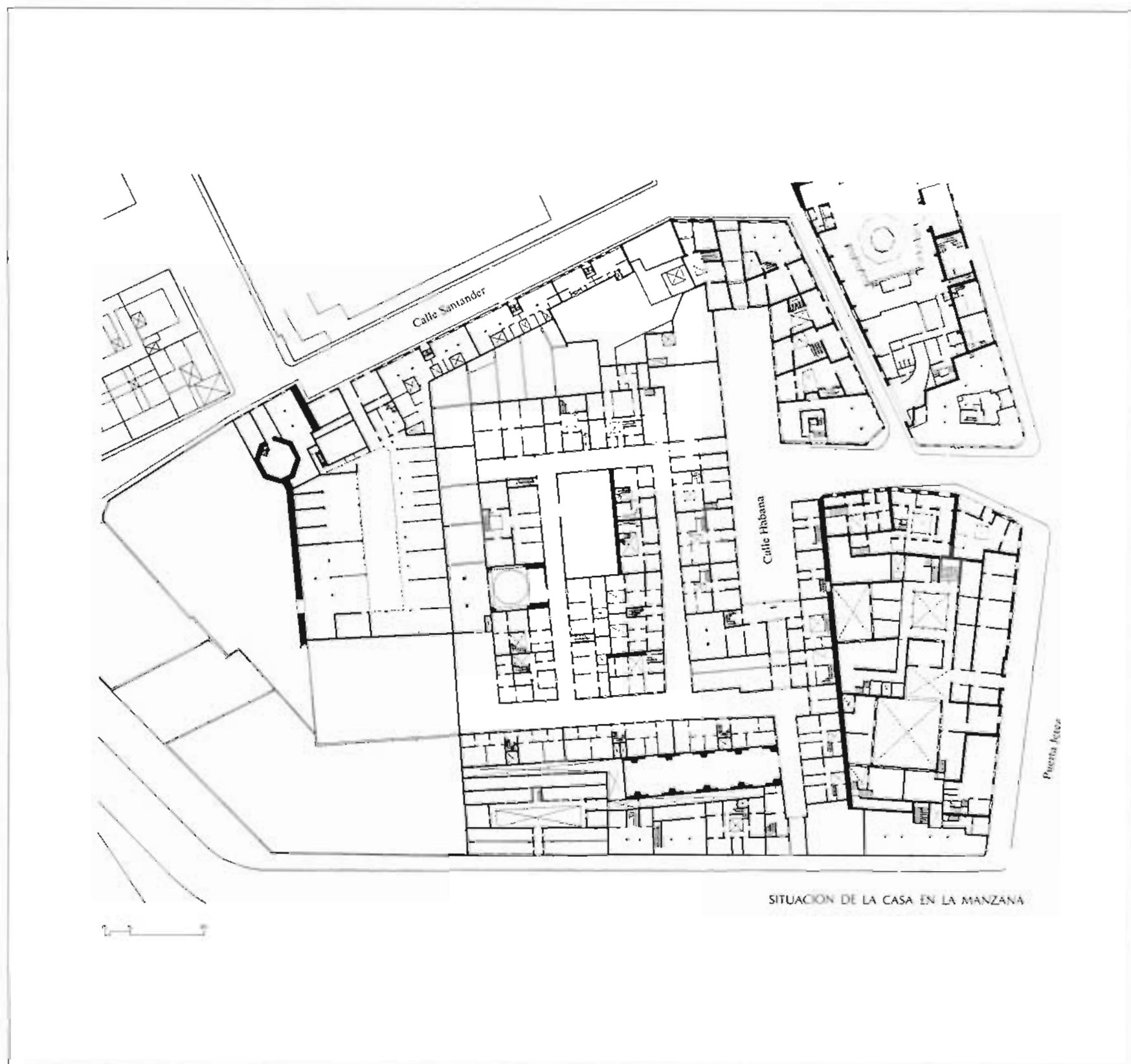
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Estudio básico de la Casa de la Moneda. Sevilla, 1980.

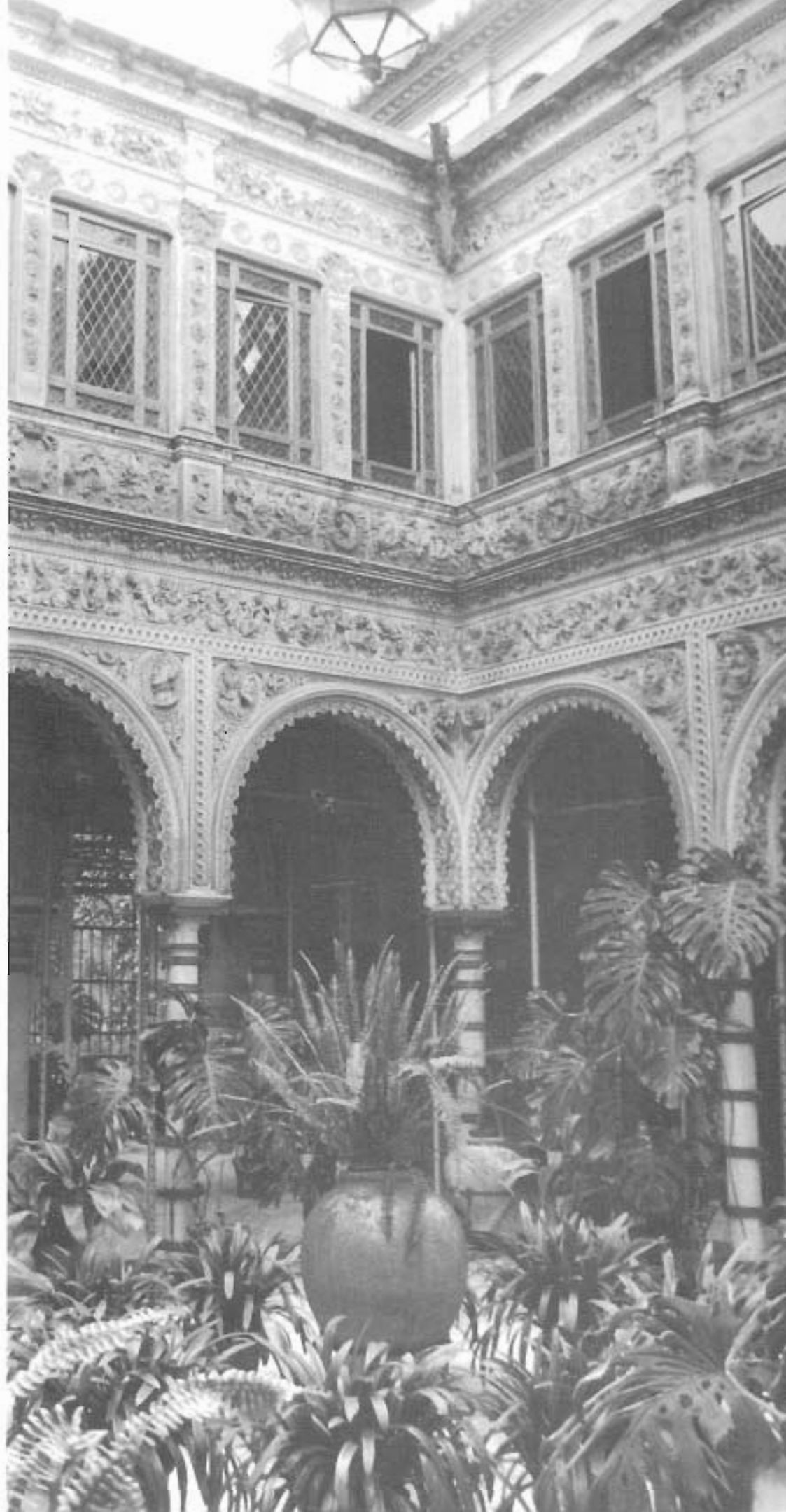
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.









Casa del Marqués de la Motilla

Cuna, 1

A una construcción ya existente, se le añaden en 1924 las crujías de borde a las calles Laraña y Federico de Castro (hoy Cuna). Se trata, pues, de dotar de nueva fachada a la casa tras la operación de ensanche de la calle Laraña, vinculada a la apertura del eje E-O, que permitiría atravesar, en esta dirección, el centro histórico de la ciudad.

La casa se organiza en torno a un gran patio central porticado, de forma trapezoidal, que tras la adición de las crujías que construyen la esquina quedó situado en tercera crujía respecto a la calle Laraña. Otros patios de menor importancia permitirán ordenar las piezas de la casa junto a la medianera del nuevo edificio de Bellas Artes.

La intervención de 1924-1931, obra de los arquitectos Vicente Traver y Gino Coppedé (este último italiano, a quien se le supone autor del proyecto), consiste en la construcción de una crujía de borde, que se quiebra en la esquina, destinando el espacio situado entre la crujía de nueva planta y el edificio existente a un espléndido jardín, cerrado a la esquina por una loggia, de una planta de altura, que mantiene la misma distribución de huecos y composición estilística que el resto de la fachada.

Esta se inspira en modelos italianos, puesto en evidencia sobre todo en las dos torres que acotan la loggia del jardín. Construida en ladrillo agramilado y piezas de piedra en recercados, su figuración se aproxima a la arquitectura historicista neogótica que tanto auge alcanzó en España en los comienzos de siglo, y de la que el convento de Las Salesas, por citar tan sólo otro ejemplo sevillano, es buena prueba de ello.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 1.900 m², estimándose para toda la casa una superficie total construida alrededor de los 3.800 m².

UTILIZACIÓN

La casa actualmente está ocupada por sus propietarios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aunque no ha sido posible la entrada a la casa, ni disponemos de otra información planimétrica que la que se refiere a la intervención de 1924, se puede estimar que el estado de conservación es bueno.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

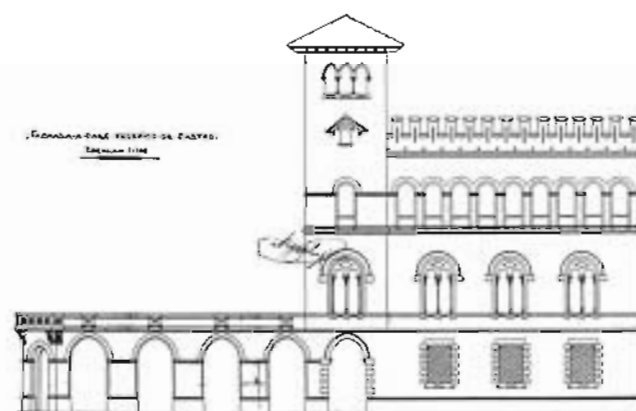
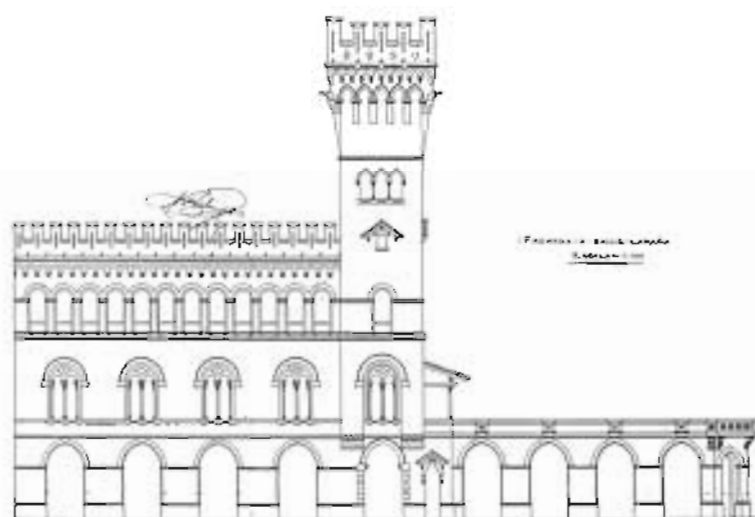
Arquitectura del regionalismo en Sevilla. A. Villar Movellán. Sevilla, 1979, pág. 318.

Planos: Intervención de 1924. Archivo Municipal de Sevilla.

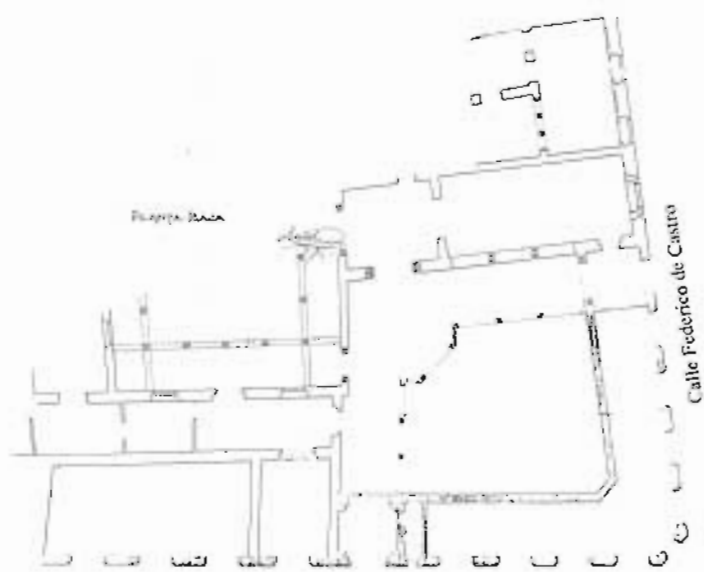
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.

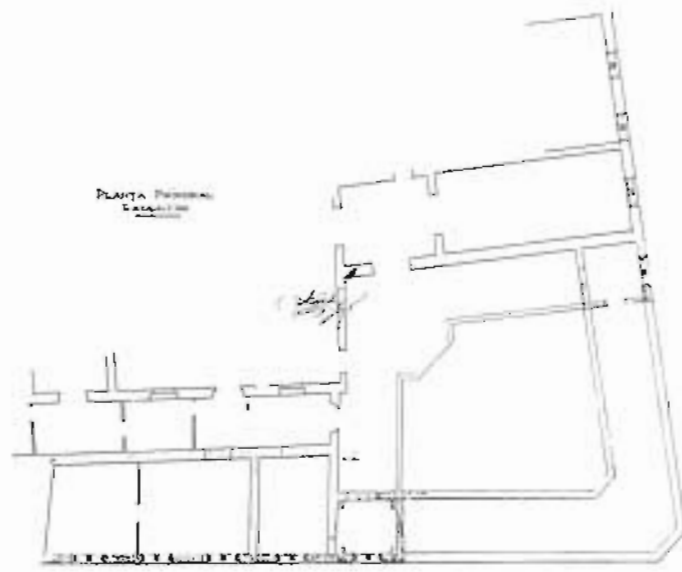




ALZADOS



CRUIJA DE FACHADA. PLANTA BAJA



CRUIJA DE FACHADA. PLANTA ALTA





Casa de la Marquesa de Nervión

Amor de Dios, 6

Casa de dos plantas, del siglo xvii, que perteneció a los marqueses de Valencina, pasando más tarde a ser propiedad de los marqueses de Nervión.

Se instala sobre una parcela de gran tamaño, con fachada a la calle Amor de Dios, y un largo apéndice que permite buscar salida a la calle Daoiz (plaza de F. Pérez Embid). La casa se ordena según un eje, paralelo a fachada, que cruza el patio por su centro y se remata en sus extremos en otros dos espacios abiertos; a la derecha un patio de menores dimensiones que el principal, y a la izquierda en un espléndido jardín, donde el final del eje se formaliza —mediante un mecanismo formal propio del barroco— en una magnífica portada en forma de U muy abierta, con fuente mural y hornacina entre pilastras toscanas, que recogen una cornisa sobre la que apoya un balcón (hueco falso adosado a la medianera). Este jardín, situado a dos cotas distintas salvadas por una escalinata, se cubre en lo alto por la vegetación que, igualmente, tapiza los muros, creando un espacio de excepcional belleza.

El patio central, porticado en sus cuatro frentes, cuenta en planta baja con galerías de arcos semicirculares sobre columnas corintias y en la planta alta con balcones, de antepecho corrido sobre tornapuntas metálicos, que recorren sin interrupción las cuatro fachadas del patio. El pavimento ajedrezado de mármol de las galerías, la exacta geometría de los zócalos y la cuidada y frondosa vegetación hacen de este patio uno de los más hermosos y elegantes de la ciudad.

La escalera principal, de tres tramos, se instala en el ángulo superior izquierdo del patio, inscribiendo su arranque en una doble arquería, de las mismas características que las de aquel. El acceso a la casa se produce desde el zaguán, con entrada acodada al patio principal.

La casa cuya construcción se inicia en el xvii, sufre profundas reformas en el siglo xix, a las que debe, básicamente, su actual fisonomía. En 1928, Vicente Traver dirige algunas obras de reforma y consolidación que afectan fundamentalmente a la crujía lateral del patio, que incluye la escalera, y algunas reformas parciales en el patio y en la fachada. Esta, de una gran robustez y tamaño, está dividida en calles verticales mediante pilastras que arrancan de un zócalo corrido, rematándose por un fuerte cornisa, en la que los capiteles de las pilastras devienen ménsulas. Sobre la cornisa se apoya un pretil de fábrica, que define la presencia de la cubierta horizontal. Carece de portada, entendida ésta como elemento singular y emblemático.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 1.300 m². La superficie total construida, excluyendo patios y el jardín de verano (185 m²), podría estimarse en 1.900 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente habitada por su propietaria.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la casa es excelente. Elementos estructurales, materiales de revestimientos y decorativos, pavimentos y solados, en buen estado. Carpinterías de madera y herrajes, de gran belleza, perfectamente conservados. La casa cuenta, por otra parte, con mobiliario, pinturas, elementos decorativos, etc., de excepcional calidad.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla 1976, pág. 43.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

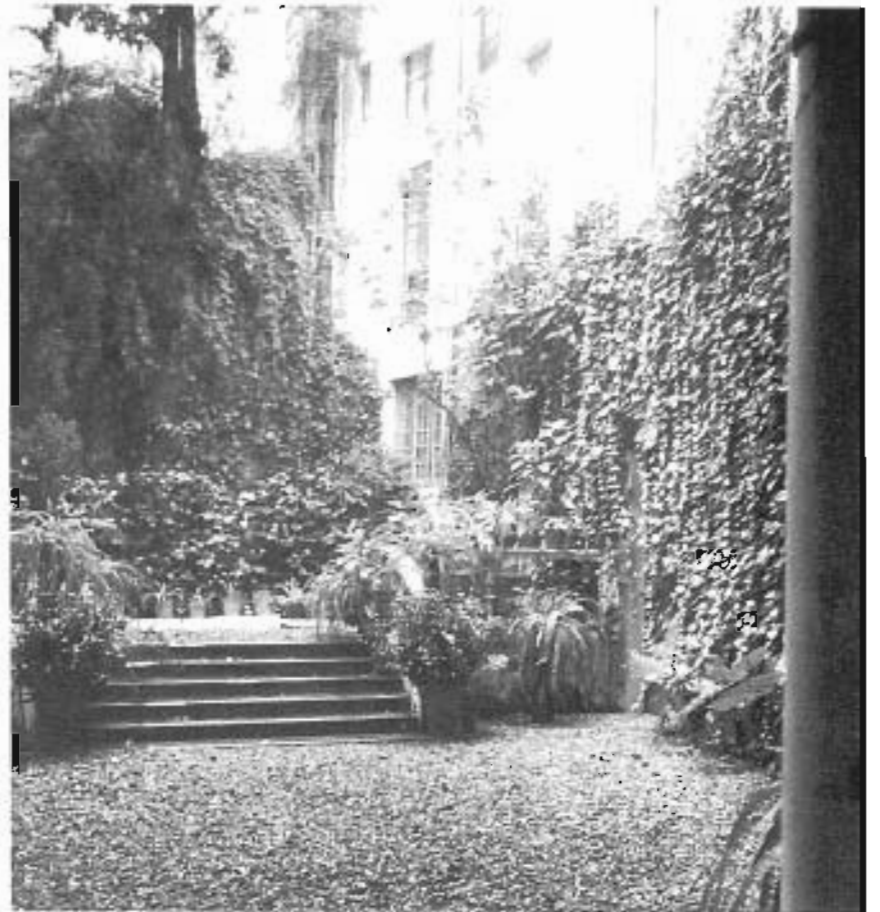
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.









Casa de Pilatos

Plaza Pilatos, 1

Considerado como uno de los ejemplos más brillantes de la arquitectura civil sevillana del siglo xvi, fue mandado construir por el Adelantado de Andalucía don Pedro Enríquez, venido de Italia, nombrado por los Reyes Católicos para minar el poderío de la nobleza sevillana. En los últimos años del siglo xv se iniciará su construcción sobre una pequeña capilla existente, que continuará su hijo don Fadrique Enríquez de Ribera, primer marqués de Tarifa en Tierra Santa.

La estructura arquitectónica del palacio se organiza en torno a una sucesión de patios y jardines que sucesivas generaciones de la familia se encargaron de ir ampliando a partir de las construcciones del primer patio, el patio principal del palacio.

El apeadero, con las caballerizas y otras dependencias, permitirá el acceso a este patio, «que aún en sus titubeos de composición, en la mezcla de elementos mudéjares y góticos proponen en sus crujías los primeros espacios renacentistas de la ciudad». Se construyen con galerías en sus dos plantas, con arcos de distinta luz, con profusa decoración de yeserías renacentistas y magníficos zócalos de azulejería en sus muros.

En torno al patio se disponen una serie de salas ricamente decoradas con azulejería y artesanos: el «salón del Pretorio», que permite el acceso al «jardín chico» —en el que se sitúa un pabellón con artesonado realizado en 1538 por Francisco Vélez— la sala de «Descanso de los Jueces» y la capilla de la Flagelación, aquella de finales del xv y cubierta por bóveda de nervaduras y decorada con azulejos y yeserías de estilo mudéjar y, por último, la sala rectangular, que pone en comunicación el patio con el jardín grande. En el ángulo Suroeste se instala la espléndida escalera de cuatro tramos, de planta cuadrada, decorada con azulejos, yeserías y cúpula de madera apoyada en trompas de mocárabes, obra de Cristóbal Sánchez.

El jardín grande, en el que intervendrá Juan de Oviedo en la construcción de las loggias destinadas a exhibir la colección de esculturas de los duques, es otra de las piezas maestras del palacio. Las construcciones situadas en el lado norte, entre el jardín y la calle Imperial, fueron realizadas en 1603 por Juan de Oviedo.

La planta alta del palacio conserva su estructura primitiva, aunque se han realizado algunas reformas más recientemente. Existen salas profusamente decoradas con pinturas en muros y techos —alguna de Francisco Pacheco, en 1603—, tapices y vidrieras, destacando el salón de honor o «sala del estrado».

El edificio, que en gran medida niega la calle abriéndose al interior, dispone de fachadas a las calles Caballerizas, Imperial y plaza de Pilatos, situado en esta última su portada de ingreso. Portada que se realiza en Génova, a cargo de Antonio María de Aprile, en 1529, y que adopta la composición de arco triunfal.

Superficie

El palacio ocupa en planta una superficie de 6.300 m², estimándose una superficie total construida del edificio, excluyendo patios y jardines, de 7.500 m².

UTILIZACIÓN

La planta baja del palacio y algunas salas de la alta están abiertas al público para su visita. El resto de la planta alta y otras piezas situadas en la segunda están ocupados por sus actuales propietarios, los duques de Medinaceli.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El palacio se encuentra, en general, en buen estado de conservación. En igual sentido habría que referirse a los jardines, con una vegetación espléndida y excelentemente atendida.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1980, pág. 115.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Nueva-guía de Sevilla. Santiago Montoto, pág. 134.

Guías artísticas de España. Sevilla, 1962. José Guerrero Lovillo, pág. 140.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 109.

Guía artística de Sevilla. Año 1886. José Gestoso y Pérez, pág. 141.

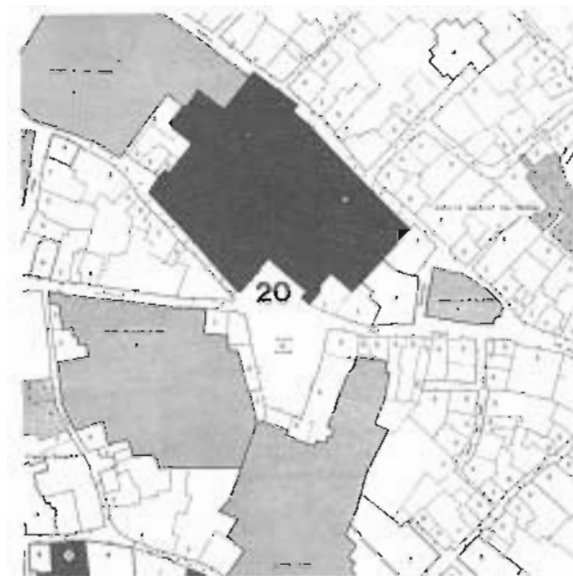
Construcción de la ciudad, 2C. N.º 11. P. Torres y A. Barrionuevo. Barcelona, 1978, pág. 44.

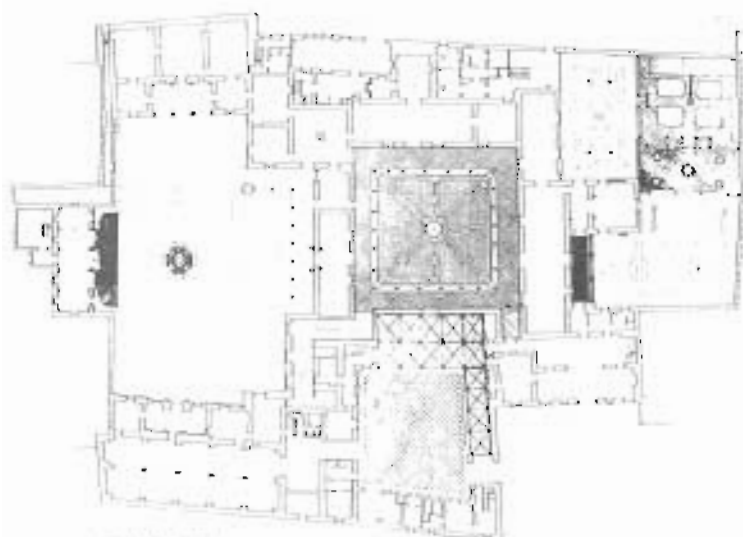
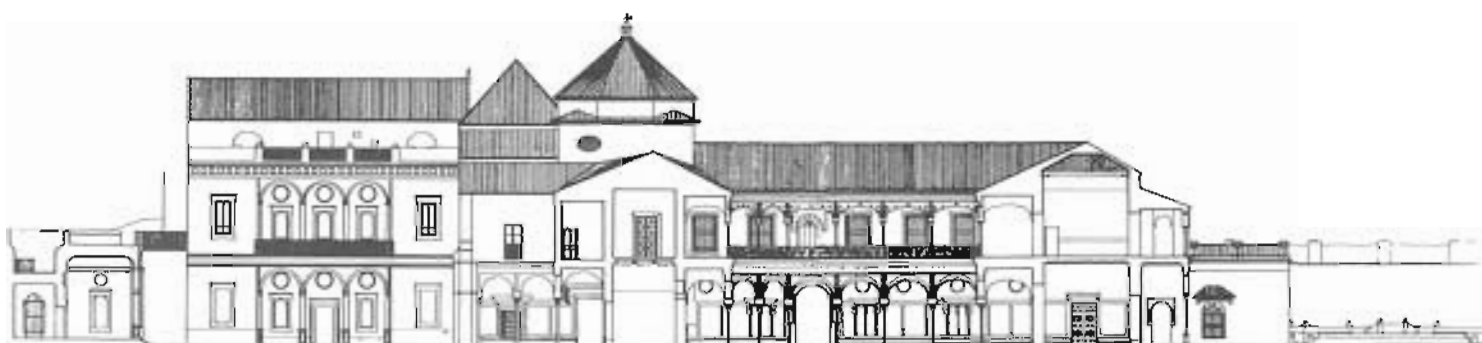
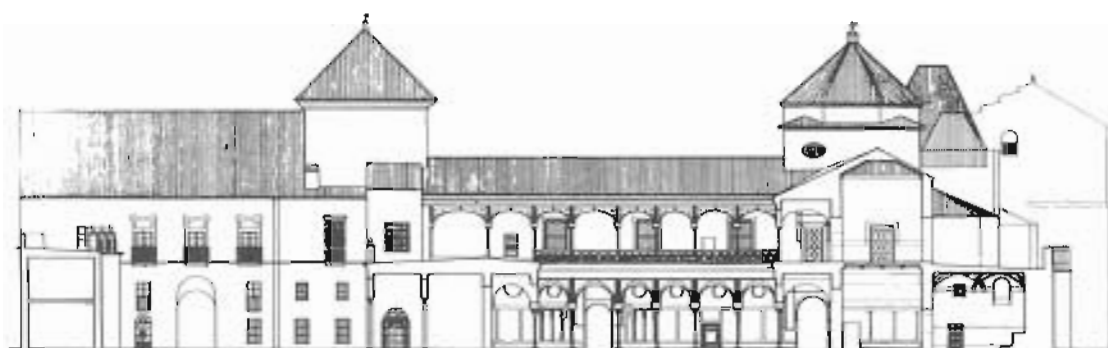
Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 317.

Arquitectura barroca del siglo xviii. Antonio Sancho Corbacho. Madrid, 1952.

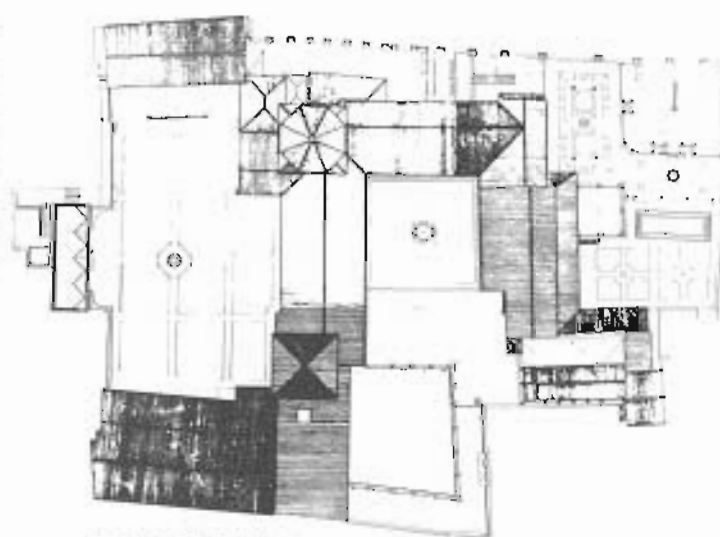
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificado A. Protección integral.





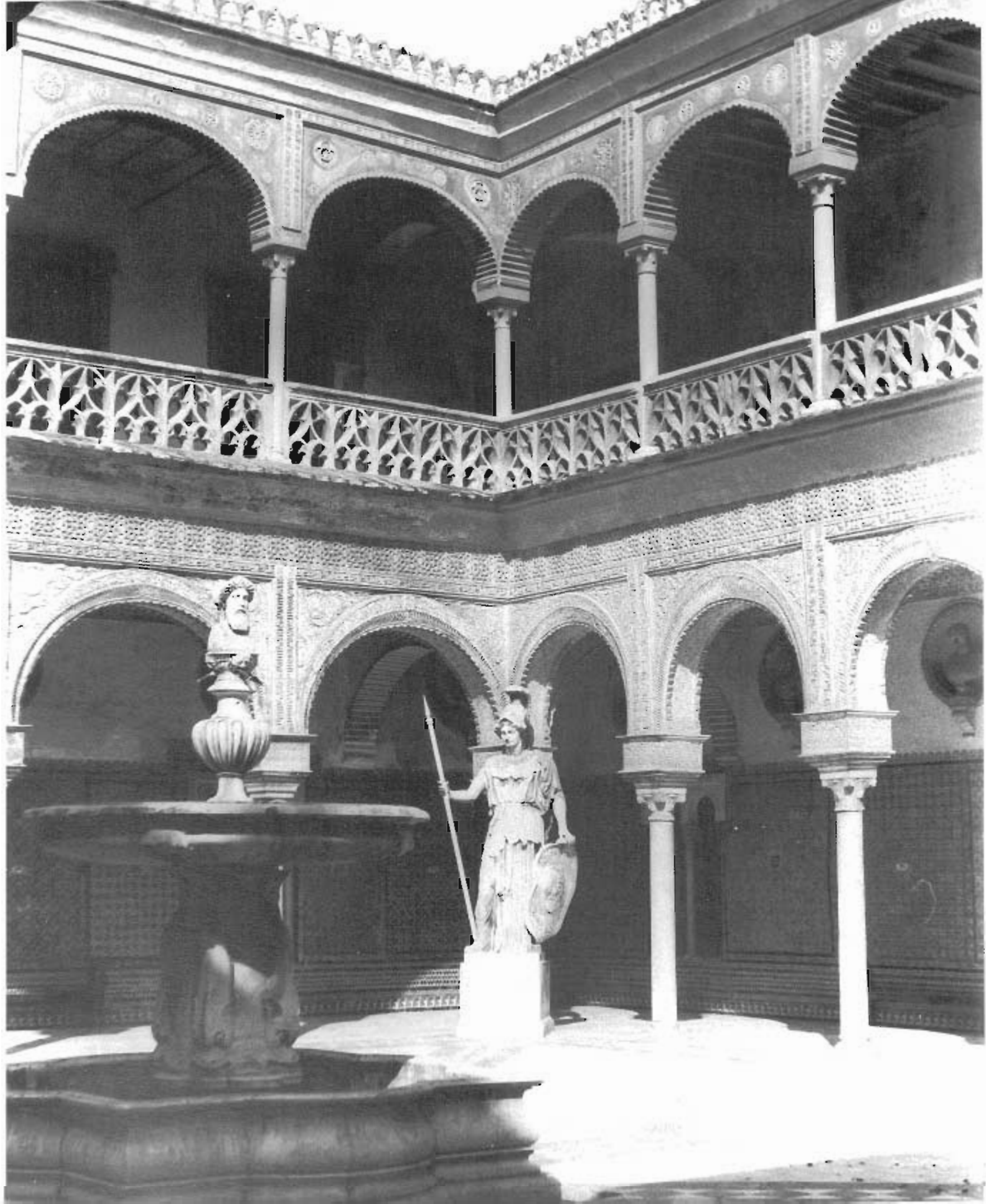
PLANTA BAJA



PLANTA DE CUBIERTAS



EL PALACIO Y SU ENTORNO







Casa del Rey Moro

Sol, 103

Si se exceptúan las construcciones domésticas de los Reales Alcázares y las residencias de la nobleza, no hay duda de que la llamada «Casa del Rey Moro» es la más antigua de Sevilla.

Sus características formales nos garantizan que estamos ante una residencia fechable en las dos últimas décadas del siglo xv, aunque no faltan elementos del siglo xvi. Su extensión indica que debió estar habitada por algún miembro de la burguesía de época de los Reyes Católicos para convertirse más tarde —ya en el siglo xix— en casa de vecinos.

Su núcleo central es un patio cuadrado, situado en tercera crujía, al que rodean, de manera irregular, varias danzas de arcos de ladrillo rebajados inscritos en alfices, que apoyan en pilares de variado y complejo diseño.

Las dependencias de la casa se organizan en una crujía en torno al patio central. La escalera se sitúa en el ángulo inferior derecho en una posición que permite articular patio y zaguán de entrada, situado éste lateralmente junto a la medianera de la casa colindante.

El salón principal de la casa, en planta alta, ocupa la crujía de fachada y está cubierto con un artesonado con tirantas, de estilo mudéjar. Tras la casa, y sólo accesible por un estrecho adarve, existe hoy un enorme espacio abierto que fue huerto de la casa. Conserva una noria de tipo hispanomusulmán.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 305 m², estimándose una superficie total construida aproximada de 550 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente se encuentra vacía, y desde hace años con continuas, pero ininterrumpidas, obras de consolidación y restauración.

Las obras de consolidación se iniciaron en 1972 a cargo de Rafael Manzano, continuándose a partir de 1982 por Alfonso Jiménez Martín.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 407.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

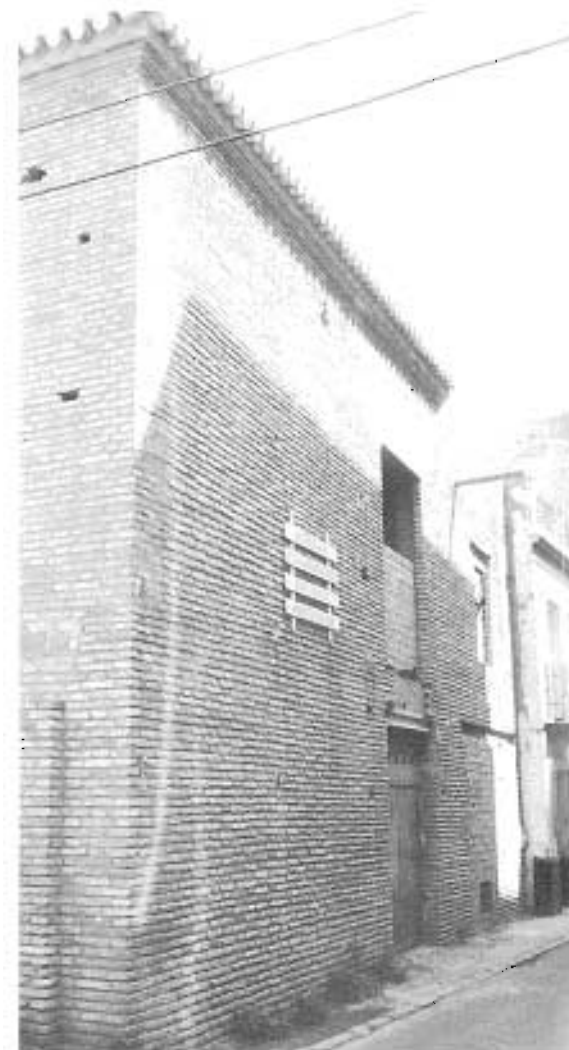
Iconografía de Sevilla. A. Sancho Corbacho. Sevilla, 1974, pág. 41, lámina CLXXI. Dibujo de J. Guichot.

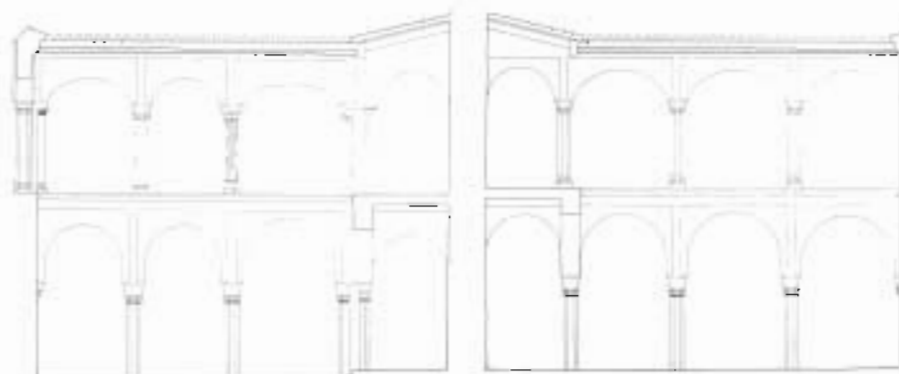
Planos: Plantas, escala 1 : 100. Proyecto de Consolidación. Alfonso Jiménez.

En A.C.S., plantas y secciones del patio.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificado A. Protección integral.





ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA

SECCIONES PATIO

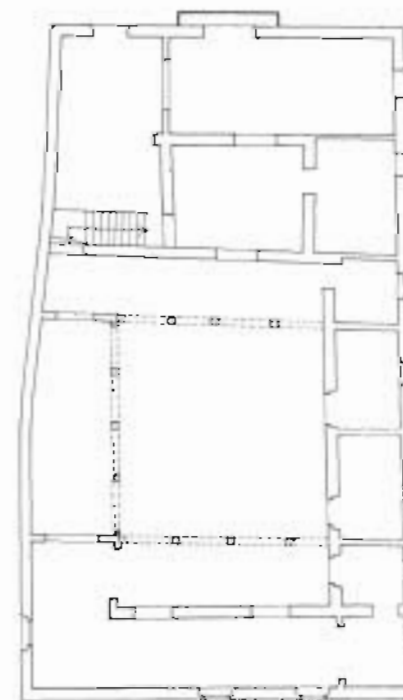


ICONSIGRAFIA DE SEVILLA



Calle Sol

PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

Casa de Santa Teresa

Zaragoza, 60

La casa número 66 de la antigua calle de la Pajería (hoy Zaragoza, 60) fue aquella que en 1576 compraron el hermano de Santa Teresa y el clérigo García Álvarez por seis mil ducados, para acomodo de las seis monjas que acompañaban a la Santa en su labor de fundación del primer convento de la Orden del Carmelo en nuestra ciudad.

«Dice el teniente que no hay mejor casa en Sevilla ni mejor puesto. Parece no se ha de sentir en ella el calor. Ahora todos entran en el patio, que en una sala se dice misa hasta hacer la ilesia, y ven toda la casa, que en el patio de más adentro hay buenos aposentos. El huerto es muy gracioso, las vistas estremadas», escribía Santa Teresa a fray Ambrosio Mariano. Las monjas permanecieron en la casa hasta 1586, en que se trasladan al convento que actualmente ocupan.

La casa, conservando su fachada y con ligeras modificaciones en su interior, permanece intacta hasta 1882, en que se reforma profundamente. Esta reforma afectó a la distribución interior y fundamentalmente a la fachada, que se construyó con un nuevo diseño, siguiendo los patrones estilísticos de la composición neoclásica, propios de la arquitectura sevillana del XIX (cierros acristalados, balcones, etc.). Antes de la demolición de la fachada el cardenal Lluç mandó hacer un dibujo de su estado primitivo, que se publicaría en la edición autografiada que del Tratado de las Moradas se hizo ese mismo año.

En 1924 compra la casa Armando de Soto y encarga la reforma de la misma a Vicente Traver, con el deseo de que recuperase su fisonomía primitiva. Traver reconstruye con fidelidad la antigua fachada, siguiendo el modelo del dibujo al que hicimos referencia. En cuanto al interior, la transformación atiende básicamente al patio (que cuenta con galerías altas sólo en tres de sus frentes y el cuarto, orientado a mediodía, resuelto con azotea), a la reconstrucción de la escalera de tres tramos, formándole una antesala en su desembarque en el piso, y a la colocación de una espléndida colección de puertas y herrajes antiguos.

Por otra parte, la disposición organizativa del resto de las dependencias de la casa se ajusta al esquema tipológico de la casa con patio sevillana: zaguán de entrada en primera crujía, patio porticado en la segunda, con la escalera, en su ángulo superior izquierdo, incluida en la crujía del fondo del patio, y aún otra más, separada de ésta por otro patio de pequeñas dimensiones, que construye la fachada de la casa a la calle Padre Marchena, e incluye el garaje. La

casa levanta tres plantas de altura en casi toda su extensión.

La parcela, casi rectangular, cuenta con un apéndice a su izquierda, dando fachada a Zaragoza, con una construcción resuelta con bastante autonomía. Cuenta con su propia escalera y un patio cuadrado adosado a la medianera, en torno al cual se disponen las dependencias.

La fachada principal, bastante cerrada a la calle, presenta una gran portada flanqueada por columnas que sostienen el dintel, sobre el que apoya el balcón principal, junto a otros huecos, con una disposición irregular, abiertos o con tejares. La fachada se remata con una ático de vanos semicirculares que se disponen a lo largo de toda su longitud.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 630 m², estimándose una superficie total construida de 1.570 m².

UTILIZACION

Actualmente ocupada por sus propietarios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

En general, la casa se encuentra en buen estado de conservación, a excepción de las cubiertas de la crujía de la fachada principal y de otras zonas puntuales, igualmente de cubiertas, que se encuentran en mal estado, permitiendo filtraciones de agua de lluvia que han descompuesto en su mayor parte las viguerías de madera. Por otra parte, la casa cuenta con una gran cantidad de materiales de revestimientos, decorativos, pavimentos y solados, portajes y carpinterías de madera y forja de una gran calidad y en excelente estado de conservación.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

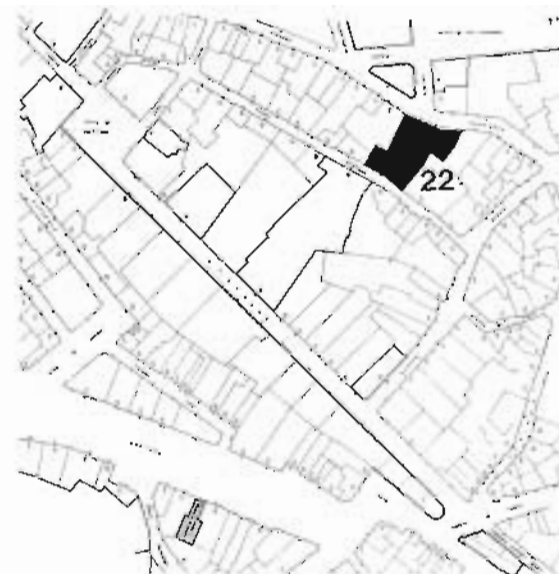
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

La casa de Santa Teresa en Sevilla. Vicente Traver. Revista «Arquitectura», de Madrid, 1927.

Planos: Plantas y alzados, escala 1 : 100. Proyecto de Reforma, 1982. Rafael Manzano. Planos redibujados, escala 1 : 200. Archivo GVC.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRIC. Calificada B. Protección global.

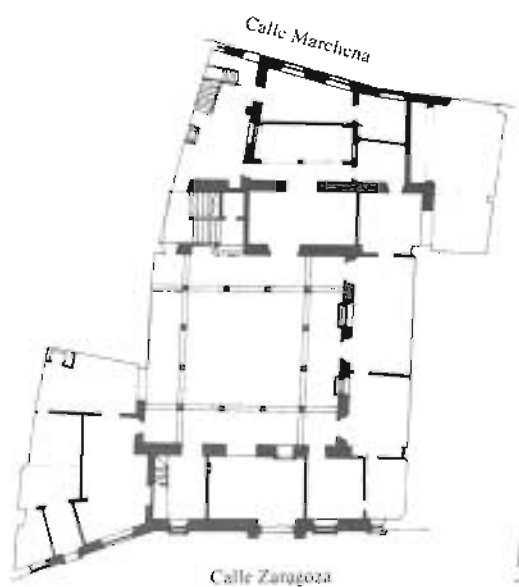




FACHADA PRINCIPAL

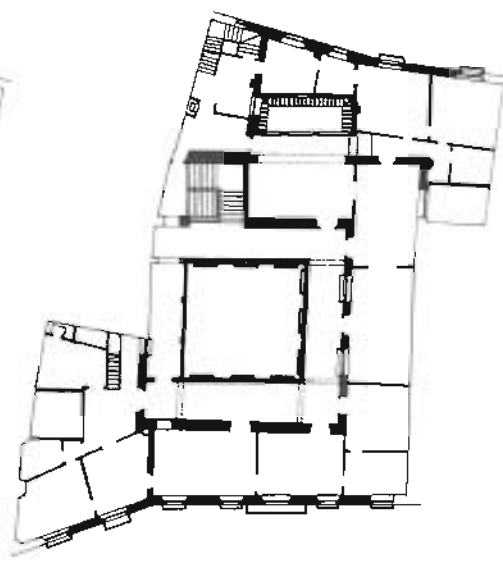


FACHADA TRASERA

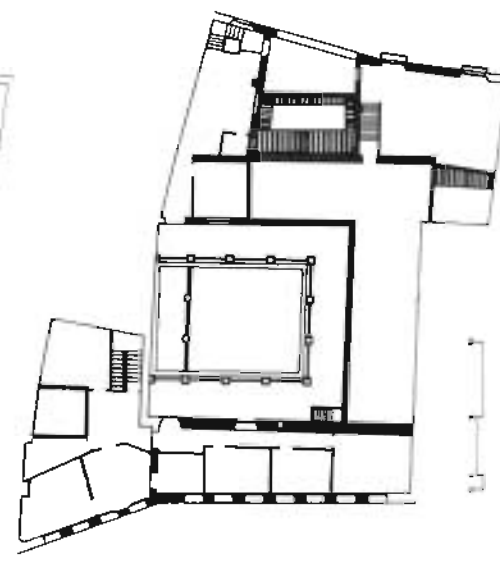


Calle Zaragoza

PLANTA BAJA

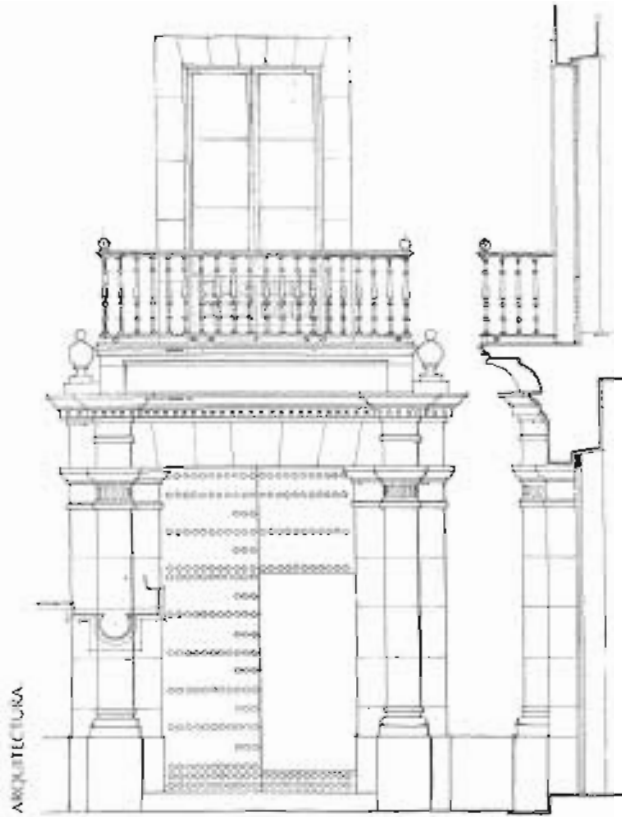


PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA





Portada. Vicente Traver. 1927



Casa de las Sirenas

Alameda de Hércules

Este palacete romántico, hoy en estado irremediable de ruina, fue mandado construir por don Lázaro Fernández de Angulo, marqués de Esquivel, finalizando su construcción en 1864. El proyecto —redactado en 1861— y la dirección de las obras estuvieron a cargo del arquitecto J. Fernández Ayarragaray (que habría de trabajar unos años más tarde en la restauración del crucero y nuevo cimborrio de la catedral).

Se trata de una edificación aislada, situada en el centro del jardín acotado por sus cuatro muros. El que da fachada al paseo de la Alameda está constituido por una crujía en planta baja —caballerizas y dependencias de servicio—, perforada por vanos circulares y una terraza con balaustres en la alta. El resto de los cerramientos del jardín se construyeron mediante un zócalo alto y una verja de fundición arriostrada entre pilares de ladrillo avitotados.

La casa, de planta cuadrada, poseía una nítida estructura paladiana, con la construcción de una crujía de borde en torno al espacio central. La escalera se sitúa en una de las crujías laterales, transgrediendo el perfecto esquema simétrico de la composición de la planta. Los recursos formales utilizados en las fachadas se aproximan, sin embargo, a los de los palacetes de mediados del XIX, de referencias estilísticas francesas, puestas en evidencia en la cubierta amansardada con buhardillas, que remata la edificación.

Las cuatro fachadas, idénticas en su composición, se dividen en calles verticales por pilastras corintias sobre pedestales en planta baja, y toscanas en la alta. El zócalo, la línea de imposta y la cornisa recorren horizontalmente el edificio. Sobre ésta apoyarán las buhardillas de la planta segunda, unidas por un pretil de obra que recoge la cubierta de pizarra.

Construcción de características bastante singulares en nuestra ciudad, pero que responde claramente a la tipología de palacete al estilo francés, que habría de prodigarse en Madrid (duques de Santo Mauro, Portugalete, Uceda, Linares, etc.) en tantas construcciones en torno a la Castellana.

Superficie

La casa con el jardín ocupa en planta baja una superficie aproximada de 1.700 m², estimándose una superficie total construida para la casa de 1.200 m².

UTILIZACIÓN

La casa actualmente se encuentra vacía y en ruinas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación es pésimo. Sólo restan los muros perimetrales de la casa, en diferente situación de deterioro, y parte de la cubierta, que se halla desplomada y hundida. El interior parece ser que se encuentra vaciado, habiendo desaparecido todos los materiales de revestimientos, pavimentos, solados, yeserías, estucos, etc. El jardín se halla igualmente destrozado y abandonado, si bien el cerramiento —crujía de fachada y verjas de fundición— aún sería recuperable.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura del regionalismo. A. Villar Movellán. Sevilla, 1979, pág. 41.

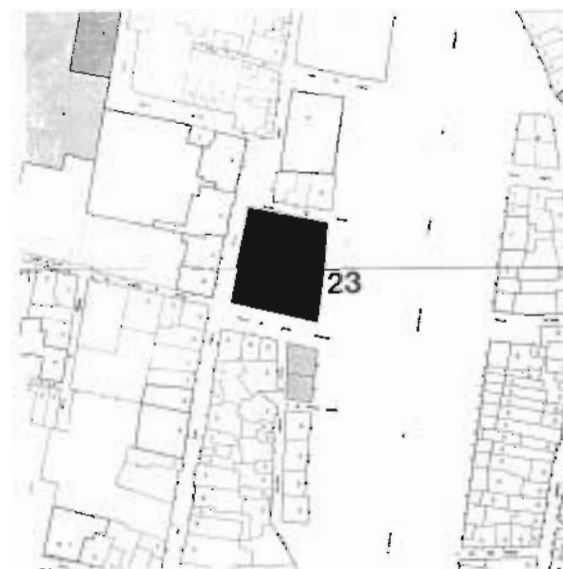
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

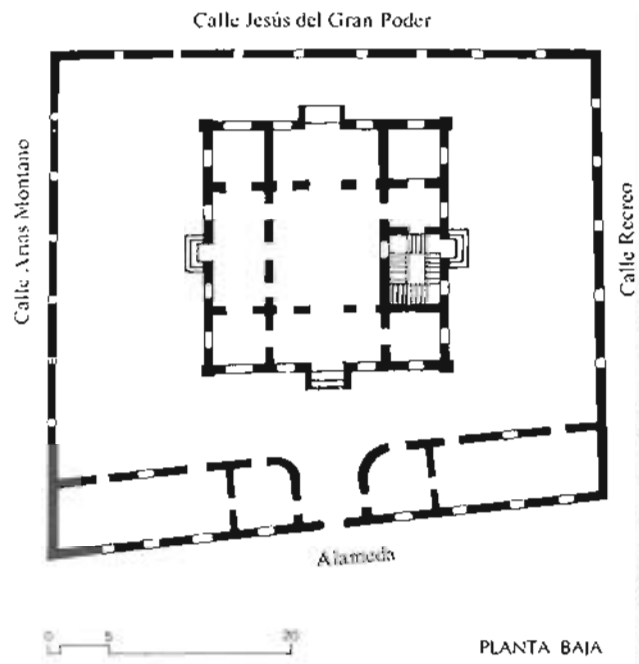
Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 27.

Planos: Planta baja, escala 1 : 500. Archivo GVC.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.





PLANTA BAJA







Alfonso XII, 21

Casa de tres plantas, que se instala sobre una parcela muy alargada en forma de L.

Su organización en planta viene fuertemente determinada por la forma de la parcela. Dispone de una crujía en fachada —partida simétricamente por la situación centrada del zaguán—, el patio principal adosado a la medianera de la casa colindante a su derecha, la crujía de fondo, que incluye la escalera y una pieza de la casa. En el lado corto de la L se sitúa otro patio, de menor tamaño, un par de dependencias y otra escalera, de tres tramos, al fondo.

El patio está porticado en planta baja en tres de sus frentes, con galerías acristaladas en la planta superior. Se cubre con una montera a cuatro aguas, al igual que la escalera principal de la casa.

A comienzos de siglo se producen en la casa obras de reforma, que consisten básicamente en la ampliación del piso segundo a todas las crujías (elevando la altura de la cubierta), en la supresión del piso entresuelo y en la reforma de la fachada. El proyecto, firmado en 1906 por Aníbal González, es desestimado por la Comisión en lo referente a la intervención en la fachada, y se presenta un segundo proyecto en el que ya no se modifica la altura de la cubierta y sólo se disponen dos cierros en el lugar de los balcones. Este proyecto no se llevará a cabo, pero sí las obras de reforma, ya que la fachada actual difiere considerablemente de la primitiva. La fachada presenta los caracteres propios del eclecticismo historicista con elementos y materiales de distinta procedencia estilística.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 335 m², estimándose una superficie total construida de 880 m².

UTILIZACIÓN

La casa actualmente está vacía. Existe un proyecto para la casa como ampliación de la Biblioteca Pública y Casa de Cultura, redactado en 1981 por Laffarga Osteret.

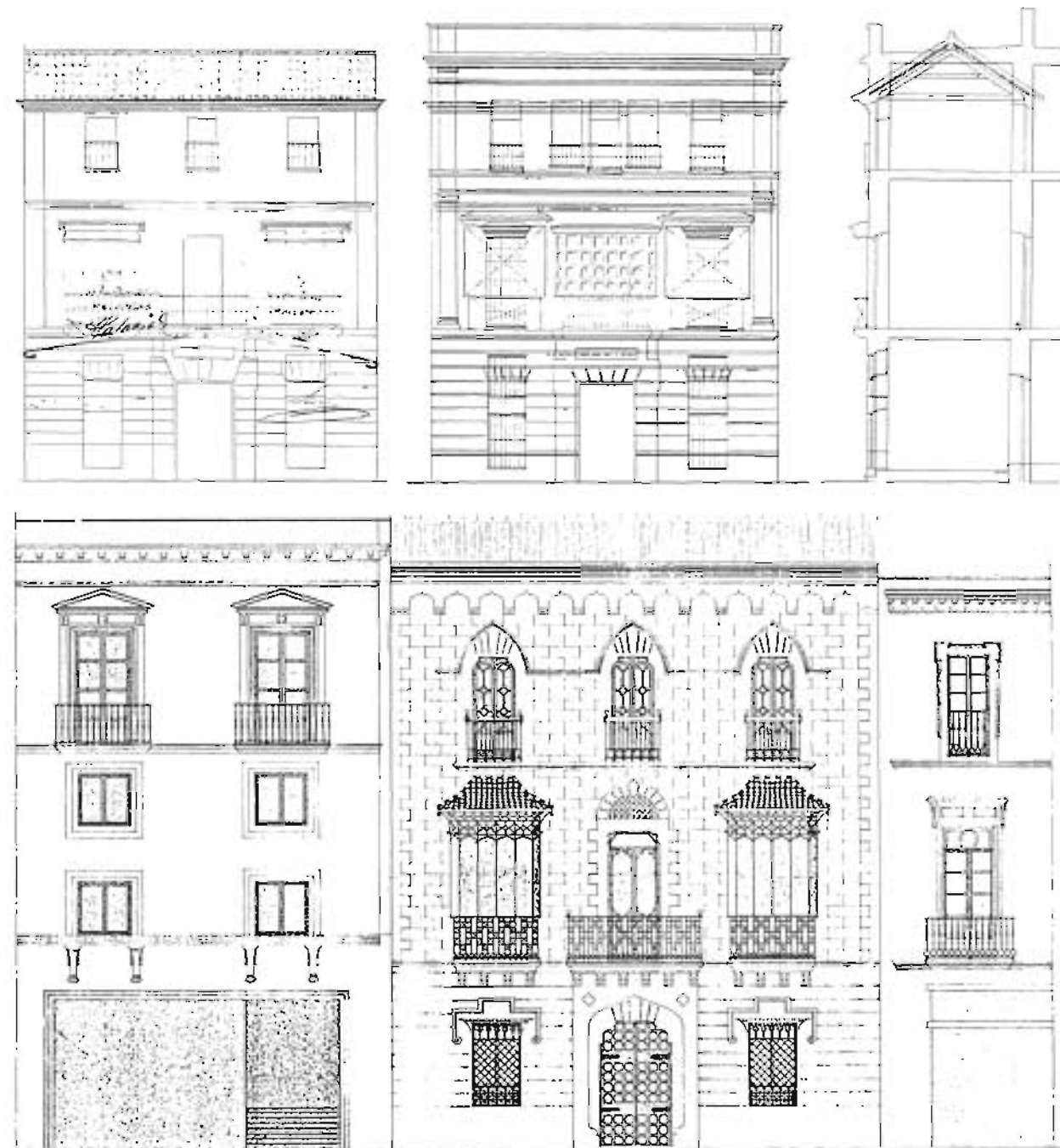
ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se encuentra en mal estado de conservación. Existen hundimientos de forjados junto al lindero izquierdo y graves fracturas en elementos resistentes y divisorios. La fachada, aunque deteriorada por el abandono, parece estar en buen estado.

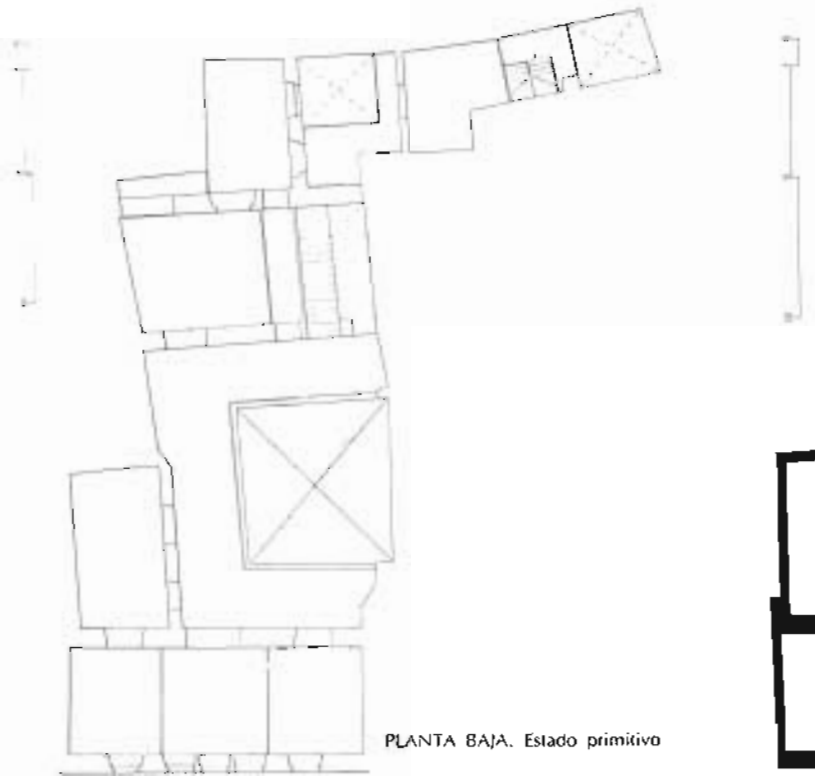
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada C. Protección parcial.





ALZADO

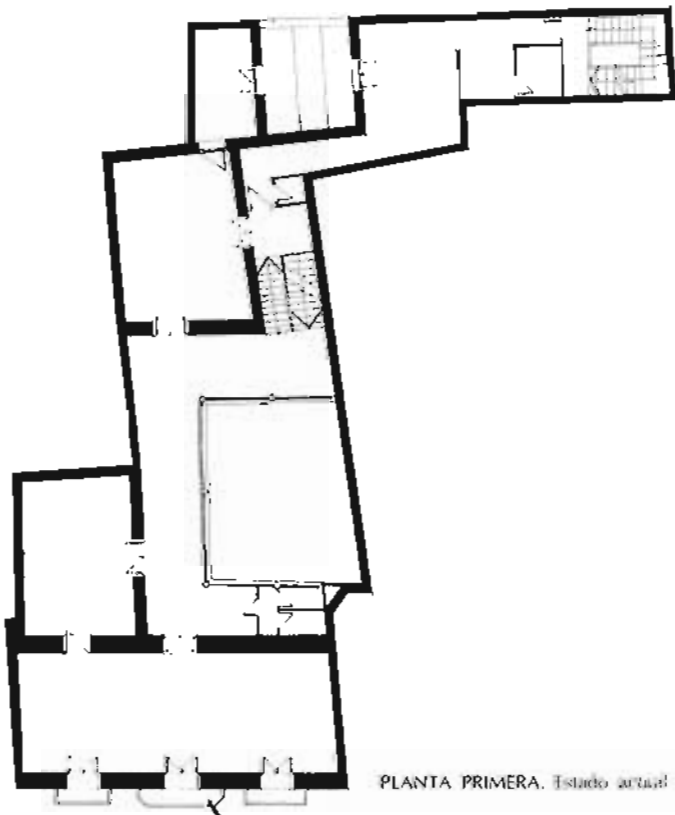


PLANTA BAJA. Estado primitivo

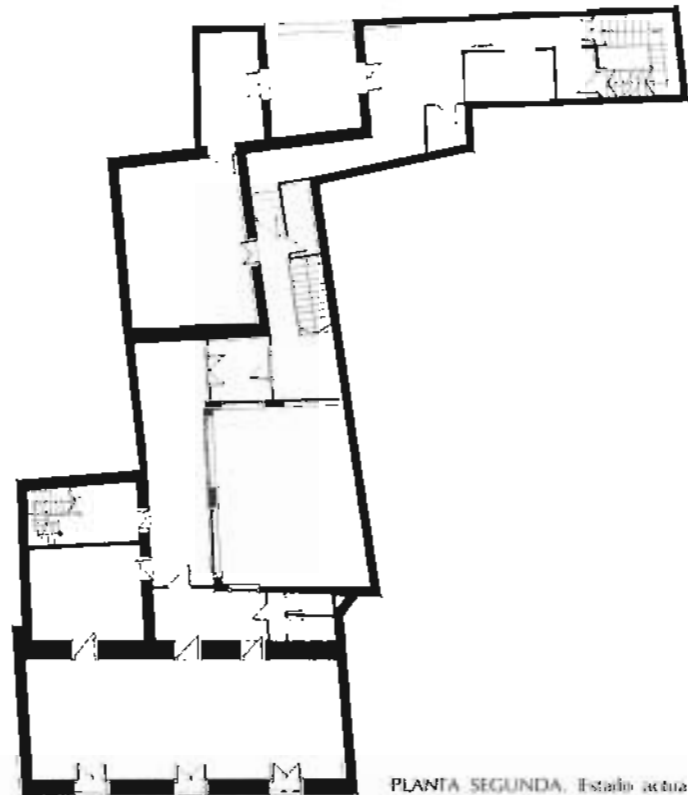
Calle Alfonso XII



PLANTA BAJA. Estado actual



PLANTA PRIMERA. Estado actual



PLANTA SEGUNDA. Estado actual



Alfonso XII, 29

Se trata de un proyecto unitario de tres viviendas unifamiliares situadas en Alfonso XII, 27 y 29, y Almirante Ulloa, 4. Esta obra, mandada construir en 1905-06 por don Laureano Montonto, forma parte de la producción modernista de Anibal González. Se inscribe, como todas aquellas obras del arquitecto que van de los años 1902 a 1906, en los cánones más ortodoxos de las corrientes estilísticas de la vanguardia figurativa de 1900, cuyas referencias más próximas habría que buscarlas en el modernismo catalán.

Una de las componentes básicas que informaba esta tendencia —posiblemente la más conservadora de las vanguardias de principios de siglo— residía en la puesta en valor de las artes decorativas y en cuanto a lo formal, en el empleo de una figuración con resonancias medievalistas.

Las tres casas mantienen una disposición, en planta, análoga y son idénticas en cuanto al tratamiento de sus fachadas, que muestran una copiosa decoración —en piedra o en los elementos metálicos— de flores, estrellas, tallos serpenteantes, elementos zoomórficos, etc.

La casa, a que nos referimos, consta de dos plantas de altura en toda la extensión de la parcela, y una segunda en las dos crujías de fachada y en la del fondo de la edificación. Se dispone sobre una parcela muy alargada, con un patio principal, centrado, en tercera crujía y otro de mayor extensión al fondo de la parcela. La escalera, de tres tramos, se sitúa en segunda crujía, en la medianera de la casa colindante, a su derecha. El patio principal lo circundan dos crujías en L y aún existe otra (de tres plantas) situada en el fondo, que incluye una escalera de servicio.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 360 m², estimándose una superficie total construida de 650 m².

UTILIZACIÓN

La casa, desde hace poco tiempo, está deshabitada.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Anibal González. Víctor Pérez Escolano. Sevilla, 1973.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

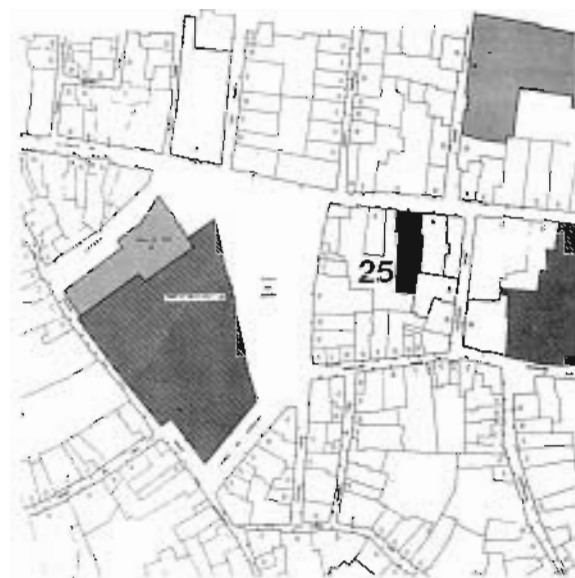
Planos: Plantas y alzados. Archivo Municipal de Sevilla.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

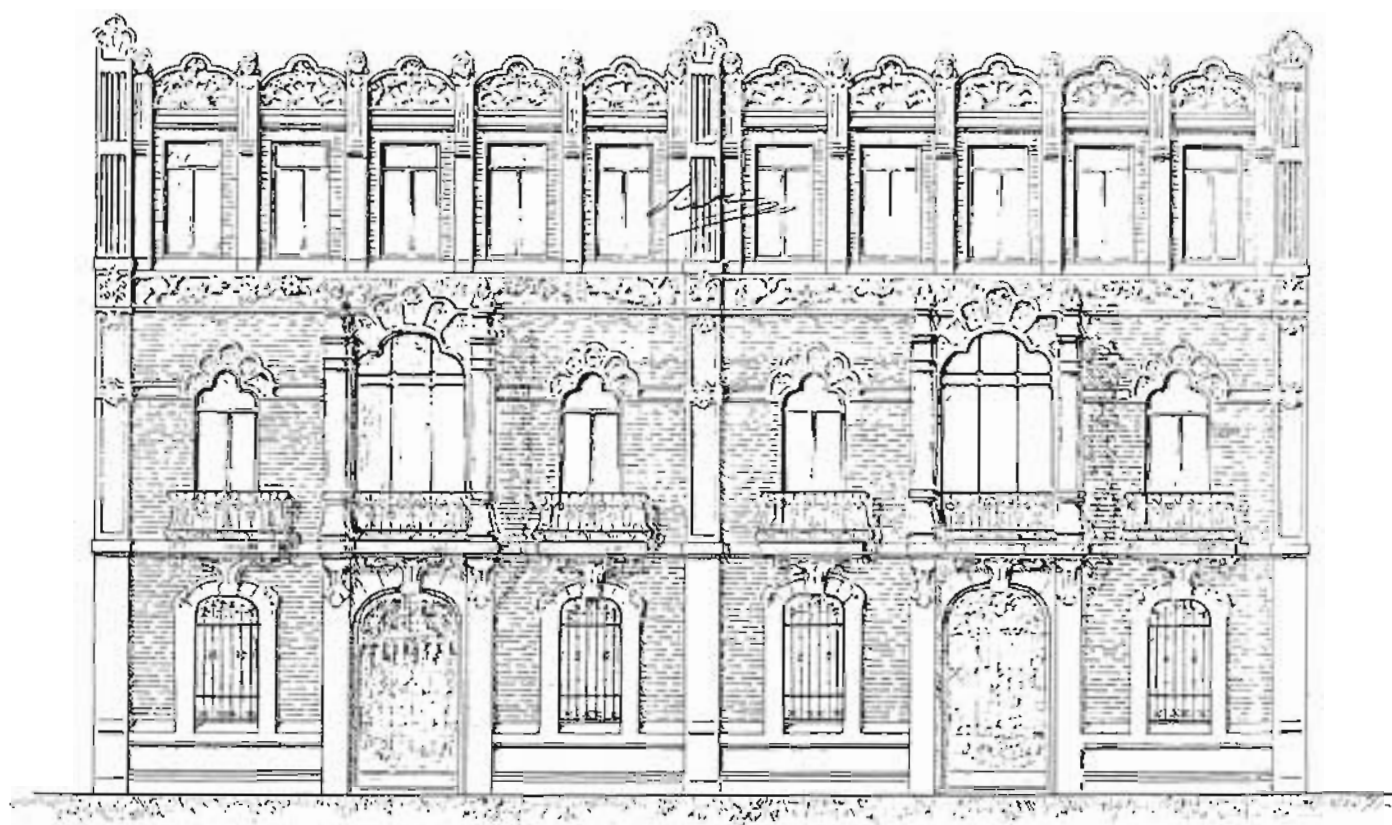
No ha sido posible su acceso, lo que imposibilita un dictamen sobre su estado de conservación. La fachada está en buen estado y no existen indicios que parezcan poner en peligro su estabilidad.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



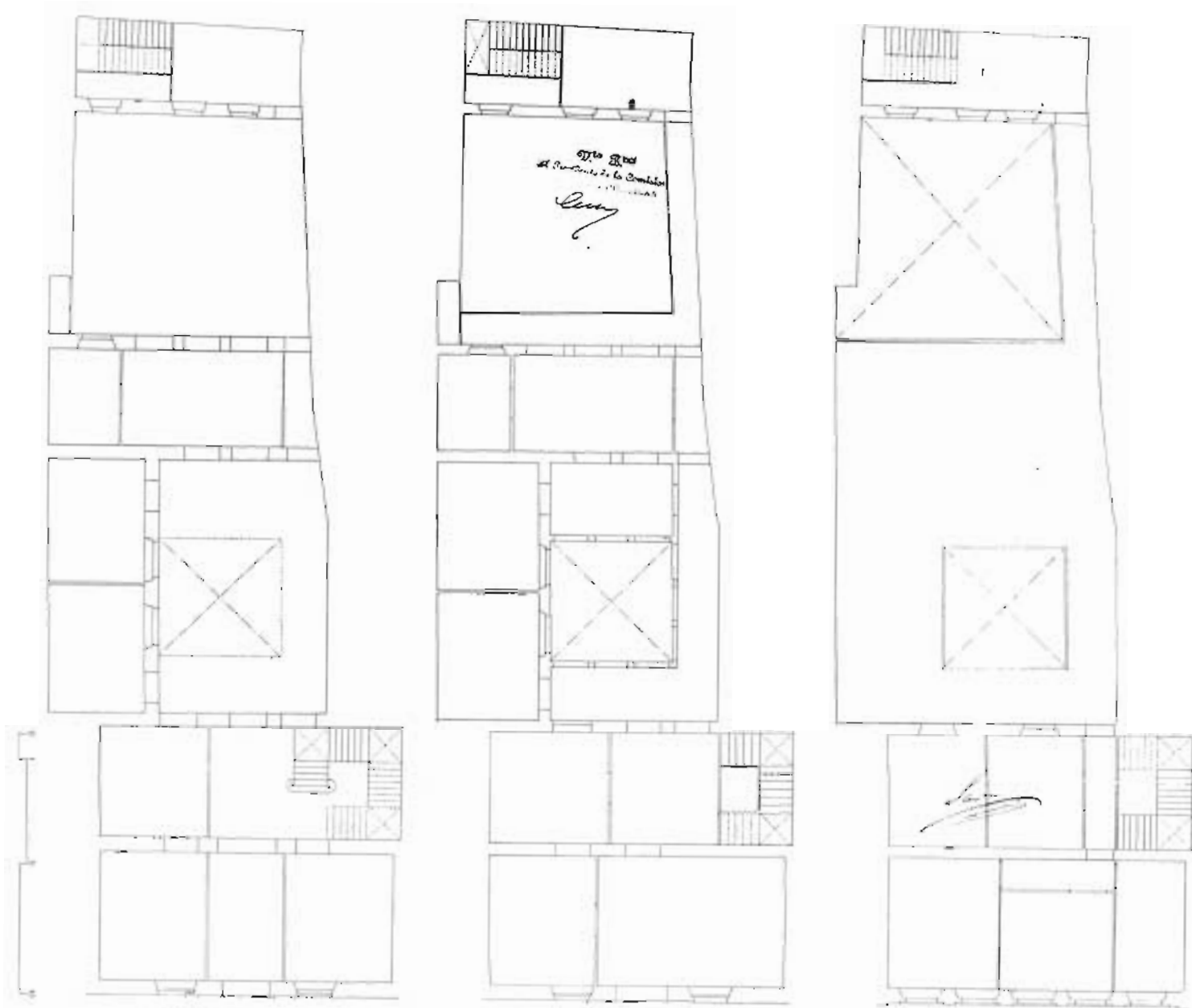
PROYECTO DE CASAS-HABITACIONES
PARA LA CALLE ALFONSO XII Nº 25 y 27.



ESCALA 1/100
DE *Caray* PÚBLICAS
18 de Septiembre de 1905

SEVILLA 1 Julio 1/905.

Juán de Covadonga
Arquitecto
Luis de Montoto



Calle Alfonso XII

PLANTA BAJA

PLANTA PRIMERA

PLANTA SEGUNDA



Alfonso XII, 52

Se trata de una casa de finales del XIX o principios del XX, construida sobre una amplia parcela, con fachada principal a la calle Alfonso XII y posterior a calle Redes.

La casa se estructura en torno a tres patios de iguales dimensiones. La construcción próxima a los patios cuenta con dos plantas de altura. En la crujía de ambas fachadas y en la estrecha franja que las une, apoyada en la medianera de la casa colindante a su izquierda, se levanta una planta más.

La fachada presenta una composición neoclásica, organizada respecto al eje central, en el que se sitúa el acceso. En la planta principal existe un balcón corrido para los tres huecos centrales, flanqueado por dos cierros metálicos. La planta segunda se resuelve con balcones que apoyan en una línea de imposta, rematándose la fachada por una fuerte cornisa con modillones. La obra de rejería es muy cuidada, de un trazado no exento de resonancias modernistas, más atenta a las corrientes madrileñas que a las referencias locales.

Superficie

El edificio ocupa en planta baja una superficie aproximada de 390 m², estimándose una superficie construida total de 730 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente, y desde hace bastantes años, la casa se encuentra vacía. Anteriormente estuvo ocupada por la Sección Femenina.

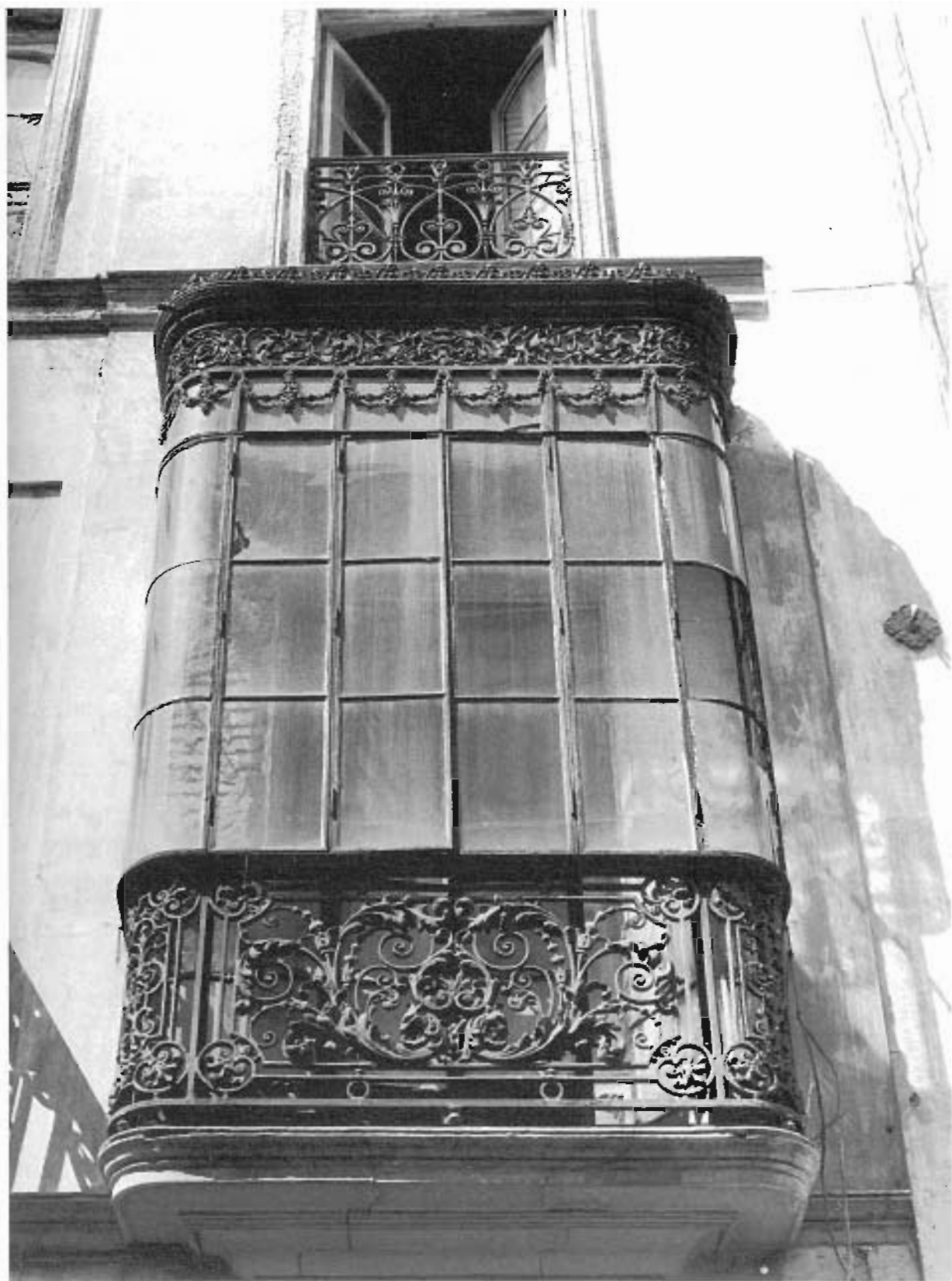
ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible el acceso al interior de la vivienda, lo que imposibilita dar un dictamen acerca de su estado de conservación. La fachada, sin embargo, parece estar en buenas condiciones de estabilidad. No aparecen fisuras ni grietas y los elementos de rejería, a pesar del abandono, se encuentran en buen estado, aunque con síntomas de oxidación.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reforma del PRICA. Calificada C. Protección parcial.





Argote de Molina, 17

Es una espléndida casa del siglo XVIII, si bien pudiera sostenerse que pertenecía al conjunto de edificaciones de la Casa de los Pinelo, construida en el siglo XVI, de la que fue segregada posteriormente. Sin embargo, la imagen que la casa presenta hoy, con el mirador de esquina a calle Segovias, parece haberse configurado en el siglo XVIII.

La casa se organiza en torno a un patio central con arquerías sobre columnas en ambas plantas, de arcos semicirculares en la inferior, y rebajados, enmarcados en alfiz, en la planta alta. El patio está cubierto con una espléndida montera de cristal.

Del examen de algunas fotografías del interior, ya que no ha sido posible el acceso a la casa, parecen deducirse datos que permiten argumentar la hipótesis arriba señalada. En efecto, el capitel, situado en el arranque de la escalera, parece ser del mismo tipo que los que se utilizan en el bellissimo mirador con antepecho de estilo gótico perteneciente a la Casa de los Pinelo. La ausencia en ésta del apeadero y gran portada de acceso, como correspondería a una construcción de este porte, es un dato más en la línea que explicaría esta casa de Argote de Molina como parte principal, situada en el área de ingreso del palacio de Diego Pinelo.

La fachada es bastante cerrada, con ventanas con rejas en planta baja y balcones con tejazoz en la alta. Una amplia cornisa con modillones pareados recorre los lindes quebrados de la casa. Antepechos de fábrica con barandillas metálicas definen la cubierta plana de la casa a la calle Argote de Molina y alero de cubierta de tejas a la calle Segovias. En la esquina aparece un mirador con dos arcos sobre columnas en cada frente, enmarcados por pilastras pareadas.

La portada principal de la casa se sitúa en la calle Segovias, recercada por una moldura enfoscada que simula dovelas en el dintel, y rematada por un frontón partido con pináculos en sus extremos. Frente a la portada aparece un pequeño retranqueo de la calle, dejando un reducido espacio abierto; mecanismo de implantación que suele ser habitual en algunas casas-palacios sevillanas (marqueses de Villapanés, Dueñas, etc.).

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 650 m², estimándose para toda la casa una superficie edificada (sin contar patios) de 1.500 m².

UTILIZACIÓN

La casa, desde hace varios años, se encuentra vacía.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible el acceso a la casa que hubiese permitido su inspección. De cualquier forma, parece que se encuentra en progresivo estado de deterioro y ruina. Se conservan, según su propietario, varios artesanados, algunos de los cuales pudieran ser mudéjares, en la galería del patio, en el escritorio y en algunos salones de la planta alta.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 47.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.



27



Argote de Molina, 30

Casa del siglo XVIII, con dos plantas de altura y entreplanta en la crujía de fachada, haciendo esquina con calle Placentines y barreduela de Argote de Molina. La casa dibuja en planta una forma bastante irregular en la que sólo el patio adopta, como sucede en las casas sevillanas, la forma geométrica neta del rectángulo; en este caso localizando su dirección más larga curiosamente perpendicular a la barreduela de Argote de Molina, con lo que el zaguán de entrada se sitúa en ángulo con la fachada principal.

Las dependencias de la casa se desarrollan en torno al patio central y a lo largo de la crujía principal a Argote de Molina.

Esta rara disposición del patio, a 45° con la fachada principal, y su proximidad a ésta, le permite asomar a la calle por uno de sus ángulos, constituyéndose así en el caso probablemente más alíptico de los estudiados en las casas sevillanas.

El patio tiene doble arquería de arcos de medio punto apeados sobre columnas de mármol y capiteles corintios con una profusa decoración, muy distinta en cada uno de ellos. La fachada neoclásica está dividida en calles por pilastras pareadas de ladrillo enfoscado al igual que el resto de la superficie del muro. A un lado se encuentra la portada, que consta de dos cuerpos: el inferior con pilastras toscanas de fuste avitolado y moldura quebrada, enmarcando el vano de la puerta, y el cuerpo superior con pilastras jónicas rematadas por un frontón triangular sobre el balcón principal de la casa.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 435 m². La superficie total construida de la vivienda asciende a 1.148 m², distribuidos de la siguiente forma: entreplanta, 107 m²; planta primera, 362 m²; planta segunda, 244 m² (la mayor parte de esta superficie constituye el soberao, sin apertura de huecos a la fachada), a los que habrá que sumar los 435 m² de la planta baja.

UTILIZACIÓN

La casa actualmente se encuentra vacía y en ruinas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa se encuentra en muy mal estado de conservación. Los forjados de madera que cubren las galerías del patio y la mayoría del resto de las dependencias se encuentran muy deterio-

rados o hundidos. Igualmente ocurre con la escalera principal y la de servicio. Las piezas construidas sobre la azotea están en ruinas.

Por otra parte, a excepción de las columnas de mármol del patio, han desaparecido todos los elementos de revestimiento de la casa (sole-rías, zócalos, etc.), así como la carpintería de madera que cerraba la galería de planta alta y los dos cierros con los que contaba la fachada principal. Esta, aparentemente, se encuentra en buen estado.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 51.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos originales del levantamiento reciente: Plantas y alzados. Aurelio del Pozo, arquitecto.

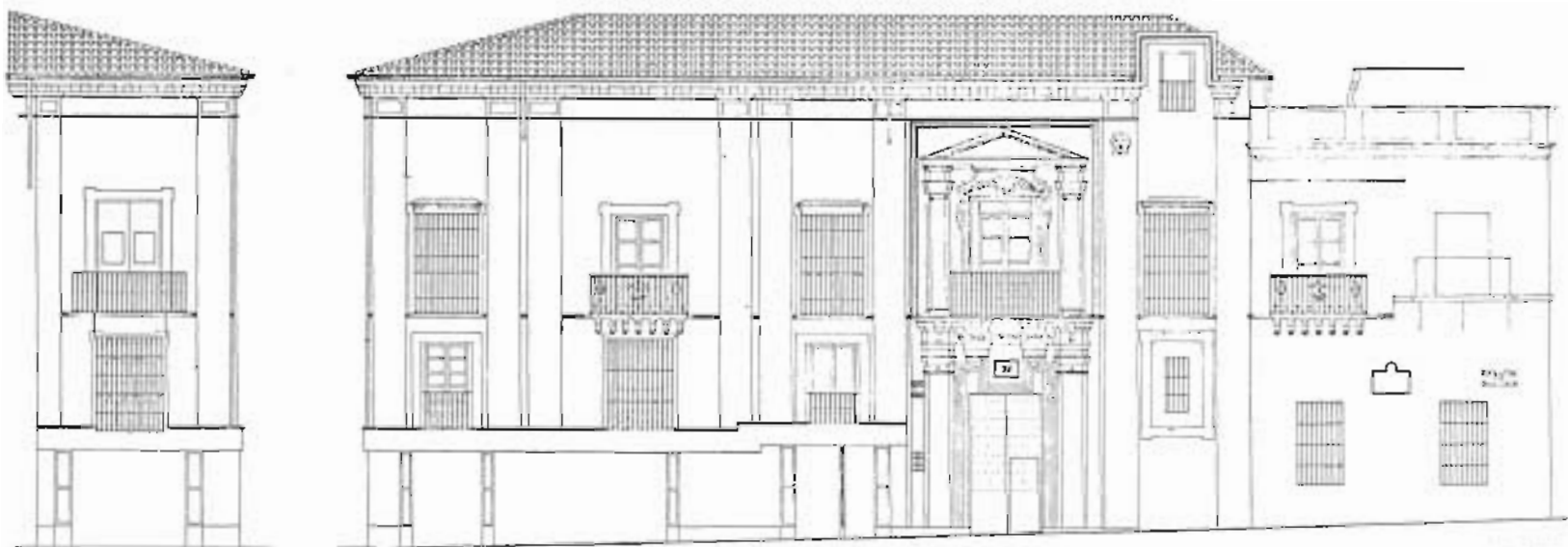
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.

NOTA

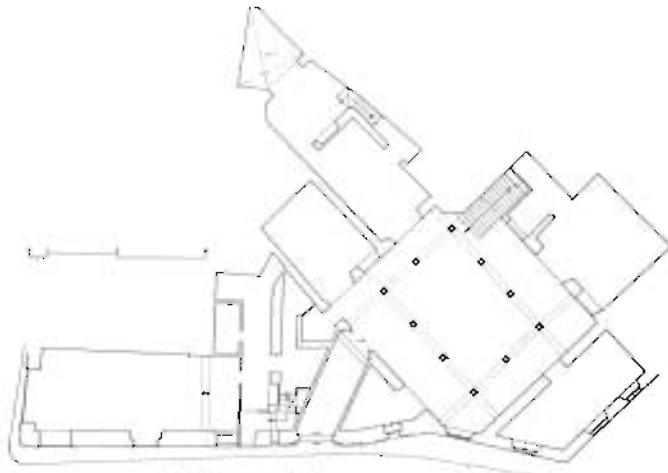
Esta casa es medianera con la casa de calle Placentines, 1, calificada B, y de la misma propiedad, cuya descripción se ofrece en ficha aparte.





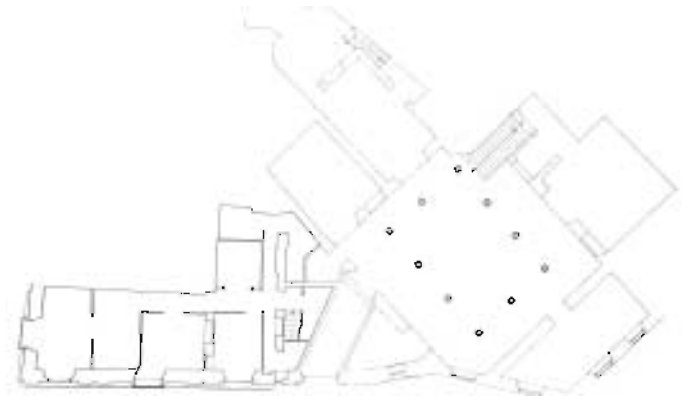
ALZADO



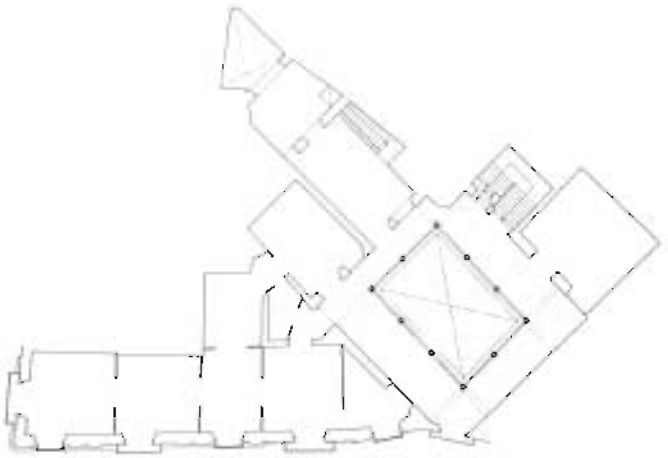


Calle Argote de Molina

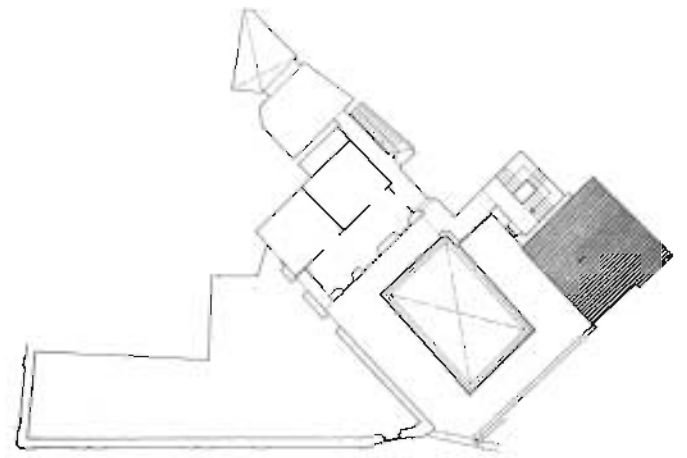
PLANTA BAJA



ENTREPLANTA



PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA



Betis, 59

Se trata de una casa del siglo XVIII, situada en la cabeza de manzana constituida por las calles Betis (fachada principal), Troya y Pureza.

Dispone de una sola crujía de habitaciones que construye las fachadas de Betis y Troya y de un par de piezas junto al patio. Este —situado en segunda crujía y adosado a la medianera izquierda— presenta tres frentes porticados, de arquerías de arcos de distinta luz (semicirculares y rebajados), en planta baja, que apean sobre columnas toscanas con cimacios con las enjutas decoradas por molduras que semejan ménsulas, y en la planta alta con balcones separados por pilastras. La escalera principal, de dos tramos, se instala en la crujía de Calle Troya, frente al lado derecho del patio.

La fachada principal, de dos plantas y ático de vanos ciegos semicirculares separados por pilastras, en los que se abren ventanas rectangulares, posee una portada flanqueada por pilastras corintias, sobre las que apoyan ménsulas que reciben un frontón curvo partido por un balcón de forja, apoyado en tornapuntas metálicos.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 550 m², estimándose una superficie total construida de 1.200 m².

UTILIZACIÓN

La casa, convertida desde hace bastantes años en casa de vecinos, cuenta en la actualidad con seis u ocho inquilinos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa se encuentra en mal estado de conservación. Los sucesivos añadidos que aparecieron con el nuevo destino de la casa, han alterado su estructura original, cegando las arquerías del patio principal, ocupando la superficie del segundo patio, y colmatando, en definitiva, cuantos espacios libres disponía primitivamente la casa.

Los forjados de madera de planta alta se encuentran, aparentemente, en buen estado, en cambio las cubiertas se hallan bastante deterioradas. En los faldones de cubierta del segundo patio han sido sustituidas las tejas por placas de fibrocemento. Abundantes fisuras y grietas en muros.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

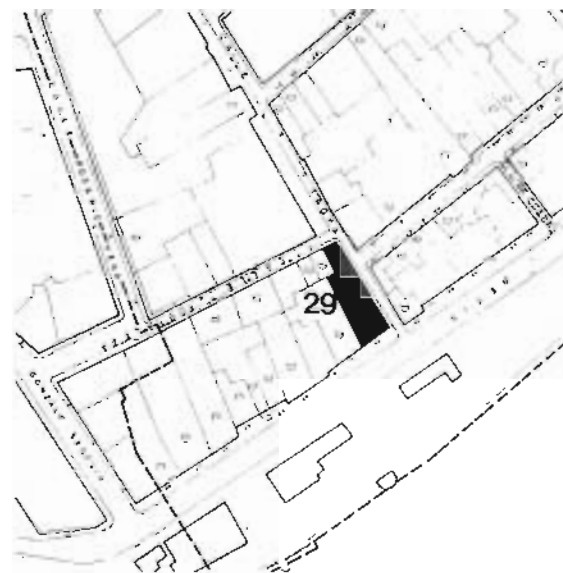
Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 73.

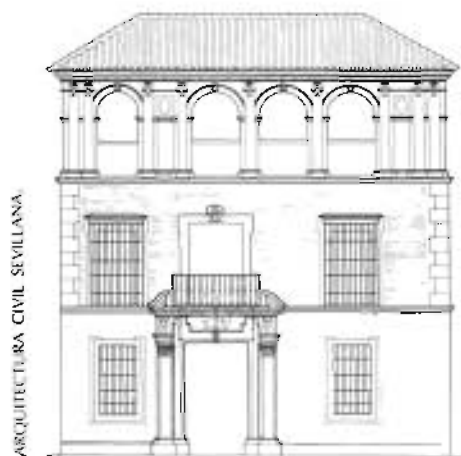
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Plantas y alzados. Calle Betis. Análisis gráfico. Elementos de Composición E.T.S.A. de Sevilla. 1979-1980.

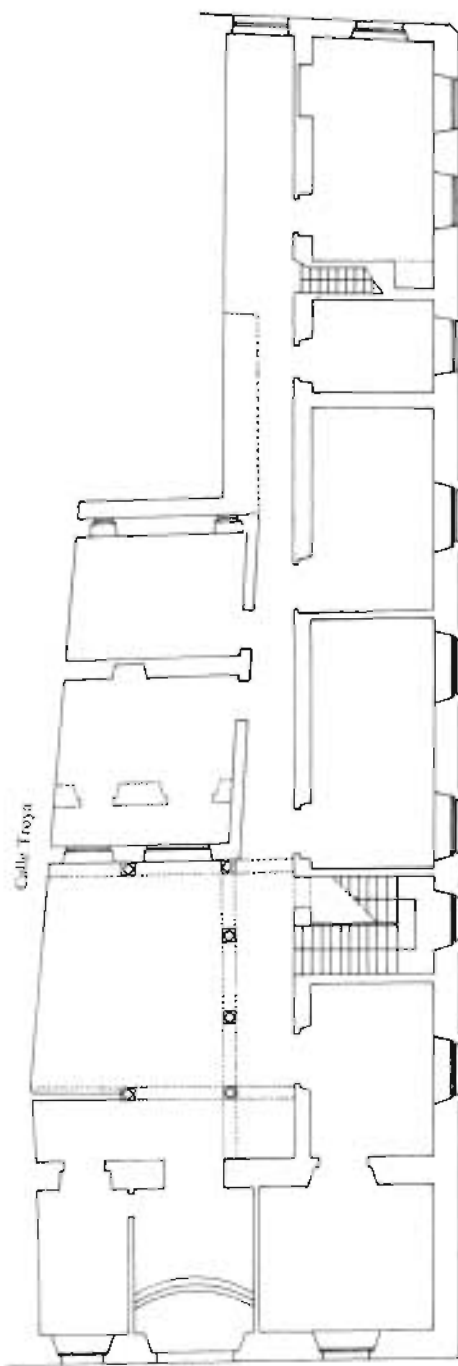
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRIT. Calificada B. Protección global.



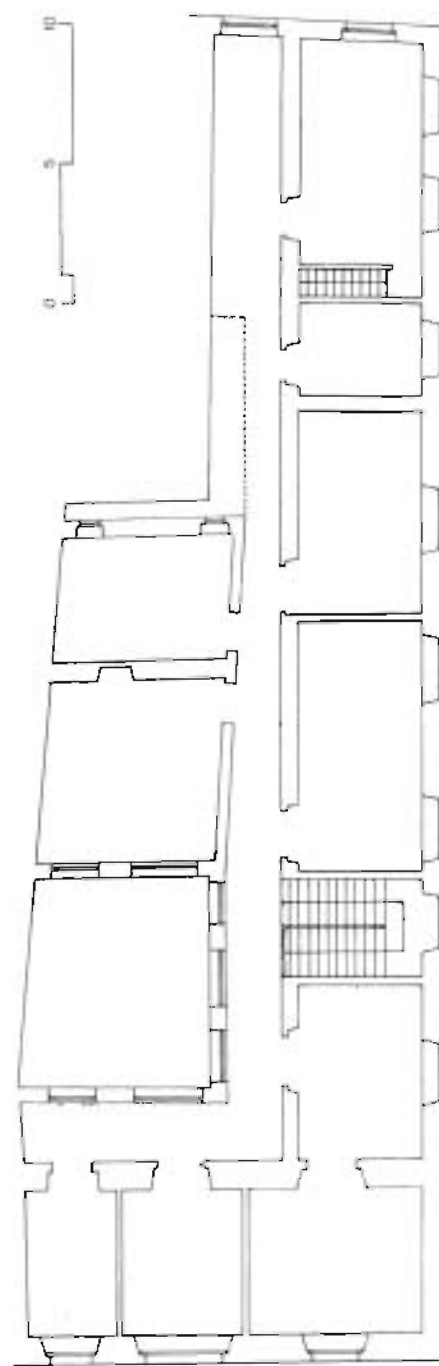


ALZADO



Calle Betis

PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

Bustos Tavera, 18

Se trata de una casa del siglo XVIII, con tres plantas a la fachada principal, haciendo esquina con calle Peñuelas. Su organización interior se acomoda a la estructura tipológica de la casa con patio sevillana. Patio principal con arquerías superpuestas, la inferior de arcos semicirculares sobre columnas de mármol con capiteles de tipo renacentista, y la superior con arcos rebajados, cerrada con balcones en los vanos entre columnas. La escalera principal, de mármol como el pavimento del patio, se sitúa en el ángulo derecho del patio y se desarrolla en tres tramos. Consta también la casa de un pequeño jardín en la dirección más profunda de la parcela, separado del patio por una crujía de habitaciones. El resto de las crujías bordean los límites de la parcela. Esta, que adopta una forma trapezoidal, se extiende en un apéndice en su extremo superior derecho, que contiene un pequeño patio de luces.

La planta alta ha experimentado algunos cambios en su traza primitiva al haberse acondicionado para tres viviendas. La tercera planta, el soberao, que construye básicamente la crujía de fachada a Bustos Tavera, se cubre con estructura de cerchas de madera con tirantes, constituyendo una hermosa pieza de buen tamaño, a la que se accede desde una escalera, igualmente de madera, que adopta una posición paralela a la línea de fachada.

La crujía de borde en planta baja se ha venido destinando a locales de comercio. La fachada adopta una composición simétrica sobre los vanos centrales (portón de entrada al zaguán y balcón), estando avitolada en sus dos plantas inferiores, incluida la moldura que enmarca la puerta de acceso.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 352 m² y la superficie total construida de la casa asciende a 560 m².

UTILIZACIÓN

La casa, desde hace algunos años, se encuentra totalmente vacía.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa se encuentra en un estado regular de conservación. Patio principal de columnas en buen estado, incluida la solería de mármol. La escalera principal está semihundida, como sucede con la escalera de servicio, al fondo de la

construcción, y la de madera de acceso al ático. Aproximadamente, un 30 por 100 de los forjados se encuentran en ruina o hundidos. En mal estado igualmente la tabiquería interior, sobre todo de planta alta, y parte de las zonas de cubierta. La fachada se mantiene aplomada, si bien han aparecido fisuras en algunos de los dinteles de descarga.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

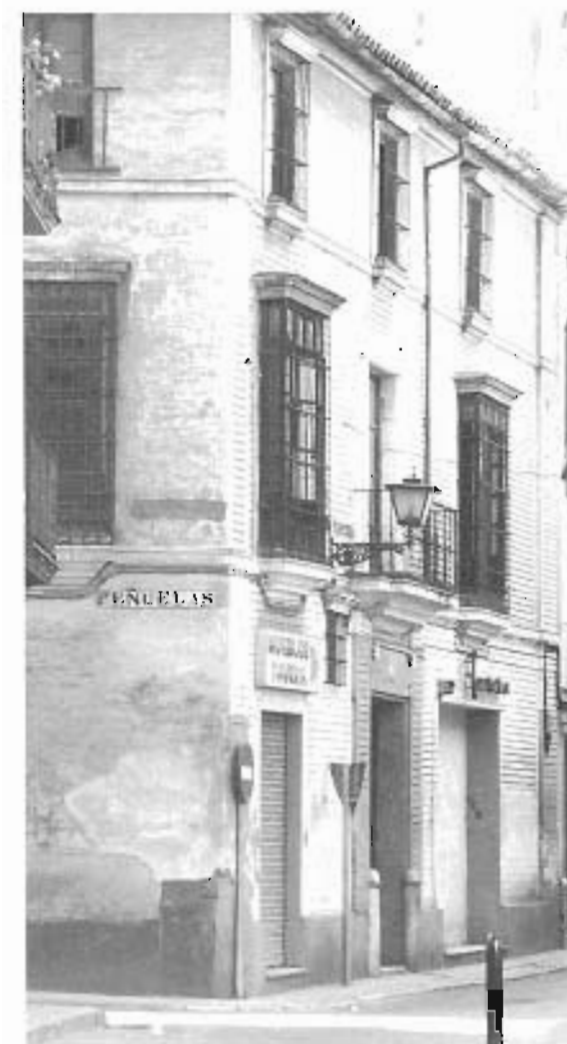
Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 81.

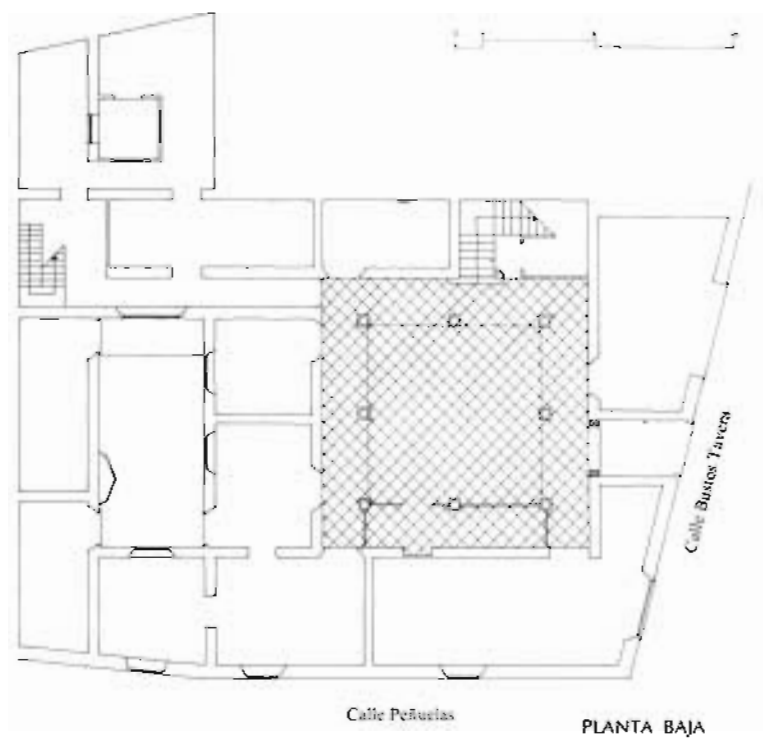
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Planta baja, escala 1 : 100. Archivo GVC.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.









Caleria, 6

Casa-palacio de finales del siglo XVII de dos plantas y jardín. En la fachada, con una composición asimétrica, destaca la buhardilla, con ventana enmarcada por dos pilastras y rematada por un frontón curvo.

La casa tiene la estructura organizativa propia de los palacios sevillanos, con un apeadero semicubierto de pequeñas dimensiones, que da paso a un patio, situado a su izquierda, de doble arquería, con arcos de distinta luz, que apean sobre columnas toscanas en la planta baja y corintias en la alta. Las arquerías cubren tres de los lados del patio, constituyéndose el cuarto en pared medianera con un jardín de más de 80 m² que tiene fachada a la calle, perpendicular a la de la casa.

Las piezas de la casa se desarrollan en torno al patio, en una o dos crujías, así como en éstas que se abren a la calle. La casa cuenta con dos escaleras, la principal que ocupa una posición de ángulo en el patio y otra secundaria, en la segunda crujía de éste, que permite registrar la azotea que cubre parte de la casa.

Superficie

La casa ocupa en planta baja, incluyendo el jardín, una superficie de 670 m². La superficie construida total de la casa podría aproximarse a los 1.150 m².

UTILIZACIÓN

La casa desde hace varios años, se encuentra vacía, y cuenta con el expediente de declaración de ruina.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

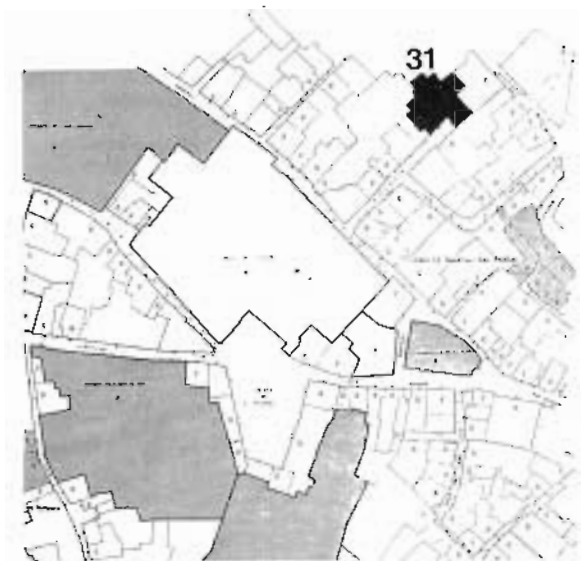
La casa está declarada en ruinas y su estado de conservación no es bueno. La estructura portante resuelta con muros de carga y forjados de madera, se encuentra, en lo referente a éstos, en mal estado en al menos el 50 por 100 de la casa. La solería de toda la casa, que es de ladrillo macizo prensado, se encuentra igualmente en mal estado. La mayoría de las puertas son de madera de caoba y las barandillas y antepechos de la escalera principal y galerías son de hierro forjado.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern Sevilla, 1976, pág. 85.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

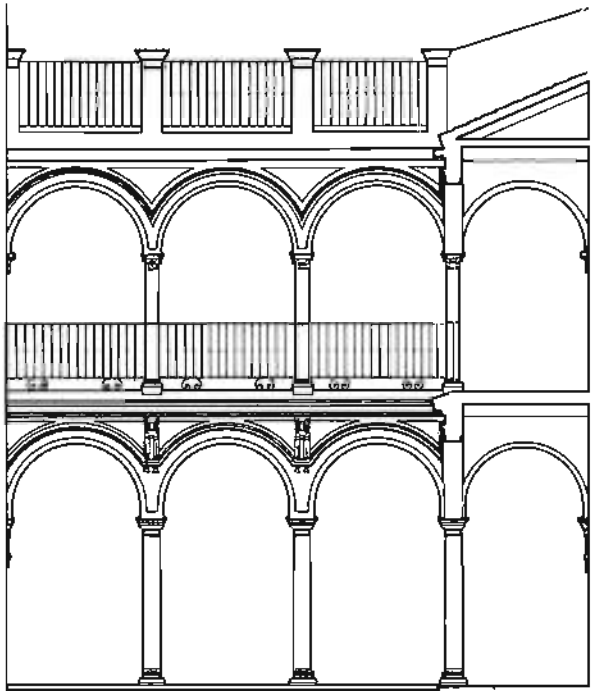
Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



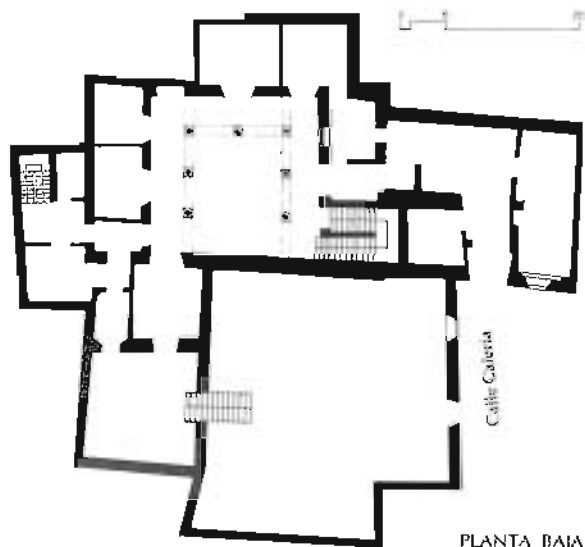
NOTAS

Esta casa es medianera con la pared de fondo de la casa situada en la calle Imperial, 29, calificada C, de la misma propiedad y cuya descripción aparece en ficha aparte.

ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA



SECCIÓN PATIO



PLANTA BAJA



Conde de Torrejón, 9

Casa-palacio que perteneció al mayorazgo de don Juan Torres Ponce de León, luego propiedad de los marqueses de Valenciana y más tarde de los condes de Torrejón.

Ocupa las tres cuartas partes de la manzana triangular definida por las calles Conde Torrejón, Marqués de Quintana y Marco Sancho, dando fachada a las tres calles, siendo la principal la que levanta a Conde de Torrejón. Instalándose sobre una parcela casi rectangular, organiza sus crujías principales en torno a un patio central. La escalera situada a la izquierda del patio permite articular éste con el jardín trasero, de una gran extensión. Resulta curioso observar como la crujía a la calle Marqués de la Quintana (antigua calle del Negro) no se abre directamente a ella, sino que lo hace a un estrecho y largo patio, en toda su longitud, que la separa de la calle, como si de una medianera se tratase.

En definitiva, patio central y jardín separados por la escalera y una crujía de borde que recorre perimetralmente —salvo en la medianera con la casa colindante— estos amplios espacios abiertos.

El patio central, en segunda crujía, presenta arquerías en tres de sus frentes. En dos de ellos posee arcos ligeramente peraltados, inscritos en alféiz sobre pilares achaflanados, y en el tercero, de medio punto sobre columnas de mármol, con las enjutas decoradas con cartabones. En la planta alta, en los dos frentes primeros se abre una galería cerrada con balcones y en el tercero aparece otra arquería igual a la de planta baja.

La casa cuenta con algunos artesonados, destacando el que cubre la escalera de tres tramos.

La fachada es de una gran simplicidad, con una fuerte componente formal en lo rural, destacando como único elemento culto una ventana enmarcada por pilastras toscanas superpuestas y jambas con molduras quebradas alcanzando la cornisa que, apoyada sobre modillones, recorre toda la fachada recibiendo el alero del tejado de tejas.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 1.250 m², estimándose una superficie total construida de 1.500 m².

UTILIZACIÓN

La casa, desde hace varios años, permanece vacía y abandonada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible el acceso a su interior, pero se presume que se encuentra en mal estado de conservación, expuesta al expolio y a la ruina incontrolada.

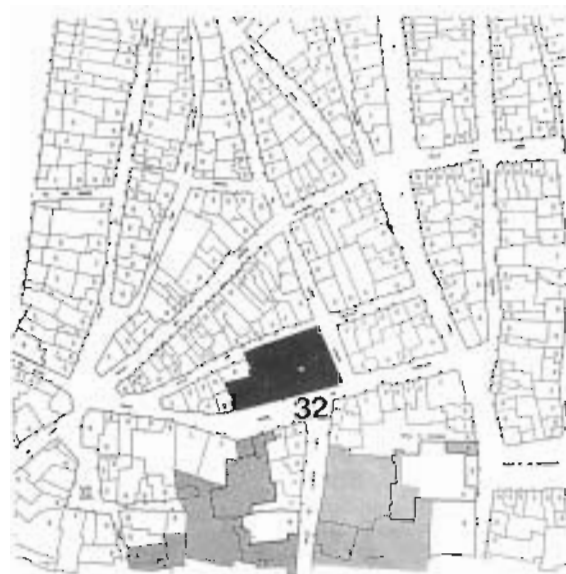
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 107.

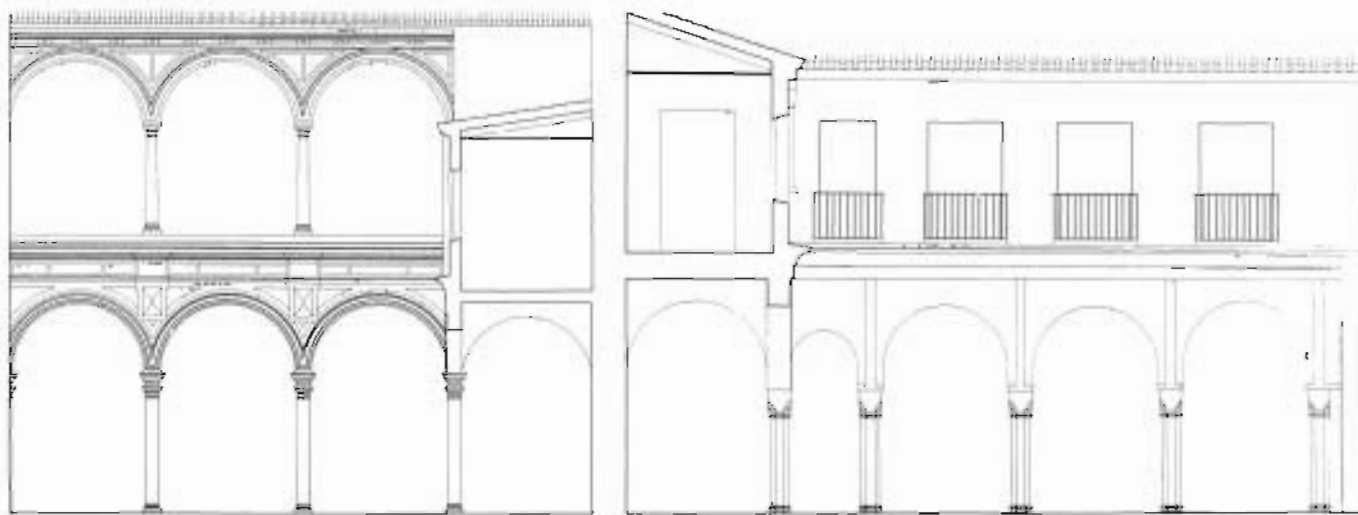
Planos: Planta baja. ACS. Planta baja redibujada y reformada. Archivo GVC.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

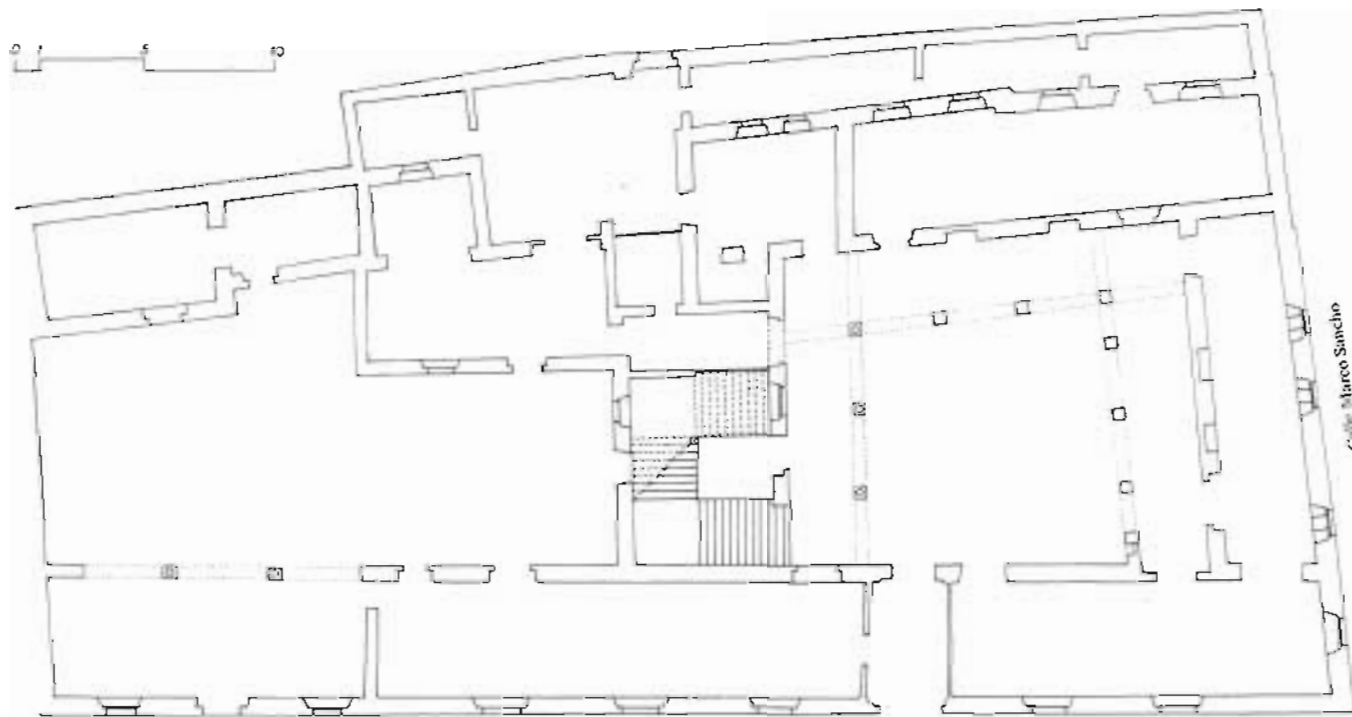
Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA

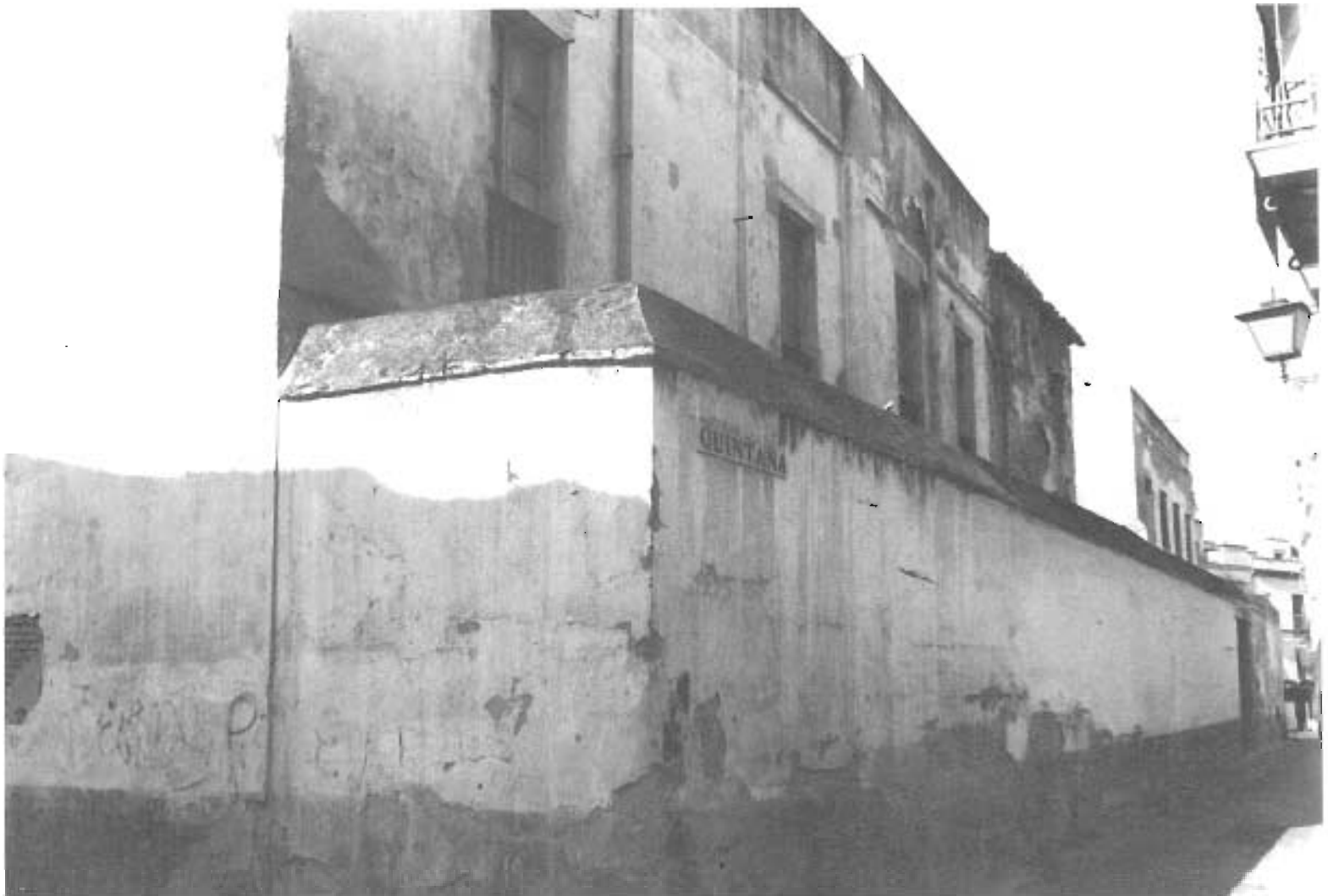


SECCIONES

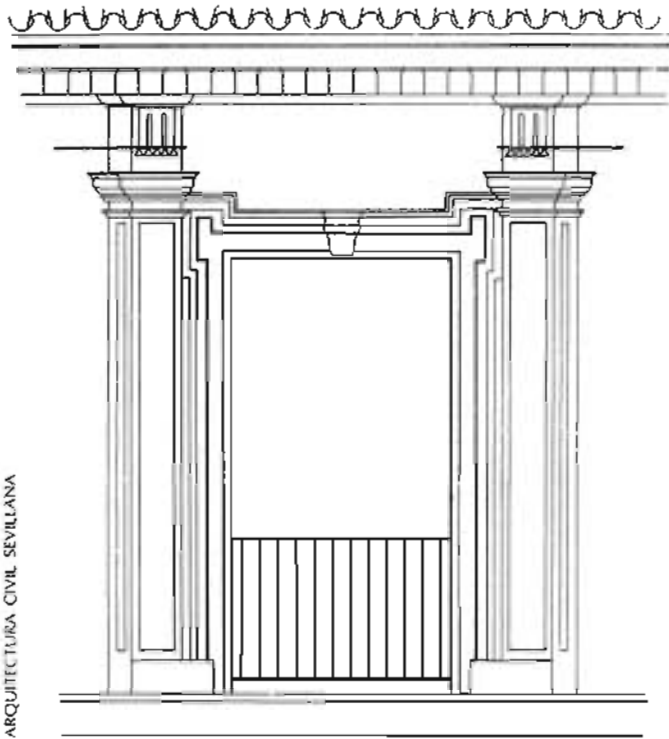


Calle Conde Torrejón

PLANTA BAJA



ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA



Cristo de Burgos, 21

Casa de dos plantas y un gran mirador construida en el siglo xvii. La construcción, que mantiene casi inalterada su imponente fachada, ha sufrido, sin embargo, bastantes modificaciones en su interior, que a más de colmatar patios y otros espacios libres ha desvirtuado —sobre todo en planta alta— la primitiva estructura arquitectónica de la casa.

Su disposición organizativa respondía a los esquemas tipológicos de la casa-palacio sevillana: amplio apeadero, dividido en dos tramos y separado por un gran arco que apea en dos grandes columnas, uno de ellos descubierto —hoy cubierto— que da paso, a través de una entrada acodada, al patio principal que presenta arquerías en tres de sus frentes —y que hoy se encuentra, igualmente, cubierto por placas traslúcidas— y al fondo el extenso jardín, hoy inexistente, estando ocupado por dependencias destinadas a almacenes y cámaras frigoríficas. En el frente norte del patio se sitúa la escalera, cubierta con una bóveda.

La fachada, avitolada en su totalidad, cuenta con dos plantas de altura, sobre las que se instalan tres buhardillas con pilastras y frontones curvos y el espléndido mirador, de una gran escala, de planta rectangular con arcos flanqueados por pilastras pareadas y cubierto a cuatro aguas, en el que abundan, como en el resto de la fachada, muestras de una cuidada elaboración en los detalles. En la fachada, que dispone de una serie de huecos de igual tamaño, en ambas plantas —ventanas en la baja y balcones cerrados con tejeroz sobre una línea de imposta en la alta— destaca la portada que da acceso al apeadero, con frontón recto partido que recoge el balcón principal con jambas molduradas y frontón curvo. La cornisa con modillones pareados recibe el alero del tejado de teja curva.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 760 m², estimándose una superficie total construida de alrededor de los 1.600 m².

UTILIZACIÓN

La planta baja de la casa se ha venido utilizando desde hace bastantes años como almacén de jamones y embutidos, uso que mantiene en la actualidad. La planta principal se destina a vivienda.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la casa es bueno, aunque, como se dijo, la estructura organizativa actual de planta alta dista bastante de la primitiva. En esta planta se han organizado tres viviendas, que tienen acceso, además de por la escalera principal de la casa, desde el exterior, por una nueva escalera instalada en el chaffán situado en el retraqueo de la fachada de la casa.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 119.

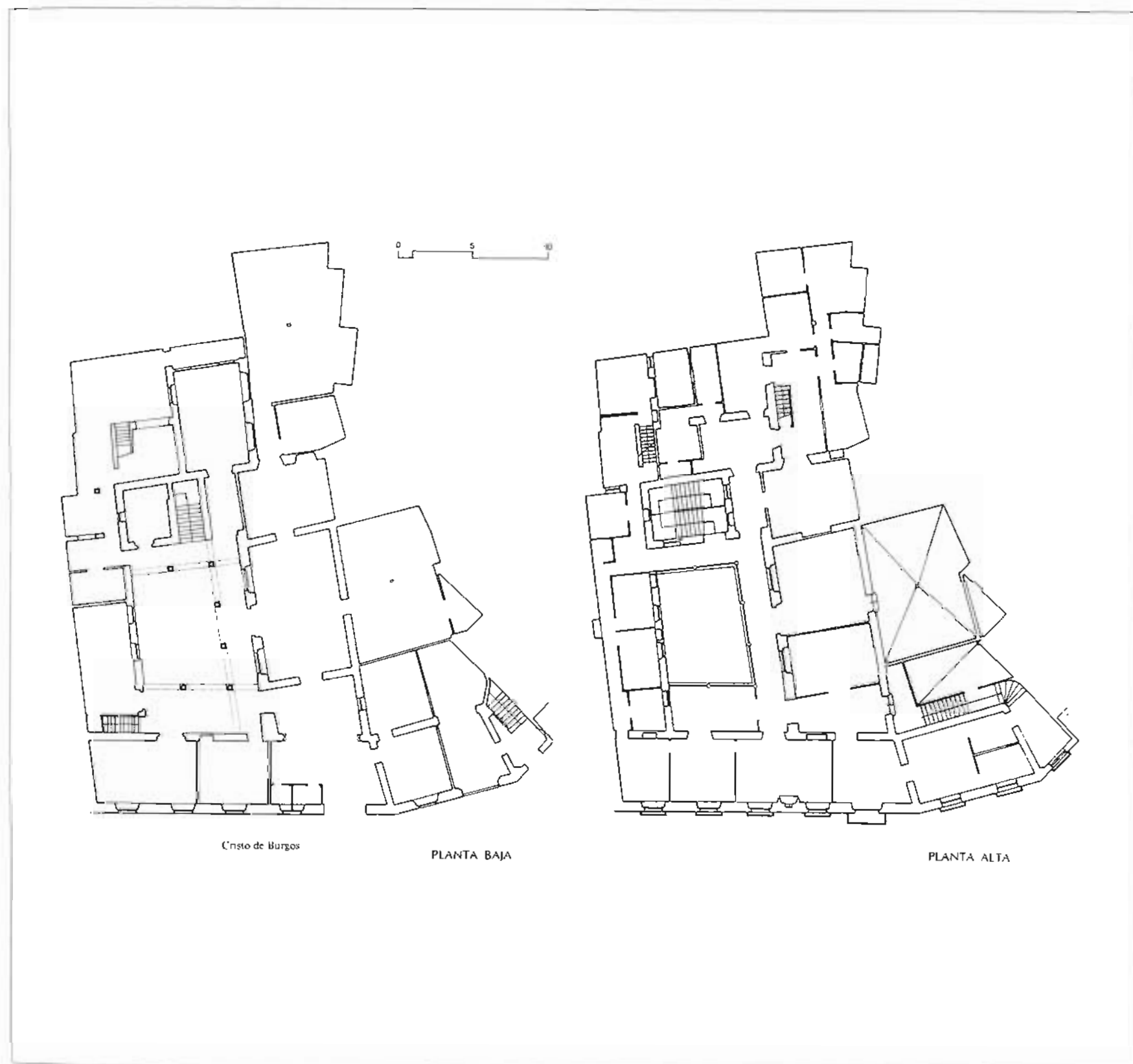
Planos: Plantas baja y alta, escala 1 : 100. Levantamiento y proyecto de reforma: L. Martín Nieto, arquitecto.

Plantas, escala 1 : 200 redibujadas. Archivo GVC.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.









Francos, 40, 42, 44

Se trata de un conjunto de edificaciones compuesto por casas unifamiliares, con la organización tradicional en torno a patios, que se han venido sumando hasta constituir este importante núcleo comercial, que se abre de una parte a las calles Francos (40-42-44) y Conteros (2) y de otra a la calle Alvarez Quintero (27-29). Ya desde el siglo XVIII se asentaba sobre algunas de estas casas la empresa comercial «La Filipina», pasando más tarde a ser propiedad de los almacenes textiles «Los Caminos», sus actuales propietarios. En el conjunto de estas construcciones habría que establecer dos zonas bien precisas: los almacenes y el detall; si las casas que componen los almacenes (Francos, 44, Conteros, 2, y Alvarez Quintero, 29) conservan en la actualidad su disposición primitiva, manteniendo sus estructuras con absoluta autonomía, en el detall (Francos, 40-42, y Alvarez Quintero, 27, la zona de acceso público) se producirá una importante remodelación tanto de su organización interior como de sus fachadas, a fin de proponer una imagen unitaria al conjunto construido.

En la zona de detall la primera intervención se produce a finales del XIX, consistiendo en la demolición de la tabiquería interior con el objeto de lograr un espacio único. En este sentido se sustituyen los muros de carga paralelos a fachada por soportes puntuales (dobles columnas de mármol con toda suerte de capiteles), que irán alternando con las columnas originales que conformaban los tres patios (cubiertos con monteras) de las casas primitivas. Dado que los tres patios se situaban en la misma crujía paralela a fachada permitió proponer «calles» longitudinales paralelas —interrumpidas por la presencia de estos patios— definidas por líneas de columnas, de una sorprendente calidad espacial.

En 1919 Aníbal González construye una nueva fachada para el edificio, a las dos calles, utilizando recursos formales bien distintos en cada una de ellas. En la fachada a Francos consigue una obra perfectamente integrada en la corriente modernista, con una cuidadosa elaboración en los detalles mediante el empleo de ricos materiales (mármoles, molduras de cobre, lámparas de pared y de techo sobre soportes igualmente de cobre, revestidos de madera de caoba en el trasdós de los arcos y fachada interior, etc.) de resonancias centro europeas. En cambio, en la importante fachada a Alvarez Quintero abundan las referencias historicistas de inspiración renacentista y manierista.

Los almacenes ocupan dos casas con fachadas a Francos y Conteros, abriéndose igualmente a Alvarez Quintero. La primera de ellas (n.º 42) consta de tres plantas (como todo el conjunto edificado) con dos patios de arquerías sobre

columnas de mármol (capiteles del siglo XVI en uno de ellos), y la segunda con otro magnífico patio de tres plantas con arquerías superpuestas en las dos primeras y galería cerrada con ventanas en la alta.

Las fachadas de las casas son igualmente de un gran valor, destacando por su tamaño y rotundidad la que construye la calle Alvarez Quintero.

Superficie

La zona de almacenes ocupa en planta baja una superficie aproximada de 1.500 m², y la tienda, de 2.065 m². La superficie total construida de toda la edificación podría estimarse en 8.500 m².

UTILIZACIÓN

La zona de almacenes se halla en la actualidad vacía y sin uso. En cambio la tienda mantiene sus funciones con toda normalidad.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de todo el conjunto es bueno, incluso en la zona de almacenes no existen indicios que permitan poner en peligro la estabilidad del edificio. Forjados, cubiertas y la mayoría de los pavimentos y solados en buen estado. En la zona de la tienda —planta libre de una gran extensión (2.000 m²)—, pavimento de mármol en excelente estado, igual que los materiales de revestimientos. Algunos añadidos de yeso en divisiones de la crujía de fachada y en los cimacios de las columnas, desmerecen el importante conjunto.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificado C. Protección parcial.









Goyeneta, 15

Se trata de una casa del siglo XVIII de dos plantas de altura, construida sobre una parcela muy profunda, estructurada en torno a tres patios consecutivos, de los cuales el principal ocupa la posición centrada, ya lejos de la calle.

Cuenta la casa con un largo apeadero, que tiene por extremos el primero de los patios, ocupando ésta una situación de medianería. El patio principal está conformado por galerías en tres de sus lados, con arcos de medio punto, cuyas enjutas están decoradas con cartabones, sobre columnas de mármol. En la planta alta se abren balcones separados por pilastras. Al final de la parcela se encuentra el tercero de los patios, el más pequeño, que cuenta con una fuente mural.

Las piezas fundamentales de la casa se organizan en una crujía en torno al patio principal y sobre la crujía de fachada.

Los dos primeros patios están cubiertos por monteras de cristal, destacando la del patio principal.

La portada de la casa se estructura en dos cuerpos, el inferior adintelado con pilastras toscanas y el superior con un balcón rematado por un frontón curvo.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 600 m². La superficie construida total de la casa podría estimarse en 1.000 m².

UTILIZACIÓN

La planta baja de la casa está destinada a comercio de tejido. El acceso a la planta alta se produce desde la casa vecina, con el n.º 17, de la misma propiedad. Convertida en casa de vecinos, sólo uno permanece en la actualidad, de los ocho que anteriormente la ocupaban.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa se encuentra en buen estado de conservación, al menos en planta baja, donde los forjados de madera están muy bien conservados. Ha desaparecido la escalera principal primitiva de la casa, que estaba situada en la primera crujía, con lo que ambas plantas están segregadas. No ha sido posible inspeccionar la planta alta, al hallarse cerrada, pero se podría estimar que su estado de conservación es aceptable.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 199.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Plano de fachada. Archivo Municipal.

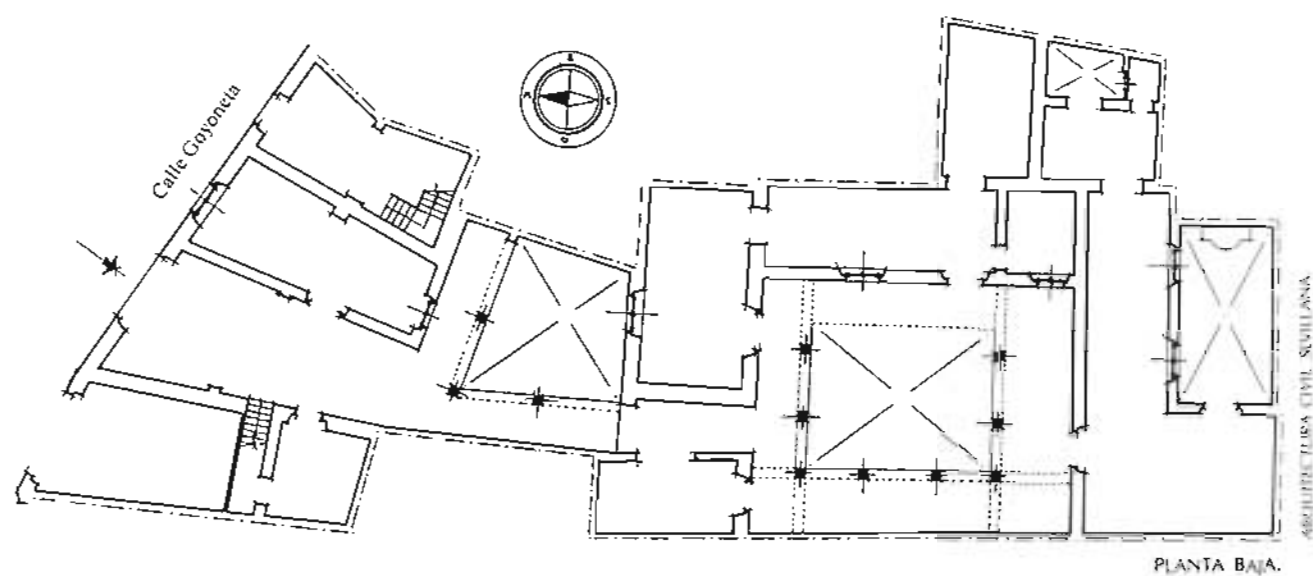
RÉGIMEN URBANÍSTICO

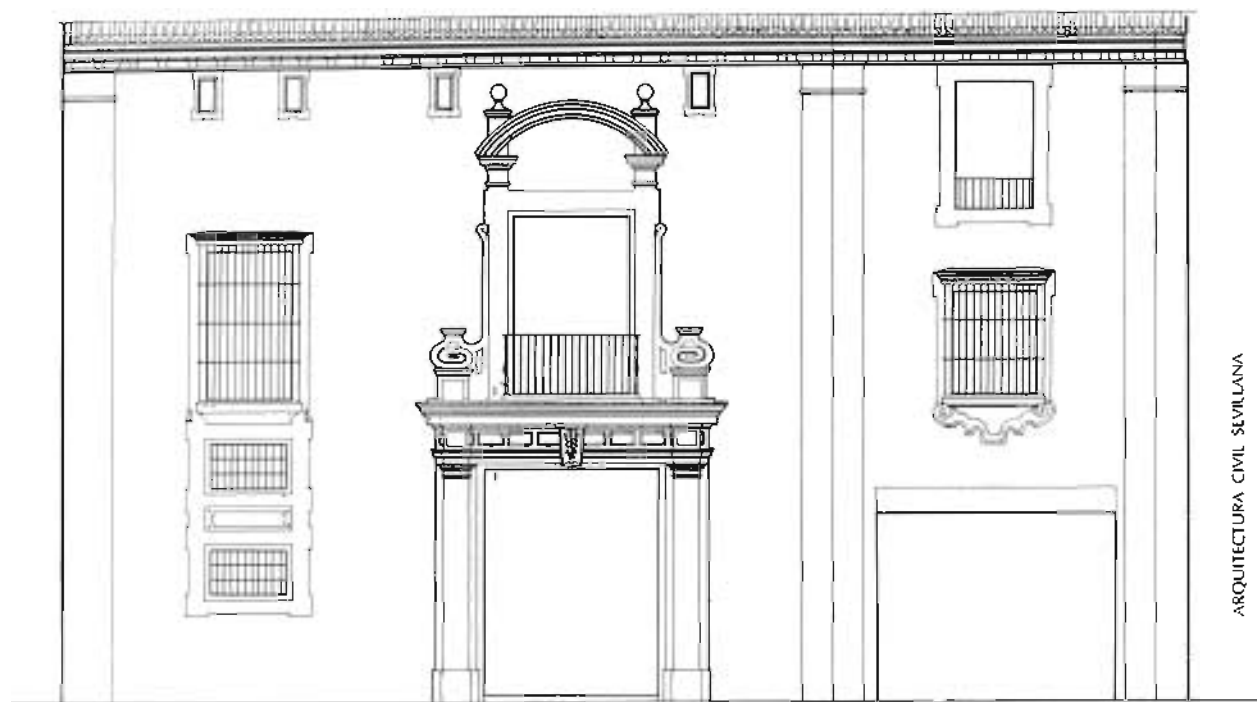
Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



NOTAS

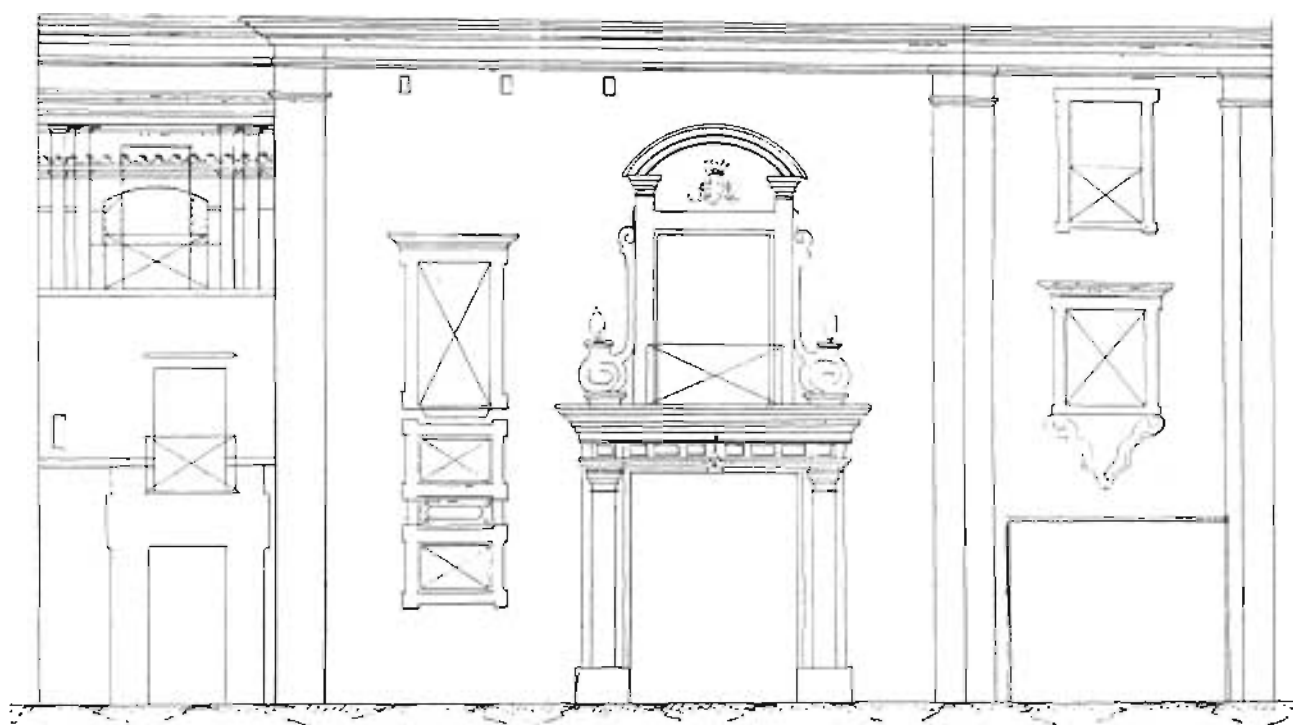
En el Archivo Municipal sólo encontramos un plano de las casas 15 y 17, de la misma propiedad, que hace referencia a la reforma de la fachada y que consistió en elevar la altura del segundo piso de la casa 17 para enrasar con la casa 15 y consolidación de esta última (Anibal González, 1913).



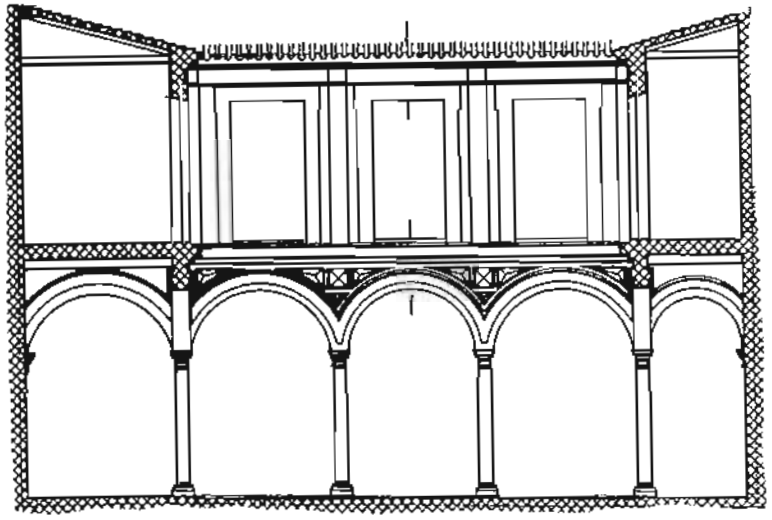


ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA

ALZADO



ALZADO



ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA.

SECCION



Guzmán el Bueno, 4

Casa-palacio del siglo xvi, con importantes reformas en los siglos xvii y xix. Su disposición organizativa se ajusta con exactitud al modelo tipológico de la casa-palacio sevillana, alcanzando sin lugar a dudas, una de sus cotas más brillantes.

Consta de un amplio apeadero semicubierto, con caballerizas, que da paso al patio a través de su primera crujía. La secuencia espacial que se produce desde la portada principal al patio —con espacios cubiertos, semicubiertos y abiertos, con la acertada elección de materiales y la buena disposición de la vegetación— es de un interés excepcional. El patio principal, cuenta con galerías en sus cuatro frentes. En planta baja con arquerías, de arcos semicirculares sobre columnas con pilastras y friso decorado con yeserías; en la alta, con balcones separados por pilastras. La escalera, de dos tramos, se sitúa en el ángulo inferior derecho del patio. Cuenta la casa, además, con un amplio jardín, al fondo de la construcción y a la izquierda del patio.

La casa consta básicamente de dos plantas, con una segunda en parte de la crujía de fachada y sobre una de las crujías interiores del patio. La fachada posee una espléndida portada de mármol del siglo xvi, flanqueada por columnas jónicas sobre pedestales, con los fustes decorados con motivos vegetales; sobre el dintel, una serie de ménsulas recogen el vuelo del balcón principal. Está rematada por una fuerte cornisa que recibe el alero del tejado.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 1.380 m². La superficie total construida de la casa, sin contar el patio principal (100 m²) y el jardín (420 m²) podría estimarse alrededor de los 1.800 m².

UTILIZACIÓN

La casa actualmente está ocupada por los propietarios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la casa, aparentemente, ya que no ha sido posible su acceso, es excelente. Elementos de revestimientos, decorativos, azulejerías, herrajes y carpinterías, de gran calidad y en muy buen estado.

En la parte central del patio, cubierta por grava suelta (como el de la casa de los Bucarelli y tantos otros ejemplos italianos), se han situado dos estatuas romanas y un espléndido brocal de mármol.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 203.
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Sin calificar.





Hernán Cortés, 4

Se trata de una casa de dos plantas, construida en el siglo XVII sobre una parcela bastante regular.

Su estructura organizativa responde con nitidez al esquema tipológico de la casa con patio sevillana: patio central regular en segunda crujía y una crujía de borde que lo circunda. El fondo de la edificación, donde los lindes se hacen más quebrados, se ocupa con otros espacios abiertos que absorben la irregularidad de la parcela en este lado.

El patio se construye en dos plantas con arquerías superpuestas en sus cuatro frentes. En planta baja los arcos semicirculares apoyan sobre columnas de mármol corintias y cimacios de bulbo; en la planta alta los arcos son rebajados y apoyan directamente sobre los capiteles de las columnas. Las enjutas de los arcos, en ambas plantas, se hallan decoradas con molduras.

La escalera, de tres tramos apoyada sobre columnas, se sitúa en el ángulo derecho del patio, incluida en la crujía de borde perpendicular a la fachada. Esta crujía cuenta con una segunda planta, con arquerías, de arcos de medio punto sobre pilares de sección rectangular a ambos lados. A esta segunda planta se accede desde una escalera, de un solo tramo, situada junto a la principal, y que se inicia en la planta primera.

Desde esta segunda planta, y a través de otra escalera, igualmente de un solo tramo, pero situada al fondo de la edificación, se llega al torreón-mirador, de planta cuadrada, fachadas con doble arcada sobre columnas y cubierto a cuatro aguas con cubierta de tejas.

Esta misma solución de cubierta de tejas se adoptará para toda la edificación. La situación del torreón al fondo de la casa, y no en fachada, como suele ser habitual, hace suponer que la parcela colindante a ésta, con fachada a la calle Flandes, pudiera haber sido el jardín de la casa. De cualquier forma, la casa cuenta con otro patio-jardín, al fondo de la construcción, separado del patio por una crujía de habitación.

La fachada de la casa, muy sencilla, con una clara componente rural en su composición y estilo, sitúa simétricamente sus huecos a un lado y otro de la puerta de acceso. Los huecos de planta alta se resuelven con balcones sobre una imposta que discurre a todo lo largo de la fachada, como sucede con la cornisa de remate que recibe el alero del tejado.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 770 m². La superficie total construida de la casa es de 1.443,40 m², distribuidos por plantas de la siguiente forma: Planta

baja y entreplantas, 684,15 m²; planta primera, 565,08 m²; planta segunda, 166,26 m², y torreón-mirador, 28,30 m².

UTILIZACIÓN

El edificio, que fue posteriormente casa de vecinos, se encuentra hoy vacío y en estado ruinoso.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa se encuentra en mal estado de conservación. Forjados de madera y otros elementos resistentes se encuentran desprendidos o en ruinas; solados de cerámica, elementos de revestimiento y decorativos, portajes, instalaciones, etc., en mal estado. La casa se encuentra en avanzado estado de ruina y deterioro progresivo.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 209.

Planos: Planta baja y sección en ACS. Plantas, alzados y secciones, escala 1 : 100. Levantamiento estado actual. Proyecto de reforma y nueva planta, 1982. J. Fernández Carbonell.

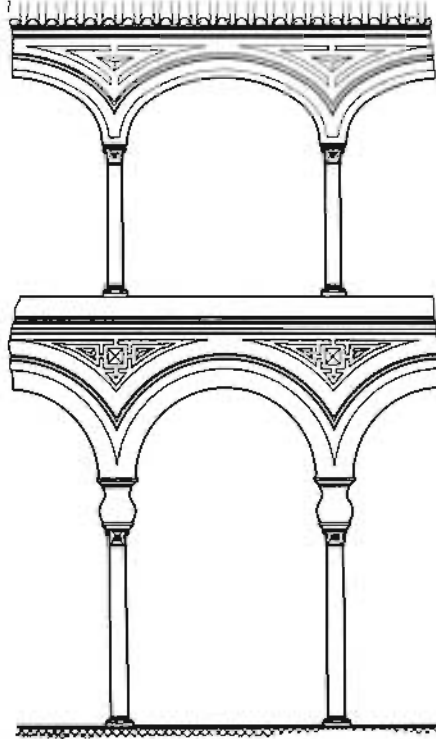
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.

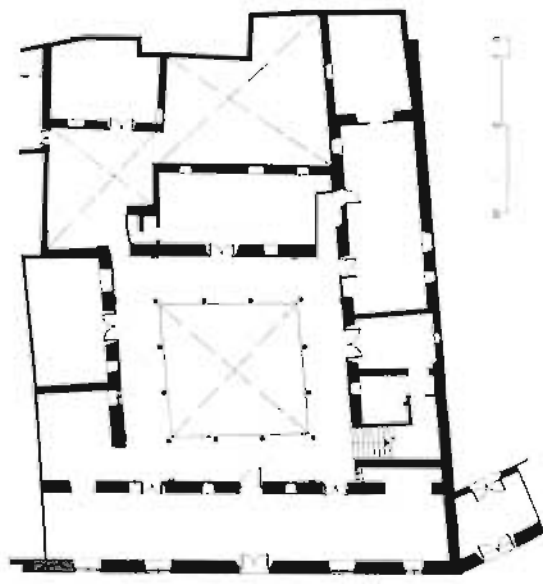
NOTAS

En septiembre de 1982 se presenta a la comisión del Patrimonio un proyecto de Reforma y Nueva Planta para las parcelas de Hernán Cortés, 4, y Flandes, 3, 5 y 7, redactado por J. Fernández Carbonell.





FOTOGRAFIA CIVIL SEVILLANA



Calle Hernán Cortés

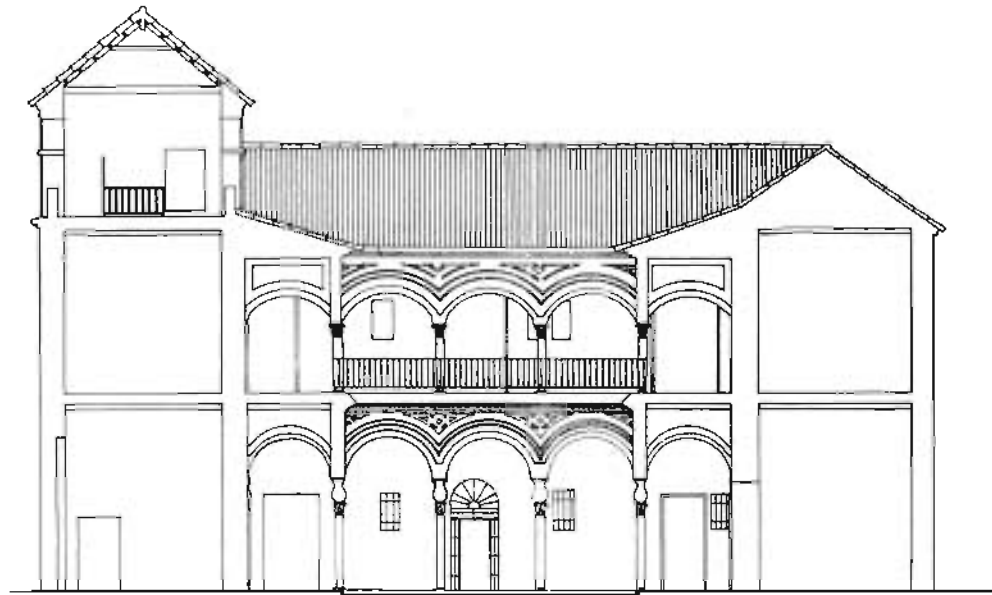
PLANTA BAJA



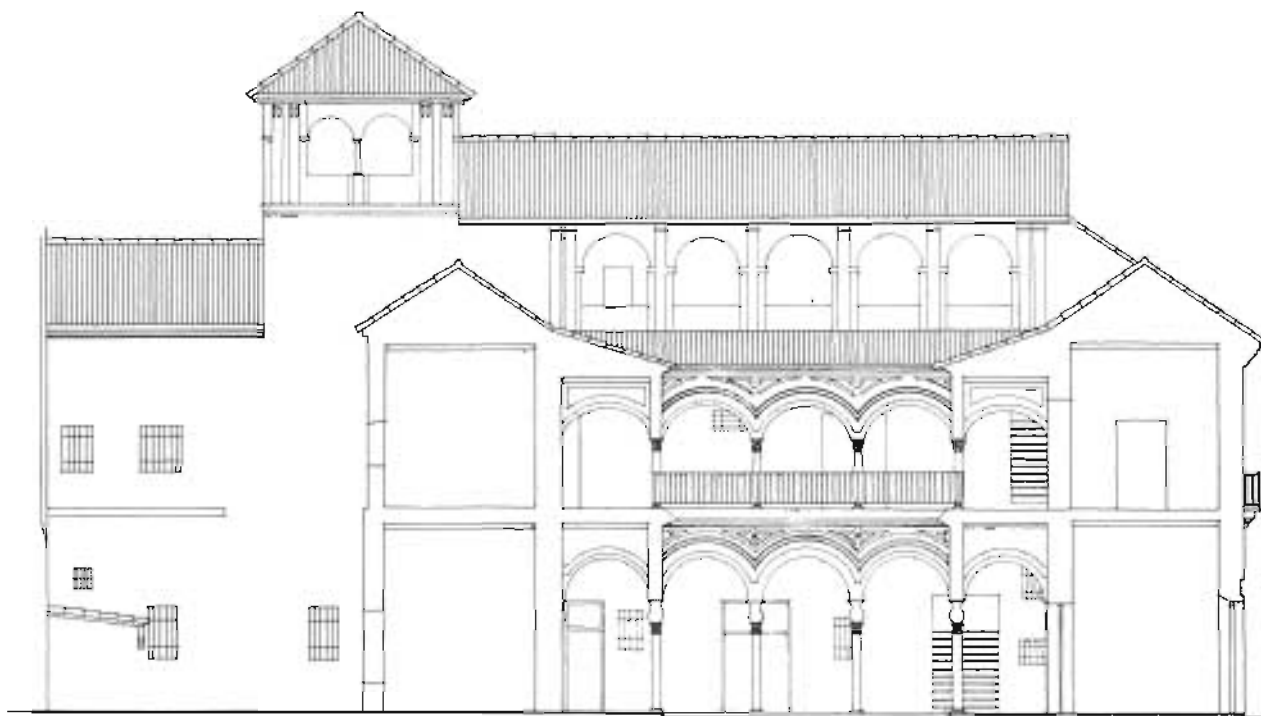
PLANTA PRIMERA



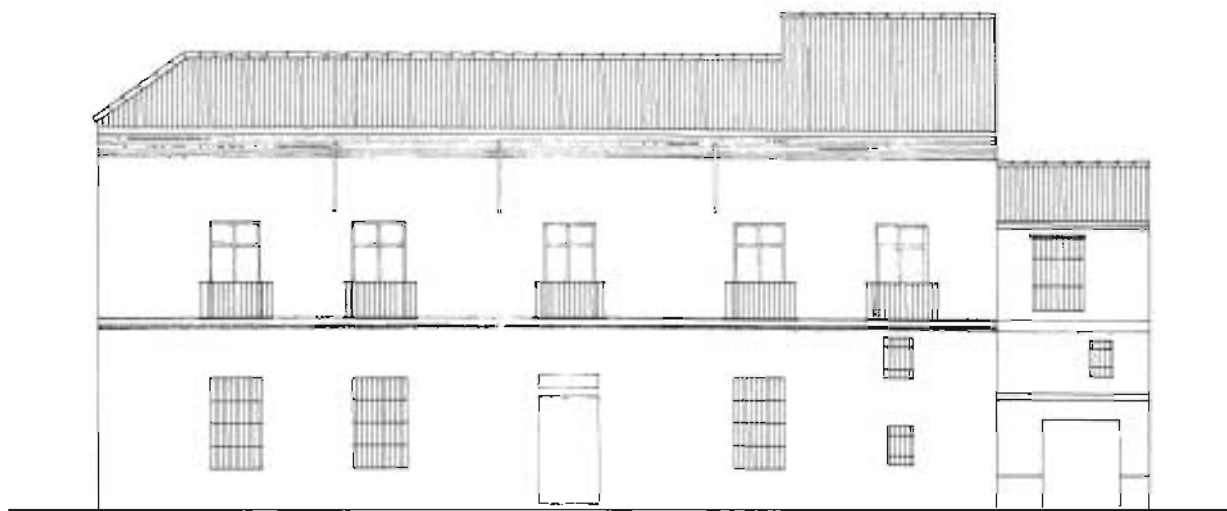
PARCIAL PLANTA SEGUNDA



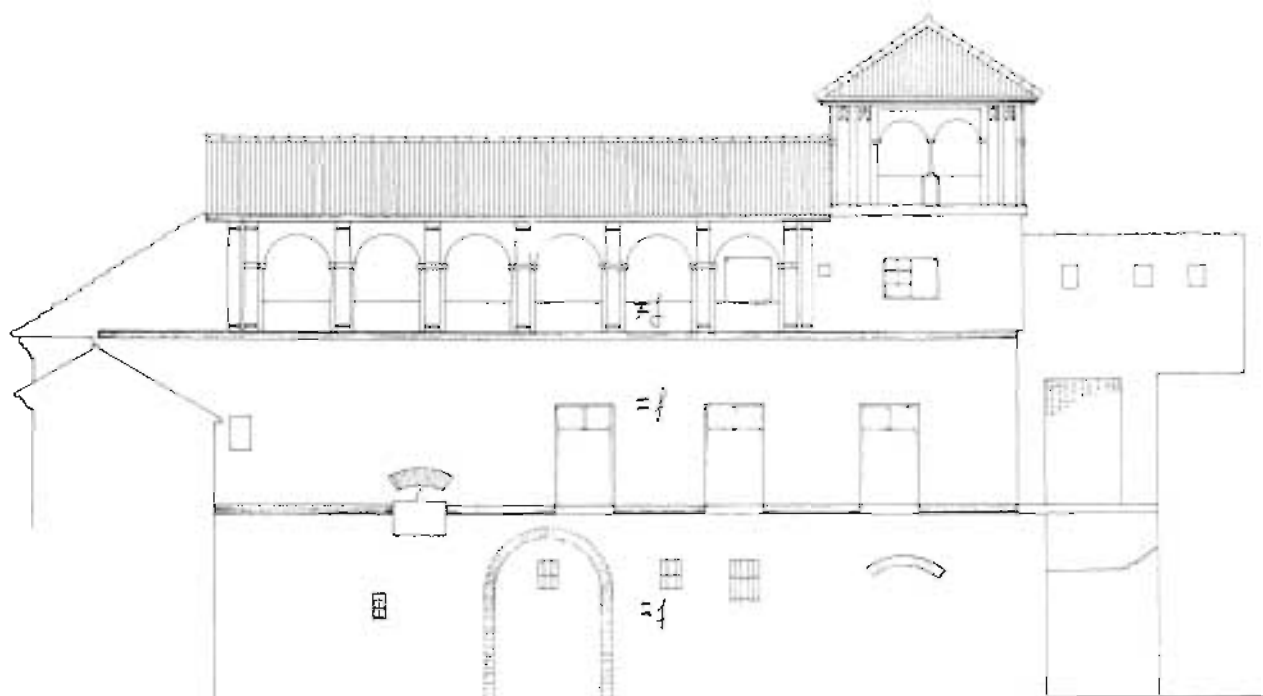
SECCIÓN TRANSVERSAL



SECCIÓN LONGITUDINAL



ALZADO



ALZADO MEDIANERO

Hiniesta, 27

Se trata de una casa en dos plantas y torreón sobre la fachada principal, con una bella portada enmarcada por pilastras. Su construcción podría fecharse hacia 1850. El núcleo principal de la casa se organiza en torno a un patio de reducidas dimensiones, aproximadamente de 6×6 m., con columnas de mármol y galería en solo uno de sus lados. El acceso al patio se produce lateralmente desde el zaguán a través de esta galería. La casa cuenta además con otros tres patios, cubiertos absolutamente por la vegetación.

La estructura resistente de la casa está resuelta en forjados y entramados de madera. Parte de la construcción cuenta sólo con una planta de altura.

Superficie

La casa ocupa en planta una superficie de 794 m^2 , y teniendo en cuenta la presencia de los cuatro patios y la parte de construcción de planta alta, podría estimarse una superficie construida para toda la casa de alrededor de 700 m^2 .

UTILIZACIÓN

La casa se encuentra, desde hace varios años, en un estado total de abandono, desocupada y en un progresivo estado de ruina.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado general de conservación de la casa es bastante deficiente. La estructura portante, constituida fundamentalmente por viguería de madera y muros resistentes, se encuentra en estado de ruina.

Los largos años de abandono y el libre acceso a la casa desde el exterior han permitido la desaparición de todos los elementos y materiales de protección y decorativos, tales como barandillas, pavimentos, azulejería, rejas, etc.

En la fachada principal, en la que se sitúa la portada de acceso, no se advierte desplome alguno, mientras que en el resto de la fachada perpendicular a aquella, en la que se encuentra la entrada secundaria a la vivienda, sí puede advertirse claramente, a la altura del forjado de primera planta, una ligera curva que la separa de la vertical.

Los dinteles de madera de los huecos que se abren en esta fachada avitolada están absolutamente descompuestos. La espléndida vegetación de los patios, con algunos árboles de gran porte, ha crecido de una forma descontrolada,

invadiendo de tal manera la construcción que llega a impedir el acceso a buena parte de las piezas de la casa, por lo que ha resultado imposible su levantamiento y registro para su examen.

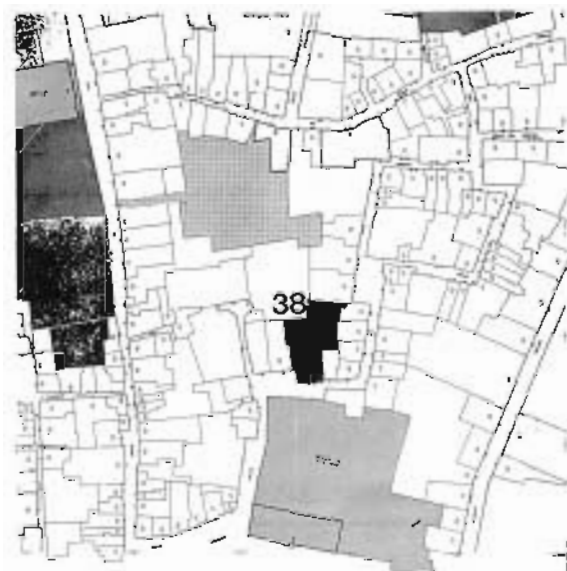
De cualquier forma, si podemos asegurar que la casa se encuentra actualmente en un avanzado estado de ruina.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collante de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 210.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada C. Protección parcial.





Imperial, 29

Casa del siglo xvii, con dos plantas de altura y una cortísima fachada (sólo el portón de entrada) a la calle Imperial. Ocupa una parcela muy alargada, que se ensancha al final de la misma. Cuenta con un amplio apeadero, tras el cual se encuentra el primer patio porticado en dos de sus lados. Uno de ellos, el paralelo a la fachada, al fondo del cual se sitúa la escalera, permite articular este patio, más pequeño, con el patio principal de la casa.

El patio principal está compuesta por una doble galería en sus cuatro frentes: la planta baja con arcos peraltados que apean sobre columnas de mármol con capiteles corintios y la alta con arcos de medio punto sobre columnas toscanas.

La crujía más alejada del patio principal comunica, por fin, con el tercero de los patios, con un carácter de patio-jardín, a través de una galería de columnas.

Algunos de los salones de la casa, así como la escalera, se cubren con magníficos artesonados de madera. Las cubiertas en la casa se resuelven en su totalidad con tejados de teja árabe sobre viguería y tablazón de madera.

Superficie

La casa se encuentra vacía desde hace varios años. Por otra parte, cuenta con el expediente de declaración de ruina.

UTILIZACIÓN

La casa actualmente se encuentra vacía, desde hace varios años. Por otra parte, cuenta con el expediente de declaración de ruina.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El desprendimiento del forjado de la primera crujía impide el acceso al interior de la vivienda. De cualquier forma, y según las indicaciones de la propiedad, el estado de conservación es malo, encontrándose buena parte de los forjados hundidos, aunque se mantiene en relativo buen estado los bellos artesonados de madera, las galerías de columnas de los patios y parte de los elementos decorativos con los que contaba primitivamente la casa.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

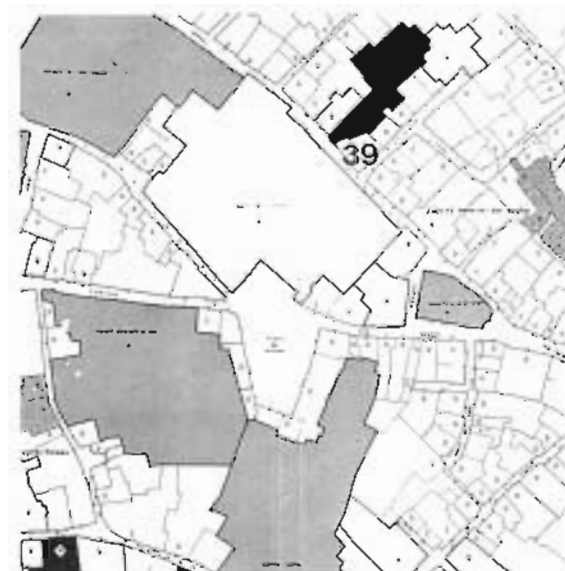
Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 213.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos originales, escala 1 : 100, del levantamiento realizado en 1978. Seminario Arquitectura y Ciudad (Pro-Sevilla).

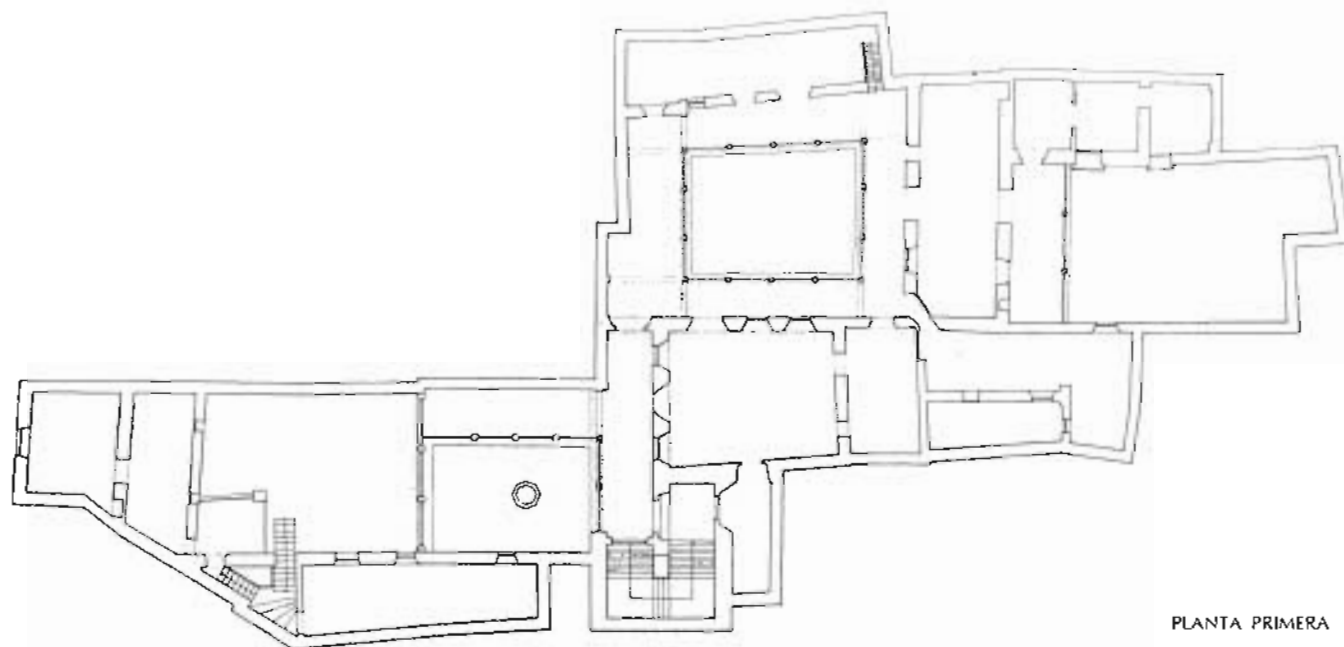
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada C. Protección parcial.

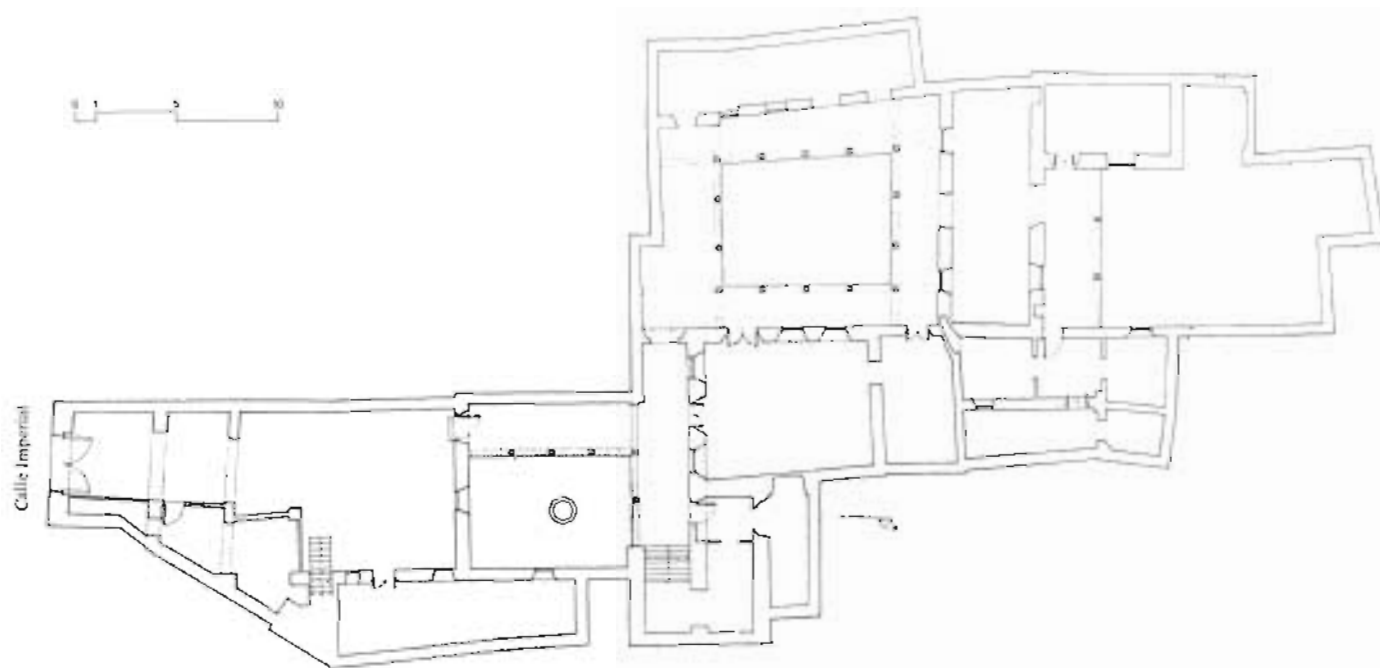
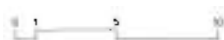


NOTAS

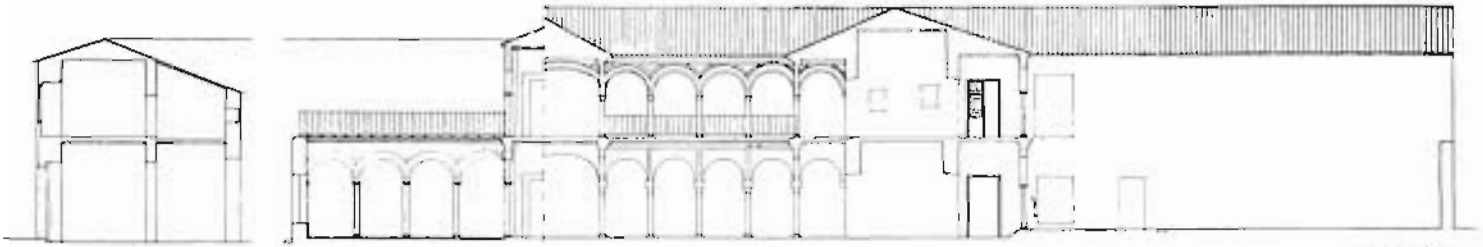
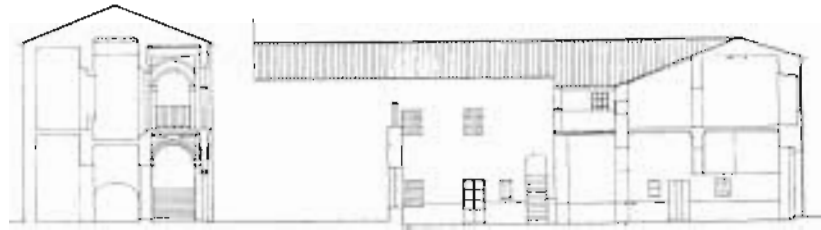
Esta casa comparte la pared medianera del jardín con la casa de Calería, 6, calificada B, de la misma propiedad, cuya descripción aparece en ficha aparte.



PLANTA PRIMERA



PLANTA BAJA



SECCIONES





Jesús, 12

Casa del siglo XVIII, o finales del XVII, mandada construir por el marqués de Gómez de Barreda.

Primitivamente la casa se situaba entre medianeras en la calle Jesús. Con la apertura de la calle Virgen de los Buenos Libros, la casa adopta una posición de esquina entre ambas calles, aunque mantendrá la medianera como fachada a la calle de nueva formación, con la excepción de un par de huecos que se abrirán en la planta alta a la altura de la escalera.

La organización interior responde básicamente al esquema tipológico de la casa con patio. El zaguán dará paso al patio, que se sitúa a su derecha, adoptando, sin embargo, una posición atípica respecto a la localización habitual de los patios en las casas sevillanas. En efecto, la fachada a la calle Jesús se convierte en uno de los frentes del patio, produciéndose una relación directa entre éste y la calle a través de una ventana alargada. Así pues, del esquema compositivo tradicional, la secuencia lineal zaguán-patio-jardín no se produce en este caso, al no existir tampoco la conexión directa entre el patio y el amplio jardín que ocupa el fondo de la edificación.

Por lo demás, el esquema se repite: una crujía de borde en torno al patio principal, que se duplica entre éste y el jardín trasero. El patio cuenta con galerías en los cuatro frentes de la planta baja, de arcos peraltados inscritos en alfices sobre columnas de mármol. En la alta se abren balcones cuadrados con moldura quebrada.

La escalera se sitúa en uno de los ángulos del patio y dos pequeñas construcciones adosadas a la crujía del jardín se introducen en este amplio espacio ajardinado.

La fachada de la casa a la nueva calle no es más que un muro cerrado, que baja en talud hacia el borde extremo del jardín. La principal, con dos plantas y torreón-mirador en la esquina, se halla avitolada en toda su longitud y muestra el zócalo de piedra, compuesto de ruedas de molino, que utiliza como basamento. Sobre la puerta de entrada se abre el balcón principal, defendido por un guardapolvo de pizarra con cartabones del mismo material; el resto de los balcones, con tejeroz. La línea de imposta, al nivel del forjado de la planta alta, se quiebra, elevándose justo a su paso por el patio.

Superficie

La casa ocupa en planta baja, incluido patio y jardín, una superficie aproximada de 1.250

m², estimándose una superficie total construida para toda la casa de 1.600 m².

UTILIZACIÓN

La casa está actualmente habitada por sus propietarios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible su inspección interior, pero se puede suponer, a la vista de sus fachadas y del patio, que se encuentra en buen estado de conservación.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 219.

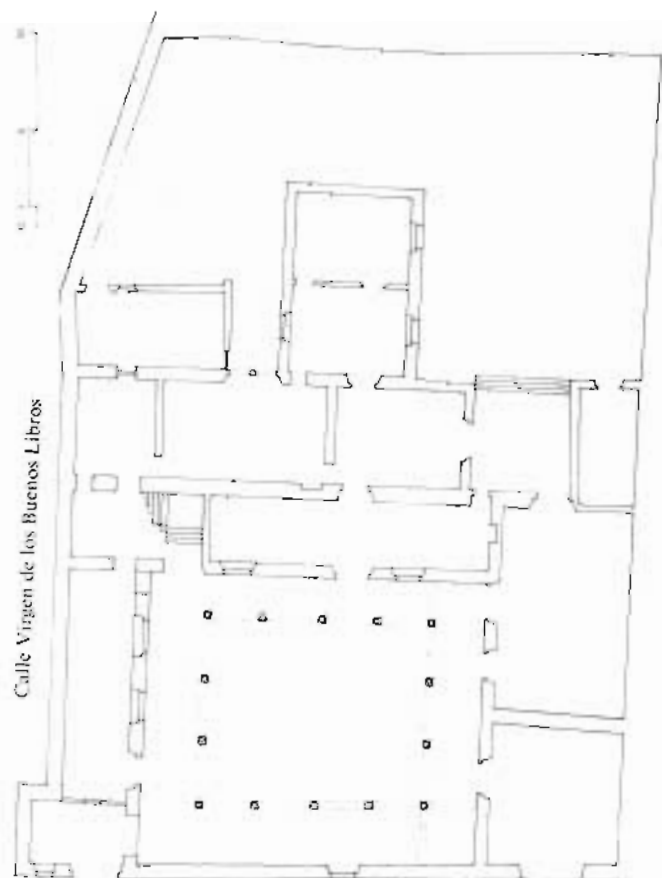
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 419.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.





Calle Jesús

PLANTA BAJA



Lasso de la Vega, 6 y 8

Casa de finales del siglo XIX (h. 1900) con tres plantas a fachada, de una gran altura. Su organización se acomoda al esquema tipológico de las casas con patio sevillanas, con las variantes propias de la época de su construcción: crujía de fachada en la que se incluye el zaguán, con dos habitaciones a un lado y otro —accesibles desde el patio— y la entrada independiente para el servicio, patio cuadrado, en segunda crujía, resuelto con cuatro columnas corintias en sus vértices, sobre las que apean cuatro arcos muy rebajados en la planta baja y galería acristalada de carpintería de madera y barandilla de hierro fundido en la planta superior.

Esta disposición, que suprime los soportes intermedios manteniendo sólo los de los cuatro ángulos, caracteriza la imagen de los patios del XIX y principios del XX, para los que podría hablarse ya de solución adintelada.

La planta baja dispone de otras arquerías, de arcos semicirculares o rebajados sobre columnas de mármol, en la fachada de la escalera principal al patio, en el zaguán de entrada, en la crujía del fondo —que articula el patio con el jardín trasero— y, por último, entre las cuatro columnas centrales del patio y los muros perimetrales.

A la derecha del patio central se sitúan las dos escaleras de la casa, la principal de dos tramos, de peldaños y zócalos de mármol, y la de servicio, que se desarrolla en cuatro tramos con lucernario central.

Disposición en planta de una gran nitidez, sobre una parcela casi rectangular, en la que la presencia rotunda del eje zaguán-patio-jardín —llevado a sus últimas consecuencias en ese gesto de situar la fuente con hornacina en el patio trasero, justo al término del eje— permitirá ordenar el resto de las dependencias de la casa.

La fachada, de tres plantas, avitolada y dividida en tres calles por pilastras, adopta una composición simétrica respecto del eje al que aludimos, formalizado por el gran portón de entrada y un balcón con guardapolvo sobre cartabones de pizarra; a un lado y otro dos balcones con tejares. Al nivel del forjado de planta primera aparece una gran cornisa sobre ménsulas, que recibirá los balcones de la planta segunda, rematada a su vez por otra cornisa de menor entidad. Composición neoclásica con resonancias barrocas en el uso de determinados materiales.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 365 m², estimándose una superficie total construida de 800 m².

UTILIZACIÓN

La casa, desde hace bastantes años, se encuentra vacía y en estado de abandono.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se encuentra en mal estado de conservación. Los forjados de la galería de planta alta se hallan desprendidos y en el suelo. Las cubiertas están igualmente en estado de ruina. El expolio a que ha sido sometida durante años le ha privado de buena parte de materiales de revestimientos, decorativos y techos de madera. Sin embargo, existen piezas de la casa aún recuperables, como la primera crujía, con buenos techos y pavimentos de madera, una de las salas de la crujía del fondo, la escalera de mármol con un zócalo alto del mismo material que aún se conserva en casi toda su superficie, etc. La zona de servicio, más modesta, se encuentra en buen estado.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 217.

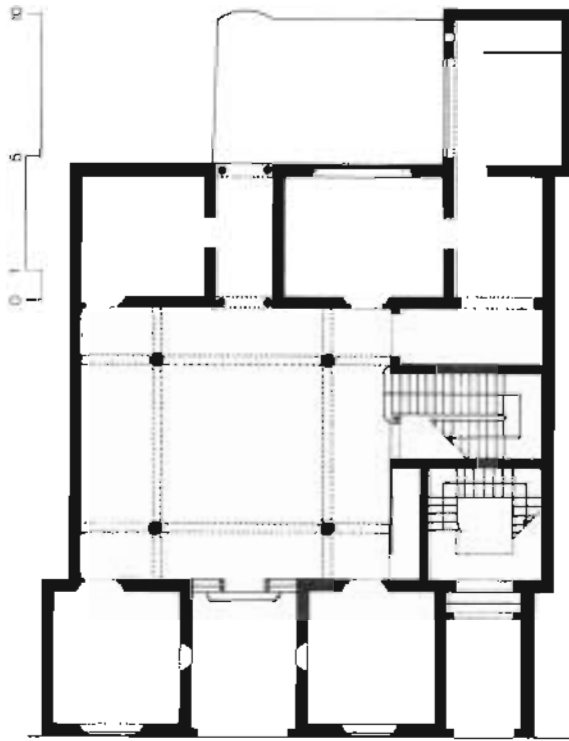
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Planta baja, escala 1 : 200. Archivo GVC.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.

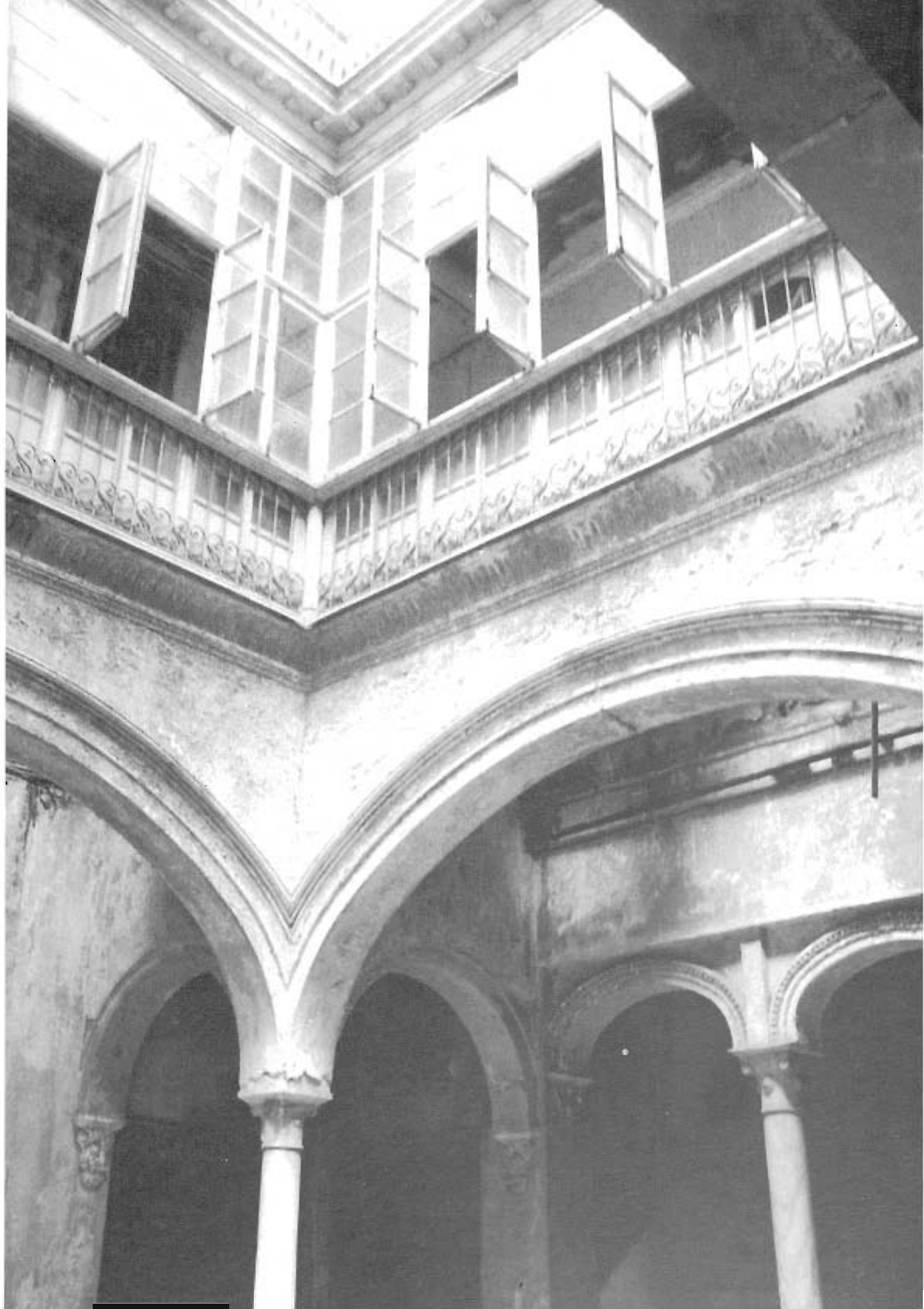


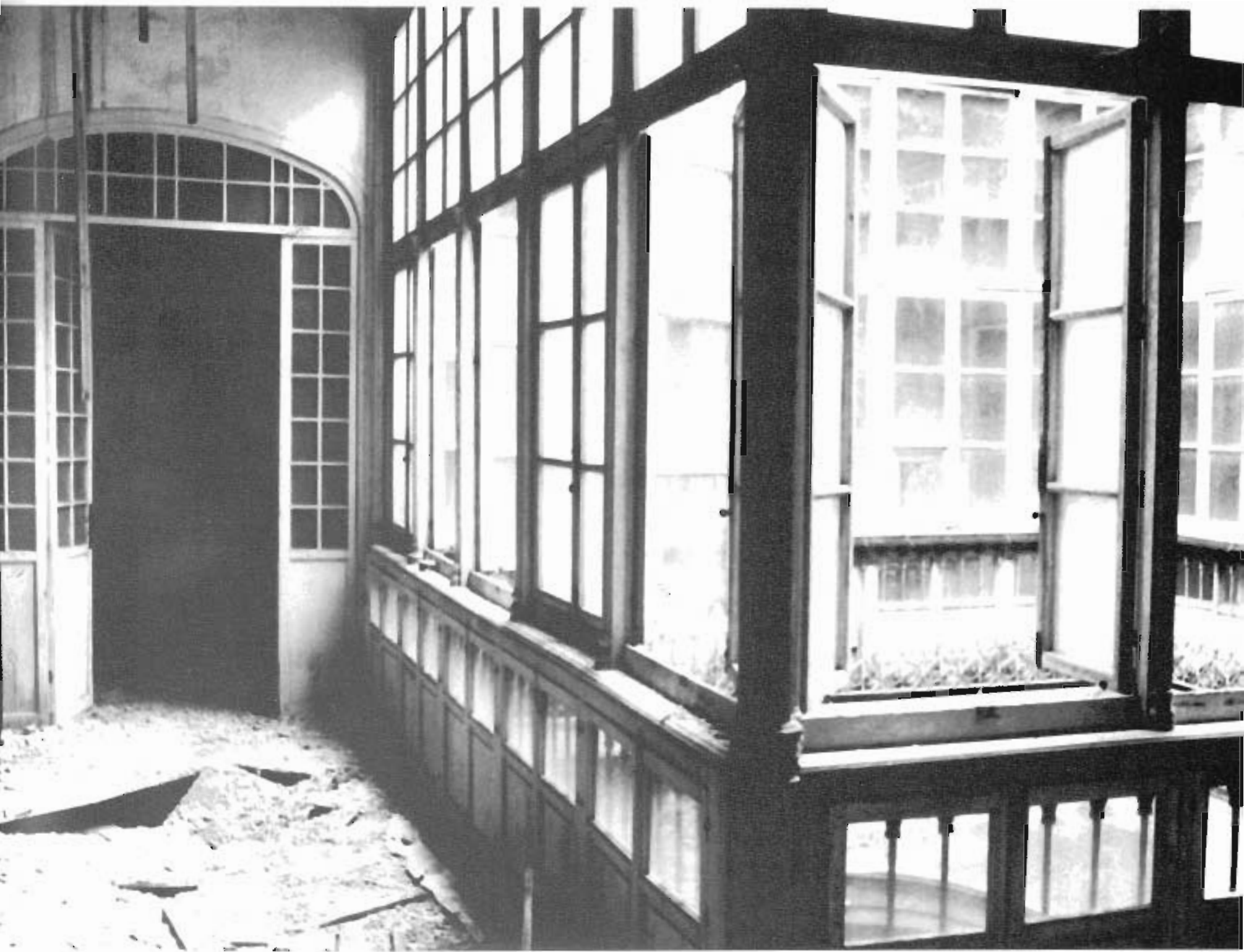


Calle Lasso de la Vega

PLANTA BAJA







Molviedro, 4

Se trata de una edificación del siglo XIX, de tres plantas de altura, que hace esquina a plaza del Molviedro y a la calle Rositas. La construcción, que ocupó primitivamente la parcela, se apoyaba en la muralla almorávide que rodeaba la ciudad y que dejaba —en este punto— extramuros el arrabal de la Cestería. La cerca quedó incluida en el interior de la manzana delimitada por calle Rositas y calle Santas Patronas (antigua calle de las Vírgenes). Aún hoy en el interior de esta casa se conserva un fragmento almenado del lienzo de muralla.

Como la mayoría de las casas del XIX, organizadas en torno a un patio central, busca de una parcela regular para su implantación, situando el patio en una posición centrada, ahora en tercera crujía, frente a la estructura tradicional de la casa de siglos precedentes, que lo instalaba en la segunda.

Cuenta la casa, además del patio central —con arquerías en planta baja y balcones en la alta—, de otro de menores dimensiones medianero con la casa colindante de la calle Rositas. Las fachadas de la casa son de una gran simplicidad en su composición y en la disposición de los vanos. Avitolada en su totalidad sobre un zócalo corrido, dos líneas de impostas y la cornisa recorren horizontalmente la edificación. En la planta segunda los huecos se convierten en balcones, con tejeroz los de la fachada de Rositas. Un pretil de obra remata la casa definiendo la presencia de su cubierta horizontal.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 400 m², estimándose una superficie total construida de 1.100 m².

UTILIZACIÓN

La casa, desde hace varios años, se encuentra vacía y en estado de abandono.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible su inspección interior, aunque puede suponerse el mal estado de conservación, dado el tiempo que lleva deshabitada y cerrada.

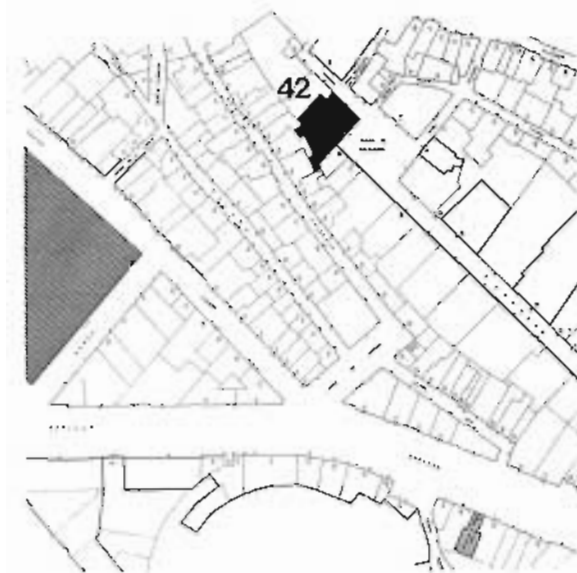
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 291.

Existen planos de la casa en poder de la propiedad, al parecer extraviados.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



42



Pajaritos, 12

Casa neoclásica de trazas muy regulares, levantada a mitad del siglo XIX, probablemente sobre una construcción anterior. Fue colegio de jesuitas hasta 1940. Cuenta con tres patios, el principal y dos más pequeños, situado uno de ellos frente a aquel y el otro, de mayores dimensiones, a su derecha.

El patio principal, de buenas dimensiones (10 x 10 m.), está situado en tercera crujía, situación atípica en la organización de la casa sevillana, que suele disponerlo en la segunda. Cuenta con arquerías en planta baja, de arcos semicirculares sobre columnas toscanas y galería cerrada con balcones y antepechos metálicos en la alta. Se cubre este patio con una espléndida montera de cristal, que dibuja un octógono en su centro.

En el patio más pequeño existe una bella fuente de traza neoclásica, fechada en 1851. Las dos cancelas de la casa aparecen fechadas en 1872.

Parte de la casa consta de una segunda planta, y centrado con el patio principal aparece un torreón que añade una nueva planta al edificio.

Las dependencias de la casa se incluyen en crujías de bastante anchura, que permiten gran flexibilidad de uso de estos espacios.

La fachada de la casa está dividida en tres fajas horizontales con una composición neoclásica absolutamente simétrica. Del plano de fachada se adelanta levemente el cuerpo central, con un balcón corrido en toda su longitud —sobre el portón de acceso— y rematado por un gran frontón triangular.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 1.400 m², pudiendo estimarse para toda la casa una superficie construida total de 2.500 m².

UTILIZACIÓN

La casa se encuentra vacía desde hace bastantes años.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación es bastante desigual, aunque podría estimarse en un 40 por 100 la superficie de los forjados de madera que se encuentran apuntalados o claramente hundidos. La escalera principal, de mármol en su totalidad, incluida la balaustrada, se encuentra en buen estado. Las fachadas interiores del patio

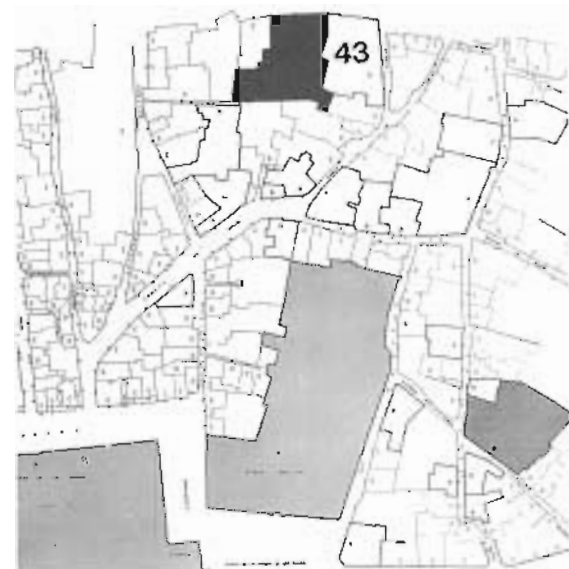
cubierto están bastante deterioradas, con abundante vegetación sobre los muros. Las cubiertas de la casa, azoteas o tejados de teja árabe se encuentran en estado de ruinas, circunstancia que afecta igualmente a las zonas de servicio.

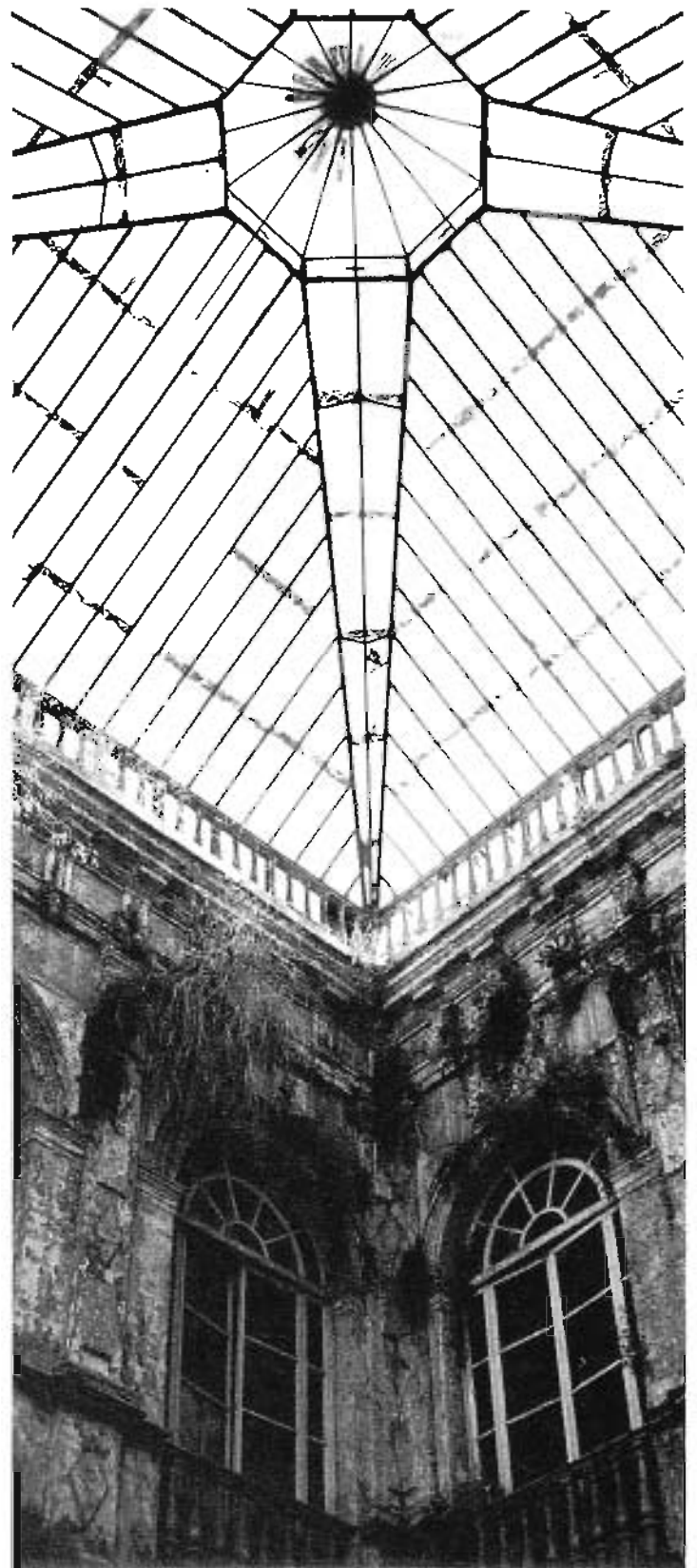
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

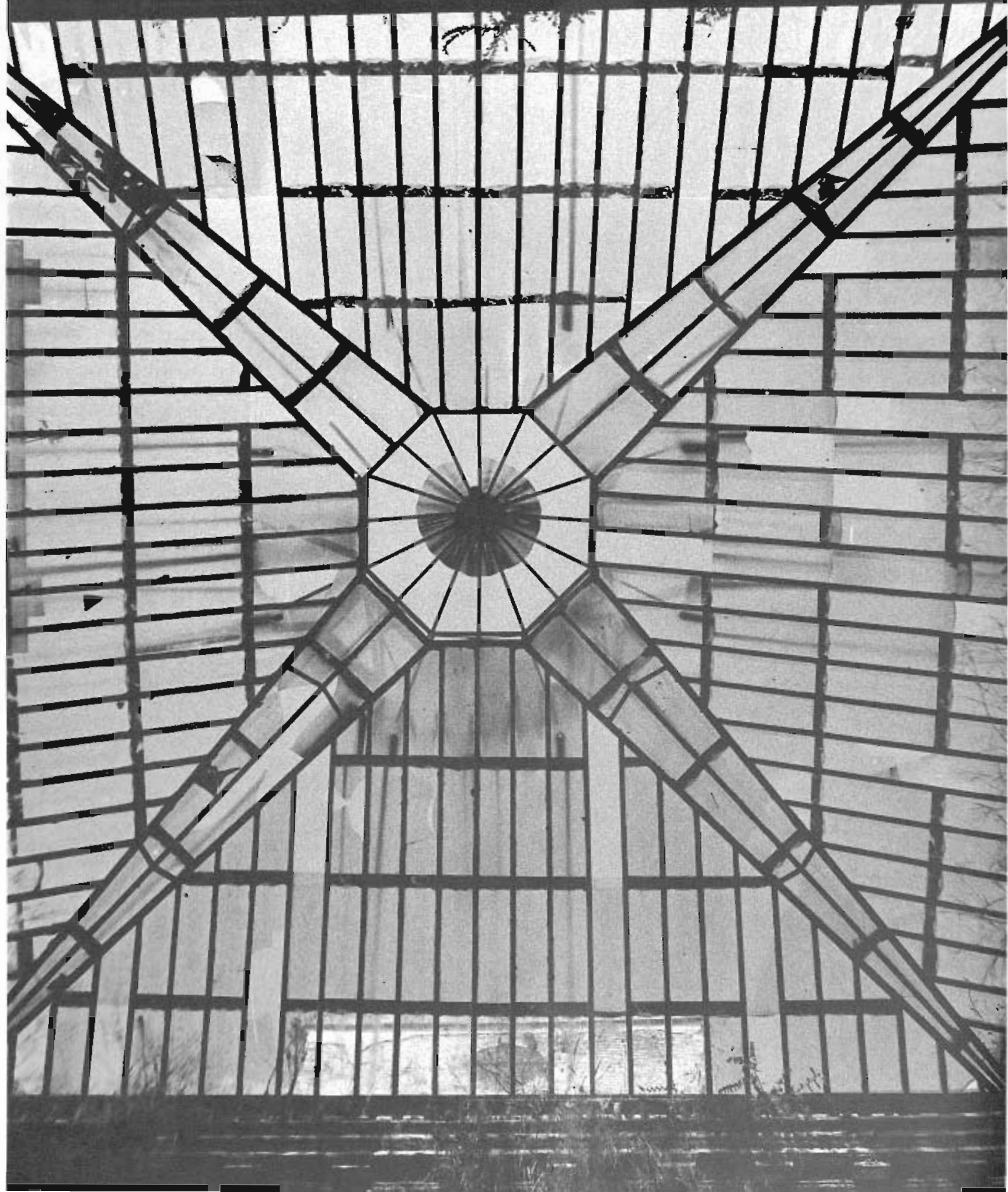
Planos originales levantamiento reciente. Julio Tirado, arquitecto.

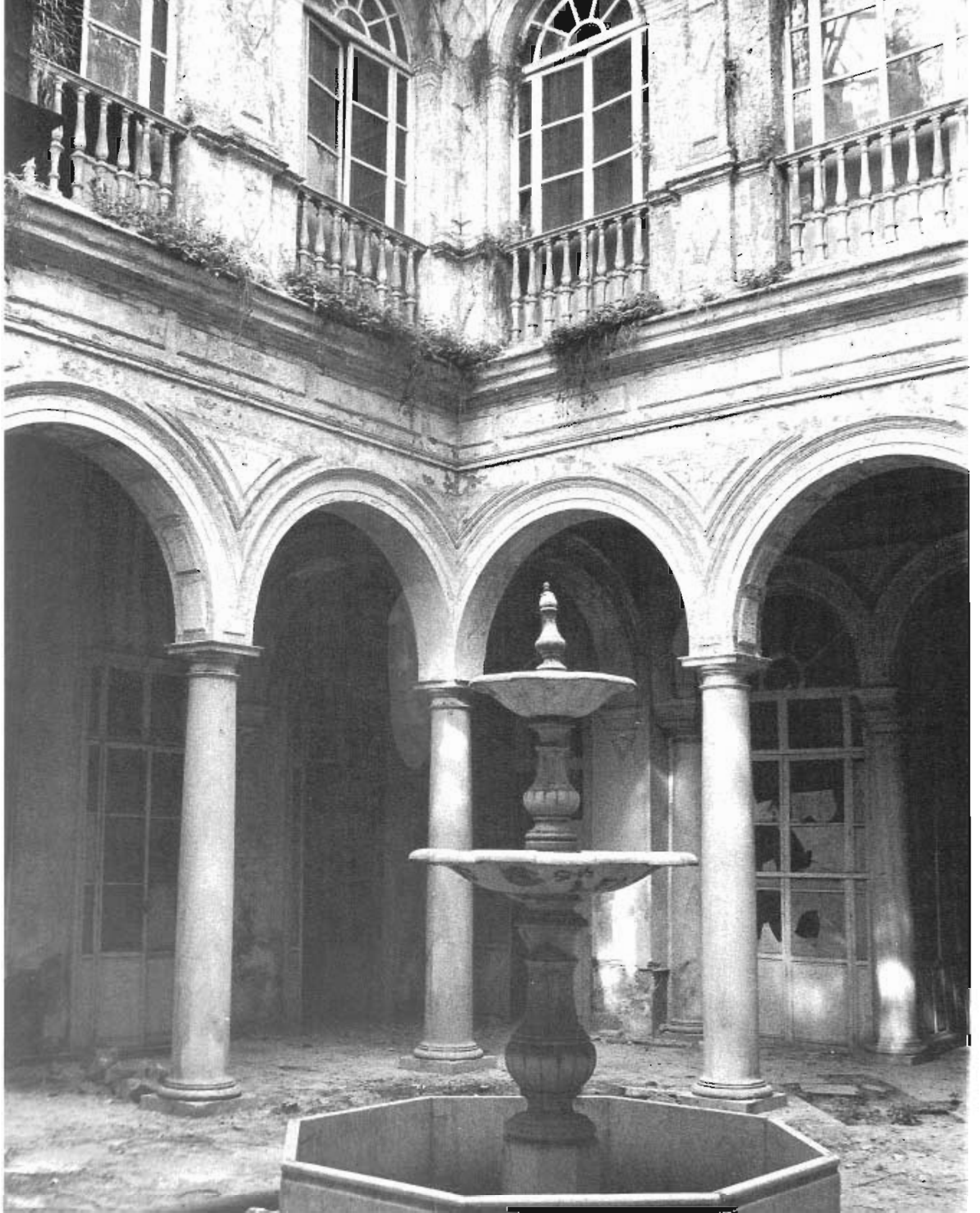
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.









Parras, 28

Se trata de la construcción de una casa en dos plantas con una larga fachada a calle Parras, y de un conjunto de cobertizos que fueron utilizados como talleres de matrickería situados al fondo de la parcela. Entre éstos y la casa se encuentra un jardín de buen tamaño.

La vivienda, desarrollada en dos plantas, ocupa una estrecha franja de dos crujías, con la adición de una tercera en planta baja, abierta al jardín que se propone a modo de galería sobre éste. La escalera, de cabecera poligonal, escapa a la rígida geometría de la casa, constituyendo un cuerpo alto adosado a la fachada del jardín.

La disposición de las piezas de la casa se hace con bastante precisión: la crujía de fachada incluye en planta alta todas las habitaciones, funcionando la segunda como galería acristalada al jardín, que permite el registro de la primera. En planta baja los límites entre crujías se desdibujan, dando cabida al garaje, en su extremo izquierdo y a dos piezas a un lado y otro del jardín de entrada.

La casa, que fue construida en 1901 con proyecto de José Espiau y Muñoz, cuenta con un amplio jardín de abundante vegetación. La fachada la componen dos módulos de distinta anchura, separados por pilastras sobre zócalo corrido, que alternan sus posiciones. El cuerpo central, que no coincide con el acceso, cuenta con elementos diferenciados (cierro sobre ventana decorada) del resto de los utilizados en la composición de la larga fachada. Los módulos extremos contienen los accesos al garaje y a los talleres.

Superficie

La casa, incluidos los cobertizos y el jardín, ocupa en planta baja una superficie de 1.186 m². La superficie construida de la casa asciende a 480 m², y el jardín cuenta con una extensión de 450 m².

UTILIZACIÓN

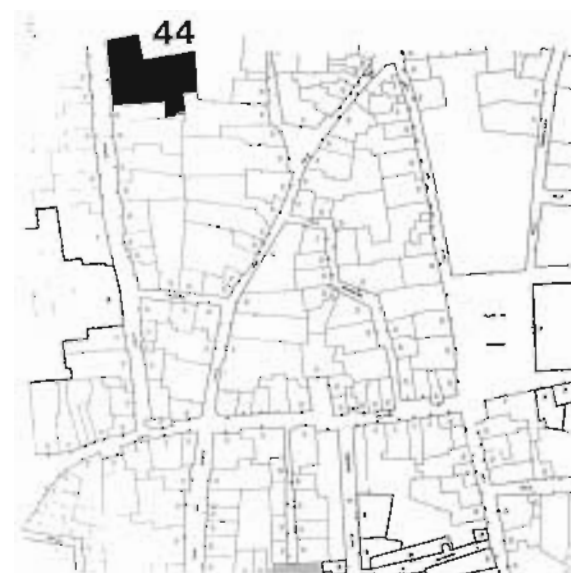
Actualmente ocupada por sus propietarios.

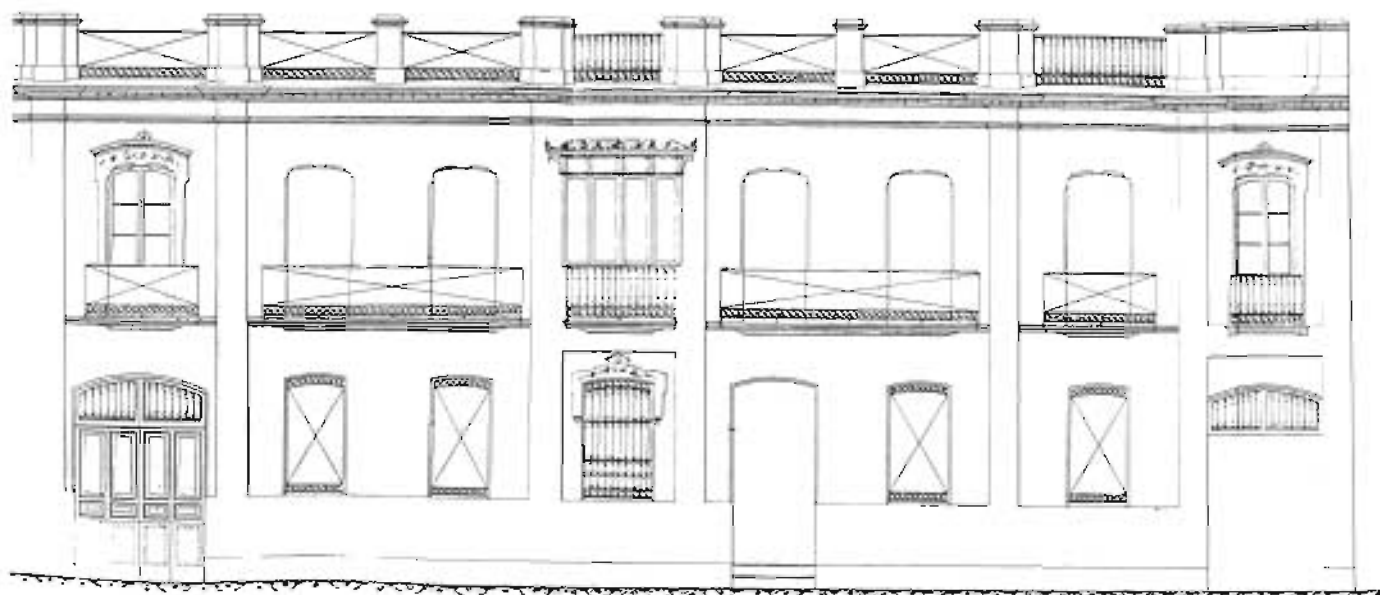
ESTADO DE CONSERVACIÓN

Buen estado de conservación. Jardín con numerosas palmeras y cipreses de gran porte. En cambio, los cobertizos de los talleres, con estructuras de madera o metálicas, se encuentran hoy abandonados y en mal estado.

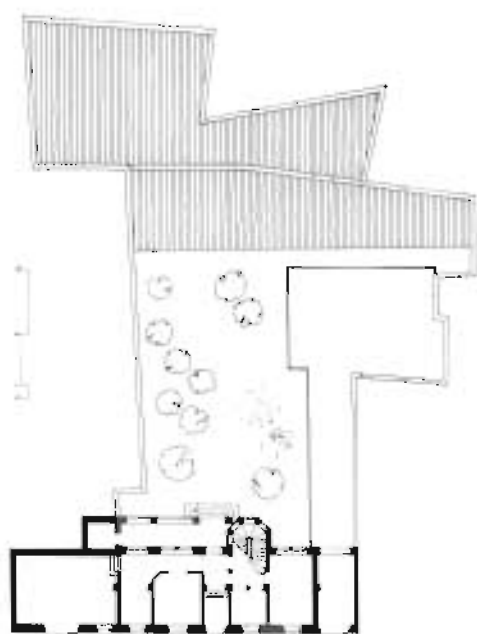
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



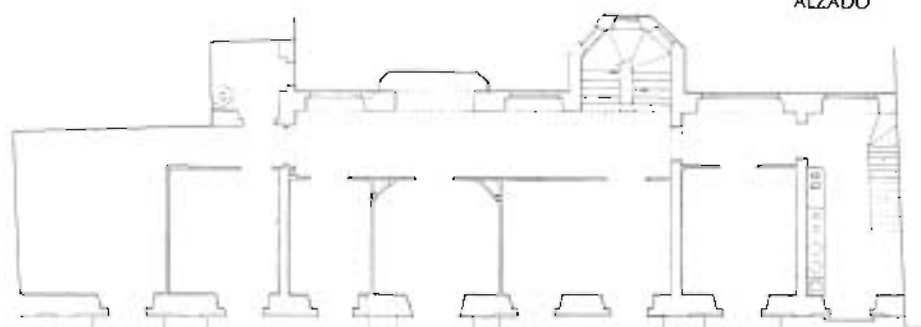


ALZADO

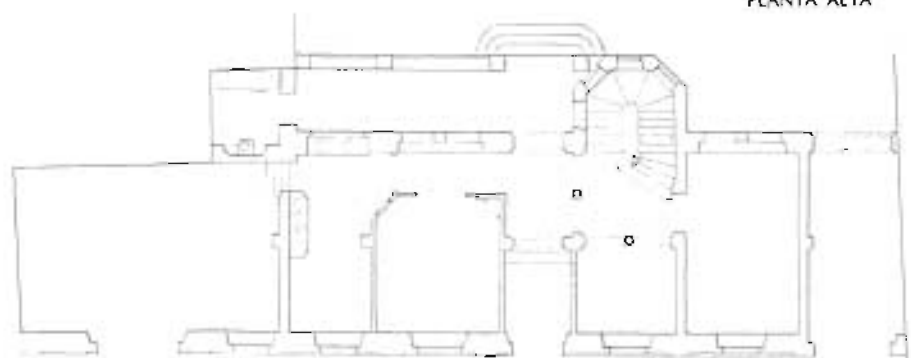


Calle Pallas

PLANTA BAJA. Estado actual



PLANTA ALTA



PLANTA BAJA

Paseo de la Palmera, 1

Ocupa la manzana delimitada por las avenidas de Manuel Siurot, Eritaña, la Palmera y la calle Augusto Peyré. Se trata de una construcción aislada, situada en un ángulo de la manzana con un espléndido jardín, disponiendo de otras construcciones para el servicio, que ocupan, igualmente, dos de los tres ángulos restantes, permaneciendo franco el cuarto, en el que se sitúa el acceso principal a la villa. Fue mandada construir por Eugenia de la Rocha, marquesa de Angulo, en 1894, con proyecto del maestro de obras José Solares.

En 1916, Ramón Balbuena y Huertas reforma la fachada de la casa a la avenida Manuel Siurot, incorporando a la crujía de fachada, que se remataba con pretil almenado, una planta más. Acepta el ritmo apilastrado de la fachada existente, intercalando huecos y situando dos balcones en los extremos.

En 1927, como consecuencia de la urbanización del sector, Vicente Traver construye la fachada a la avenida de Eritaña, proponiendo de esta forma una condición más urbana al edificio primitivamente exento.

La casa se ordena según un eje, que parte del zaguán de entrada (a la avenida de Eritaña), construye el vestíbulo y el hall y se remata con una pieza octogonal (el salón redondo). El hall, de gran tamaño, hará las veces del patio en la casa tradicional, al que se ía la organización de las piezas de la casa.

Cuenta la vivienda con tres plantas y semisótano. A éste se accede desde el exterior por dos escaleras laterales desde el zaguán y desde el interior de la casa por otras dos situadas en la zona de servicio (fachada a M. Siurot). En las plantas baja y principal se sitúan las piezas más importantes de la casa, destinándose la segunda a dormitorios para el servicio y otras dependencias del mismo carácter.

La escalera principal de la casa, de tres tramos, se sitúa en el hall, cubierto éste por un lucernario. Los dos frentes de la casa al jardín se cierran en planta baja con una galería acristalada, que se adapta a la forma del perímetro de los muros; sobre ella en planta alta se dispone una terraza abierta.

De igual interés son las construcciones que ocupan los ángulos de la manzana, destacando el que construye la esquina Palmera-Peyré, de trazas más modernas que las que caracterizan a la vivienda principal, en la que se advierte un claro acento francés tanto en la disposición de la planta como en los elementos figurativos que componen sus fachadas.

Superficie

La superficie que ocupa la vivienda en planta, incluido el jardín y las construcciones anexas, se aproxima a los 7.800 m².

La superficie total construida de la vivienda principal (incluido el sótano) podría estimarse en 2.200 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente se encuentra habitada, aunque sólo parte de la casa.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa se encuentra en buen estado de conservación.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura del regionalismo en Sevilla. A. Villar Movellán. Sevilla, 1979, pág. 41.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

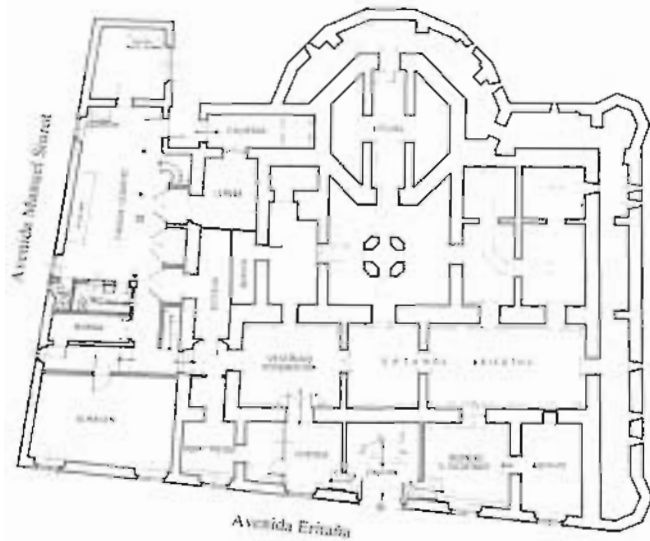
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Documento complementario a la adaptación del PGOU. Calificada B. Protección global.



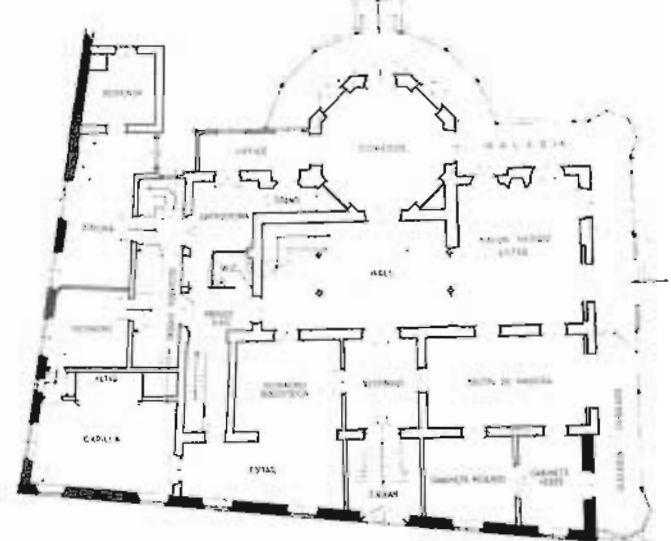


VILLA EUGENIA
 AVENIDA DE ESPAÑA Nº1 - SEVILLA
 PROPIEDAD DEL
 Sr. MARQUES DE ANGUILO



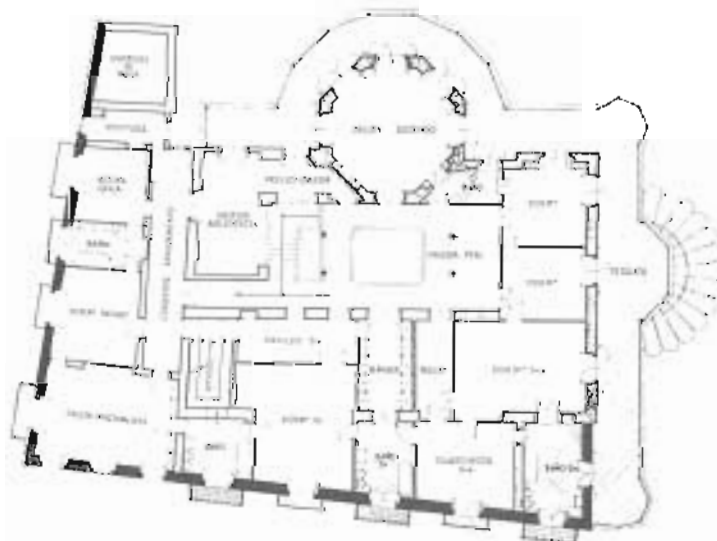
PLANTA SÓTANO

VILLA EUGENIA
 AVENIDA DE ESPAÑA Nº1 - SEVILLA
 PROPIEDAD DEL
 Sr. MARQUES DE ANGUILO



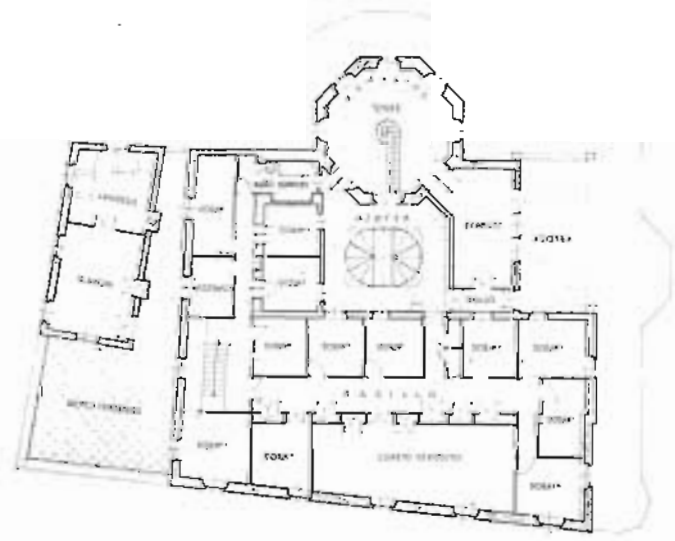
PLANTA BAJA

VILLA EUGENIA
 AVENIDA DE ESPAÑA Nº1 - SEVILLA
 PROPIEDAD DEL
 Sr. MARQUES DE ANGUILO



PLANTA PRIMERA

VILLA EUGENIA
 AVENIDA DE ESPAÑA Nº1 - SEVILLA
 PROPIEDAD DEL
 Sr. MARQUES DE ANGUILO



PLANTA SEGUNDA



Paseo de la Palmera, 41

Construida en 1914-1916 por el arquitecto Francisco Hernández-Rubio para la familia Sundheim, constituye uno de los ejemplos más interesantes de las corrientes modernistas de esta ciudad.

Se trata de una construcción de gran potencia figurativa, en la que el autor propone un amplio despliegue estilístico en el que destaca sobremanera el uso del lenguaje medievalista unido a la utilización de múltiples referencias históricas, como es una cierta influencia de las mansiones inglesas (reconocida básicamente en el cuidadoso manejo de los detalles de la construcción, así como en el empleo de los materiales: el ladrillo visto en muros, la pizarra en la cubierta y la piedra utilizada en zócalos, recercados, dinteles, esquinas, molduras, con eficaces criterios constructivos) o la utilización de elementos clásicos, como la balaustrada que circunda la edificación.

Hernández-Rubio evolucionará, dentro de su eclecticismo, desde referencias a una temática afrancesada con un gusto decorativista de inspiración neomudéjar (Pasaje de Oriente) hasta posiciones más avanzadas que conectan con el modernismo catalán, a la vez que participan de los criterios propios de la tradición vernácula, revisados desde los esquemas regionalistas (Casa Puente, inexplicablemente demolida para ser sustituida por el Colegio Mayor Almonte, Casa Castillo o Casa Seras, ocupada hoy por el Columbus International College).

La casa Sundheim, probablemente la más segura de su producción, muestra analogías más próximas con las corrientes historicistas, representadas por otros arquitectos españoles de la época y más concretamente por el bilbaíno Smith Ibarra, en cuyo palacio para el marqués de Triano (1915-17), en Artaza, propone todo un compendio de lenguajes historicistas marcado fuertemente por el medievalista, al que superpone con indudable buen hacer elementos románicos y góticos en una eficaz síntesis que hacen de este edificio uno de los episodios más interesantes del eclecticismo español de principios de siglo.

Superficie

La casa, que se desarrolla en tres plantas de altura, cuenta con una superficie total construida que podría aproximarse a los 1.500 m².

UTILIZACIÓN

La casa actualmente está habitada por sus propietarios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la casa es bueno, no habiendo sufrido reformas importantes que hayan alterado su distribución interior ni afectado a sus fachadas y volumetría primitiva, salvo la sustitución en algunas zonas de cubierta de las tejas de pizarra por chapas de fibrocemento.

El jardín de la casa, con un espléndido grupo de palmeras, se encuentra igualmente en excelente estado de conservación.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura del regionalismo en Sevilla. A. Villar Movellán. Sevilla, 1979, pág. 269.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos de la casa: Archivo de Hernández-Rubio, en Jerez de la Frontera. No se encuentran los expedientes en el Archivo Municipal de Sevilla.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

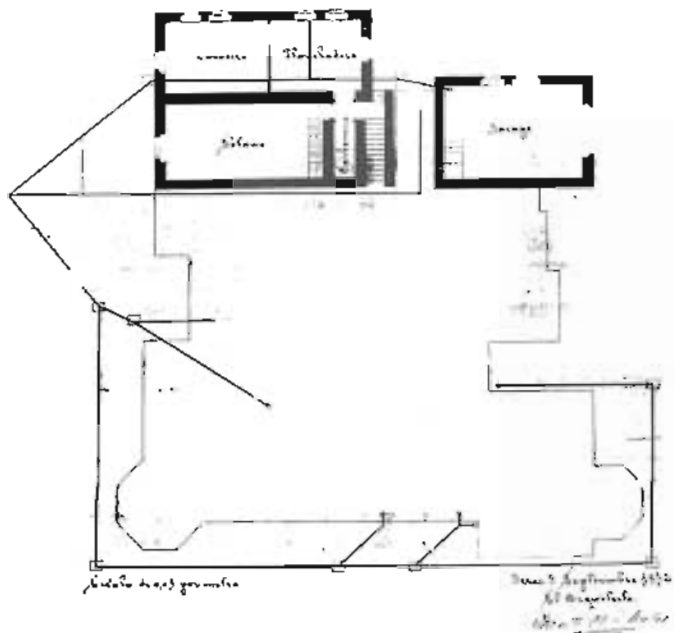
Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Sin catalogar.



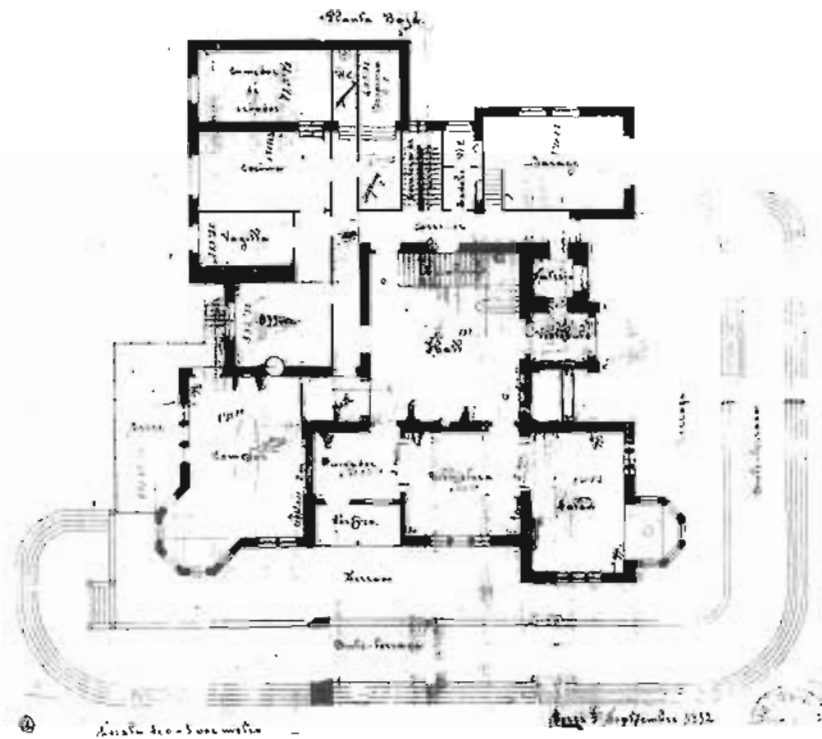


ARQUITECTURA REGIONALISTA





PLANTA SÓTANO



PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA



Paseo de la Palmera, 46

Esta importante edificación fue mandada construir por don Guillermo Moreno Calvo en 1917, que encarga la redacción del proyecto y dirección de las obras al conocido arquitecto madrileño Gustavo Fernández Balbuena, que junto con su hermano Ramón habrían de diseñar algunos años más tarde el puente de San Telmo de nuestra ciudad (1922-1930).

Estilísticamente se integra en la corriente modernista, con la inclusión de un amplio repertorio de conceptos medievales, otros derivados de las culturas precolombinas, ciertas temáticas inglesas, sin que tampoco sean ajenas algunas resonancias regionalistas. De cuidada elaboración en los detalles y en el empleo de los materiales, deviene una robusta construcción, con una nítida volumetría, acentuada por las cubiertas de los torreones y pabellones, que se resolverían de forma distinta a como se diseñaron previamente en los planos del proyecto.

Consta de semisótano para uso de servicio y dos plantas, contando con una segunda en buena parte de la casa. La planta se organiza alrededor del hall central, con una crujía de habitaciones en torno a éste. En uno de sus extremos, el que hace esquina con la calle Luca de Tena, se levanta un torreón poligonal (circular en el proyecto) de cuatro plantas, auténtico protagonista formal de su neta volumetría, destinando la baja a pórtico de acceso, al que se accede desde una doble escalinata semicircular que salva la cota del semisótano.

Superficie

La parcela cuenta con una superficie aproximada de 6.400 m², estimándose para la casa una superficie total construida de alrededor de los 1.800 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente se halla ocupada por el Colegio Mayor Alborán.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa se encuentra en un estado de conservación excelente, aunque se han realizado algunas reformas en su interior para acondicionarla a su nuevo destino, que han devaluado en parte su interés.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura del regionalismo en Sevilla. A. Villar Movellán. Sevilla, 1976, pág. 346.

Planos: Plantas y alzados del proyecto primitivo. Archivo Municipal.

Sobre la obra del autor: Guía de Madrid. Edificios 75, 89, 96, 97, 196, 214, 216 y 271.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

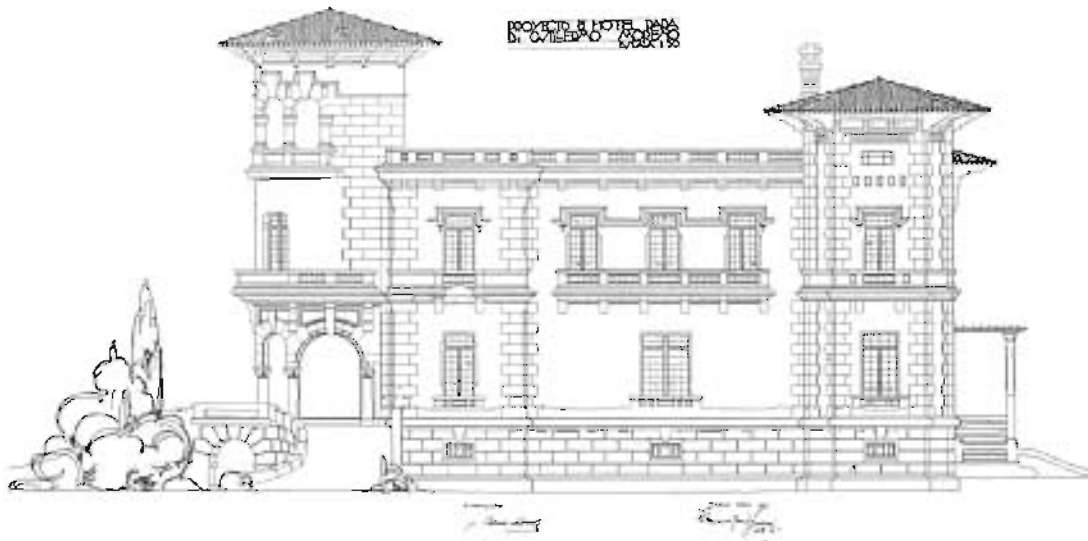
Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Sin catalogar.



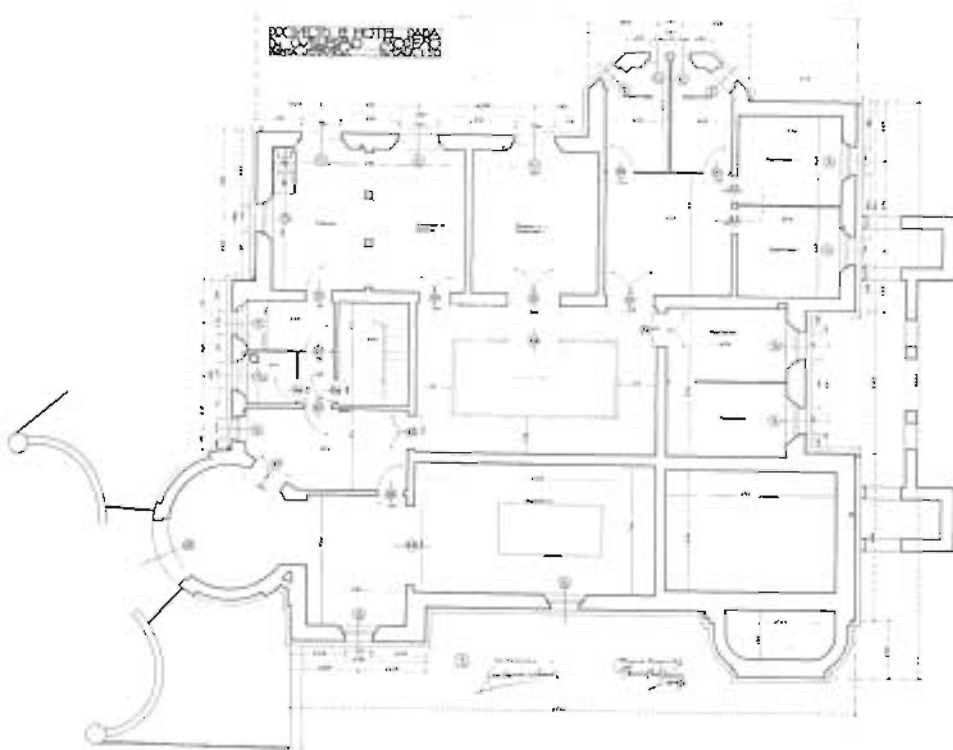




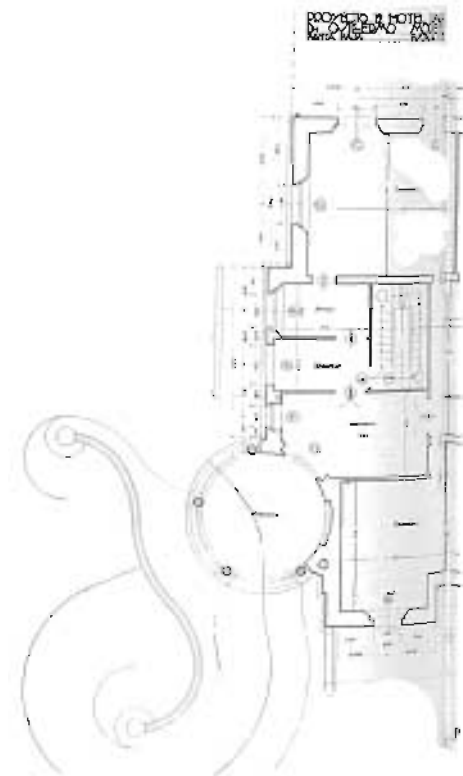


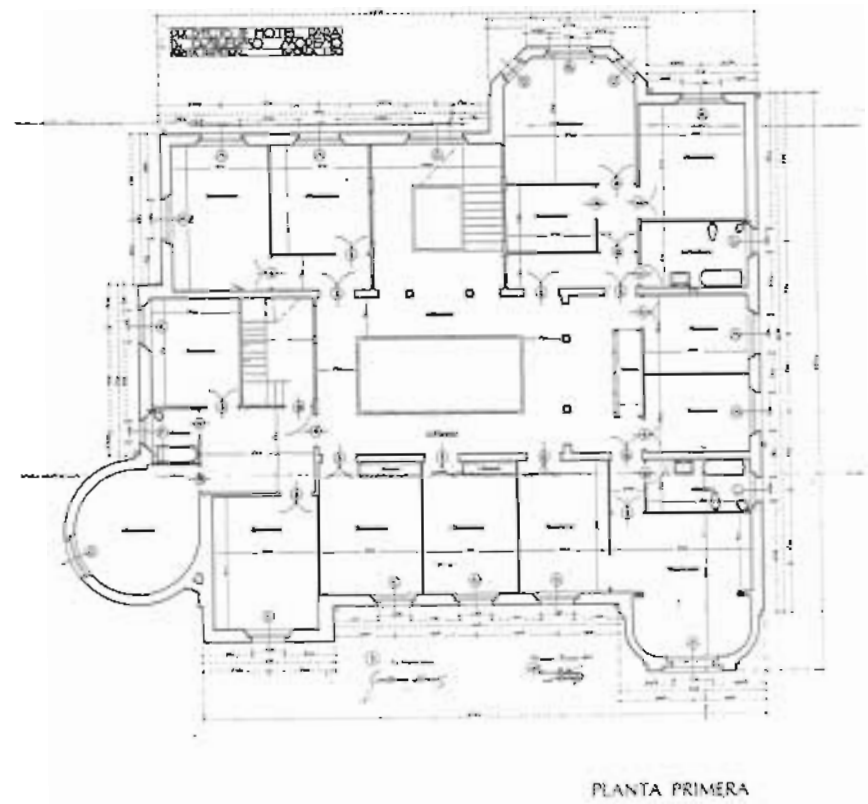
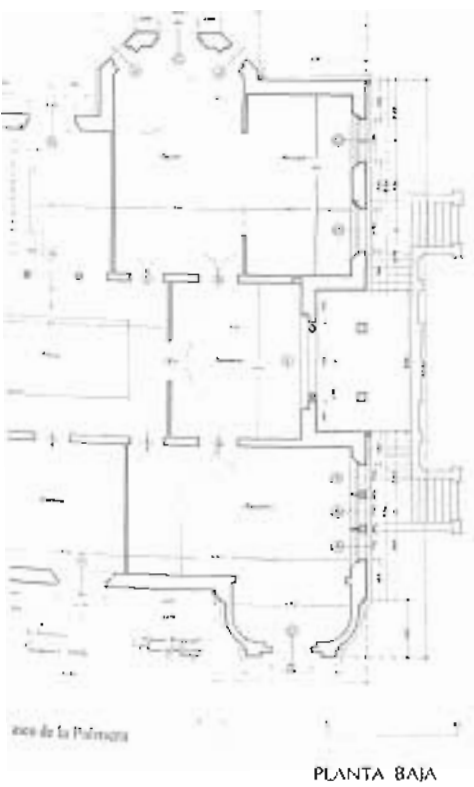
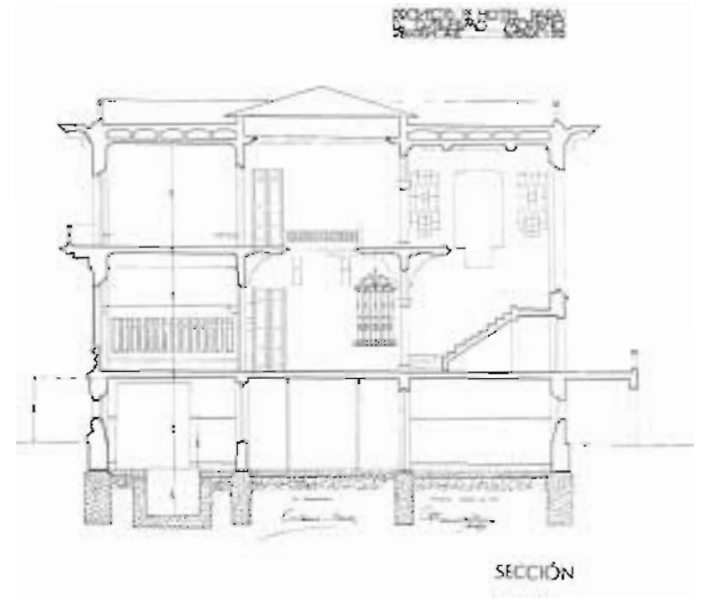


ALZADO



PLANTA SÓTANO





Paseo de la Palmera, 48

Casa construida para don Torcuato Luca de Tena por su primo el arquitecto Aníbal González. El proyecto es de 1923 y las obras concluyen en 1926.

Se trata de una hábil concepción del objeto arquitectónico conseguida a partir de la utilización de todos los recursos formales que ya habían sido empleados en la Plaza de España, pero llevados con indudable maestría a la escala más doméstica de la casa, en la que la *loggia* se erige en protagonista fundamental de su composición.

Ya desde 1915 los arquitectos sevillanos, que renunciaron a sus convicciones modernistas, se encuentran de pleno inmersos en los esquemas historicistas y revivalistas de la arquitectura del regionalismo, que habría de nacer de la conjunción entre el uso indiscriminado de las referencias históricas —aquí, claramente renacentistas— y el empleo de elementos constructivos originales surgidos de la espléndida colaboración entre los distintos oficios de la construcción: tallistas de ladrillo, ceramistas, forjadores, carpinteros, etc.

Si este perfecto acuerdo en la utilización de los materiales de construcción con los de revestimiento ha estado siempre presente en la obra de Aníbal González, será en esta casa en la que sin duda alguna alcanzará una de sus cotas más brillantes. Ladrillo tallado de una calidad excepcional, azulejos con escenas diseñadas por el propio arquitecto en zócalos, enjutas de arcos, cajeados de pilastras —y, sobre todo, en la espléndida cornisa que remata el primer cuerpo de la construcción—, mármoles, rejería de hierro forjado, artesonados policromados, madera tallada, etc., componen el amplio repertorio de materiales tan queridos a las composiciones estilísticas de la producción arquitectónica sevillana de estos años.

La planta de la casa se resuelve mediante la yuxtaposición de dos piezas de neta geometría: el rectángulo, al que se le adosa la *loggia* superpuesta y el cuadrado, que ocupará la parte trasera del edificio. En la unión de ambas piezas se situará la escalera. Las dependencias se organizan en base a un esquema de extrema simplicidad.

Resulta interesante observar en la documentación del proyecto la distinta valoración dada por el arquitecto al tratamiento de las plantas —resueltas con un esquema convencional simple y sin complicaciones— frente a lo prolijo y laborioso del dibujo de la fachada principal, lo que hace presumir una bien distinta actitud de Aníbal González, más atenta a aspectos de la composición y tratamiento de las fachadas que

a la resolución de los temas espaciales y de distribución.

Superficie

La parcela ocupa una extensión aproximada de 4.500 m². La superficie total construida de la casa podría estimarse alrededor de los 1.100 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente la casa se destina a edificio representativo de una entidad bancaria.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la casa es excelente. Sin embargo han debido realizarse obras de acondicionamiento para su nuevo destino, básicamente en la pieza cuadrada, que han alterado la distribución interior y el tratamiento de los materiales originales de la construcción. El jardín de la casa se halla igualmente en perfecto estado.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Aníbal González. V. Pérez Escolano. Sevilla, 1973, pág. 120.

Arquitectura del regionalismo. A. Villar Moellán. Sevilla, 1979, pág. 350.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos Plantas y alzados, escala 1 : 100. Archivo Municipal de Sevilla.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Catalogada B. Protección global.





PLANTA PRIMERA



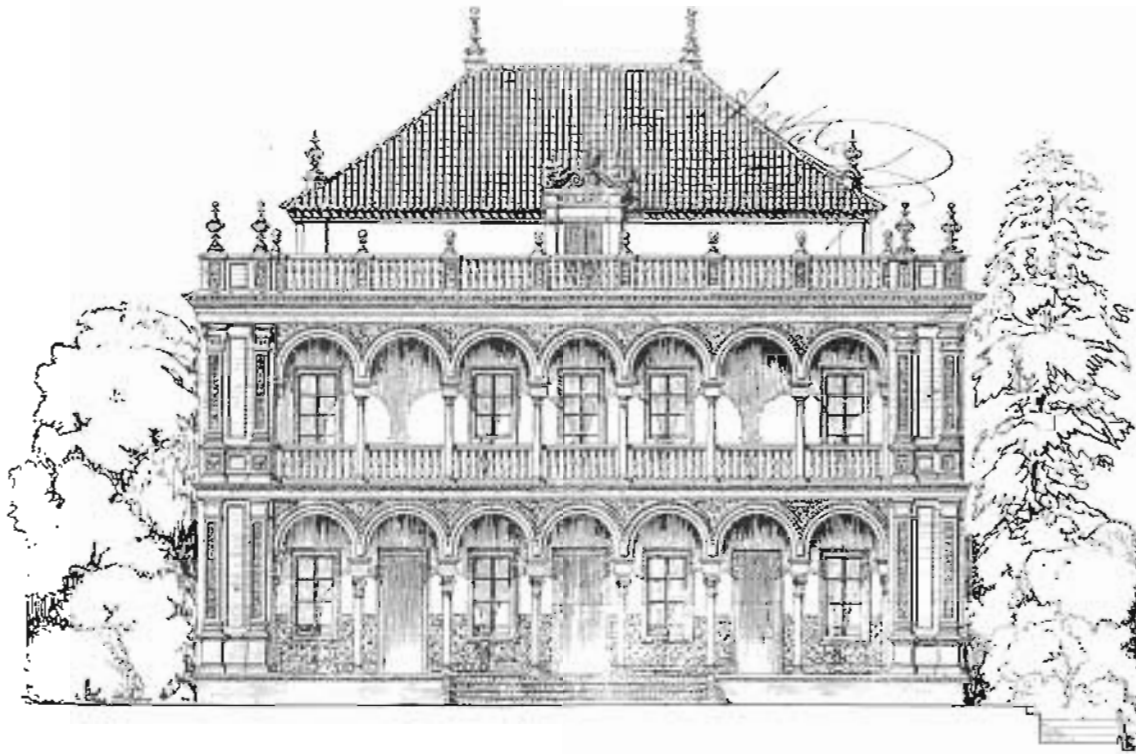
Paseo de la Palmera

PLANTA BAJA

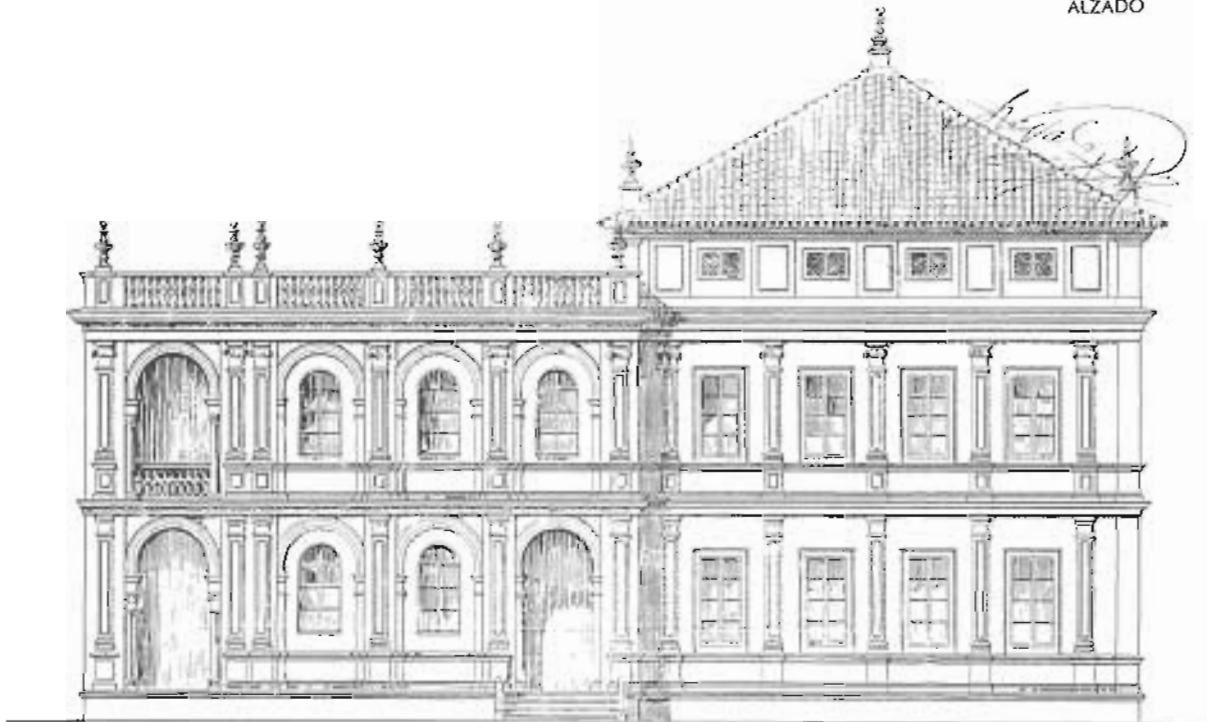


PROYECTO DE HOTEL EN SEVILLA

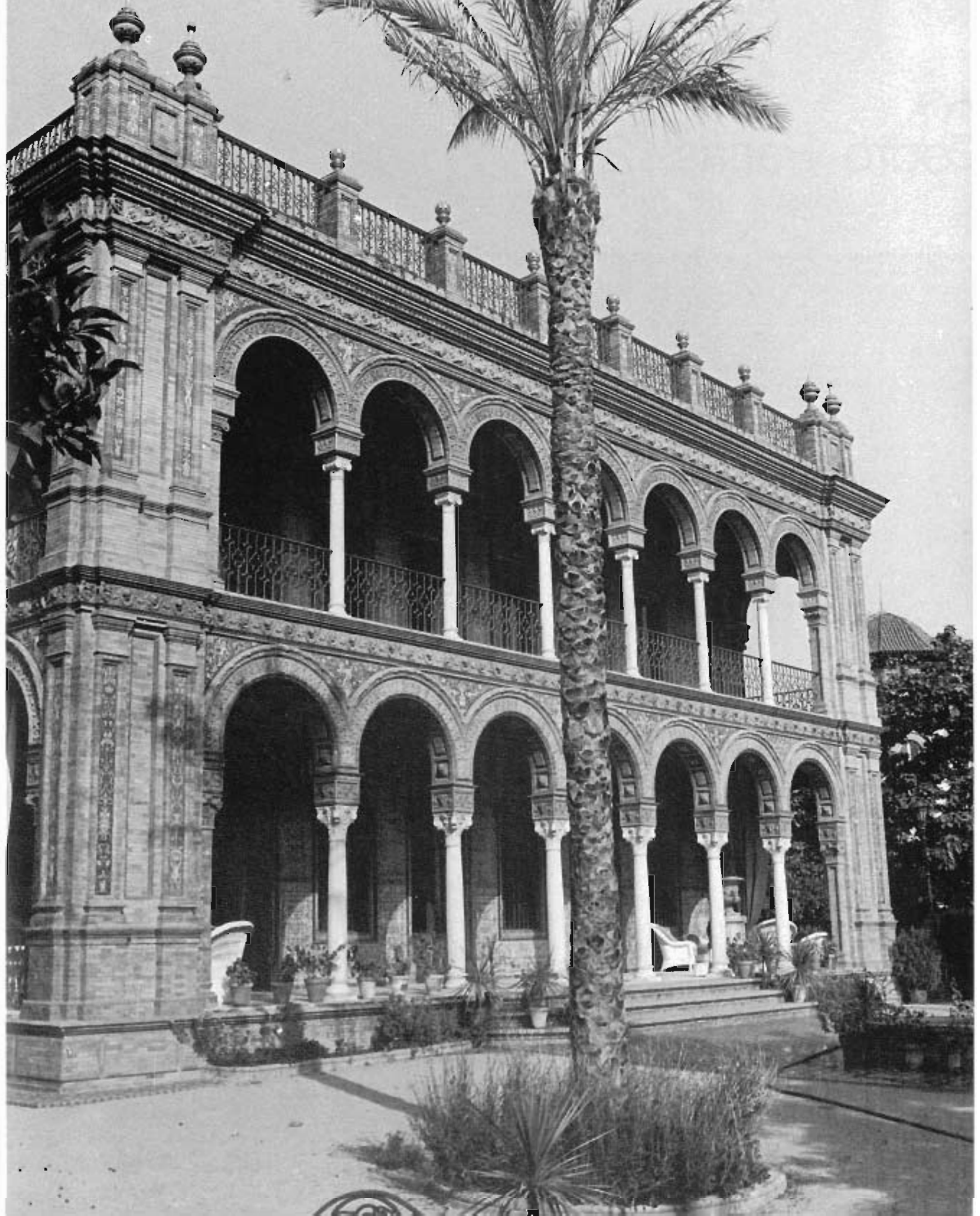
PROPIETARIO: EXCMO. SR. D. THEODORO LUGA DE TEJA



ALZADO



ALZADO



Pedro Parias, 2

Se trata de un solar, producido como consecuencia de la demolición ilegal de un edificio que constituía buena parte del Colegio de San Buenaventura. Calificado B, existe una orden de obligada reconstrucción.

El edificio demolido tenía tres plantas en las dos crujías a la calle Pedro Parias y dos en el resto. Formaba parte del Colegio de Propaganda Fide de San Buenaventura, construido en 1605, que fue casi destruido durante la invasión francesa. En 1820, tras la restauración, fue sede del Museo de Pinturas. Los franciscanos lo habitaron posteriormente hasta 1835, en que fueron exclaustrosados.

En 1856 fue destruida parte de la primera crujía del convento y capillas laterales de la iglesia en la operación de apertura de las calles Pedro Parias y Bilbao, dentro del conjunto de intervenciones de la ordenación de Plaza Nueva.

Se le dota, pues, de fachadas a las nuevas calles y se modifican las fachadas interiores al patio, de acuerdo con los cánones estilísticos de la época isabelina, de los que participará toda la intervención de la Plaza Nueva. El arquitecto que llevará a cabo las obras será Manuel Galiano.

Reformas posteriores, de menor entidad, modificarían las crujías interiores, introduciendo una escalera de servicio y otras dependencias. Organizado el edificio en torno a un patio de grandes dimensiones (15 x 15 m.), con amplias galerías (3,65 m. de anchura) que se adosaban a la medianera de la iglesia, utilizaba sólo como piezas habitables (a excepción de las dos crujías a la calle Pedro Parias) una crujía en L situada al fondo y a la izquierda del patio. En el ángulo inferior izquierdo de éste se instalaba la espléndida escalera, de tres tramos, cubierta con bóveda elíptica y yeserías barrocas. El patio, en tercera crujía, se construía con arquerías en sus cuatro frentes, de arcos semicirculares, sobre columnas toscanas, en planta baja y balcones separados por pilastras en la alta.

El edificio fue utilizado, hasta su abandono, como almacén de papel. Se demolió en 1977.

Superficie

El solar cuenta con una superficie de 1.160 m².

INFORMACION DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Tórán y Gómez Estern. Sevilla, 1976. pág. 313.

Informe Comisión Patrimonio Histórico-Artístico. Fernando Mendoza. 1979.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Solar calificado B. De obligada reconstrucción. Orden de 6 de septiembre de 1979.



NOTA

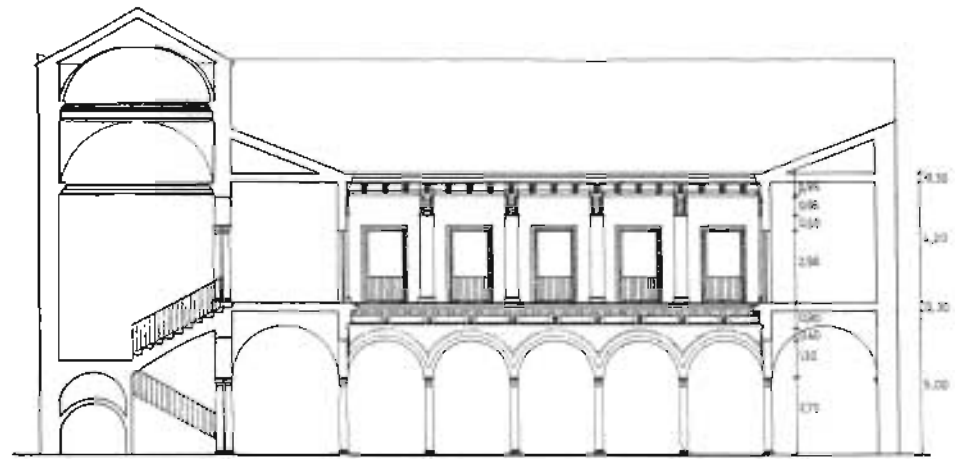
Este solar es medianero con la casa de Pedro Parias, 4, cuya descripción figura en ficha aparte.

ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA.



ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA.

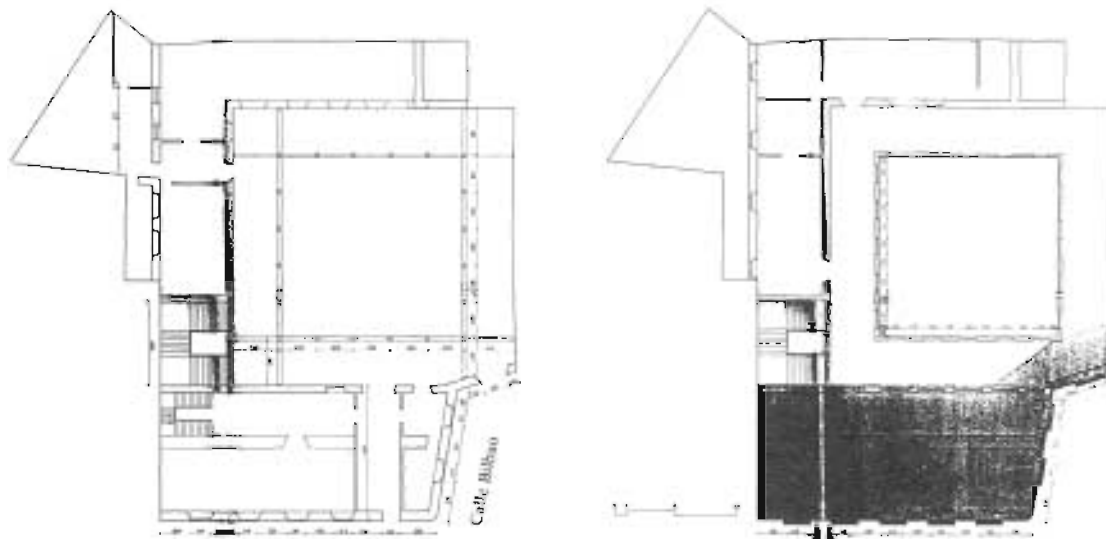




SECCION



ALZADO



PLANTA BAJA

PLANTA ALTA

Pedro Parías, 4

Casa de cuatro plantas, construida a finales del siglo XIX (h. 1870) para el marqués de Pickman.

Sus dependencias se organizan a un patio central (6 x 6 m.) y a otro patio de luces, más pequeño, medianero con la casa que estuvo en Pedro Parías, 2.

El patio central, situado en tercera crujía, viene definido en planta baja por cuatro columnas de mármol situadas en sus vértices, y arcos rebajados entre ellas; en las dos plantas superiores se cierra con galería acristalada resuelta con carpintería de madera y antepechos de hierro fundido. En estas plantas las columnas de mármol se sustituyen por columnas de fundición y los arcos por dinteles metálicos.

Las piezas esenciales de la casa se situaban en la planta primera: el gran salón, que ocupaba la crujía de fachada, ricamente decorado con molduras de yeso en muros y techo y gran profusión de espejos en paredes y puertas; el comedor, decorado al gusto francés, con arcos falsos que apean sobre pilares metálicos revestidos con columnillas de madera, y de nuevo, espejos que cubren la casi totalidad de sus paredes. La cocina y otros salones ocupaban el resto de las dependencias de esta planta. El resto de las habitaciones, siempre de una gran amplitud, se distribuían en la planta segunda y en las dos crujías de fachada de la planta tercera.

El patio principal actualmente está cubierto, en planta primera, por una cubierta de pavés.

La fachada, de composición neoclásica, está dividida en tres calles verticales por pilastras avitoladas en planta baja, siendo la calle central la de mayor amplitud. Es una composición absolutamente simétrica respecto del eje central, en el que se sitúa el portón de acceso. De los cinco vanos por planta que se abren a fachada, los de los extremos en las plantas primera y segunda tienen adosados cierros metálicos. Fachada de gran sobriedad, recorrida por impostas en cada una de las plantas y rematada por una cornisa —hoy desaparecida— bajo el antepecho de la azotea de cubierta.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 440 m², estimándose para toda la casa una superficie total construida de 1.350 m².

UTILIZACIÓN

Esta casa fue utilizada, tras ser residencia de los Pickman, como sede del Gobierno Civil hasta su traslado a la Plaza de España. Más tarde estuvo alquilada a una entidad aseguradora y

desde hace diez años se encuentra abandonada y vacía.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la casa no es bueno. La estructura portante, para la que se adopta una solución mixta de materiales metálicos y de madera, se encuentra en un estado aceptable en la mayoría de la superficie de la casa; en cambio, en determinadas zonas —cocina, galerías del patio, etc.— los forjados se hallan hundidos o en situación de ruina. La cubierta está en muy mal estado y las filtraciones de agua ponen en peligro la estabilidad del edificio.

Los pavimentos, de mármol en planta baja, de mármol o madera en la primera y de terrazo en la segunda y tercera, se encuentran igualmente en mal estado. Sucede así con las carpinterías de la casa, básicamente en el cerramiento de las galerías al patio que se hallan absolutamente destrozadas, y el resto de los materiales de revestimiento o decoración.

Las plantas segunda y tercera se hallan bastante alteradas en su estructura organizativa debido a los cambios de uso que hubo de soportar.

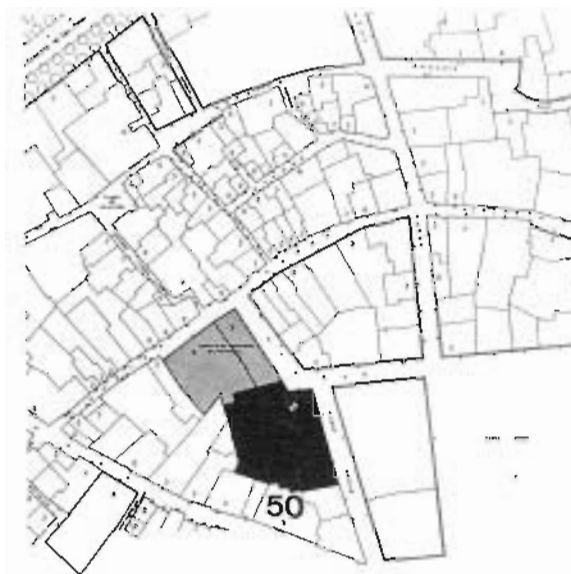
Por otra parte, el derribo de la casa contigua ha producido una serie de daños que atestiguan las numerosas grietas y fisuras que aparecen en la pared medianera.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada C. Protección parcial.

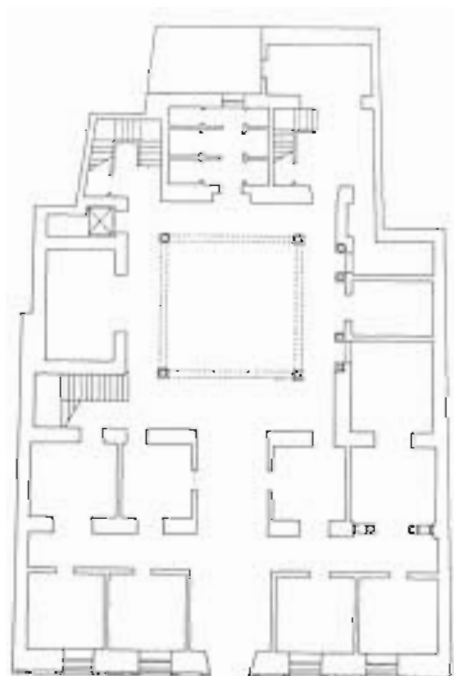
NOTA

La casa es medianera con el solar de Pedro Parías, 2, de obligada reedificación, que figura en ficha aparte.





ALZADO



PLANTA BAJA







Placentines, 1

La casa es una construcción del siglo XIX, pero con una reforma importante en 1929 que afectó fundamentalmente a las construcciones del patio, a la pieza del torreón octogonal y a algunos elementos de la fachada principal.

A pesar de tener una amplia fachada a Placentines, la casa se desarrolla en el interior, en torno a un patio-jardín de grandes dimensiones, de forma rectangular y ocupando una posición paralela (su lado más largo) a la calle Placentines.

Es un edificio de tres plantas, aunque la planta segunda ocupa sólo parte de la casa, y se abre a dos calles: Placentines y barreduela de Francos.

Un profundo zaguán permite acceder al patio-jardín, que se estructura en dos cuerpos bien diferenciados: el primero, que ocupa una cota más baja, con galería cerrada en planta alta sobre columnas de mármol y arcos de medio punto en dos de sus frentes, y el segundo con un carácter de jardín más acentuado, con abundante vegetación y al que se abrirán dos de las piezas más interesantes de la casa, que fueron añadidas en 1929. Nos referimos al cuerpo central —construido con una limpia fábrica de ladrillo prensado, en dos colores, rematado con un torreón octogonal y una altura de cuatro plantas— y a la fachada de la galería que ocupa el fondo del patio. Es una fachada de tres cuerpos, con el central ligeramente avanzado, enteramente metálica y resuelta en estilo neomudéjar, como ocurrirá en muchos patios de casas sevillanas que se construyen o redecoran en esta época.

Las piezas construidas de la casa se organizan básicamente en una sola crujía en torno a este patio-jardín. La casa cuenta con garaje con entrada por Placentines.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 709,85 m². La superficie construida total de la casa asciende a 1.610,50 m², distribuidos por plantas de la siguiente forma: planta baja, 709,85 m²; entreplantas, 38,30 m²; planta primera, 572,70 m², y planta segunda, torreón y mirador, 289,65 m².

UTILIZACIÓN

La casa, desde hace algunos años, permanece vacía, aunque ocupadas algunas piezas de la planta baja en la actualidad.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Habría que destacar la planta baja, cuyo estado de conservación es bueno: escalera principal y solerías de mármol, al igual que los forjados, en buen estado. En cambio, la planta alta resuelta con forjados metálicos y de madera en otras piezas de la casa, en un estado de conservación bastante desigual. La crujía, perpendicular a Placentines, cubierta con forjado de vigas de madera, se encuentra apuntalada y en estado de ruina. Sin embargo, las habitaciones que se desarrollan alrededor de la galería se encuentran en un estado bastante aceptable, destacando la pieza que remata el torreón octogonal, ricamente decorada con maderas en zócalos, pavimentos y artesanados.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Planos: Plantas y alzados, escala 1 : 100, levantamiento estado actual: Aurelio del Pozo, arquitecto.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.

NOTAS

Esta casa se ofrece conjuntamente con la casa de Argote de Molina, 30 (Calificada A) que es medianera y de la misma propiedad y cuya descripción aparece en ficha aparte.

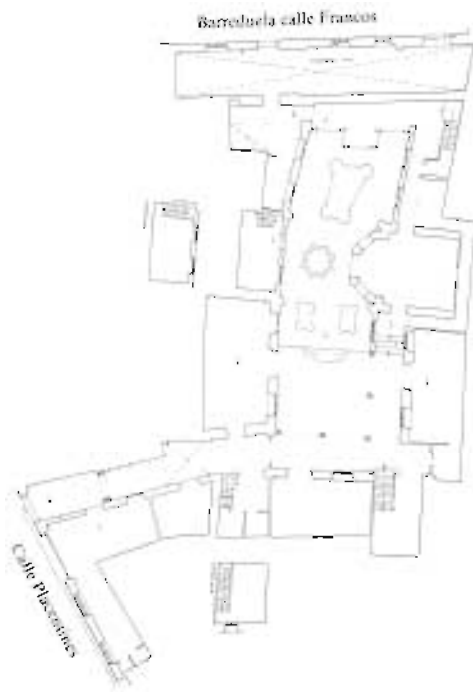
La única documentación planimétrica encontrada, que figura en el Archivo Municipal sobre esta casa se refiere a la modificación de la fachada principal, con la apertura de dos huecos (José Espiau, 1891) y la sustitución de una ventana por la actual puerta de la cochera (José Espiau, 1895).





ALZADO

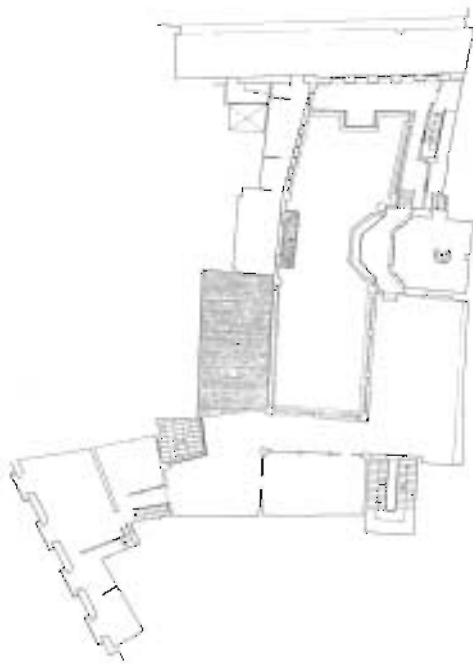




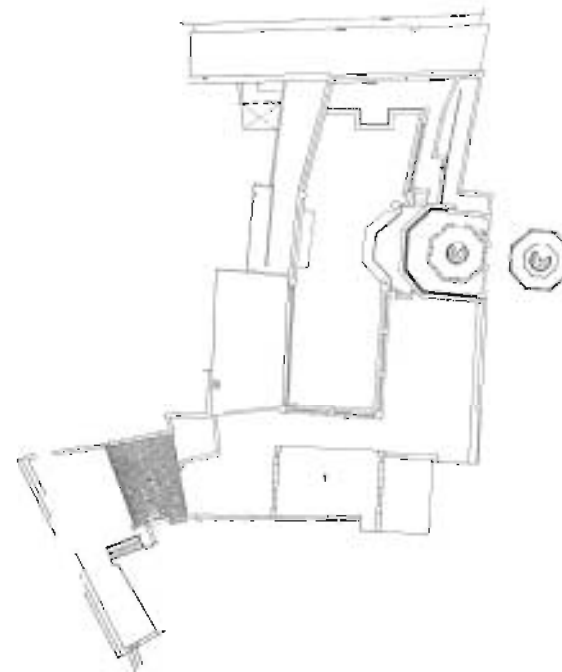
PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA



PLANTA AZÓTEAS



San Andrés, 2 y 4

La construcción actual es el resultado de una profunda intervención realizada por José Espiau y Muñoz, en 1918, para don José Lissen, sobre una vivienda ya existente. Ocupa una parcela bastante regular, de grandes dimensiones, con fachadas a la plaza de San Andrés y a calle Cervantes. La construcción de la vivienda se apoya fundamentalmente sobre las fachadas dejando un gran espacio libre en el ángulo formado por las medianeras, ocupado por un amplio y muy construido jardín. Consta de tres plantas, que ocupan la totalidad de la casa, con la sola excepción de las crujiás de borde del patio principal, que sólo tienen dos alturas.

A través de un amplio apeadero —que se organiza en tres naves separadas por arcos peraltados sobre columnas de mármol y pilares revestidos de azulejos, cubierto por un amplio artesonado de madera— se accede al patio central. Este, de proporciones cuadradas, consta de arquerías, en plantas baja y alta, de arcos ligeramente rebajados sobre columnas toscanas, cerrándose la planta alta con paños de carpintería de madera y barandillas de hierro fundido. El patio está profusamente decorado con yeserías neomudéjares, esgrafiados en enjutas y trasdós de los arcos y gran cantidad de elementos de cerámica vidriada en parterres, fuentes, bancos, etc. La escalera principal de mármol, de tres tramos, situada en el frente derecho del patio, se cubre con un magnífico artesonado.

Sobre la fachada del jardín se adelanta un cuerpo semioctogonal, remate de cada uno de los salones en ambas plantas, resuelto formalmente de acuerdo con los esquemas regionalistas de principios de siglo. El jardín, a dos cotas distintas de altura, está absolutamente formalizado, con bancos, parterres, solados y los muros medianeros, que se decoran con estucos avitolados, cerámicas, rematándose con almenas sobre una cornisa en la que abundan elementos de cerámica vidriada.

La planta alta cuenta con numerosos salones, de gran tamaño, y de una excelente calidad en los materiales y en los acabados: suelos de madera, zócalos de azulejos, techos de madera tallada, carpinterías de madera, yeserías, etc. En la planta segunda se hallan situadas las habitaciones de las monjas que actualmente ocupan la casa.

En ambas fachadas abundan los huecos —ventanas en planta baja y balcones o cierros en la principal— con un balcón en la esquina, solución que ya empleara Barris o Aníbal González en construcciones anteriores. La segunda planta se resuelve, a la manera de las casas sevillanas del XVII o XVIII con un ático de vanos semicirculares separados por pilastras, que

apoyan en una fuerte imposta, y recogen la cornisa que recibe el alero del tejado. En la fachada a San Andrés se instala la portada principal, con el portón recercado por una ancha moldura, en cuyo dintel apoya el balcón principal sobre tornapuntas metálicos, rematado por un frontón triangular.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 1.643 m², estimándose una superficie total construida (excluyendo el patio y el jardín) de 2.400 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente está ocupada por el convento de la Orden de las Siervas de María.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la casa es excelente, a excepción de las piezas medianeras con el nuevo edificio colindante (García Tassara, 2), que causó daños a la casa durante su ejecución y que aún se encuentran sin reparar. Por lo demás, tanto los elementos estructurales como los materiales de construcción, revestimientos, decoración, artesonados de todas las piezas de la casa, de madera tallada y/o policromados, pavimentos de mármol o de madera, herrajes de forja y de fundición, carpinterías de madera, chimeneas, etc., en perfecto estado de conservación.

En el apeadero de la casa se ha instalado la capilla del convento, manteniéndose en la planta principal el oratorio primitivo. No han existido reformas ni obras de nueva planta que hayan alterado o modificado sustancialmente la estructura original del edificio.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura del regionalismo. A Villar Movelán. Sevilla, 1979, pág. 311.

Jose Espiau y Muñoz, arquitecto. Colegio Oficial de Arquitectos. Sevilla, 1983, pág. 135.

Planos: Proyectos de Reforma y Ampliación en 1951 y 1965. J. Barquin, arquitecto.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada C. Protección parcial.









San Isidoro, 3

Se trata de una casa del siglo XVIII, con sucesivas intervenciones en el XIX y principios del XX, que se desarrolla fundamentalmente en dos plantas.

Del examen de la planta de esta casa parece deducirse que se trata de la suma de tres viviendas, siendo la más importante la que ocupa la posición centrada. La única documentación disponible es el plano de planta baja firmado por Jacobo Gali en 1889, y que parece tratarse de un plano de reformas sobre una edificación ya existente.

En la casa de la izquierda, que cuenta con un torreón-mirador en uno de los extremos de la fachada, se encuentra situada la portada principal de acceso a la casa. Consiste en una portada de piedra desarrollada en dos cuerpos: el inferior de pilastras toscanas y entablamento con friso de triglifos y metopas rematado por un frontón curvo partido al igual que el remate del balcón, situado en el cuerpo superior. Esta casa sufrió un incendio en 1900 y fue reconstruida en su totalidad en 1905, resuelta con estructura metálica. Consta de dos patios cuadrados, con pilares de fundición y galerías metálicas, cubiertos por dos espléndidas monteras de cristal.

La casa central se organiza alrededor de un patio (10 x 10 m.) con columnas de mármol y arcos de medio punto en planta baja y galería acristalada con carpintería de madera en planta alta, adoptando la tipología propia de las casas con patio sevillanas.

Finalmente, la casa situada a la derecha, de menores dimensiones que las anteriores, cuenta con un patio girado que adopta una forma próxima a media elipse, cubierto con una montera de cristal.

El conjunto construido que, como señalamos, se desarrolla fundamentalmente en dos plantas, aunque cuenta con una tercera en parte de la edificación, destaca por su indudable calidad arquitectónica.

Superficie

La casa ocupa en planta una superficie de 1.194 m², y la superficie construida de toda la edificación podría superar los 2.000 m².

UTILIZACIÓN

La casa, hasta hace unos meses, ha venido siendo utilizada como almacén de ferretería, por lo que cuenta en toda la extensión de su planta baja con espléndidas estanterías de madera que cubren todas sus paredes. Actualmente se encuentra sin uso y vacía.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Buen estado general de la casa. Estructuras, instalaciones, revocos, carpintería, etc., en buen estado. Pavimentos de mármol en planta baja y baldosa hidráulica en la alta. Forjados de vigas de madera y metálicos (en la casa de la izquierda) igualmente en buen estado. Techos falsos en numerosas piezas de la construcción, que ocultan la vigería de madera.

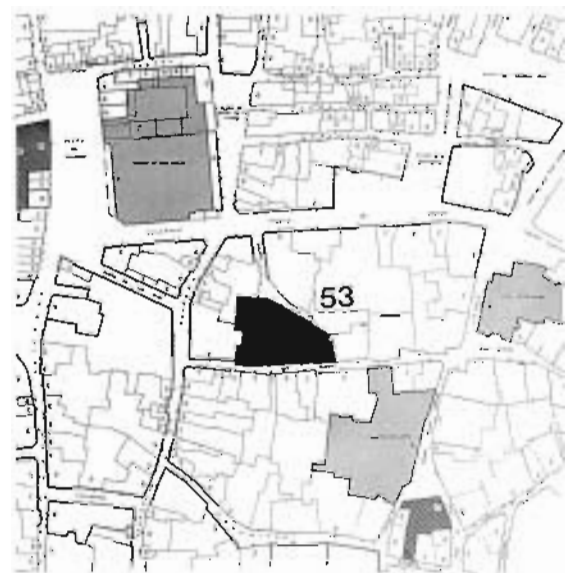
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

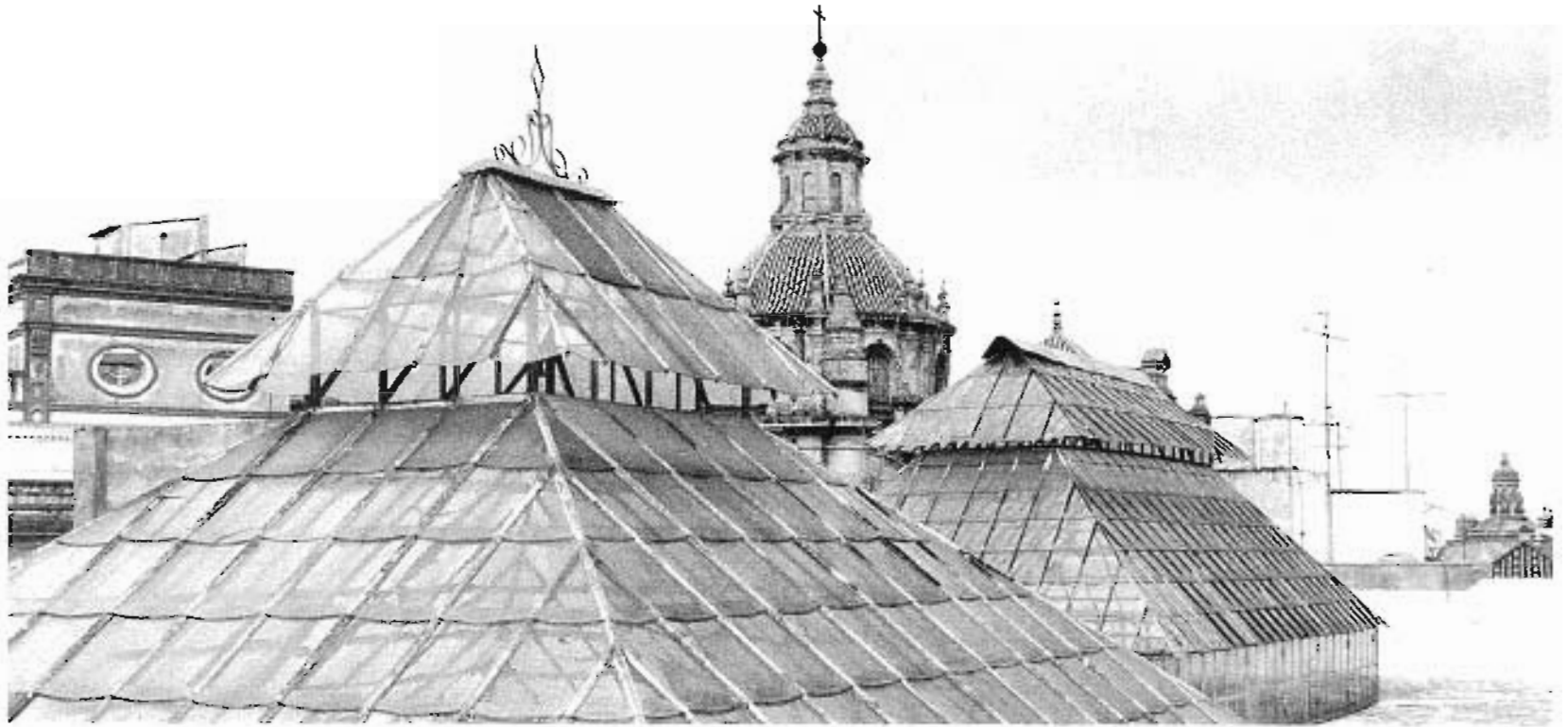
Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976.

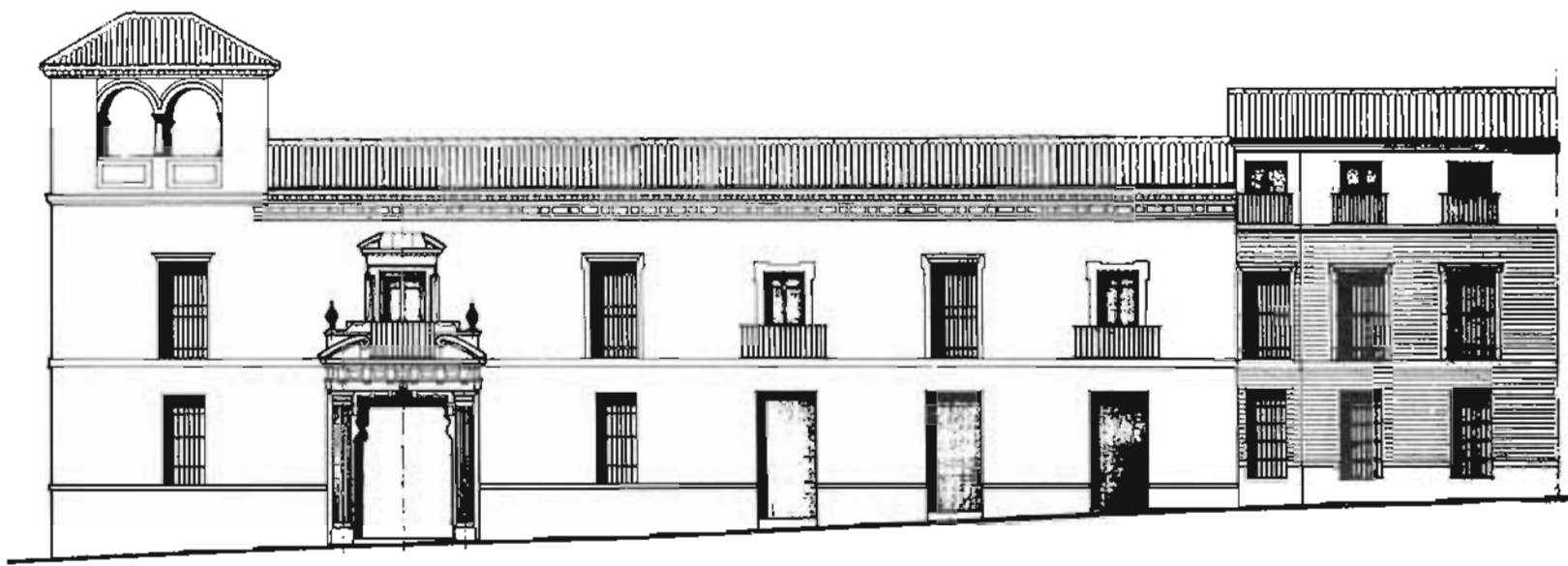
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

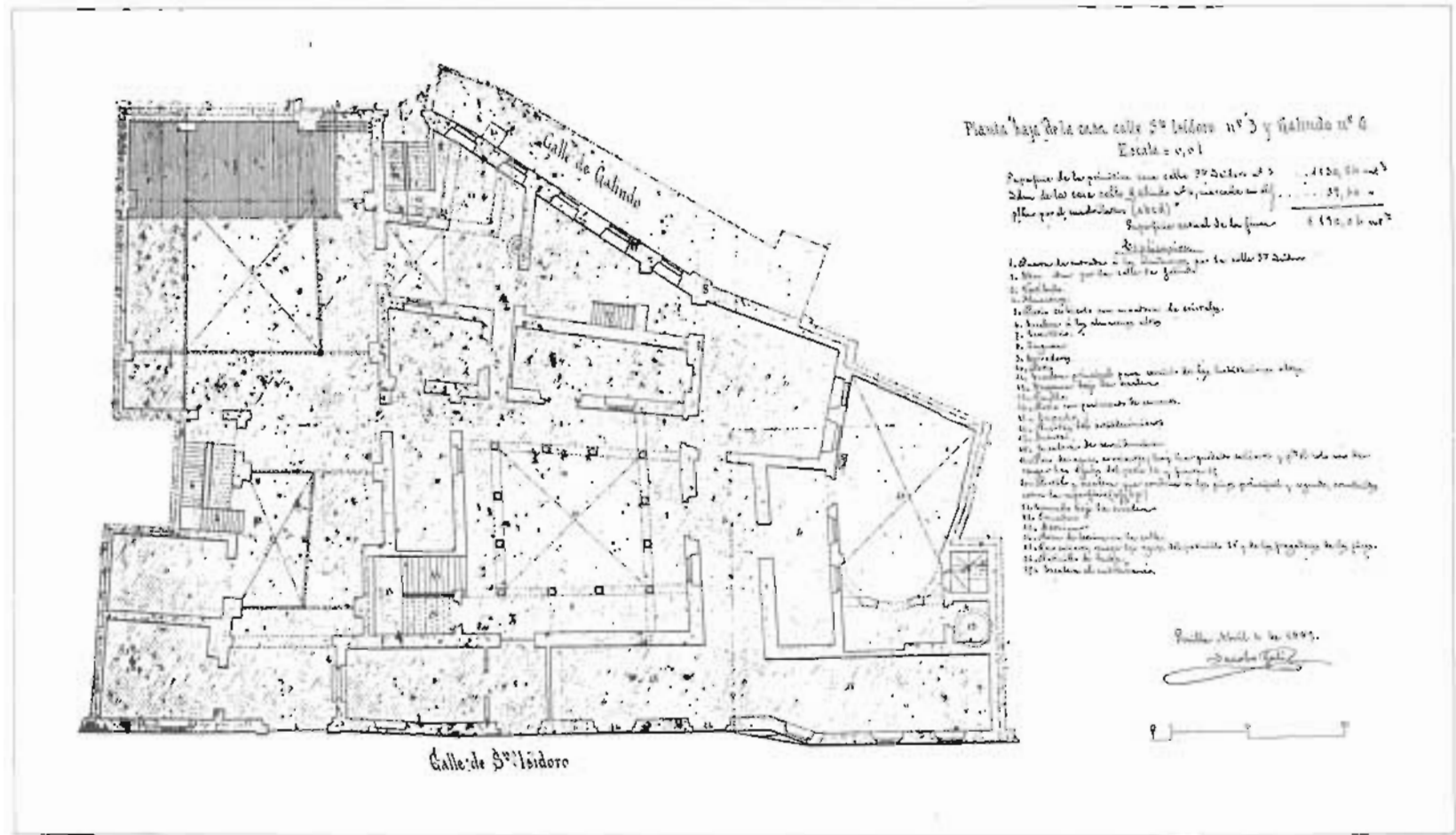
Reformado del PRICA. Calificada C. Protección parcial.

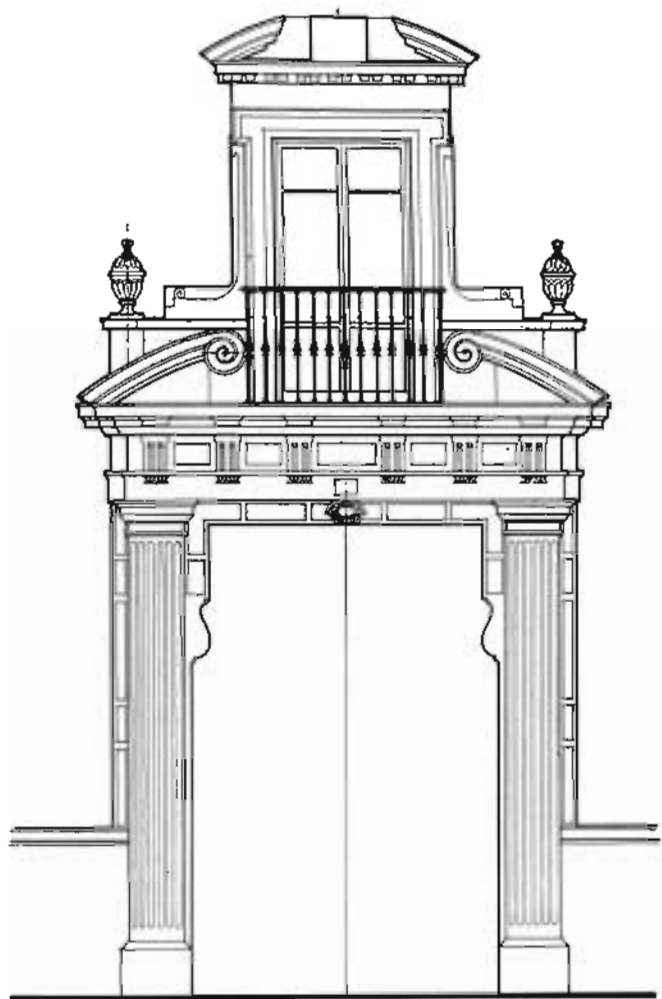






ALZADO



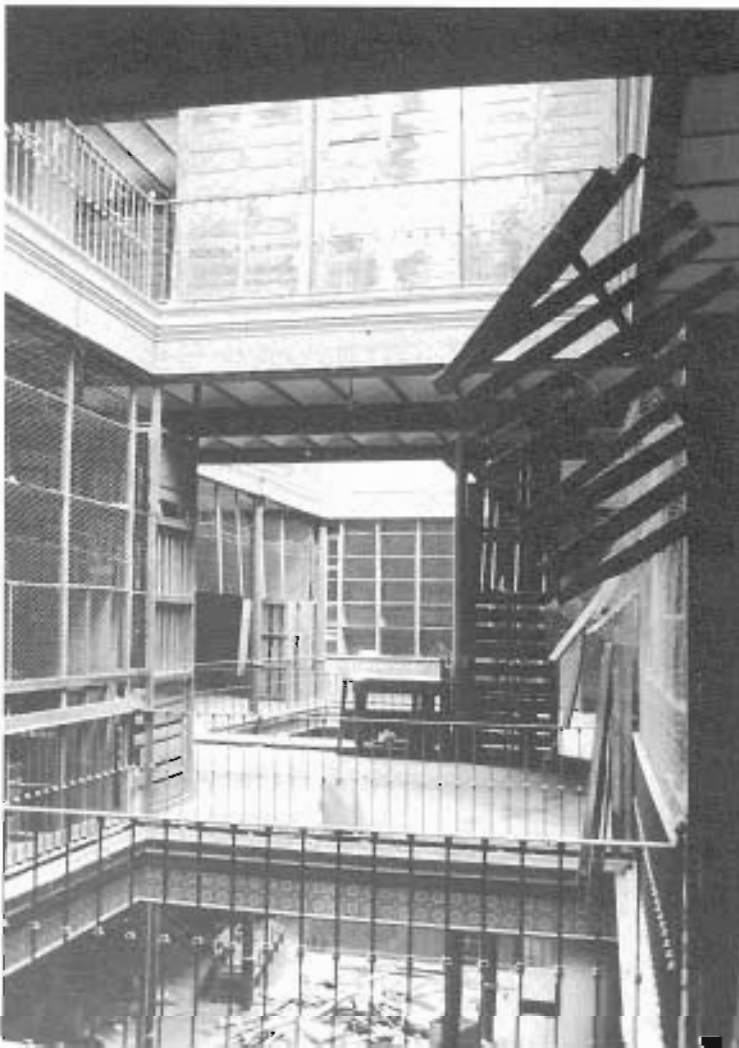


PORTADA

ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA







San José, 3

Se trata de la casa-palacio de los condes de Ybarra, construida en el siglo XVIII con reformas en el XIX.

La estructura organizativa de la casa participa del esquema tipológico habitual de la casa-palacio sevillana: Apeadero semicubierto con caballerizas, patio principal separado de aquél por una crujía más o menos transparente, y el jardín situado al fondo de la construcción. Esta casa cuenta además con otro bellissimo jardín, a la derecha del patio, con arquerías en dos de sus frentes.

Consta de tres plantas de altura, aunque la segunda no cubre la totalidad de la casa. Las crujías de habitaciones se instalan en torno a los espacios abiertos anteriormente descritos. El patio principal tiene arquerías en sus cuatro lados; en planta baja, de arcos de medio punto sobre columnas de mármol, profusamente decorados y galería cerrada con balcones en la planta alta.

Una de las galerías del patio, la situada al fondo, permite conectar éste con el jardín situado a su derecha. El jardín viene acotado por dos muros medianeros y arquerías en planta baja con terrazas en lo alto, en los otros dos lados.

La escalera principal se sitúa en uno de los ángulos del patio, en posición perpendicular a la línea de fachada, abriéndose lateralmente al apeadero.

La casa, de excepcional interés arquitectónico, cuenta con abundantes materiales de revestimientos, artesonados en algunas salas en ambas plantas, zócalos de azulejería en patios y jardín y pavimentos de una gran belleza.

La fachada, avitolada en su totalidad, es de una gran sencillez compositiva, destacando la portada de piedra, con entablamento sobre pilastras toscanas que recoge el balcón central, decorado en sus jambas y rematado por un frontón triangular. Una línea de imposta continua remata la planta primera sobre la que se levanta la segunda, con cuatro huecos a la fachada.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 1.540 m², incluyendo patios y jardines. La superficie total construida de la casa en sus tres plantas podría aproximarse a los 1.800 m².

UTILIZACIÓN

La casa actualmente está habitada por sus propietarios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

En general, la casa se encuentra en perfecto estado de conservación, y esta consideración afecta tanto a los elementos estructurales como aquellos de revestimientos, decorativos, herrajes, etc. No existen indicios de obras recientes que hayan alterado la estructura primitiva de la casa.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

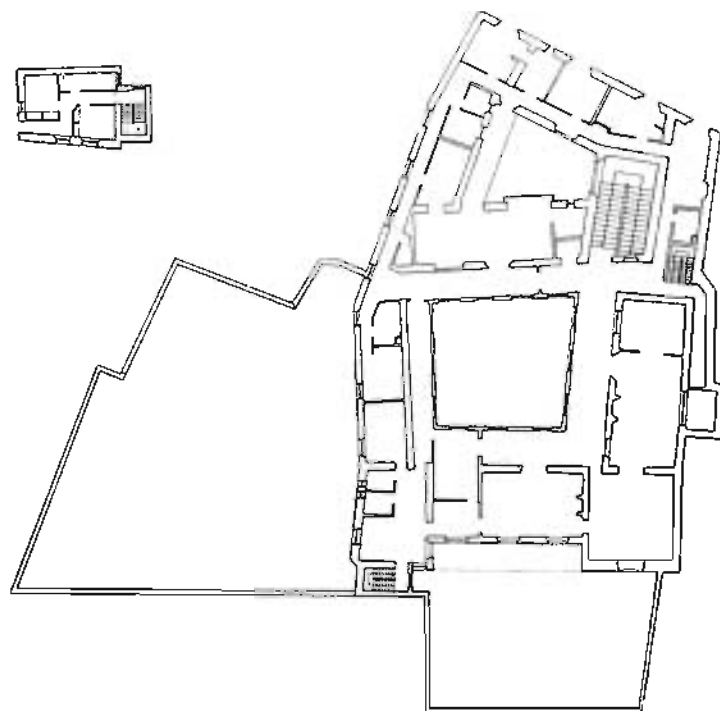
Planos: Plantas baja y alta, escala 1 : 100. Levantamiento: Seminario Arquitectura y Ciudad (Pro-Sevilla).

RÉGIMEN URBANÍSTICO

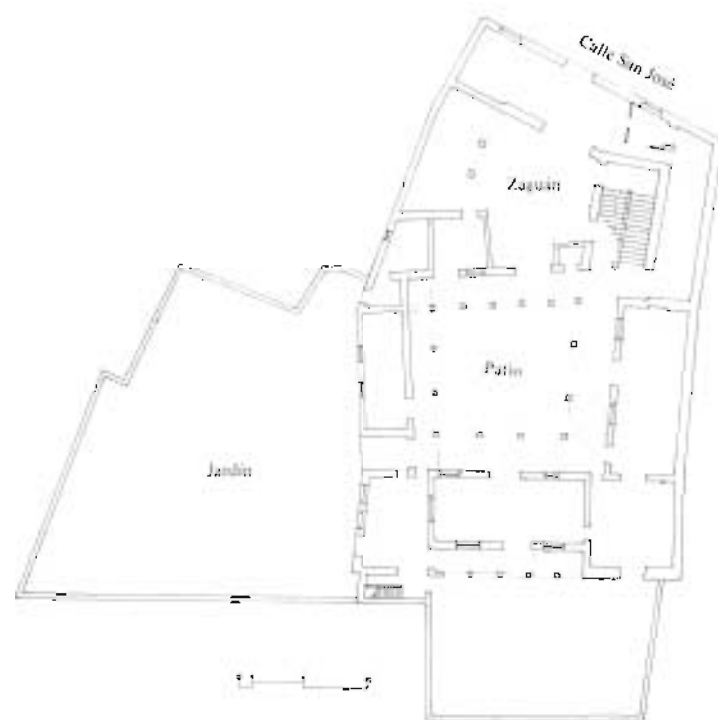
Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.







PLANTA ALTA



PLANTA BAJA



San José, 13

Casa de dos plantas, del siglo XVIII, mandada construir por don Benito del Campo y Salamánca.

Su distribución organizativa se acomoda con exactitud al modelo tipológico de la casa-palacio sevillana: apeadero semicubierto, con las caballerizas, patio central porticado y jardín trasero, dispuestos en una secuencia lineal, en la que estos espacios abiertos adoptan una geometría neta (cuadrado —patio y zaguán— y rectángulo, el jardín). En cambio, las piezas construidas de la casa, que se organizarán en torno a éstos, serán las que absorban las irregularidades de las medianerías.

La crujía que separa apeadero y patio principal, contiene las dos escaleras de la casa: la de servicio, de cuatro tramos, y la principal, de dos tramos, con zócalo y tabicas de azulejos del XVIII. El patio porticado, adosado a la medianera de la derecha (de 14 × 15 m.), presenta arquerías en sus cuatro frentes, en planta baja de arcos semicirculares sobre columnas corintias y en la alta, balcones separados por pilastras. Se cubre con una espléndida montera de cristal y está rodeado de un zócalo alto de azulejos (como casi todo el resto de la casa en planta baja). Entre este patio y el amplio jardín se instala una crujía rectangular con galería porticada —con la misma configuración que el patio— abierta al jardín. Este, de grandes dimensiones (11 × 21 m.), está rodeado por otra crujía en el resto de sus tres frentes perimetrales; cuenta con abundante vegetación y fuente central.

Reformas posteriores alteraron la estructura organizativa de la casa; de entre ellas destacaría la adición de una crujía de planta baja, en uno de los lados cortos del patio y la ampliación de la crujía que separa patio y jardín a costa de la galería porticada de columnas de mármol, que quedó oculta en el interior del muro.

En 1975-76 F. Gómez-Millán llevó a cabo una serie de reformas, a fin de adaptar la casa a oficinas de una entidad bancaria. Estas obras alteraron básicamente la planta alta, que se subdividió y se parceló en recintos más pequeños, con cambios de materiales en pavimentos y revestimientos o la introducción de otros nuevos, que desmerecen del conjunto.

La fachada, avitolada en su totalidad, posee un zócalo alto, sobre el que apoyan una serie de pilastras, que la dividen en calles verticales, en las que se instalarán los huecos (ventanas o balcones con tejares). En el extremo izquierdo se sitúa la portada —que coincide con el eje que ordenará el interior de la casa— de piedra, flanqueada por pilastras toscanas con su entablamento, sobre el que apoya el balcón princi-

pal defendido por un guardapolvo de pizarra con cuatro cartabones.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 1.474 m². La superficie total construida de la casa es de 2.574 m², distribuidos por plantas de la forma siguiente: planta baja, 1.215 m²; planta primera, 1.159 m², y planta segunda, 173 m².

UTILIZACIÓN

La casa actualmente se encuentra deshabitada, a excepción de la sala a la derecha del apeadero, que continúa funcionando como oficina de una entidad bancaria.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa, en general, se encuentra en un estado de conservación aceptable. Los arcos del lateral izquierdo del patio se hallan apuntalados, así como el muro que descansa sobre ellos. Los muros perimetrales del patio, y casi todos los de planta baja, se han picado a fin de reconocer su estado de conservación. De igual manera se ha procedido a hacer calas en el forjado de madera de planta baja. Los forjados (al menos los de la galería del patio) de planta alta son metálicos. Los forjados de la crujía perimetral del jardín —de madera y bovedillas de cañón en planta baja— aparecen flechados y se hallan apuntalados; en la alta, de vigas de madera y tablazón, aparentemente en buen estado.

Pavimentos en desigual estado de conservación: mármol en parte de planta baja y solera de hormigón y ladrillo prensado en las crujías del jardín; hidráulica en la mayoría de la planta alta, revestida de plástico en algunas zonas.

Carpintería de madera y cerrajería en buen estado.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

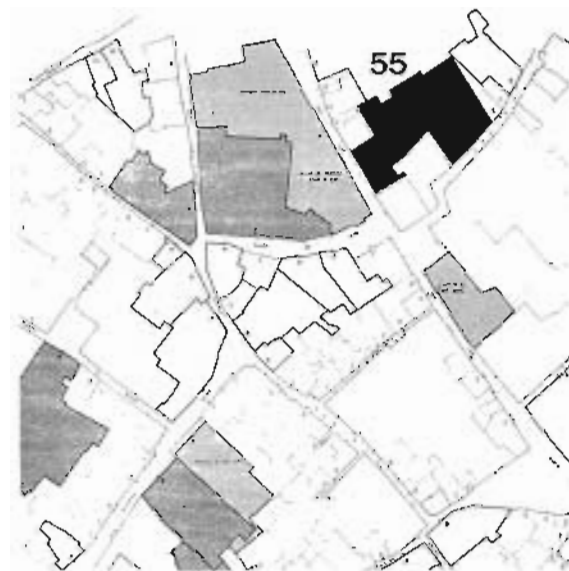
Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 367.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Plantas y alzados. Levantamiento escala 1 : 100. M. Gómez-Millán Gener, arquitecto. Planta baja en *Arquitectura civil sevillana*.

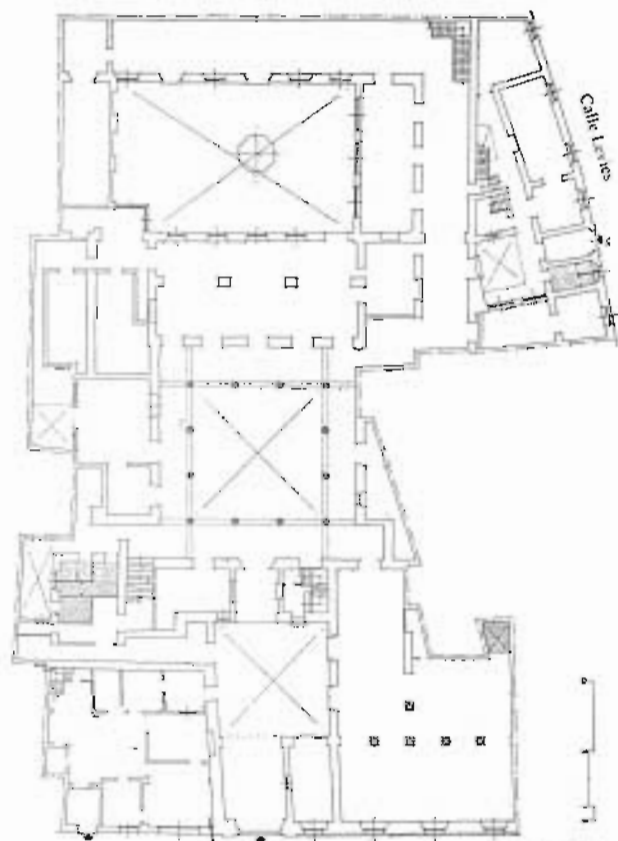
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.



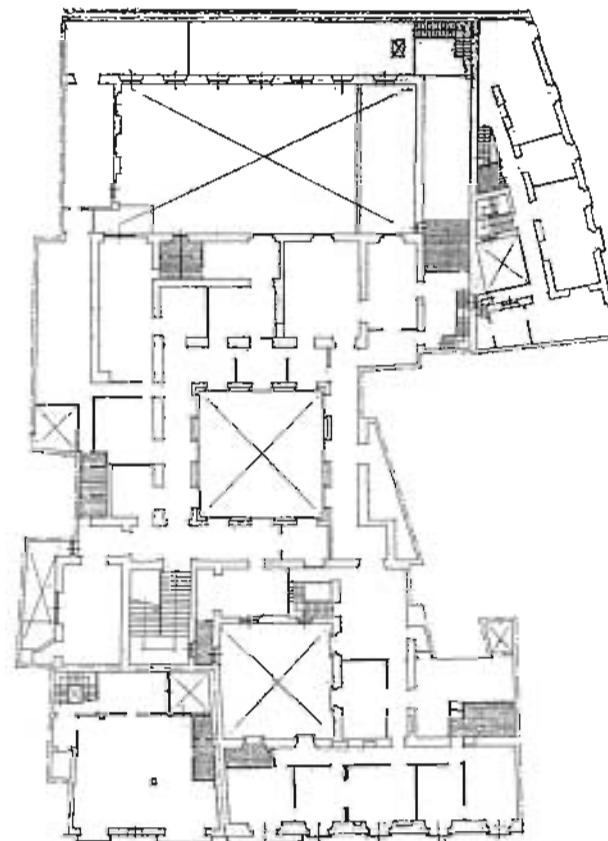


ALZADO



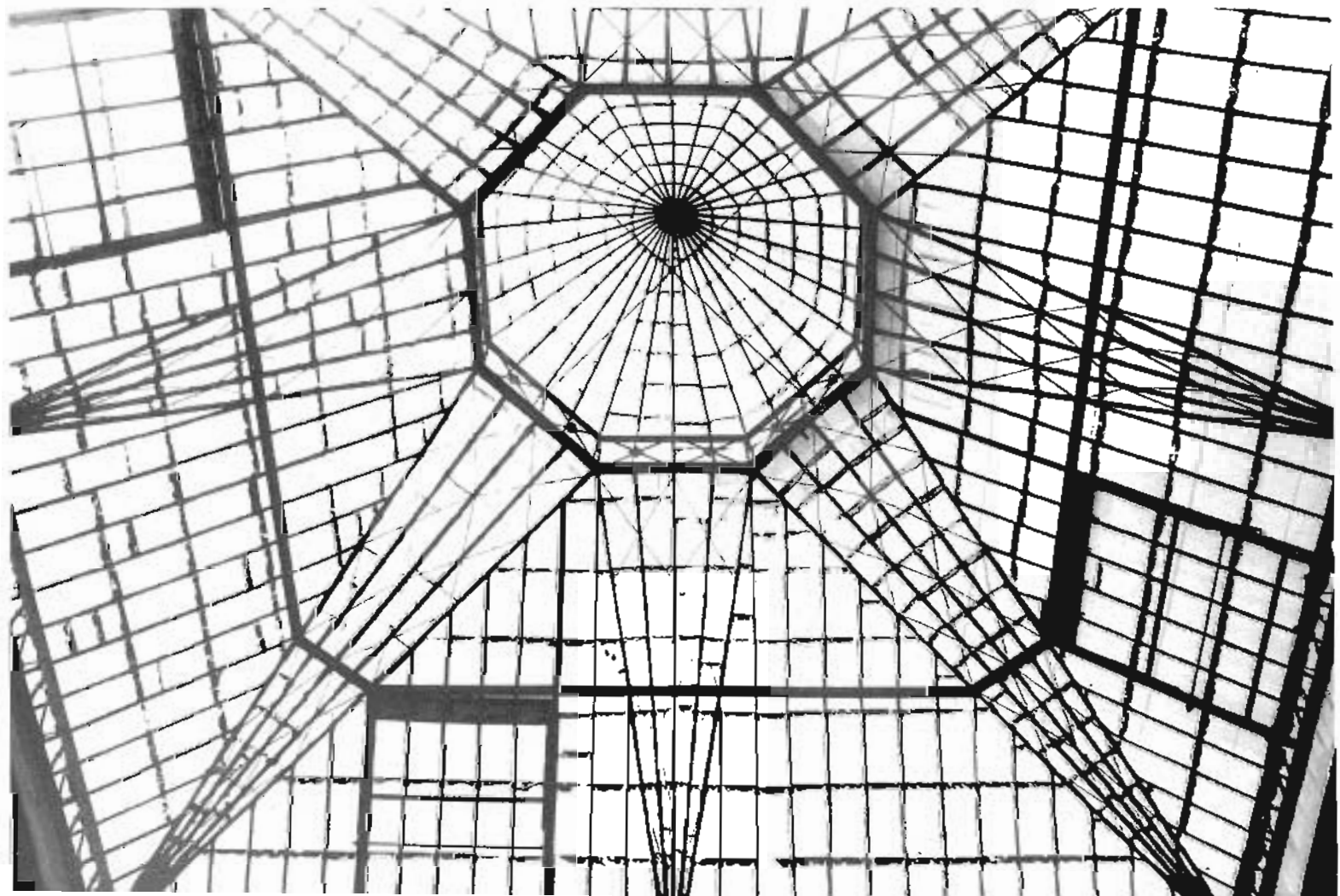
Calle San José

PLANTA BAJA



PLANTA ALTA





San Leandro, 8

Se trata de una magnífica casa-palacio del siglo XVIII, cuya fachada principal se dispone a la plaza de San Leandro, haciendo esquina con calle Imperial, si bien en la relación con esta calle, y a excepción de la propia esquina, ofrece en toda su longitud casi una pared medianera.

La casa consta fundamentalmente de dos plantas y de un hermoso mirador con arcos de medio punto, sobre la crujía de fachada. Existe también una pequeña construcción en segunda planta en el borde más largo del jardín. La estructura organizativa de la casa responde a la de tantas otras casas-palacios sevillanas: zaguán-apeadero, patio principal y jardín con todas las cualidades de las relaciones propias de estos espacios abiertos.

El zaguán da paso al apeadero semicubierto, con una arquería frontal, que al igual que el patio principal se adosa a la pared de calle Imperial. Este es un patio (15 x 15 m.) con arquerías en sus cuatro lados, de arcos de medio punto sobre columnas de mármol en planta baja y galería acristalada en tres de sus lados en la alta, ocupando el cuarto lado una terraza sobre la pared de la calle Imperial. Este tramo de pared se remata con un friso alto y relieves, que al igual que los del apeadero proceden de Osuna. La escalera principal se sitúa en un ángulo del patio, abriéndose a otro pequeño jardín trasero.

Las habitaciones se instalan en una crujía alrededor de estos espléndidos espacios abiertos, de manera que esta crujía se duplica entre el patio principal y el jardín.

La casa está profundamente decorada con relieves, yeserías, artesonados y otros elementos de excepcional interés, tanto cerámicos como de carpintería y cerrajería.

La portada está enmarcada por medias columnas toscanas, con fustes acanalados sobre pedestales, que sostienen el entablamento, con friso de triglifos y metopas. Este recoge al balcón central de hierro forjado, que está protegido por un guardapolvo de pizarra sobre cuatro cartabones igualmente de pizarra.

Superficie)

La casa ocupa en planta baja una superficie de 1.257 m², incluidos patios y jardín.

La superficie total construida de la casa asciende a 2.036,64 m²; distribuidos de la siguiente forma: planta baja, 956,24 m²; planta primera, 908,68 m², y en la planta de cubiertas, 171,72 m².

UTILIZACIÓN

La casa se encuentra vacía, ocupada solamente por el servicio, en algunas dependencias de la planta baja.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado general de conservación es bueno. Los forjados de madera, a excepción de algunas piezas puntales, se encuentran en muy buen estado. Igual sucede con los materiales de pavimentación y revestimiento. Se mantienen perfectamente y sin grandes alteraciones los abundantes elementos originales de decoración. Sólo en algunas zonas de cubiertas es preciso una pronta intervención.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 369.
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

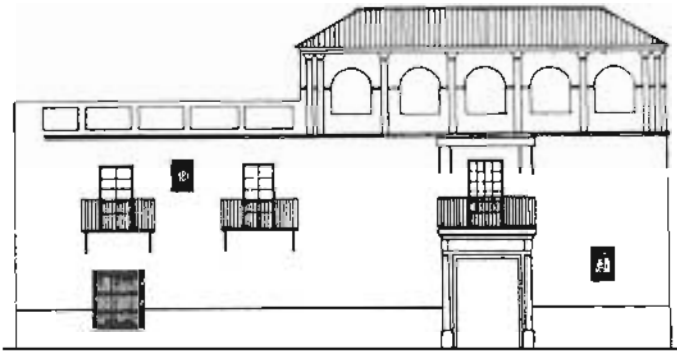
Planos: plantas, alzados y sección, escala 1 : 100. Levantamiento: Seminario Arquitectura y Ciudad (Pro-Sevilla).

Planos: plantas, escala 1 : 100. Proporcionados por la propiedad.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



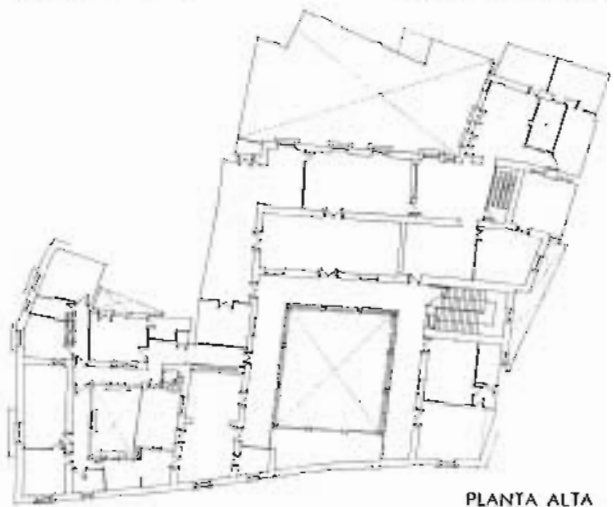


ALZADO

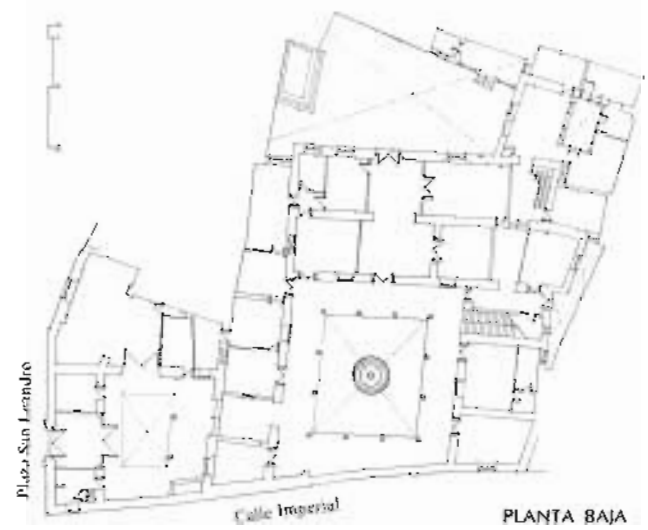




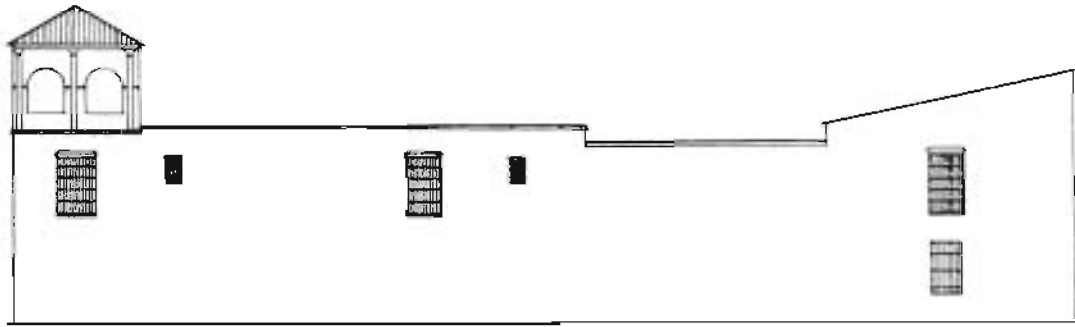
PLANTA DE CUBIERTA



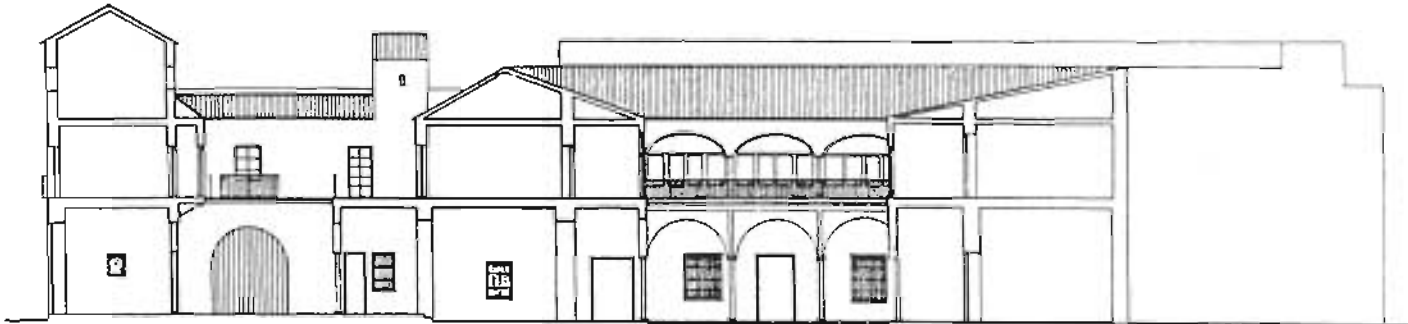
PLANTA ALTA



PLANTA BAJA



ALZADO



SECCIÓN



Santa Teresa, 12

Casa de tres plantas del siglo xvii. Situada al final de uno de los tramos de la calle Santa Teresa, el patio de la casa se convierte así en final de perspectiva de la calle, en ése juego de relaciones recíprocas entre casa y ciudad en el que el zaguán se impone como frontera, desdibujando sus límites (mecanismo utilizado en muchas otras casas de la ciudad; baste recordar por citar sólo un ejemplo, la casa de la condesa de Lebrija). Su estructura organizativa se acomoda al esquema tipológico de la casa con patio sevillano: crujía de fachada, que incluye el zaguán; patio porticado en la segunda, en torno al que se disponen las dependencias de la casa, y en este caso un amplio jardín situado a su derecha y separado de aquél por una crujía de habitaciones.

La casa se instala en el fragmento de parcela más regular absorbiendo el jardín los múltiples quiebros de la medianera.

La fachada de dos plantas y ático con vanos de medio punto entre pilastras, que definen calles desiguales, cuenta con una portada enmarcada entre medias pilastras toscanas que reciben el balcón principal decorado con molduras quebradas y defendido por un tejeroz sobre torapuntas metálicas.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 490 m², estimándose una superficie total construida de 1.000 m², excluyendo el patio y el jardín lateral (120 m²).

UTILIZACIÓN

La casa desde hace bastantes años se encuentra vacía.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible su acceso, pero parece ser que se encuentra en mal estado de conservación, a excepción de la crujía de fachada. Existe en el archivo de la Comisión del Patrimonio un informe de fecha 5 de junio de 1979 en el que se señala «que por razones presupuestarias no ha podido hacerse cargo de la expropiación del inmueble y, en consecuencia, deben ser realizadas por la propiedad las obras necesarias para el mantenimiento y conservación del edificio».

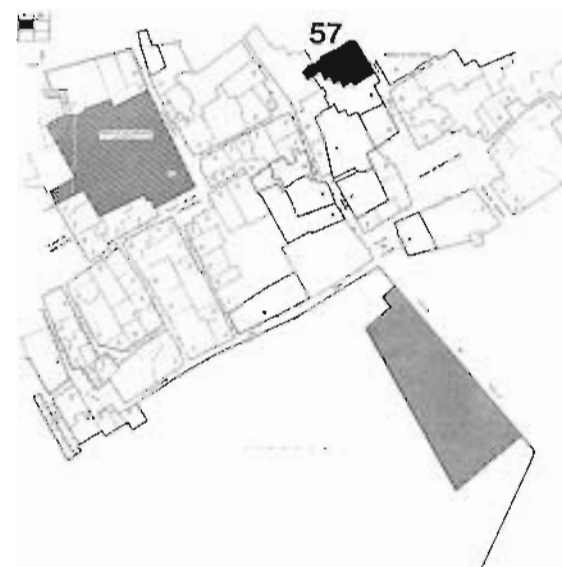
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla 1976, pág. 393.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.



57



Santiago, 39

Se trata de una casa del siglo XIX (en la cancela: 1864) con amplia fachada a la calle Santiago y con una corta apertura en el ángulo superior derecho de su parcela —casi cuadrada— a la calle Navarros.

La disposición organizativa de su estructura interior es bastante elemental: una crujía de habitaciones en torno al patio central. En la crujía de la derecha se instala la escalera principal de cuatro tramos y la escalera de servicio.

La casa consta de tres plantas, ocupando la segunda sólo las dos crujías paralelas a la fachada principal y cobertizo en la tercera. La planta baja cuenta con una entreplanta en primera crujía. El patio (9 × 9 m.) tiene doble arquería en sus cuatro frentes, de arcos de medio punto sobre columnas de mármol en planta baja e igual disposición en la alta, sólo que aquí está cegada y tiene balcones entre sus vanos. Se cubre con una espléndida montera de cristal.

La fachada es de ladrillo visto en su totalidad y sus huecos se integran en una composición simétrica de corte neoclásico. El zócalo, las dos líneas de impostas y la cornisa la recorren en toda su longitud. De los cinco vanos por planta de la fachada principal, los dos extremos en planta primera se cierran con rejas en toda su extensión. El resto de los huecos de las dos plantas superiores se resuelven con balcones.

Se trata, pues, de una interpretación última de la casa con patio sevillana resuelta ya en el XIX con los materiales —aplicados en cerrajerías, solados, revestimientos— propios de esta época y con la disposición rigurosa y controlada de las crujías de habitaciones que buscan ya para su construcción unas parcelas más regulares que en épocas precedentes.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 540 m², estimándose para toda la casa una superficie total construida (incluido el patio central) de 1.250 m².

UTILIZACIÓN

La casa se utiliza actualmente, y sólo en planta baja, como almacén de juguetes. El resto de las dependencias se encuentran vacías.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La casa se encuentra en un estado de conservación regular. Los materiales que determinan la estructura portante, así como los forjados de vigas de madera, se encuentran en buen estado.

En cambio, los materiales de revoco, revestimientos, carpinterías, solados y cerrajerías (sobre todo, la montera del patio) se hallan en un estado bastante deficiente.

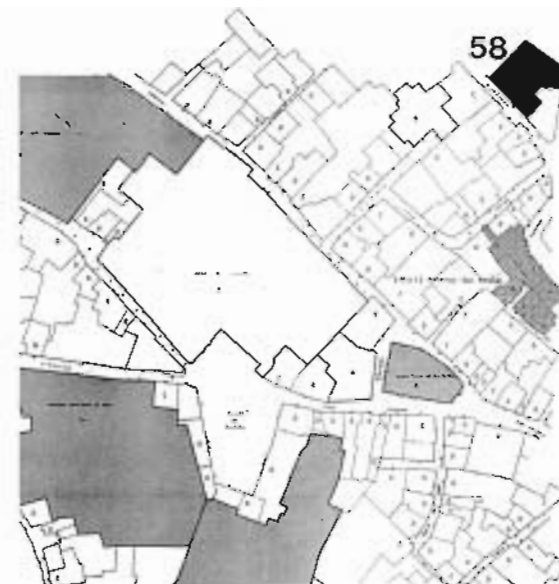
Por otra parte, la adaptación de la casa a local de comercio ha introducido una serie de cambios y materiales de baja calidad que han alterado, en determinadas zonas de la casa, su estructura y decoración primitivas.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Planos: Plantas, secciones y alzados, escala 1 : 100. Levantamiento: Seminario Arquitectura y Ciudad (Pro-Sevilla).

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.

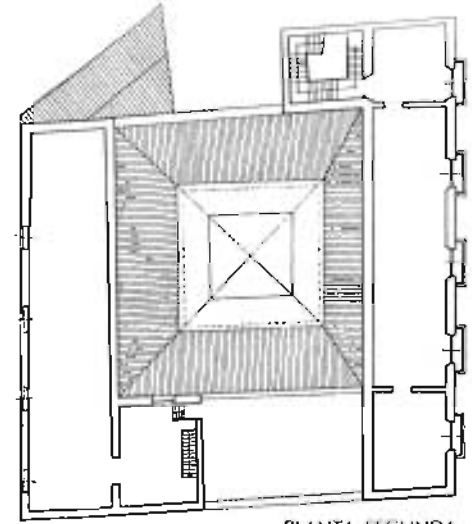




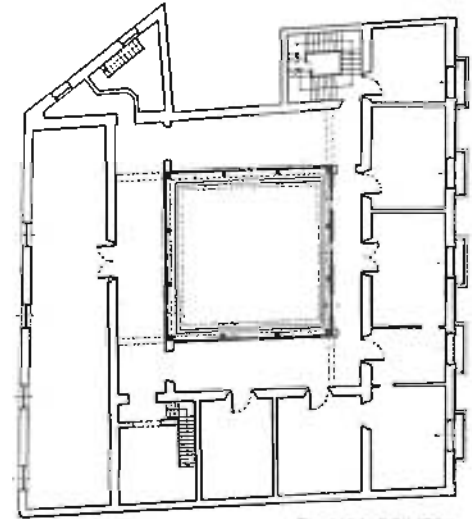
ALZADO



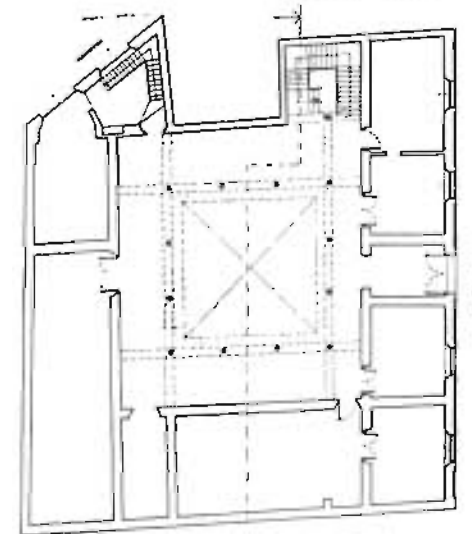
SECCIÓN



PLANTA SEGUNDA

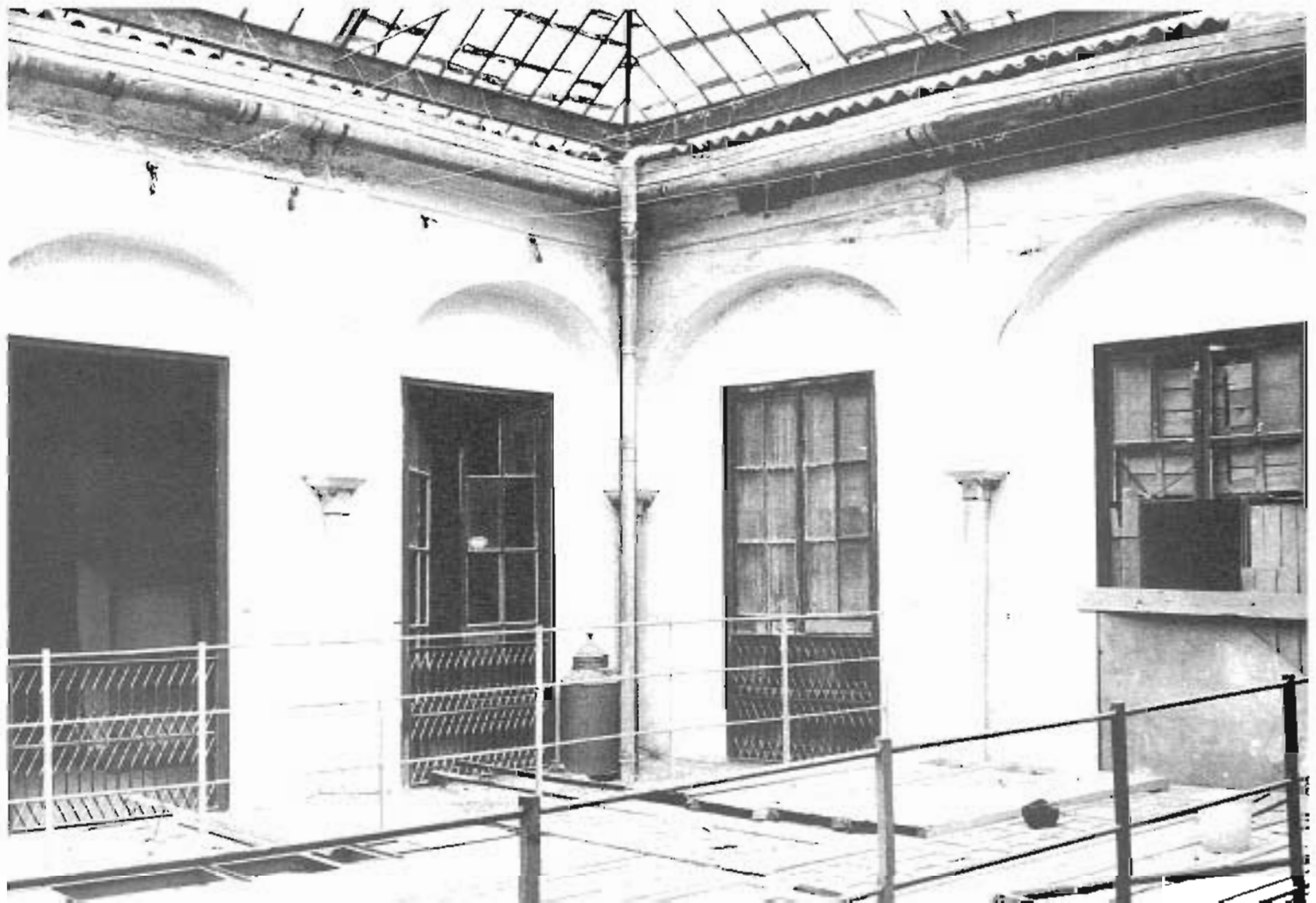


PLANTA PRIMERA



Calle Santiago

PLANTA BAJA



Viejos, 1

Casa de tres plantas y torreón en la esquina a calle Don Pedro Niño, construida a finales del siglo xvii para la familia de Gómez de Barreda.

Se ordena en torno a un patio central, instalándose las habitaciones en una crujía perimetral. La crujía de fachada —más corta que las restantes—, además del zaguán de entrada, cuenta con una pieza pequeña que ocupa la esquina de la casa.

El patio, porticado en tres de sus frentes, tiene arquerías de arcos semicirculares sobre columnas de mármol en planta baja y balcones separados por pilastras en la alta. Los balcones, con una curiosa ornamentación de molduras quebradas, se acotan, por arriba, por una imposta sobre la que apoya la segunda planta —de menor altura— resuelta con vanos adinterales.

La escalera, de buen tamaño, con azulejos de cuerda del siglo xviii en sus tabicas se sitúa en el ángulo izquierdo del patio.

La corta anchura de la parcela no permite que el patio se instale de forma exenta, de manera que pudiera ser recorrido por las galerías en sus cuatro lados, y termina adosándose a la crujía lateral situada a su derecha.

La fachada cuenta con una portada flanqueada por pilastras toscanas, que recoge el vuelo del balcón principal, decorada con yeserías en época posterior a la construcción de la casa. El torreón, cubierto a cuatro aguas, tiene dos huecos rectangulares en cada frente, decorados con molduras que dibujan un doble arco y pilastras en las esquinas.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 325 m². La superficie total construida (excluyendo el patio) es de 900 m².

UTILIZACIÓN

La casa desde hace años se encuentra vacía.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

En mal estado. Forjados de madera y otros elementos resistentes en relativo buen estado. Solados, materiales de revestimientos, artesonados, portajes, etc., en estado de deterioro progresivo.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 421.

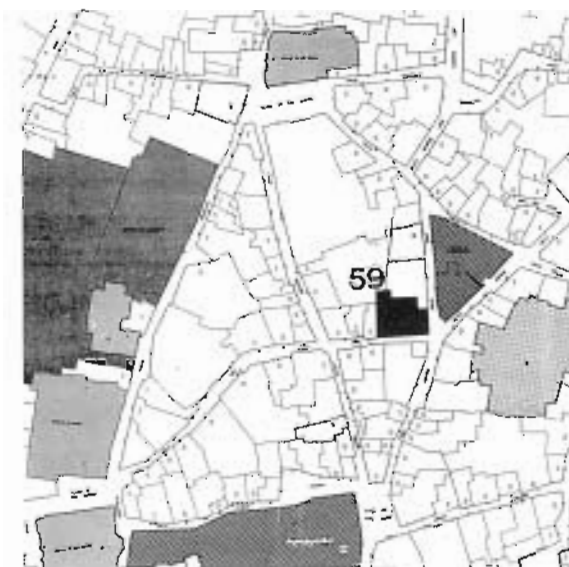
Arquitectura barroca sevillana del siglo xviii. Antonio Sancho Corbacho. Madrid, 1952, pág. 312.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Plantas, escala 1 : 50. Proyecto de reforma y nueva planta, 1984. Arrieta y Redondo, arquitectos.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.

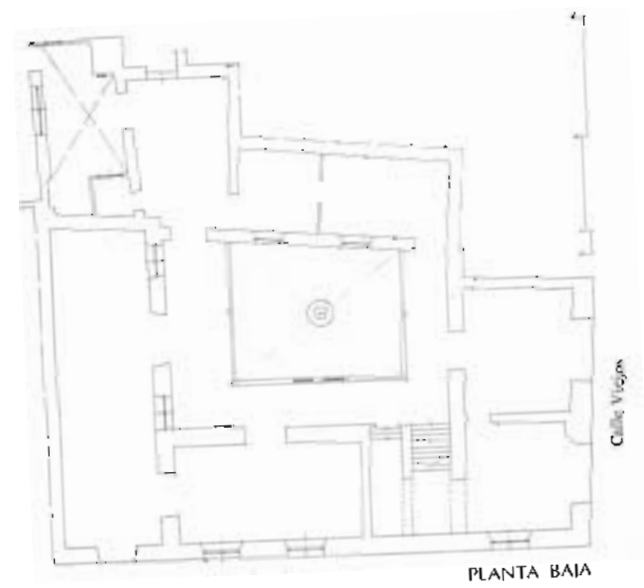
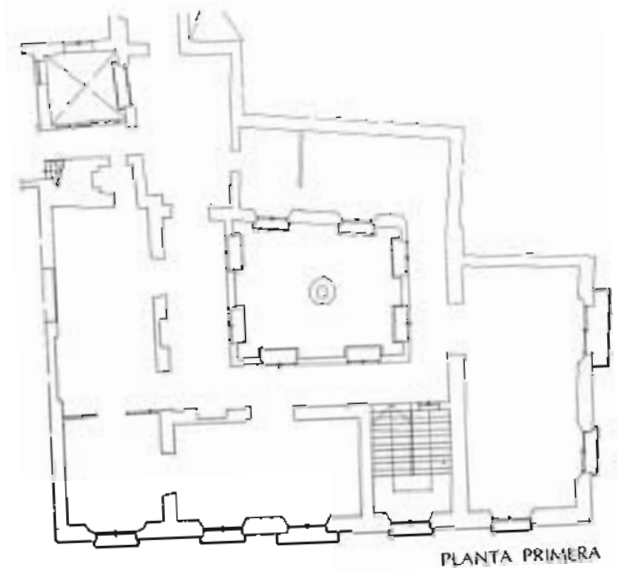
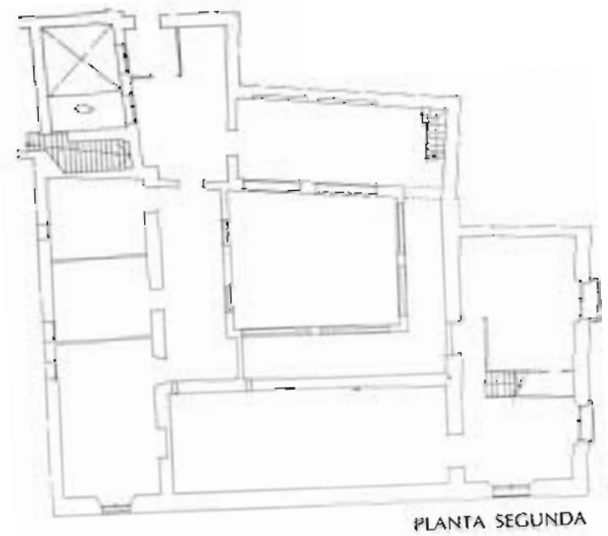


NOTAS

Actualmente existe, pendiente de aprobación por la Comisión de Patrimonio, un proyecto básico de reforma y nueva planta para viviendas y apartamentos en esta casa y en Quevedo, 5, redactado por los arquitectos Arrieta y Redondo.



ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA





Zaragoza, 13

Casa de dos plantas y ático del siglo XVIII, que hace esquina a la calle Carlos Cañal.

Su estructura organizativa responde al esquema tipológico de la casa sevillana: zaguán, que da paso a través de una cancela al patio principal, situado en segunda crujía, y una ordenación de las restantes crujías en torno a aquél. El patio dispone de una doble arquería, de arcos de medio punto sobre columnas de mármol.

La fachada, con una composición unitaria en sus dos frentes, está avitolada en su planta principal y cuenta con un ático de arcos de medio punto separados por pilastras con ménsulas, sobre las que descansa la cornisa que recoge el alero del tejado. Los huecos de la planta principal están constituidos por balcones con tejeroz o por cierros de madera.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada de 410 m², estimándose una superficie total construida de 930 m².

UTILIZACIÓN

La planta baja, con fachada a Carlos Cañal, está ocupada por dos locales de negocio. El resto de la casa, desde hace poco tiempo, se encuentra vacía.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible el acceso a la casa, por lo que sería aventurado emitir un informe sobre su estado de conservación. Sin embargo, a la vista de la fachada podría parecer que la casa muestra buenas condiciones de estabilidad e indicios de deterioro propios de un edificio deshabitado.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 429.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada C. Protección parcial.



60



Zaragoza, 20

Casa de tres plantas construida en el siglo XIX, haciendo esquina a la calle Fray Bartolomé de las Casas, con un amplio jardín trasero que se cierra a la calle Rositas.

Se instala sobre una parcela rectangular, como suele ocurrir con estas edificaciones de casas unifamiliares con patio construidas ya en el XIX y se organiza como éstas, en torno al patio central.

El patio está acotado en planta baja por cuatro columnas de mármol en cada uno de sus vértices y arcos muy rebajados entre ellas. En la alta presenta arquerías acristaladas, de arcos de medio punto que apean en columnas del mismo material sobre pedestales que recogen la barandilla de hierro fundido.

Este tipo de patio central, que suprime los soportes intermedios, dejando exclusivamente los situados en sus ángulos, y que suele darse con bastante frecuencia en las casas del XIX y principios del XX (sirvan como ejemplo las de Pedro Parías, 4; Lasso de la Vega, 8, o la casa de la derecha del conjunto de San Isidoro, 3), muestra la distancia tipológica con las casas de siglos precedentes.

La fachada a la calle Zaragoza, de clara composición y estilo neoclásico, ignora la presencia de la esquina, presentando en cada una de sus plantas cuatro vanos rectangulares.

En la planta principal son balcones que apoyan en ménsulas, con cierros metálicos los de sus extremos. En la planta segunda los vanos cuentan con parteluces de columnillas de mármol. Una cornisa, sobre ménsulas, recorre la edificación, rematándola un pretil de obra con barandillas metálicas que define la presencia de la azotea.

La casa cuenta con un extenso jardín al fondo de la edificación, al que asoma un cierro metálico en planta alta sobre columnas de fundición. Se cierra al exterior con un muro alto rematado por una celosía de madera.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie aproximada, incluido el jardín (470 m²), de 860 m². La superficie total construida de la casa podría estimarse en 820 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente habitada por sus propietarios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

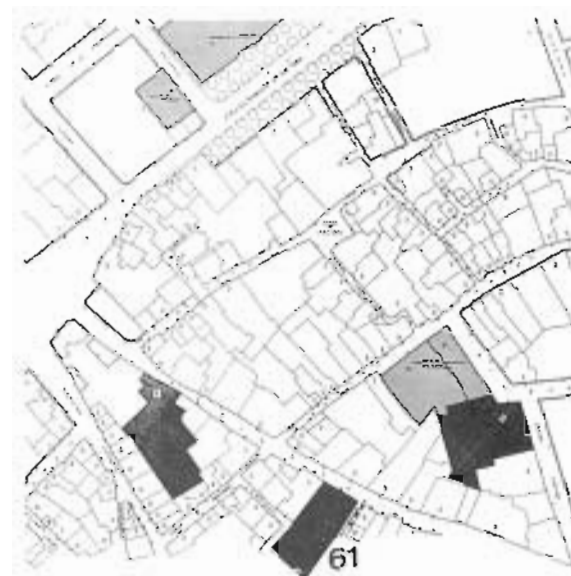
No ha sido posible la inspección interior de la casa, pero podría afirmarse que se encuentra en excelente estado de conservación.

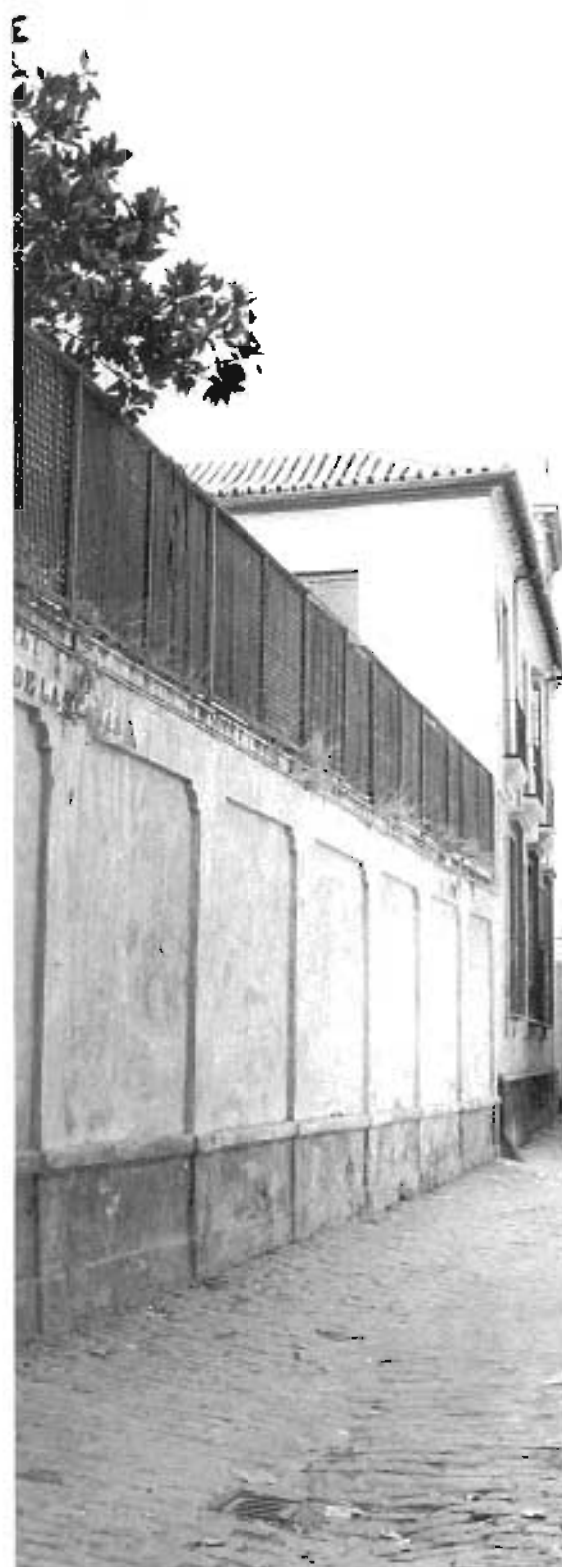
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 429.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del FRICA. Calificada B. Protección global.





Zaragoza, 21

El examen de la fachada nos permite observar que las casas 21, 23 y 25 formaban parte de un conjunto unitario, construido por la misma propiedad en el siglo XVIII.

Si bien las tres casas fueron construidas separadamente, es presumible pensar que a lo largo de los años se hayan producido múltiples interrelaciones en sus bordes medianeros de forma que actualmente estos lindes dibujen auténticos zigzags. Así, en la casa que estudiamos podemos advertir que existen algunas piezas compartidas con la casa vecina (capilla, jardín, etc.).

La casa ocupa una parcela muy alargada, con la proporción 1:3, con una organización interior que la hace partícipe de la estructura de las casas con patio sevillanas: una primera crujía a la calle, que contiene el zaguán y el garaje; el patio en segunda crujía con la escalera de tres tramos en uno de sus ángulos; una tercera crujía de transición, y un segundo patio jardín, al fondo de la parcela.

El patio, de buenas dimensiones (11 x 10 m.), cuenta con arquerías en sus cuatro frentes, de arcos de medio punto sobre columnas de mármol en planta baja y galería cerrada con balcones en la planta superior. En el centro del patio existe una fuente, también de mármol. El jardín trasero, con abundante vegetación, posee igualmente galería en uno de sus lados, constituida por tres arcos sobre columnas de mármol.

Toda la planta baja cuenta con un zócalo alto de azulejos (1,70 m.), al igual que la espléndida escalera, colocados probablemente en 1853, fecha en la que se supone que la casa vendría afectada por una fuerte reforma.

Las mejores habitaciones de la edificación se sitúan en la planta alta y en torno al jardín trasero. Son piezas profusamente decoradas con espléndidos artesonados de madera, muchos de ellos policromados, y con zócalos y suelos igualmente de madera.

Habría que destacar, fundamentalmente, los dos salones y el comedor, situados en las crujías traseras, y referirse como elementos de gran valor a las chimeneas y a las puertas de madera talladas, en general, de toda la casa.

Cuenta ésta, además, con dos pequeñas construcciones en segunda planta, a las que se accede desde escaleras de servicio, situadas en ambos extremos de la parcela.

Superficie

La casa ocupa en planta baja una superficie de 689 m². La superficie total construida en ambas plantas y ático podría ascender a 1.410 m², incluidos los patios.

UTILIZACIÓN

La casa, desde hace varios años, se encuentra vacía.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

A excepción de la zona de servicio, situada al final de la parcela, la casa se encuentra en un estado aceptable. Los forjados de viguerías de madera y calles de tabla o azulejos, en general en buen estado; pavimentos de mármol y madera en casi toda la casa y baldosa hidráulica en la galería superior, en buen estado. Artesonado de la escalera y otros artesonados, igualmente en buen estado. La vidriera emplomada, fechada en 1923, que cierra la galería del segundo patio se encuentra desprendida. Las construcciones en el ático se cubren con placas de fibrocemento.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 429.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

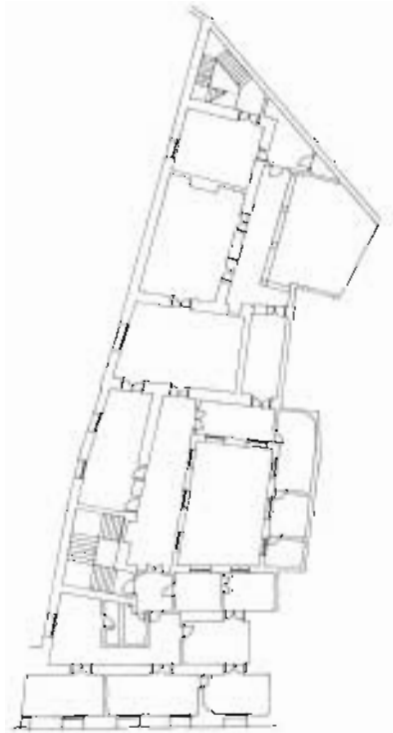
Planos: Plantas baja y alta, escala 1 : 200. Archivo GVC.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada C. Protección parcial.







PLANTA ALTA



PLANTA BAJA



El Carmen

Baños, 46

La fundación del convento de Carmelitas Descalzas se realiza en 1358. El edificio actual sustituye a otro anterior, el primitivo convento, que utilizó unas casas principales de don Alvaro Suárez y un solar contiguo propiedad de doña Mencía Tello. En ellos comenzaron las obras hacia 1428, en que se labra la cimentación de la iglesia antigua, ampliación de la primitiva capilla del Rey Don Pedro. Lo que en su día fue compás —que hoy corresponde a las edificaciones y primer patio— es otra parcela cedida posteriormente por un escribano. La iglesia se inaugura hacia 1609. Fue convento hasta 1810, en que los franceses desalojan a los carmelitas, convirtiendo la iglesia en caballerizas y sufriendo grandes destrozos. Regresan de nuevo los monjes en 1815 para ser nuevamente desalojados en 1835 por la desamortización de Mendizábal, quedando el convento, a excepción de la iglesia, que sigue abierta al culto, convertido en cuartel de infantería. Funciona como cuartel hasta 1978. A partir de esta fecha el edificio permanece vacío y sin uso determinado.

La construcción actual corresponde básicamente a la obra de fines del xvi. Las transformaciones realizadas por los militares afectaron fundamentalmente a la iglesia y al primitivo compás. Modifican la tradicional entrada acodada desde éste al claustro, con la apertura de un eje longitudinal que recorre todo el edificio; se construye un cuerpo de edificación que permite ofrecer una fachada a la calle Baños, sustituyendo la tapia y el portalón de acceso por una portada significativa de concepción neoclásica. Se trata de una operación que trajo consigo el enracimamiento espacial de la iglesia a través de intervenciones que supusieron la demolición de parte de ésta y la construcción de otros elementos que alteraron significativamente su estructura primitiva.

El claustro, de grandes dimensiones, consta de dos plantas de altura, de arquerías en la baja con arcos semicirculares sobre pilares rectangulares decorados con pilastras y con ventanas con recercado de pilastras rematadas por una frontón curvo partido en la alta. Las galerías, cubiertas con bóvedas de aristas, se decoran profusamente con yeserías. En uno de los ángulos del patio una doble arquería formaliza el arranque de la escalera principal, construida según el modelo imperial netamente español y probablemente de época posterior al claustro.

A continuación del claustro existe otro gran patio, de menores dimensiones que aquél, de tres cuerpos, los dos primeros de arcos semicirculares sobre columnas toscanas, con enjutas decoradas y ménsulas en las claves de los arcos, y un tercero, construido ya en la época de

los militares (probablemente entre 1841 y 1875), de inferior relevancia, con ventanas entre pilastras.

En cuanto a la implantación del convento, parece que se trata de la construcción de un modelo que responde con absoluto rigor al esquema tipológico benedictino que se consolida en Cluny a partir del siglo x.

Superficie

El edificio ocupa en planta baja una superficie aproximada de 5.800 m², estimándose una superficie total construida, excluyendo patios (1.000 m²), de 9.500 m².

UTILIZACIÓN

Desde 1978, en que fue abandonado por los militares, permanece vacío y sin uso. Actualmente se realizan en el edificio obras de reforma, consolidación y restauración para acondicionarlo a usos institucionales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación, en lo que se refiere a las condiciones de solidez y estabilidad del edificio, en general, es bueno. Las obras de acondicionamiento a su nuevo destino permitirán devolver al edificio la calidad arquitectónica que tuvo en épocas precedentes.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

El Carmen. Fdo. Villanueva y A. Díaz. Revista *Aparejadores*. Sevilla, 1984, pág. 14.

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 61.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

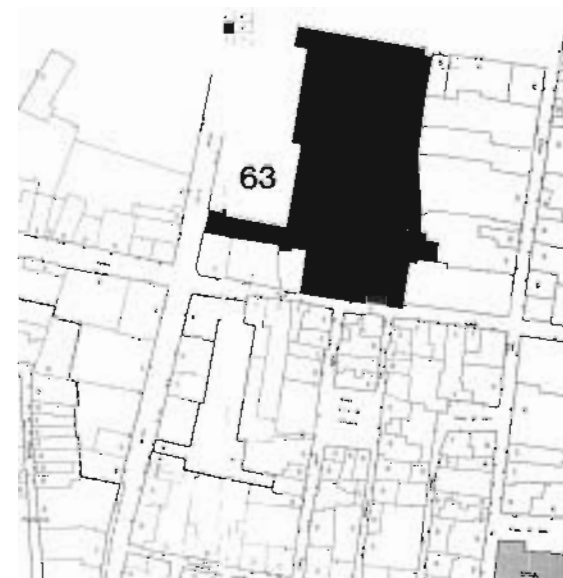
Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 188.

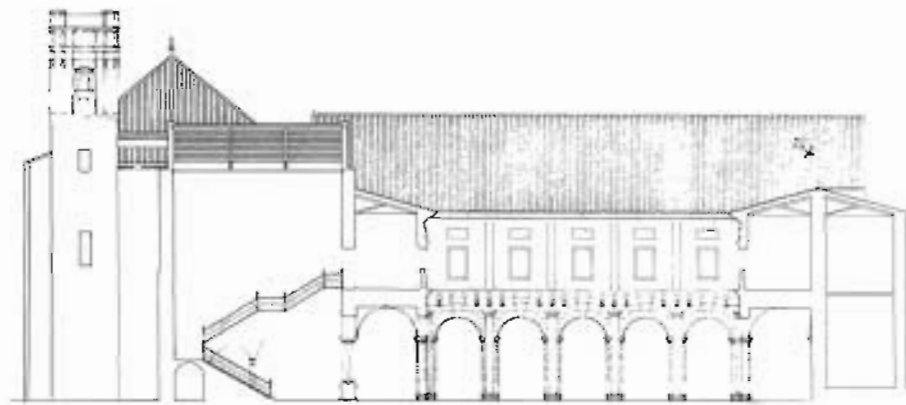
Explicación del plano de Sevilla. Tomo I, M. Alvarez Benavides. Sevilla, 1868, pág. 336.

Planos: Levantamiento estado actual e hipótesis estado siglo xviii. Proyecto de restauración y reforma, 1984. F. Villanueva y A. Díaz, arquitectos.

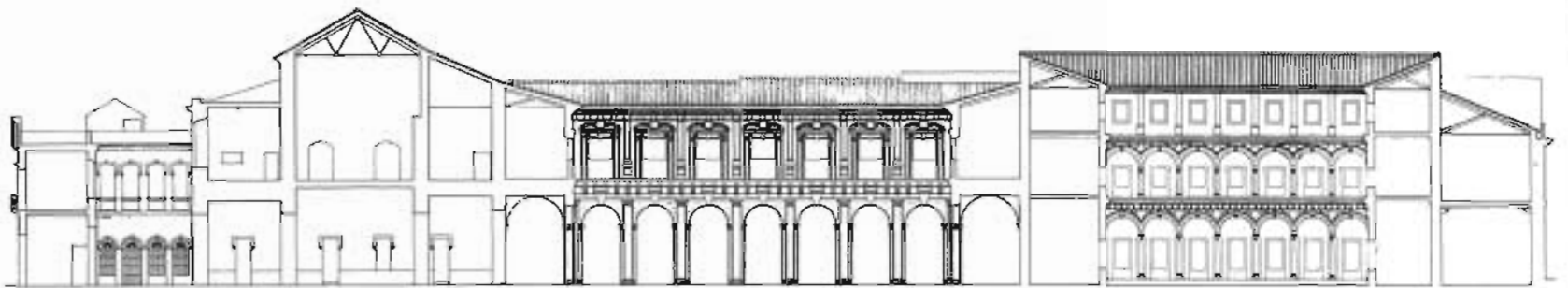
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.





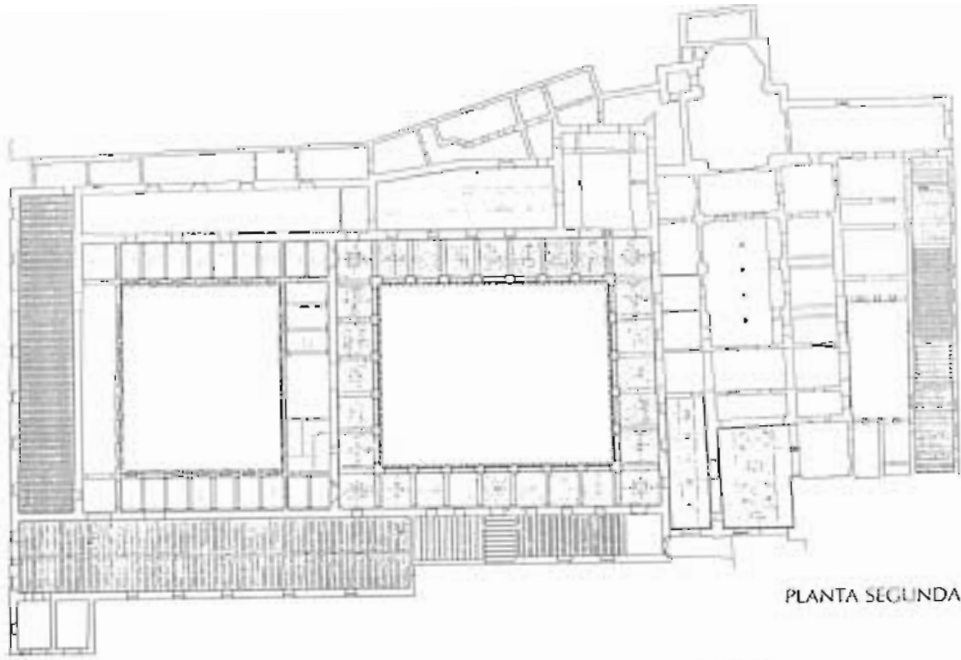
SECCION



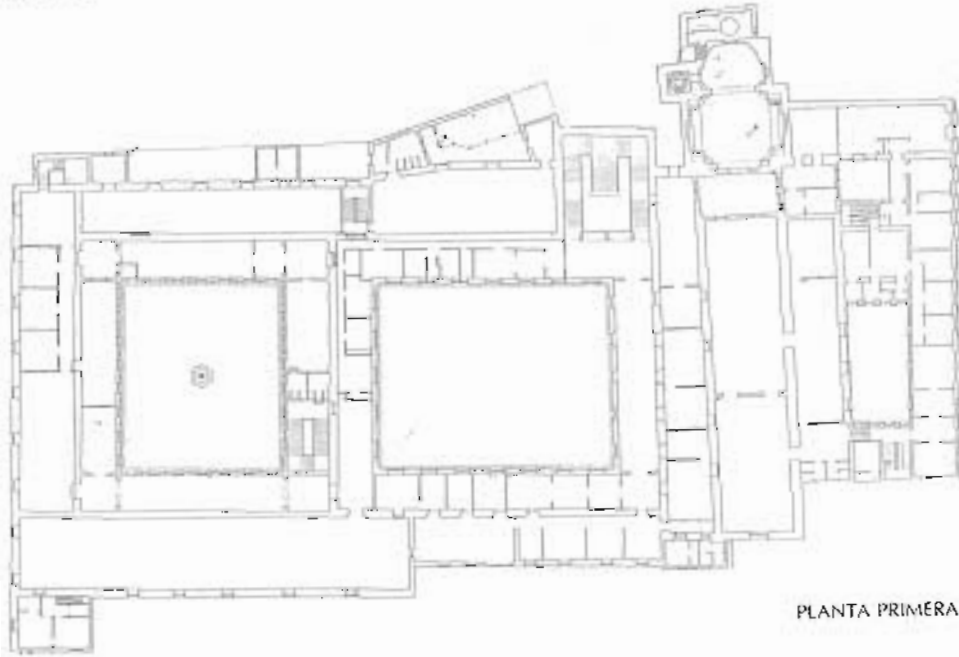
SECCION



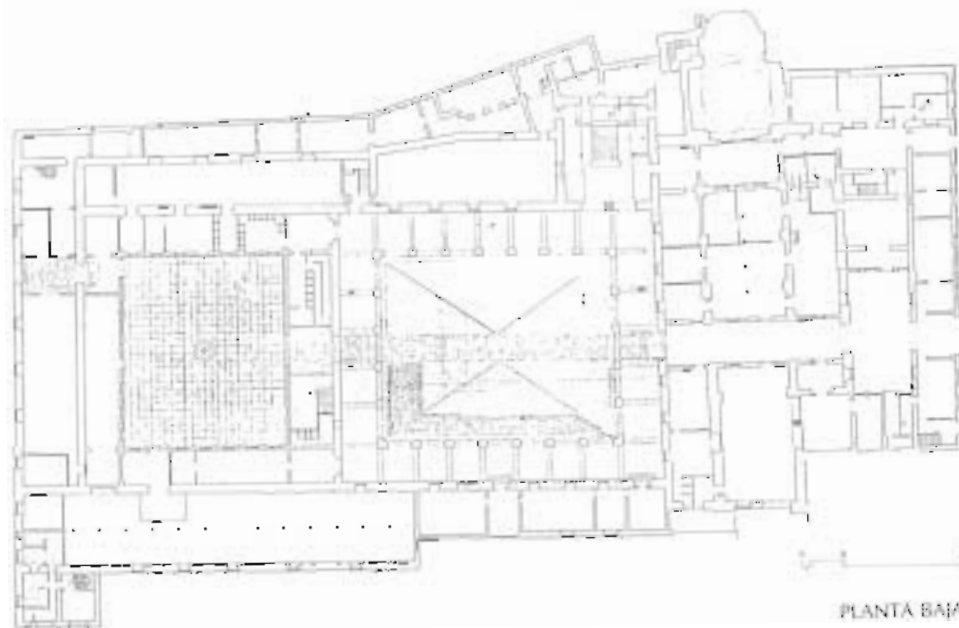
ALZADO



PLANTA SEGUNDA

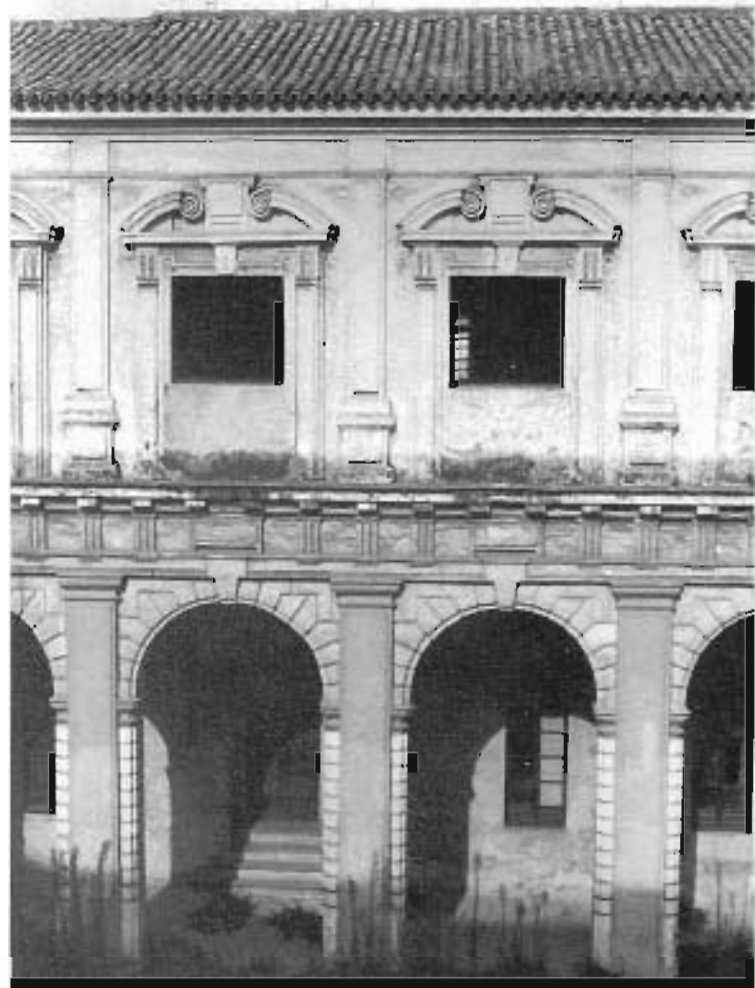


PLANTA PRIMERA



Calle Baños

PLANTA BAJA







Hospital de Viejos

Viejos, 2

La fundación de la entidad hospitalaria data de 1355 en que comenzó a funcionar en unas casas de la collación de Santa Catalina. En 1395 otra hermandad, que tenía un hospital con la advocación de San Bernardo en el mismo sitio que hoy ocupa, cedió a la primera sus casas, que se encontraban ruinosas por carecer de medios económicos para restaurarlas. Este grupo de casas se demolieron y en su lugar se construyó en el siglo xvi el edificio actual, cuya traza es atribuida, aunque sin confirmación documental, a Juan de Oviedo.

El hospital estaba compuesto por las edificaciones que ocupan la manzana triangular, comprendida entre las calles Viejos, Amparo y Viriato, y, además, una casa que fue residencia del Administrador y sala de juntas, situada en la calle Viejos, frente al hospital, unida a ésta por un arquillo demolido después de la prohibición de 1852 y una galería subterránea que aún permanece.

La entrada al hospital se hace por la calle Viejos a través de un patio triangular, y a la iglesia por la calle Amparo, donde se sitúa la portada, que muestra características cultas propias del xvi o principios del xvii. La Iglesia es de una sola nave, casi tectangular, con cabecera recta y con una capilla lateral situada a su derecha. Se cubre con techo raso hasta el espacio ocupado por el presbiterio, que cuenta con una bóveda de arco rebajado sostenida por herraduras ojivales de principios del xvi.

El edificio tiene dos plantas, ocupa la manzana completa y sus trazas responden a los esquemas de construcción sevillanas en donde los patrones responden a dos factores interrelacionados: el patio y las fachadas. El patio adopta una forma trapezoidal, con arquerías en dos de sus frentes, de arcos ligeramente rebajados sobre columnas corintias en su planta baja y galería cerrada con balcones en la planta superior. Está situado en segunda crujía respecto de las calles Viejos y Viriato.

Las dependencias del hospital se distribuyen en torno a este patio, el de mayores dimensiones, y el triangular, al que ya nos referimos. El edificio cuenta con dos escaleras importantes situadas a un lado y otro de este último patio, que cumple las funciones de zaguán o compás.

Superficie

El hospital ocupa en planta baja una superficie de 693 m². La superficie total construida en sus dos plantas es de 1.108 m².

UTILIZACIÓN

El hospital fue utilizado como albergue y sustento de ancianos desamparados desde su fundación hasta hace bastantes años en que fue abandonado.

En 1820 se suprime el hospital por la Junta Municipal de Beneficiencia, pero no se llega a ejecutar la suspensión por los acontecimientos políticos posteriores.

En 1849 la misma Junta vuelve a acordar su desaparición, siendo revocado el mismo por el Gobierno.

Actualmente las obras que se ejecutaban en el edificio, destinadas a residencia de ancianos y hogar del pensionista, se encuentran paralizadas desde hace algunos años.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El edificio se encuentra hoy abandonado, con obras de reformas y consolidación en marcha, pero paralizadas. Existe un acuerdo de la Comisión del Patrimonio de 1982 por el que «deberán adoptarse las medidas de seguridad necesarias y continuar las obras aprobadas en su día por la Comisión».

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Informe: *Hospital de San Bernardo*. Fernando Villanueva, 1977. Archivo Comisión del Patrimonio.

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 421.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 413.

Establecimientos de caridad en Sevilla. F. Collantes de Terán. Sevilla, 1886, pág. 257.

Historia de Sevilla. Alonso Morgado. Sevilla, 1887, tomo 2.º, pág. 369.

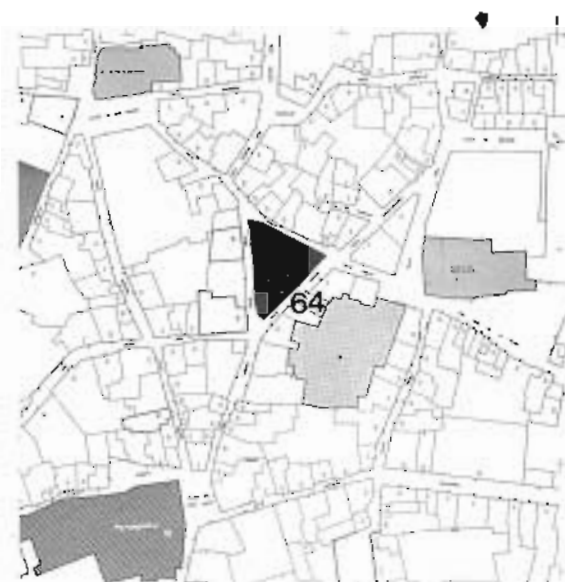
Juan de Oviedo. V. Pérez Escolano. Sevilla, 1977, pág. 93.

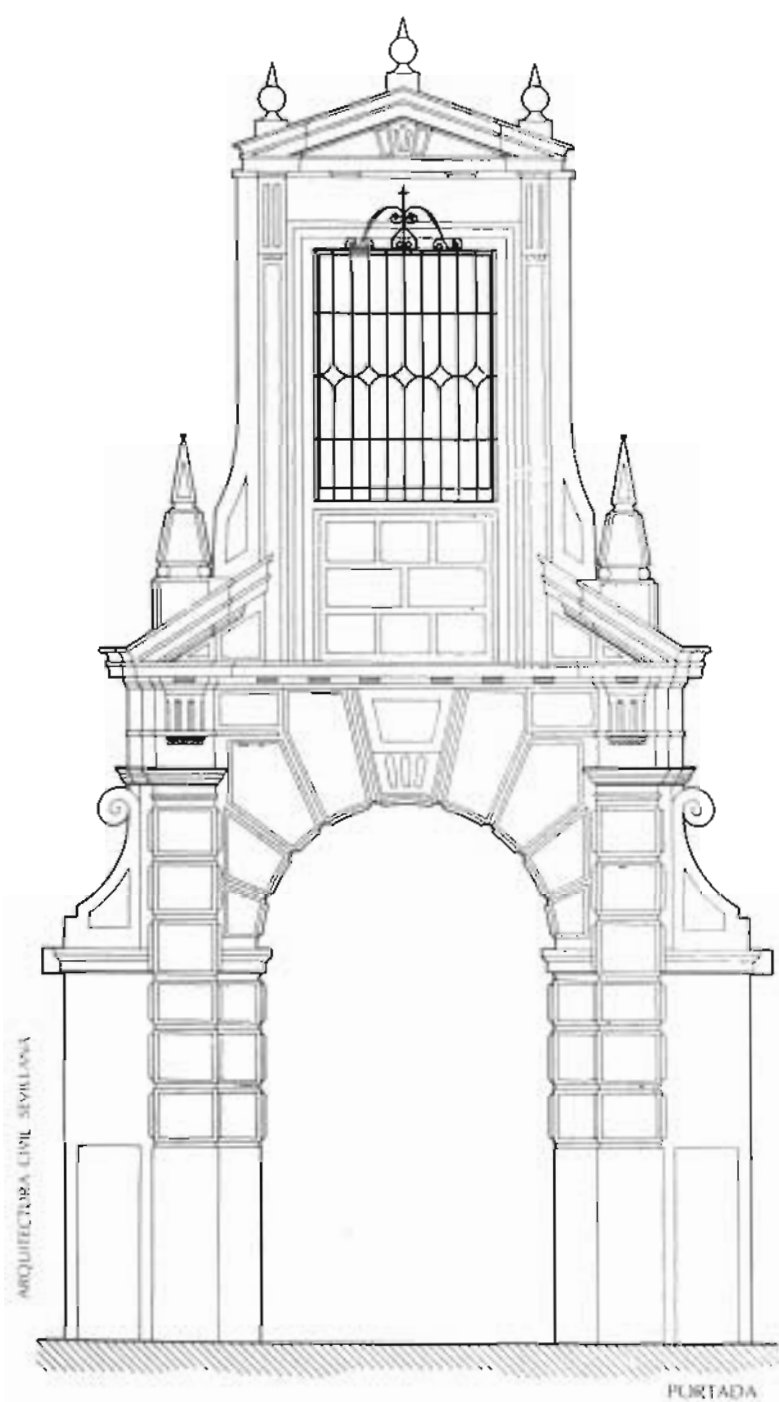
Anales de Sevilla. Ortiz de Zúñiga. Sevilla, 1677, pág. 212.

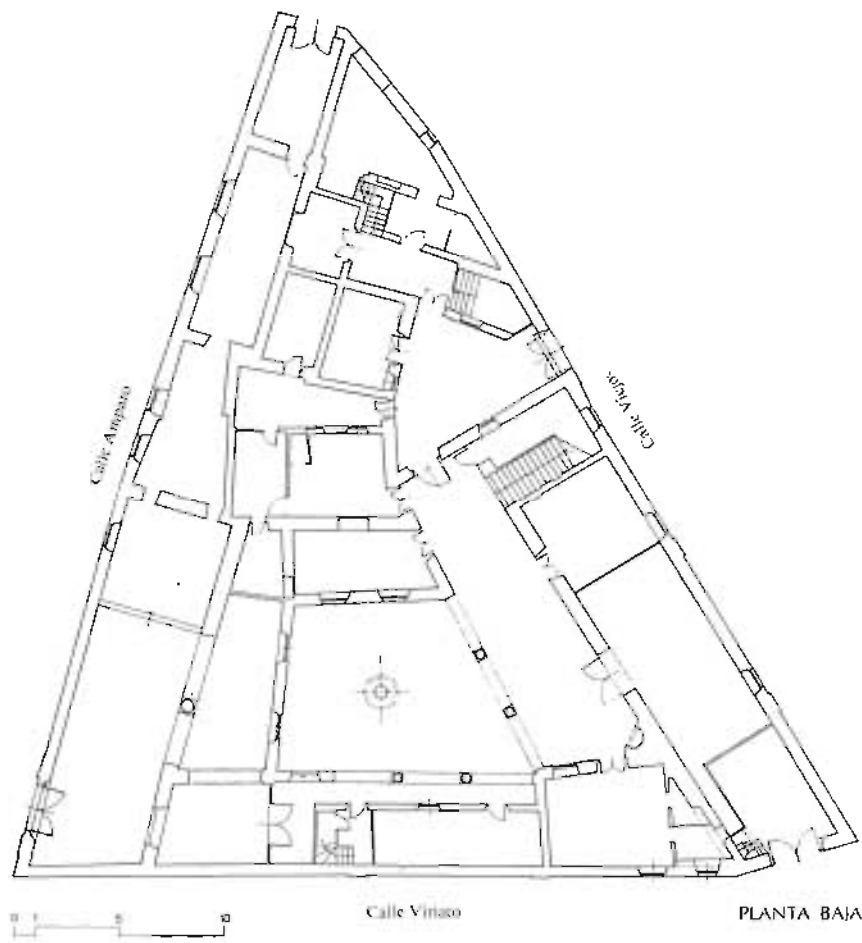
Planos: Planta y sección, escala 1 : 50. Rafael Manzano, 1977.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Uso fijado: Asistencial, mercado o público.









Iglesia de Santa Lucía

Santa Lucía

Iglesia construida en el siglo XIV, con tres naves separadas por arquerías de arcos de ladrillo sobre pilares rectangulares del mismo material. La nave central, de mayor altura, se cubre a dos aguas y las laterales a una sola vertiente.

El ábside, adosado a una medianera, adopta una forma poligonal irregular. A su lado izquierdo cuenta con una capilla de pequeñas dimensiones.

La torre, primitivo alminar, se sitúa en el frontal de la iglesia a su izquierda.

A partir de 1868, extinguida la parroquia, fue destinada a almacenes, pasando a ser propiedad privada.

Desde esta fecha el edificio ha sufrido toda suerte de avatares, que lo han llevado a un estado de absoluto deterioro.

El vaciado de su interior, la pérdida de su techumbre de madera, el traslado de su interesante portada —actualmente en la iglesia de Santa Catalina, desde 1929 (realizando las obras de adaptación y restauración Juan Talavera y Heredia)—, la adición de un conjunto irrelevante de pequeñas construcciones a su muro derecho, etc., no han sido sino algunas de las operaciones que han conducido al edificio a un estado de abandono, de pérdida de su carácter primitivo y, finalmente, de ruina.

Superficie

El edificio ocupa en planta una superficie aproximada a los 1.000 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente el edificio se encuentra vacío. Se están realizando obras de consolidación y restauración.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

En noviembre de 1982 se presenta un proyecto de obras de restauración redactado por M. Laffarga Osteret. Las obras se encuentran actualmente en curso de ejecución.

Como se recoge en la memoria del proyecto, «tienden a proteger y consolidar lo existente y consisten básicamente en la restauración de los paños de fábrica que lo necesiten, bovedillas de hormigón, construcción de forjado de piso y cubierta de la sala junto al ábside y en cubrición con tejas. Revestido de techos en naves».

Se prevé un nuevo pavimento que elevará la cota actual hundida en relación con el nivel de la calle. También se incluye la carpintería completa para todas las puertas y ventanas.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 97.

Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII. Antonio Sancho Corbacho. Madrid, 1952, pág. 278.

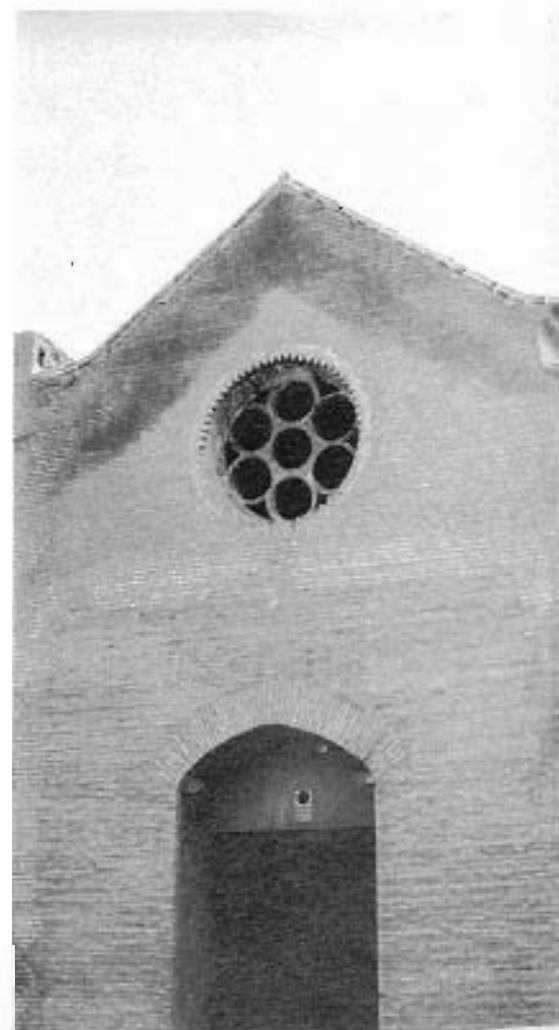
Guía artística de Sevilla. José Gestoso y Pérez. Sevilla, pág. 43.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Plantas, alzados y secciones. Proyecto de restauración, 1982. M. Laffarga Osteret.

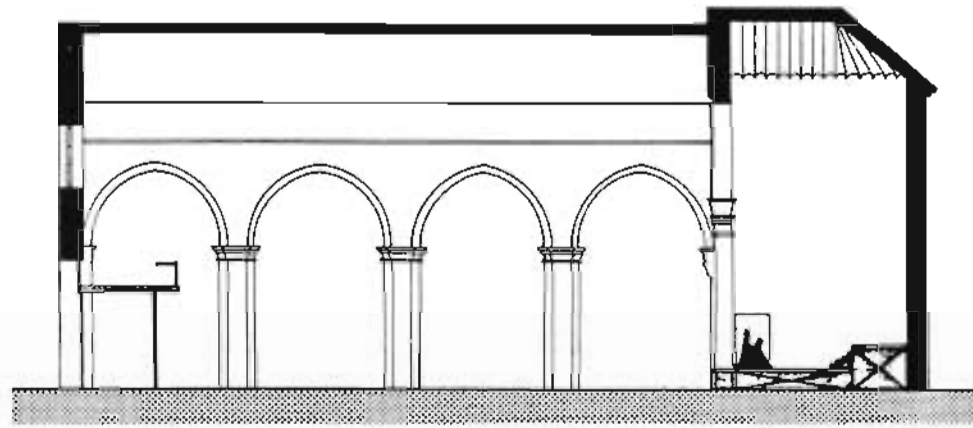
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.

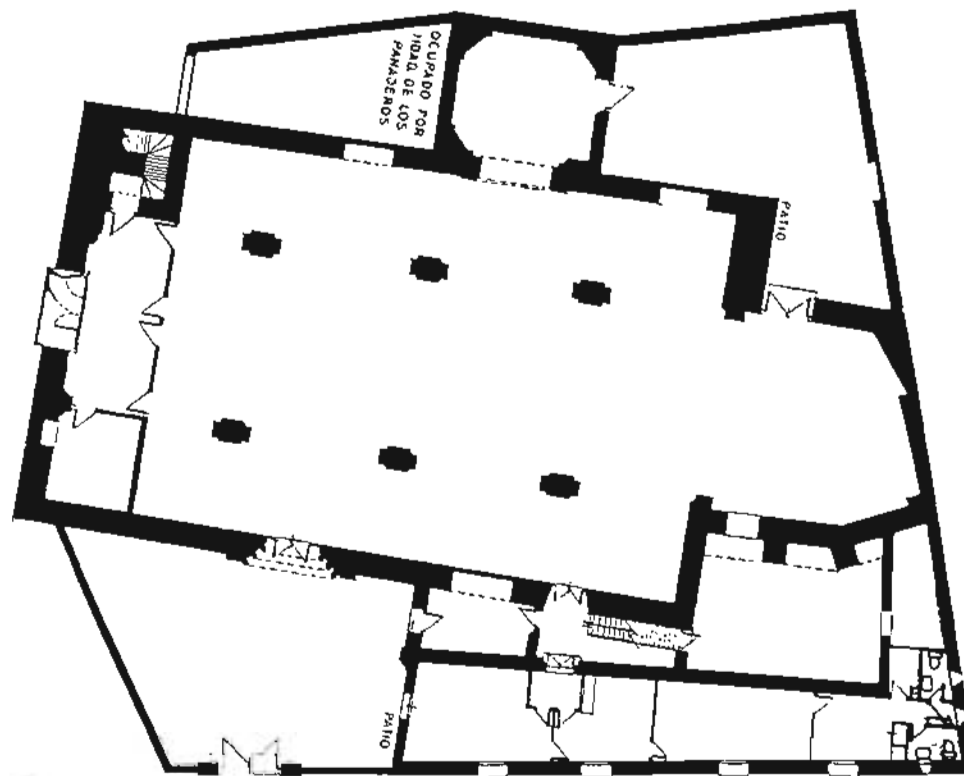


NOTAS

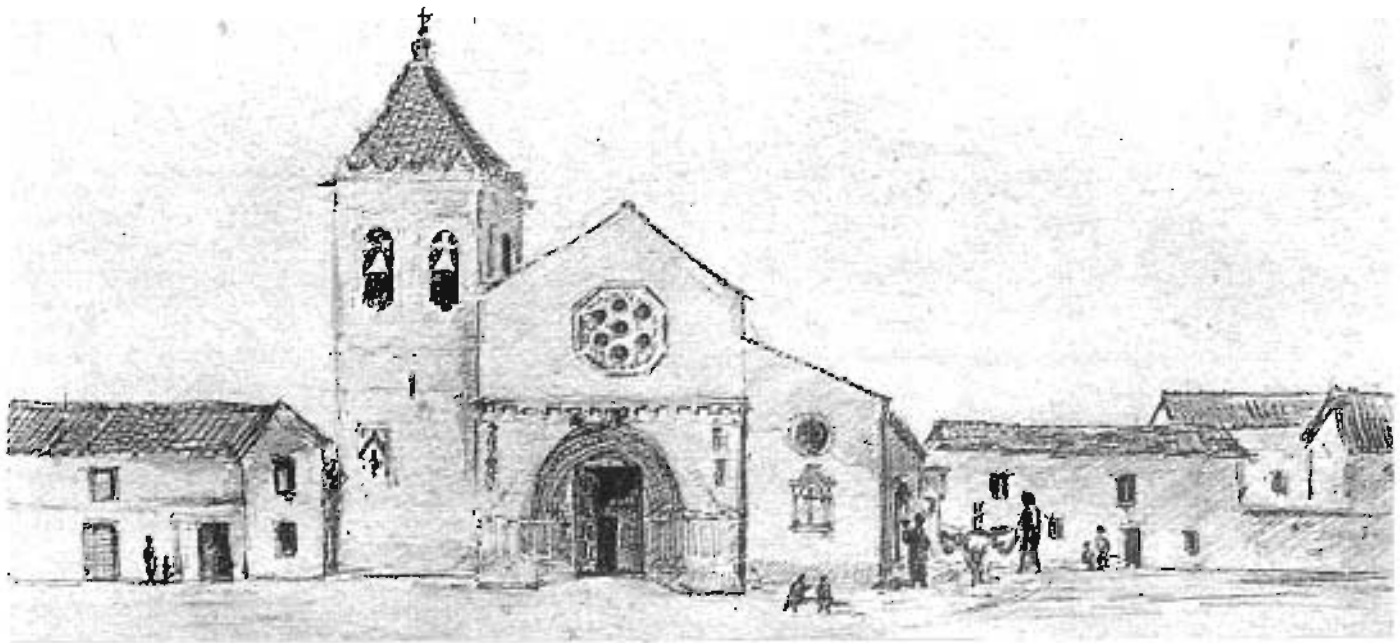
En mayo de 1984 se ha presentado en la Delegación de Cultura un informe, redactado por el mismo arquitecto, sobre restauración y adaptación como local de pública concurrencia.



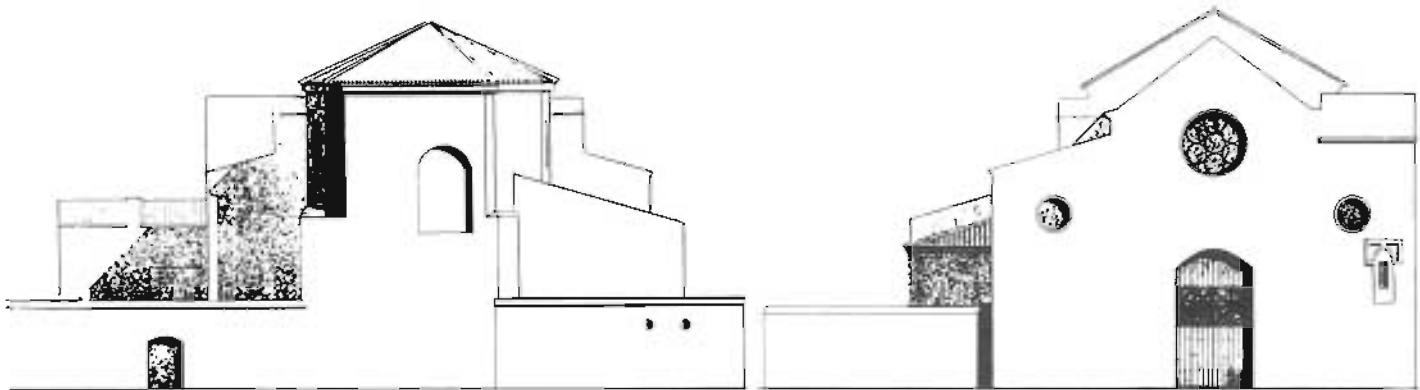
SECCIÓN



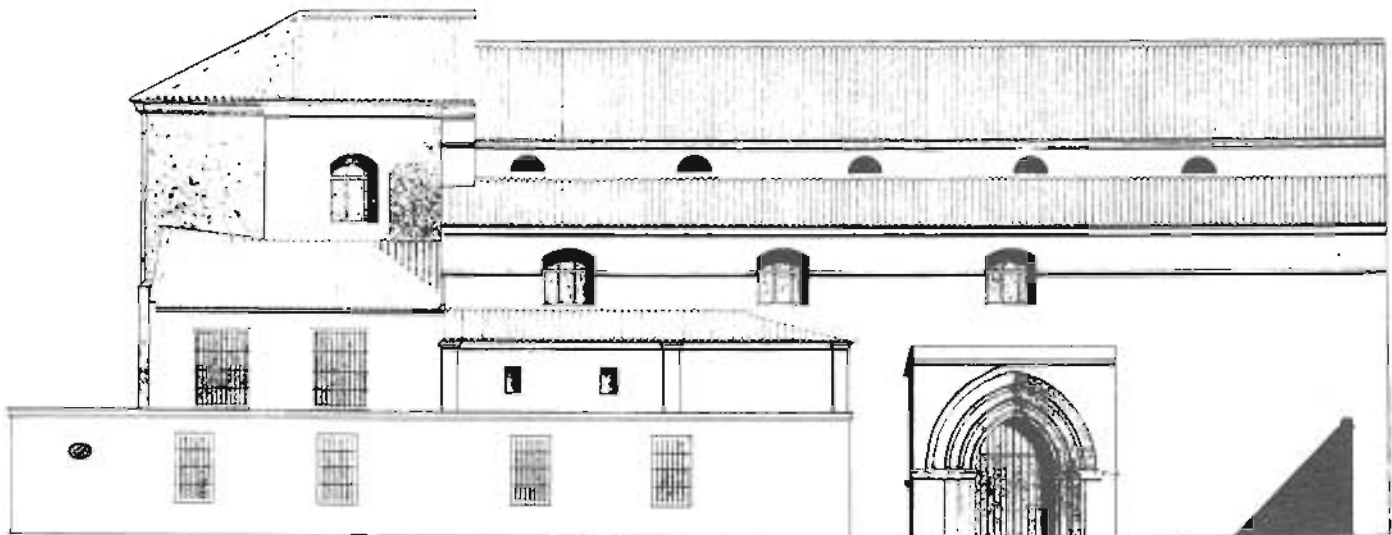
PLANTA



ICONOGRAFIA DE SEVILLA.



ALZADO



ALZADO



Instituto Doctor Seras

Oriente, 7

Se trata de un edificio proyectado en 1905 por Simón Barris y Bes por encargo de don Javier Sánchez-Dalp, destinado a «Instituto Provincial de Higiene del doctor Antonio de Seras». La construcción del edificio se realiza entre 1906 y 1908.

Cuenta la edificación con dos alturas y una distribución en planta —sobre una parcela rectangular— que se ajusta al esquema de una ancha crujía de fachada (5,50 m.) y una galería (1,80 m.) a todo lo largo de aquélla, exceptuando el vestíbulo y acceso, que forman cuerpo aparte. Otras crujías de 7,00 y 4,25 m. complementan el conjunto de servicios a que se destina el edificio. La planta baja se dedicaba al Instituto, mientras que la alta, conectada con ésta a través de una escalera de cuatro tramos situada al final de la galería, constituía la vivienda del doctor Seras.

El acceso al edificio se situaba a la derecha, medianera con la casa colindante, especie de callejón con entrada acodada al cobertizo que se hallaba en el fondo del patio-jardín. El tratamiento estilístico de la fachada (casi 40 m. de longitud), integrado en la corriente modernista, responde a las influencias de una temática afrancesada, insistiendo en la valoración expresiva del plano.

Superficie

El edificio ocupa en planta baja una superficie de 960 m². La superficie total construida primitiva (hoy se le han añadido algunas construcciones sin interés) es de 900 m².

UTILIZACIÓN

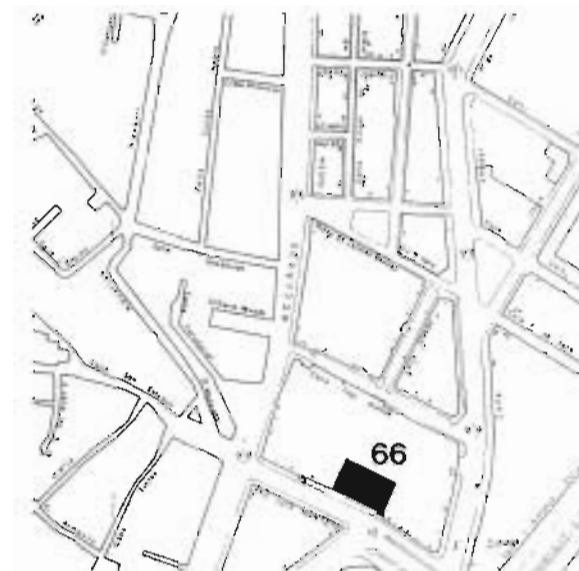
La planta baja se halla dividida en dos propiedades distintas, que la ocupan casi a partes iguales: a la izquierda, el Laboratorio Seras, S. A., y a la derecha, un local de compraventa de autos. La planta alta se encuentra vacía y abandonada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

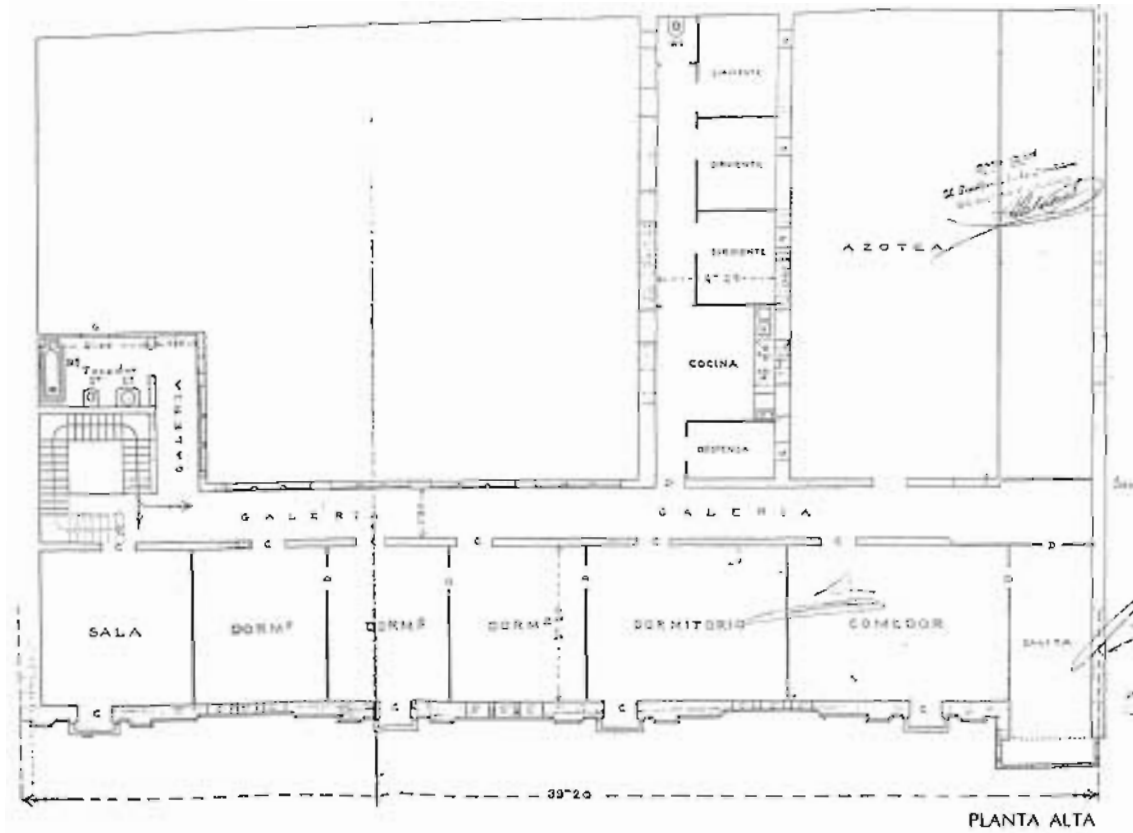
Es bastante desigual. La planta baja se encuentra en un estado aceptable; sin embargo, en la alta se aprecian bastantes desperfectos en los forjados metálicos, con abundantes grietas y fisuras en los muros.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

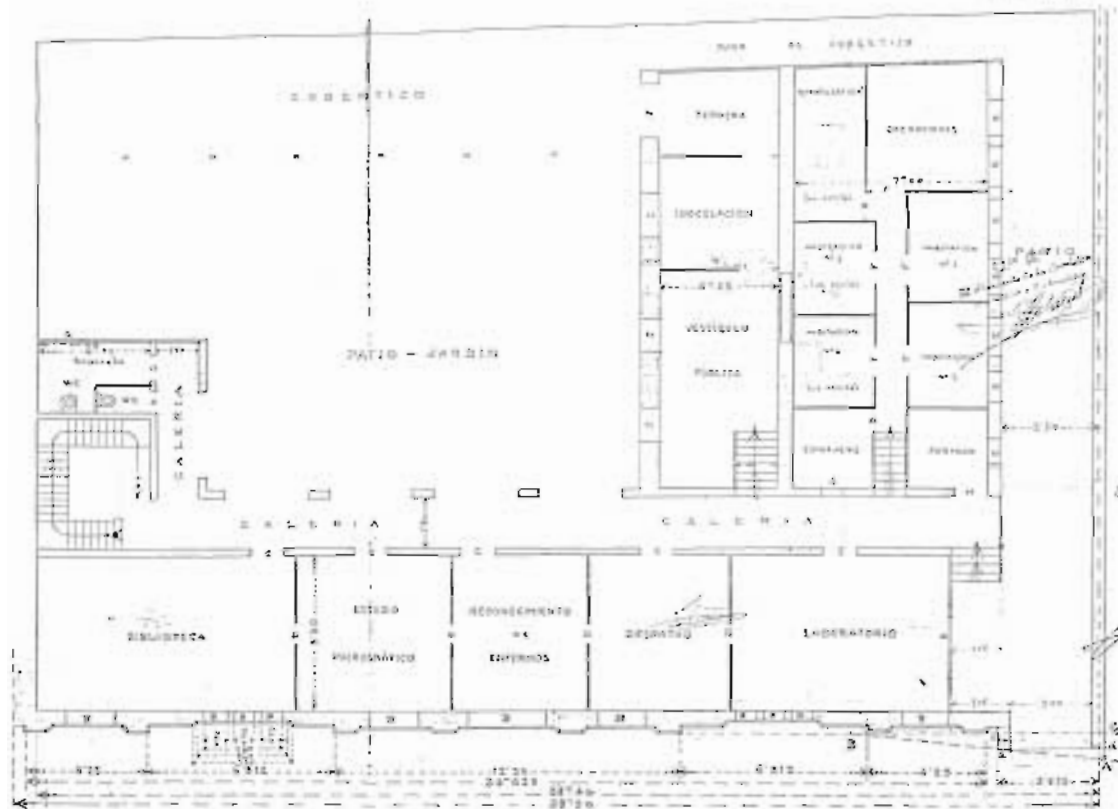
Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Catalogada C. Protección parcial.





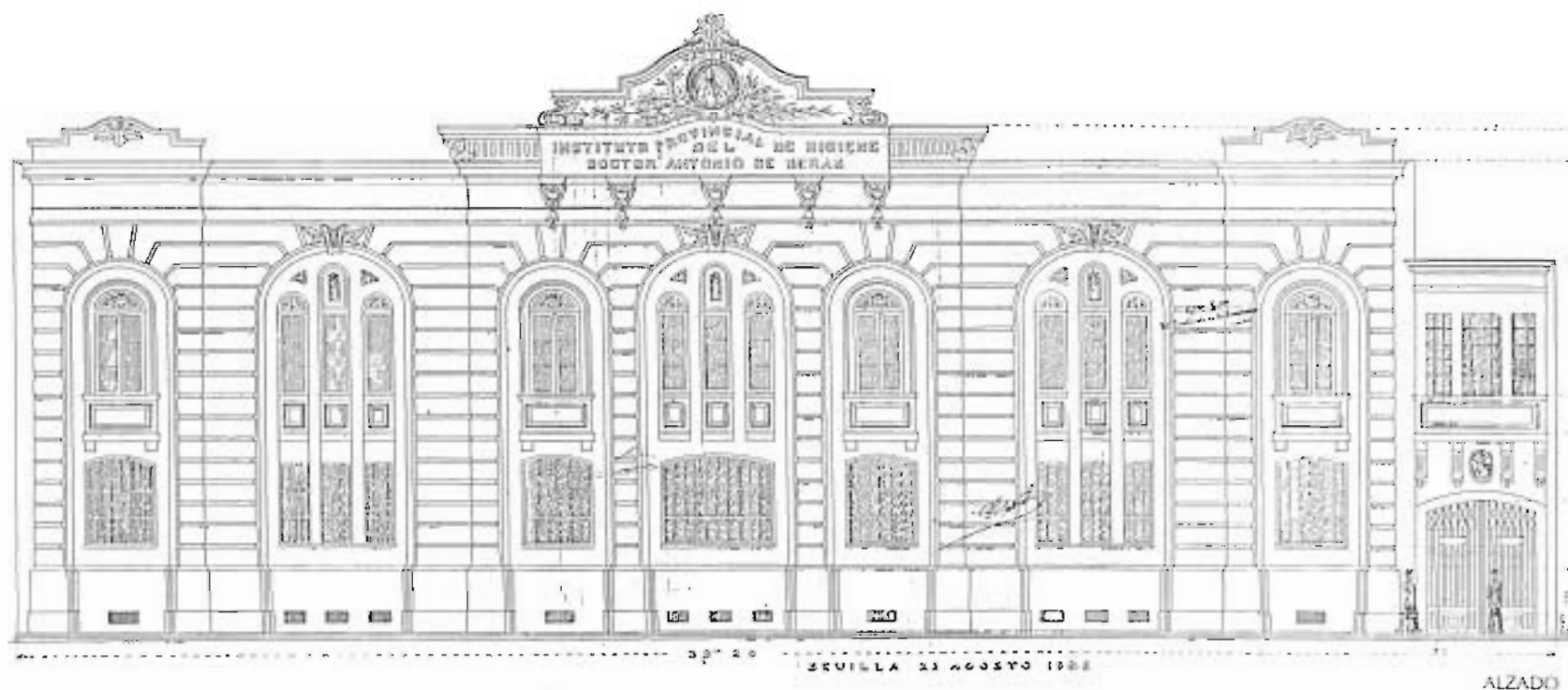


PLANTA ALTA



Calle Luis Montoto

PLANTA BAJA



ALZADO



Instituto Hispano-Cubano

Plaza de Cuba, 10

El antiguo convento de los Remedios, en la margen derecha del río, se funda en 1573 por iniciativa de los padres de la Orden de Carmelitas Descalzos.

Poca bibliografía existe acerca de este convento, que González de León lo define de «mediano tamaño». Parece ser que contaba con un claustro formado por arquerías superpuestas sobre pilares, que definían galerías en sus dos plantas. En torno a éste se disponían las salas principales del edificio (refectorio, sala profundis, etc.).

La iglesia, única pieza del conjunto que aún permanece, tiene planta de cruz latina y arquerías sobre pilares de fábrica. El crucero se cubre con bóveda semiesférica y en su cabecera se sitúa el presbiterio.

Las naves colaterales de la iglesia podrían fecharse en torno a 1780, con trazas de José Echamorro.

Delante de la iglesia se situaba un compás (que podría coincidir con el patio que hoy existe) «con varias puertas y ventanas con rejas» que daba acceso también al convento.

Contaba éste con una gran huerta, sobre cuyos terrenos se levantó, a partir de 1940, la barriada de Los Remedios.

En 1928-29 Juan Talavera y Heredia realiza las obras de adaptación a su nuevo destino: Instituto Hispano-Cubano de Cultura.

El edificio, que hoy forma parte de una de las manzanas de la plaza de Cuba, ha visto cómo una serie de construcciones han venido a yuxtaponerse al núcleo original del convento hasta llegar a colmatar el volumen primitivo y adquirir así sus fachadas una mayor condición urbana.

Superficie

El edificio ocupa en planta baja una superficie aproximada, incluyendo patios y jardines, de 1.800 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente se viene utilizando para las funciones propias del Instituto, aunque sólo se usa una zona muy escasa del edificio..

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aunque no ha sido posible el acceso al interior, aparentemente se encuentra en un estado bastante aceptable de conservación, no apreciándose indicios que permitan poner en peligro la estabilidad del edificio.

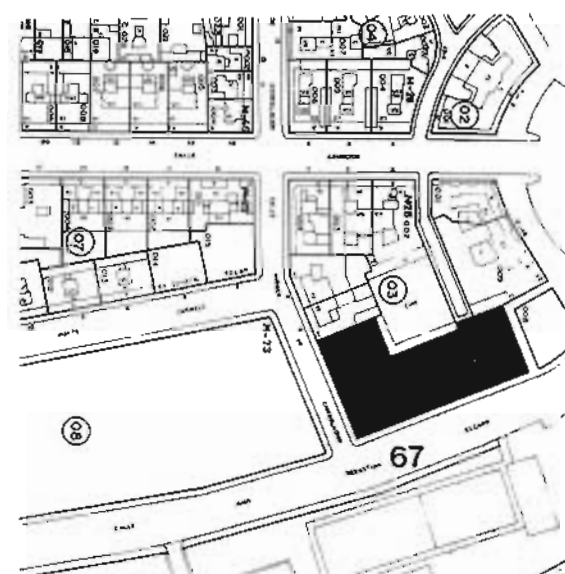
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

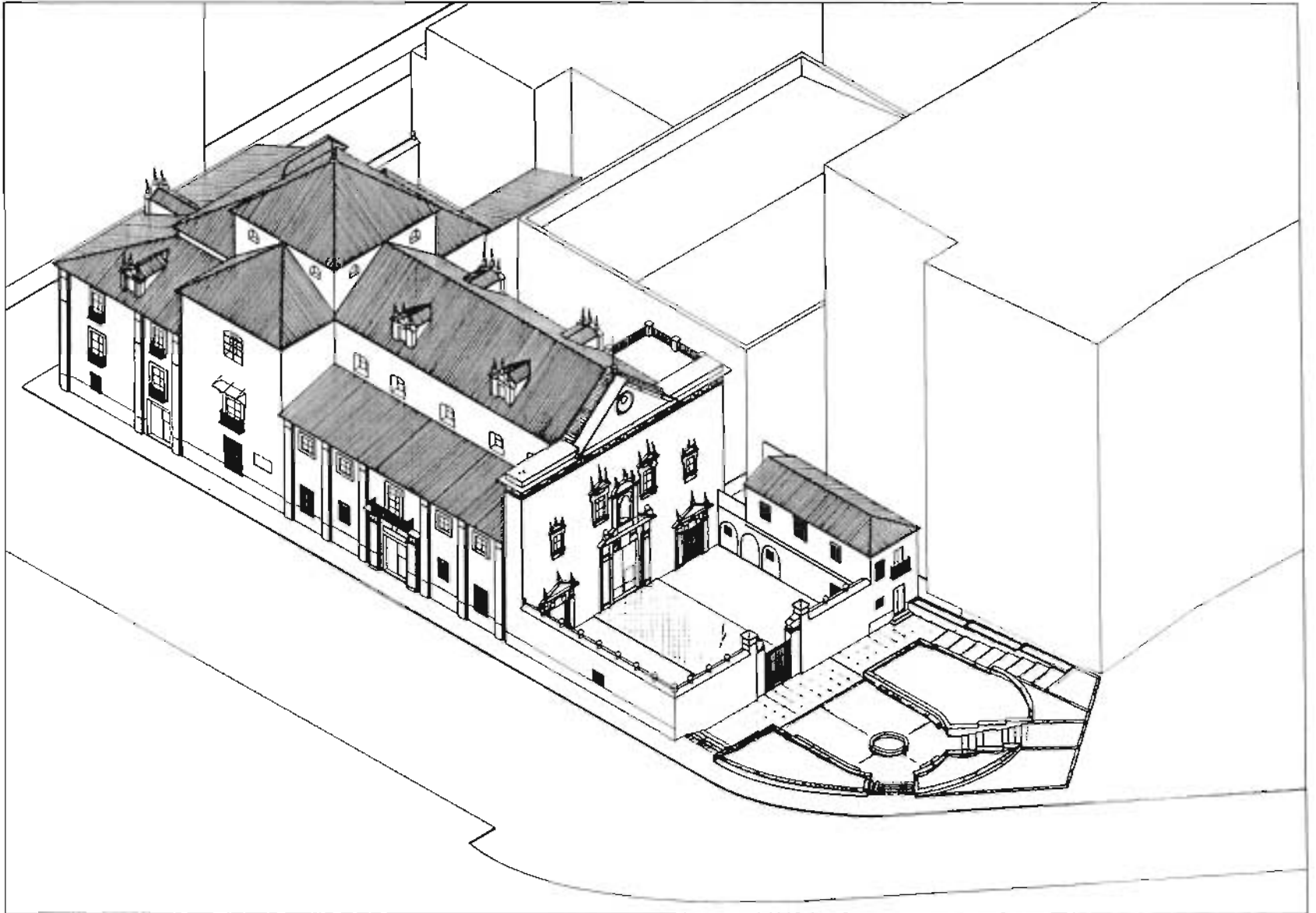
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766, pág. 54.

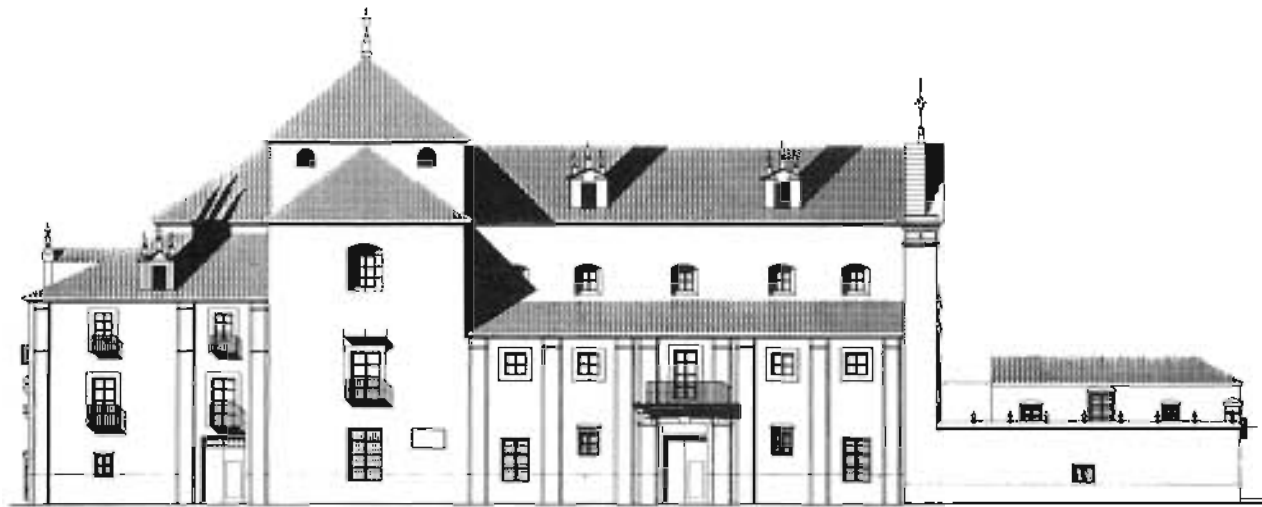
Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 580.

Nueva guía de Sevilla. Santiago Montoto, pág. 147.

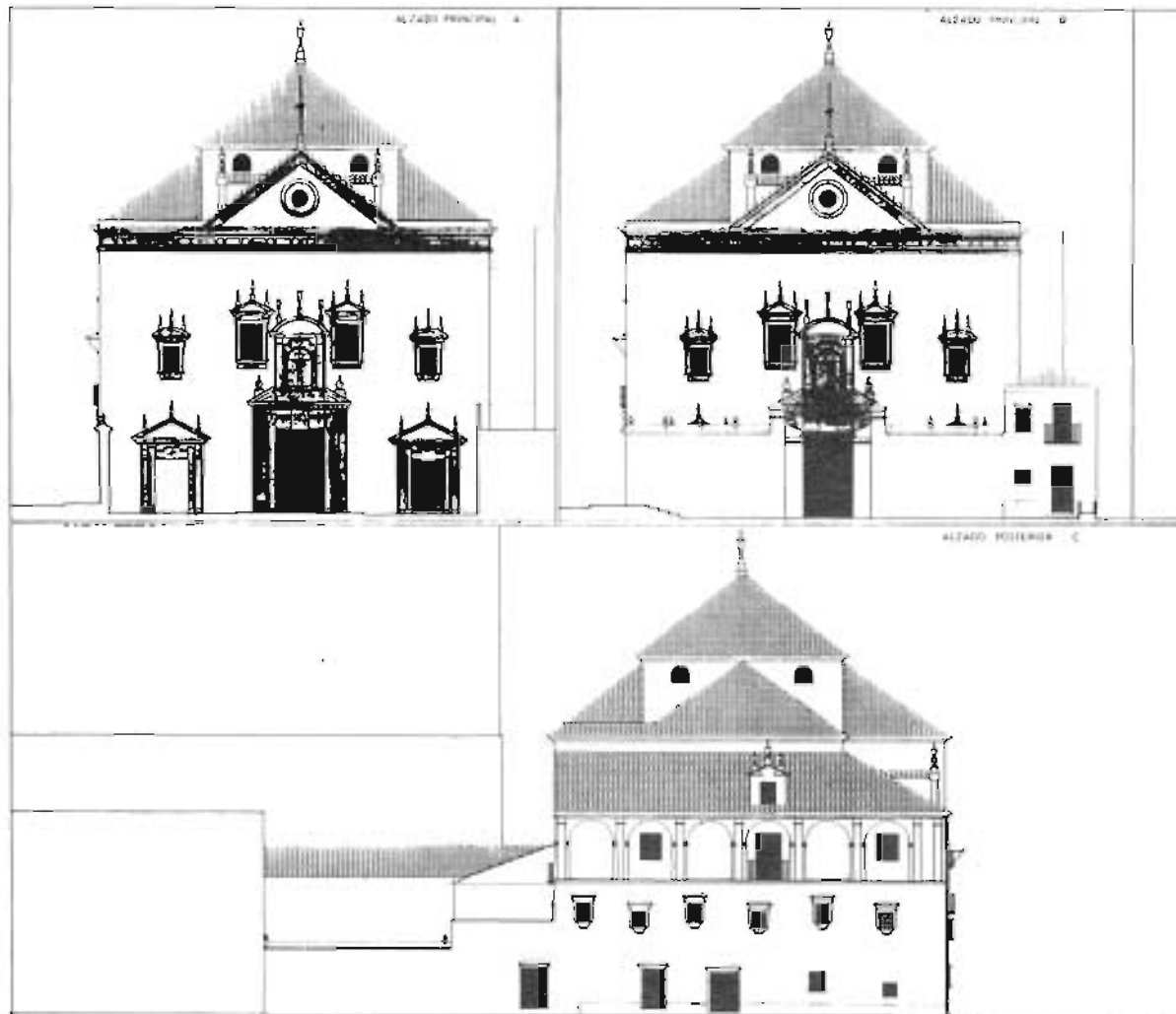




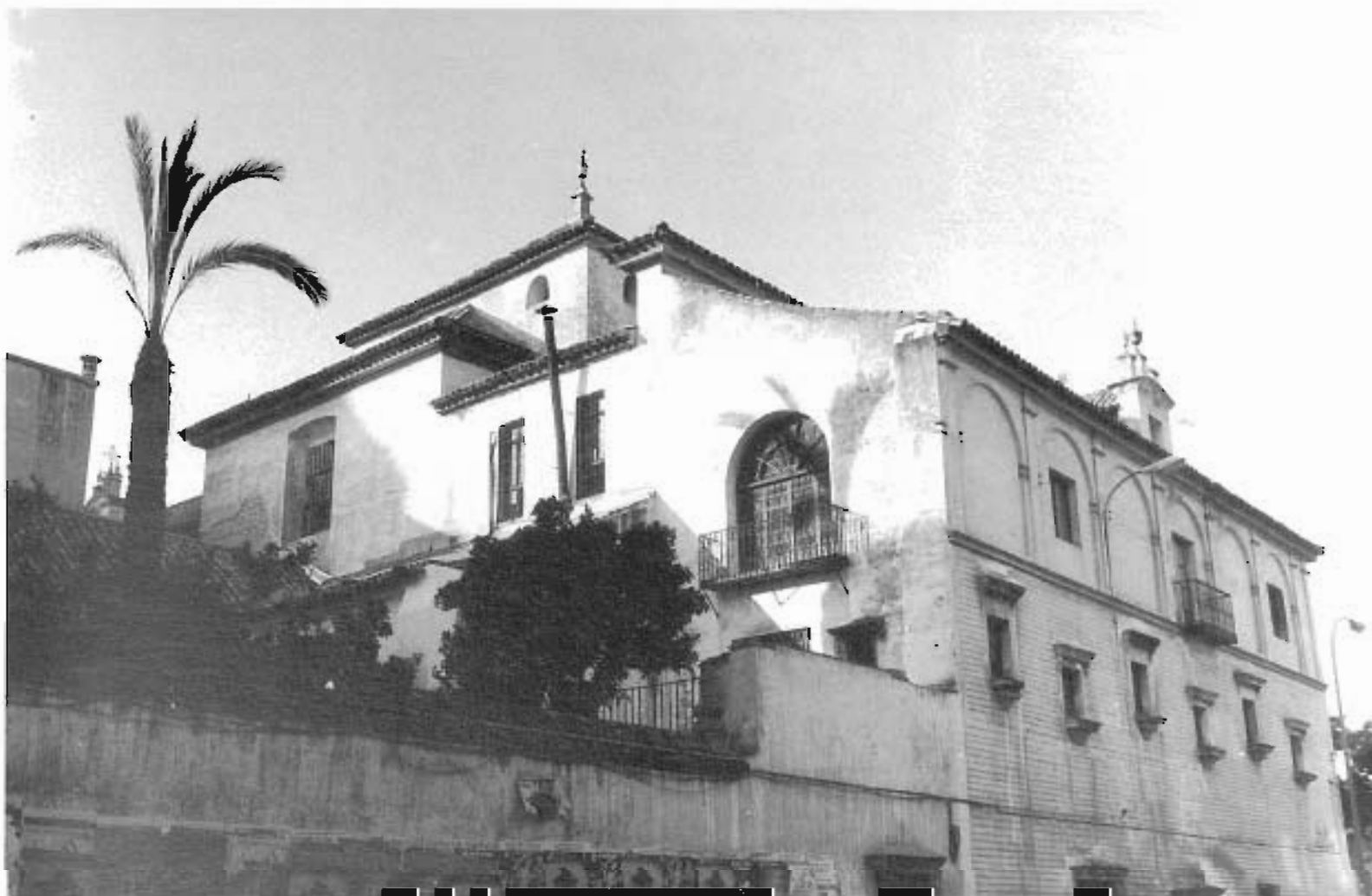
AXONOMETRIA



ALZADO



ALZADO



La Cartuja

El monasterio de Santa María de las Cuevas fue fundado por don Gonzalo de Mena en 1400. En 1500 Per Afán de Rivera obtiene el patronato y construye la iglesia primitiva. Se cerca todo el sitio para que fuese un convento espacioso. La tapia tenía una altura media de 2,55 m., realizada con muros de tapial y rafas de ladrillo. En 1454 se edifica la capilla del Capítulo de Monjes y el claustro antiguo. Adosada al ábside de la iglesia estaba el gran claustro con pequeñas capillas en los ángulos y alrededor de sus largos tránsitos se encontraban las celdas de los monjes.

A lo largo de los siglos siguientes continúan las construcciones y ampliaciones hasta llegar a la gran reforma del XVIII. La invasión francesa produjo grandes desastres en el monasterio al ser terriblemente saqueado. En 1816 volvieron los monjes, para volver a ser expulsados en 1835 con la exclaustación. En 1838, Pickman, comerciante inglés que ya residía en Sevilla, al frente de su casa de loza y cristalería extranjera, pidió todo el edificio de la cartuja a censo y se le concedió por real decreto al año siguiente. Redimiendo después el censo, todo el edificio pasó a ser propiedad de la sociedad que formara con su hermano.

Al trasladarse recientemente la fábrica de loza, el edificio ha quedado abandonado, sometido a un progresivo deterioro y amenazado de ruina incontrolada.

Del antiguo edificio resta hoy un claustro, en torno al cual se disponen la iglesia, el refectorio y dos capillas, algo más alejadas las dos naves cubiertas con arcos apuntados y la antigua puerta de acceso al convento. Separadas de este núcleo hay otras edificaciones del siglo XVIII que consisten en una capilla, dos puertas monumentales y un gran patio. Entre uno y otro se construyeron las nuevas edificaciones industriales levantadas por los Pickman, entre las que destacan las cinco espléndidas chimeneas, que junto a las construcciones primitivas caracterizan la imagen actual de la cartuja.

Los edificios que conforman el núcleo original de la cartuja se construyeron entre la segunda mitad del XV y los comienzos del XVI. A mediados del XVIII los monjes hicieron grandes ampliaciones en el convento, y desplazan la puerta del recinto murado en dirección contraria al río, construyendo un nuevo muro circundante y una capilla junto a él (llamada capilla pública). El autor de esta construcción es Ambrosio de Figueroa, que en 1757 ocupa el cargo de maestro mayor alarife y de obras de la cartuja; construye igualmente la gran portada al campo, de dos cuerpos y un pequeño ático.

En 1752-59 Diego Antonio Díaz construye la monumental puerta frente al río, rematada por multitud de pináculos vidriados y decorada con azulejos de los siglos XVII y XVIII.

Se trataba, pues, de una pequeña ciudad cercada por un muro alto que permitía defenderla de las avenidas del Guadalquivir, y a la que se accedía sólo por las dos puertas a las que nos hemos referido. Fuera de la clausura había «extensión para un pueblo no muy pequeño en las que habitaban una infinidad de sirvientes y trabajadores de distintos talleres necesarios a la comunidad, pues allí dentro se fabricaban casi todos los ramos de uso y consumo».

Superficie

La superficie interior del recinto murado, que incluye a todas las construcciones y huertas contiguas, podría aproximarse a los 110.000 m². La superficie que delimita la construcción principal podría estimarse alrededor de los 35.000 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente se encuentra vacía y abandonada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Es bastante desigual. En general se encuentra en mal estado y en una situación de progresivo deterioro a la espera de un nuevo destino.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla. José Gestoso y Pérez, pág. 191.

Nueva guía de Sevilla. Santiago Montoto, pág. 146.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, págs. 209 y siguientes.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varílora. Sevilla, 1766, pág. 50.

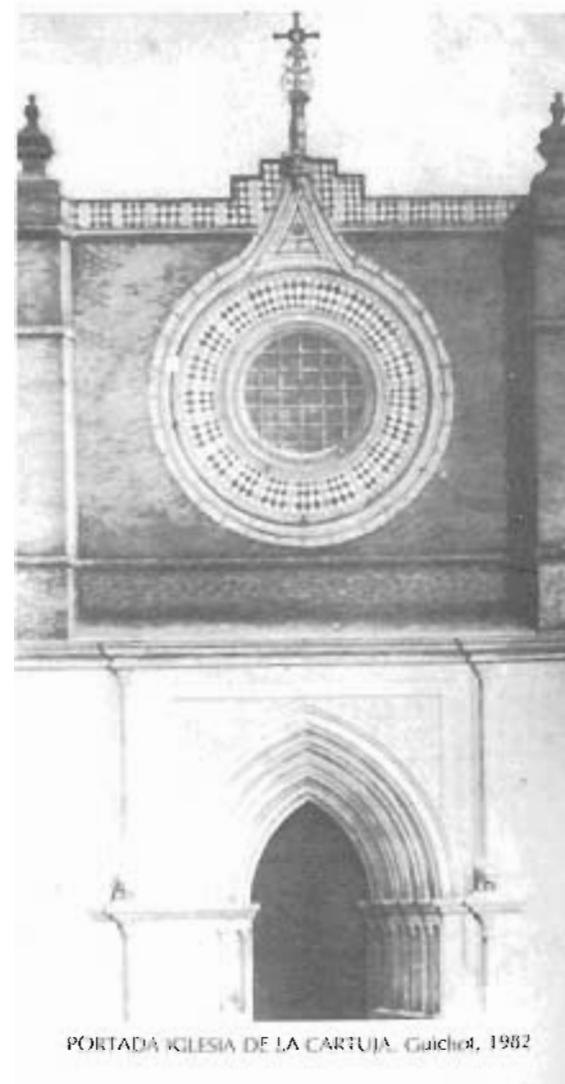
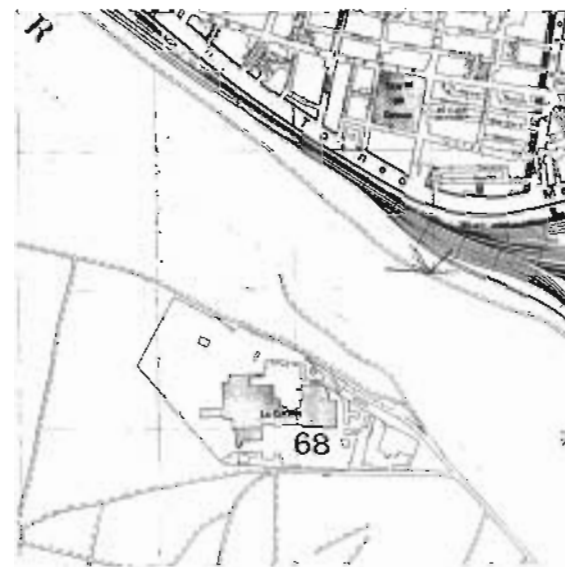
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1980, pág. 249.

Planos: Plantas, escala 1 : 500. Estudio previo, 1983. J. M. Benjumea Pino, arquitecto.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Calificada A. Protección integral.



PORTADA IGLESIA DE LA CARTUJA. Guichot, 1982

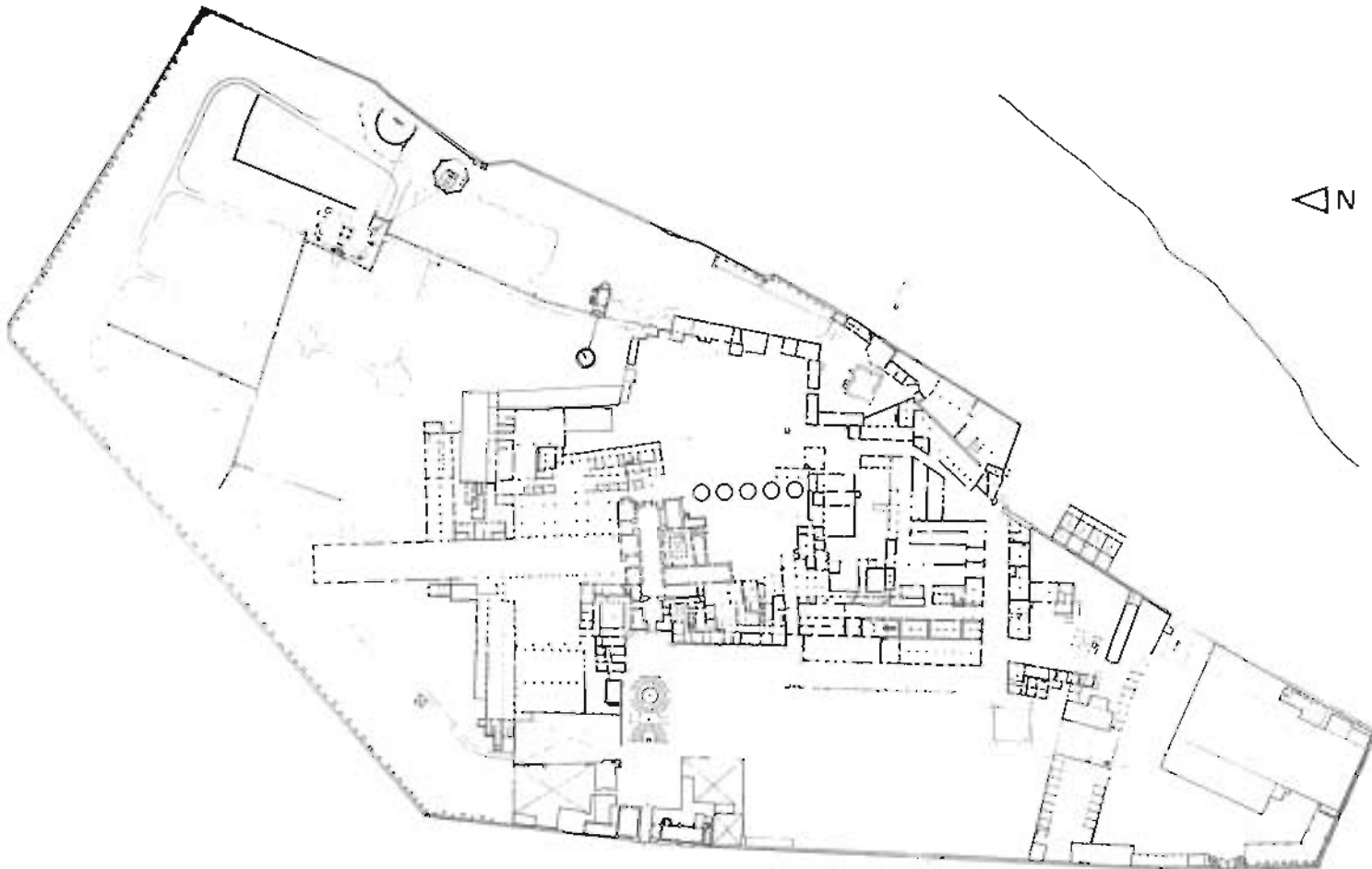


MANUEL ALONSO



MANUEL ALONSO

MANUEL ALONSO.



PLANTA



MANUEL ALONSO



MANUEL ALONSO



MANUEL ALONSO



MANUEL ALONSO



MANUEL ALONSO



MANUEL ALONSO

Los Terceros

Sol, 10-12

El convento de los Terceros perteneció a los padres terceros de la Orden Franciscana. Más tarde fue colegio de los Escolapios y más recientemente se demolió buena parte de él, restando sólo la iglesia y la pieza rectangular, que incluye los dos patios con fachada a la calle Sol.

El edificio se replantea en los primeros años del siglo xvii, desarrollándose las obras a todo lo largo de él y finalizando hacia 1697 (año en que termina la construcción de la escalera). Lo que queda en pie del convento es una potente pieza casi rectangular, con dos patios separados por un tránsito, al que abre una gran sala rectangular y que se remata con la soberbia escalera. El patio principal, de planta trapecial, se organiza con galerías en sus cuatro frentes, de arquerías en planta baja con arcos semicirculares sobre columnas de mármol y en la alta con balcones separados por pilastras, cuyos capiteles adoptan la forma de ménsulas que recogen la cornisa, sobre la que apoya el alero del tejado. En torno a este patio sólo existe la crujía de fachada con una planta más.

El segundo patio, de tres plantas de altura, posee arquerías en la baja, de arcos escarzanos sobre pilares rectangulares, a los que se adosan pilastras dóricas; en las restantes plantas se sitúan balcones entre pilastras. Este patio se rodea de una crujía en tres de sus lados. Entre uno y otro patio se encuentra una gran sala rectangular primitivamente cubierta con bóveda falsa de cañón (hoy techo plano con cubierta a dos aguas) que se remata con la escalera. Esta, que se erige en protagonista indiscutible de este edificio, fue construida de 1690 a 1697 por el fraile portugués Manuel Ramos. Posee dos arranques independientes, desde un ángulo de cada uno de los dos patios, y se desarrolla cada unidad en tres tramos, instalándose en un soberbio recinto de cuatro plantas de altura. Se apoya en esbeltas columnas de mármoles rojos de excepcional calidad; el último cuerpo se constituye en una tribuna elíptica, apoyada sobre pechinas, al igual que la espléndida cúpula que la cubre. Se trata, pues, de una magnífica pieza (la escalera más importante de toda Andalucía para Sancho Corbacho), que servirá de modelo a otras muchas que habrán de prodigarse en Andalucía durante el siglo xviii. De ellas destacaríamos la del hospital de mujeres de Cádiz, del maestro Afanador.

La iglesia del convento —hoy sede de la Cofradía de la Santa Cena— es de una sola nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos y cúpula sobre el crucero. A ambos lados de la nave se abren las capillas laterales y a los pies se instala el coro alto, destacando la bóveda del Soto-

coro, con yeserías de gran calidad. La portada de la iglesia, fechable en el primer tercio del siglo xviii, es de tres cuerpos, adosada al muro limpio de ladrillo, con profusa decoración de relieves en barro cocido y con raros motivos ornamentales que sugieren ciertas resonancias con el barroco colonial americano.

La fachada del ex convento a la calle Sol es un fuerte plano continuo recorrido por el zócalo, las impostas y la cornisa y dividido en calles verticales por pilastras, situando los huecos entre éstas (huecos que a veces son reales y otras sólo dibujados por el recercado). En la planta segunda se duplican los vanos en algunas entre calles. La escalera está adosada a esta fachada abriendo sus huecos a la misma. De la potente cornisa que remata la edificación, sólo el cuerpo de la escalera, a modo de torreón, supera su altura.

Superficie

La pieza rectangular que resta de la antigua construcción del convento ocupa una superficie en planta baja de 1.870 m². La superficie total construida de la edificación, excluyendo ambos patios, podría estimarse en 3.600 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente se encuentra vacío, afectado por obras de restauración y consolidación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

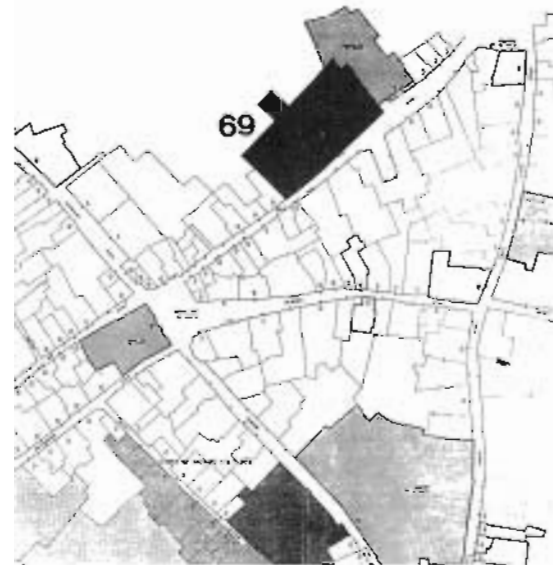
Se encuentra en buen estado, aunque ha sido bastante maltratado, primero por los soldados en el xix, después como colegio de los escolapios y más tarde largamente abandonado. A pesar de todos estos avatares, se encuentra en buenas condiciones de solidez y estabilidad y sometido en la actualidad a obras de reparación y restauración.

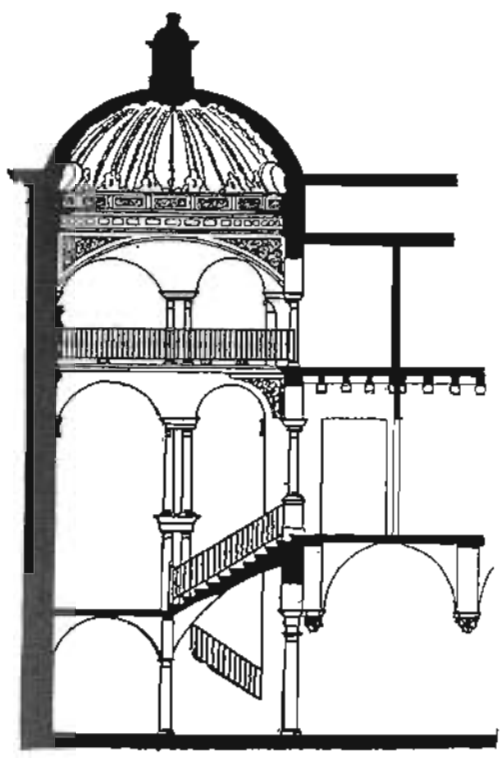
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

- Arquitectura barroca sevillana del siglo xviii*. A. Sancho Corbacho. Madrid, 1952, pág. 136.
- Andalucía barroca*. A. Bonet Correa. Barcelona, 1978, pág. 284.
- Plano-guía de arquitectura de Sevilla*. G. Vázquez Consuegra.
- Guía artística de Sevilla y su provincia*. Varios autores. Sevilla, 1980, pág. 161.
- Compendio histórico descriptivo...* F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766, pág. 57.
- Noticia artística de Sevilla*. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 472.

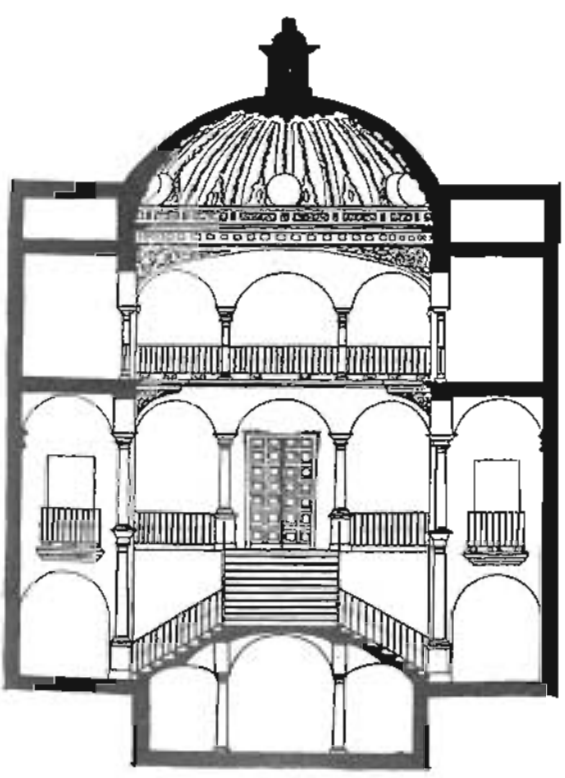
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificado A. Protección integral.





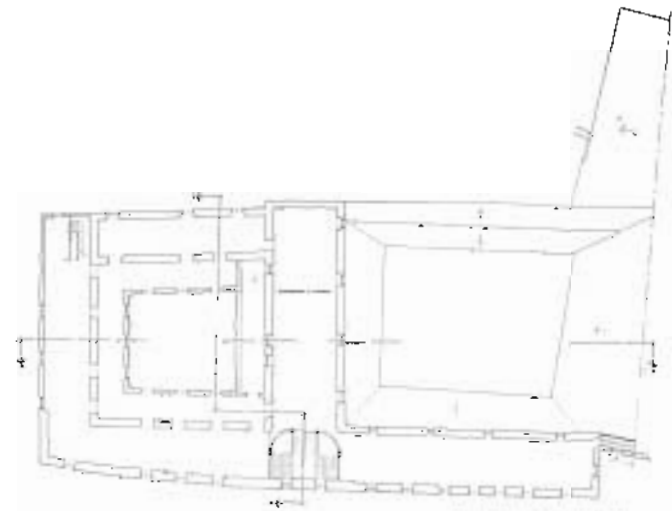
SECCION



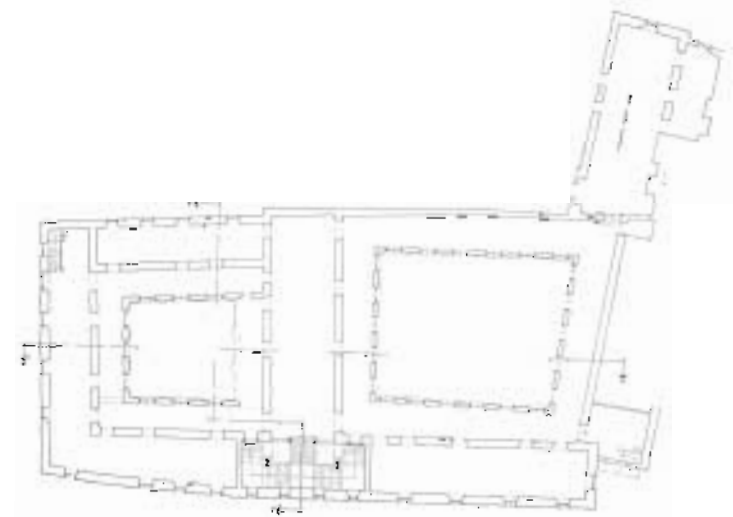
ARQUITECTURA CIVIL SEVELIANA

SECCION

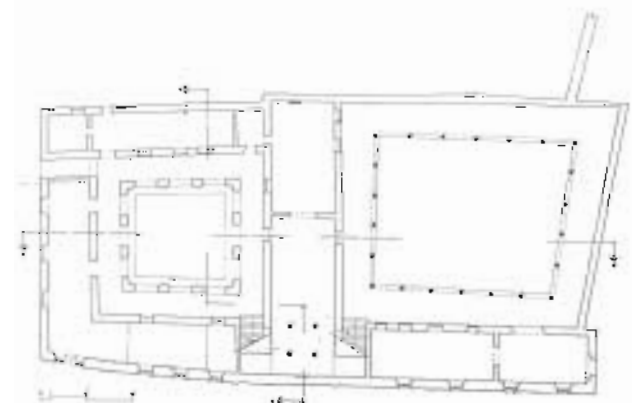




PLANTA SEGUNDA

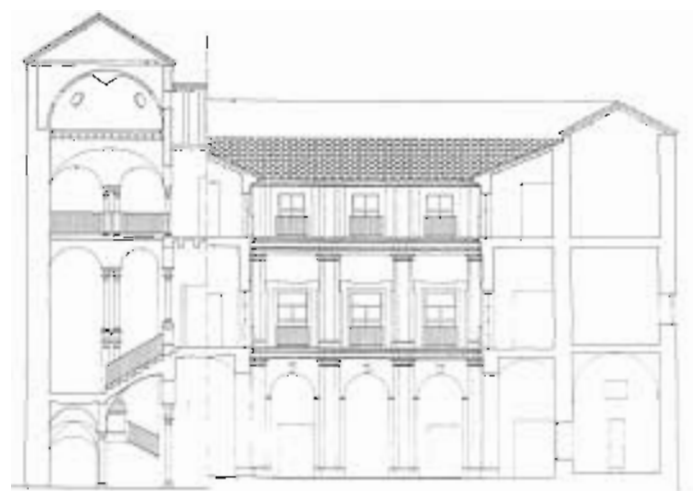


PLANTA PRIMERA



Calle Sol

PLANTA BAIA



SECCIÓN TRANSVERSAL.

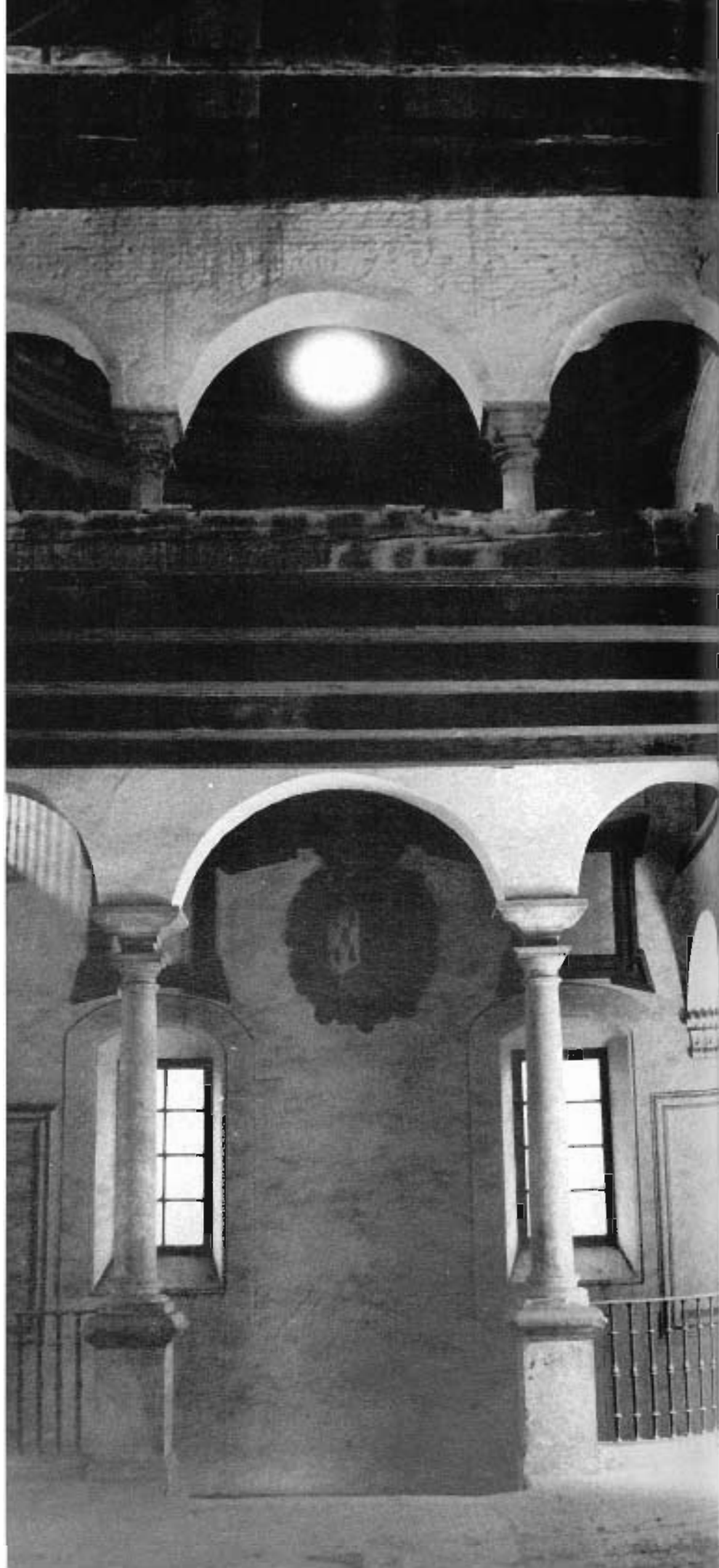


SECCIÓN LONGITUDINAL



ALZADO

Planos: Plantas y secciones. Proyecto de restauración. Ramón Queiro, arquitecto.





San Hermenegildo

Jesús del Gran Poder

Del antiguo colegio de San Hermenegildo, fundado por la Compañía de Jesús en 1580, sólo se conserva hoy la iglesia. El colegio, que fue durante el siglo pasado y principios del xx cuartel de Artillería, fue demolido en la operación de apertura de la plaza de la Concordia y remodelación de calles adyacentes.

Se inició su construcción contando con las trazas de Juan Bautista Villalpando —aunque sin confirmación documental—, sufriendo una serie de transformaciones a lo largo de los años, hasta que en 1614 el jesuita Pedro Sánchez diseña nuevamente la planta. Se inicia la construcción en 1616, finalizando cuatro años más tarde las obras relativas a la iglesia.

De planta elíptica, inspirada directamente en la sala capitular de la catedral, se inscribe en un trapecio recto, próximo al rectángulo, y se cubre con una cúpula ovalada. La fachada interior de la iglesia cuenta con dos plantas de arcos de medio punto apoyados en pilastras pareadas, entre las que se disponen hornacinas que albergaban las esculturas de los apóstoles y de los padres de la Iglesia.

El centro de la cúpula está ocupado por una cartela elíptica de la que parten doce nervios radiales, que se abren cuando apoyan en los muros, incluyendo en estos espacios figuras de santos. Entre los nervios aparecen lunetos con ventanas. El diseño de las yeserías se atribuye a Francisco Herrera el Viejo y fueron realizadas entre 1619 y 1620. La portada parece ser obra de Alonso de Vandelvira. A la iglesia se le adosó con posterioridad una pieza rectangular que permitiría construir la fachada a la plaza de nueva apertura.

Superficie

Ocupa en planta baja una superficie aproximada de 620 m², estimándose una superficie construida de 760 m².

UTILIZACIÓN

Ha venido siendo utilizada como sala municipal de cultura.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El edificio se encuentra en buen estado de conservación.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 437.

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1980, pág. 165.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

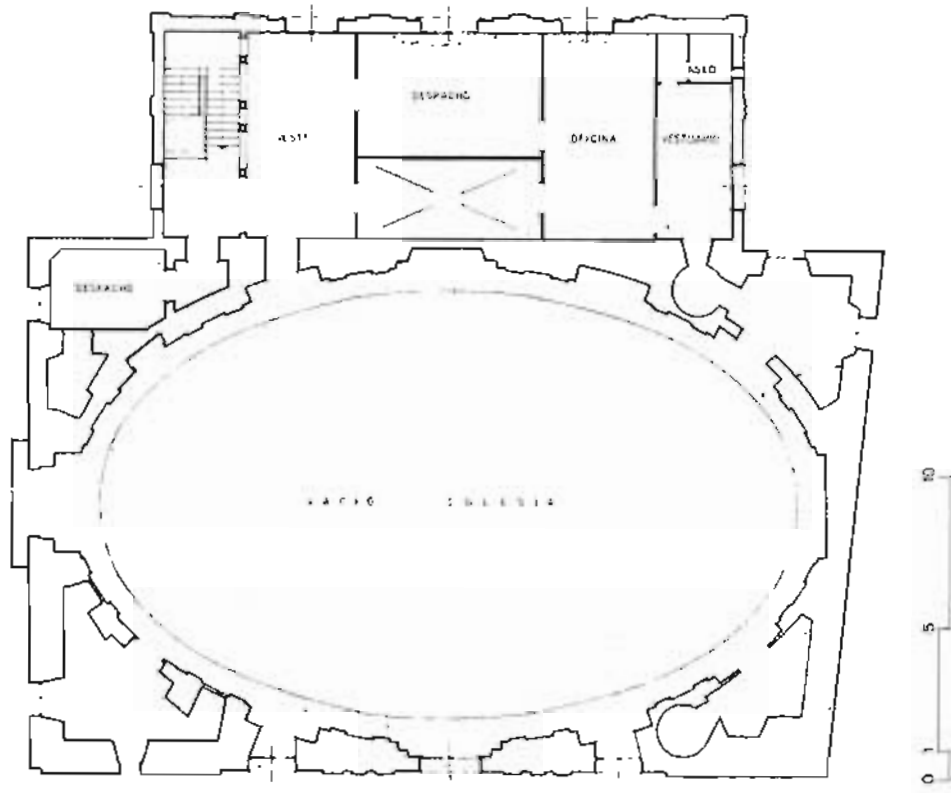
Planos: Plantas, escala 1 : 100. Proyecto de reforma, 1981. Ayuntamiento de Sevilla. Oficina Técnica de Conservación de Edificios.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

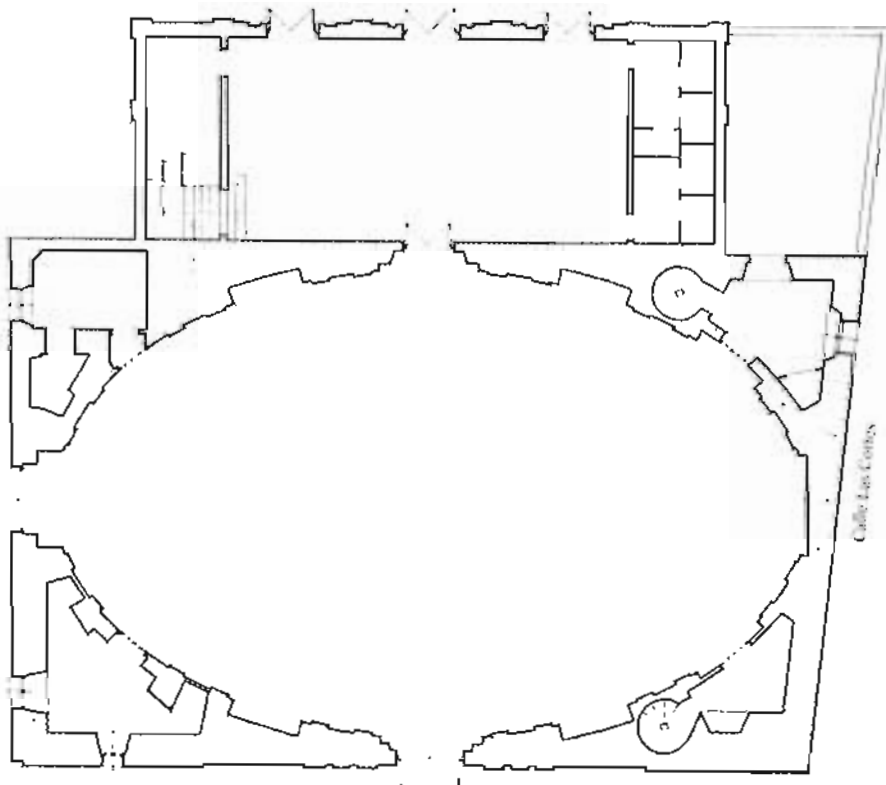
Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.





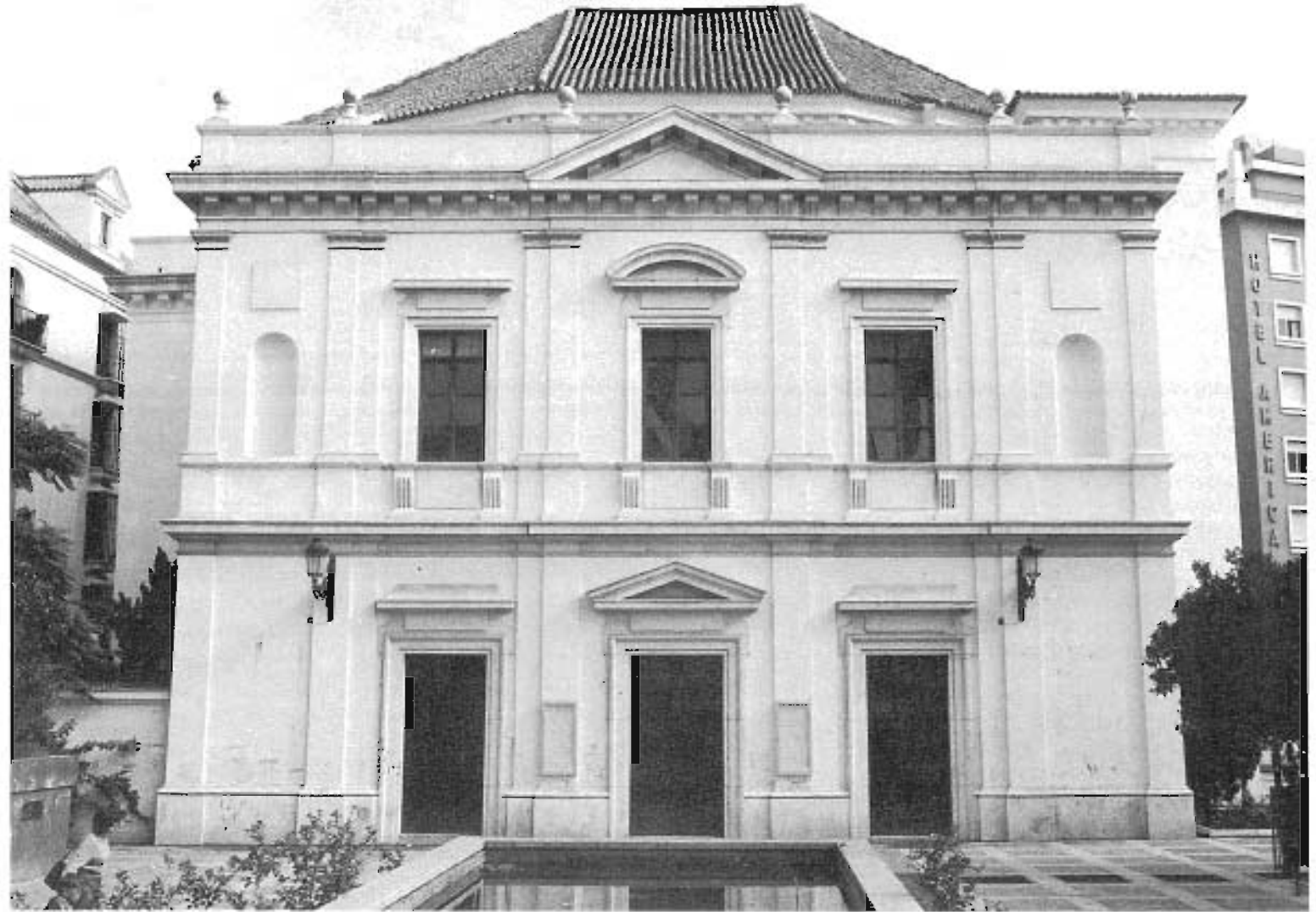


PLANTA ALTA



Calle Jesús del Gran Poder

PLANTA BAJA



Asociación Sevillana de Caridad

Reyes Católicos

Se trata de un pequeño pabellón construido al final del eje Paseo Colón para la Asociación Sevillana de Caridad —que fundara Carlos Cañal, en 1900. Fue construido entre 1912 y 1914 por Aníbal González y constaba de una sola planta. Años más tarde Aurelio Gómez Millán le añade la planta superior destinada a oficinas de la Asociación, introduciendo algunas leves reformas sobre la fábrica primitiva, como habría de ser la supresión de tejazoz sobre la ventana de repartos, que se erigía en el elemento formal protagonista de la composición.

Integrado en la corriente modernista, mediante la inserción un reducido repertorio de conceptos historicistas de inspiración barroca, coincide, sin embargo, con la época nacionalista de corriente neomudéjar de Aníbal González, aunque en las obras de estos años, y quizá en toda su trayectoria, hayan convivido en sus principios los conceptos modernistas con aquellos otros de resonancias historicistas, participando, a su vez, de los propios de la tradición vernácula.

De planta libre, rectangular (8 × 16 m.), dispone de la escalera a la derecha de la entrada, que se sitúa en el centro de uno de los lados largos del rectángulo. Las fachadas se resuelven con una espléndida fábrica de ladrillo visto, que dibujando una serie de pilastras permite diferenciar el cuerpo central, levemente retrasado. La portada, que ocupa este cuerpo central en uno de sus lados, se configura por un doble apilstrado sobre pedestales que se rematan con un frontón curvo. Edificio de gran contención decorativa, usa de la azulejería y cerámica vidriada en los tímpanos de los frontones, en los bancos que rodean —entre las pilastras— la construcción y en los remates sobre el pretil de la azotea.

Superficie

El pabellón ocupa en planta baja una superficie aproximada de 170 m², estimándose una superficie total construida de 300 m².

UTILIZACIÓN

Como oficina de pagos mantiene su uso primitivo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El edificio se encuentra en buen estado de conservación.

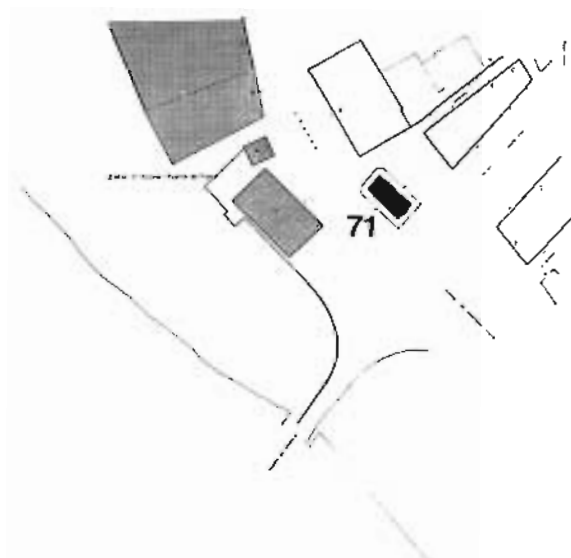
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura del regionalismo. A. Villar Movellán. Sevilla, 1979, pág. 255.

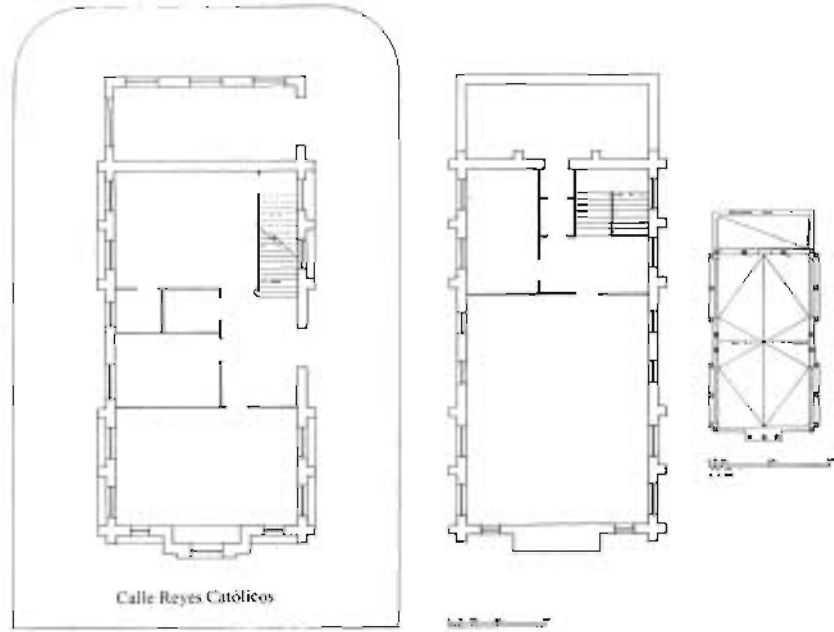
Planos: Plantas, alzados y axonometría. ETSA de Sevilla.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificado B. Protección global.

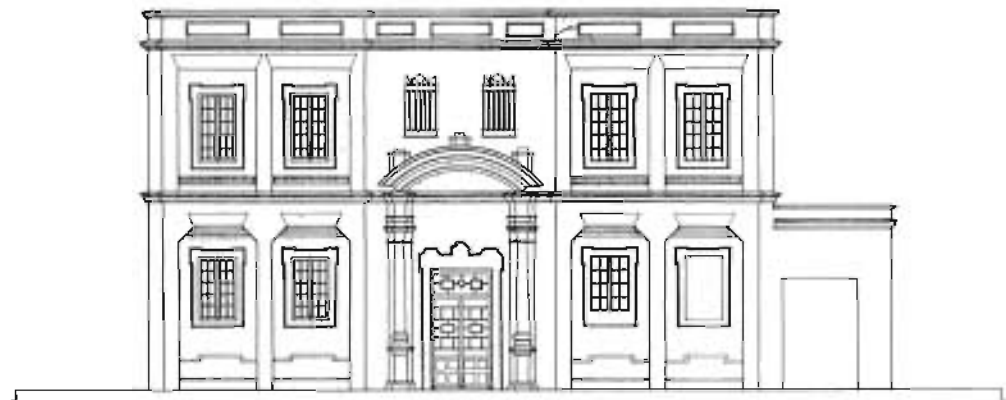




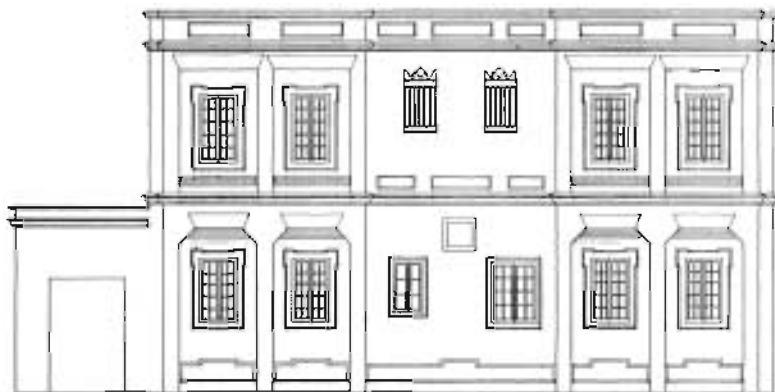
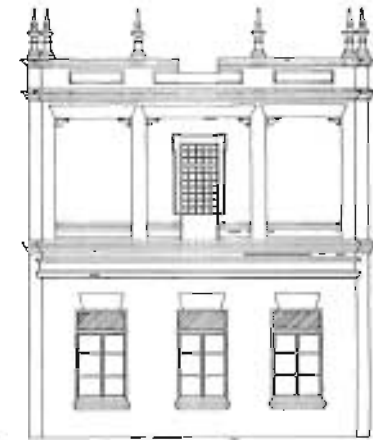


Calle Reyes Católicos

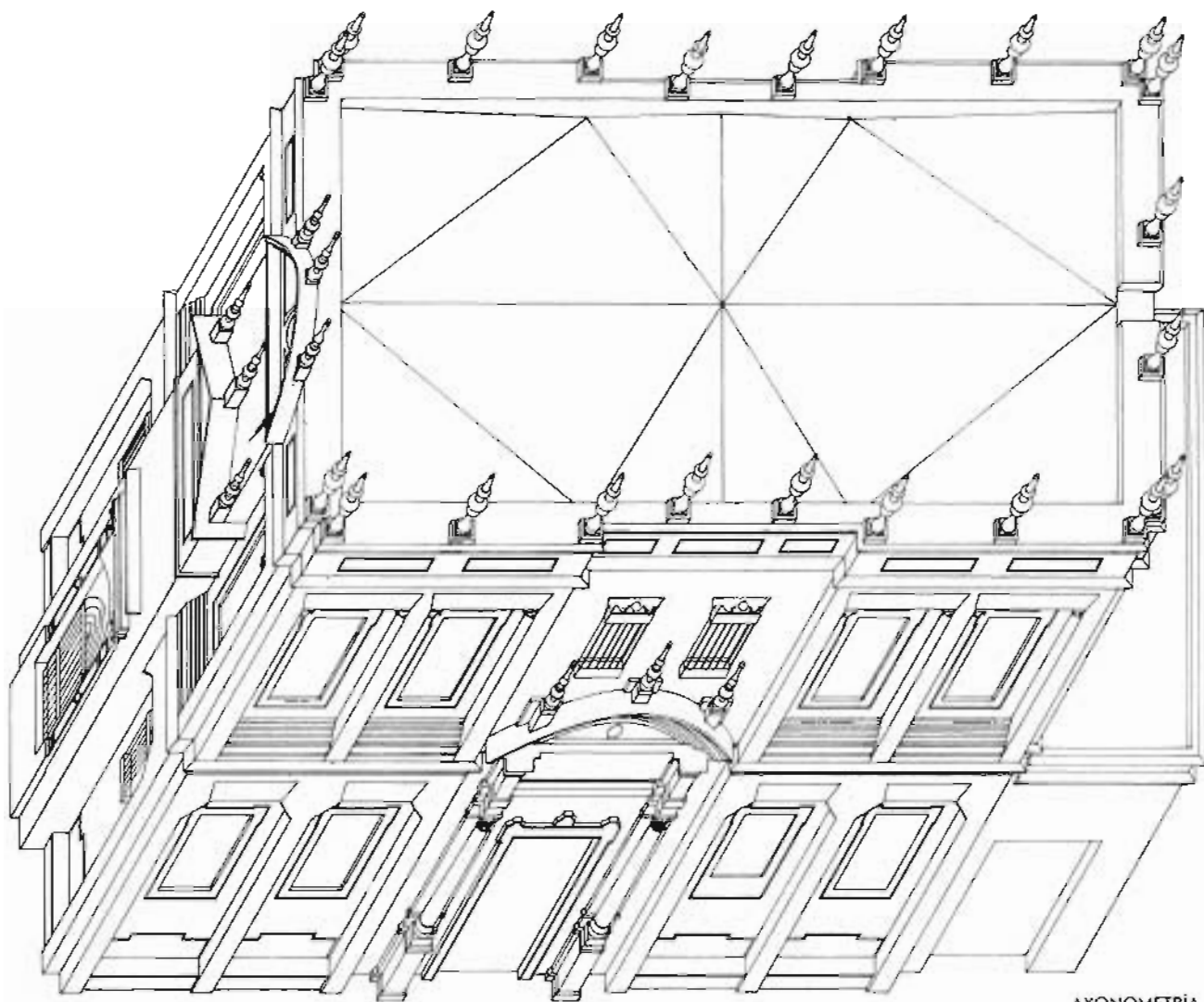
PLANTA BAJA
PLANTA ALTA
PLANTA DE CUBIERTA



ALZADO



ALZADO



AXONOMETRIA

Pabellón de la Marina

Avenida de Moliní

Se trata de uno de los pabellones oficiales de la Exposición Iberoamericana, cuyo objetivo habría de ser, al igual que el Pabellón del Ejército, mostrar los progresos de la industria naval española. El edificio se construirá entre 1927 y 1928, siendo autor del proyecto y de la dirección de las obras Vicente Traver, arquitecto director de la EIA.

De planta rectangular (30 × 20 m.) y estructura simétrica, dispone básicamente de una crujía de borde organizada en torno a un patio cubierto que ocupa una posición centrada. A la crujía de la fachada principal se le antepone un pórtico de columnas pareadas de mármol en planta baja y azotea en la alta. La escalera, de tres tramos, se instala en el centro de la crujía más alejada de la fachada, insistiendo en su condición simétrica, que, por otra parte, queda transgredida por la presencia de la torre del reloj, situada en la cabeza de la crujía lateral derecha.

Estilísticamente se incluye en la corriente historicista de inspiración barroca, con ciertas influencias de los esquemas regionalistas, en la utilización masiva del ladrillo visto y el empleo de la cerámica vidriada en remates y elementos decorativos de la torre.

Superficie

El pabellón ocupa en planta baja una superficie aproximada de 625 m², estimándose para toda la edificación una superficie total construida de 1.300 m².

UTILIZACIÓN

La planta baja se destina a oficinas de la Comandancia de Marina. En la alta se instala la vivienda del comandante.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Buen estado de conservación. Profundas transformaciones, sobre todo en la planta alta, a fin de acondicionarla para vivienda, han conseguido distanciarla —en su organización interior— de su estado primitivo.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

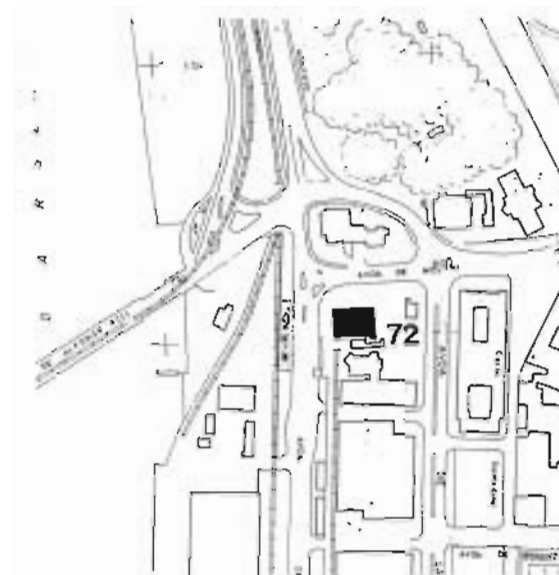
Arquitectura del regionalismo. A. Villar Mo vellán. Sevilla, 1979, pág. 438.

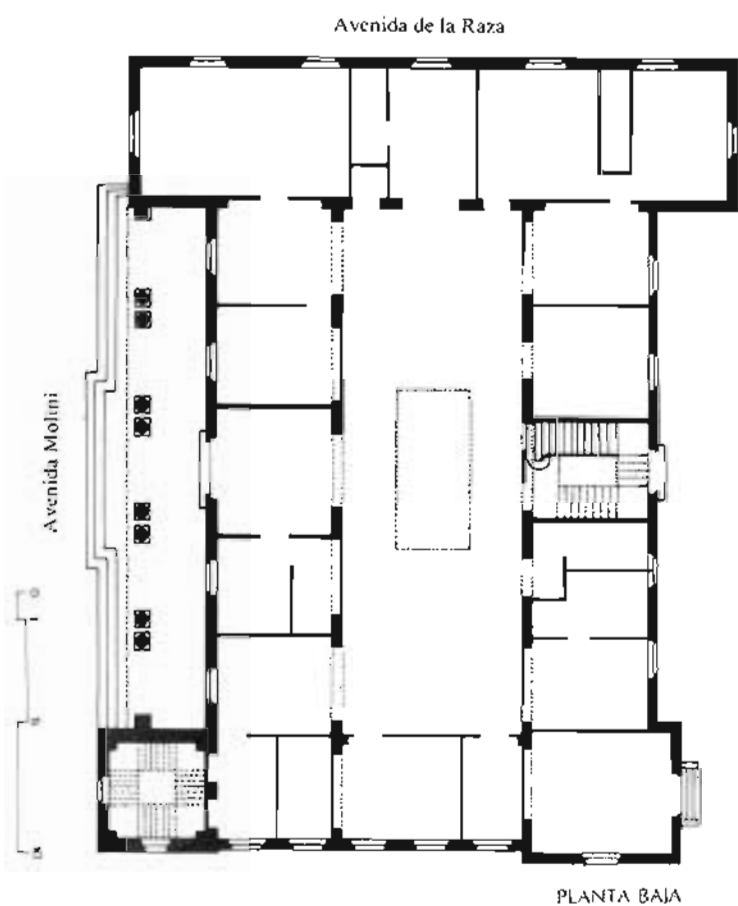
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Planta baja, estado actual, escala 1 : 200. Archivo GVC.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Calificado B. Protección global.





Pabellón de Chile

Paseo de Colón

El Pabellón de Chile, posiblemente el artefacto arquitectónico más interesante de cuantas construcciones de la EIA aún se mantienen, fue proyectado por el arquitecto chileno Juan Martínez Gutiérrez en 1927.

De planta compleja y bien articulada, de resonancias expresionistas —influencias de las que participa igualmente su potente volumetría—, a la que el autor, según expresa en la memoria del proyecto, fiará las referencias figurativas de su país de origen: «El conjunto encuadrado en los jardines interpretará el espíritu chileno, sin recurrir para ello a motivos coloniales, sino a agrupaciones de volúmenes, trozos de escultura y pintura capaces de sugerir el ambiente de un pueblo y hacernos adivinar su cultura.» La compleja volumetría del edificio habría de proponer la imagen analógica de la geografía del país chileno. En este sentido hablaríamos de expresionismo e incluso en su propuesta figurativa —sobre todo en elementos como el salón de actos—, donde no faltan recursos formales de clara inspiración mendelsohniana.

Por otra parte, en este espléndido edificio de múltiples referencias historicistas, en el que abundan numerosas muestras de una cuidada elaboración de los detalles, está presente una cierta actitud progresista, enmarcada, sin embargo, en las condiciones formales del eclecticismo. Se trata del pabellón de la EIA, más extenso en superficie; consta de tres plantas de altura, en buena parte de la totalidad del edificio, y la torre, de 50 m. de altura.

Superficie

El pabellón ocupa en planta baja una superficie aproximada a los 3.500 m², estimándose una superficie total construida de alrededor de los 5.000 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente se halla instalada en el edificio la Escuela de Artes Aplicadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Edificio resuelto con estructura de hormigón, muros de ladrillo enfoscados y cubierta de tejas en la mayoría de las piezas, se conserva en buen estado.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura del regionalismo. A. Villar Movellán. Sevilla. 1979, pág. 457.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Ayuntamiento de Sevilla. Sección Conservación de Edificios.

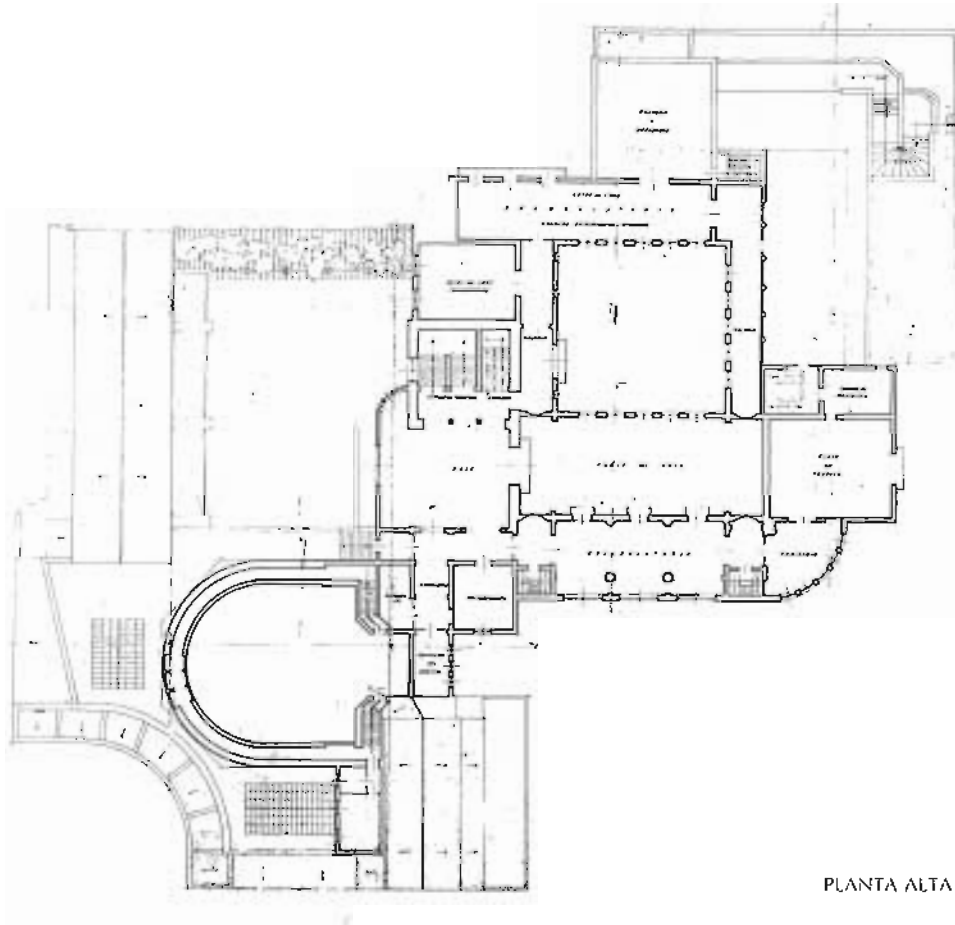
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Calificado B. Protección global.



73

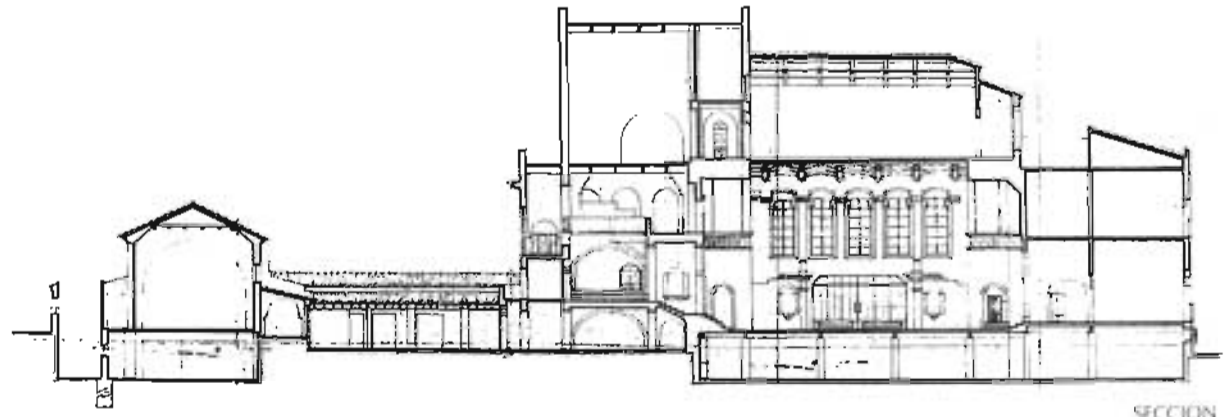




PLANTA ALTA



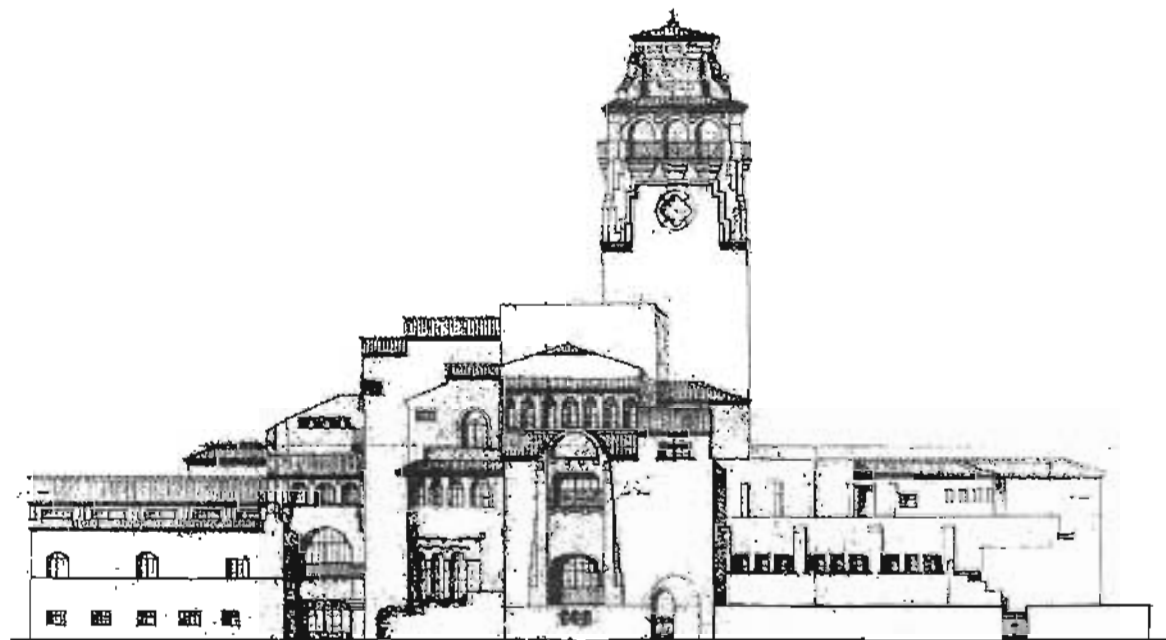
PLANTA BAJA



SECCION



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA LATERAL

Pabellón de Colombia

Paseo de las Delicias

Este importante pabellón fue construido por el arquitecto José Granados de la Vega por encargo del Cónsul de Colombia, siendo así uno de los tres pabellones sudamericanos, junto a los de Guatemala y Venezuela, que fue proyectado por arquitectos españoles.

La planta de clara inspiración neoclásica, se ordena respecto a dos ejes que se encuentran en el espacio del patio central. En el eje transversal de la composición se sitúa el acceso principal, que se remata con un cuerpo semicircular en la fachada opuesta. El eje longitudinal ordena la construcción de mayor longitud, situando la escalera, de tipo imperial, junto al patio a su lado izquierdo. Las fachadas interiores del patio recogen en su estructura compositiva temas serlianos en planta baja y otros inspirados en las culturas precolombinas en la alta. La profusa ornamentación que cubre estas fachadas del patio, así como las exteriores del edificio, responden a las influencias de inspiración indígena tomadas de la cerámica, de la orfebrería y de algunas esculturas en piedra de los chibchas y de los quimbayas, moradores de las cordilleras colombianas a la llegada de los españoles. La realización estuvo a cargo del escultor colombiano Rómulo Rozo.

Superficie

La superficie construida del pabellón, en sus dos plantas, se aproxima a los 1.300 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente el pabellón se utiliza como sede del Consulado de Colombia, que ocupa el ala izquierda, y de la escuela náutica de San Telmo que se instala en la planta alta y en el resto de la planta baja.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El edificio se encuentra en perfecto estado de conservación. La instalación de la escuela náutica ha modificado levemente la estructura primitiva del pabellón con la construcción de las aulas y la introducción de nuevos materiales e instalaciones poco acordes con la categoría del edificio.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

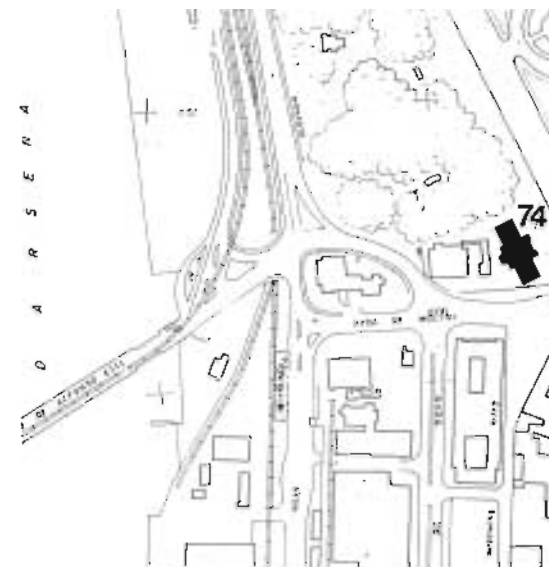
Arquitectura del regionalismo, A. Villar Movellán. Sevilla, 1979, pág. 462.

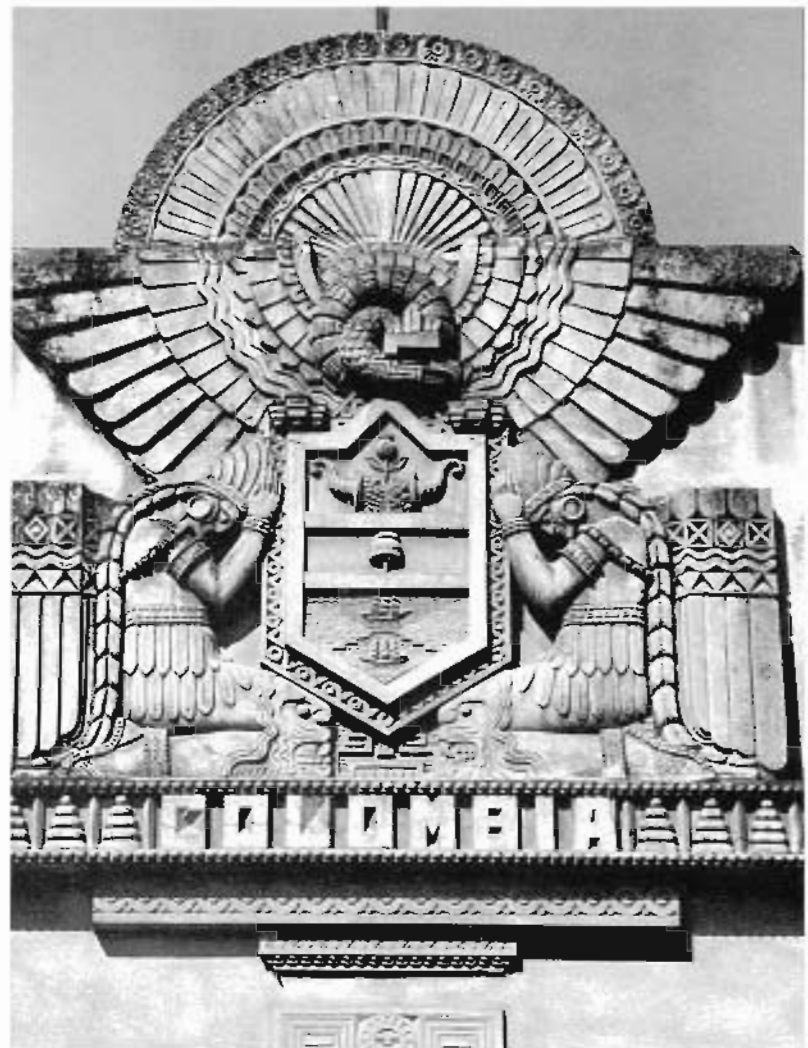
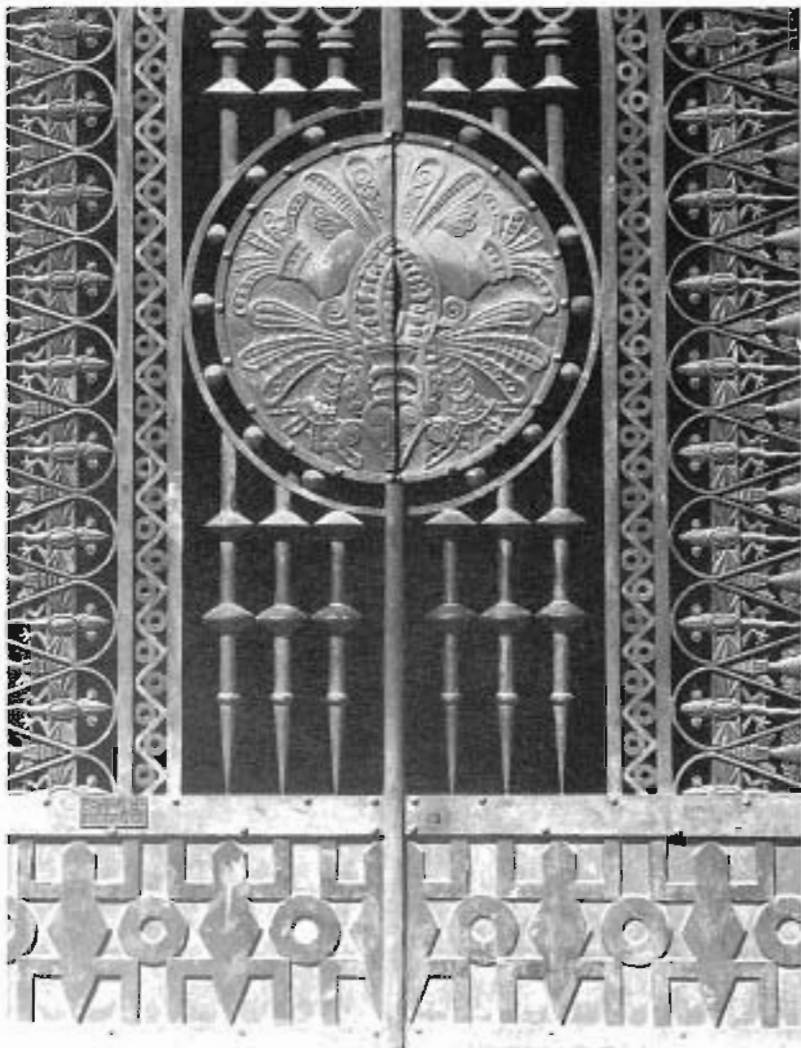
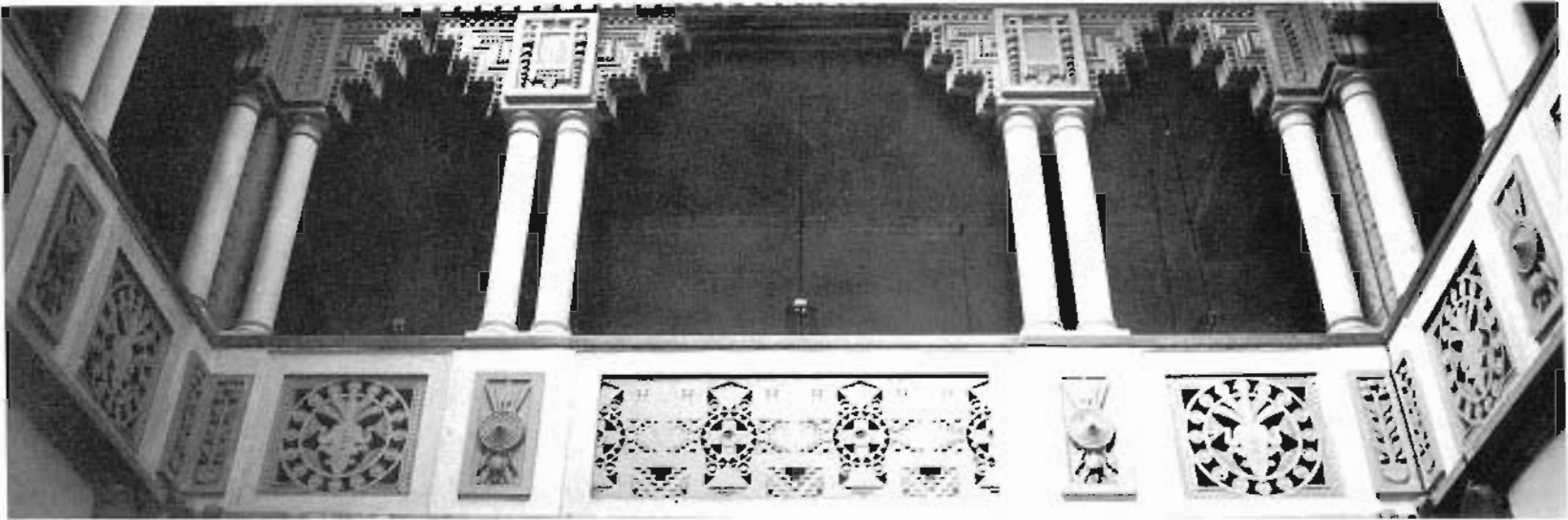
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

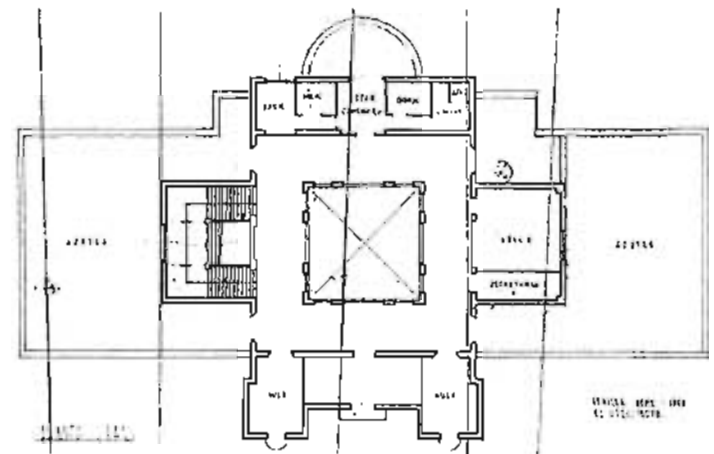
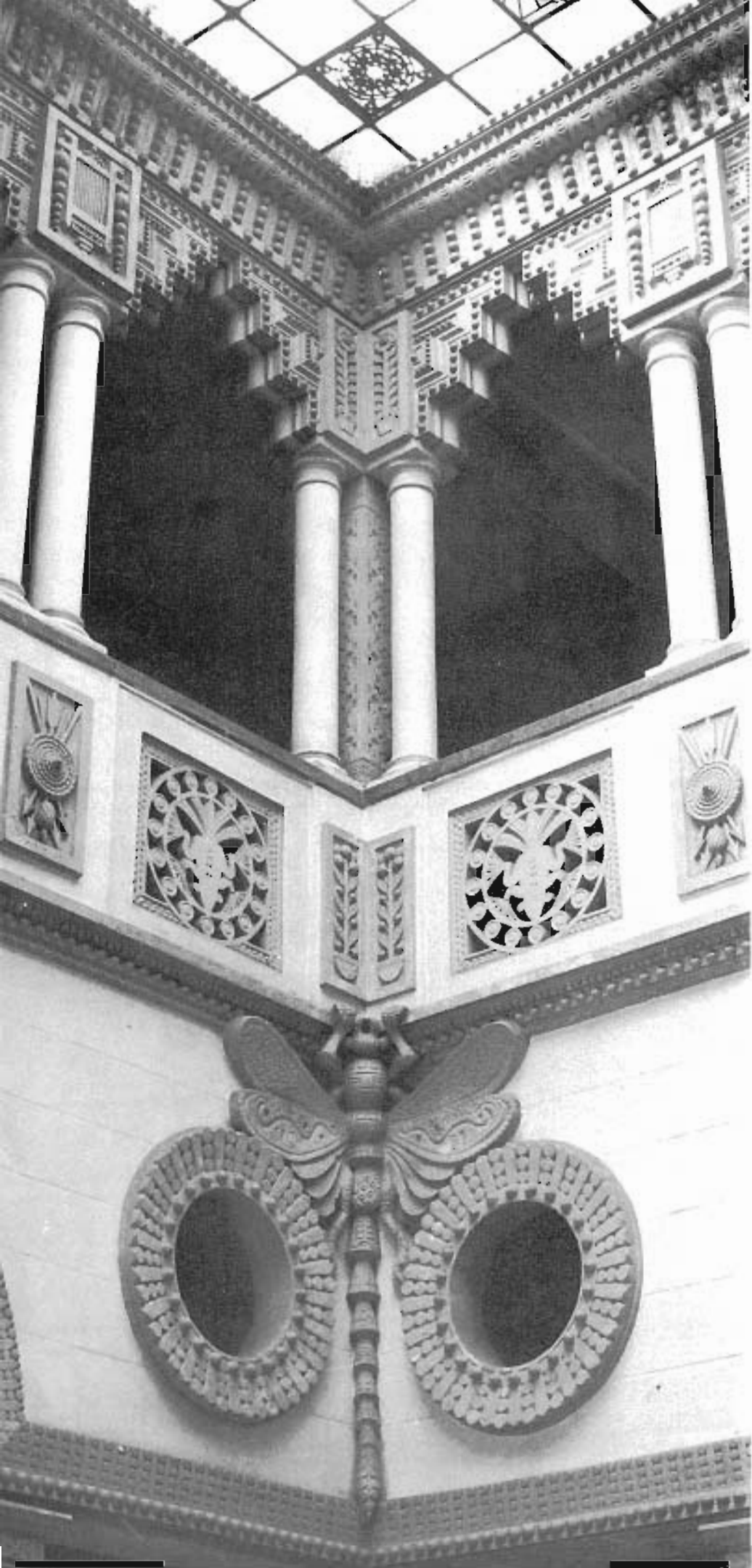
Planos: Plantas, escala 1 : 100 Ayuntamiento de Sevilla. Conservación de edificios.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

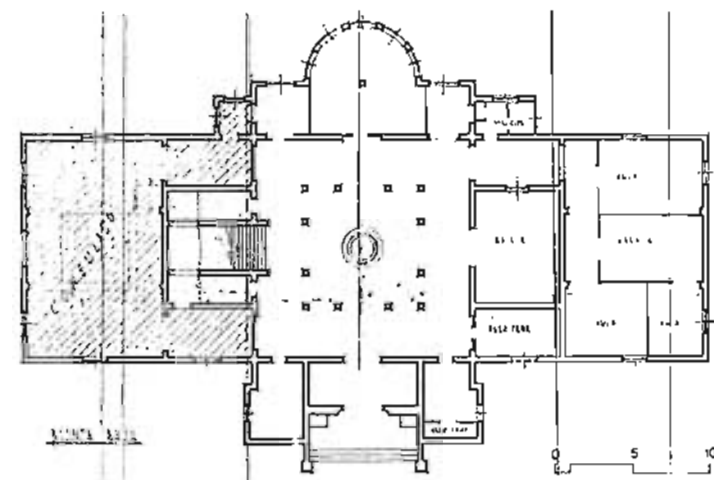
Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Calificado B. Protección global.







PLANTA ALTA



Paseo de la Palmera

PLANTA BAJA



Pabellón de Guatemala

Paseo de las Delicias

Probablemente el pabellón de menos envergadura de cuantos se construyeron para la Exposición Iberoamericana de 1929. El pequeño pabellón y un rancho típico, situado a su derecha —en el que se obsequiaba con café al público visitante—, constituían el conjunto arquitectónico que el Gobierno de Guatemala instalaba en el recinto de la Exposición.

Se trata de un rectángulo de 18 x 10 m., conformado por tres crujías, en cualesquiera de las dos direcciones y con dos plantas (semisótano y planta baja). Sus paredes exteriores están revestidas en su totalidad con una interesante azulejería, respondiendo a las influencias de una temática maya, realizada en la fábrica sevillana de Ramos Rejano en 1930.

El arquitecto autor del proyecto fue José Granados de la Vega, que trabajó abundantemente para la Exposición, construyendo, además de este pabellón los de Colombia, Guinea, Maquinaria Agrícola, Industrias Agrícolas Derivadas, Hidroeléctrica Española, de la Prensa y el de las Industrias Agrícolas y Ganaderas, este último en colaboración con Vicente Traver. Fue autor, igualmente, de la plaza de los Conquistadores, que agrupaba las galerías comerciales, y fuente de la Hispanidad.

Superficie

El pabellón ocupa en planta baja una superficie de 200 m², estimándose una superficie total construida, incluyendo el semisótano, de 400 m².

UTILIZACIÓN

El pabellón ha venido siendo utilizado como ampliación del Instituto Murillo hasta hace unos años. En la planta de semisótano se incluía, además, la vivienda del portero, con acceso exterior. En la planta principal se introdujo una estructura divisoria que permitía acotar las dos aulas y otras dependencias escolares. Actualmente se encuentra vacío.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aparentemente, y al menos el exterior, se halla en buen estado, a excepción de las carpinterías de las ventanas, que se encuentran desvencijadas. No ha sido posible su inspección interior.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

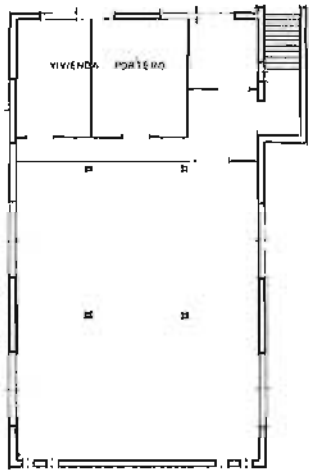
Arquitectura del regionalismo. A. Villar Movellán. Sevilla, 1979, pág. 462.

Planos: Plantas y alzado, escala 1 : 50 Ayuntamiento de Sevilla. Conservación de Edificios.

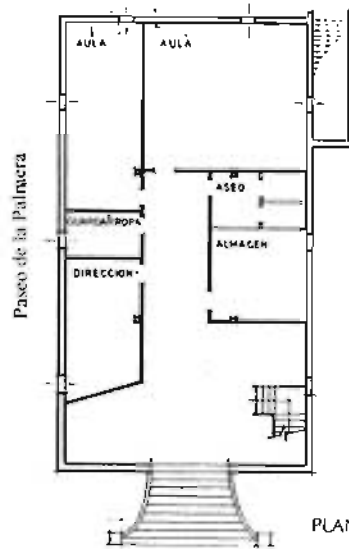
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Calificado B. Protección global.

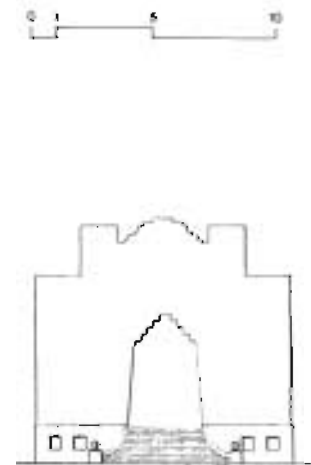




PLANTA SÓTANO



PLANTA BAJA



FACHADA



Pabellón de Méjico

Paseo de las Delicias

Fue construido por el arquitecto Manuel Amábilis Domínguez entre los años de 1926 y 1928, utilizando recursos formales procedentes de los estilos precolombinos, concretamente de los monumentos aztecas. Los Templos del grupo «Sayil», de la cultura mayotolteca de Yucatán, inspiraron directamente este edificio que construye en Sevilla, con la colaboración del escultor Leopoldo Tomasi y el pintor Víctor M. Reyes, ambos mejicanos.

La planta es de gran nitidez, producto de una elaborada geometría que combina el sistema ortogonal con otro girado a 45°, determinando piezas rectangulares o hexagonales. El edificio consta de dos plantas y sótano y se organiza en torno al hall central, disponiendo de cuatro grandes salas rectangulares, en forma de cruz griega, en ambas plantas. Frente al vestíbulo, en uno de los chaflanes del cuadrado, se instala la escalera, de tipo imperial, inscrita en un hexágono.

Superficie

El pabellón ocupa en planta baja, junto a los jardines que lo rodean, una superficie de 5.445 m². La superficie total construida del pabellón, incluyendo el sótano, podría estimarse en 3.000 m².

UTILIZACIÓN

El pabellón fue utilizado después de la Exposición como sede del Instituto de Maternidad, uso que ha venido teniendo hasta hace bastantes años en que fue convertido en refugio de desalojados. Actualmente se encuentra vacío y en un estado peligroso de abandono.

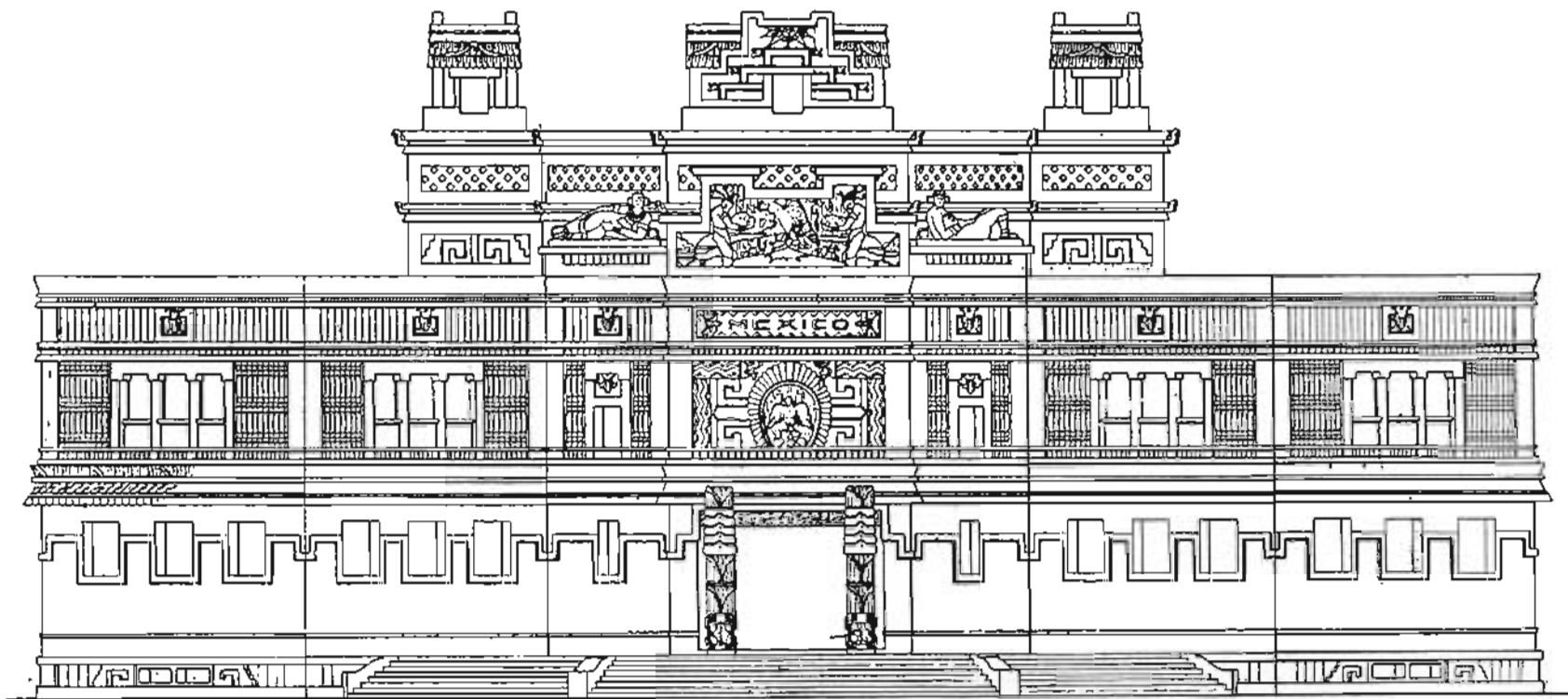
ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aparentemente se encuentra en buen estado. Sin embargo, su interior, que ha contemplado tan distintos y controvertidos usos, se encuentra bastante alterado en cuanto a su organización espacial primitiva, ya que se halla dividido y parcelado en multitud de pequeños recintos. Los últimos inquilinos que aceptó el edificio causaron grandes destrozos. Edificio de gran valor, que exige una urgente intervención y un nuevo destino que permita detener el progresivo deterioro y la ruina incontrolada.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

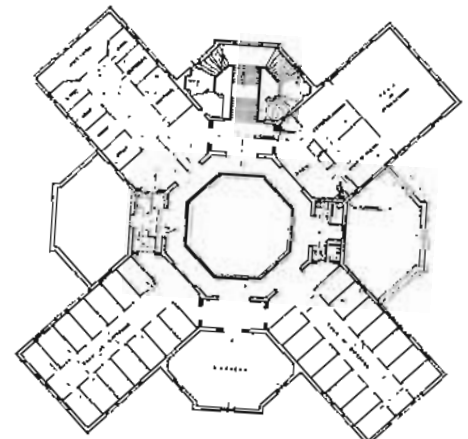
Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Calificado B. Protección global.





ALZADO

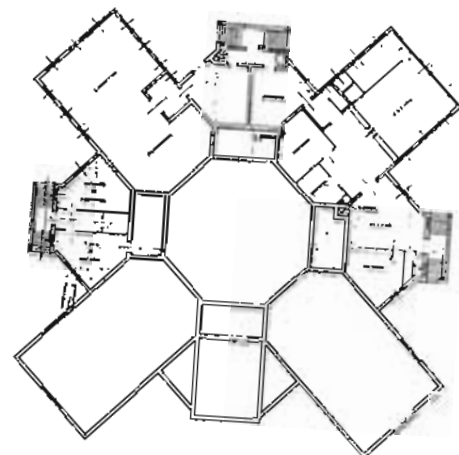




PLANTA ALTA



PLANTA BAJA



PLANTA SOFANO



Catalana de Gas

Colombia

Se trata de un conjunto de edificaciones de distinta envergadura que Anibal González construye en 1912 para la Sociedad Catalana de Gas, en terrenos aledaños al barrio del Porvenir. Corresponderá a la etapa historicista de inspiración neomudéjar del arquitecto, de la llamada «arquitectura del ladrillo», que si bien se originó en el neomudéjar, pronto vendría influenciada por tantas otras corrientes históricas que habrían de ser ampliamente desarrolladas mediante el uso masivo de sus técnicas constructivas.

Sin embargo, en estas construcciones industriales da muestras de una gran contención estilística y sólo en los pabellones de oficinas, portería, etc., se deja sentir la influencia neomudéjar. En las dos grandes naves pareadas utiliza de una potente y limpia fábrica de ladrillo, sin concesiones decorativistas; si acaso en los frontales aparecerán ciertas resonancias clasicistas.

De gran interés igualmente la torre para la instalación de aparatos, depósitos y bombas, que si bien en los dibujos del proyecto utiliza recursos formales próximos a una temática neomudéjar, en la realidad propone una imagen —si exceptuamos las cubiertas— casi racionalista.

Superficie

Las distintas instalaciones de la compañía se sitúan en una parcela de superficie aproximada a los 45.000 m². La superficie construida de las dos naves gemelas se aproxima a los 2.000 m².

UTILIZACIÓN

Sólo algunos pabellones son utilizados en la actualidad: pabellón de oficinas, torre de agua, depósitos cilíndricos y otras construcciones recientes sin valor arquitectónico. El resto de las instalaciones permanecen abandonadas a la ruina.

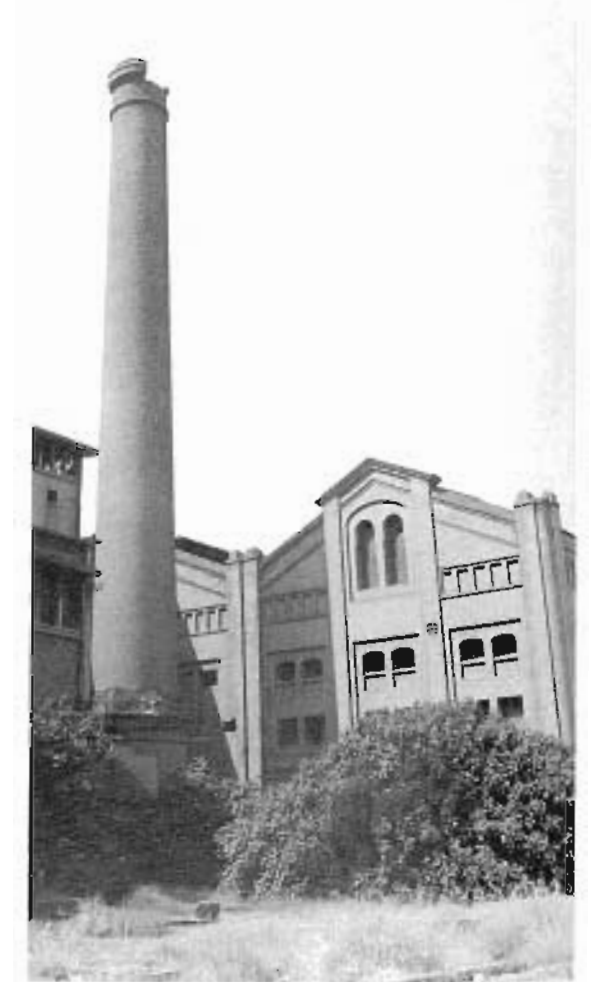
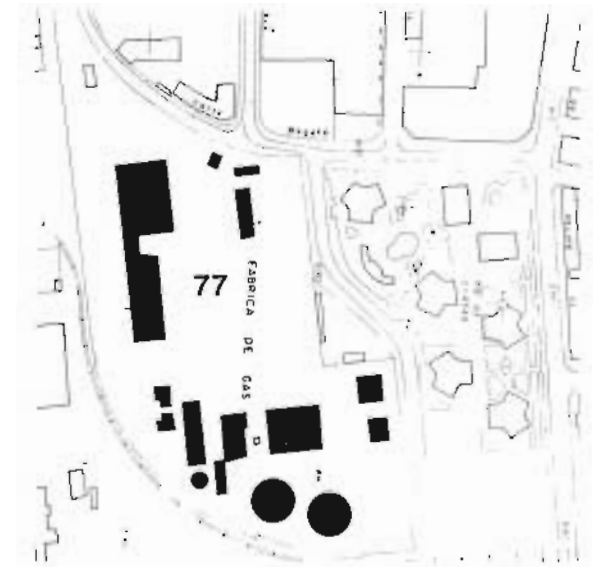
ESTADO DE CONSERVACIÓN

Las dos naves importantes —desde nuestros intereses— se encuentran abandonadas desde hace varios años; sin embargo, su estructura portante (fábrica de ladrillo y cerchas metálicas) es perfectamente recuperable con sólo sustituir los tejados de teja plana. La estructura colindante, de escaso interés, de hormigón armado, plementada con fábrica de ladrillo, se halla en ruinas. El resto de las edificaciones, a excepción del pequeño pabellón de portería y pesaje,

se encuentra en buen estado de conservación. A destacar la magnífica chimenea, expuesta a la ruina.

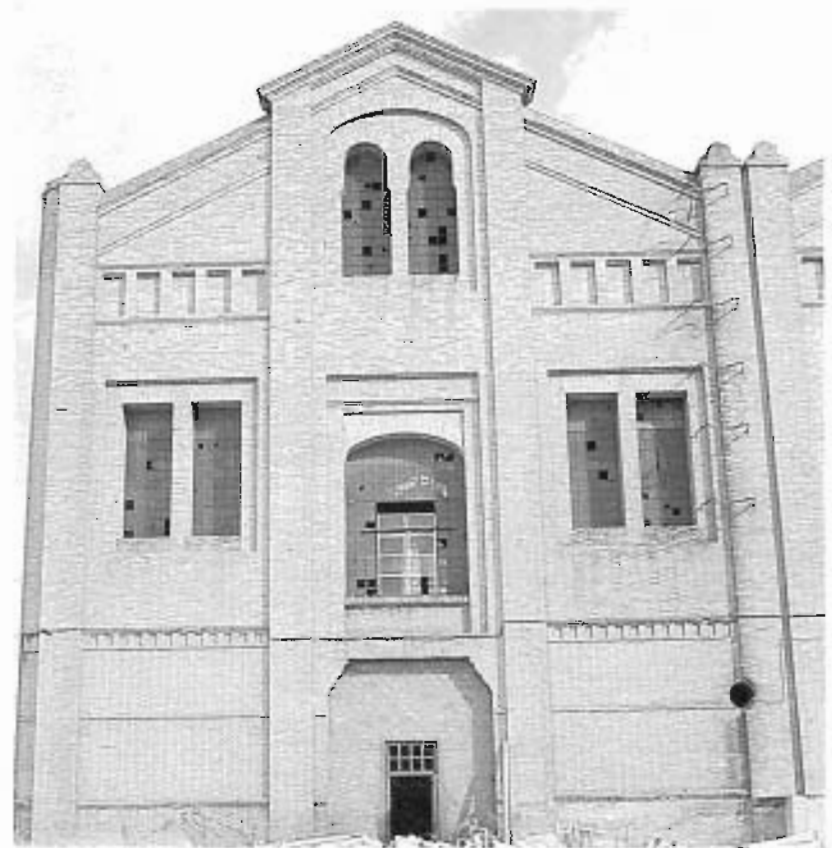
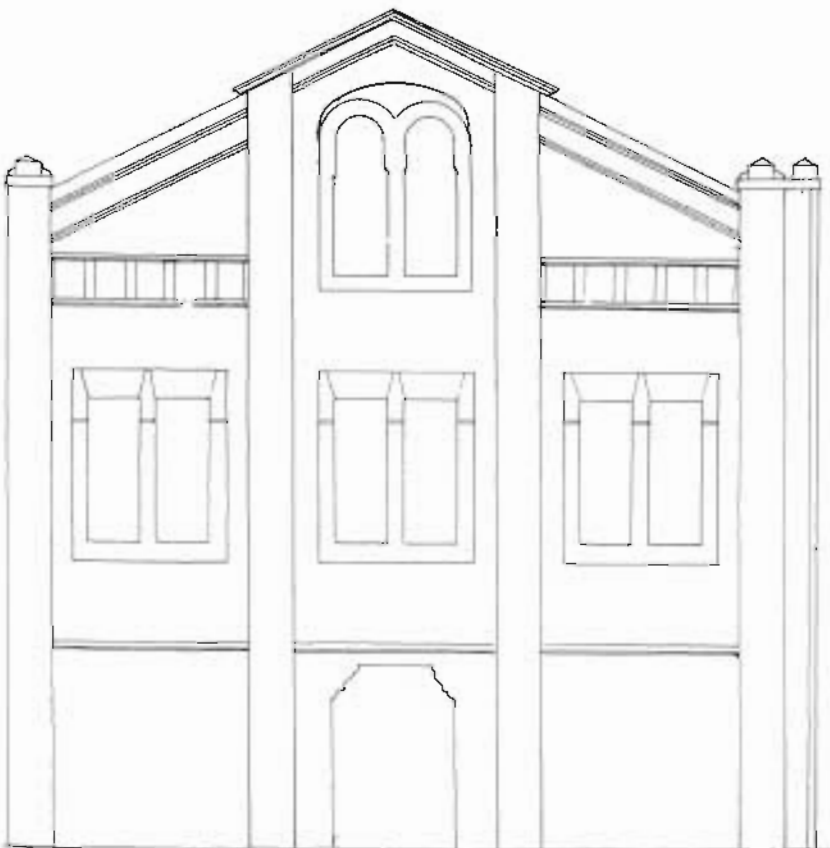
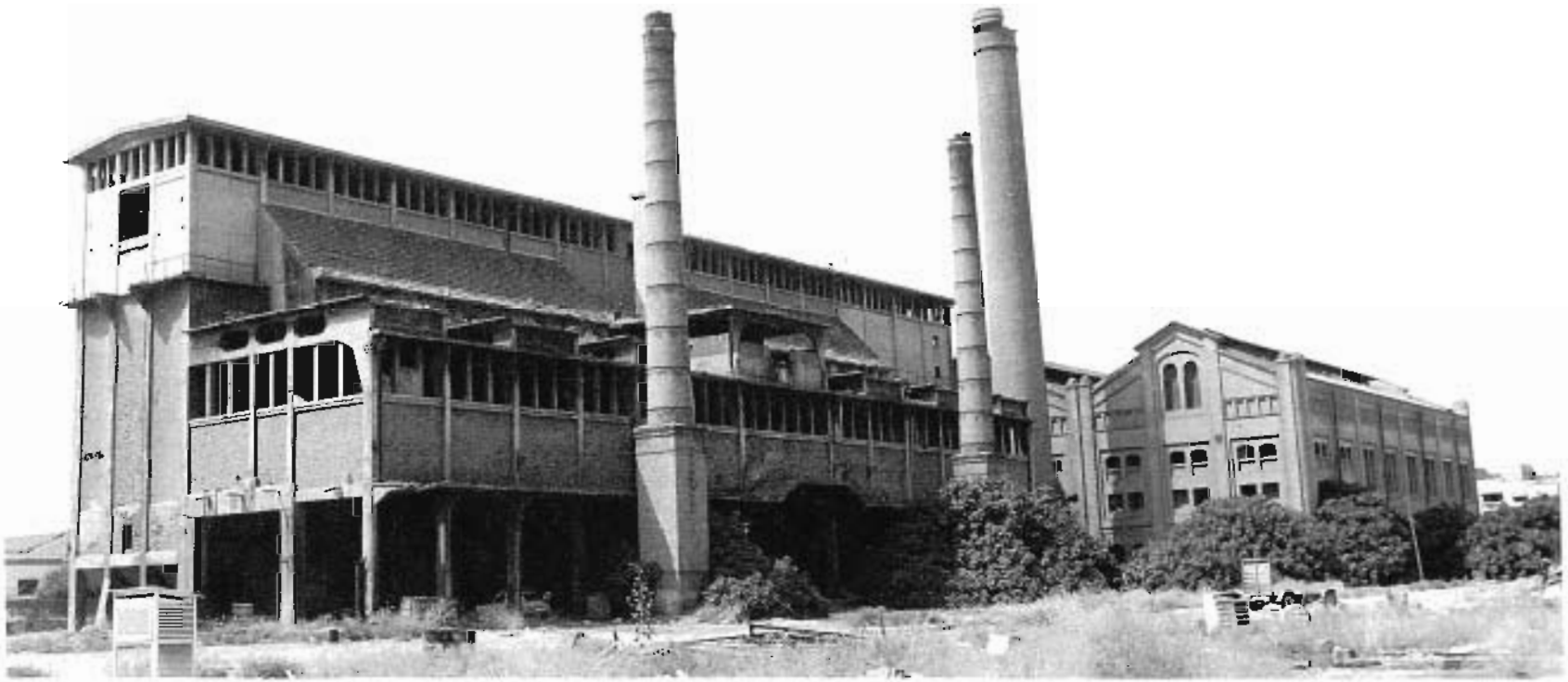
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Calificada B (sólo las piezas de Anibal González).

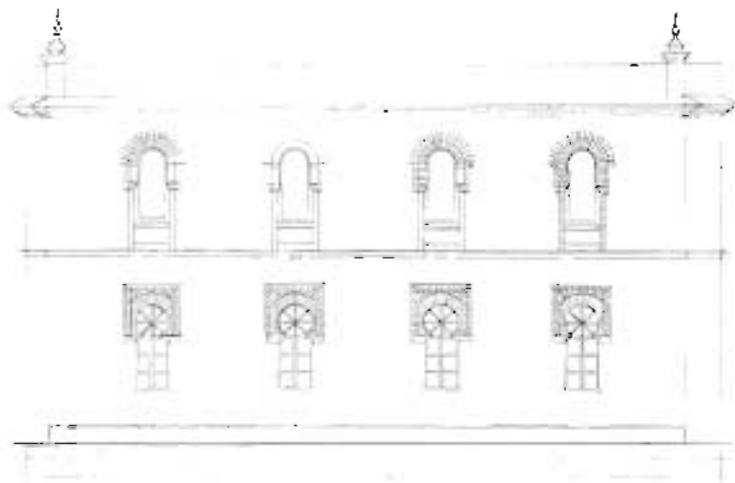
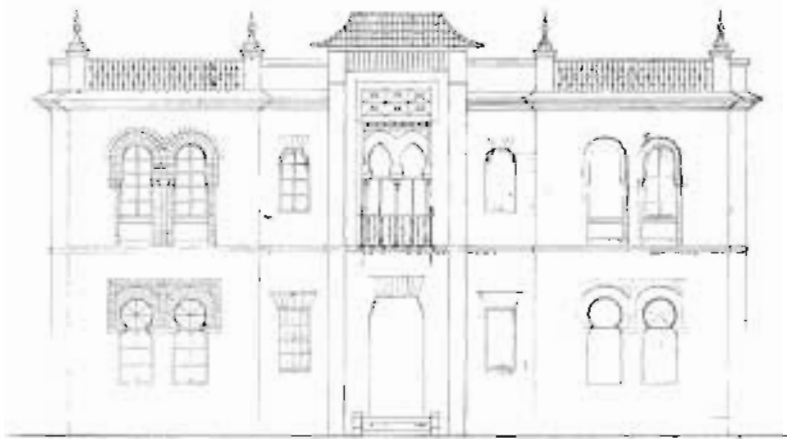


NOTAS

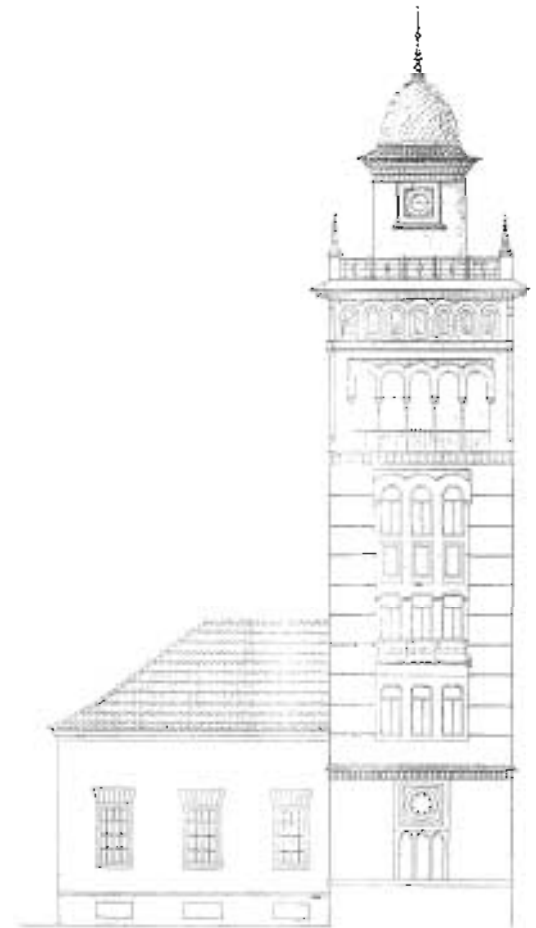
La propiedad tiene interpuesto recurso contra la catalogación del documento del PGOU.



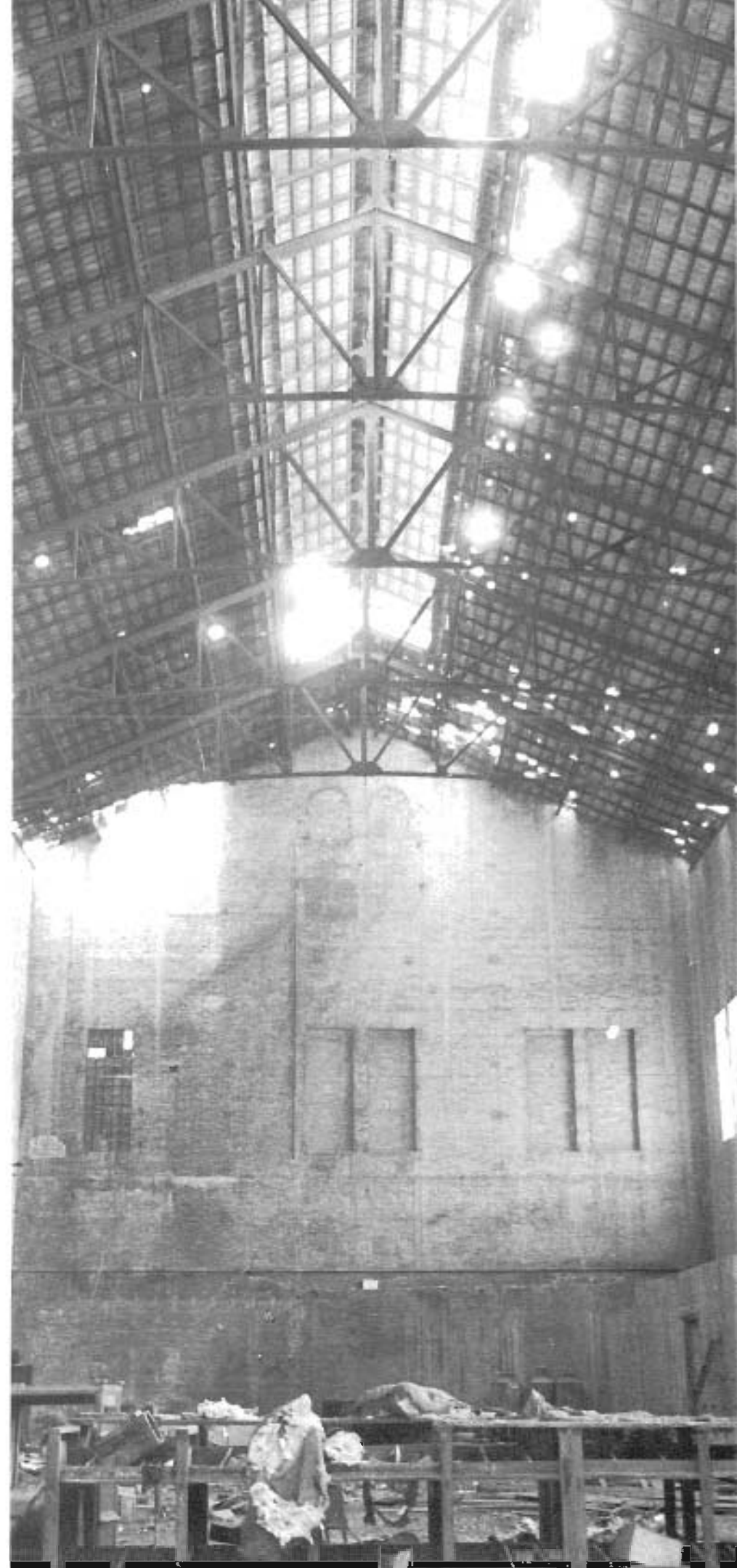
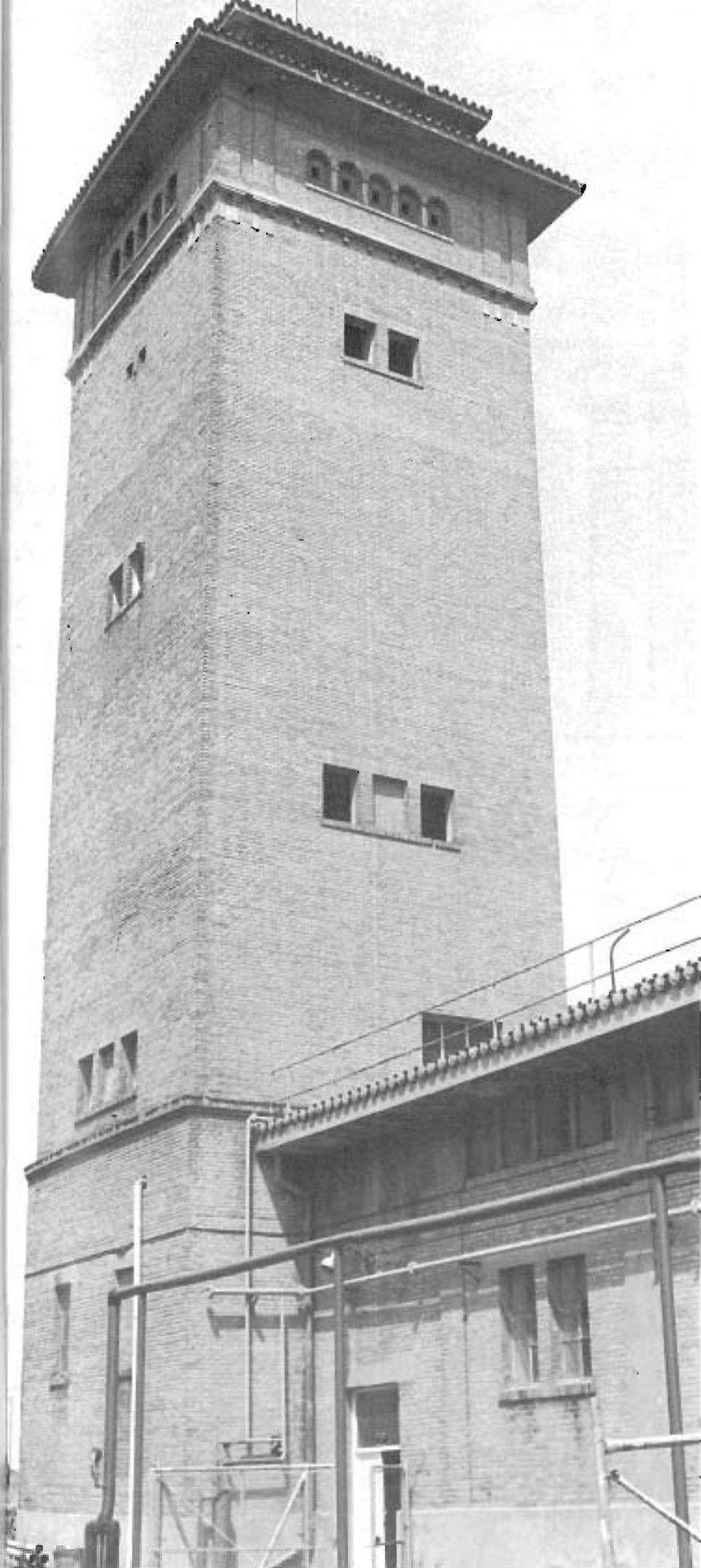
MANUEL ALONSO



ALZADOS



ALZADO



Fábrica de Tejidos

Torneo, 26

Se trata de una construcción que consta de cuatro naves destinadas a uso industrial y un pequeño piso principal destinado a casa-habitación. La nave, con fachada a Torneo (12 m. de anchura), se compone de planta baja y entreplanta en galería (3 m.) sobre columnas de fundición. La segunda nave, en la esquina de Bazán con Mendigorría, cuenta con semisótano —aprovechando el desnivel de la calle— y dos plantas. La tercera nave (de 10 m. de anchura), con fachada a Mendigorría, consta de semisótano y planta baja. La cuarta es interior y posee sólo la planta baja.

Las cuatro naves determinan un patio central de amplias dimensiones. En 1919-20 se le añade una nueva construcción, de superficie similar a la tercera nave, con fachada a Francisco Pizarro. La extensa fachada proporciona un carácter unitario a la construcción.

Estilísticamente se incorpora a las corrientes modernistas, con ligeras influencias de acento secesionista en los remates y en la utilización de los elementos cerámicos, participando, a su vez, de ciertas resonancias historicistas en la disposición de las bandas horizontales de las líneas de azulejos sobre los paños enfoscados, o en la organización simétrica de la composición de cuerpo central y dos cuerpos laterales.

Corresponde a la etapa modernista de Anibal González, que lo realiza entre 1908 y 1909. Entre las referencias formales más próximas del edificio habría que referirse al Instituto del doctor Seras, de Simón Barris, proyectado en 1905.

Superficie

El edificio ocupa en planta una superficie aproximada de 2.000 m², estimándose una superficie total construida de 3.000 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente se encuentra vacío y sin uso.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Es bueno. No han existido intervenciones que hayan alterado su estructura original ni sus materiales primitivos (cerchas metálicas, forjados de viguetas de hierro y teja plana en la cubierta), si exceptuamos los falsos techos y la cubrición del patio interior.

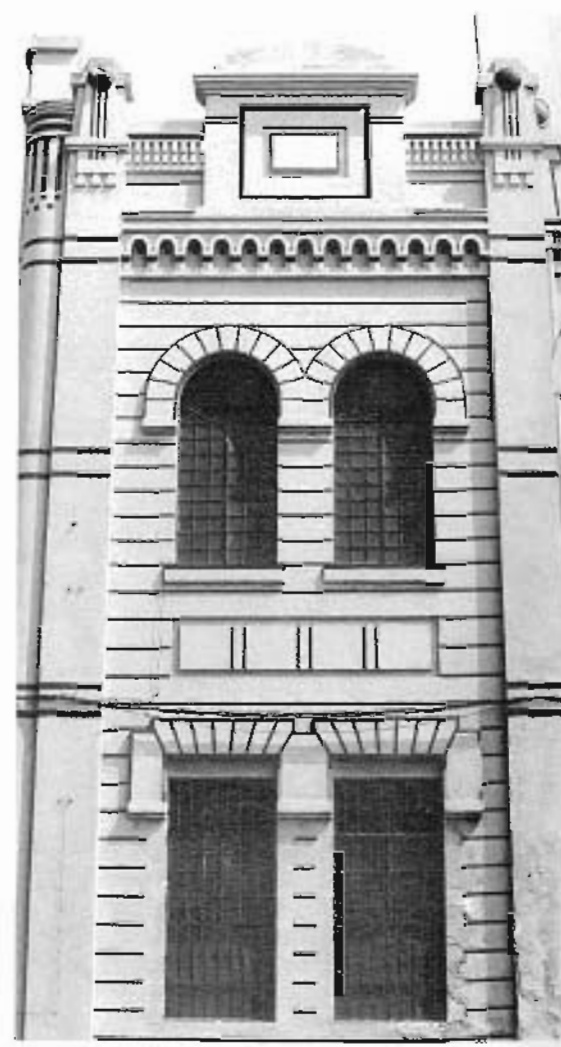
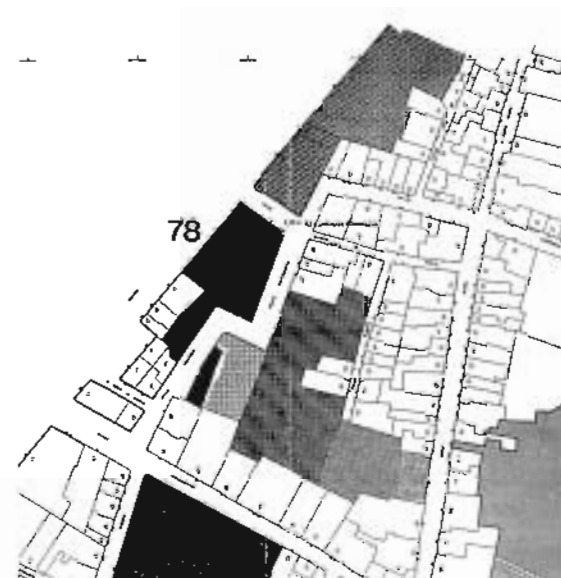
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

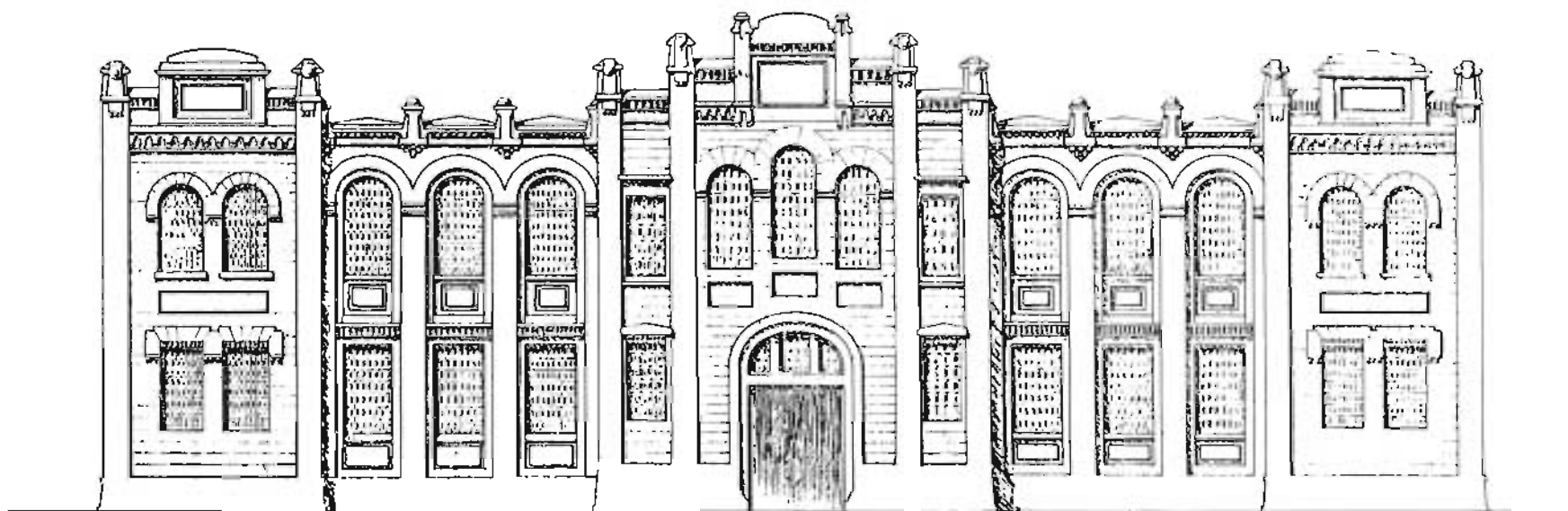
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Plantas, secciones y alzados, escala 1 : 100. Archivo Municipal de Sevilla.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

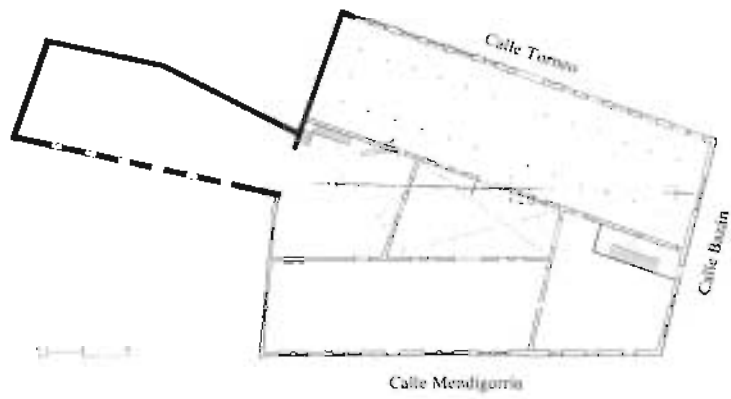
Reformado del PRICA. Calificada B. Protección global.



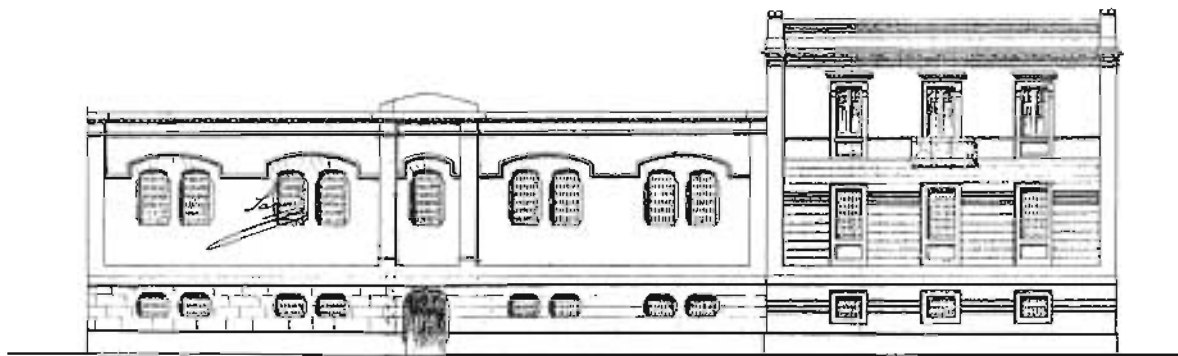


FACHADA PRINCIPAL

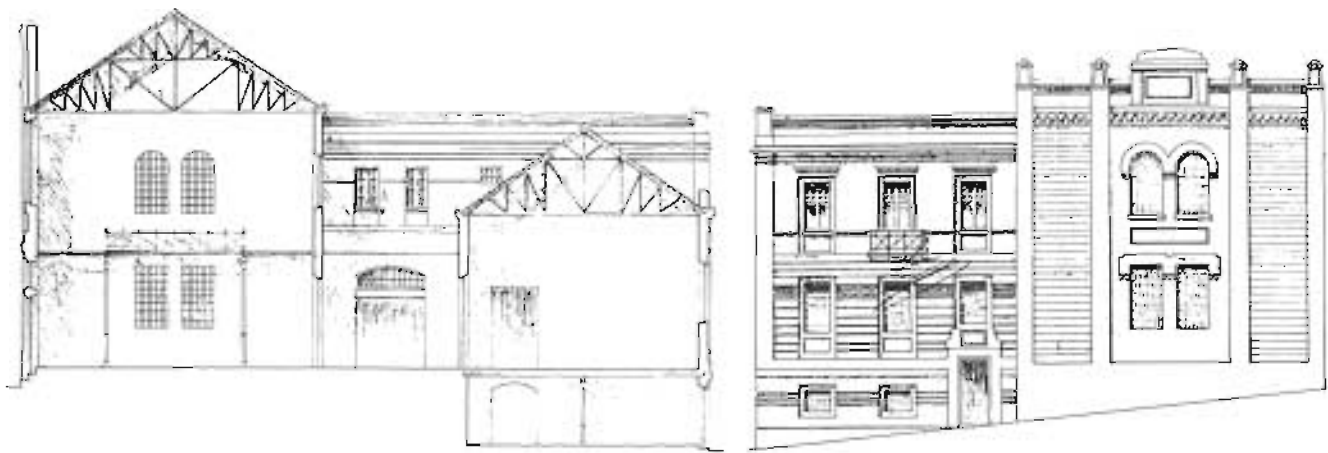




PLANTA Estado actual.



ALZADO LATERAL



SECCION

ALZADO LATERAL



Factoría Algodonera

General Parladé

Se trata de un conjunto de pabellones que construye la Comisaría Algodonera del Estado en Tabladilla, próxima a la Sociedad Catalana de Gas. El proyecto lo redacta en 1924 el arquitecto de la Comisaría, Lorenzo Ortiz e Iribar; sin embargo, la dirección de las obras (1925-1926) estará a cargo de José Espiau y Muñoz. Posteriormente se construirán otra serie de pabellones de escaso valor arquitectónico.

La composición en planta, que Espiau lleva a cabo adecuándose totalmente al proyecto, traza una calle central con dos pabellones a cada lado (portería y báscula, junto a la entrada y almacén para balas en uno de los lados, y oficinas, laboratorio y almacén para semillas en el otro); al fondo de la calle, y en dirección perpendicular a ésta, se instalan otras dos construcciones en paralelo: la nave de máquinas y desmotadoras y el almacén para algodón en bruto. A excepción de los dos pabellones de entrada, que se acomodan en su forma a la geometría de los lindes y se organizan interiormente en torno a un patio, el resto son naves rectangulares, resueltas con cerchas metálicas cubiertas de tejas (hoy sustituidas la mayoría por chapas de fibrocemento) y muros de carga de ladrillo visto.

Espiau modificará sustancialmente el proyecto de Ortiz en cuanto a sus características estilísticas. Si el lenguaje formal empleado por Ortiz responde a las influencias historicistas de inspiración neoplateresca, Espiau, aún aceptando muchos de los temas expresados en el proyecto, tratará de reconducir éste hacia posiciones regionalistas —básicamente representadas en la masiva utilización del ladrillo— con claras influencias neomudéjares. En 1933-34, Espiau volverá a construir algunos pabellones más en el recinto, así como el edificio del laboratorio.

Superficie

La superficie que ocupa el recinto de los primeros pabellones construidos, únicos edificios de interés arquitectónico, es aproximadamente de 7.000 m², estimándose una superficie construida de 4.500 m².

UTILIZACIÓN

Mantiene su uso como factoría algodонера, aunque algunos pabellones se hallan vacíos o infrautilizados.

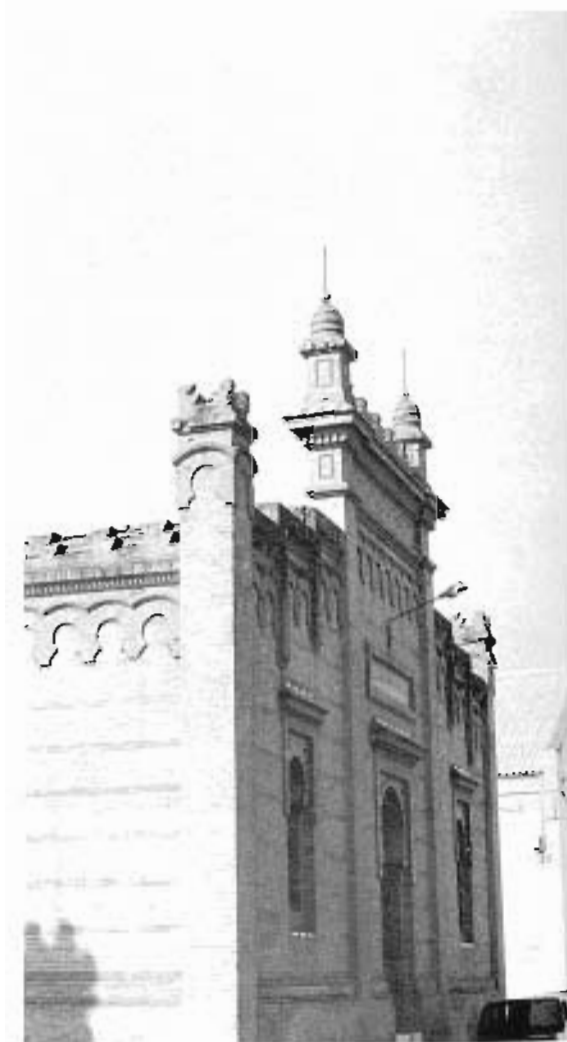
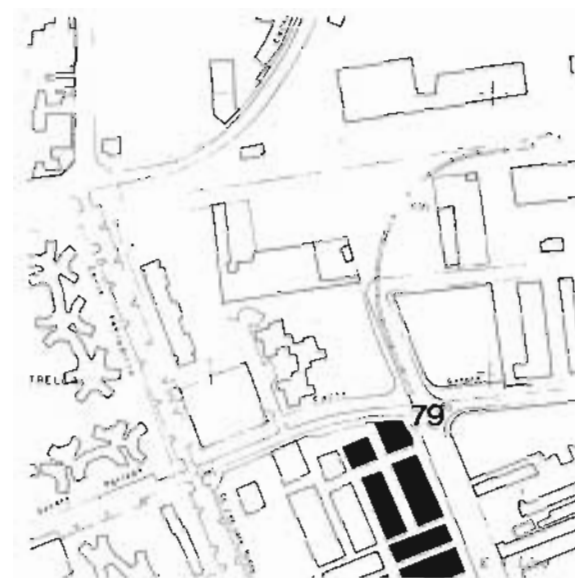
ESTADO DE CONSERVACIÓN

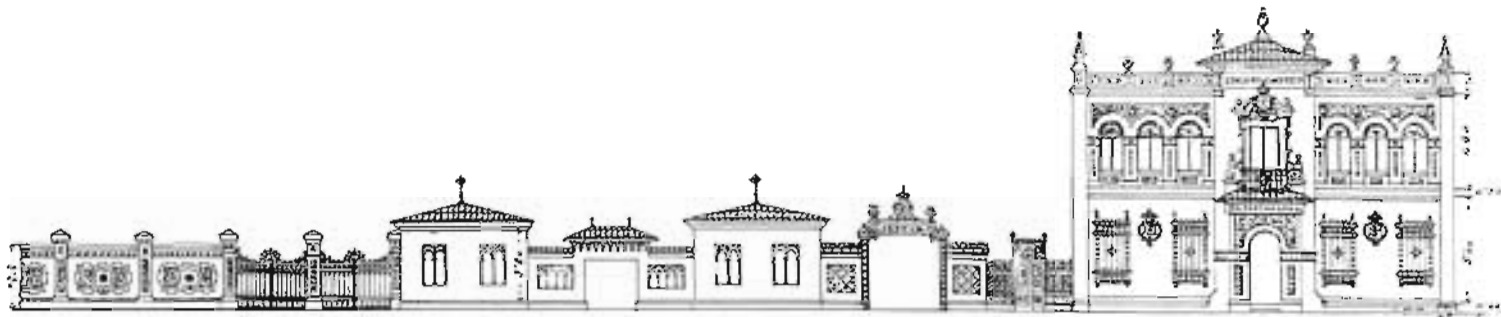
Se encuentra en buen estado de conservación. Sólo existen síntomas de deterioro en las

carpinterías de madera y en la cerca metálica que acota el recinto.

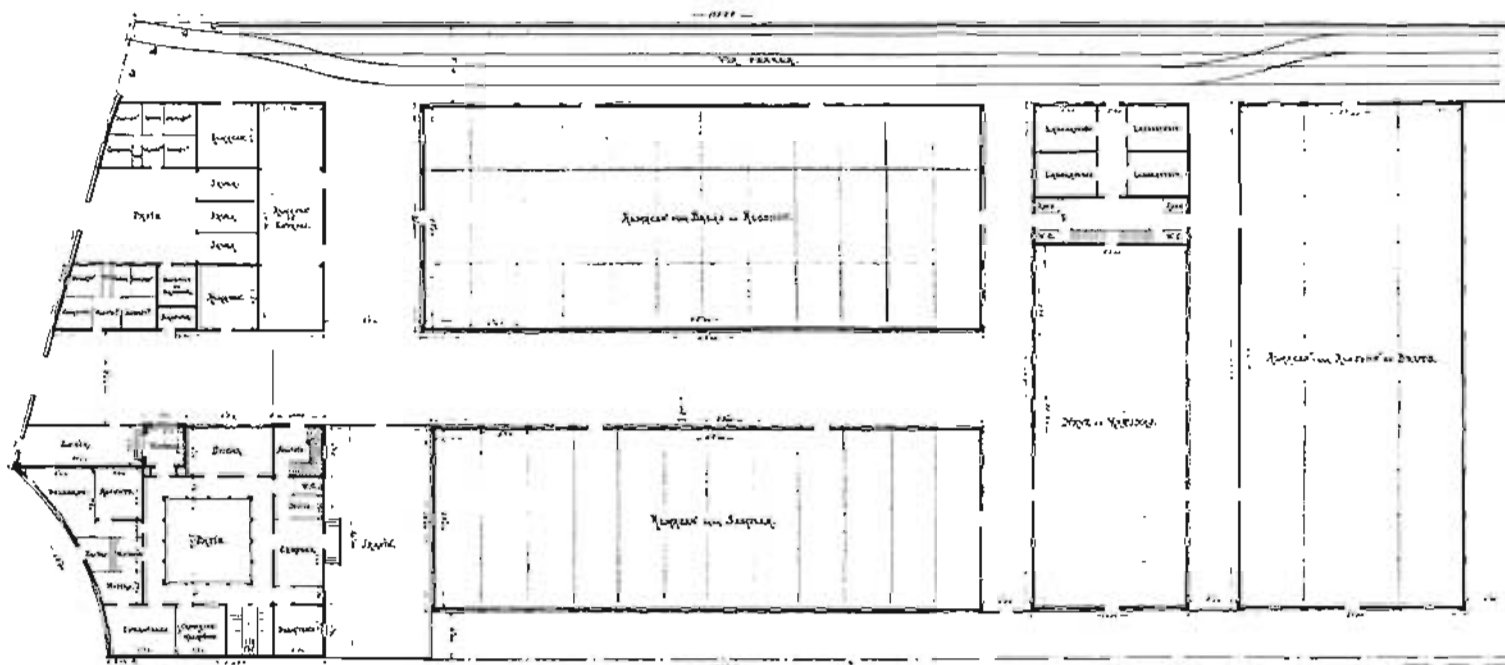
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Sin catalogar.





FACHADA



PLANTA GENERAL



PABELLON de OFICINAS

PLANTA SEGUNDA

ESCALA 1:200.

Mañana 23 de Agosto de 1924.

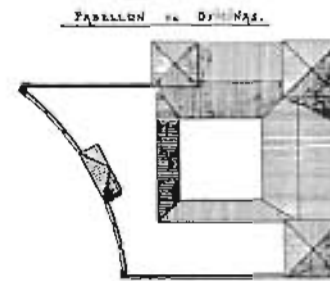
El Director del

[Signature]

El Arquitecto

[Signature]

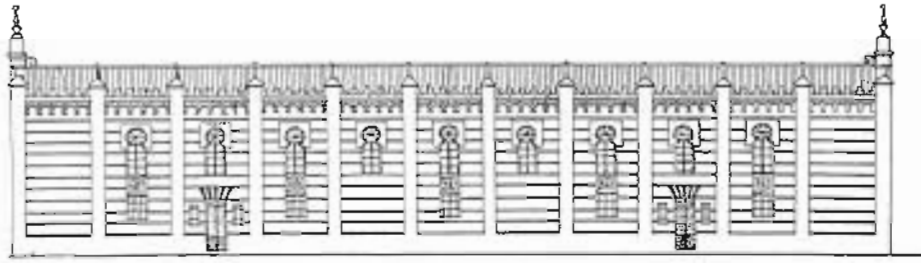
12 132
El Director
de Ingenieros



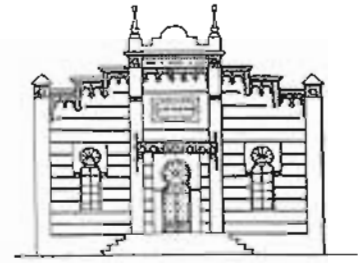
PABELLON de CUARTOS

PLANTA de CUARTOS

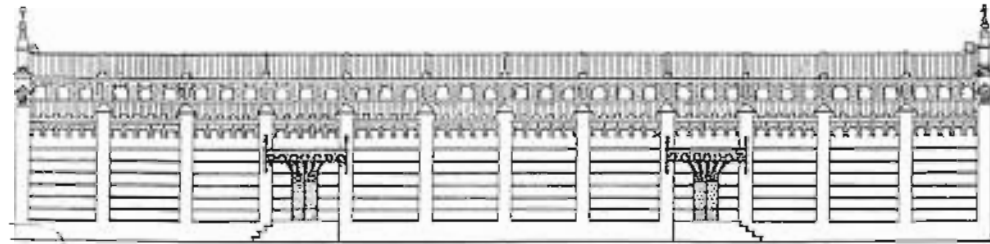
PLANTA



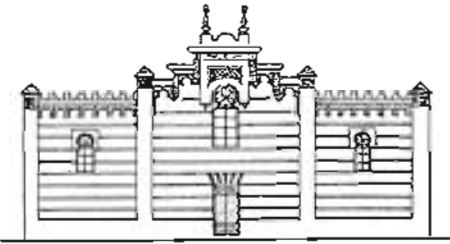
FACHADA LONGITUDINAL.



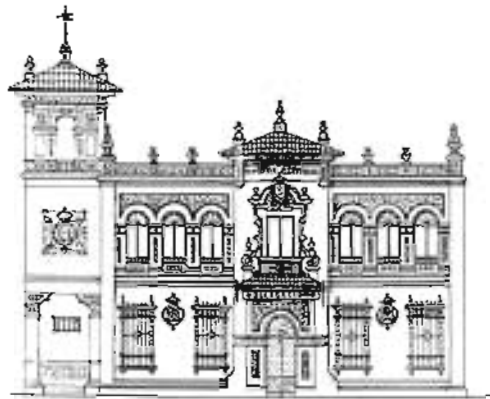
FACHADA TRANSVERSAL.



FACHADA LONGITUDINAL.



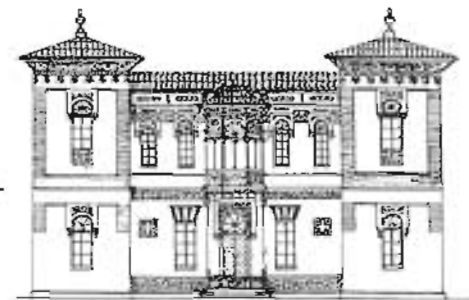
FACHADA TRANSVERSAL.



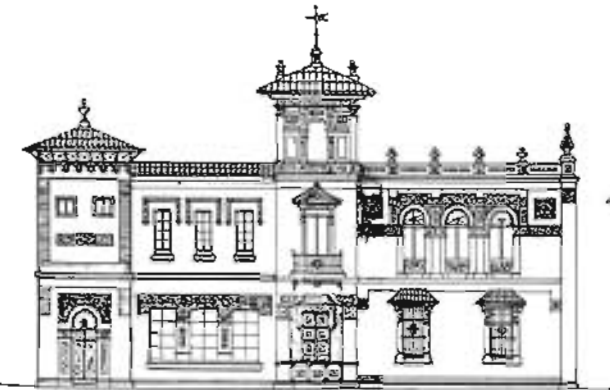
FACHADA PRINCIPAL.

COMISARIA ALGODONERA.
 DEL
 ESTADO.
 PROYECTO
 DE
 FABRICA Y DELEGACION GENERAL.
 PABELLON
 DE
 OFICINAS.

Escala 1:200.

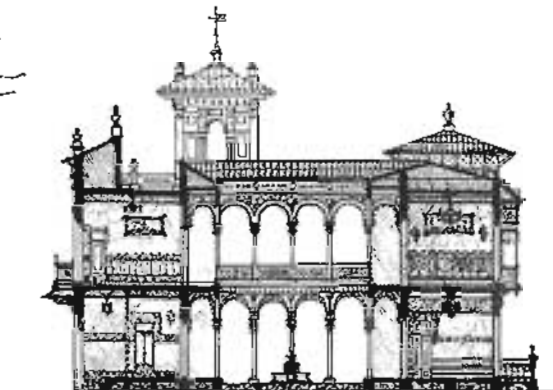


FACHADA AL JARDIN.



FACHADA LATERAL.

42 163
 El Inspector
 de empresa
[Signature]



SECCION LONGITUDINAL.



Cuartel de la Gavidia

Plaza de la Gavidia, 10

El edificio ocupaba hasta hace unos años una mayor extensión que la que hoy presenta, cubriendo toda la fachada a la plaza de la Gavidia. La demolición de sus zonas laterales (a las calles Padre Tarín y las Cortes) permitió construir nuevos edificios de viviendas que han encajonado el cuartel, restando buena parte del interés primitivo.

Antecede a la fachada un pequeño jardín acotado por una verja de fundición, que se hace más amplio en su extremo derecho. Una pequeña pérgola cubierta de chapa metálica conduce al zaguán, que dará paso al patio principal. Este de dimensiones casi cuadradas, presenta arquerías en sus cuatro frentes, de arcos de medio punto sobre columnas de mármol en ambas plantas. La escalera, de una gran belleza, al igual que el patio, se sitúa en su lado izquierdo, desarrollada en tres tramos sobre arquerías de las mismas características formales que las del patio.

La fachada, construida posteriormente, posee una clara composición neoclásica (al igual que la mayoría de los cuarteles sevillanos: El Carmen, La Maestranza, etc.), que se ordena simétricamente respecto del eje central, dividiéndose en calles (con dos módulos de distinta anchura) por pilastras que se acusan sobre el pretil de obra de la azotea. Balcones con antepechos de balaustres metálicos, rematados por frontones rectos, ocuparán los módulos más capaces.

Superficie

El edificio ocupa en planta baja, incluyendo el jardín delantero, una superficie aproximada de 1.400 m², estimándose una superficie total construida de 1.600 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente sin uso como cuartel, contiene una serie de dependencias, básicamente la farmacia militar.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación es aceptable. Sin embargo, la situación de casi abandono del edificio podría provocar situaciones graves de deterioro. Se realizan en la actualidad obras de albañilería en la crujía que separa el patio principal del pequeño patio medianero.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificado A. Protección integral.









Cuartel de Intendencia

Menéndez Pelayo, 34

Situado junto al antiguo matadero y frente a la Puerta de la Carne, se construyó este edificio en 1780-88, destinándose a cuartel de Caballería. No existe información documental que asegure la atribución de su traza a José Echamorro, a no ser la lista de obras que él mismo presenta como realizadas en la relación de méritos que le permitió obtener la plaza de maestro mayor de la ciudad: «(...) y los planos de un cuartel de Caballería que se proyectó construir en la capital, junto al matadero».

Arana de Varflora en su «Compendio de Sevilla» (reedición de 1789) cuenta que «se está construyendo un magnífico Cuartel para la Tropa», y González de León lo describe como un «edificio cuadrado, con un patio igualmente cuadrado que tiene en el centro una fuente con pilón para beber las bestias y en su circunferencia por los cuatro frentes, caballerizas con pesebres y algunas habitaciones y sitio para cocina. Lo alto son grandes cuadras para habitar la tropa».

Se trata de un espléndido edificio de planta rectangular con una doble crujía perimetral organizada en torno al gran patio central. Frente a la puerta principal, y al fondo del patio, se instalan dos escaleras simétricas de dos tramos que dejan franco el paso hacia la puerta de Levante. En la cubierta se han añadido posteriormente dos alas de construcciones retranqueadas. Otra serie de almacenes y naves de poco interés ocupan la mitad trasera de la parcela catastral. Las fachadas se resuelven con gran rotundez mediante una disposición regular de los huecos simétricamente situados y separados por una línea de imposta. Una fuerte cornisa remata la edificación.

Superficie

El edificio ocupa en planta baja una superficie aproximada de 12.000 m². El rectángulo primitivo ocuparía sólo la mitad de esta superficie. La superficie total construida de él, excluido el patio de armas (2.500 m²), se aproxima a los 8.000 m².

UTILIZACIÓN

Agrupación de tropas de Intendencia núm. 2.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible su acceso; sin embargo, podría estimarse que el estado de conservación es bueno.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

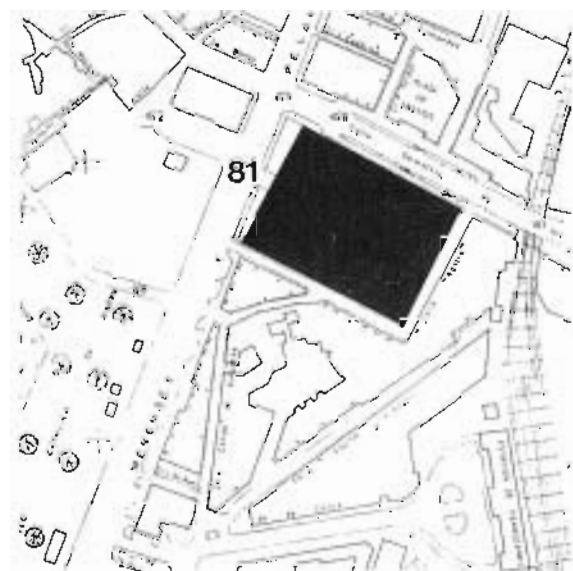
Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 539.

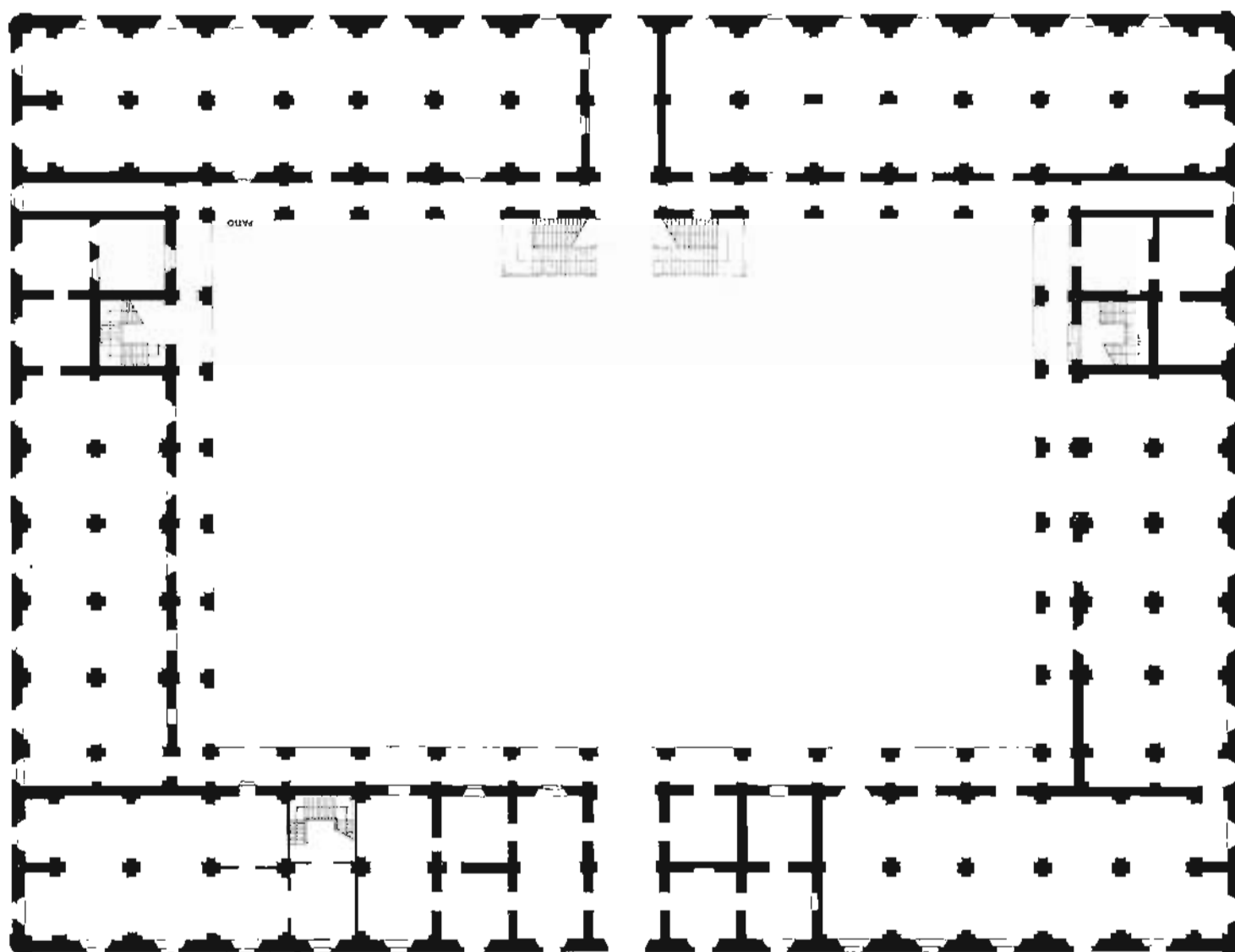
Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII. A. Sancho Corbacho. Madrid, 1952, pág. 259.

Planos originales: Capitanía General.
Plantas y alzados. Escala 1.200. Informe COAAO.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

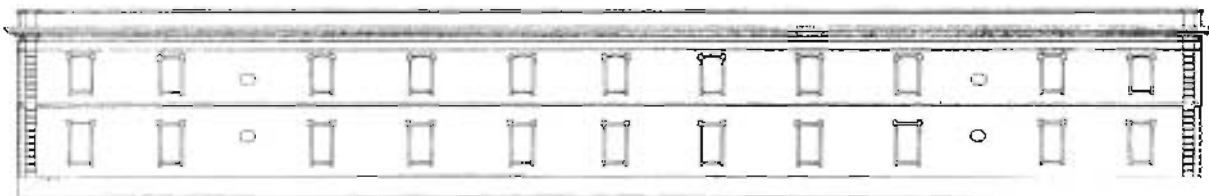
Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Calificado B. Protección global.



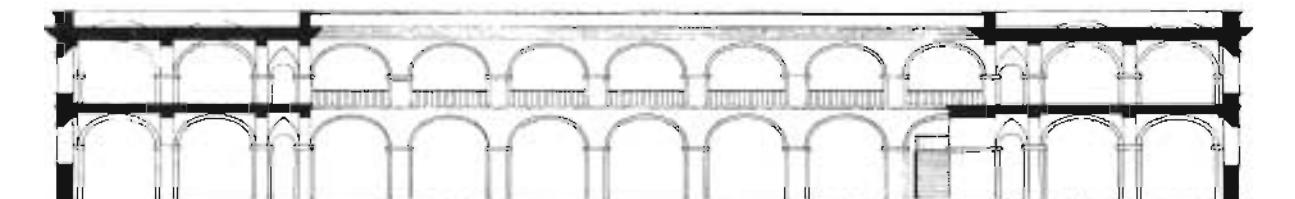


Calle Menéndez y Pidal

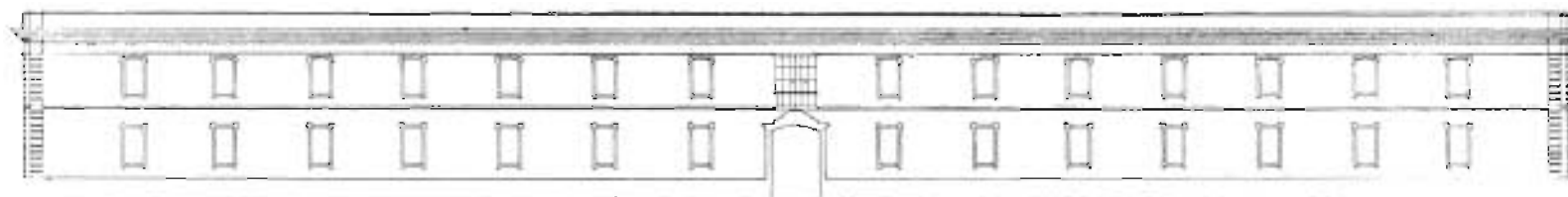
PLANTA BAJA



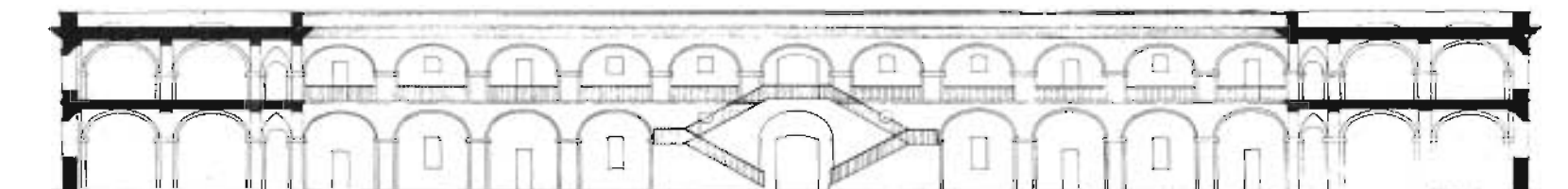
ALZADO LATERAL



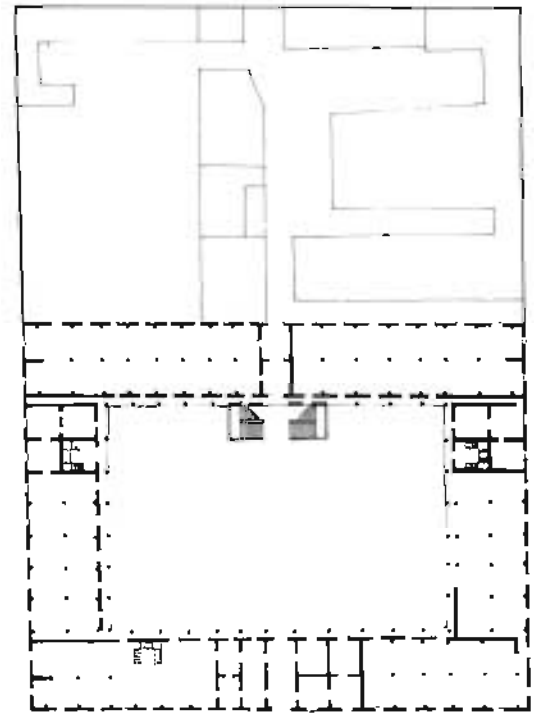
SECCIÓN TRANSVERSAL



ALZADO PRINCIPAL



SECCIÓN LONGITUDINAL



PLANTA BAJA



Cuartel de la Pirotecnia

Enramadilla

Se trata de un conjunto de edificaciones, de distinto interés arquitectónico, que se inicia en 1847 con la construcción de varios talleres. Sin embargo, su fundación se remonta a veinte años antes como Escuela Central de Artificieros, estableciéndose en la zona de la Enramadilla, frente al barrio de San Bernardo.

Las primeras construcciones, de 1847 a 1849, se realizan bajo la dirección del arquitecto Manuel Portillo Navarrete, y constituyen el edificio principal, otros siete edificios de menor entidad que se llamaron «barracas» y el polvorín hexagonal, junto a otras construcciones de menor interés. Frente a la fachada principal del edificio central, hasta la verja que cercaba las instalaciones, se extendía una gran jardín que incluía el edificio del laboratorio construido en 1827. Toda esta área ajardinada quedó posteriormente segregada de la pirotecnia con el trazado de la avenida de Ramón y Cajal (hoy ocupada por la Facultad de Empresariales y la Maestranza).

En 1859 se suceden las primeras ampliaciones, efectuándose la primera sobre unos terrenos de la vereda de la dehesa del Juncal, que constituyeron una segunda zona, con el nombre de «Las Carolinas». En 1916 finaliza la construcción del nuevo edificio del laboratorio, de dos plantas —semisótano y planta principal—, coronado por una cúpula en su cuerpo central. Interesante edificación de referencias modernistas y otras influencias historicistas de inspiración barroca.

Durante los primeros años de la posguerra se realiza la construcción de nuevos talleres en los terrenos adquiridos años antes a la llamada Huerta de Bilbao. (En la adquisición de los terrenos se incluía la casa del pintor Gonzalo Bilbao, que en la actualidad sigue figurando dentro del enclave del establecimiento militar.) En 1940 se efectúa el trazado de nuevas calles y se procede a la instalación de la infraestructura de agua y alcantarillado y pavimentación de adoquines en las calzadas. Se construyen igualmente otros talleres como serían los de núcleos de plomo, el de forja y temple y otros, que se levantarían en la zona de Las Carolinas.

Por otra parte, al mismo tiempo se producirán reformas en los edificios existentes, destacando la construcción del vestíbulo y la gran escalera en el edificio principal, obra de Juan Talavera y Hieredia. En los primeros años de la década de los cuarenta se construye un importante taller, con una superficie de 2.800 m², denominado «del paraguas» por carecer de columnas intermedias —para cuya construcción se utilizó como modelo uno de los talleres de la Hispano Aviación, resuelto de la misma forma—, y el

cuerpo de guardia, interesante edificio racionalista.

Superficie

El conjunto de construcciones que componen las antiguas instalaciones de la Pirotecnia Militar se asientan sobre una parcela catastral de una superficie aproximada a los 72.000 m².

UTILIZACIÓN

En 1961 la Pirotecnia fue entregada a la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, A. A. En 1967 dicha empresa presentará expediente de crisis, que le será aceptado, produciéndose en 1974 la entrega de locales vacíos al Parque y Maestranza de Artillería.

Actualmente, buena parte de las instalaciones se encuentran sin uso o infrautilizadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible su inspección interior, pero puede presumirse que algunas de las instalaciones industriales y talleres, dadas sus características constructivas y materiales empleados, hoy sin uso definido, pueden estar afectadas por un deterioro progresivo.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

La Pirotecnia Militar de Sevilla. E. de la Vega Viguera. Sevilla, 1981.

Plano de planta, escala 1 : 1.000. Catálogo del Ayuntamiento de Sevilla.

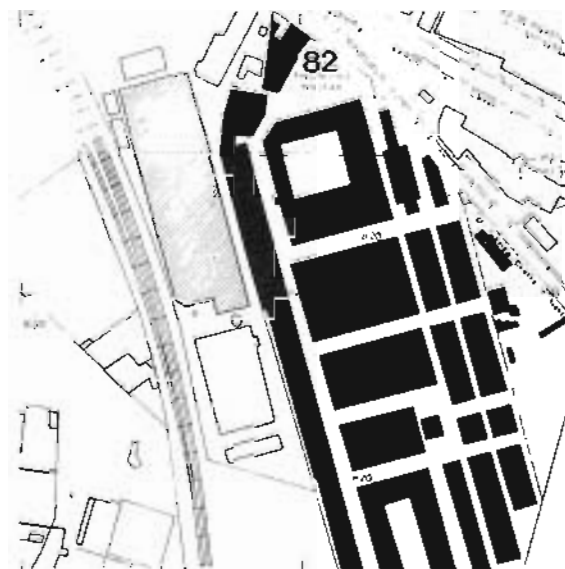
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Calificado B. Protección global.

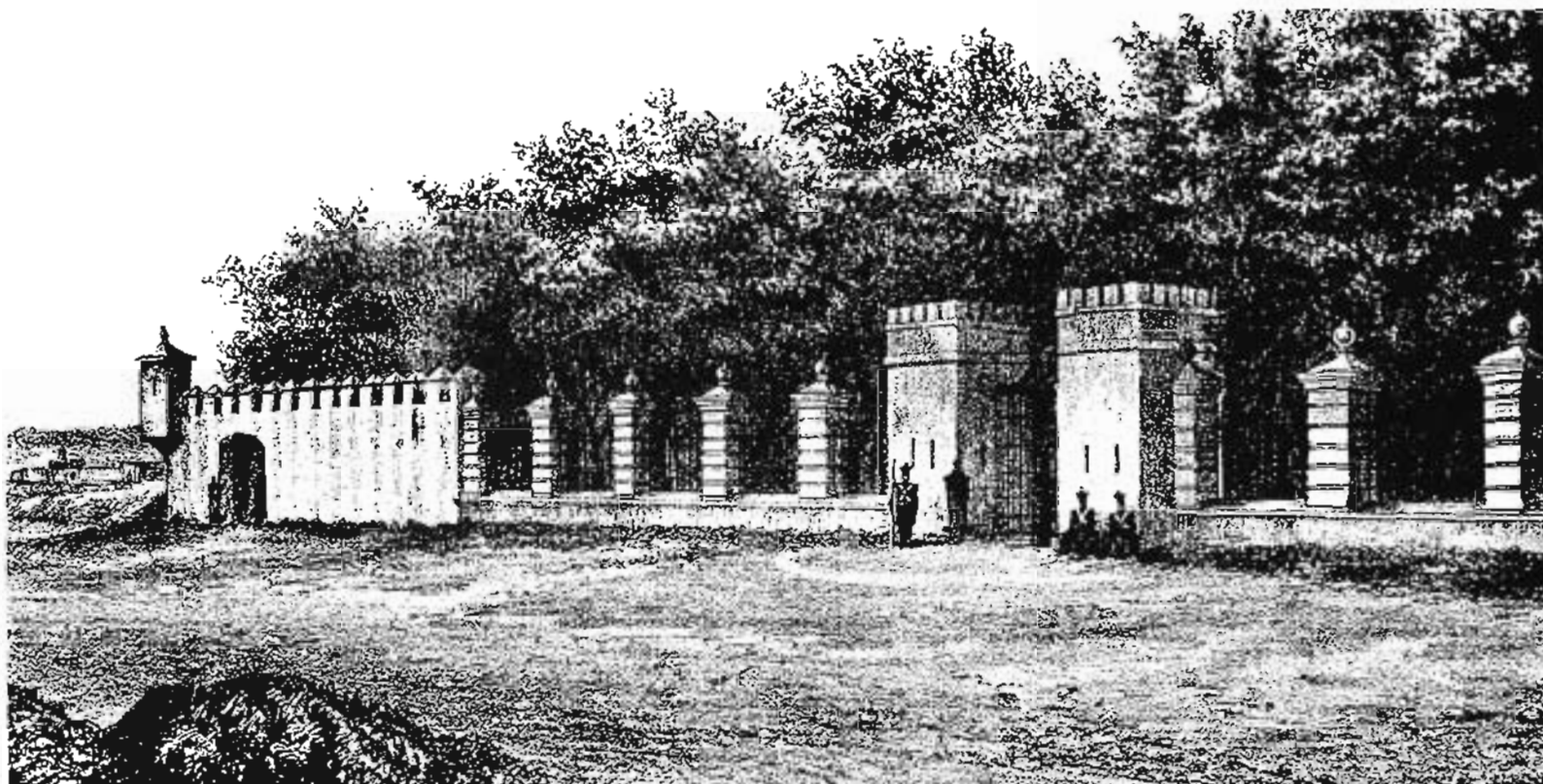
NOTAS

Junto a las instalaciones de la Pirotecnia se encuentran un par de naves industriales, con luces de 25 m. cada una, construidas con cerchas y pilares de madera, de un interés excepcional, que pertenecieron a las instalaciones de S. A. Cros. Se encuentran en una situación absoluta de abandono, que de seguir así conducirían a un estado de irremisible ruina.

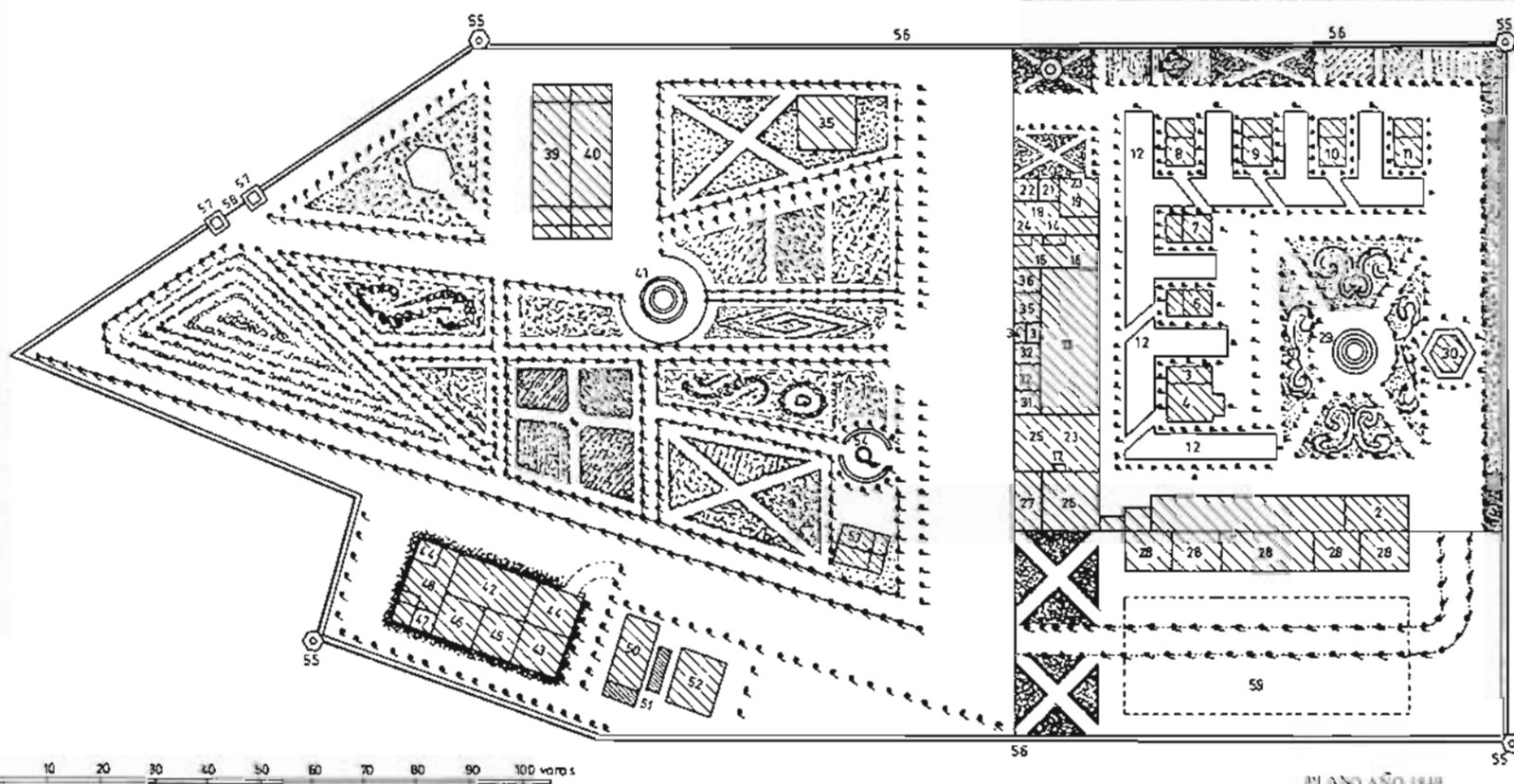
El buen tamaño de las mismas (150 × 50 m.) y su indiscutible valor arquitectónico exigen urgentemente una pronta intervención.

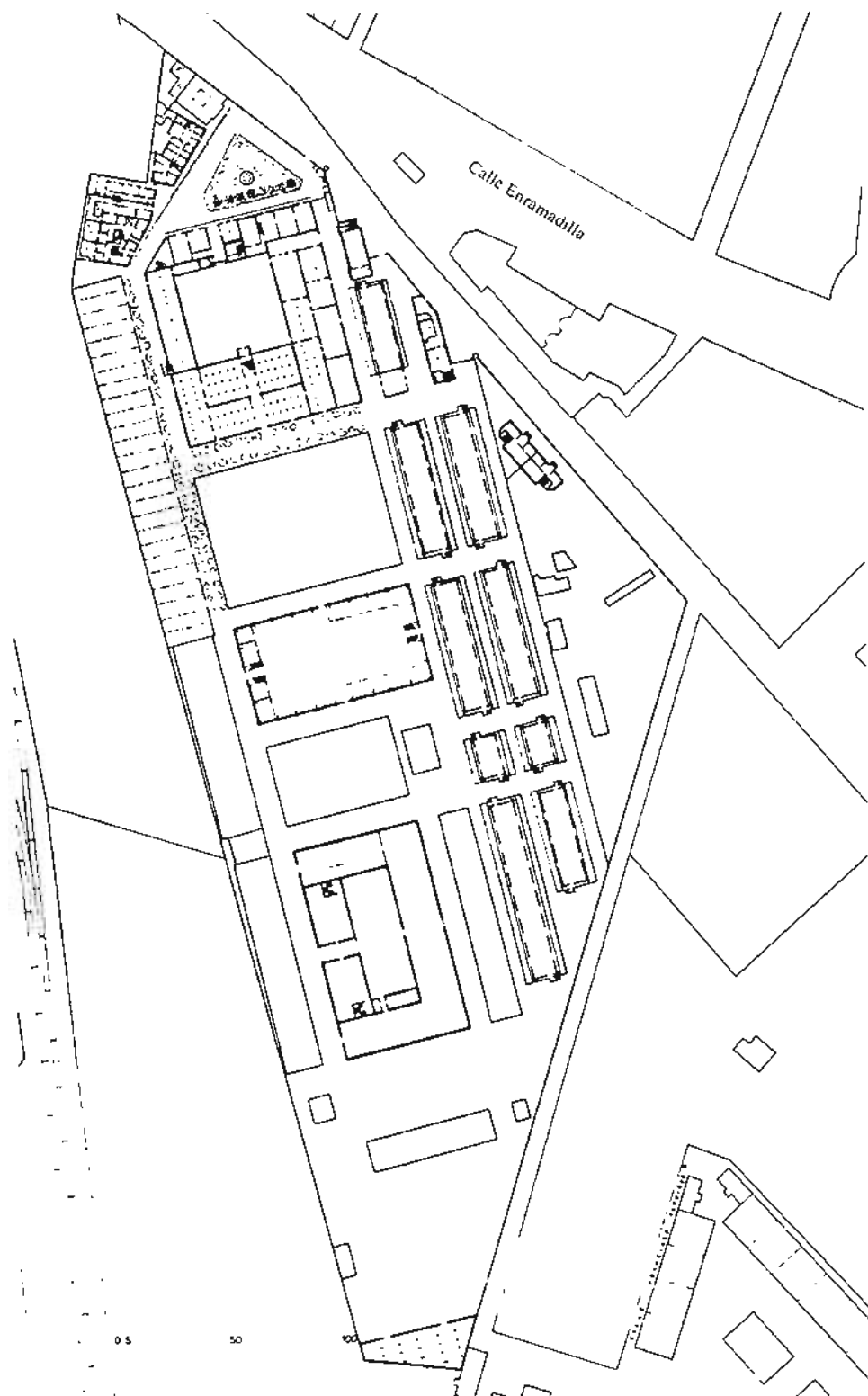


LA PROTECCION MILITAR DE SEVILLA

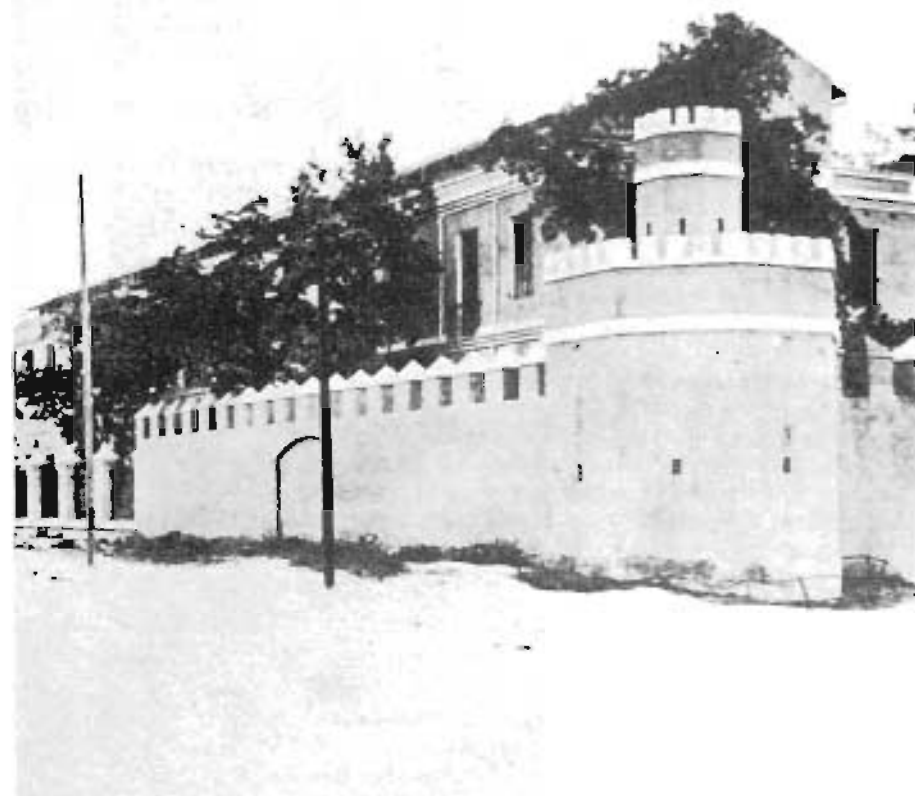


LA PROTECCION MILITAR DE SEVILLA





PLANTA DE SITUACIÓN



Fundición de Artillería

Eduardo Dato, 18

El edificio actual se asienta en el solar que ocupó la antigua fundición de bronce, que existía desde el siglo XVI y había pertenecido al famoso fundidor Juan Morel. Más tarde fue adquirido por el Estado, y en tiempos de Carlos III se construye el nuevo edificio, encargándose los planos del proyecto al arquitecto Vicente Sanmartín, que habría de realizarlo entre 1757 y 1782; Sanmartín es autor, por otra parte, del edificio de la plaza de toros de la Real Maestranza de Sevilla.

El primer edificio —el taller de la fundición vieja— ocupó la parte izquierda de la construcción (plano de planta de 1757 en el Archivo de Simancas). Más tarde se construyeron a su derecha los talleres de barrenar y torneear, el de grabería y los de herrería, cerrajería y carpintería. Se trata, pues, de dos edificaciones separadas por una calle, que sitúa en ambos extremos las puertas de acceso a la fundición. Calle/patio que resulta ser la prolongación de la calle Almonacid, que divide en dos al barrio de San Bernardo.

Es uno de esos edificios que incorporan los valores urbanos al interior de su arquitectura, de tal suerte que no se podría entender la estructura arquitectónica del edificio desvinculada de la morfología urbana del barrio en el que se instala.

Los nuevos talleres que se han ido asentando sobre los antiguos, cubriendo patios, remodelando, cuando no sustituyendo, sus estructuras, poseen un gran valor arquitectónico. (La imposibilidad de visitar su interior impide una descripción pormenorizada de los mismos.)

La gran fachada principal (de 180 m. de longitud), de una sola planta de altura, posee un interés extraordinario, determinado fundamentalmente por su buen tamaño, confiriéndole al edificio una imagen formal neta y unitaria. Está dividida en módulos iguales por pilastras cuyos capiteles adoptan forma de ménsulas que recogen, a su vez, una potente cornisa, por encima de la que se levanta un pretil de obra. En cada módulo se abre un hueco rectangular situado en la plementería de la arquería insinuada entre las pilastras. En una posición centrada de la fachada principal se sitúa la portada de ladrillo visto, de dos cuerpos, rematada por un frontón recto partido.

De gran interés son igualmente las construcciones al otro lado de la calle Eduardo Dato, conocidas con el nombre de zona de Monterrey, destacando por su espectacularidad la larga fachada de la calle Jiménez Aranda.

De igual forma habría que referirse a los pabellones de jefes, construidos entre 1906 y 1920, situados igualmente frente a la fundición.

Superficie

El edificio de la fundición de Artillería ocupa una parcela de superficie aproximada a los 20.000 m², estimándose una superficie total construida en planta baja de alrededor de los 18.000 m².

UTILIZACIÓN

Se mantiene el uso primitivo de fundición de Artillería.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 536.

Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII. Antonio Sancho Corbacho. Madrid, 1952, pág. 352.

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 39.

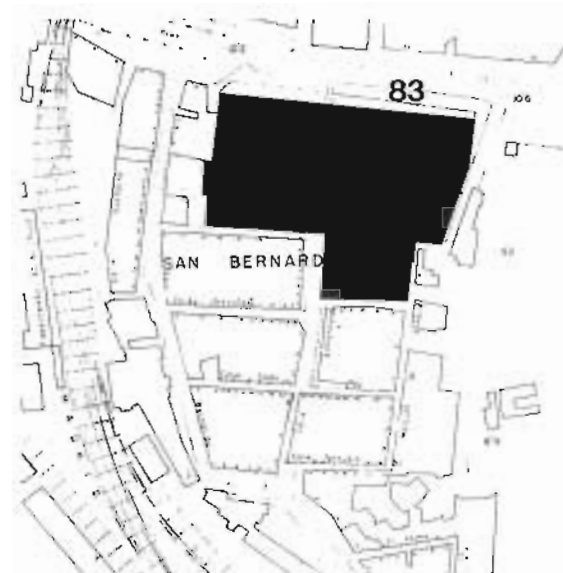
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

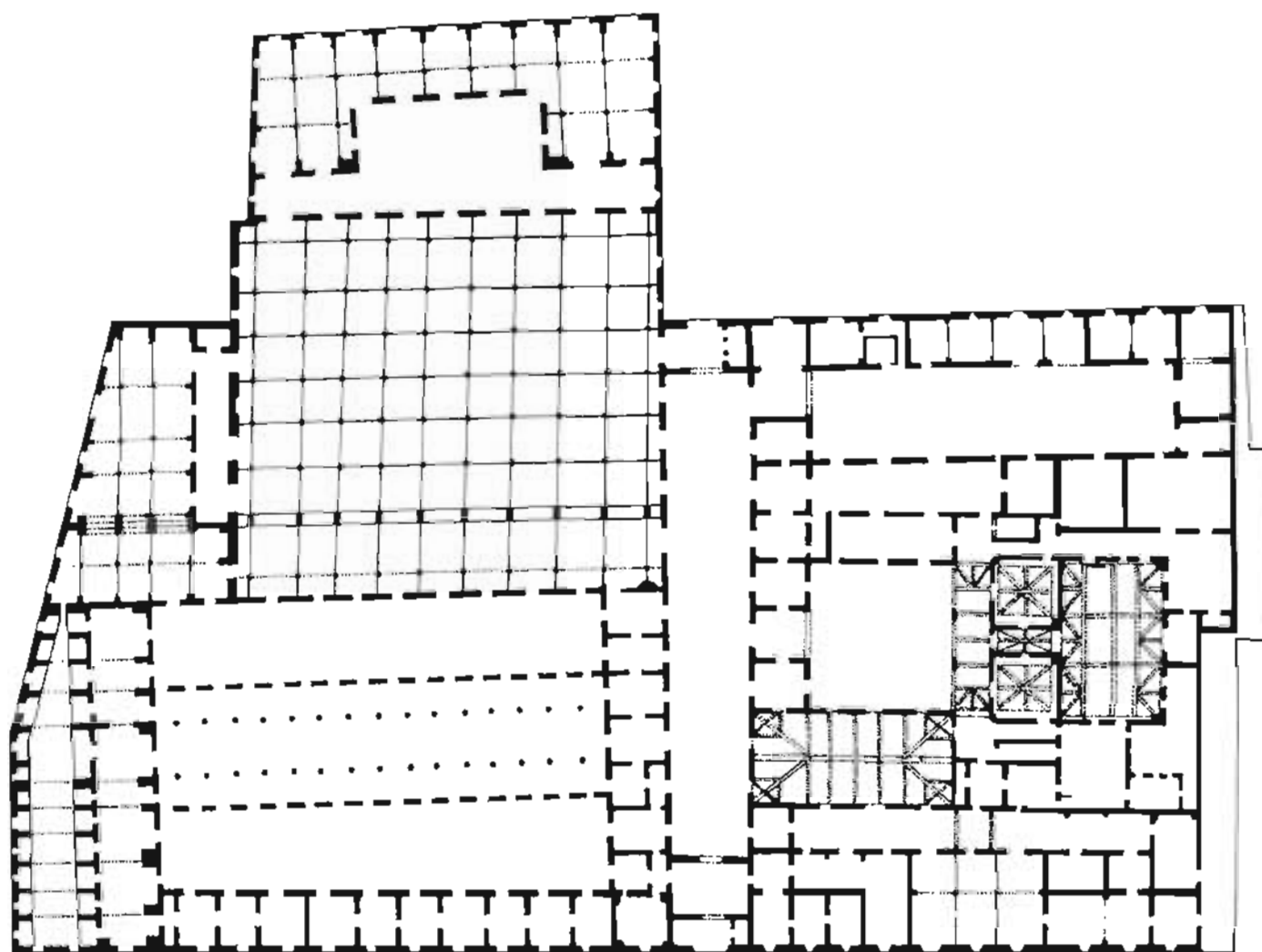
Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766, pág. 85.

Catálogo del Ayuntamiento de Sevilla.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Documento complementario a la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo. Calificado A. Protección integral.

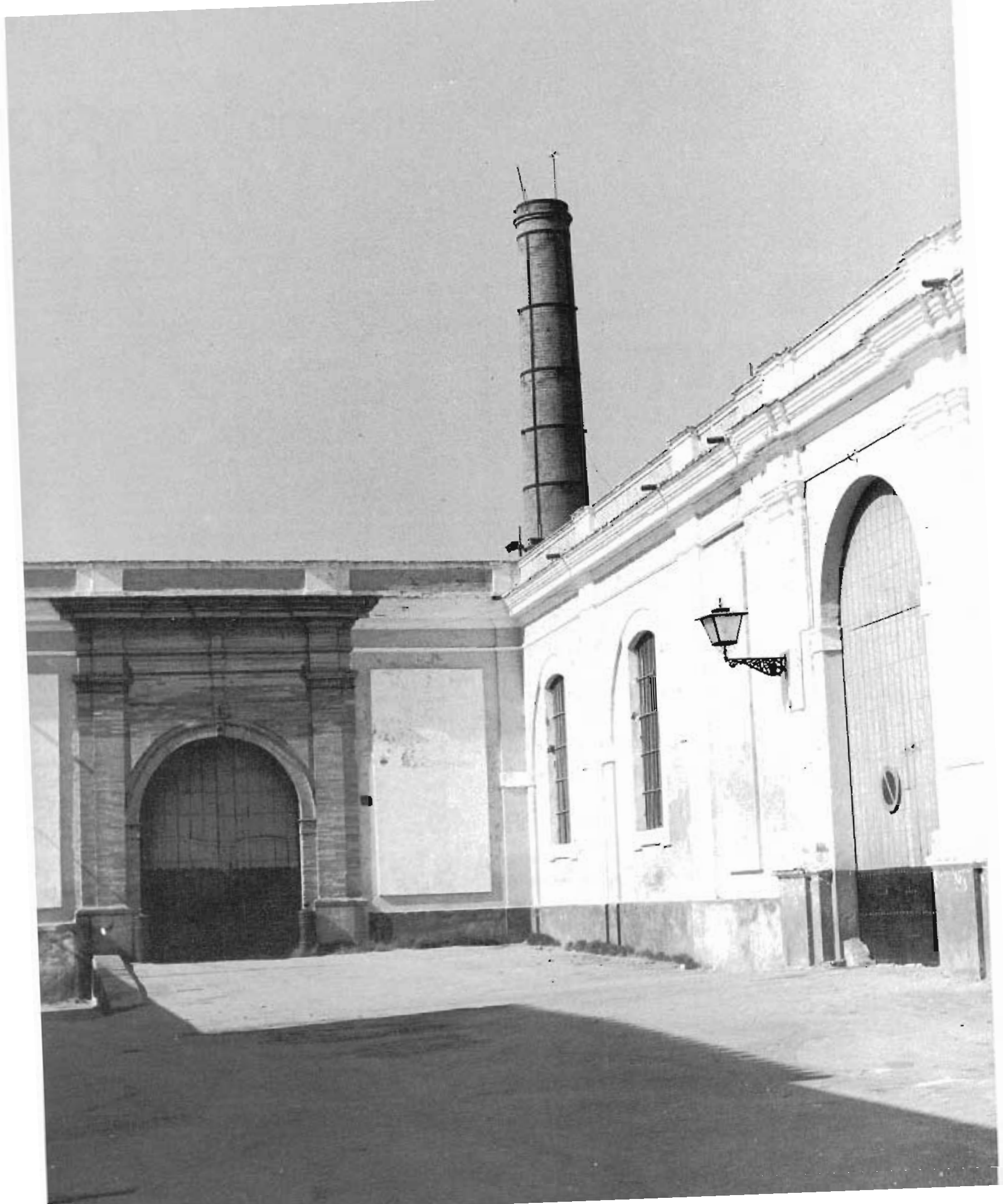


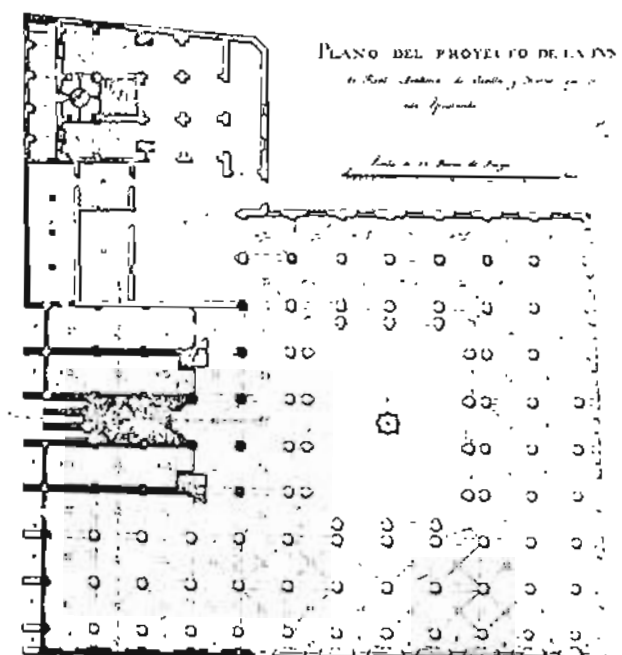


Calle Eduardo Dato

0 5 10 50

PLANTA BAJA





Maestranza de Artillería

Temprado, 1

La Maestranza de Artillería se asentaba en cinco naves de las antiguas Atarazanas reales, construidas en 1252 por Alfonso X el Sabio. En 1786 se amplió el edificio, ocupando dos naves más y reformándose sus fachadas, de nitida composición neoclásica. Por estas mismas fechas se construye el cuartel de Caballería de la puerta de la Carne. Según afirma Arana de Varflora, refiriéndose a la Maestranza, en su «Compendio de Sevilla» (reedición de 1789): «(...) En estos últimos años se ha levantado todo el edificio subiendo sus paredes a mayor elevación, se ha construido una capacísima sala de armas, se ha decorado con buena portada y vistosos balcones.»

Se trata, pues, de un edificio que utiliza para su instalación las fuertes estructuras de los muros con arquerías de las Atarazanas, cubiertas por bóvedas de cañón o tejados a dos vertientes y construyendo en toda la anchura de la cabeza de las naves un cuerpo rectangular de fachada, apoyado sobre los muros de aquellas y organizado en tres crujías. La fachada a la calle Dos de Mayo se resuelve construyendo un cerramiento en una sola planta, próximo al muro lateral de la última nave, en el que se abren una serie de ventanas en forma de arco apuntado muy rebajado, trasunto formal de los arcos de los masivos muros interiores.

Superficie

El edificio ocupa en planta baja una superficie aproximada de 9.000 m² y una superficie total construida de 9.500 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente sin el uso primitivo, sólo ocupado en una pequeña parte por las instalaciones militares.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

No ha sido posible el acceso, aunque se presume su buen estado de conservación. Numerosas reformas han ido modificando la estructura primitiva, adecuándola a los nuevos usos. Los resultados no han sido tan brillantes como en su vecino edificio, el hospital de la Caridad. Conserva el cuartel, en las crujías de fachada en planta alta, un espléndido mobiliario de madera en estantes, armeros, bibliotecas, etc., de una gran calidad.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 409.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 564.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766, pág. 85.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

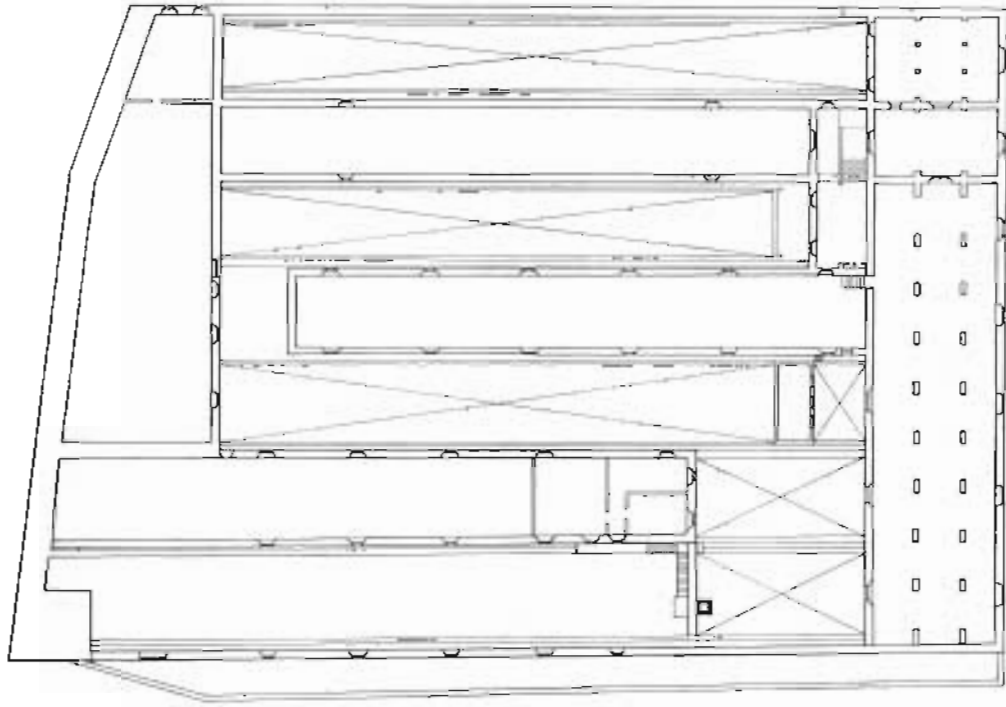
Planos: Plantas y alzados, escala 1 : 200. ETSA de Sevilla.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

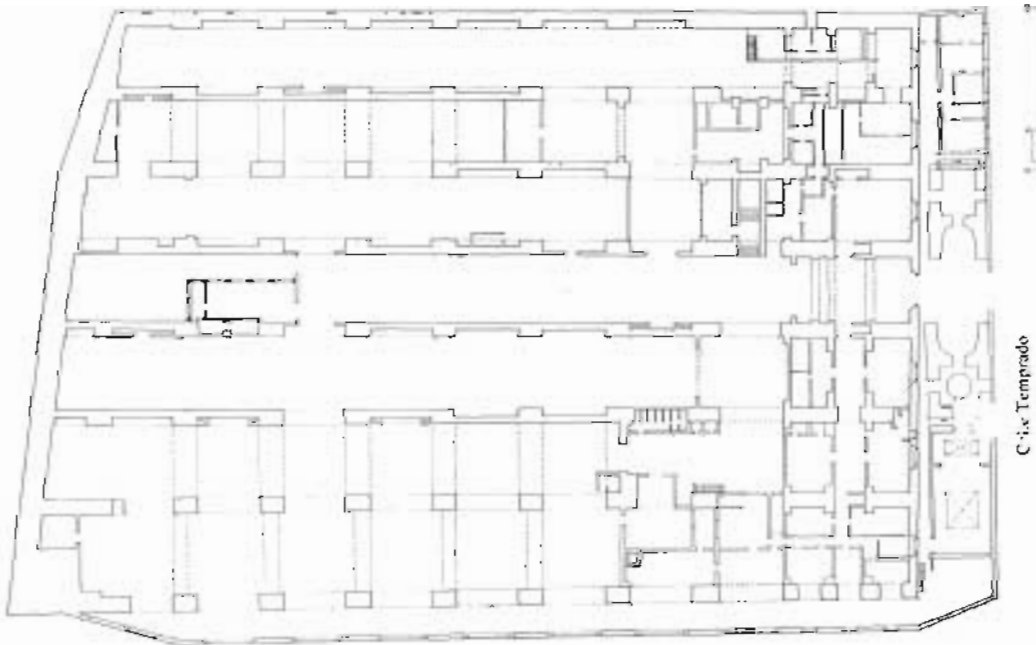
Reformado del PRICA. Calificado A. Protección integral.







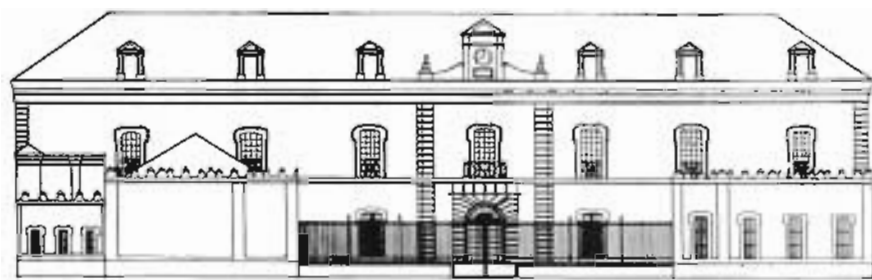
PLANTA ALTA



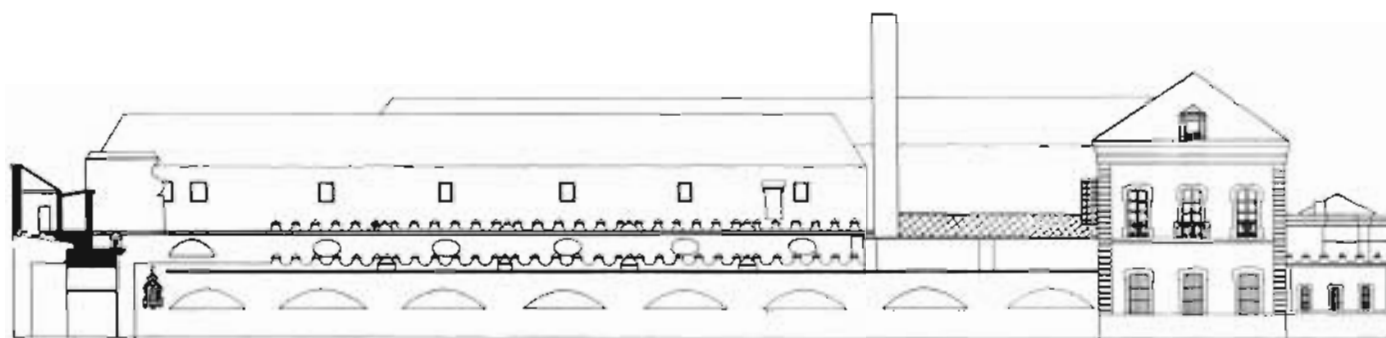
Calle Dos de Mayo

Calle Temprado

PLANTA BAJA



ALZADO



ALZADO



Convento del Espíritu Santo

Espíritu Santo, 2

Se funda el monasterio en 1538 merced a la bula concedida por el general de la Orden a doña María de Aguilar. En 1544 el núcleo original del convento se instala sobre un grupo de casas, de las que hace donación doña Inés Méndez Solomayor.

A finales del siglo xviii se producen importantes daños en el edificio, que se remodela en 1790 gracias al mecenazgo del arzobispo de Sevilla, don Alfonso de Llanes.

Adosado a la iglesia, y construyendo la fachada del edificio a la calle Dueñas, se localiza el antiguo colegio, construido en 1715 y cuya fachada se restauró hace algunos años, cuando se remodeló el colegio en su totalidad.

La iglesia, de principios del xvii y restaurada en 1790 con el conjunto del convento, es de planta rectangular, de tipo cajón puro con cabecera recta, con una sola nave de cuatro tramos, cubierta con una bóveda de cañón con arcos fajones y lunetos. De esta misma época son las portadas del convento y la espadaña. Igualmente, durante el siglo xviii se disponen los coros alto y bajo, que se sitúan a los pies de la nave, aunque se reforman posteriormente. El coro bajo adopta una configuración muy singular, compartimentándose en tres naves por medio de columnas sobre las que apean arcos rebajados.

Construyendo el espacio restante, entre la «L» formada por la iglesia —que se alinea dando fachada a la calle Espíritu Santo— y el colegio que abre su fachada a Dueñas, aparece el resto de las dependencias del convento. El primero de los patios, más próximo a fachada, queda incluido en el recinto del colegio; manteniendo su posición y materiales se rehizo en la última reforma importante bajo la dirección de F. Jiménez Ontiveros. Desde este claustro pequeño, y a través de un tránsito, también renovado, se accede al espléndido claustro del siglo xvi, llamado «patio del ataúd» o del ciprés. De forma trapezoidal presenta arquerías superpuestas en sus cuatro frentes de arcos semicirculares sobre columnas renacentistas. Al fondo, en su lado más corto, se sitúa la escalera exenta en la galería, de dos tramos en forma de ángulo, que apoya su tramo más largo sobre columnas de mármol.

Es de destacar en esta organización la magnífica secuencia de espacios abiertos que se produce desde el claustro pequeño, a través del tránsito, el claustro grande, la escalera y un patio, más pequeño, al fondo de ésta.

Algunas de las piezas más importantes del convento, como es el caso del refectorio —también reformado—, se disponen en torno al claustro principal.

Al fondo de la edificación se sitúan el noviciado y los dormitorios junto a un patio bastante modificado.

Superficie

El conjunto del edificio —iglesia, convento y colegio— ocupa en planta baja, incluyendo patios y jardines, una superficie de 3.400 m².

UTILIZACIÓN

El edificio se utiliza en un 50 por 100 de su superficie como colegio menor, EGB y parvulario, con capacidad para 400 alumnos y 100 camas. El resto de las dependencias lo ocupa la clausura del convento, formada por 30 religiosas de la Orden del Santo Espíritu.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1980, pág. 188.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 222.

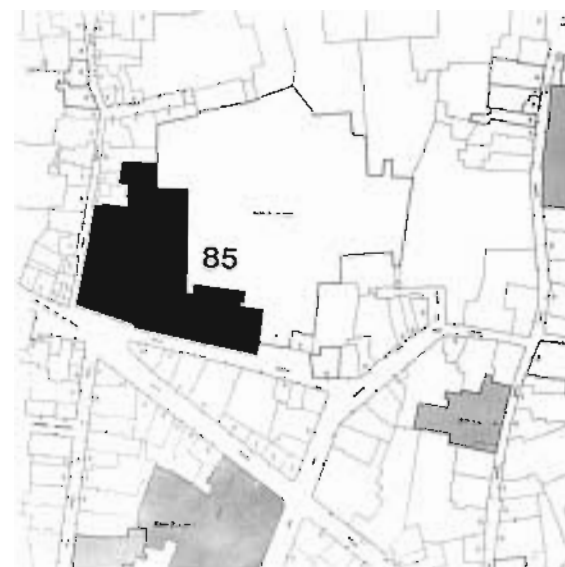
Sevilla oculta. E. Valdivieso y A. Morales. Sevilla, 1980, pág. 181.

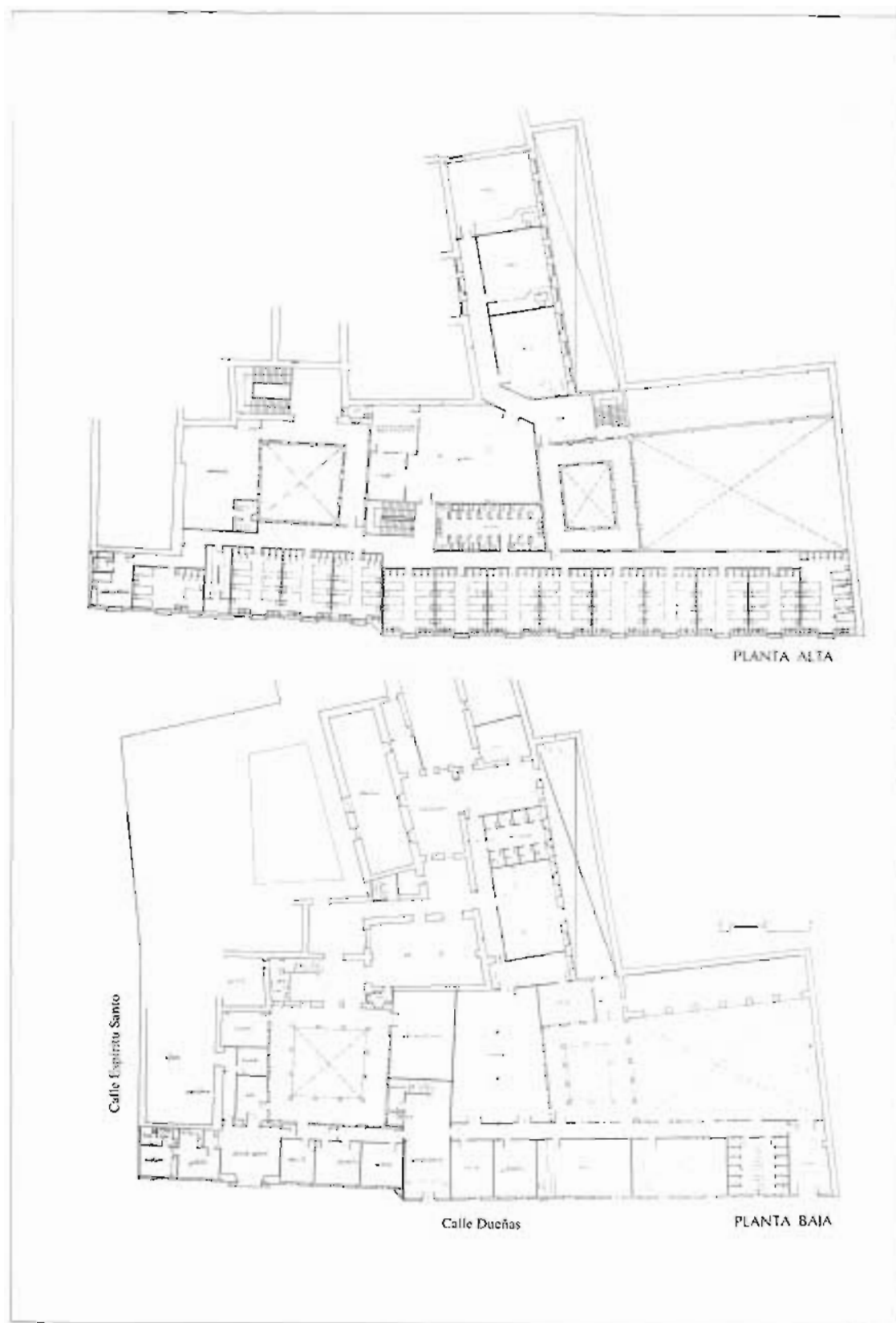
Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766, pág. 69.

Planos: Plantas baja y alta del colegio. Proyecto reforma y nueva planta. F. Jiménez Ontiveros, arquitecto.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Uso fijado: escolar.









Convento de Madre de Dios

San José, 4

En 1496 Isabel la Católica cede a las religiosas Dominicanas una manzana de casas que fueron confiscadas a los judíos y cuya sinagoga fue transformada en oratorio cristiano. La manzana estaba delimitada por las calles San José, Madre de Dios y la actual Federico Rubio.

A partir de 1551 comienza la construcción de las dependencias conventuales transformando las primitivas casas; trabajos que se desarrollaron a lo largo de varios años.

La iglesia se concluye en 1572. No se tiene documentación que permita asegurar quién realizó las trazas, pero se sabe que en distintas fases de la construcción la dirigieron los arquitectos Juan de Simancas y Pedro Díaz de Palacios. Es de planta rectangular, de tipo cajón puro, de una sola nave sin capillas laterales y cabecera y con capilla mayor cuadrada, separada de la nave por un gran arco toral.

La nave se cubre con artesonado mudéjar de cinco paños y la cabecera con otro artesonado ochavado en trompas, ejecutado éste por Francisco Ramírez, Alonso Ruiz y Alonso Castillo en 1564. A los pies de la nave se sitúan dos coros, alto y bajo. El coro bajo se cubre con artesonado de comienzos del siglo xvii y los muros laterales están revestidos con paños de azulejo liso y de cerámica de los siglos xvi y xvii. La portada, labrada en piedra y de forma adintelada, se abre en el muro izquierdo de la iglesia, con fachada a San José.

La gran extensión del edificio conventual se redujo considerablemente en 1868 con la excomunión de las religiosas. Posteriormente les fue devuelto, pero sensiblemente reducido, destinando el Estado el resto a dependencias públicas. Actualmente, la primitiva manzana conventual la comparten, además del convento, la Escuela de Estudios Empresariales (esquina San José y Federico Rubio) y el colegio de Nuevas Profesiones. Por ello, parte de las piezas aún existentes en estos edificios —patios, grandes salas, etc.— pertenecieron al convento, que hoy reduce su clausura a una pequeña extensión construida en torno a dos patios, uno de ellos cuadrado, adintelado con columnas de mármol sobre pedestales de fábrica en sus dos plantas, y el otro, de forma irregular, ajardinado, con galerías desiguales en tres de sus frentes, que data de la segunda mitad del siglo xvi.

Superficie

El convento e iglesia ocupan en planta baja, incluyendo patios u jardines, una superficie aproximada a los 2.500 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente ocupado por las 14 religiosas, en régimen de clausura, pertenecientes a la Orden de Santo Domingo.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1980, pág. 88.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, págs. 420-423.

Sevilla oculta. E. Valdivieso y A. Morales. Sevilla, 1980, pág. 103.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766, pág. 64.

Guías artísticas de España. Sevilla. José Guerrero Lovillo, pág. 111.

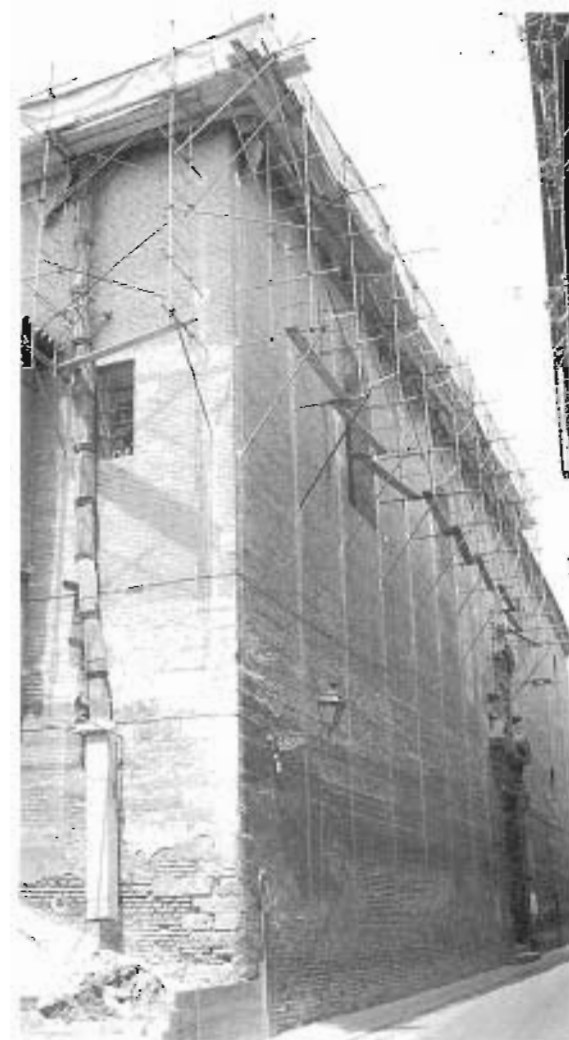
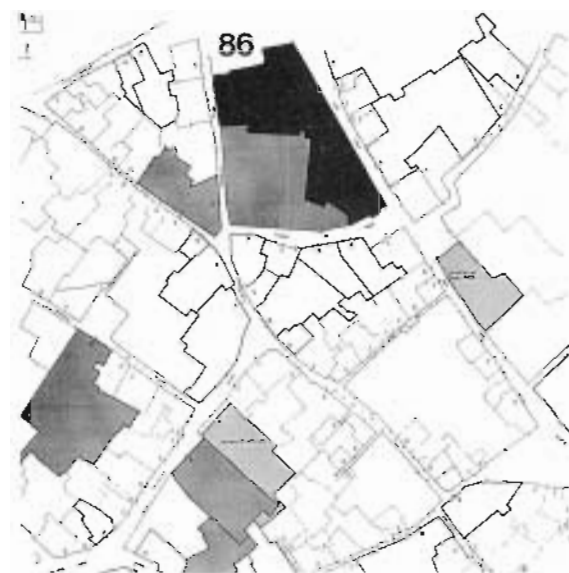
Planos: iglesia, plantas y secciones. Proyecto de restauración y reforma. 1982. Ramón Queiro, arquitecto.

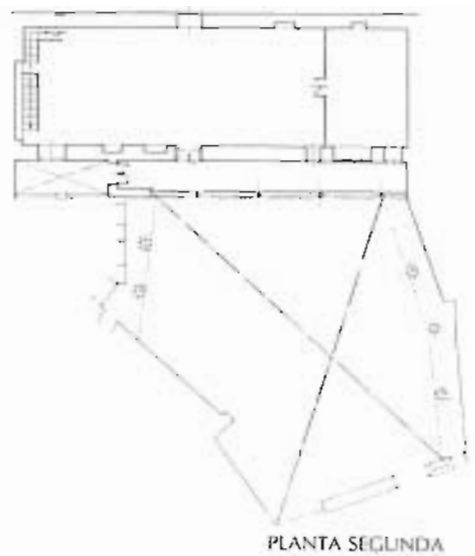
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificado A. Protección integral.

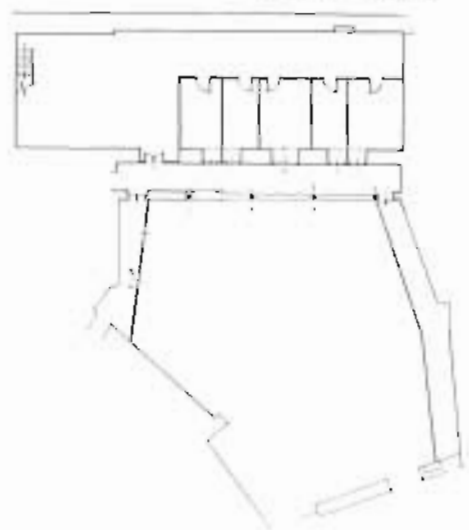
NOTAS

Las últimas reformas efectuadas, algunas de las cuales aún en ejecución, lo han sido bajo la dirección de Ramón Queiro.

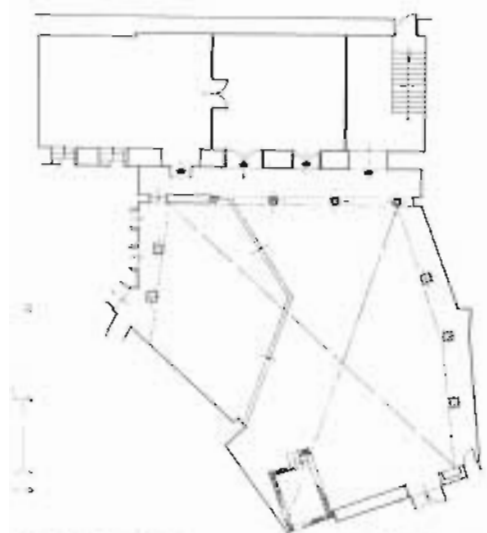




PLANTA SEGUNDA



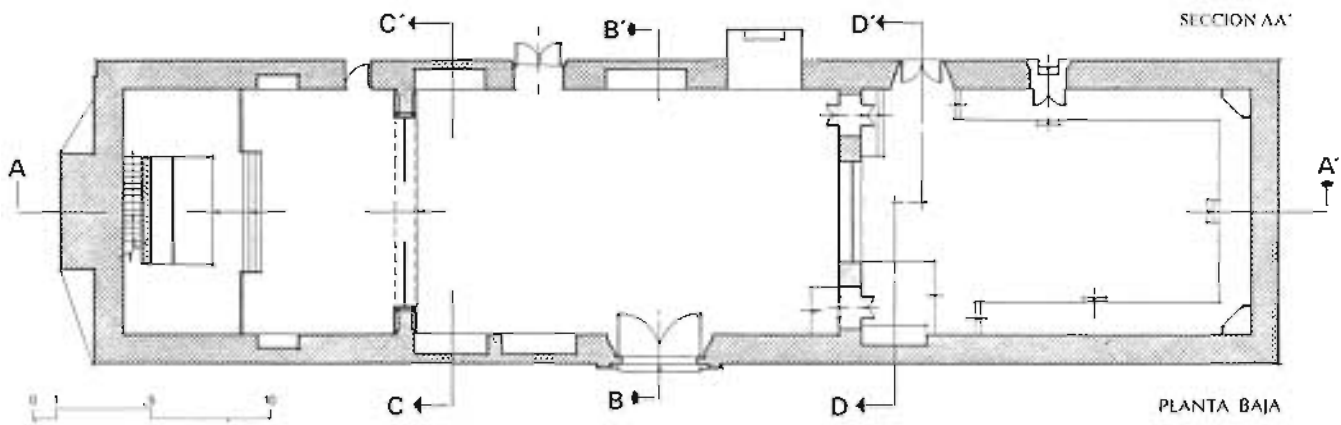
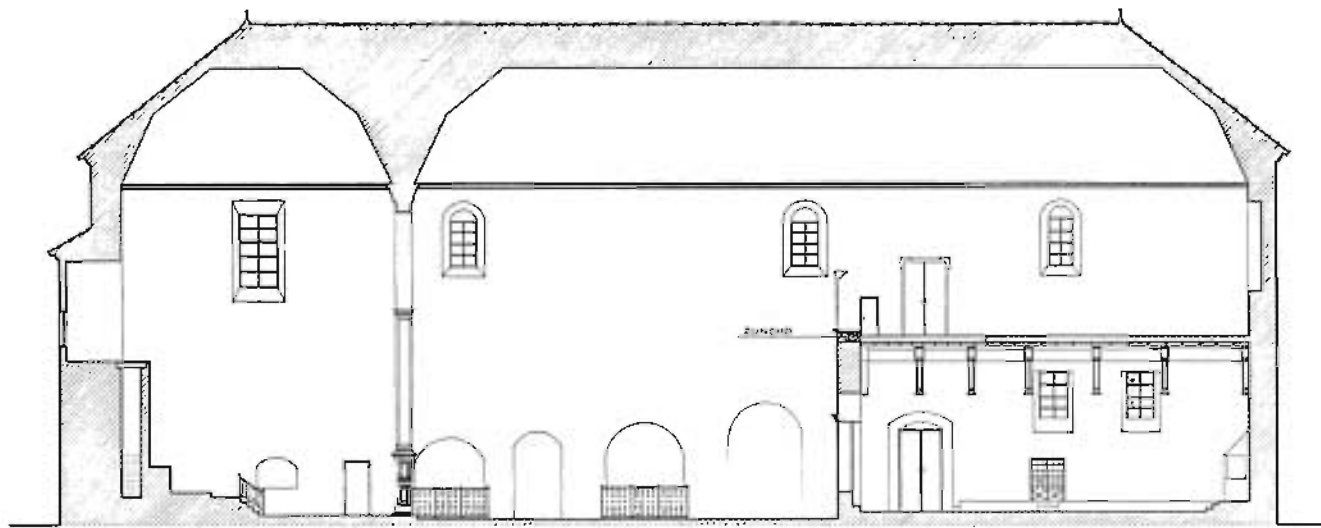
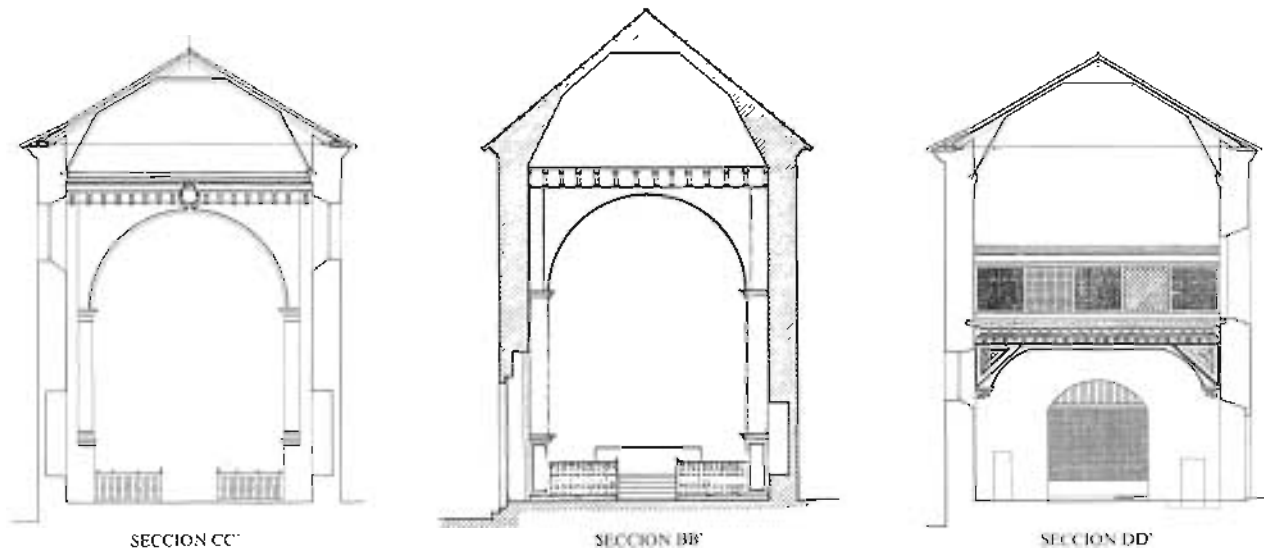
PLANTA PRIMERA

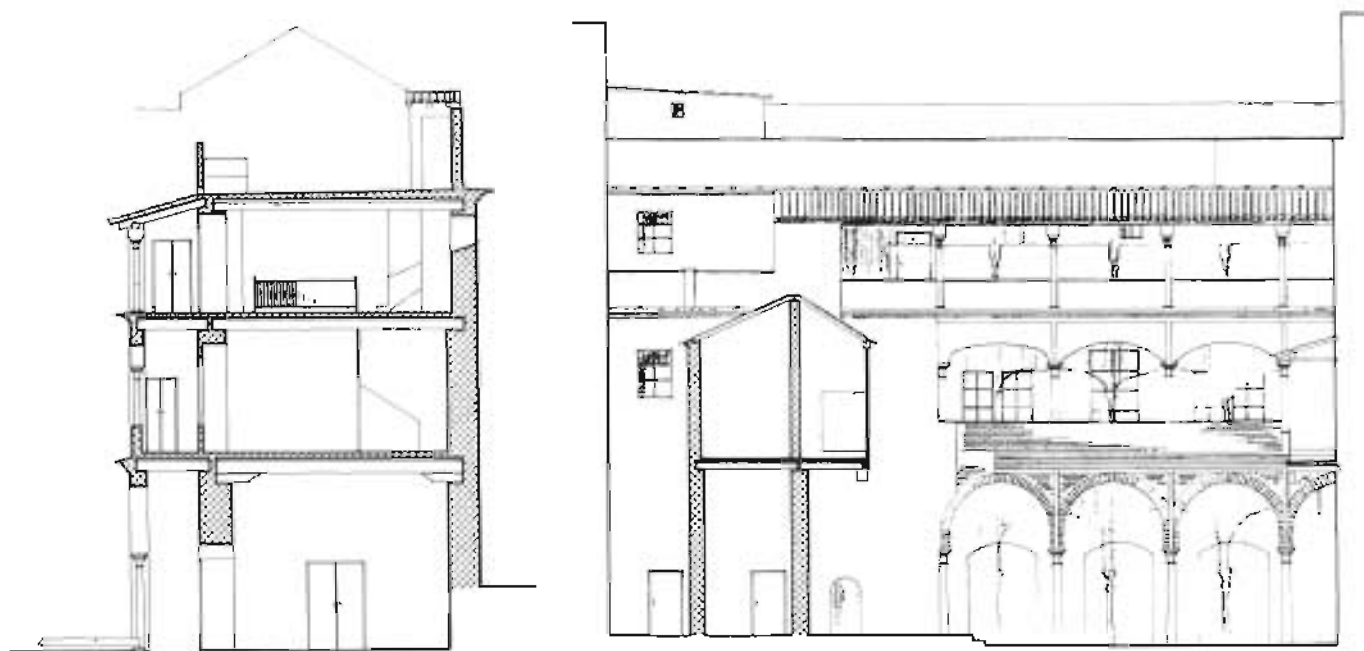


PLANTA BAJA

Estado actual PATIO







SECCIONES PATIO



Convento de las Salesas

Plaza de las Mercedarias, 1

Este monasterio, de construcción relativamente reciente, se funda en 1897 sobre unas casas del conde de Montijo. La dirección de las obras de acondicionamiento corre a cargo de Francisco Aurelio Gómez Millán. Las obras de reconstrucción y reforma, tras el incendio de 1936, corresponden a José M. Ayxelá Tarrats, finalizadas en 1939.

El edificio se sitúa en una parcela que construye la esquina que forma la calle Vidrio con la plaza de las Mercedarias. Un amplio espacio abierto destinado a jardines y huertas se abre al fondo de la edificación con una ocupación en planta casi tan importante como la construida del monasterio.

El edificio conventual, dado lo reciente de su construcción, cuenta con una traza de gran nitidez, organizándose en torno a un claustro principal —situado en el centro de la construcción— al que abren las principales dependencias del monasterio. A un lado y otro de este patio se abren dos más pequeños no porticados.

La fachada principal, a la plaza de las Mercedarias, se construye en su totalidad con muros de carga de ladrillo visto y elementos de remate de piedra blanca en la mayoría de sus elementos ornamentales. El cuerpo central, a modo de torre, divide la fachada en dos cuerpos de distinta altura, rematados por una gran cornisa que recoge el alero de la cubierta de tejas resuelta a dos vertientes.

En el cuerpo central se sitúa la portada principal de arco apuntado de piedra blanca y enmarcada con el mismo material. En el cuerpo superior se abre un ventanal partido, construido como el resto de los elementos formales del convento con elementos historicistas neogóticos. El conjunto se remata con una pequeña espadaña del mismo material que el resto de la fachada.

La iglesia —pieza que ocupa la esquina— es de una sola nave de planta rectangular con capillas en sus muros laterales. Su fachada se distribuye en calles ciegas, separadas por pilastras —a modo de contrafuertes— y rematadas por grandes óculos enmarcados por ladrillos moldurados.

En el templo trabajan junto a Gómez Millán los maestros José Gil y A. Gómez Cabrera, interviniendo posteriormente (1917-1919) en los trabajos de ornamentación el arquitecto Juan Talavera y Heredia.

Superficie

El convento ocupa en planta baja, incluyendo patios y jardines, una superficie aproximada de 5.000 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente ocupado por 28 religiosas que componen la comunidad en régimen de clausura, pertenecientes a la Orden de la Visitación de Santa María.

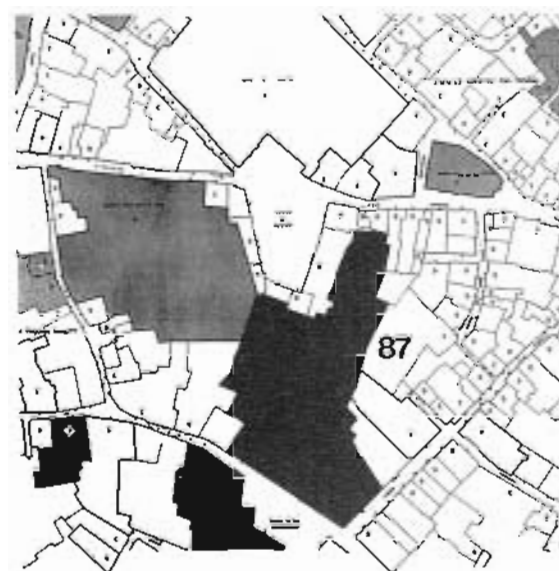
INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Planos: Planta baja, escala 1 : 200. Levantamiento: Seminario Arquitectura y Ciudad (Pro-Sevilla).

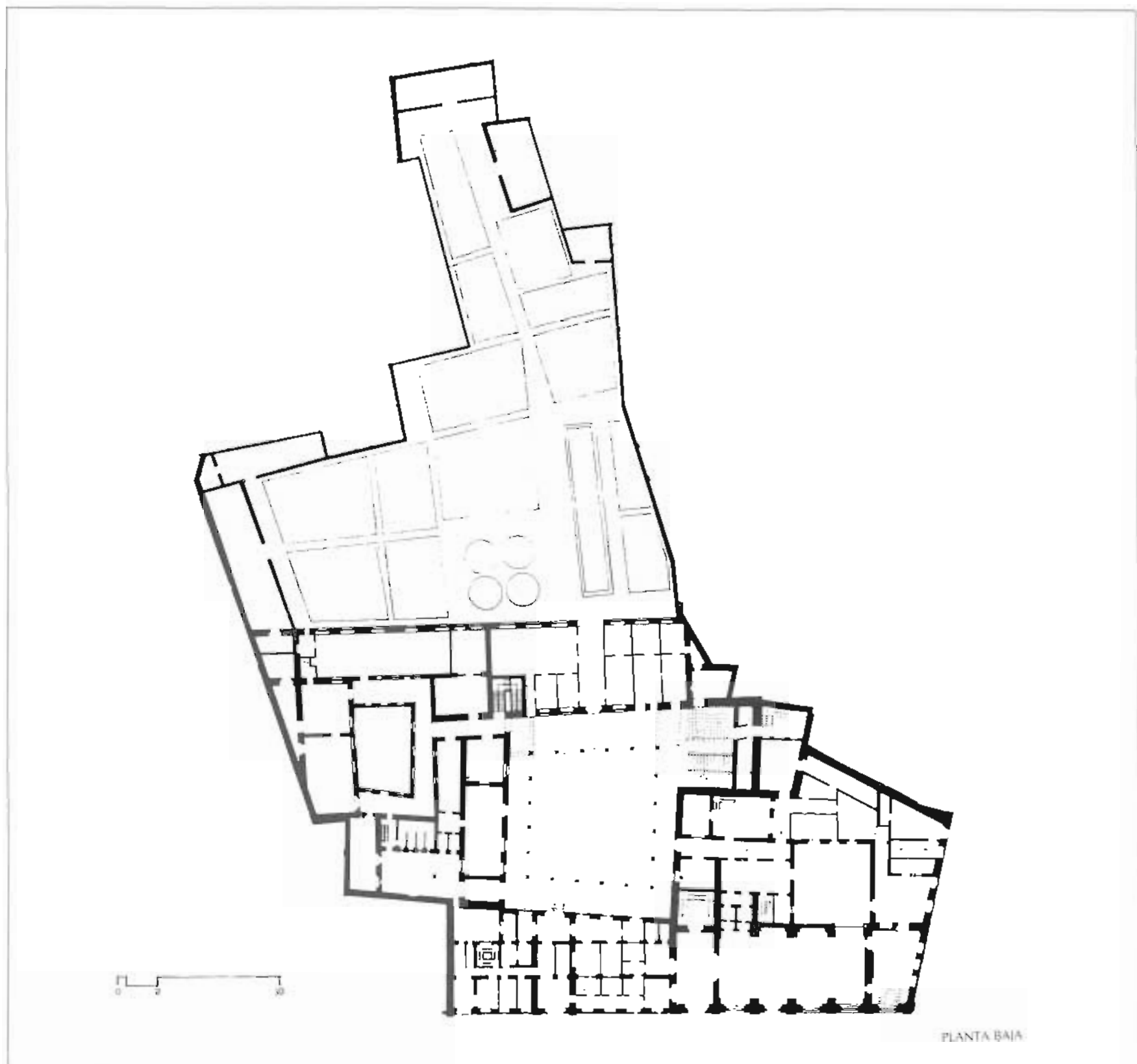
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Retornado del PRICA. Uso religioso. Calificado A. Protección integral.



NOTAS

Las reformas recientes de este convento fueron llevadas a cabo por Federico Jiménez Ontiveros.



Convento de San Clemente

Santa Clara, 91 - Reposo, 9

El monasterio inicia su construcción entre 1255 y 1260 sobre los solares que en época musulmana ocupaban, a orillas del Guadalquivir, los palacios de los monarcas abbaditas, llamados de Vib-Ragel; palacios y heredades que fueron cedidos al arzobispo don Remondo por Fernando III tras la conquista de Sevilla.

El edificio se organiza en torno a un gran claustro, de proporciones casi cuadradas, construido en 1632 y atribuido a Juan de Segarra. Está formado por dobles arquerías sobre columnas pareadas en sus dos plantas. Los grandes espacios cubiertos de la iglesia, el refectorio y la sala de dormitorios acotan este magnífico patio central.

Esta última construcción se quiebra en ángulo configurando básicamente el segundo claustro, de menor tamaño, construido en el siglo XVI y ampliado posteriormente en el XVII.

Un tercer claustro —próximo al principal y fechable en torno al siglo XV— termina por configurar, junto al amplio compás, esta sucesión de espacios abiertos, en torno a los cuales se instalan las numerosas construcciones que componen este edificio.

El acceso al convento se produce desde dos calles: Santa Clara y Reposo (hoy cerrado) a través de dos magníficas portadas manieristas —reformadas, sobre todo en sus cuerpos superiores, en el siglo XVIII—. El compás del convento, de grandes dimensiones, quedó vinculado al edificio tras el permiso otorgado por Alfonso XI en 1334, creándose así este vasto espacio cerrado en torno al cual vivían los vecinos dependientes de la abadesa.

La iglesia, que cubre uno de los lados del claustro grande, ofrece su fachada principal al compás de entrada a través de un pórtico del siglo XVII, reformado en época de Carlos III.

Escasos son los restos que aún conserva la iglesia de la época de su primitiva fundación por Alfonso X el Sabio, ya que las severas reformas de los siglos XVI y XVIII se encargaron de cambiar su fisonomía primitiva. La que hoy presenta corresponde básicamente a la reforma que se hace bajo el reinado de Felipe II, inaugurada en 1588. Resuelta con bóveda de cañón, se cubre con un artesonado mudejar de mitad del siglo XVI. Los muros están revestidos con zócalos de azulejería —atribuidos a Roque Hernández— fechados a finales del siglo XVI. La capilla mayor se cubre con bóveda semiesférica sobre pechinas.

UTILIZACIÓN

Ocupado en la actualidad por la pequeña comunidad religiosa (14 monjas) de la Orden Cisterciense.

Gran parte del edificio está desocupado y se utiliza, como sucede en otros conventos, de depósito de mobiliario.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1981, págs. 177 y 178.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Guías artísticas de España. Sevilla, 1962. José Guerrero Lovillo, pág. 113.

Noticia artística de Sevilla. Félix González de León. Sevilla, 1844.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766.

Sevilla oculta. Monasterios y conventos de clausura. Varios autores, 1980.

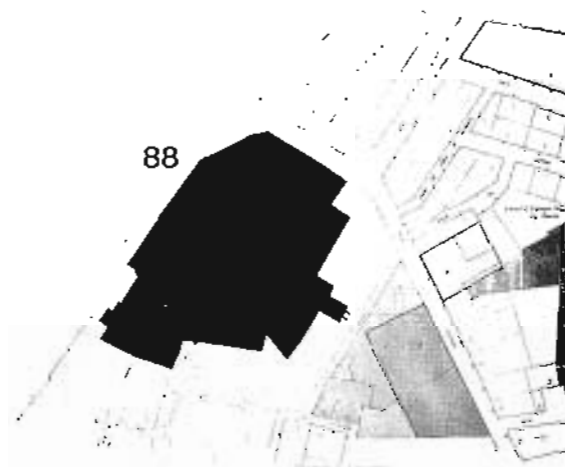
Planos: Planta baja, escala 1 : 200. Levantamiento reciente. Andrés Cid, arquitecto. Original redibujado 1 : 400, Archivo GVC.

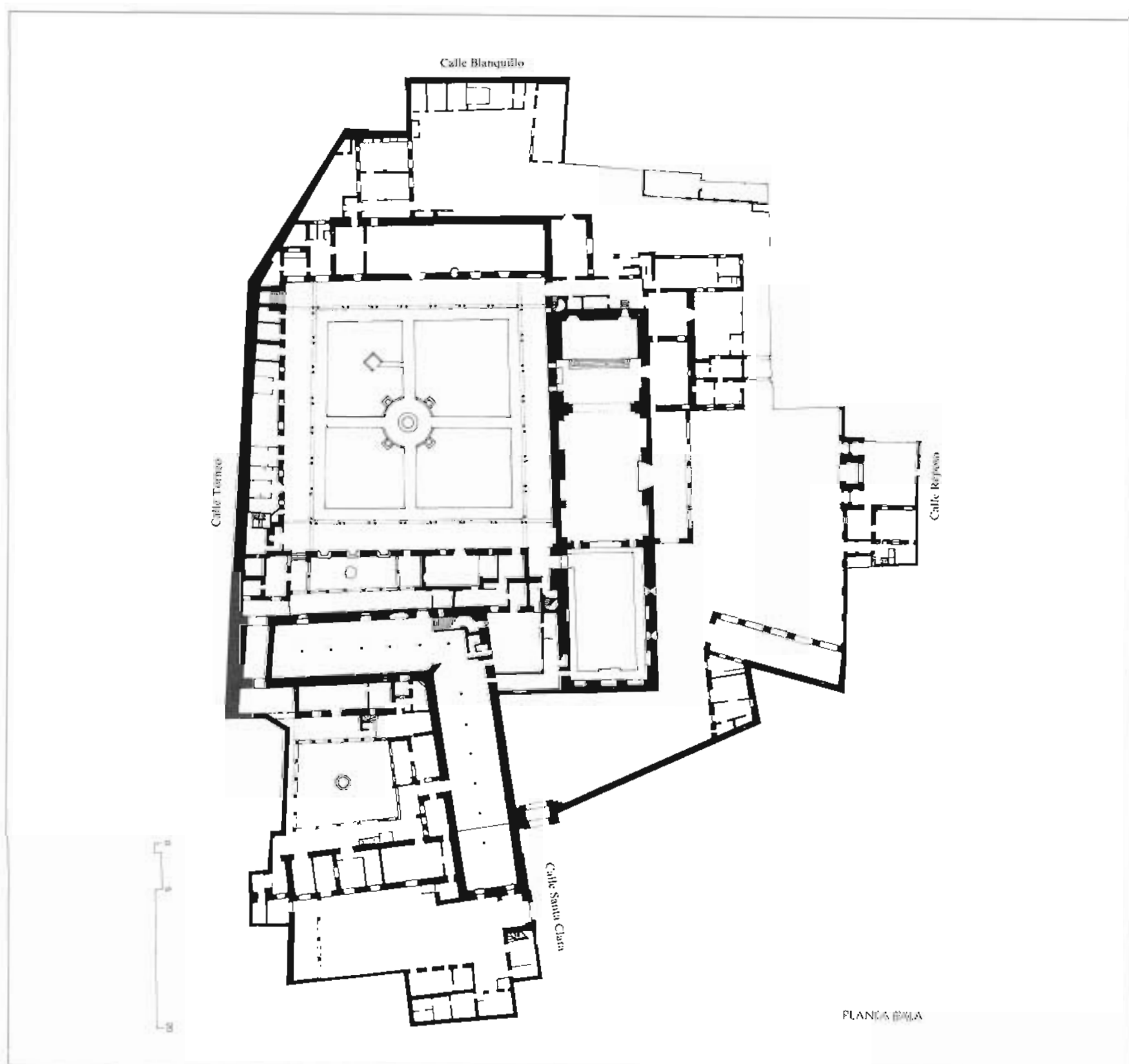
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.

NOTAS

En los últimos años las pequeñas reformas efectuadas lo fueron bajo la dirección de Rafael Manzano.









Convento de San José

Santa Teresa, 7

Este convento, situado en el barrio de Santa Cruz, se instala sobre el palacio que don Pedro Morga mandó construir en 1567, adquiriéndolo la comunidad religiosa en 1586.

El edificio, que forma parte del viejo trazado medieval islámico del barrio, conserva gran parte de la estructura arquitectónica del palacio primitivo. El convento se desarrolla entre medianerías, pues aunque dispone de fachada a la calle Santa Teresa, se trata ésta como una medianera más. Sobre este gran muro de fachada se abre sólo la portada de la iglesia, de trazas muy sencilla —un vano simple con gran tejaroz— y la puerta de acceso al convento, a través del pequeño compás.

Al fondo de la edificación el convento dispone de un gran espacio libre destinado a huerta y granja. La fachada del convento a este recinto abierto es la única fachada que construye el edificio. Corresponde a una pieza rectangular de gran tamaño que alberga los dormitorios; básicamente se organiza en una doble crujía con celdas a un lado y otro del pasillo central. Las fachadas de esta gran sala, que se contraponen a aquélla, se abren a dos patios laterales. El centro de esta construcción —entre los dos patios— lo ocupan las dos grandes escaleras principales del convento. Justo desde estas dos escaleras y en dirección perpendicular a la sala de dormitorios se abre una galería, que atraviesa diametralmente el conjunto edificado, coincidiendo con una de las galerías del patio principal que permite ordenar el resto de las dependencias del convento.

Esta galería se abre igualmente en planta alta, y está cubierta con arcos de madera que se apoyan en un friso de yeserías platerescas.

El patio principal, del siglo xvi, a la derecha de esta galería, se construye en sus cuatro frentes con arquerías sobre columnas y conserva la primitiva traza del palacio de Morga, así como todas las dependencias que lo circunden. Las galerías del patio se cubren con techos de madera tallada.

El compás, de dimensiones similares a las de este patio, se sitúa entre éste y la iglesia a la altura del recodo que forma la calle.

A la izquierda del compás se encuentra el muro derecho de la iglesia, sobre el que se abre la portada lateral. La iglesia, que se construye en el primer tercio del siglo xvii, se compone de una sola nave recta, con bóveda de cañón y cúpula en el crucero. En los muros laterales se disponen de grandes hornacinas flanqueadas por pilastras que reciben los arcos fajones de la bóveda de la nave. A los pies se sitúa el coro alto, sostenido por tres arcos semicirculares que apoyan en columnas de mármol.

Superficie

El convento ocupa en planta baja, incluyendo patios y jardines, una superficie aproximada de 2.400 m².

UTILIZACIÓN

Ocupado actualmente por las 18 religiosas que componen la comunidad, en régimen de clausura, pertenecientes a la Orden del Carmelo, bajo el patrocinio de San José.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1981, pág. 113.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844.

Sevilla oculta. D. Valdiviejo y E. Morales. Sevilla, 1980, pág. 237.

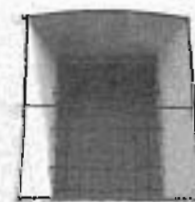
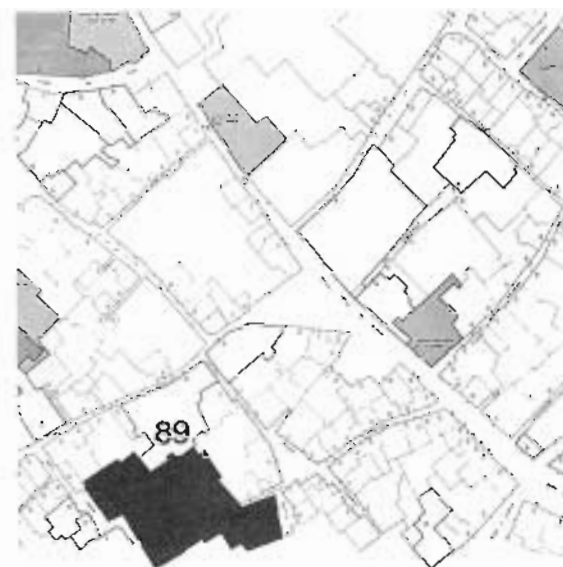
Planos: Planta baja, escala 1 : 100. Proyecto de restauración y reformas, 1975. Rafael Manzano, arquitecto.

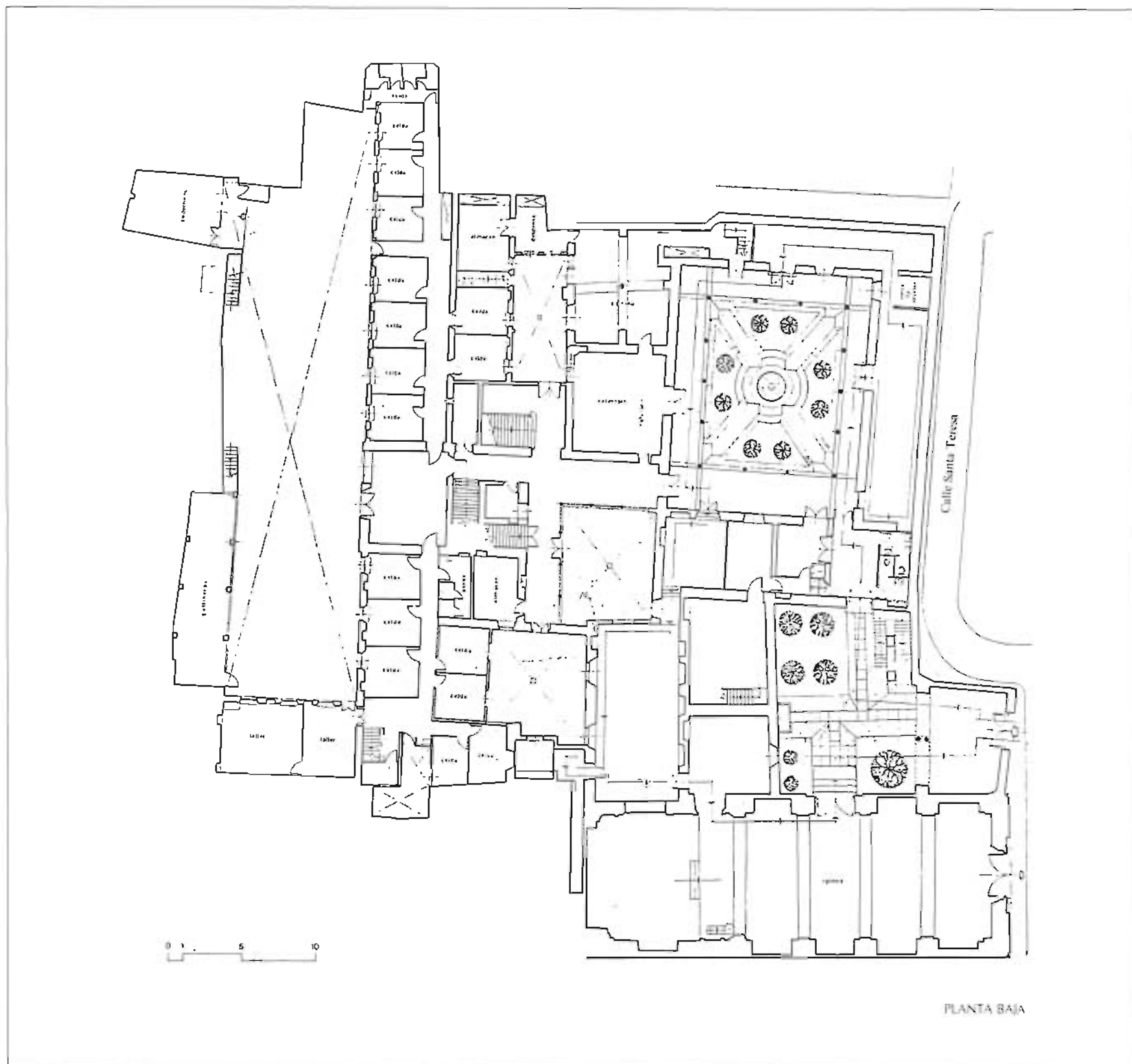
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Uso religioso. Calificada A. Protección integral.

NOTAS

Todas las reformas recientes a cargo de Rafael Manzano, arquitecto.









Convento de San Leandro

Plaza de San Ildefonso, 1

El origen de este convento se sitúa en 1359 cuando la comunidad adquiere, por donación de Don Pedro I, las casas confiscadas a Teresa Juíre, mujer de Alvar Díez de Mendoza, en la collación de San Ildefonso. En 1377 se concluyen las obras de adaptación al nuevo uso, así como la iglesia.

El acceso a la clausura conventual se realiza desde el pequeño patio situado en el sector sur del convento, frente a la parroquia de San Ildefonso.

La iglesia que hoy conocemos poco tiene que ver con la primitiva, reformándose en el siglo xvi. No hay confirmación documental de la atribución por Pacheco al arquitecto Juan de Oviedo de las trazas de este templo. Sin embargo, en 1584 ya hay constancia del inicio de sus obras, con la presencia de Asensio de Maeda y de los maestros albañiles Juan de los Reyes y Juan Miguel. El interior de la iglesia presenta nave única cubierta con bóveda de cañón con lunetos; la capilla mayor se cubre con una bóveda semiesférica con yeserías geométricas. La iglesia sufrió transformaciones importantes en el siglo xvii y se reconstruyó con un nuevo altar mayor en el siglo xviii. La portada del templo que cierra la plaza de San Leandro en uno de los tres frentes posee un carácter netamente manierista.

La lectura de la planimetría del edificio conventual pone claramente de manifiesto la estructura primitiva de las casas sobre las que se construyó el convento. Se desarrolla a lo largo de las tres fachadas a las calles Imperial, plaza de San Leandro - Zamudio y plaza de San Ildefonso - Caballerizas.

El claustro principal —construido en el último tercio del siglo xvi— se instala en el espacio residual que resultó de las viejas edificaciones que se alineaban en sus tres bordes. Cuenta con una estructura ligeramente rectangular con arquerías de arcos de medio punto en las galerías de planta alta y peraltados sobre columnas italianas de mármol blanco en la baja. El refectorio, situado entre este claustro y otro patio de menor importancia, es de planta rectangular; sus muros están revestidos por zócalos de azulejos del siglo xvi y se cubre esta gran sala con un sencillo artesonado de madera de principios del siglo xvii.

El convento posee un gran jardín junto a la medianera con la Casa de Pilatos, abriéndose a la zona de dormitorios, que, por otra parte, se encuentra actualmente en un estado de avanzada ruina.

Superficie

El convento ocupa en planta baja, incluyendo

patios y jardines, una superficie aproximada de 4.900 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente ocupado por las 18 religiosas que componen la comunidad, pertenecientes a la Orden de San Agustín, en régimen de clausura.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1981, pág. 113.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Guías artísticas de España. Sevilla, 1962. José Guerrero Lovillo, pág. 117.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varilora. Sevilla, 1766.

Sevilla oculta. E. Valdivieso y A. Morales. Sevilla, 1980.

Esquinas y conventos. Santiago Montoto. Sevilla, 1983.

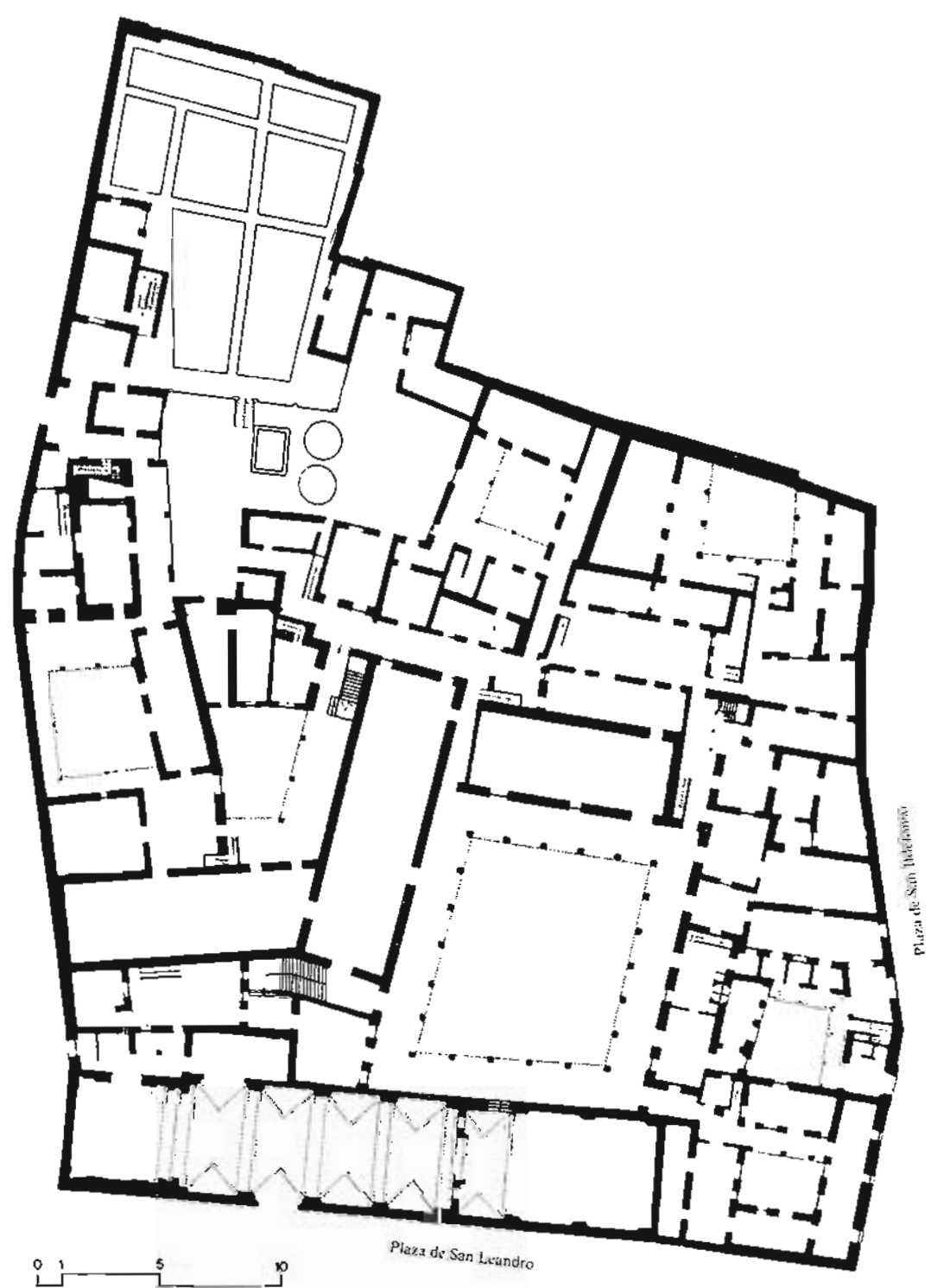
Juan de Oviedo y de la Bandera. V. Pérez Escolano. Sevilla, 1977, pág. 94.

Planos: Planta baja, escala 1 : 200. Levantamiento: Seminario Arquitectura y Ciudad (Pro-Sevilla).

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Calificado A. Protección integral.





0 1 5 10

Plaza de San Leandro

Plaza de San Ildefonso

PLANTA BAJA





Convento de Santa Clara

Santa Clara, 40

Este convento tiene su origen en 1289, fecha en la que Sancho IV hace donación a las religiosas de las casas que componían el palacio de su tío el infante don Fadrique.

Las reformas más importantes que afectan a la estructura arquitectónica del edificio, a un lado las necesarias para la adecuación del palacio a la clausura conventual, datan de los siglos XVI y XVII y se refieren fundamentalmente a la pieza de la iglesia.

Se accede al convento e iglesia a través del espléndido compás, flanqueado por pequeñas construcciones (que fueran de los vicarios y capellanes) que acotan el patio de naranjos. La portada a la calle es del primer tercio del siglo XVII.

Al fondo de este espacio se abre el pórtico de entrada al templo, proyectado por Juan de Oviedo y Miguel de Zumarraga y ejecutado por Diego de Quesada, quien lo concluye en 1622. La espadaña es del siglo XVI e intervinieron en su construcción Juan de Vandelvira y Diego Coronado.

La iglesia, de tipología gótico-mudéjar (si bien con las alteraciones antes mencionadas), conserva vestigios de su primitiva fábrica en su ábside y en los muros exteriores por la parte norte. Se trata de un edificio de una sola nave rectangular con artesonado mudéjar y rematada en cabecera poligonal, cubierta con bóveda de nervaduras.

Las yeserías y estucos, que corresponden a los años 1620 y 1622, son obra de los maestros Juan de Oviedo y Miguel de Zumarraga. La azulejería de los zócalos pertenece al maestro Hernando Valladares y son de la misma fecha, excepto los de la cabecera, que son de Alfonso García y de 1575.

En la clausura conventual, que conserva aún parte de la estructura palaciega sobre la que fue implantada, destacan a la vista de su planimetría tres piezas principales: la nave de la iglesia, el claustro principal y la gran sala del refectorio.

El claustro principal —construido hacia 1532— dispone en sus cuatro frentes de galerías porticadas, de arcos peraltados en planta baja y rebajados en la superior.

El refectorio, precedido de un pequeño espacio rectangular, es una larga y estrecha nave, decorada en sus paredes por una magnífica azulejería y cubierta de artesonado de madera. Aún conserva su pavimento original de losas de barro y olambrillas vidriadas.

El resto de las construcciones se organizan en torno a pequeños patios y espacios de tránsito, que terminan por colmar el continuo construido de la compacta trama arquitectónica del convento.

De los palacios de don Fadrique, las religiosas conservaron en su huerta la torre que lleva el nombre del infante, a la que se accede desde el compás a través de la portada gótica, de principios del XVI, procedente del desaparecido colegio de Maese Rodrigo (antigua Universidad de Sevilla).

La torre, de 1252, se sitúa en la transición entre el románico y el gótico. De planta cuadrada, consta de tres cuerpos, empleándose en su construcción la piedra en el cuerpo bajo y el ladrillo en los superiores. En el cuerpo bajo, cubierto con bóveda ojival, se sitúa la puerta de ingreso y una serie de saeteras; en el segundo, cubierto igualmente con bóveda ojival, aparecen ventanas de traza románica, y en el tercero, cubierto con bóveda octogonal, las ventanas son ya góticas. Se remata la torre con una terraza de antepechos almenados.

El recinto que protagoniza la torre se ordena alrededor de un estanque situado a eje con ésta. Esta intervención es obra de Juan Talavera y Heredia, que la realiza entre 1920 y 1924.

Superficie

El convento ocupa en planta baja, incluyendo patios y jardines, una superficie de 8.900 m², de los cuales 1.742 m², aproximadamente, son de propiedad municipal (compás y patio de la torre de don Fadrique).

UTILIZACIÓN

Como convento de religiosas de clausura de la Orden de las Clarisas.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1981

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra!

Guías artísticas de España. Sevilla, 1962. José Guerrero Lovillo, pág. 16.

Guía artista de Sevilla. José Gestoso y Pérez. Año 1836, pág. 29.

Noticia artística de Sevilla. Félix González de León. Sevilla, 1844.

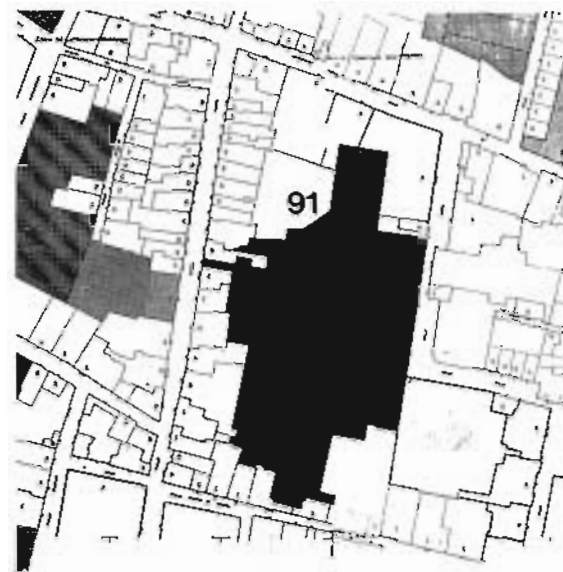
Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766.

Sevilla oculta. Monasterios y conventos de clausura. E. Valdiviejo y A. Morales. Sevilla, 1980.

Nueva guía de Sevilla. Santiago Montoto, pág. 91.

Juan de Oviedo y de Bandera. V. Pérez Escollano. Sevilla, 1977.

Reformado del PRICA. Calificada A. Protección integral.

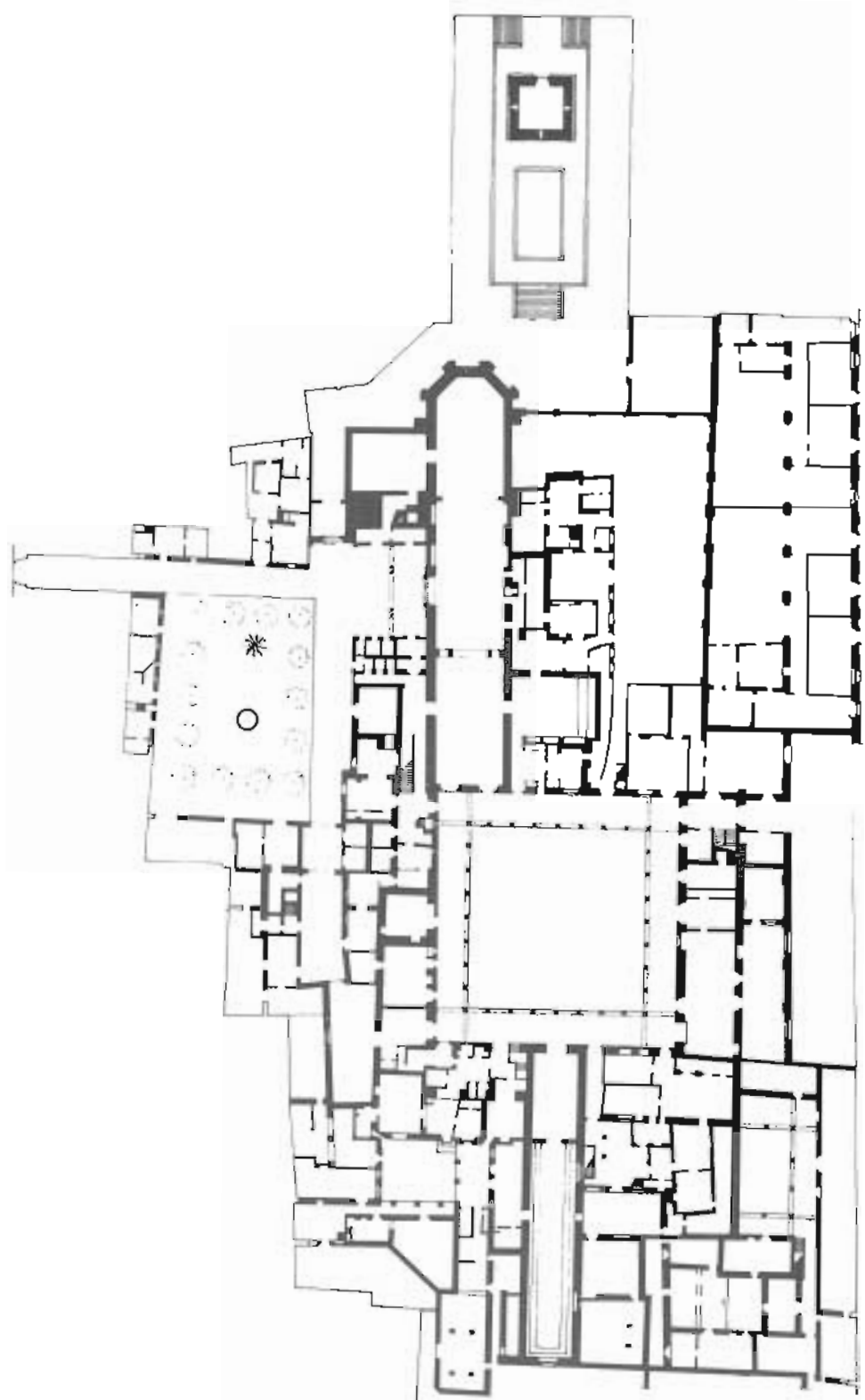




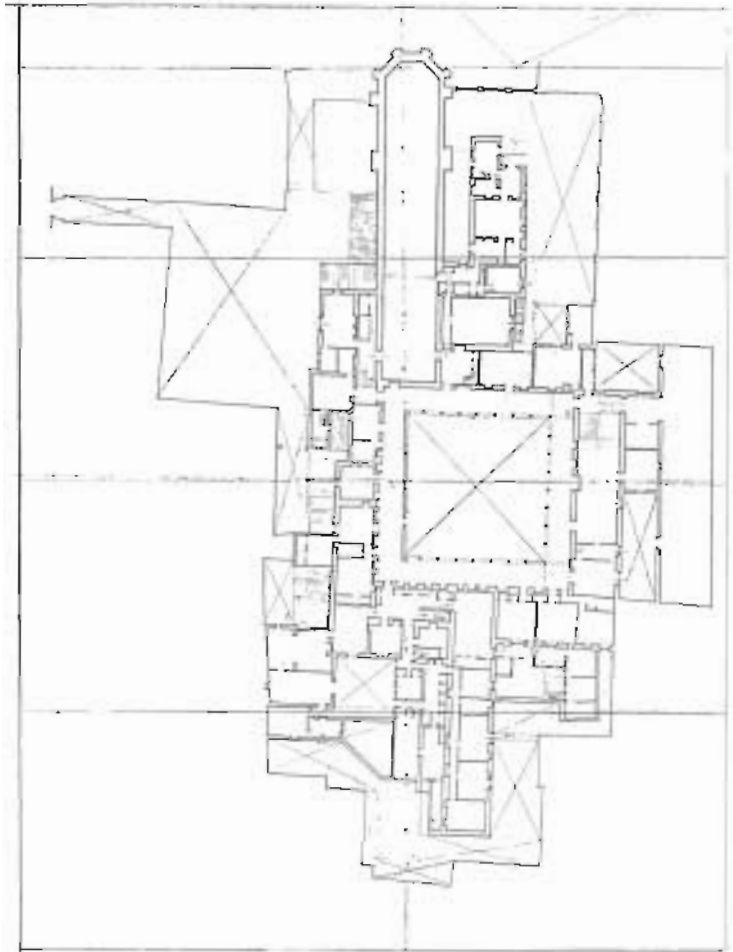
MANUEL ALONSO



Calle Santa Clara



PIANTA BAJA



PLANTA ALTA



Convento de Santa Inés

Sor Angela de la Cruz, 2

Se erige este convento sobre los palacios que habían sido morada de su fundadora, doña María Fernández Coronel, viuda de don Juan de la Cerda, señor de Gibraleón y Alguacil Mayor de Sevilla. Se extiende el convento, además, sobre una calleja cedida por el Cabildo, y unas casas propiedad de don Juan Rodríguez Tello, sobre las que se labró la capilla mayor. Las obras finalizaron en 1376.

La entrada al convento se realiza desde su fachada a la calle doña María Coronel, por dos accesos independientes que dan paso a dos pequeños compases, desde los cuales se accede a la iglesia por sus dos muros laterales.

La puerta principal de ingreso a la iglesia es barroca, adintelada, flanqueada por pilastras y rematada por frontón con hornacina. El interior, de tres naves, se cubre con bóvedas de nervaduras que descansan sobre pilares cruciformes. La capilla mayor, poligonal, se cubre de igual forma con bóvedas nervadas. Durante el primer tercio del siglo xvii se llevaron a cabo diversas obras a cargo de Francisco Herrera «el Viejo». De ellas destacaríamos la puerta de acceso al templo, las yeserías que aparecen en los arranques de las bóvedas y las pinturas del coro.

La sacristía en la cebecera de la iglesia es del siglo xvi, según atestigua el espléndido artesonado de casetones que cubre dicho espacio.

Este convento, a diferencia de otros, no se verá sometido a las continuas transformaciones y ampliaciones que afectan normalmente a este tipo de construcciones. Esta singularidad debida, sin duda, al haber dispuesto desde su origen de todas las dependencias que lo componen, le confiere a su planta una ordenación relativamente diáfana, distinguiéndose en ella con toda claridad zonas bien diferenciadas.

El claustro principal, los dormitorios sobre la antigua calleja que antes mencionábamos y la iglesia flanqueada por los dos compases de entrada ordenan con bastante regularidad el conjunto construido.

Si recorremos el convento desde la medianera con la iglesia parroquial de San Pedro se aprecia, en primer lugar, la zona donde estuvo ubicado el palacio de los Fernández Coronel, estructura arquitectónica que ha llegado hasta hoy sin grandes cambios; su patio de planta rectangular posee una doble galería porticada en tres de sus frentes, mientras el cuarto lado posee arquerías en la planta baja. Estas arquerías, de arcos peraltados, encuadrados por su correspondiente alfiz, apean sobre columnas renacentistas de mármol blanco.

El piso superior presenta un antepecho de fábrica que sirve de asiento a las columnas que sostienen arcos escarzanos, enmarcados tam-

bién por alfiz. Todo el conjunto se enriquecía con yeserías, de las que hoy sólo restan en algunos vanos.

El refectorio, pieza rectangular cubierta con estructura de madera, permite articular este patio descrito con el claustro principal llamado del Herbolario, a través de la Sala de Ordenación.

Este claustro, construido en el xvi, cuenta con ciertos elementos mudéjares. De planta trapezoidal, posee una doble galería en sus cuatro frentes; los arcos del cuerpo alto son escarzanos, encuadrados por alfiz y descansando sobre columnas de mármol blanco sobre pedestales, unidos por una balaustrada. En la planta baja los arcos son peraltados y apean sobre columnas del mismo material. Los intercolumnios están cerrados por una balaustrada de mármol en las dos plantas, excepto en el hueco central del flanco sur, que cuenta con una portada, también en mármol, con remate curvilíneo.

De la franja construida que cierra el claustro por el lado de la iglesia destaca la Sala Capitular, también denominada «de Profundis» por seguir la tipología de las «qubbas» islámicas. Se trata de un espacio cuadrado, cubierto por una cúpula de dieciséis lados que descansa sobre trompas angulares; su puerta de ingreso está decorada por delicadas yeserías mudéjares, entre las que destacan las que cubren el intradós del arco. Este motivo ornamental permite fechar esta construcción en mitad del siglo xiv, sin excluir la posibilidad de que la estructura de la misma sea, probablemente, islámica, y que lo ejecutado en el siglo xiv se limitara a la decoración de yeserías.

De especial interés es la gran nave rectangular en la que se situaban los dormitorios, que cruza transversalmente el edificio, segregando la parcela en dos partes, y separando así la zona del noviciado del resto del convento, además de un pequeño huerto, ya medianero con el convento de las Hermanas de la Cruz.

Superficie

El convento ocupa en planta baja, incluyendo patios y jardines, una superficie aproximada de 4.800 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente ocupado por 10 religiosas, que componen la comunidad perteneciente a la Orden de las Clarisas.





MANUEL ALONSO

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1981, pág. 145.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Guía artística de Sevilla. Año 1886. José Gestoso Pérez, pág. 43.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766.

Sevilla oculta. E. Valdivieso y A. Morales. Sevilla, 1980.

Noticia artística de Sevilla. Félix González de León. Sevilla, 1844.

Esquinas y conventos. Santiago Montoto. Sevilla, 1983.

Santa Inés. Alberto Humanes. Revista «Aparejadores», núm. 14. Sevilla, 1984.

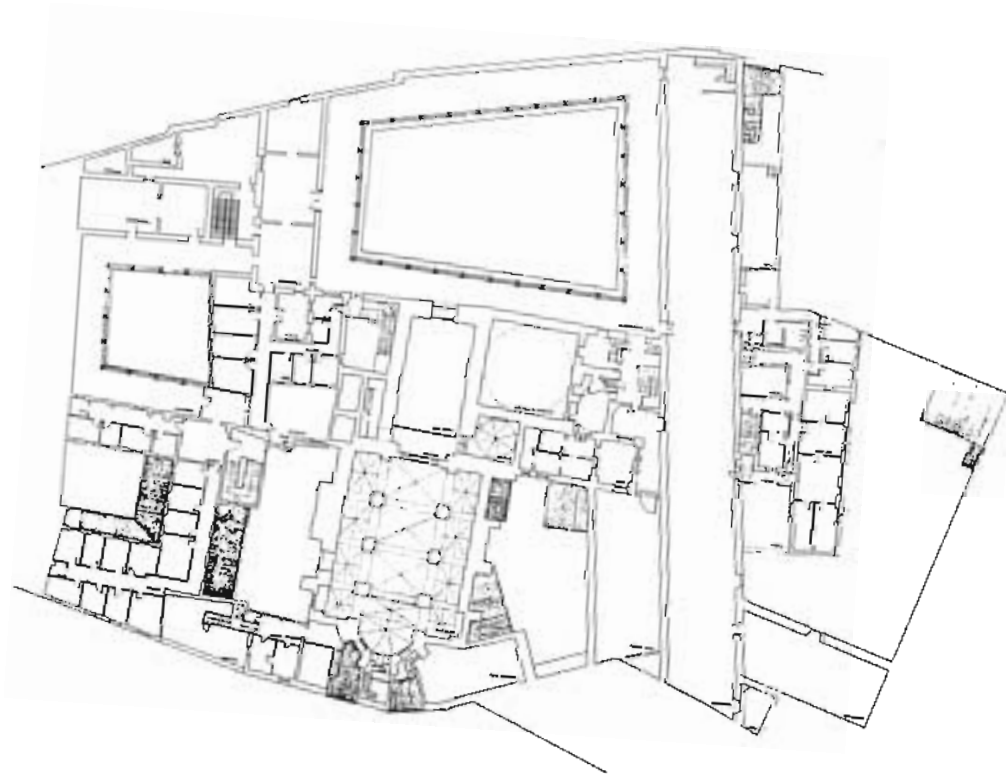
Planos: Proyecto de restauración, 1983. Alberto Humanes, arquitecto.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

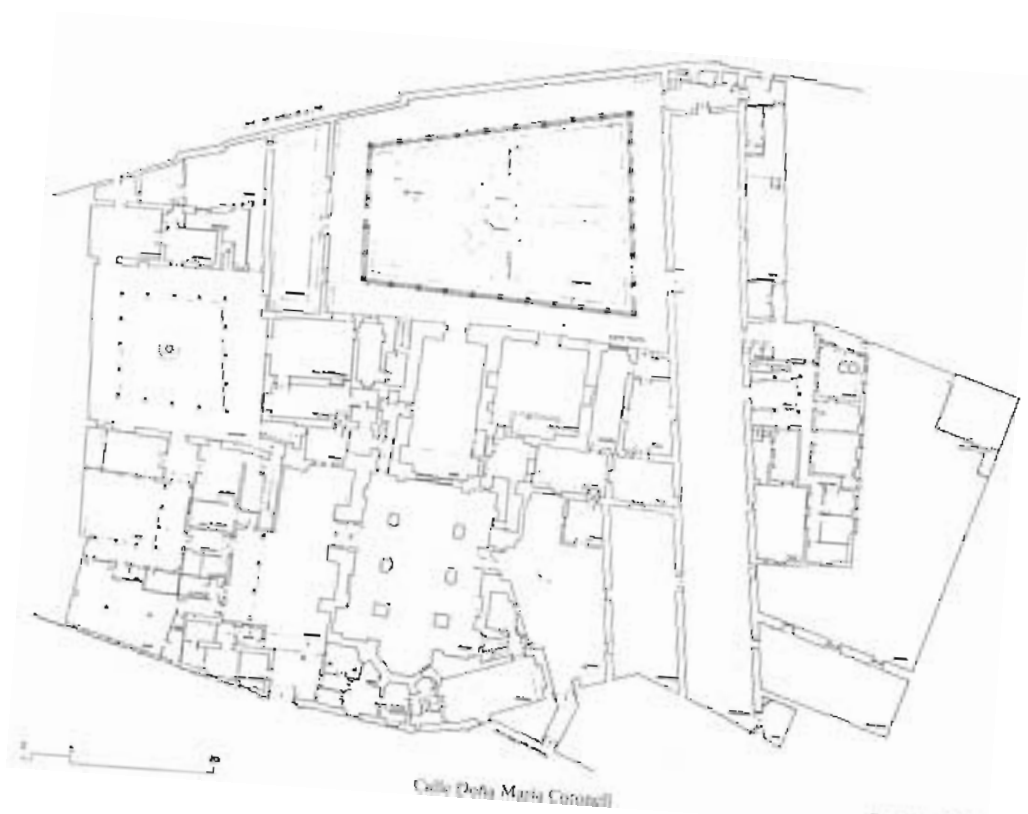
Reformado del PRICA. Calificado A. Protección global.



MANUEL ALONSO



PLANTA ALTA



Calle Doña María Coronelli

PLANTA BAJA



Convento de Santa Isabel

Hiniesta, 2

El monasterio, de finales del siglo xv, se construye en un solar situado entre la iglesia de San Marcos y el convento de Santa Paula, propiedad de su fundadora, la noble matrona Isabel de León Farfana, madre de don Frey Antonio Farfán de los Godos. En 1835, tras la desamortización, se convierte el edificio en correccional de mujeres, llamándose durante muchos años «Casa de las Arrepentidas». Actualmente la congregación filipense ha destinado parte del edificio a colegio femenino.

El colegio, de nueva construcción, se levanta en el ala izquierda del convento, tras la demolición de buena parte del edificio primitivo.

Esta sucesión de incidencias ha conducido a que el edificio haya perdido bastante interés, si exceptuamos la franja que se destina a la vida conventual, que discurre desde el pequeño compás de entrada y a lo largo del muro lateral derecho de la iglesia hasta el claustro principal, incluidas las dependencias que lo circundan.

Al compás, antes mencionado, se abre una galería en el frente sur de columnas y capiteles romanos procedentes de otras construcciones. Una bella portada manierista permite su acceso desde la calle Hiniesta.

La iglesia, fechada en 1602, responde a la traza del arquitecto Alonso de Vandelvira. De una sola nave rectangular con tres tramos y capilla mayor, está dividida casi por la mitad por los coros alto y bajo; se cubre con bóveda de cañón con lunetos y recuadros geométricos, mientras que la capilla mayor lo hace con una bóveda vaída.

La espléndida portada principal, situada en el muro izquierdo de la iglesia, enfrentada a la plaza de Santa Isabel, es obra de Alonso de Vandelvira, quien la realiza en 1609. Está formada por un vano adintelado entre pares de columnas, con hornacinas, rematándose con un relieve de Andrés de Ocampo enmarcado por columnas corintias sobre la que apoya un tímpano.

El claustro principal es una obra mudéjar del siglo xvi, construyéndose con pilares ochavados de ladrillos y arcos de medio punto y escarznos.

Las obras que se ejecutan para la reutilización del edificio como centro de enseñanza desmerecen del conjunto primitivo. Durante los últimos años se han llevado a cabo trabajos de reforma y consolidación del convento que han afectado a zonas muy puntuales, sin un valor significativo para el conjunto del edificio.

Superficie

El convento ocupa en planta baja, incluyendo patios y jardines, una superficie aproximada de 4.590 m².

UTILIZACIÓN

Como centro de enseñanza, que reúne actualmente en sus aulas a 400 alumnos y una comunidad religiosa de 29 monjas pertenecientes a la Orden de San Felipe Neri.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1981, pág. 198.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Guías artísticas de España. Sevilla, 1962. José Guerrero Lovillo, pág. 116.

Nueva guía de Sevilla. Santiago Montoto, pág. 117.

Guía artística de Sevilla, 1886. José Gestoso y Pérez.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766.

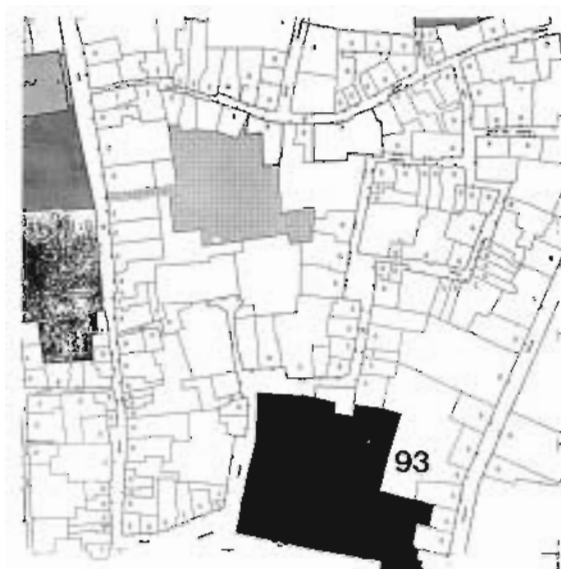
Sevilla oculta. E. Valdivieso y A. Morales. Sevilla, 1980.

Planos: Planta baja, escala 1 : 200, del proyecto de restauración de 1980. Rafael Manzano.

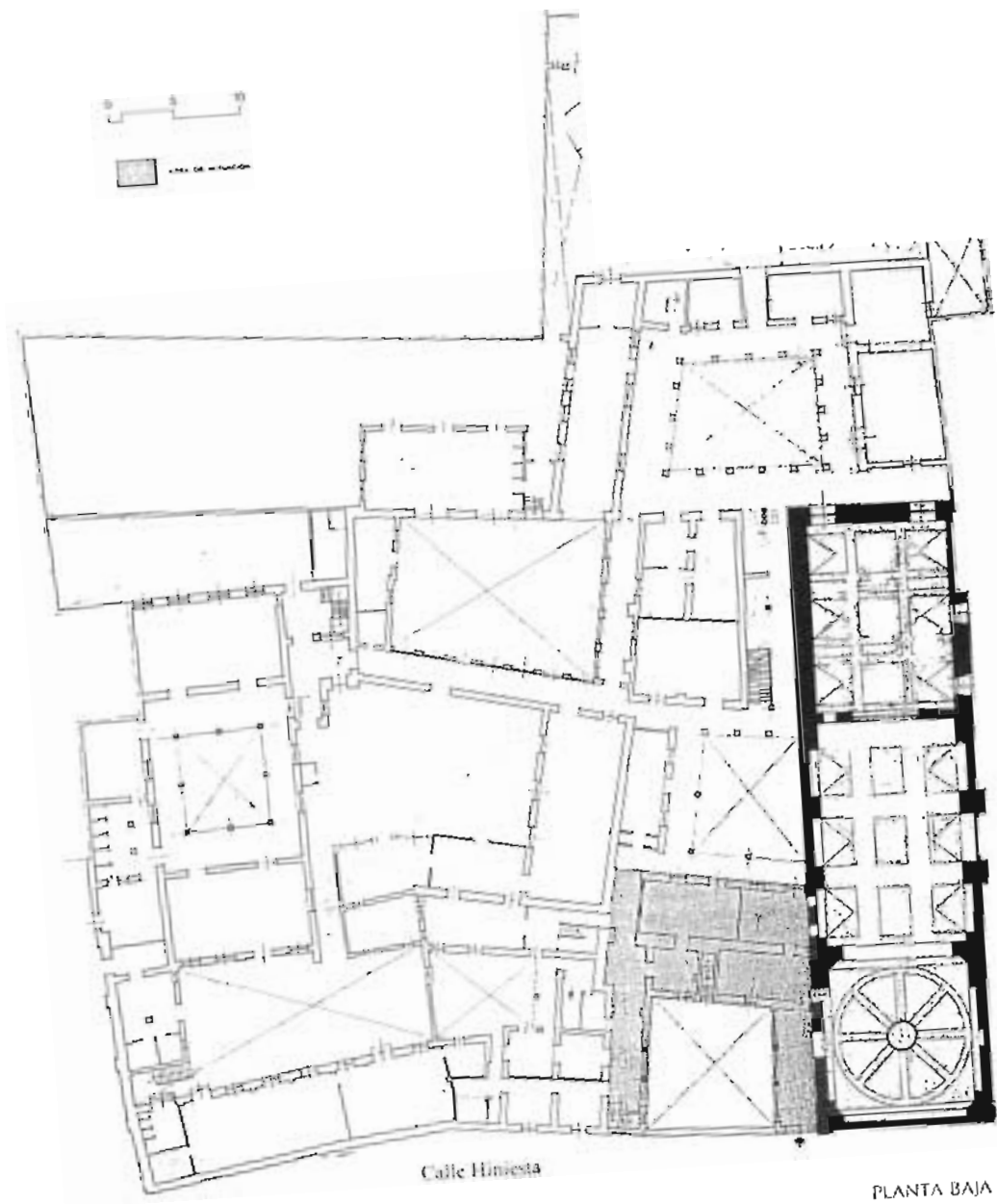
Parcial planta principal, escala 1 : 200. Ayuntamiento de Sevilla. Sección Conservación de Edificios.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

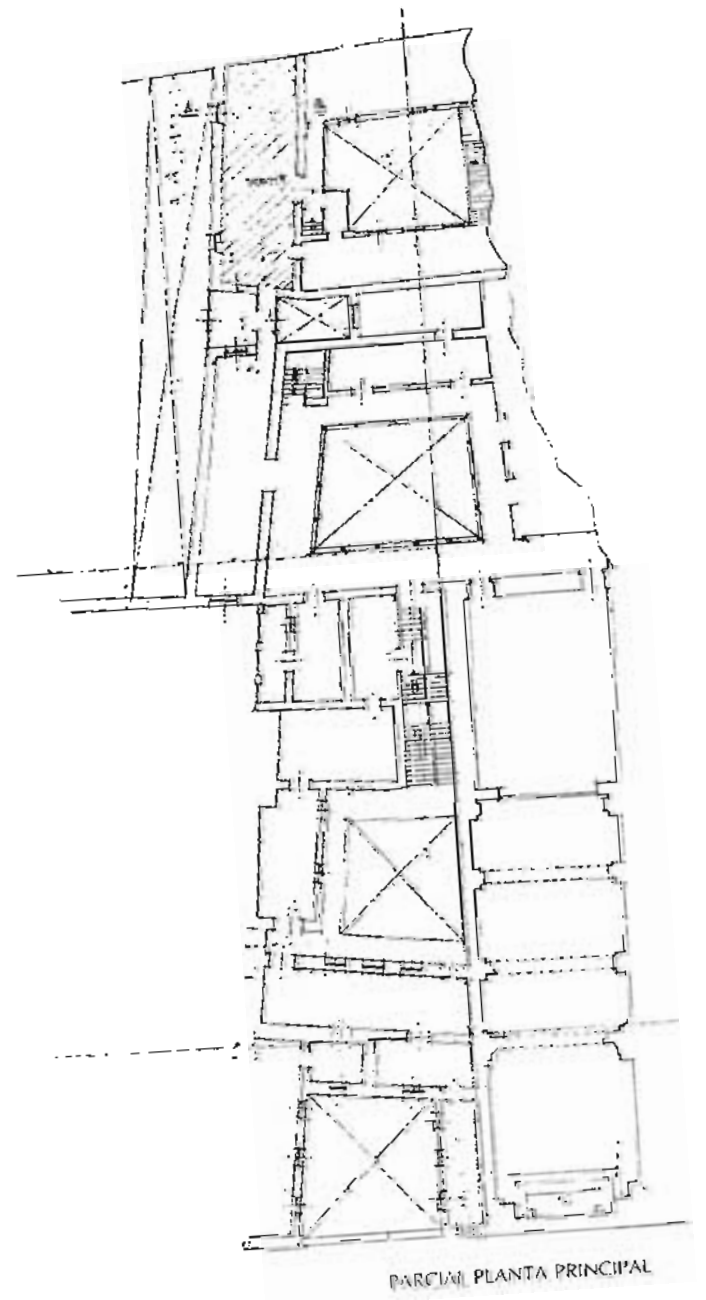
La iglesia está calificada A, protección integral, por el reformado de PRICA, asignándosele al resto de la edificación un uso escolar.

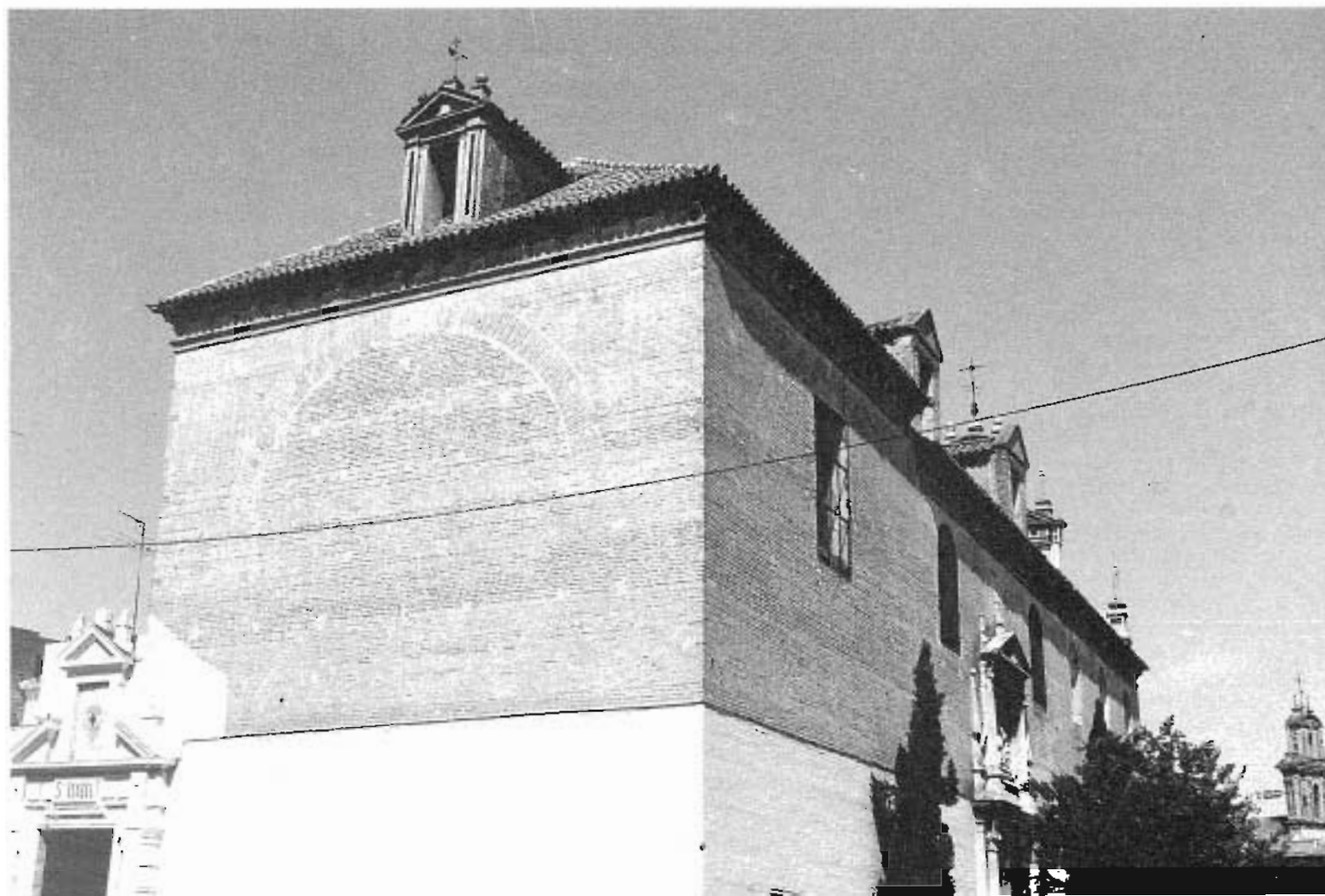






Plaza Santa Isabel





Convento de Santa María de Jesús

Aguilas, 20-22

Fundado en 1502 por don Alvaro de Portugal, se levanta sobre unas casas que se compraron a la condesa de Haro en la collación de San Esteban. De los años fundacionales son escasos los restos que aún se conservan. A consecuencia de un incendio ocurrido en 1765 se reconstruye prácticamente la totalidad de la clausura.

El convento, después de sucesivas ampliaciones ocupaba primitivamente toda la parcela que limitan las calles Aguilas, Lirio y la plaza de Pilatos, cerrando con medianerías el fondo de la edificación. Las necesidades de la comunidad han exigido la segregación de algunos fragmentos del convento, aquellos situados en los bordes, permaneciendo, sin embargo, casi intacto el de la calle Aguilas.

Se distribuye el convento a lo largo de los linderos mencionados, con la compleja trama que formaban los primitivos edificios. En el espacio resultante, y situado en el centro geométrico del mismo, se levanta una construcción casi con forma de cruz, que apoyando sus brazos en las franjas antes mencionadas, terminará de formalizar el resto del edificio conventual, así como sus patios.

Por el lado de la plaza de Pilatos, y medianero con el convento de las Salesas, se abre un amplio jardín que a consecuencia de algunas ampliaciones posteriores ha perdido su primitiva traza geométrica.

El claustro principal, sobre el que basculan las dependencias más importantes del edificio (iglesia, refectorio, enfermería, sala capitular y dormitorios), se construye en tres de sus frentes con galerías de arcos peraltados sobre columnas de mármol en planta baja y vanos adintelados sobre columnas de igual material en planta alta.

Otro pequeño patio de arquerías sobre columnas se articula con el principal a través de una amplia escalera de tres tramos, con techumbre de madera.

La iglesia, que se implanta sobre la estructura primitiva, con fachada a la calle Aguilas, es del siglo XVI. Su tipología es de cajón puro, de una sola nave, cabecera recta y sin capillas laterales. Se cubre con bóveda de cañón de tres tramos separada con arcos fajones que se prolongan hasta pequeñas ménsulas decoradas. Un arco triunfal de medio punto, apoyado en gruesas columnas toscanas, divide la nave y el presbiterio. Fue construido en 1588, siguiendo las trazas de Pedro Díaz de Palacios. El presbiterio se cubre con artesonado mudéjar de ocho paños.

La iglesia se renueva en 1696 y en 1850. La portada del templo se instala sobre el muro lateral izquierdo, siguiendo el esquema adintelado y rematada por una escultura de la Virgen y el Niño, ejecutada en 1595 y atribuida a Juan de

Oviedo y de la Bandera, aunque no existe información documental. Se presume también la participación en ella de Alonso de Vandelvira.

Superficie

El convento ocupa en planta baja, incluyendo patios y jardines, una superficie aproximada de 4.900 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente ocupado por las 11 religiosas que componen la comunidad en régimen de clausura, pertenecientes a la Orden de las Clarisas Franciscanas.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1980, pág. 109.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Guía artística de Sevilla. Año 1886. José Gestoso y Pérez.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766.

Sevilla oculta. E. Valdivieso y A. Morales. Sevilla, 1980.

Juan de Oviedo y de la Bandera. V. Pérez Escolano. Sevilla, 1977.

Planos: Planta baja, escala 1 : 200. Levantamiento: Seminario de Arquitectura y Ciudad (Pro-Sevilla).

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Uso religioso. Calificado A. Protección global.





Calle Aguilas

Calle Lirio

PLANTA BAJA





Convento de Santa María de los Reyes

Santiago, 33

El convento, construido sobre unas casas que habían sido del duque de Veragua, data de 1635. Fue fundado en 1611.

El edificio conventual se desarrolla en el interior de la manzana, alejado de la escasa fachada de que dispone a la calle Santiago. Se ordena en torno al claustro principal (15 × 15 m.), situado próximo al centro de la construcción. Cuenta con arquerías superpuestas en sus cuatro frentes, aunque en la actualidad la crujía del claustro que da al jardín aparece duplicada, de manera que la línea primitiva de arcos y columnas queda en el interior de esta crujía; igualmente los tres frentes restantes se hallan plentados, con la apertura de huecos en los intercolumnios. Dos salas rectangulares de grandes proporciones constituyen los frentes izquierdo y del fondo del claustro.

Entre el claustro y la fachada a calle Santiago se halla el bello compás de acceso al convento, delimitado por el muro de fachada, sobre el que se abre la puerta —enmarcada por pilastras y rematada por un frontón trilobulado—, el muro izquierdo de la iglesia, la pared medianera del palacio de Villapanés y al fondo unas construcciones que lo separan del claustro principal.

Desde este compás se accede lateralmente a la iglesia y a las galerías del patio principal.

Las celdas del convento se organizan en una construcción, situada en el jardín, que adopta forma de «U», cerrándose sobre un patio interior que tiene como frente una de las salas rectangulares que conforman el patio central. Ocupaban las celdas la planta baja de esta construcción y la alta de dos de las galerías del claustro.

El huerto-jardín que rodea en tres de sus lados a esta construcción tenía primitivamente como límite el muro de fachada a la calle Navarros. Como sucederá con la mayoría de los conventos que terminan desprendiéndose de las franjas de construcción o de huerta a las calles perimetrales, en este caso una estrecha banda de edificación destinada a viviendas unifamiliares construye la linde del convento a la calle Navarros, aunque mantiene una entrada lateral al jardín.

La escalera principal del convento, de tres tramos, se sitúa en el ángulo superior izquierdo del patio entre las dos grandes salas rectangulares a las que se hizo referencia.

La iglesia, de construcción más reciente que el edificio conventual (1748-1757), es de una sola nave rectangular, sin cabecera. La puerta principal se sitúa, en fachada, a los pies de la nave, por lo que el coro bajo se instala junto al altar mayor.

Hoy este conjunto, a excepción de la iglesia y algunas construcciones próximas al compás

que fueron restauradas, se hallan en estado de ruina.

Superficie

El convento e iglesia ocupan en planta baja, incluyendo patios y jardines, una superficie de 3.924 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente se encuentra vacío y en estado de ruina, a excepción de algunas piezas situadas al fondo del compás, destinadas hoy a uso de oficinas y talleres.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844.

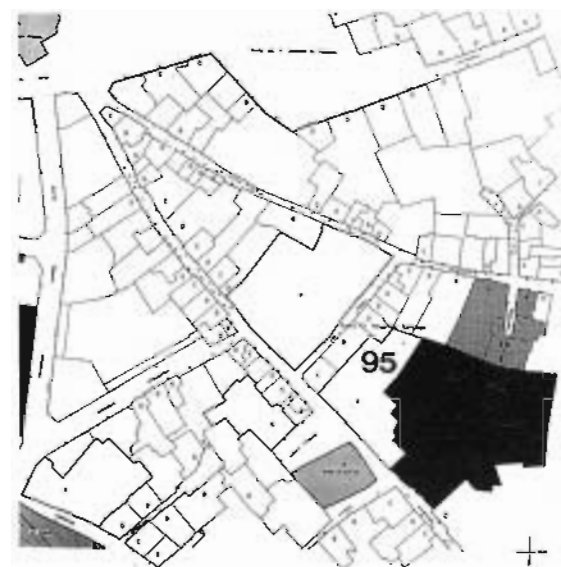
Planos: Planta baja y alta, escala 1 : 100. Proporcionados por F. Jiménez Ontiveros.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Parcela afectada por estudio de detalle: Navarros-Santiago ZMU-1.1, aprobado en 1983.

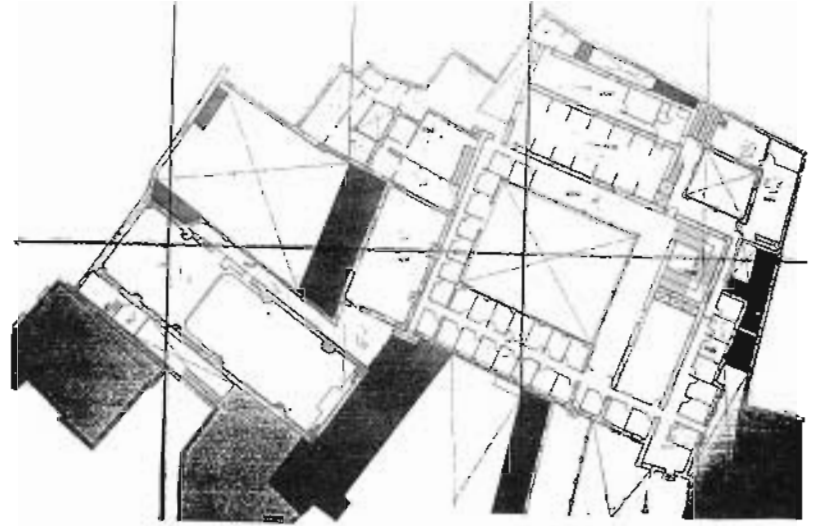
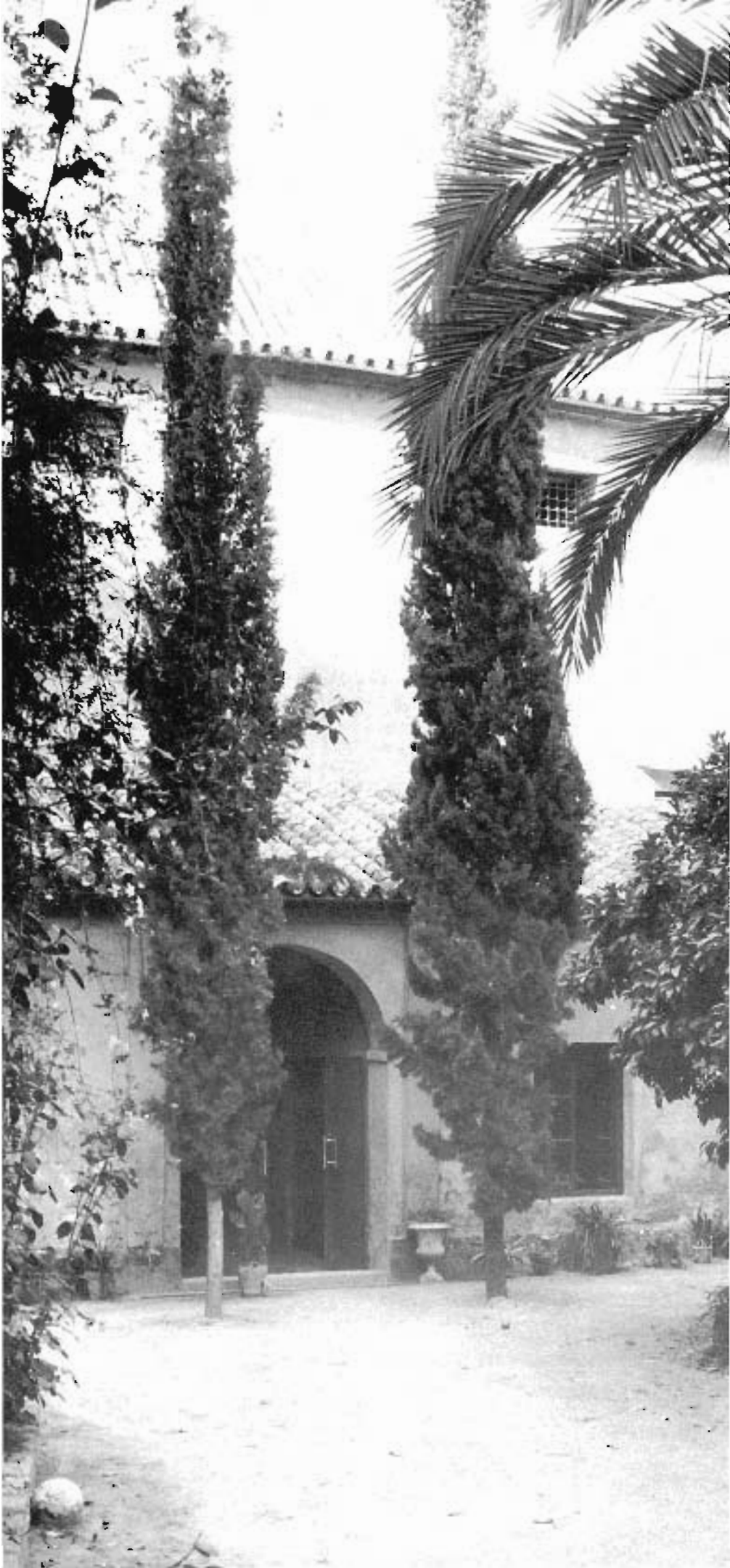
Calificado A (2.100 m²). Protección integral. Calificado C (419 m²). Protección parcial. Sin calificar (1.495 m²).

La edificabilidad permitida, según el ZMU-1.1, es la siguiente: 2.100 m² en la zona calificada A; 1.676 m² en la zona calificada C, y 3.871 m² en la zona sin calificar.

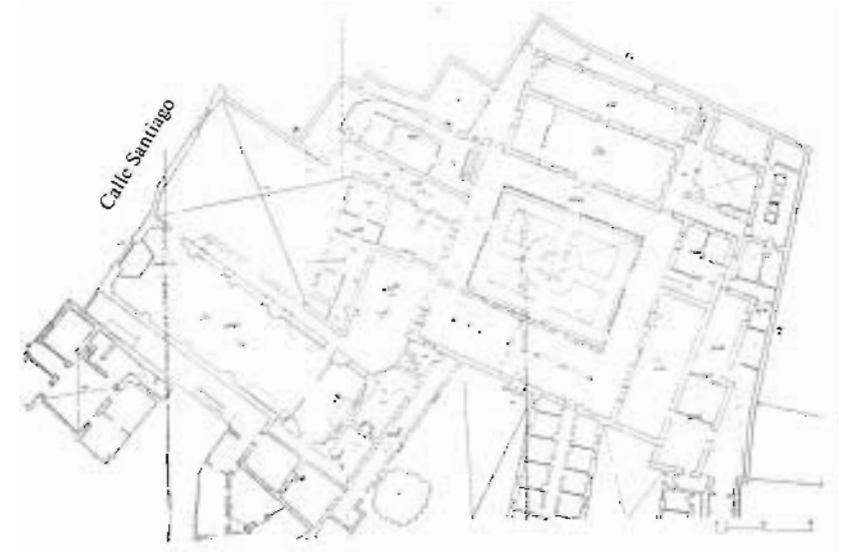




PLANO DE SITUACIÓN



PLANTA ALTA



PLANTA BAJA



Convento de Santa Paula

Santa Paula, 11

Se sitúa el convento sobre un grupo de casas de la collación de San Román, propiedad de su fundadora, doña Ana de Santillán y de Guzmán, viuda de don Pedro Ortiz.

Las sucesivas adiciones y transformaciones que han venido produciéndose en este monasterio explican la complejidad de su trama, su absoluta densidad —pequeñas construcciones, calles, plazas, patios, etc.—, con la introducción de los conceptos urbanos tradicionales en el interior de su propia arquitectura, que permitiría entenderlo como un fragmento murado de ciudad. En la actualidad la compacta estructura que lo construye se ha clarificado, en su zona oeste, merced a la apertura de un gran patio, porticado en dos de sus frentes, consecuencia de la demolición de algunas dependencias ruinosas.

La entrada principal al convento se produce en su lado sur, a través de una bella portada, de principios del xvi, de un solo cuerpo que se enmarca con baquetones, rematada por un cuadro de azulejos que representa a Santa Paula, resuelta en ladrillo agramilado.

El compás, ajardinado, de traza triangular, delimita sus bordes con un muro alto a la calle, una crujía de dependencias de servicio al fondo y con el muro izquierdo de la iglesia, en el que se sitúa la portada principal.

Esta hermosa portada, concluida en 1504, se construye por encargo de la marquesa de Montemayor, siendo responsables de su construcción el escultor Pedro Millán y el ceramista Niculoso Pisano. Consta igualmente de un solo cuerpo, en el que se abren una serie de arcos ojivales concéntricos sustentados por baquetones que conforman la puerta; destaca el espacio de la arquivolta exterior decorado con medallones de cerámica. Se remata la portada, construida con ladrillo agramilado, con una cornisa coronada por una crestería plateresca.

La iglesia, de tipo cajón puro sin cabecera, se construye entre 1483 y 1489; es de una sola nave dividida con rejas para los coros bajo y alto y cubierta con artesonado, obra de Diego López de Arenas en 1623, que sustituyó al primitivo artesonado mudéjar.

El núcleo más antiguo del convento parece localizarse en torno al llamado «patio viejo», claustro mudéjar construido hacia 1570. De planta casi cuadrada, presenta arquerías en sus cuatro frentes de arcos peraltados, enmarcados por alfiz; la desigualdad de los materiales revela su distinta procedencia.

Una arquería, de cuatro vanos, de arcos semicirculares sobre dobles columnas con cimacios, articula este claustro pequeño con el llama-

mado «patio grande», construido ya a principios del siglo xvii.

Este bellissimo patio, que surge como consecuencia de la última ampliación de importancia del convento, apoya una de sus galerías en el muro lateral de la iglesia. De doble arquería superpuesta, con arcos de medio punto sobre columnas de mármol en ambas plantas, cuenta con un zócalo alto de azulejos fechado entre 1616 y 1731.

A este patio se abre la cabecera de una gran sala rectangular, cubierta con bóveda de cañón, que se destina a dormitorios. Esta sala termina por ordenar el vasto espacio abierto restante, en dos áreas bien distintas: la que linda con la cabecera de la iglesia, que constituye el jardín trasero, con un trazado geométrico y el gran patio, al que ya hicimos referencia, de reciente apertura, con arquerías de ladrillo visto en dos de sus frentes.

El más largo permite conectar con una de las galerías del «patio grande», de manera que casi podría recorrerse la totalidad del edificio a través de las galerías porticadas de los distintos patios con los que cuenta.

Otra entrada, desde la pequeña plaza, tiene el convento a través de un pequeño compás, en el que se sitúa la escalera que da acceso a las piezas del museo.

Superficie

El convento ocupa en planta baja, incluyendo patios y jardines, una superficie aproximada de 8.220 m².

UTILIZACIÓN

Ocupado en la actualidad por 46 monjas, que componen la comunidad religiosa de la Orden de San Jerónimo. De entre las funciones a las que se destina el convento, destacan las propias de la clusura, el museo, que ocupa las dos salas rectangulares paralelas al «patio grande», y una biblioteca construida en 1944.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

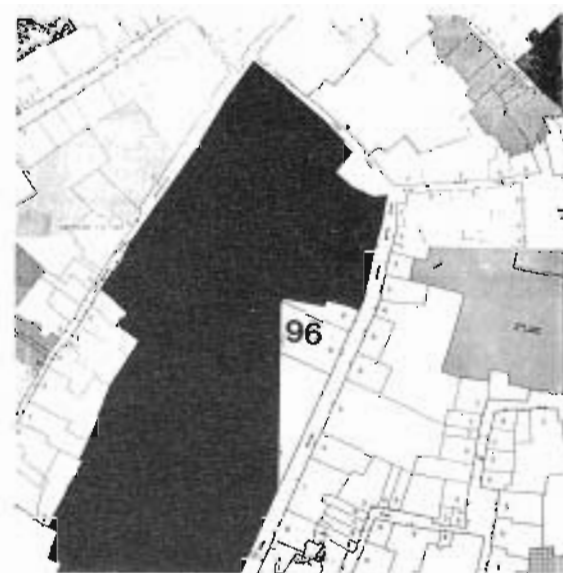
Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1981, pág. 198.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

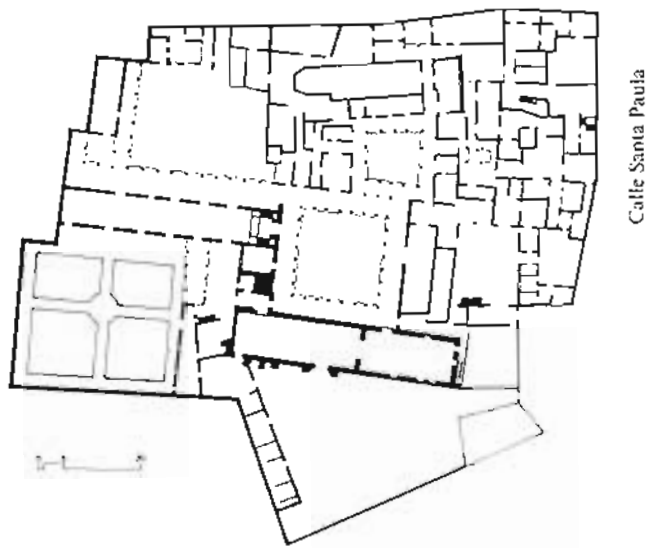
Guía artística de Sevilla. Año 1886. José Gestos y Pérez, pág. 123.

Nueva guía de Sevilla. Santiago Montoto, pág. 117.

Guías artísticas de España. Sevilla.

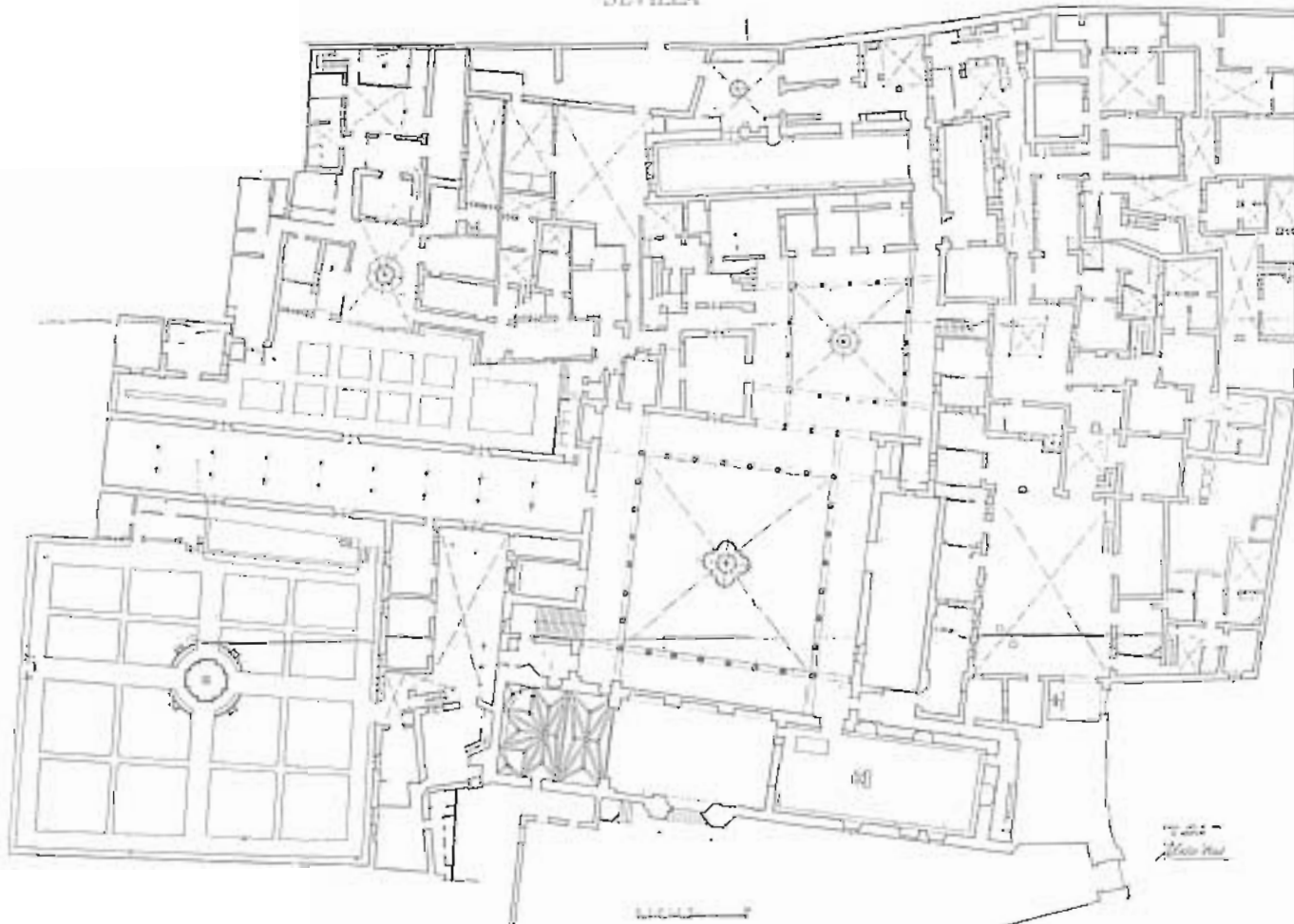






PLANTA BAJA. Estado actual.

CONVENTO DE SANTA PAULA
SEVILLA



PLANTA BAJA

SEVILLA OCULTA



SEVILLA OCULTA



Convento de Santa Rosalía

Cardenal Spínola, 8

Este convento fue fundado en 1700 por el arzobispo don Jaime de Palafox, llevándose a cabo su construcción entre los años de 1701 a 1724. En 1761 tiene lugar en el edificio un gran incendio, que arruina buena parte de su construcción, y especialmente la iglesia, que se reedificará en 1762 bajo la dirección de Antonio Matías de Figueroa.

Ya más recientemente, las últimas reformas que afectarán al convento, atendiendo más al cambio de uso de algunas dependencias y a la consolidación de zonas deterioradas que a modificaciones de su estructura arquitectónica, se llevan a cabo entre los años de 1976 a 1979.

El edificio del convento integra a la capilla de San Blas, del siglo xvi, construcción anterior a la fundación del convento. Dado la tardía de su construcción frente a la mayoría de los conventos sevillanos, sus trazas responden a un proyecto único, entero, diferenciándose de aquellos en los que la construcción final resume el propio proceso de formación del convento y que muestran cómo su estructura organizativa responde a una arquitectura hecha de sumas.

De trazado estrictamente octogonal, la construcción se apoya en las fachadas a las calles Cardenal Spínola y Cantabria, liberando las medianeras y situando entre éstas y la construcción los espacios destinados a jardines y huertas. El edificio ordena sus dependencias en torno a un patio cuadrado (11 x 11 m.) que se construye en tres de sus lados con arquerías cegadas —en las que aparecerán puertas y ventanas enmarcadas hasta el suelo— en planta baja y ventanas separadas por pilastras en la planta superior. Las trazas de este patio, así como las de la gran sala de dormitorios, se atribuyen a Diego Antonio Díaz.

Frente a este patio, flanqueado por la Sala del Capítulo y el coro bajo, se dispone la espléndida sala rectangular de los dormitorios, que construye la fachada del convento hacia la huerta. Esta sala se remata, a su derecha, con la pieza del refectorio, separada de aquella por un patio.

La gran sala rectangular, utilizada en planta baja como dormitorio de verano, se estructura en tres naves, delimitadas por líneas de columnas toscanas, con dados de entablamento sobre los capiteles, que sostienen arcos semicirculares, que van conformando bóvedas de aristas; disposición tipológica de la que participan muchos conventos sevillanos. Hoy esta sala está dividida en dos, destinándose la primera a biblioteca y a sala de labores la segunda. En la planta superior de esta sala, construida posteriormente, se repite esta misma organización. Sin embargo, las últimas reformas (1976-1979) han alterado fundamentalmente las característi-

cas espaciales de este recinto unitario al haberlo segregado en celdas individuales, servicios y otras dependencias.

La iglesia, reedificada, como se dijo, en 1762 por Antonio Matías de Figueroa, responde a la tipología de cajón de contrafuertes interiores de una sola nave dividida en cuatro tramos, cruce-ro y capilla mayor. Se cubre con bóveda de cañón y lunetos y bóveda vaida apoyada sobre machones achaflanados en el cruce-ro.

De la construcción primitiva de la iglesia se conserva íntegra la portada, atribuida a Diego Antonio Díaz, formada por un arco de medio punto abocinado, intradós decorado con grandes casetones y flanqueado por pilastras pareadas y cajeadas de orden toscano. La fachada se divide en dos cuerpos separados por una fuerte cornisa en la que apoya un gran frontón curvo formado por un moldurón de perfil mixtilíneo.

Entre la fachada a Cardenal Spínola y el patio de comunidad se desarrollan el resto de las dependencias del convento, organizadas alrededor del llamado patio del torno. A la izquierda de este patio, separado del principal por una galería, se sitúan las dos grandes escaleras de tres tramos. Entre este patio y la fachada aún existe otro patio, algo mayor, en torno al que se disponen las dependencias que exigen una relación más directa con el exterior.

Superficie

El convento ocupa en planta baja, incluyendo patios y jardines, una superficie aproximada de 5.000 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente ocupado por quince religiosas que componen la comunidad, en régimen de clausura, pertenecientes a la Orden de las Clarisas Capuchinas.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1981, pág. 166.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

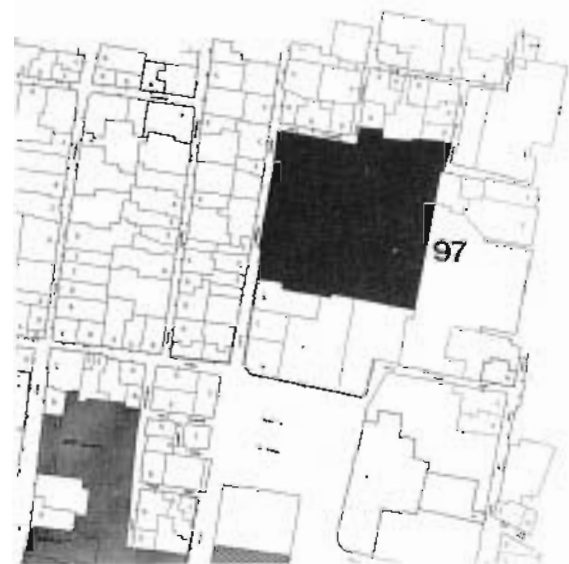
Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766.

Noticia artística de Sevilla. Félix González de León. Sevilla, 1944.

Sevilla oculta. E. Valdivieso y A. Morales. Sevilla, 1980.

Arquitectura barroca sevillana del siglo xviii. Antonio Sancho Corbacho. Madrid, 1952.

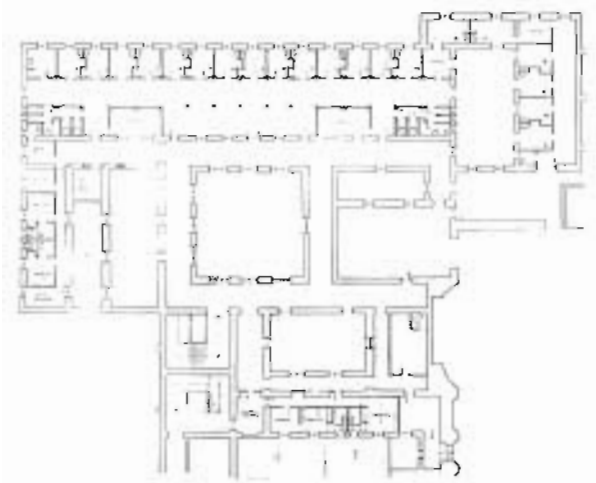
Reformado del PRICA. Uso religioso. Calificado A. Protección integral.



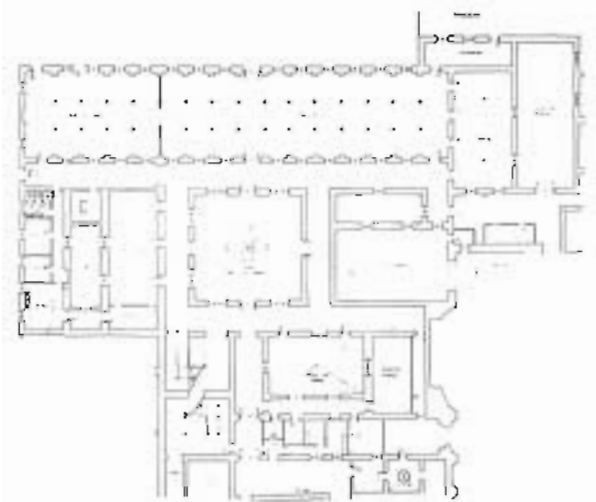




Planos. Plantas incompletas del proyecto de reforma de 1976: José A. Candelera Mora, arquitecto, sobre el levantamiento realizado en 1940 por A. Delgado Roig, arquitecto.



PARCIAL PLANTA ALTA. Estado actual.



PLANTA BAJA. Estado actual.



PARCIAL PLANTA BAJA. Estado primitivo.



Hospital de la Caridad

Temprado, 3

Las Atarazanas, mandadas construir por Alfonso X en 1252, constituyen un caso ejemplar de transformación de usos, debido básicamente a su potente estructura formal —de gran contenedor— que habrá de conferirle esa capacidad de admitir a lo largo de su historia nuevos y controvertidos destinos. Cuando dejan de funcionar como astilleros, son alquiladas por partes a mercaderes y comerciantes que instalan allí sus almacenes, o bien son ocupadas por edificios públicos: la casa de la Moneda, la Aduana y el Mercado de Pescado ocupan las Atarazanas en el siglo xvi.

Más recientemente la Maestranza de Artillería (siglo xviii) y el Hospital de la Caridad (siglo xviii) se han construido sobre los restos de las Atarazanas. No sucede así con el edificio de Hacienda, que se construyó de nueva planta en el solar que ocupaba la antigua Aduana (siglo xviii). El Hospital de la Caridad ocupa cinco de sus naves.

Ya en el siglo xvi la institución de la Santa Caridad contaba con la pequeña capilla de San Jorge, que fue derribada para que se construyese sobre ella la nueva iglesia, con trazas de Pedro Sánchez Falconete, en 1645. Las obras no concluyen hasta 1670, y ya en 1664 Pedro López del Valle introducirá en su diseño ligeras modificaciones, encargándose de la dirección de las obras Juan González. Se trata de una iglesia de tipo cajón puro, de una sola nave, sin capillas laterales y cabecera recta, cubierta con bóveda de cañón y una pequeña cúpula en el espacio anterior al presbiterio. El retablo mayor (1670-1673) es obra del arquitecto Bernardo Simón de Pineda, a quien se le ha venido atribuyendo erróneamente la construcción de la iglesia. La fachada consta de tres cuerpos de altura rematada por un ático precedido de una barandilla de hierro con dos pináculos en sus extremos. Este remate se atribuye a Leonardo de Figueroa.

Según Angulo, sería igualmente Figueroa el autor de la construcción de los dos magníficos patios, separados por una doble arquería, que, situados en la segunda crujía, construyen la cabecera de las dos grandes salas del hospital.

Estas salas (del Cristo y de la Virgen) se construyen entre 1673 y 1677, interviniendo en ellas el maestro cantero Francisco Rodríguez Escalona, utilizando los gruesos muros de las naves primitivas e incluyendo en su centro una línea de columnas sobre pedestales, operación que sigue la organización tradicional tipológica de grandes salas conventuales sevillanas. Las puertas de acceso a ambas naves se abren en las plementerías de los arcos que formaban los masivos muros de las Atarazanas. La sala de San

Antonio se construye entre 1678 y 1682, y por fin la sala de San José, obra de Francisco Cansino y Patiño, se concluye en 1856.

Este edificio, uno de los más importantes de la ciudad, es un claro ejemplo de cómo el monumento en Sevilla no va a ser testimonio de una época, sino el testimonio de toda la historia.

Superficie

El hospital e iglesia ocupan en planta baja una superficie aproximada de 6.500 m², estimándose una superficie total construida de alrededor de los 7.500 m².

UTILIZACIÓN

Como asilo de ancianos a cargo de la Orden de la Santa Caridad.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación del edificio es excelente.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

El Hospital de la Caridad. E. Valdivieso y A. Morales.

Guía artística de Sevilla y su provincia. E. Valdivieso y A. Morales. Sevilla, 1980, pág. 95.

Nueva guía de Sevilla. Santiago Montoto, pág. 94.

Guías artísticas de España. Sevilla. José Guerrero Lovillo, pág. 159.

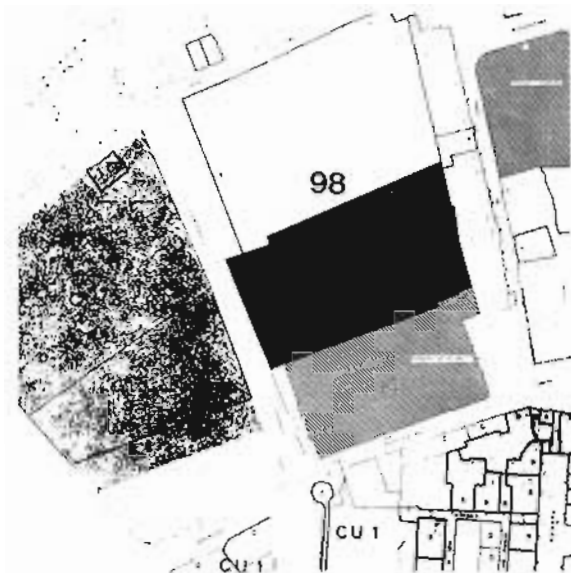
Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 545.

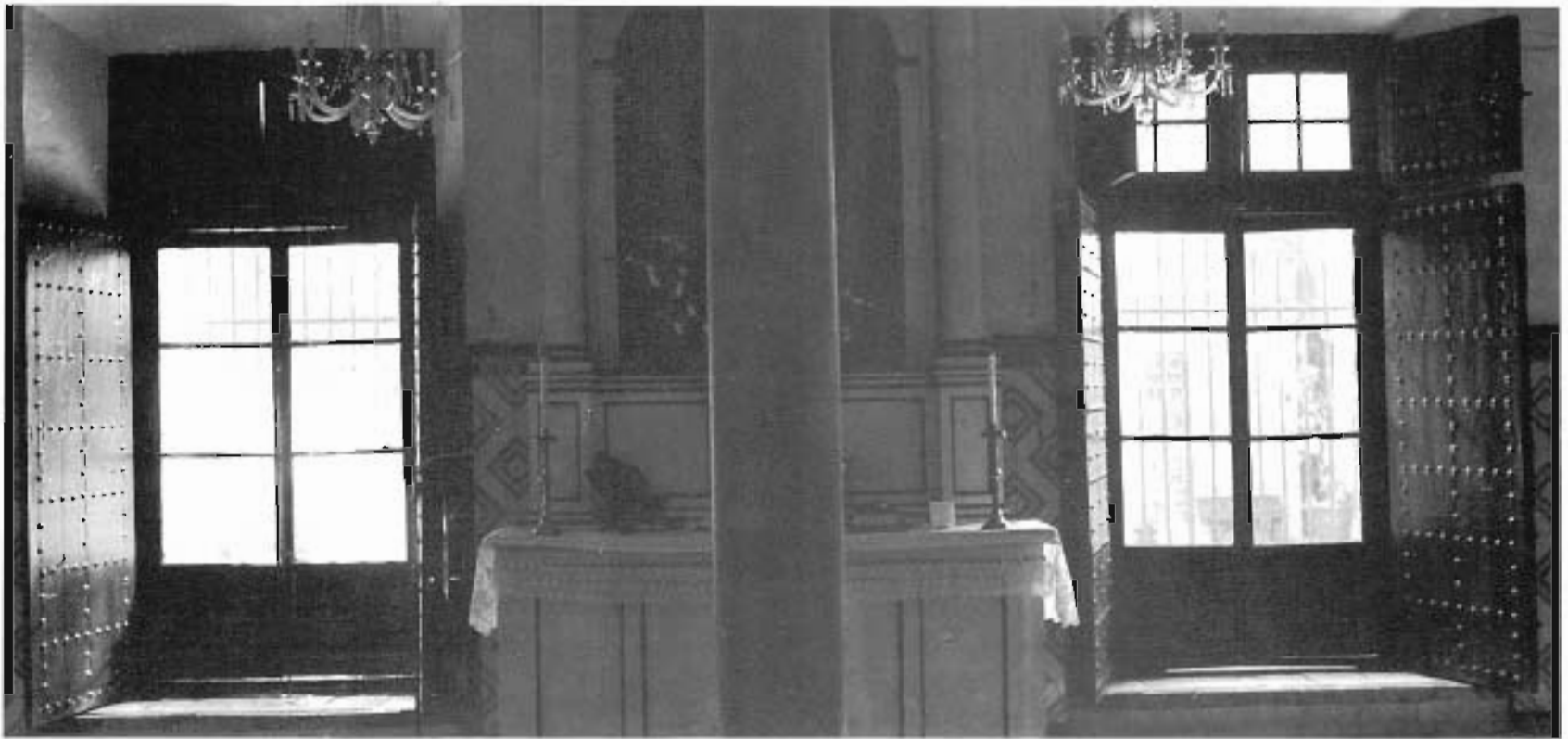
Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

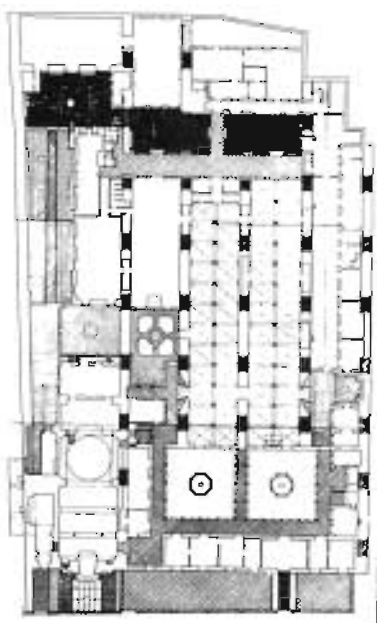
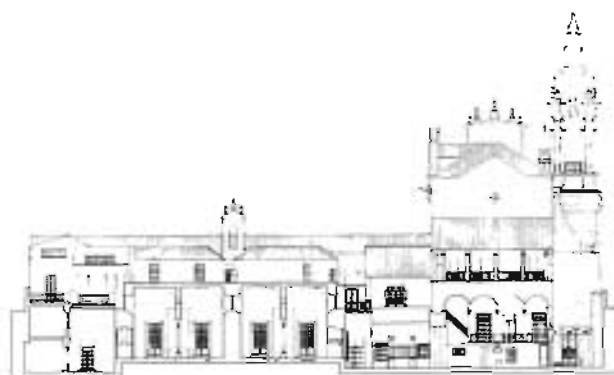
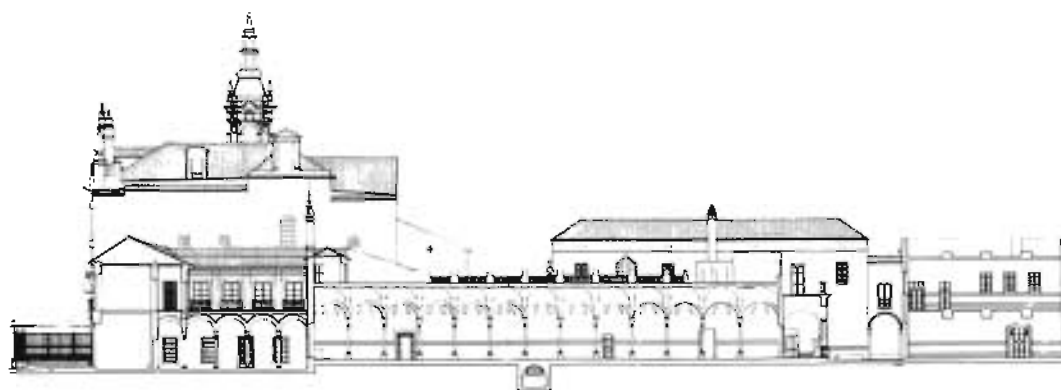
Planos: Plantas, alzados, secciones y axonometría. 2C Construcción de la Ciudad. N.º 11. A. Barrionuevo y F. Torres. Junio 1978, Barcelona.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

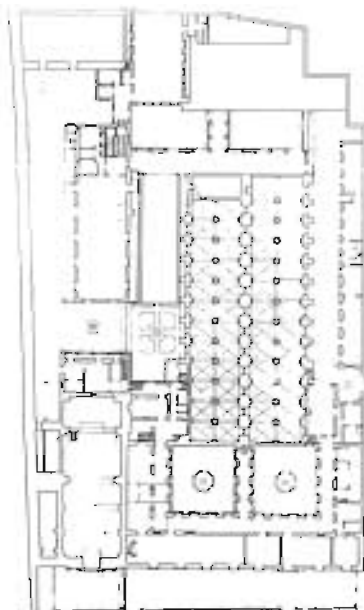
Reformado del PRICA. Calificado A. Protección integral.



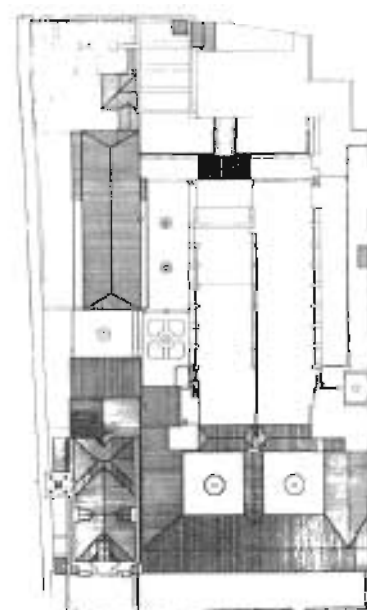




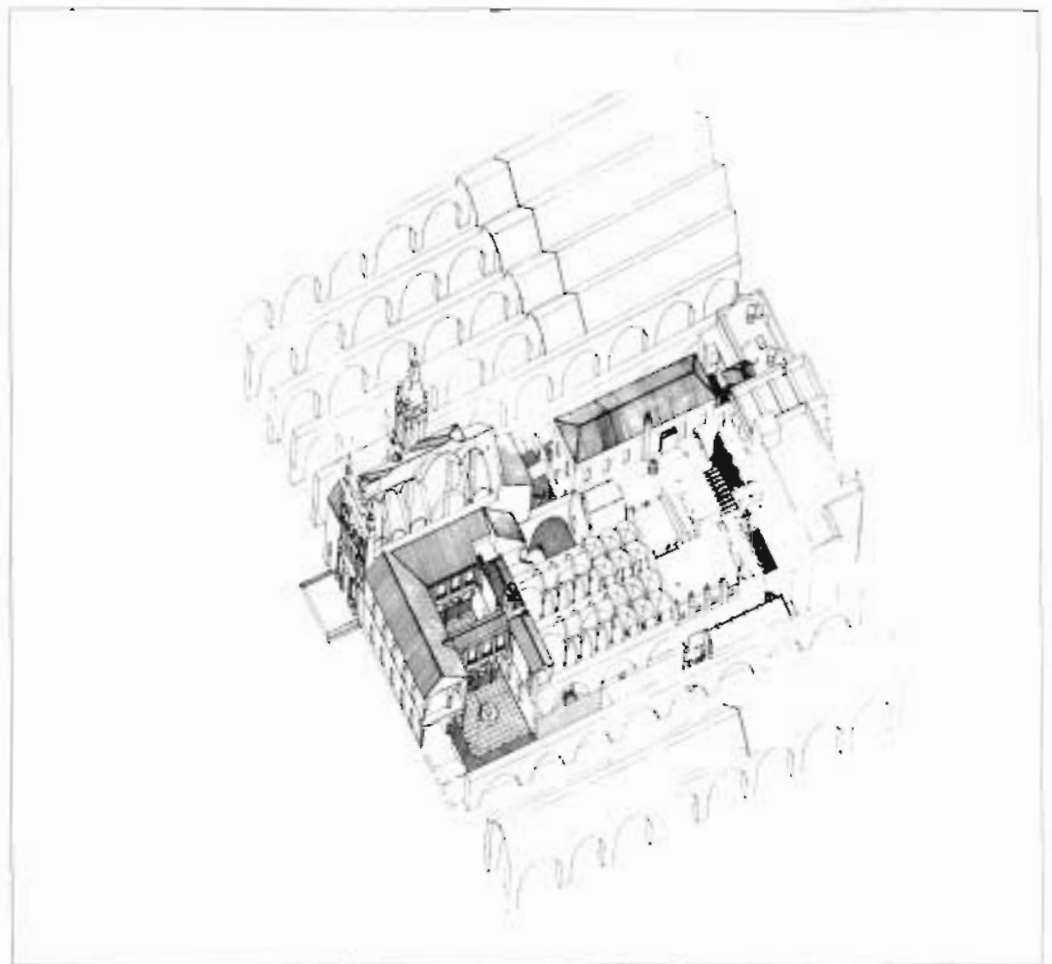
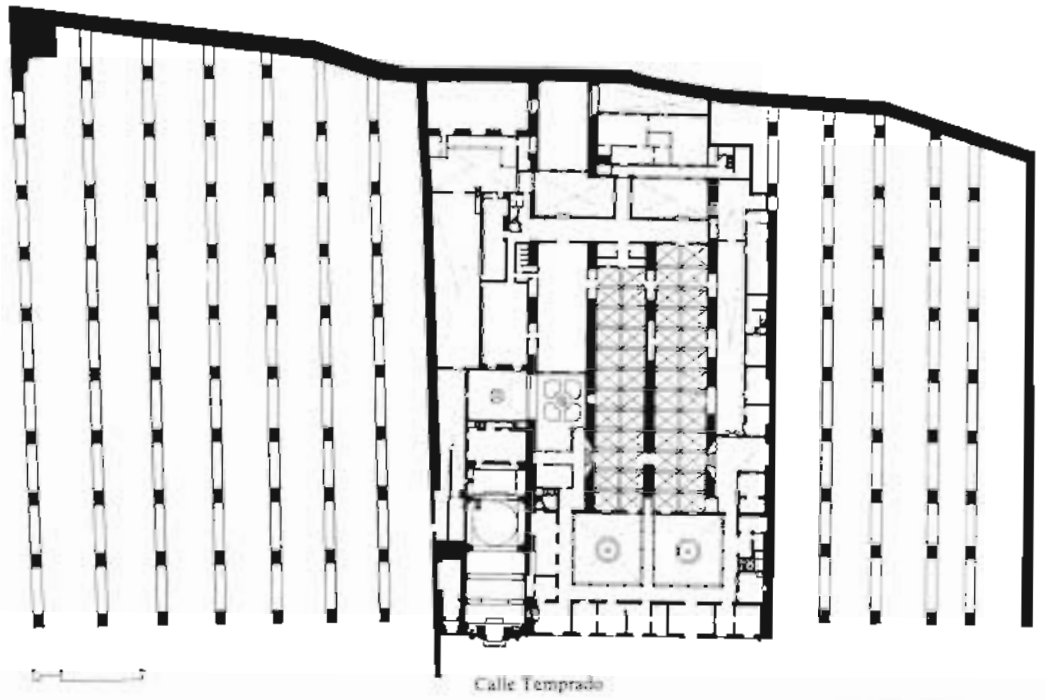
PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



PLANTA DE CUBIERTAS







Hospital del Pozo Santo

Plaza del Pozo Santo, 1

El hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, conocido como hospital del Pozo Santo, fue fundado en 1667 por Terciarias Franciscanas. La iglesia se edifica entre 1669 y 1682. El edificio del hospital, cuya estructura arquitectónica pone de manifiesto su configuración de adiciones de diversas edificaciones ya existentes, finaliza la primera etapa de su construcción en 1683. Posteriormente fue ampliado en 1842, en 1879 (construyéndose en esta fecha nuevas enfermerías) y en 1888 con el pequeño cuerpo de fachada a la calle Angostillo, obra del maestro José Solares.

El edificio se levanta a tres calles: plaza del Pozo Santo, a la que presenta su fachada principal, Angostillo y Atienza, siendo a esta última donde desarrolla su fachada más larga. Se trata, pues, de una construcción larga y estrecha, con una crujía a todo lo largo de la calle Atienza y una serie de hasta cinco patios situados en paralelo a esta pieza longitudinal, que llevarán luz a las crujías interiores, cuando la anchura de la parcela permita su construcción.

El primero de los patios, desde la plaza del Pozo Santo, data de 1680, y es el más interesante de todos ellos. Presenta dos plantas de altura, la baja con arquerías de arcos de medio punto sobre columnas toscanas con dados de entablamento y la alta cerrada con balcones, entre pilastras. Las dependencias del hospital se sitúan preferentemente en la larga crujía quebrada de la calle Atienza.

La iglesia es de una sola nave, de tipo cajón puro, sin cabecera ni capillas laterales, dividida en cuatro tramos y cubierta por bóveda de cañón con arcos fajones y lunetos. El coro, alto y bajo, se sitúa a los pies de nave; el coro bajo se cubre con un techo de madera decorado con casetones del siglo xvii. De la misma fecha es la portada, situada en el muro izquierdo de la nave. Construida en ladrillo, la puerta de entrada, adintelada, aparece flanqueada por dos columnas toscanas rematadas por un entablamento liso con frontón recto partido, sobre el que apoya una hornacina, rematada a su vez por un frontón curvo con pináculos.

La fachada principal del hospital, a la derecha de la iglesia, la componen dos cuerpos de distinta composición estilística. El más próximo a la iglesia, de mayor altura, está dividido en calles por pilastras, situando sobre la puerta de acceso —enmarcada por simples molduras— un gran balcón en la planta superior. El siguiente cuerpo que se yuxtapone al anterior presenta una fisonomía próxima a una casa del xvii, con dos plantas y ático de vanos semicirculares entre pilastras y torreón en la esquina a la calle Atienza.

La fachada a esta calle, de tres o cuatro plantas, es bastante homogénea, determinando fundamentalmente su interés el gran tamaño de la misma.

Superficie

El edificio (hospital e iglesia) ocupa en planta baja una superficie aproximada de 2.150 m². La superficie total construida podría estimarse alrededor de los 5.400 m².

UTILIZACIÓN

Actualmente se utiliza como hospital de ancianas impedidas, al cuidado de 18 religiosas de la Orden Terciarias Franciscanas.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1980, pág. 154.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Arquitectura civil sevilliana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 321.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 115.

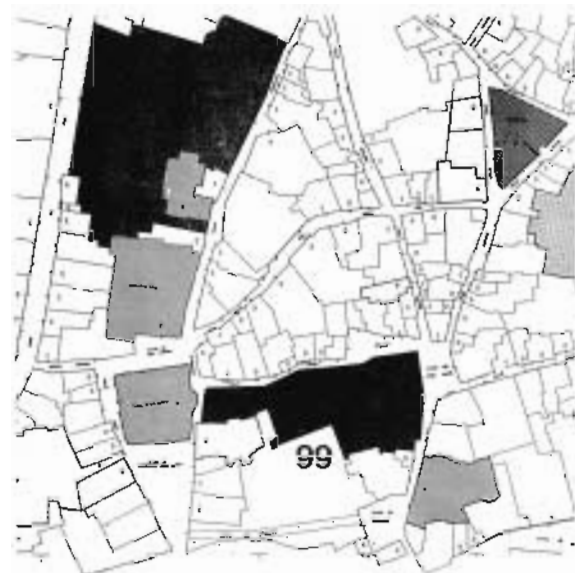
Compendio histórico descriptivo. F. Arana de Varílora. Sevilla, 1766, pág. 75.

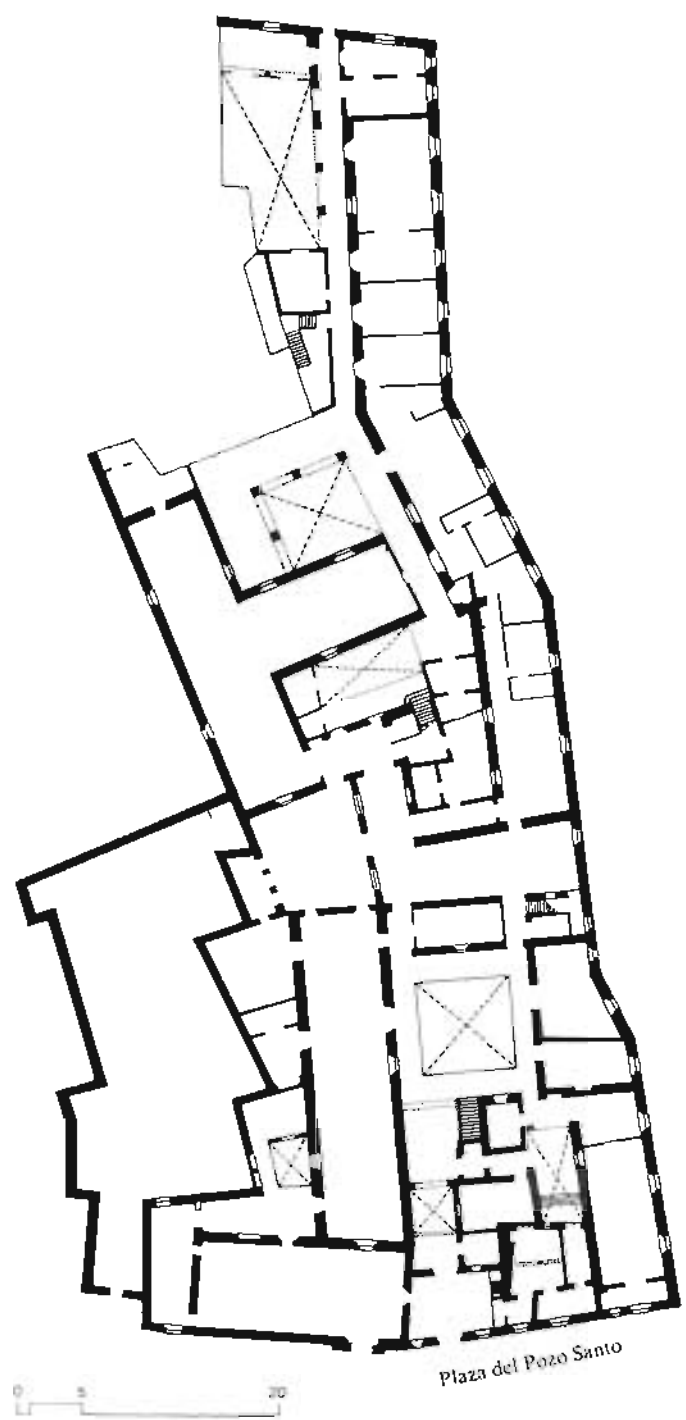
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Uso asistencial. Calificado A. Protección integral.

NOTAS

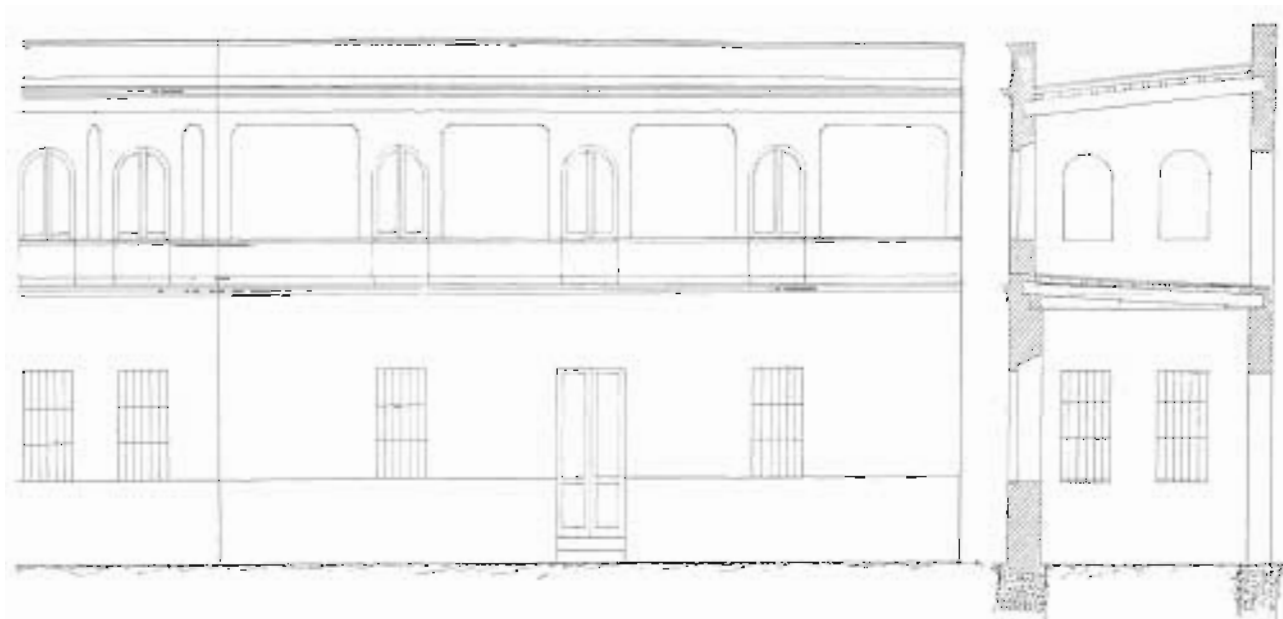
En 1984 se ha redactado un proyecto de restauración y reforma a cargo de los arquitectos Ramón Montserrat y Pablo Canela.





PLANTA BAJA





ALZADO

SECCIÓN



HOSPITAL DEL SS. CRISTO DE LOS DOLORES
PARA MUJERES POBRES IMPEDIDAS
A CARGO DE LA EST. DIPUTACION PROVINCIAL



525



Hospital de los Venerables

Plaza de los Venerables, 8

Fue fundado por Justino de Neve, canónigo de la catedral de Sevilla, en 1675. Ocupó el solar del viejo Corral de Comedias de doña Elvira, en el barrio de Santa Cruz. Su construcción se inicia ese mismo año, finalizando las obras en 1697. Las trazas de la iglesia son del maestro Juan Domínguez. A partir de 1687 se incorpora a la dirección de las obras el arquitecto Leonardo de Figueroa, a quien se le supone responsable de la construcción total del edificio. No existe, hasta ahora, documentación que permita asegurar si las trazas definitivas del hospital fueron de Figueroa o de Juan Domínguez, aunque se le atribuyen a este último.

Se trata de una construcción de traza bastante regular, sobre una parcela próxima al cuadrado, con una organización que gira en torno al patio principal que se instala en su centro. Se accede a través del zaguán, donde primitivamente se encontraba la vivienda del administrador —organizada alrededor de un pequeño patio— y otras dependencias. En torno al patio central, de planta cuadrada, se sitúan las piezas fundamentales del hospital. En su lado norte, al fondo de la edificación, la iglesia, cuya fachada principal se abre a la calle Jamerdana. A la derecha del patio se encuentra la vieja enfermería, gran sala rectangular dividida en su centro por una línea de columnas sobre la que apea una arquería (construcción tradicional en conventos y establecimientos de caridad sevillanos de época barroca). En los otros dos lados del patio se encuentran el refectorio, los dormitorios y otros patios pequeños. La escalera principal, cubierta por una bóveda elíptica, se sitúa en el frente sur, próxima al zaguán de entrada.

El espléndido patio central cuenta con galerías en sus cuatro frentes: arquerías de arcos de medio punto sobre columnas de mármol en la planta baja y galería cerrada con balcones entre pilastras, de ladrillo avitolado al igual que las enjutas de los arcos, en la planta alta. El patio se sitúa a una cota más baja que la galería, desde la que se desciende por escaleras situadas en cada uno de sus frentes. El centro del patio lo ocupa una fuente rodeada por escalinatas concéntricas —de ladrillos y azulejos— que descienden aún a una cota más baja.

La iglesia, siguiendo el modelo conventual, es de una sola nave rectangular, de tipo cajón, con cabecera recta, destacando el empleo de capiteles en forma de ménsulas. En su interior existen varios retablos de Juan de Oviedo y pinturas de Lucas Valdés y Valdés Leal, entre otros, que contribuyen, junto a su arquitectura, a hacer de esta iglesia una de las más hermosas del barroco sevillano.

La fachada de la iglesia la componen dos cuerpos, de trazado bien distinto. El inferior está formado por una triple arcada de arcos semicirculares que apean en dos columnas toscanas con cimacios gallonados. El superior sigue la misma composición, con la definición de tres calles, separadas por pilastras de ladrillo avitolado, en la calle central se abre una hornacina rematada por un frontón curvo partido, y en la lateral dos óculos enmarcados igualmente por pilastras. Aún sobre este cuerpo superior se construye otro, que aupera la cornisa del edificio y sobre el que se abre un gran arco con ventana central.

Los dos cuerpos de la fachada de la iglesia se acomodan, en una brillante resolución, a la composición general de la larga fachada a la calle Jamerdana, dividida en calles verticales por pilastras y horizontalmente por una línea de imposta y una fuerte cornisa, sobre ménsulas pareadas, que reciben el alero del tejado.

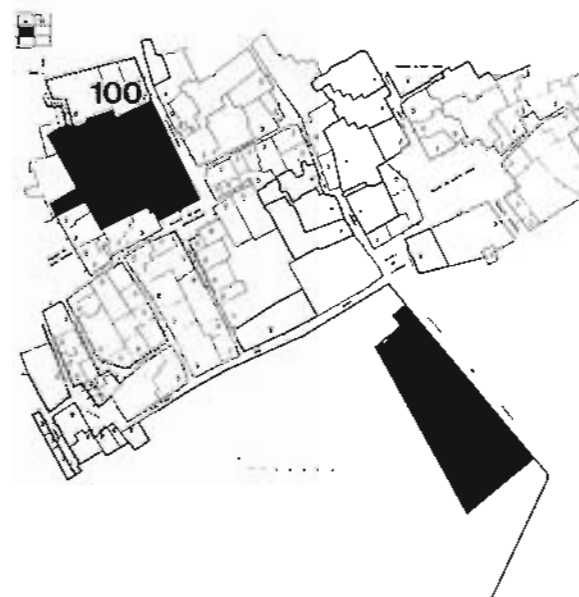
Se trata, sin lugar a dudas, de una de las obras más sólidas que Leonardo de Figueroa construye en nuestra ciudad.

Superficie

El edificio ocupa en planta baja una superficie aproximada de 2.300 m², estimándose una superficie total construida de 4.000 m².

UTILIZACIÓN

Ha sido utilizado durante algunos años, desde que perdió su condición de hospital, como sede del Museo de la Semana Santa de Sevilla. Actualmente se encuentra sin uso, en un estado que hace aconsejable una intervención urgente.



INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Arquitectura barroca sevillana del siglo xviii. Antonio Sancho Corbacho. Madrid, 1952, pág. 49 y siguientes.

Guía artística de Sevilla y su provincia. Varios autores. Sevilla, 1980, pág. 81.

Plano-guía de arquitectura de Sevilla. G. Vázquez Consuegra.

Arquitectura civil sevillana. Collantes de Terán y Gómez Estern. Sevilla, 1976, pág. 417.

Guías artísticas de España. Sevilla, 1962. José Guerrero Lovillo, pág. 166.

Nueva guía de Sevilla. Santiago Montoto, pág. 104.

Compendio histórico descriptivo... F. Arana de Varflora. Sevilla, 1766, pág. 74.

Noticia artística de Sevilla. F. González de León. Sevilla, 1844, pág. 413.

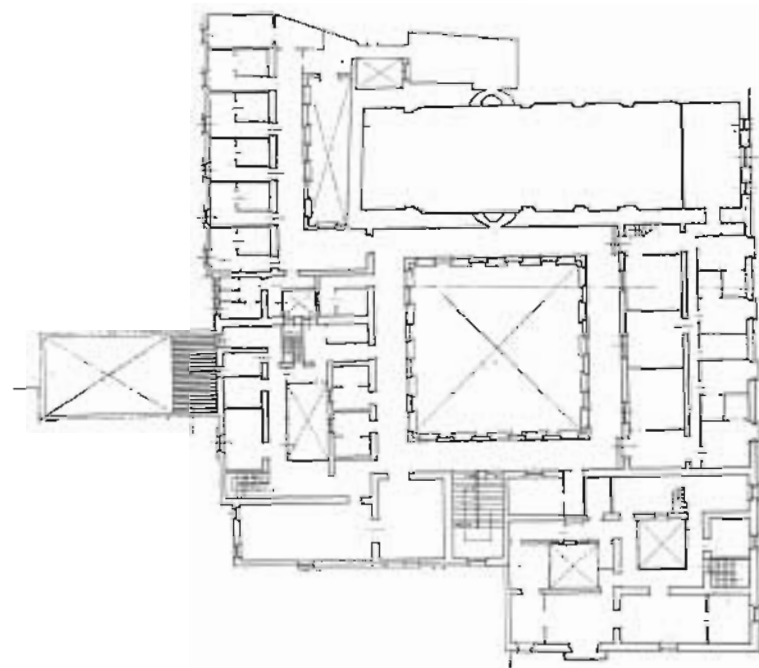
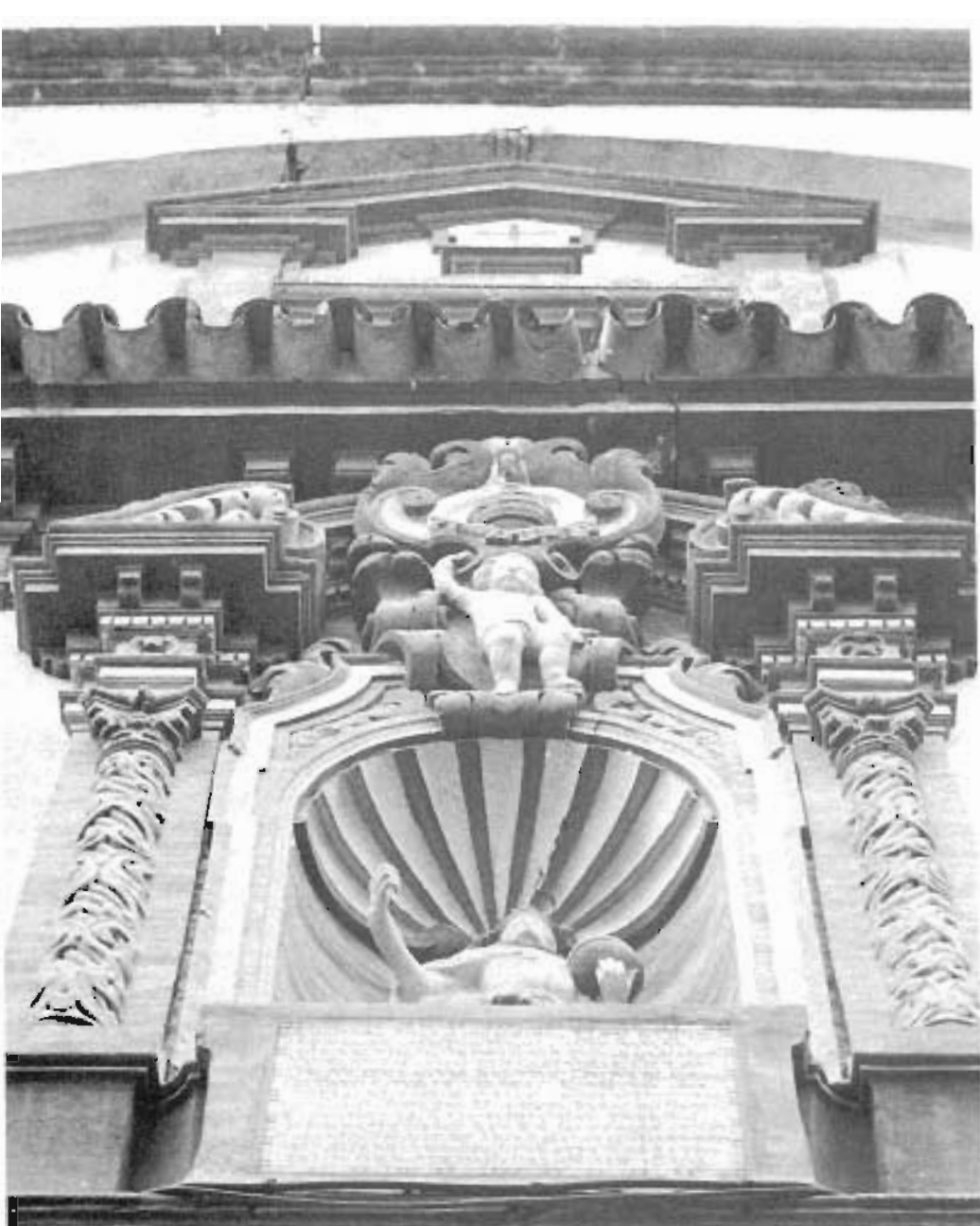
Planos: Plantas y sección, escala 1 : 100. Ayuntamiento de Sevilla. Sección Conservación de Edificios.

Planta y sección del patio en *Arquitectura Barroca Sevillana del siglo xviii.*

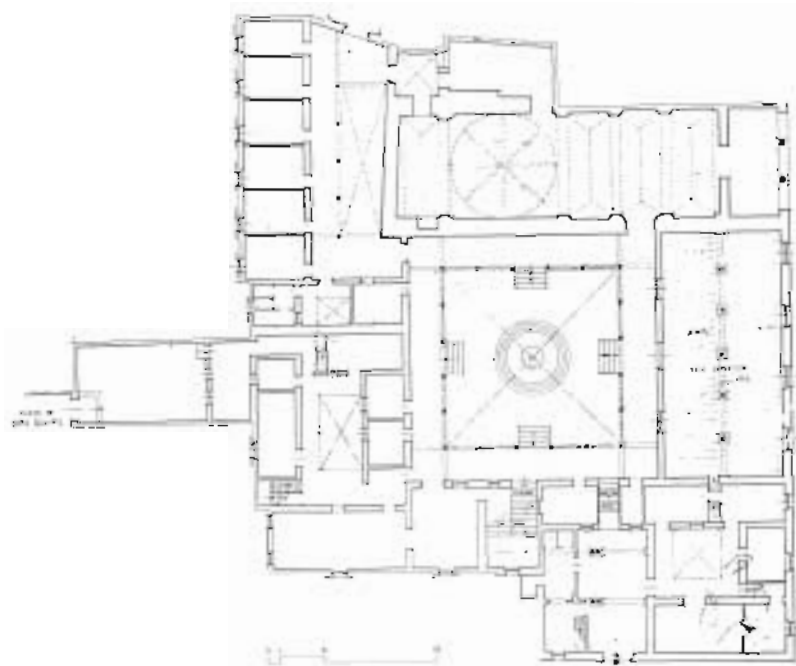
RÉGIMEN URBANÍSTICO

Reformado del PRICA. Uso asistencial. Calificado A. Protección integral.





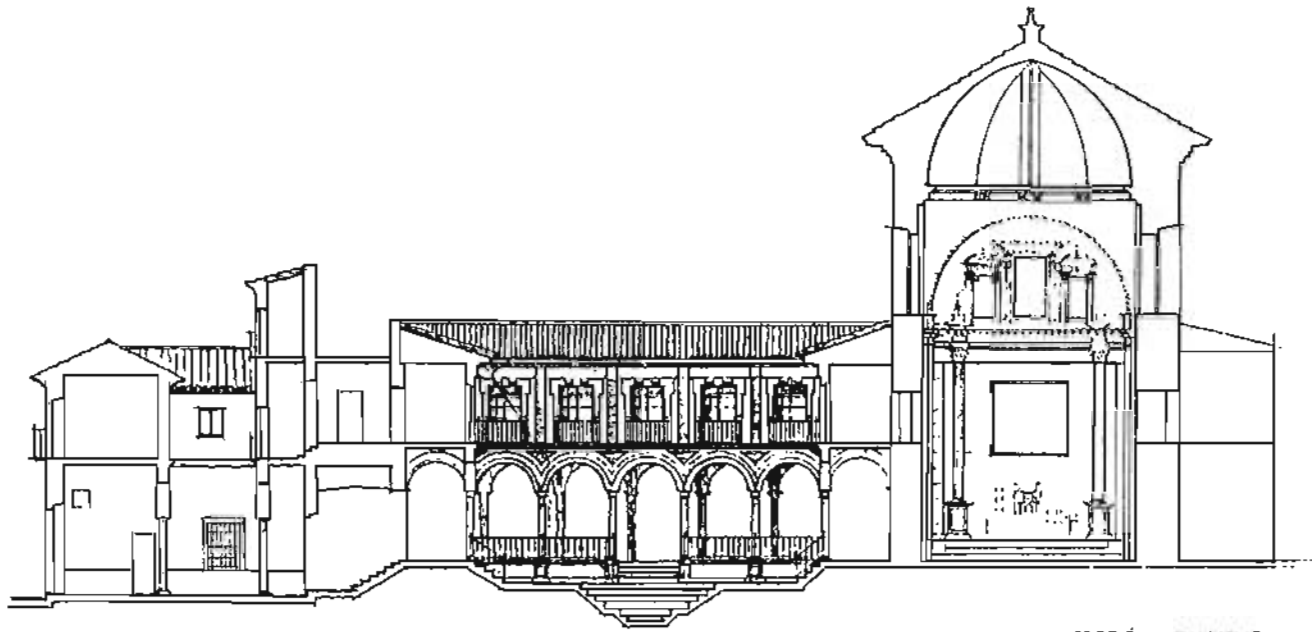
PLANTA ALTA



Plaza de los Venerables

PLANTA BAJA





SECCIÓN LONGITUDINAL





AGRADECIMIENTOS

A Rosario Serrano, Soledad Rodríguez, Ignacio Capitán y José Carlos Aranz, estudiantes de arquitectura, por su colaboración en la elaboración del material gráfico.

A los responsables de los Archivos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, Archivo de la Comisión del Patrimonio de la Consejería de Cultura, Oficina Técnica de Conservación de Edificios del Ayuntamiento de Sevilla, Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Archivos de Pro-Sevilla y en particular a Salud García de Tejada, José María Cabeza y Fernando Villanueva.

A los arquitectos Arrieta y Redondo, Cruz y Ortiz, Alberto Humanes, Jiménez Ontiveros, Laffarga Osteret, Rafael Manzano, Martín Nieto, Aurelio del Pozo y Ramón Queiro por facilitarnos la documentación planimétrica de algunos de los edificios contenidos en este Catálogo.

A los autores de Arquitectura Civil Sevillana, Sevilla Oculta, Revista 2C. Construcción de la Ciudad (número 11), y La Pirotecnia Militar de Sevilla por su gentileza en permitirnos reproducir algunos fotos, dibujos y planos de las citadas publicaciones.

A Máximo Moreno, por su paciente trabajo de laboratorio fotográfico y en especial a Sally Stein y Elena Laredo por su desinteresada y generosa colaboración.